

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N Bis 2
Oferta pública restringida:	NO
Tipo de instrumento:	Fideicomisos
Emisora extranjera:	NO
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Se informa que los Certificados Bursátiles se encuentran bajo el mecanismo de oferta pública restringida sujetos a Llamadas de Capital. Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso no cuenta con un aval o alguna otra garantía ya que el mismo no tiene deuda.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	NO

[412000-NBIS2] Portada reporte anual**Número de fideicomiso**

17318-3

Datos relativos al contrato de fideicomiso**Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.****Fideicomitente y Fideicomisario B****Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Fiduciario Emisor****Nexxus Capital Administrador VI, S.C.
Administrador****CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Representante Común****Fideicomiso Nexxus Capital VI
F/173183
NEXX6CK13****Información del año 2023 (el "Reporte Anual") al 31 de diciembre de 2023**

El presente Reporte Anual se presenta de acuerdo con el artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Clave y Serie: NEXX6CK 13**Monto Máximo de la Emisión:** \$4,081,500,000.00 (cuatro mil ochenta y un millones quinientos mil Pesos 00/100 M.N.).**Monto Inicial de la Emisión:** \$816,300,000.00 (ochocientos dieciséis millones trescientos mil Pesos 00/100 M.N.).

Fecha de Emisión Inicial:	27 de junio de 2013
Fecha de Vencimiento:	27 de junio de 2025
Plazo:	10 años
Monto efectivamente suscrito en la Décima Segunda Emisión Subsecuente:	\$62,866,688.67 (sesenta y dos millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos ochenta y ocho Pesos 67/100 M.N.)
Fecha de la Décima Segunda Emisión Subsecuente:	14 de junio de 2021
Monto efectivamente suscrito por los Tenedores (considerando hasta la Décima Segunda Emisión Subsecuente):	\$3,897,705,673.64 (tres mil ochocientos noventa y siete millones setecientos cinco mil seiscientos setenta y tres Pesos 64/100 M.N.)
Monto efectivamente suscrito en la Décima Tercera Emisión Subsecuente:	\$98,560,226.41 (noventa y ocho millones quinientos sesenta mil doscientos veintiséis Pesos 41/100 M.N.)
Fecha de la Décima Tercera Emisión Subsecuente:	22 de noviembre de 2021
Monto efectivamente suscrito por los Tenedores (considerando hasta la Décima Tercera Emisión Subsecuente):	\$3,996,265,900.05 (tres mil novecientos noventa y seis millones doscientos sesenta y cinco mil novecientos Pesos 05/100 M.N.)
Fideicomiso:	Nexus Capital® VI
Fiduciario Emisor:	Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria.
Fideicomitente y Fideicomisario B:	Nexus Capital® General Partner VI, S.A. de C.V.
Administrador:	Nexus Capital Administrador VI, S.C.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

“El presente Reporte Anual, no implica certificación sobre la bondad de los Certificados Bursátiles, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el mismo, ni convalida los actos que en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.”

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, en su carácter de Fiduciario.

Fideicomitente

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

Fideicomisarios en primer lugar

Los Tenedores

Fideicomisarios en segundo lugar

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

Fideicomisarios en tercer lugar

No aplica

Otros Fideicomisarios

No aplica

Administrador del patrimonio del fideicomiso

Nexus Capital Administrador VI, S.C.

Clave de cotización

NEXX6CK

Resumen de las características más relevantes de los activos, derechos o bienes a fideicomitir

El Patrimonio del Fideicomiso estará integrado por: (a) la Aportación Inicial y, en su caso, las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B; (b) el Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes; (c) por los Compromisos Restantes de los Tenedores; (d) las Inversiones y los derechos derivados de las Inversiones; (e) los Flujos; (f) el Efectivo del Fideicomiso y las Inversiones Permitidas en que se invierta el Efectivo del Fideicomiso y sus rendimientos; (g) el producto de las Desinversiones; y (h) las demás cantidades, bienes y/o derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario por cualquier concepto de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

Indicación de que no existe obligación de pago de principal ni de intereses

“Obligación de pago: No existe obligación de pago de principal ni de intereses, en términos de los certificados bursátiles. Los Certificados Bursátiles podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser este negativo. Los Certificados Bursátiles (I) otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y, en su caso, el valor residual de los bienes, afectos al Fideicomiso, los cuales serán variables e inciertos y (II) podrían no tener liquidez en el mercado”.

Derechos que confieren los títulos fiduciarios y demás valores emitidos al amparo de un fideicomiso

Los Certificados otorgarán derechos económicos y derechos de participación a los Tenedores. En cuanto a los derechos económicos de los Tenedores, los Certificados otorgarán a los Tenedores el derecho a recibir Distribuciones a los Tenedores, Distribuciones de Montos No Dispuestos y Rendimientos Netos Distribuibles. En cuanto a los derechos de participación de los Tenedores, dichos Tenedores tendrán el derecho de participar en las decisiones adoptadas en la Asamblea de Tenedores y a designar, en ciertos casos, a miembros del Comité Técnico. Adicionalmente, los Tenedores tendrán todos aquellos derechos que se les otorgan conforme al Contrato de Fideicomiso.

Subordinación de los títulos, en su caso

No aplica.

Lugar y forma de pago

Los montos pagaderos bajo los Certificados se pagarán el día de la Fecha de Pago respectiva, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc contra la entrega del Título mismo, o contra las constancias o certificaciones que para tales efectos expida el Indeval o mediante transferencia electrónica.

Denominación del representante común de los tenedores de los títulos

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple*

*En el entendido que la sustitución del Representante Común fue autorizada por la CNBV en enero de 2018.

Depositorio

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal

Se pretende que el Fideicomiso cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 192 de la LISR y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente que resulten aplicables, para de esta manera estar en posibilidad de aplicar el régimen fiscal establecido en el Artículo 193 del mismo Clave de Cotización: NEXX6CK Fecha: 2022-12-31 Página 7 de 238 Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. Torre Esmeralda II / Blvd. Manuel Ávila Camacho 36 Col. Lomas de Chapultepec / 11000 / México, CDMX ordenamiento y en las referidas reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal, en cuyos términos los Tenedores de los Certificados Bursátiles causarán el impuesto sobre la renta de conformidad con lo dispuesto por los Títulos II, III, IV o V de la ley de la materia por los ingresos que les entregue el Fiduciario provenientes de las acciones y los valores que integren el Patrimonio del Fideicomiso. La aplicación del régimen descrito con anterioridad al Fideicomiso dependerá de que se cumpla con los requisitos previstos en dichas disposiciones, lo que es incierto. Existe el riesgo de que se modifiquen las disposiciones contenidas actualmente en la LISR, de tal forma que desaparezcan los regímenes contenidos en los artículos 192 y 193 de la misma, lo que derivaría en la posibilidad de que el régimen aplicable al Fideicomiso cambiara al contenido en el artículo 13 de la LISR, el cual establece que cuando se realicen actividades empresariales a través de un fideicomiso. En caso de que el Fideicomiso sea considerado como un fideicomiso a través del cual se realizan actividades empresariales, los ingresos recibidos por el Fideicomiso se encontrarán gravados al nivel del Fideicomiso sin importar quién es el beneficiario efectivo de los recursos procedentes de los Certificados Bursátiles. Si se grava al Fideicomiso, las Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles se verían afectadas adversamente. Ver la sección "6. Consideraciones Fiscales" de este Prospecto para un análisis detallado de ciertas consideraciones fiscales. Asimismo, existe el riesgo de que las autoridades fiscales tomen la posición de considerar al Fideicomiso como un fideicomiso no sujeto a las disposiciones de los artículos 192 y 193 de la LISR, lo cual pudiese resultar en la necesidad de cumplir con ciertos pagos, trámites y otras obligaciones fiscales por parte del Fideicomiso, y eventualmente por algunos Tenedores de los Certificados Bursátiles. En el caso que el Fideicomiso sea considerado fideicomiso empresarial, los Tenedores serían objeto de impuestos respecto de obligaciones fiscales cuyo cumplimiento podría ser difícil o complejo para algunos Tenedores. Aun y cuando se pretende que el Fideicomiso esté sujeto al régimen fiscal establecido en el Artículo 193 de la LISR, puede ser que el Fideicomiso eventualmente adopte otro régimen fiscal que busque tener un mayor beneficio fiscal para los Tenedores, sin embargo, existe la posibilidad que dicho cambio de régimen no beneficie a todos los Tenedores de la misma manera. Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las Distribuciones o compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente. En caso de que los pagos que realice el Fiduciario con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en términos de la legislación aplicable estén sujetos al pago del IVA, a dichos pagos se les adicionará la cantidad correspondiente al IVA que le sea trasladado al Fideicomiso, conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

En su caso, dictamen valuatorio

La valuación de los Certificados se realizará por el Valuador Independiente y se realizará al menos de manera trimestral, o cuando exista alguna modificación en la estructura del Patrimonio del Fideicomiso.

En todo caso, los criterios que el Valuador Independiente utilice deberán seguir una metodología con base en estándares internacionales para la valuación de capital privado. Por lo que hace a las Inversiones en Empresas Promovidas, el Valuador Independiente deberá seguir los criterios de valuación identificados como "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" desarrollados, entre otros por "The British Venture Capital Association", y "The European Private Equity and Venture Capital Association", según los mismos sean modificados de tiempo en tiempo. La valuación de las Inversiones Permitidas deberá realizarse por el Valuador Independiente al valor de mercado de dichos activos.

Valores Inscritos: El Fideicomiso realizó la Emisión Inicial de 8,163 Certificados Bursátiles por \$816,300,000.00 (ochocientos dieciséis millones trescientos mil Pesos 00/100 M.N.), mismos que fueron colocados el 27 de junio de 2013. Los Certificados Bursátiles fueron emitidos sin expresión de valor nominal y fueron inscritos con el No. 0181-1.80-2013-010 en el RNV y listados en la Bolsa de Valores.

Durante 2015, el Fideicomiso llevó a cabo la primera Emisión Subsecuente mediante la cual se suscribieron y pagaron 3,580 Certificados Bursátiles por \$179,025,060.00 (ciento setenta y nueve millones veinticinco mil sesenta Pesos 00/100 M.N.); derivado de dicha llamada de capital, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a la cantidad de 11,743.

Durante 2016, el Fideicomiso realizó tres Emisiones Subsecuentes por un total de 138,362 Certificados Bursátiles por \$1,313,734,463.16 (un mil trescientos trece millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres Pesos 16/100); derivado de dichas Emisiones Subsecuentes, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a la cantidad de 150,105.

Durante 2017, el Fideicomiso realizó tres Emisiones Subsecuentes por un total de 578,489 Certificados Bursátiles por \$966,865,632.79 (novecientos sesenta y seis millones ochocientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y dos Pesos 79/100 M.N.); derivado de dichas Emisiones Subsecuentes, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a la cantidad de 728,594.

Durante 2019, el Fideicomiso realizó tres Emisiones Subsecuentes por un total de 1,741,669 Certificados Bursátiles por \$461,095,726.75 (cuatrocientos sesenta y un millones noventa y cinco mil setecientos veintiséis Pesos 75/100 M.N.); derivado de dichas Emisiones Subsecuentes, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a 2,470,263. Los Certificados Bursátiles a esa fecha se encontraban inscritos en el Registro Nacional de Valores con el No. 0181-1.80-2019-099.

Durante 2020, el Fideicomiso realizó la Décima Primera Emisión Subsecuente por un total de 2,003,314 Certificados Bursátiles por \$97,818,102.27 (noventa y siete millones ochocientos dieciocho mil ciento dos Pesos 27/100 M.N.); derivado de dicha Emisión Subsecuente, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados ascendía a 4,473,577. Los Certificados Bursátiles a esa fecha se encontraban inscritos en el Registro Nacional de Valores con el No. 0181-1.80-2020-115.

Durante 2021, el Fideicomiso realizó dos Emisiones Subsecuente por un total de 10,649,072 Certificados Bursátiles por \$161,426,915.50 (ciento sesenta y un millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos quince Pesos 50/100 M.N.); derivado de dichas Emisiones Subsecuentes, el número de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos y pagados asciende a 15,122,649. A partir del 14 de septiembre de 2020 el 100% de los Certificados Bursátiles se deslistaron de la Bolsa Mexicana de Valores y se encuentran listados en la Bolsa Institucional de Valores, S.A de C.V. ("BIVA") con clave de pizarra NEXX6CK. Dichos Certificados Bursátiles en circulación se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el No. 0181-1.80-2021-140.

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Una sola clase
Serie	13
Tipo	Certificados Bursátiles de los denominados Certificados de Desarrollo
Clave de pizarra	NEXX6CK13
Monto total	3,996,286,900.05
Número de valores	15,122,649
Valor nominal	103
Bolsas donde están registrados	Bolsa Institucional de Valores
Plazo	10 años
Fecha de vencimiento	2025-06-27
En su caso, número de series en que se divide la emisión	No aplica
En su caso, número de emisión correspondiente	No aplica
Observaciones	Ninguna

La mención de que los valores se encuentran inscritos en el registro

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda Reporte Anual CUE

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Leyenda artículo 86 de la LMV

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Periodo que se presenta

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-NBIS2] Portada reporte anual.....	2
[413000-NBIS2] Información general.....	13
Glosario de términos y definiciones:.....	13
Resumen ejecutivo:.....	26
Factores de riesgo:.....	47
Otros valores emitidos por el fideicomiso:.....	63
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	63
Destino de los fondos, en su caso:.....	63
Documentos de carácter público:.....	65
[416000-NBIS2] Estructura de la operación.....	66
Patrimonio del fideicomiso:.....	66
Evolución de los activos fideicomitidos, incluyendo sus ingresos:.....	67
Desempeño de los activos:.....	70
Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo:.....	71
Variación en saldo y en número de activos:.....	71
Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento:.....	74
Garantías sobre los activos:.....	74
Cargas y limitaciones:.....	75
Desempeño de los valores emitidos:.....	75
Contratos y acuerdos:.....	79
Plan de negocios, análisis y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones:.....	122
Valuación:.....	124
Comisiones, costos y gastos del administrador del patrimonio del fideicomiso o a quien se le encomienden dichas funciones:.....	173
Información relevante del periodo:.....	173
Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores:.....	174
Asambleas generales de tenedores:.....	175
Auditores externos de la estructura de la operación:.....	175
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:.....	176
[420000-NBIS2] La fideicomitente.....	177
Historia y desarrollo de la fideicomitente:.....	177

Actividad Principal:	177
Canales de distribución:	177
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	178
Principales clientes:	178
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	178
Recursos humanos:.....	178
Desempeño ambiental:.....	179
Información de mercado:	179
Estructura corporativa:.....	181
Descripción de los principales activos:.....	181
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	182
Acciones representativas del capital social:	182
Dividendos:	182
Reestructuraciones societarias, en su caso.:	182
Administradores y tenedores de los certificados:	183
Estatutos sociales y otros convenios:.....	204
Audidores externos de la fideicomitente:.....	206
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés de la fideicomitente:.....	207
[425000-NBIS2] Información financiera del fideicomiso	208
Información financiera seleccionada del fideicomiso:.....	208
Balance y resultados del fideicomiso:.....	212
Origen y aplicación de recursos:	213
Movimientos en las cuentas para el manejo de efectivo:	214
Índices y razones financieras:	214
Información financiera seleccionada de las sociedades respecto de las cuales el fideicomiso invierta o adquiera títulos representativos de su capital social, que no se consoliden en la información financiera del fideicomiso:	216
Informe de créditos relevantes del fideicomiso:.....	222
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación (fideicomiso):	222
Resultados de la operación del fideicomiso:	226
Situación financiera, liquidez y recursos de capital del fideicomiso:	226
Control Interno del fideicomiso:	228
[426000-NBIS2] Información financiera de la fideicomitente	229
Información financiera seleccionada de la fideicomitente:	229

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del fideicomitente:	230
Resultados de la operación de la fideicomitente:	232
Situación financiera, liquidez y recursos de capital de la fideicomitente:	232
Control interno de la fideicomitente:	232
[431000-NBIS2] Personas responsables	233
[432000-NBIS2] Anexos.....	246

[413000-NBIS2] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Reporte Anual, tendrán el significado que se atribuye a continuación, con independencia si son utilizados en singular o plural o el género utilizado:

Término	Definición
“Acta de Emisión”	Significa el acta de emisión que el Fiduciario suscriba en relación con la Emisión, según se modifique, adicione o reforme periódicamente.
“Administrador”	Significa Nexxus Capital Administrador VI, S.C.
“Afiliada”	Significa respecto de cualquier Persona en particular, la Persona que, directa o indirectamente, Controle, sea Controlada o esté bajo Control común de dicha Persona.
“Amortización Total Anticipada”	Significa la amortización, previa a la Fecha de Vencimiento, de la totalidad de los Certificados Bursátiles en la Fecha de Amortización Total Anticipada.
“Aportación Inicial”	Significa la cantidad que aporta el Fideicomitente al Patrimonio del Fideicomiso al momento de su constitución, consistente en la cantidad de \$1,000 (Mil Pesos).
“Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B”	Significa las cantidades que aporte el Fideicomitente al Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 19.3 del Fideicomiso.
“Asamblea de Tenedores”	Significa cualquier reunión de Tenedores que en términos del Contrato de Fideicomiso, la LMV y LGTOC cumpla con los requisitos aplicables para ser considerada como tal.
“Auditor Externo”	Significa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. o Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global o cualquier otra Persona que lo sustituya en términos del Contrato de Fideicomiso.
“Auditor Externo del Fideicomitente”	Significa Castillo, Miranda y Compañía, S.C.
“Autoridades”	Significa la CNBV y cualquier otra autoridad con la que el Fiduciario necesite realizar alguna gestión a fin de lograr los Fines del Fideicomiso.
“BIVA”	Significa la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
“Bolsa de Valores”	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. o cualesquiera otras bolsas de valores reguladas en términos de la Ley del Mercado de Valores.

“Causa de Destitución del Administrador”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 9.9 del Contrato de Fideicomiso.
“Certificados Bursátiles” o “Certificados”	Significa los certificados bursátiles fiduciarios que serán emitidos por el Fiduciario conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión, los Títulos, la LMV y demás disposiciones aplicables, a ser inscritos en el RNV y listados en la Bolsa de Valores.
“Circular 1/2005”	Significa las “Reglas a las que Deberán Sujetarse las Instituciones de Banca Múltiple; Casas de Bolsa; Instituciones de Seguros; Instituciones de Fianzas y Sociedades Financieras de Objeto Limitado, en las Operaciones de Fideicomiso”, emitidas por el Banco de México de fecha 17 de junio de 2005.
“Circular Única de Emisoras”	Significa las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003.
“CNBV”	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Colocación”	Significa la colocación de los Certificados Bursátiles por medio de oferta pública a través de la Bolsa de Valores que realice el Fiduciario con la intervención del Intermediario Colocador.
“Comité Asesor”	Significa el órgano creado de conformidad con lo establecido en la Cláusula 13 del Contrato de Fideicomiso.
“Comité Técnico”	Significa el órgano creado en términos del Artículo 80 de la LIC de conformidad con la Cláusula 12 del Contrato de Fideicomiso.
“Compromiso”	Tiene el significado que se le atribuye en el inciso (k) de la Cláusula 7.4. del Contrato de Fideicomiso.
“Compromisos Restantes de los Tenedores”	Significa la diferencia entre el Monto Máximo de la Emisión y el monto de las aportaciones realizadas por los Tenedores al Fideicomiso hasta la fecha de cálculo, mediante la suscripción de Certificados, ya sea en la Emisión Inicial o en Emisiones Subsecuentes.
“Conducta de Destitución Con Causa”	Significa, respecto de cualquier Persona, que ocurra cualquiera de lo siguiente: (i) la condena por un delito grave por lo que hace a delitos patrimoniales en contra del Patrimonio del Fideicomiso; (ii) la existencia de dolo, mala fe o negligencia inexcusable respecto de las funciones de dicha Persona en relación con el Contrato de Fideicomiso o el Contrato de Administración; (iii) un incumplimiento significativo del Contrato de Fideicomiso o del Contrato de Administración que no sea subsanado dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a que la Persona que hubiere incumplido tenga conocimiento fehaciente de dicho incumplimiento, siempre y cuando (en el caso referido en los numerales (ii) y (iii) anteriores) la conducta de destitución de que se trate tenga un Efecto Adverso Significativo sobre los Certificados Bursátiles.
“Conducta Inhabilitadora”	Significa, respecto de cualquier Persona, fraude, dolo, mala fe o negligencia inexcusable por o de dicha Persona o el incumplimiento significativo de las obligaciones importantes de dicha Persona establecidas en el Contrato o cualquier otro convenio suscrito por dicha Persona en relación con el Contrato.
“Consortio”	Significa el conjunto de Personas vinculados entre sí por una o más personas físicas que integrando un grupo de personas, tengan el Control de los primeros.
“Contraprestación por Administración”	Significa la contraprestación que será pagada en términos de lo establecido en la Cláusula 9.4 del Contrato de Fideicomiso con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos al Administrador.

“Contrato” o “Contrato de Fideicomiso”	Significa el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de los Certificados Bursátiles y sus respectivos anexos.
“Contrato de Administración”	Significa el contrato de administración que se adjuntó al Contrato de Fideicomiso como Anexo D en términos del cual Nexxus Capital Administrador VI, S.C., fungirá como el administrador.
“Contrato de Colocación”	Significa el contrato de colocación celebrado entre el Fiduciario, el Fideicomitente y el Intermediario Colocador en relación con la Emisión de los Certificados.
“Contrato de Licencia”	Significa el contrato de licencia que se adjuntó al Contrato de Fideicomiso, en términos del cual se otorga al Fiduciario una licencia temporal y revocable para el uso de la marca “Nexxus Capital®”.
“Contratos de Desinversión”	Significa todos y cada uno de los contratos, convenios, resoluciones, actas documentos y demás actos jurídicos, cualquiera que sea el nombre con el cual se les denomine, que evidencie el acuerdo de voluntades entre el Fiduciario y las demás partes de los mismos y en los cuales se establezcan los términos y condiciones bajo los cuales aquel se obligará a llevar a cabo una Desinversión, incluyendo, sin limitación, contratos de compraventa de acciones y contratos relacionados con la venta de las mismas a través de la Bolsa de Valores.
“Contratos de Inversión”	Significa todos y cada uno de los contratos, convenios, resoluciones, actas, documentos y demás actos jurídicos, cualquiera que sea el nombre con el cual se les denomine, que evidencie el acuerdo de voluntades entre el Fiduciario y las demás partes de los mismos y en los cuales se establezcan los términos y condiciones bajo los cuales el Fideicomiso se obligará a llevar a cabo una Inversión, incluyendo, sin limitación, contratos de compraventa de acciones, contratos de sociedad, estatutos sociales, convenios entre accionistas, contratos de crédito y pagarés.
“Control”	Significa la capacidad de una Persona o grupo de Personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes, de una Persona moral; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social de una Persona moral; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una Persona moral, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.
“Cuenta de Distribución de Inversiones”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Cuenta de Distribución de Rendimientos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Cuenta de Inversiones y Gastos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.2 del Contrato de Fideicomiso.
“Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.4 del Contrato de Fideicomiso.
“Cuenta General”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.1 del Contrato de Fideicomiso.

“Cuentas”	Significa de forma conjunta, la Cuenta General, la Cuenta de Inversiones y Gastos, la Cuenta de Distribución de Rendimientos, la Cuenta de Distribución de Inversiones y demás cuentas y subcuentas establecidas por el Fideicomiso.
“Daños”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Desinversiones”	Significa (i) la venta o enajenación de las acciones (o derechos similares) emitidas por Empresas Promovidas de las que el Fiduciario sea titular, (ii) la amortización de las acciones (o derechos similares) representativas del capital de las Empresas Promovidas, (iii) las disminuciones de capital de las Empresas Promovidas, o (iv) cualquier recuperación de las Inversiones realizadas por el Fideicomiso, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, el pago de dividendos y financiamientos (tanto principal, intereses y comisiones) otorgados por el Fideicomiso a las Empresas Promovidas.
“Destitución del Administrador Con Causa”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 9.9 del Contrato de Fideicomiso.
“Destitución del Administrador Sin Causa”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 9.10 del Contrato de Fideicomiso.
“Día Hábil”	Significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el cual las instituciones de crédito del país abran al público sus puertas, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV.
“Distribución Ecuilizador al Fideicomisario B”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Distribución Excedente a los Tenedores”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Distribución Excedente al Fideicomisario B”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Distribución por Cambio de Administrador”	Significa la distribución que el Fideicomisario B tendrá derecho a recibir del Fiduciario en caso de Destitución del Administrador Sin Causa, la cual será calculada de la misma manera que la Distribución Ecuilizador al Fideicomisario B y la Distribución Excedente al Fideicomisario B (la suma de las dos), considerando como si (i) todas las Inversiones hubieran sido Desinvertidas al Valor de las Inversiones, según el mismo sea determinado por el Valuador Independiente dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles siguientes a la fecha en que se decida la Destitución del Administrador Sin Causa, y (ii) los recursos obtenidos de dichas Desinversiones hubieran sido distribuidos en términos de la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso en la fecha en que se decida la Destitución del Administrador Sin Causa, con independencia de la fecha efectiva de la destitución de que se trate.
“Distribución Preferente a los Tenedores”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Distribuciones a los Tenedores”	Significa las distribuciones de Flujos Brutos o Flujos Netos, según corresponda, y demás bienes (distintos a los Rendimientos Netos Distribuibles de las Inversiones Permitidas y a las Distribuciones de Montos No Dispuestos) a los Tenedores en términos del Contrato de Fideicomiso.

“Distribuciones al Fideicomisario B”	Significa conjuntamente la Distribución Ecuilibradora al Fideicomisario B, la Distribución Excedente al Fideicomisario B y, en su caso, la Distribución por Cambio de Administrador, según sea aplicable.
“Distribuciones de Montos No Dispuestos”	Significa las distribuciones que se hagan a los Tenedores, de tiempo en tiempo, de los Saldos Remanentes en términos de la Cláusula 16.6 del Contrato de Fideicomiso.
“Dólares”	Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
“EBITDA”	Significa por sus siglas en inglés, “Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization” y en español Utilidad Antes de Costo de Financiamientos, Impuestos, Depreciación y Amortización”.
“Efectivo del Fideicomiso”	Significa las cantidades en efectivo registradas en las Cuentas.
“Efectivo Distribuible”	Significa el monto de los Flujos Brutos que se encuentren registrados en la Cuenta de Distribución de Inversiones.
“Efecto Adverso Significativo”	Significa un cambio adverso que sea sustancialmente relevante para la situación financiera del Patrimonio del Fideicomiso, que no sea resultado de un cambio en condiciones macroeconómicas o de actos de terceros que no sean (i) parte del Contrato de Fideicomiso o sus Afiliadas; o (ii) Miembros del Equipo de Administración; en el entendido de que se considerará que existe un cambio adverso que sea sustancialmente relevante para la situación financiera del Patrimonio del Fideicomiso, si del acto, hecho o acontecimiento de que se trate resulta, cuando menos, un cambio adverso por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión.
“Emisión”	Significa la emisión de Certificados Bursátiles que el Fiduciario realice de conformidad con las estipulaciones del Contrato de Fideicomiso y el Acta de Emisión en términos de la LMV y demás disposiciones aplicables, incluyendo los Certificados correspondientes a la Emisión Inicial y a las Emisiones Subsecuentes.
“Emisión Inicial”	Significa la aportación inicial mínima que se realice respecto de los Certificados y que se lleva a cabo en la Fecha de Emisión Inicial.
“Emisiones Subsecuentes”	Significan las actualizaciones de la Emisión conforme a las cuales se adherirán Certificados adicionales a los Certificados emitidos en la Fecha de Emisión Inicial, respecto de las Llamadas de Capital, en el entendido que las Emisiones Subsecuentes, junto con la Emisión Inicial, serán hasta por el Monto Máximo de la Emisión.
“Estados Financieros”	Significa el informe emitido por los auditores independientes de los estados financieros y sus notas respectivas del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 y por el mismo periodo de los años 2022 y 2021 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
“Empresas Promovidas”	Significan las sociedades u otras Personas en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones del Administrador en términos del Contrato de Fideicomiso.
“Empresa Promovida 1”	Significa una empresa multiregional de servicios de tecnología de información especializada en temas de “Transformación Digital”, “Análisis de Datos”, “Servicios en la Nube”, entre otros.
“Empresa Promovida 2”	Significa empresa constituida para otorgar un préstamo a dos vehículos administrados por un desarrollador y operador inmobiliario con más de 20 años de experiencia en el sector.

“Empresa Promovida 3”	Significa empresa de plataforma de restaurantes.
“Empresa Promovida 4”	Significa una de las empresas líderes en los sectores de transporte de carga y logística y transporte de personal.
“Empresa Promovida 5”	Significa una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales en la industria.
“Empresa Promovida 6”	Significa una compañía que desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel.
“Empresa Promovida 7”	Significa una compañía de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria.
“Empresa Promovida 8”	Significa una red de pagos internacionales de empresa a empresa (“B2B”) que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero (“MTOs”).
“Fecha de Amortización Total Anticipada”	Significa la fecha, previa a la Fecha de Vencimiento, determinada, en su caso, por el Administrador, una vez que se hubiere llevado a cabo la Desinversión de todas las Inversiones o bien después de que hayan sido declaradas como una pérdida total las Inversiones respecto de las cuales no se hubiere realizado una Desinversión total, en la cual se amortizarán en su totalidad los Certificados Bursátiles en los términos del Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión y los Títulos, según la misma sea anunciada por el Fiduciario, a través de SEDI, con al menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación, especificando la Fecha de Pago, la Fecha de Registro, el importe total a amortizar y el importe a ser pagado por cada Certificado, debiendo el Fiduciario entregar dicha información a la Bolsa de Valores en forma electrónica y al Indeval y a la CNBV de manera impresa en la misma fecha.
“Fecha de Depósito”	Significa la fecha en la que el Fiduciario deberá realizar, con cargo a las Cuentas, el depósito de las cantidades que el Administrador le instruya por escrito a efecto de pagar Gastos, constituir Reservas, realizar Inversiones Permitidas e Inversiones, realizar Distribuciones a los Tenedores, realizar las Distribuciones al Fideicomisario B y realizar los demás pagos exigibles y transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso o que sean necesarias a fin de cumplir con los Fines del Fideicomiso.
“Fecha de Emisión Inicial”	Significa la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles emitidos conforme a la Emisión Inicial y del registro de la oferta de dichos Certificados Bursátiles en la Bolsa de Valores.
“Fecha de Emisiones Subsecuentes”	Significa la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles emitidos conforme a una Emisión Subsecuente y del registro de la oferta de dichos Certificados Bursátiles en la Bolsa de Valores.
“Fecha de Liquidación Inicial”	Significa la fecha en que el precio de colocación de los Certificados Bursátiles emitidos conforme a la Emisión Inicial sea liquidado y pagado al Fiduciario a través de los sistemas de Indeval.
“Fecha de Liquidación Subsecuente”	Significa la fecha en que el precio de colocación de los Certificados Bursátiles emitidos conforme a una Emisión Subsecuente sea liquidado y pagado al Fiduciario a través de los sistemas de Indeval.
“Fecha de Pago”	Significa cualquiera de las siguientes fechas: (i) las fechas que el Fiduciario señale como tales de conformidad con la Cláusula 16.2, (ii) la Fecha de Vencimiento o la Fecha de Amortización Total Anticipada; y (iii) cualquier otra fecha en la que determine el Administrador se deban llevar a cabo pagos a los Tenedores en términos del Contrato

	de Fideicomiso, en el entendido que si cualquiera de dichos días no es un Día Hábil, entonces la “Fecha de Pago” será el Día Hábil inmediato siguiente.
“Fecha de Registro”	Significa (i) respecto de pagos a ser realizados a los Tenedores al amparo de la Cláusula 16 del Contrato, el quinto Día Hábil anterior a cualquier Fecha de Pago u otra fecha previa especificada por el Fiduciario en el correspondiente aviso publicado a través de SEDI, o (ii) respecto del derecho a suscribir Certificados que se emitan en una Emisión Subsecuente, la fecha identificada en la Llamada de Capital.
“Fecha de Vencimiento”	Significa el 27 de junio de 2025, en el entendido que dicha fecha podrá ser prorrogada por hasta 3 (tres) periodos adicionales de 1 (un) año cada uno, a propuesta del Administrador, mediante resolución al respecto emitida por la Asamblea de Tenedores en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y en la LGTOC.
“Fecha Ex-Derecho”	Significa la fecha que sea 2 (dos) Días Hábiles previos a la Fecha de Registro que corresponda.
“Fecha Límite de Suscripción”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en el inciso (a)(2) de la Cláusula 7.4 del Contrato de Fideicomiso.
“Fideicomisario B”	Significa Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
“Fideicomisarios A”	Significa los Tenedores, respecto de las cantidades que tengan derecho a recibir y demás derechos a su favor establecidos de conformidad con los Certificados Bursátiles y el Contrato de Fideicomiso.
“Fideicomiso”	Significa según el contexto lo requiera, el fideicomiso constituido al amparo del Contrato de Fideicomiso o el Fiduciario, actuando en su calidad de institución fiduciaria en términos del Contrato de Fideicomiso.
“Fideicomitente”	Significa Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
“Fiduciario”	Significa Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de institución fiduciaria bajo el Contrato de Fideicomiso.
“Fines del Fideicomiso”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 6.2 del Contrato de Fideicomiso.
“Flujos”	Significa los recursos que de tiempo en tiempo reciba el Fiduciario (i) en su calidad de tenedor de las acciones (o derechos similares) representativas del capital social de las Empresas Promovidas, (ii) en cumplimiento de los Contratos de Inversión o en ejercicio de sus derechos bajo los mismos, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, por concepto de reducciones de capital, amortizaciones de acciones, dividendos y pagos de principal, comisiones e intereses de cualesquiera financiamientos otorgados a Empresas Promovidas, (iii) en cumplimiento de los Contratos de Desinversión o en ejercicio de sus derechos bajo los mismos, y (iv) como ingresos por cualquier razón distinta a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas de los recursos de la Cuenta de Inversiones y Gastos.
“Flujos Brutos”	Significa los Flujos que sean registrados en la Cuenta de Distribución de Inversiones (incluyendo el producto de las Inversiones Permitidas de dichos Flujos), menos las reservas que el Administrador considere necesarias para cubrir cualquier obligación ordinaria o contingente a cargo del Patrimonio del Fideicomiso distinta de impuestos y demás contribuciones.
“Flujos Netos”	Significa los Flujos Brutos que sean registrados en la Cuenta de Distribución de Inversiones, menos todas las retenciones, enteros y pagos de impuestos y demás contribuciones que deban hacerse de conformidad con la legislación aplicable en relación con los Flujos Brutos.

“Fondos Paralelos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 20.1 del Contrato de Fideicomiso.
“Gastos”	Significa conjuntamente los Gastos de Asesoría Independiente, los Gastos de Emisión, los Gastos de Mantenimiento y los Gastos de Inversión.
“Gastos de Asesoría Independiente”	Significa los gastos incurridos por el Fideicomiso y pagaderos a los asesores independientes que sean contratados en términos del Contrato de Fideicomiso, mismos que no podrán exceder del monto de la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente.
“Gastos de Emisión”	Significa las comisiones, gastos, cuotas, derechos y demás erogaciones que se generen con motivo de la Emisión y Colocación de los Certificados Bursátiles, según sea determinado por el Administrador y notificado al Fiduciario por escrito, incluyendo, sin limitación, el pago de los derechos que deban ser cubiertos por el registro (y su actualización) y listado de los Certificados Bursátiles en el RNV y a la Bolsa de Valores, los pagos que deban hacerse al Indeval por su depósito, los pagos iniciales al Representante Común, al Fiduciario y al Auditor Externo por la aceptación de sus respectivos cargos y la Emisión de los Certificados Bursátiles, así como los honorarios de otros auditores, consultores, asesores fiscales, abogados, y las comisiones y gastos pagaderos de conformidad con el Contrato de Colocación (al Intermediario Colocador y gastos legales del mismo) y viáticos que deberán ser cubiertos por el Fiduciario con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos.
“Gastos de Inversión”	Significa todos los gastos que por instrucción por escrito del Administrador el Fiduciario deba erogar (o el Administrador erogar en representación del Fideicomiso) con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Inversión) para llevar a cabo las Inversiones, para administrar las Inversiones y realizar Desinversiones, incluyendo, sin limitación, la Contraprestación por Administración y los gastos y honorarios legales y de asesores financieros, fiscales, contables y de cualquier otra naturaleza que la celebración de los Contratos de Inversión, la administración de las Inversiones, la celebración de los Contratos de Desinversión requieran y el pago de cualquier responsabilidad relacionada con una Desinversión, según sea determinado de buena fe por el Administrador. Los Gastos de Inversión no incluyen pago alguno al Administrador ni a sus Afiliadas distinto a la Contraprestación por Administración, salvo, en cualquier caso, cualquier reembolso al Administrador o sus Afiliadas de gastos a cargo del Fideicomiso que hayan sido anticipados por los mismos.
“Gastos de Mantenimiento”	Significa las comisiones, honorarios, gastos, derechos, contribuciones, y demás erogaciones con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Mantenimiento) que se generen o sean necesarios para el mantenimiento de la Emisión, según sea determinado por el Administrador y notificado por escrito al Fiduciario, incluyendo, sin limitación, por concepto de Seguros de Responsabilidad Profesional, mantenimiento del registro (y actualización) de los Certificados Bursátiles en el RNV y otros registros similares, listado de los Certificados en la Bolsa de Valores y otras bolsas de valores, cumplimiento de disposiciones legales aplicables, pagos al Fiduciario, el Representante Común, el Auditor Externo, el Valuador Independiente, pagos a proveedores de precios aprobados por el Comité Técnico, gastos relacionados con Asambleas de Tenedores y gastos incurridos en términos de las Cláusula 6.5, 6.6 y 6.7 del Contrato de Fideicomiso; en el entendido que el término “Gastos de Mantenimiento” no incluye los Gastos de Inversión.
IFRS	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera, por sus siglas en inglés
“Indeval”	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“Información Confidencial”	Significa la información relacionada con los negocios, operación y administración de cualquiera de las Empresas Promovidas, del Fideicomiso, del Fideicomitente, del Administrador y de sus respectivas Afiliadas, y demás información que se considere como información confidencial y/o información privilegiada en términos de la LMV, la Circular Única de Emisoras, el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores y demás disposiciones aplicables, ya sea escrita o verbal, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, de carácter financiero, contable o legal, secretos comerciales, información relativa a investigación y desarrollo, posibles Inversiones y Desinversiones, mejoras, conocimientos técnicos ("know-how"), conceptos, diseños, procesos, técnicas, equipo, ideas, escritos,

notas, planes de negocios, de mercadotecnia, de promoción, de publicidad y de comercialización, productos, servicios, listas de precios, listas de personal, listas de clientes, proveedores, resultados de análisis y pruebas, proyecciones, información relacionada con nuevos proyectos relacionados con los negocios de cualquiera de las Personas antes referidas, así como cualquier información que sea resultado de la evaluación, negociaciones y discusiones respecto de cualquier operación que involucre a cualquiera de dichas Personas, así como el estado que guardan dichas negociaciones y cualquier información que se relacione con potenciales oportunidades de inversión por parte del Fideicomiso.

“Intermediario Colocador” Significa Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander o cualquier otra institución que sea designada como tal respecto de la oferta pública de los Certificados Bursátiles.

“Inversión” Significa las inversiones (distintas a Inversiones Permitidas) que realice el Fiduciario en cualquier Persona con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos en términos del Contrato de Fideicomiso, de conformidad con las instrucciones por escrito del Administrador, ya sea (i) inversiones en acciones (o derechos similares); y/o (ii) el otorgamiento de financiamiento (incluyendo deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, deuda convertible e instrumentos híbridos (es decir instrumentos de inversión que mezclan elementos de inversiones con las características de capital y deuda)), sujeto a cualquier restricción o limitación legal y regulatoria.

“Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 19.1 del Contrato de Fideicomiso.

“Inversiones Complementarias” Significa las Inversiones en Empresas Promovidas en las cuales se haya realizado una Inversión previamente, en términos de lo establecido en la Cláusula 8.4 del Contrato de Fideicomiso.

“Inversiones Comprometidas” Significa las inversiones aprobadas en términos del Contrato de Fideicomiso con anterioridad al 31 de diciembre de 2018, respecto de las cuales se adquiriera un compromiso vinculante (incluyendo inversiones en las cuales se hayan previsto pagos a plazos) de realizar una Inversión que será completada una vez concluido el Periodo de Inversión.

“Inversiones Futuras” Significa, conjuntamente, las Inversiones Complementarias y las Inversiones Comprometidas.

“Inversiones Permitidas” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 17 del Contrato de Fideicomiso.

“Inversionista Aprobado” Significa (i) una sociedad de inversión especializada en fondos para el retiro, (ii) una institución de crédito, o (iii) una institución de seguros.

“ISR” Significa el Impuesto Sobre la Renta y demás impuestos y contribuciones similares que sean aplicables y/o que lo sustituyan y/o complementen de tiempo en tiempo.

“IVA” Significa el Impuesto al Valor Agregado y demás impuestos y contribuciones similares que sean aplicables y/o que lo sustituyan y/o complementen de tiempo en tiempo.

“LGTOC” Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

“LIC” Significa la Ley de Instituciones de Crédito.

“LISR” Significa la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

“Lista Honorarios Asesoría”	de por	Significa la lista de contraprestaciones y pagos que sea aprobada por el Comité Asesor, según la misma sea actualizada de tiempo en tiempo por el Comité Asesor.
“Llamadas Capital”	de	Significa la solicitud que realice el Fiduciario, de conformidad con las instrucciones del Administrador, a efecto de que cada Tenedor que sea titular de Certificados al cierre de operaciones de la Fecha de Registro correspondiente, ofrezca suscribir y pagar los Certificados que le corresponda suscribir de una Emisión Subsecuente, con base en el Compromiso correspondiente al número de Certificados del que sea titular dicho Tenedor en dicha fecha.
“LMV”		Significa la Ley del Mercado de Valores.
“México”		Significa los Estados Unidos Mexicanos.
“Miembro Independiente”		Significa aquella Persona que se ajuste a lo previsto en los Artículos 24, segundo párrafo y 26 de la LMV, en el entendido de que la independencia se calificará respecto de las Empresas Promovidas, del Administrador y el Fideicomitente.
“Miembros del Equipo de Administración”	del de	Significa los Socios Directores Senior, los Socios Directores y demás expertos en inversiones “senior” (incluyendo a los miembros del consejo de administración del Administrador) que se encuentren activamente involucrados en la búsqueda, selección, administración y disposición de Inversiones, según le sea notificado de tiempo en tiempo por el Administrador al Fiduciario, siempre y cuando dichos expertos en inversión se mantengan empleados o sean subcontratados por el Administrador o cualquiera de sus Afiliadas.
“Monto de la Emisión Inicial”	de la	Significa la totalidad de los fondos obtenidos por el Fideicomiso de la Emisión Inicial.
“Monto de las Emisiones Subsecuentes”	de las	Significa la totalidad de los fondos obtenidos por el Fideicomiso de la totalidad de las Emisiones Subsecuentes, según sea el caso.
“Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos”	de la Cuenta de Inversiones y Gastos	Significa para cualquier fecha en que sean calculadas las Distribuciones a los Tenedores y/o las Distribuciones al Fideicomisario B conforme a la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso, la suma (sin duplicar) de (i) los Montos Invertidos; (ii) los Gastos de Mantenimiento; (iii) los Gastos de Inversión; y (iv) los Gastos de Emisión.
“Monto Invertible”		Significa las cantidades registradas en la Cuenta de Inversiones y Gastos en términos de la Cláusula 15.2 y la Cláusula 16.1 b) del Contrato.
“Monto Invertido”		Significa el monto dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos para la realización de Inversiones, incluyendo los montos efectivamente destinados a la realización de Inversiones Comprometidas e Inversiones Complementarias (sin incluir los montos simplemente segregados a fin de crear la Provisión para Inversiones Futuras), excluyendo los Gastos de Inversión y los Gastos de Mantenimiento.
“Monto Máximo de la Emisión”		Significa el monto que resulte de multiplicar por 5 (cinco) el Monto Inicial de la Emisión, en el entendido que el Monto Máximo de la Emisión se verá reducido por el monto de una Emisión Subsecuente que no haya sido aportado al Fideicomiso respecto de una Emisión Subsecuente.
“Nexus” “Nexus Capital”	o	Significa Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V., conjuntamente con sus subsidiarias.
“Nexus VI”		Significa Nexus Capital Private Equity Fund VI, L.P., o Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso número 4346 e identificado con el nombre Fondo Nexus Capital Fund VI, según sea el caso.

“Notificación de Disposición”	de	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15 del Contrato de Fideicomiso.
“Operaciones con Banamex”	con	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.6 del Contrato de Fideicomiso.
“Operaciones entre Partes Relacionadas”	entre	Significa una operación u otro arreglo (distinta a Co-inversiones, inversiones realizadas por Fondos Paralelos e Inversiones a cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B) que no esté expresamente prevista en el Contrato de Fideicomiso entre (i) el Fideicomiso o una Empresa Promovida; y (ii) el Administrador, cualquier Parte Relacionada del Administrador o una Empresa Promovida.
“Parte Relacionada”	Relacionada”	Significan, respecto de cualquier Persona, según sea aplicable, (i) las Personas que Controlen o tengan “influencia significativa” (según dicho término se define en la LMV) en dicha Persona o en una Persona moral que forme parte del “grupo empresarial” (según dicho término se define en la LMV) o Consorcio al que la Persona pertenezca, así como los consejeros o administradores y los directivos relevantes de dicha Persona o de las Personas integrantes del “grupo empresarial” (según dicho término se define en la LMV) o Consorcio; (ii) las Personas que tengan “poder de mando” (según dicho término se define en la LMV) en dicha Persona o en una Persona moral que forme parte de un “grupo empresarial” (según dicho término se define en la LMV) o Consorcio al que pertenezca dicha Persona; (iii) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las Personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el tercer grado, con Personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i) y (ii) anteriores, así como los socios y copropietarios de las Personas físicas mencionadas en dichos incisos con los que mantengan relaciones de negocios; (iv) las Personas morales que sean parte del “grupo empresarial” (según dicho término se define en la LMV) o Consorcio al que pertenezca la Persona; y (v) las Personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (i) a (iii) anteriores, ejerzan el Control o “influencia significativa” (según dicho término se define en la LMV).
“Patrimonio Fideicomiso”	del	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 5 del Contrato de Fideicomiso.
“Periodo Desinversión”	de	Significa el período que comenzará en la fecha en que se realice la primera Inversión y que concluirá en la fecha en que termine la Vigencia del Fideicomiso y concluya la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso.
“Periodo Inversión”	de	Significa el período que comenzará en la Fecha de Emisión Inicial y terminará al sexto aniversario de la Fecha de Emisión Inicial.
“Persona”		Significa una persona física, sociedad, asociación, persona moral, fideicomiso o cualquier otra entidad u organización.
“Persona Cubierta”		Significa el Administrador, el Fideicomitente y sus Afiliadas, cada uno de los accionistas, funcionarios, consejeros, empleados, miembros, directivos y agentes del Administrador y del Fideicomitente y de cada uno de sus respectivas Afiliadas; el Fiduciario y el Representante Común, y cada uno de sus funcionarios, consejeros, empleados, agentes y otros representantes; cada Persona que actúe, o que haya actuado, como miembro del Comité Asesor y los miembros del Comité Técnico; y cualquier otra Persona que preste sus servicios, a solicitud del Administrador al Fideicomiso, incluyendo los Miembros del Equipo de Administración.
“Personas Autorizadas”		Significa las Personas que sean funcionarios, consejeros, empleados, asesores, consultores o apoderados de cualquier Persona que tenga acceso a Información Confidencial, que requieran conocer la Información Confidencial para el desempeño de sus funciones y a las cuales se le haya informado de las restricciones establecidas en términos del Fideicomiso en relación con la Información Confidencial.
“Pesos” o “MXP” o “\$”		Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.

“Procedimientos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Provisión para Inversiones Futuras”	Significa la provisión constituida a fin de realizar Inversiones Futuras en términos de la Cláusula 8.4 del Contrato de Fideicomiso.
“Proyectos Prohibidos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en el Anexo F del Contrato de Fideicomiso.
“Reclamaciones”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.3 del Contrato de Fideicomiso.
“Reglamento Interior de la Bolsa de Valores”	Significa el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., publicado en el Boletín Bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de octubre de 1999 o según sea aplicable, el reglamento o normatividad interna de cualquier Bolsa de Valores regulada conforme a la Ley del Mercado de Valores en la que se encuentren listados los Certificados.
“Rendimiento de las Inversiones Permitidas”	Significa el producto que el Fideicomiso obtenga como consecuencia de las Inversiones Permitidas del Efectivo del Fideicomiso (con exclusión de las inversiones de los recursos depositados en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B y de la Cuenta de Distribución de Inversiones).
“Rendimientos Netos Distribuibles de las Inversiones Permitidas”	Significa los Rendimientos de las Inversiones Permitidas que sean registrados, de tiempo en tiempo, en la Cuenta de Distribución de Rendimientos y los rendimientos generados por el saldo de dicha cuenta (en el entendido que los Rendimientos de las Inversiones permitidas de las Reservas no se depositarán en dicha cuenta), menos el resultado de sumar (i) todas las retenciones, enteros y pagos de impuestos y demás contribuciones relacionadas con las Inversiones Permitidas que deban hacerse de conformidad con la legislación aplicable, incluyendo las reservas que deban hacerse para el pago de contribuciones relacionadas con las Inversiones Permitidas; y (ii) las cantidades que el Administrador considere necesario reservar a fin de hacer frente a los Gastos y la constitución de Reservas.
“Reporte Anual”	Significa el presente Reporte Anual correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.
“Reporte de Distribuciones”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 22 del Contrato de Fideicomiso.
“Reporte de Saldos en las Cuentas”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 22 del Contrato de Fideicomiso.
“Reportes”	Significa conjuntamente, el Reporte de Distribuciones y el Reporte de Saldos en las Cuentas.
“Representante Común”	Significa CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, o quien sea posteriormente designado como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.
“Reserva para Gastos de”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.

Asesoría
Independiente”

“Reserva para Gastos de Inversión” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.

“Reserva para Gastos de Mantenimiento” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.

“Reservas” Significa conjuntamente la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente, la Reserva para Gastos de Mantenimiento y la Reserva para Gastos de Inversión.

“Restricciones a Inversiones” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en el Anexo G del Contrato de Fideicomiso.

“RNV” Significa el Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV.

“Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos a la Fecha de Terminación del Periodo de Inversión” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.6 del Contrato de Fideicomiso.

“Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos a la Fecha Subsecuente” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 16.6 del Contrato de Fideicomiso.

“Saldos Remanentes” Significa, según sea aplicable, de tiempo en tiempo, (i) el Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos a la Fecha de Terminación del Periodo de Inversión; (ii) el Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos a la Fecha Subsecuente; y (iii) el saldo de la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente una vez que sea preparado el balance final de la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso.

“SEDI” Significa el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores o cualquier otro medio electrónico que permita el envío de información a cargo de la Bolsa de Valores en la cual se encuentren listados los Certificados Bursátiles.

“Seguros de Responsabilidad Profesional” Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 21.2 del Contrato de Fideicomiso.

“Socios Directores”	Significa Alejandro Gorozpe Bárbara, mientras que dicho individuo continúe afiliado al Administrador o sus Afiliadas, e incluirá cualesquiera otros individuos que, de tiempo en tiempo, sean designados como Socios Directores por el Administrador, en cada caso, mientras que dicho individuo continúe afiliado al Administrador o sus Afiliadas.
“Socio Director Senior”	Significa Arturo José Saval Pérez y Roberto Langenauer Neuman, en cada caso, mientras que dicho individuo continúe afiliado al Administrador o sus Afiliadas, e incluirá cualesquiera otros individuos que, de tiempo en tiempo, sean designados como Socios Directores Senior por el Administrador, en cada caso, mientras que dicho individuo continúe afiliado al Administrador o sus Afiliadas.
“Tenedor”	Significa las Personas propietarios de uno o más Certificados Bursátiles.
“Términos más Favorables”	Significa términos relacionados con (i) el porcentaje utilizado para el cálculo de comisiones para administración (como la Contraprestación por Administración), y (ii) el porcentaje para calcular comisiones o contraprestaciones de desempeño (tales como las Distribuciones al Fideicomisario B) y que se ofrezcan antes, en o después de la fecha del Contrato de Fideicomiso, a cualquier inversionista en cualquier Fondo Paralelo siempre y cuando puedan ser comparados con los términos correlativos contenidos en el Fideicomiso y que, a discreción comercialmente razonable del Administrador, sean más favorable en cualquier aspecto de importancia que los términos ofrecidos a los Tenedores conforme al Contrato de Fideicomiso (excluyendo, además, aquellos términos que sean necesarios exclusivamente por razones de las particularidades del Fondo Paralelo, del Contrato de Fideicomiso, disposiciones legales aplicables o de la moneda con base en la que se realicen los cálculos en los Fondos Paralelos).
“Valor de las Inversiones”	Significa el más reciente valor de mercado de las Inversiones determinado por el Valuador Independiente de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
“Valuador Independiente”	Significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (firma miembro en México de Deloitte Touche Tohmatsu) o cualquier otra persona que lo sustituya en términos del Contrato.
“Vigencia del Fideicomiso”	Tiene el significado que a dicho término se le atribuye en la Cláusula 27.1 del Contrato de Fideicomiso.

Resumen ejecutivo:

El siguiente resumen ejecutivo del Contrato de Fideicomiso se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Reporte Anual. La información contenida en el presente Reporte Anual es información al 31 de diciembre de 2023.

Introducción

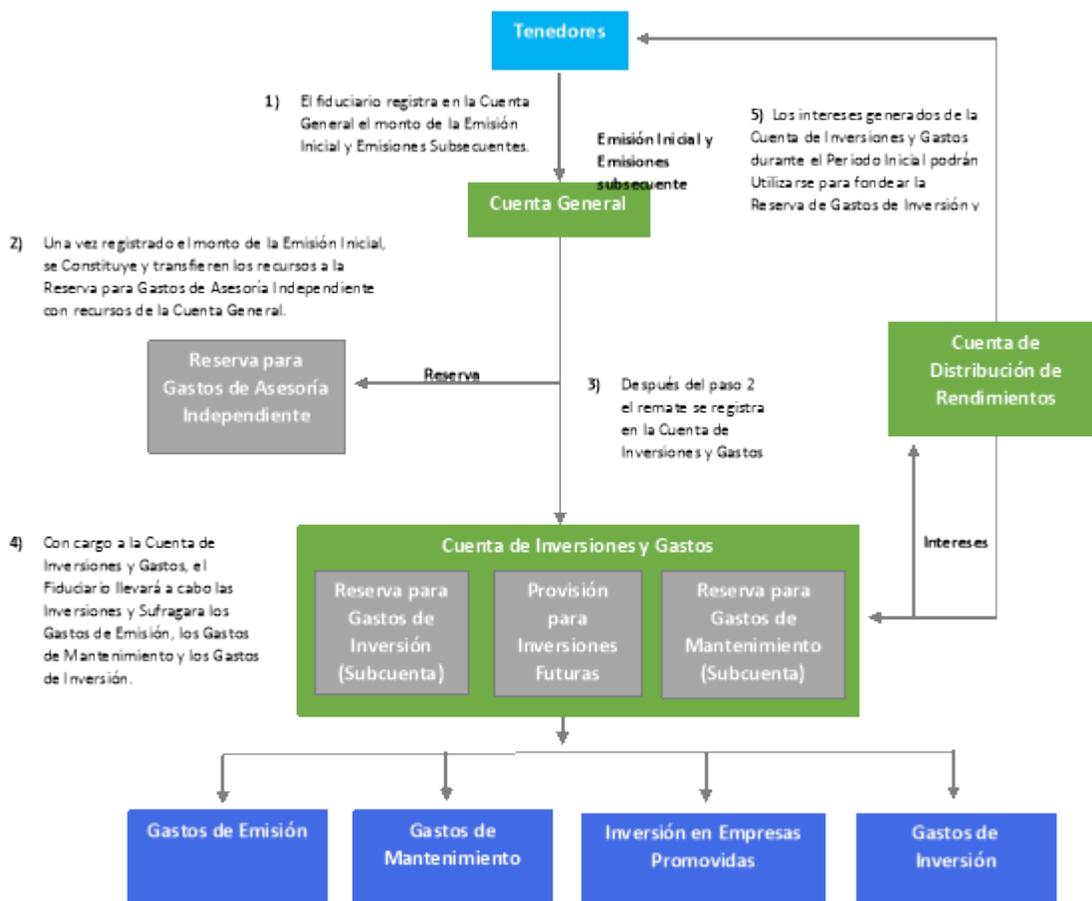
El Fideicomiso con base en el cual se realizó la Emisión de los Certificados Bursátiles y la Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, es el fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios identificado como “Nexus Capital VI” así como con el número F/173183, de fecha 20 de junio de 2013, celebrado entre Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente

y Fideicomisario "B" y Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario, con la comparecencia de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común.

El Fideicomiso es un vehículo de inversión cuyo propósito es, entre otros, realizar inversiones de capital privado en un portafolio diversificado de Empresas Promovidas. Para tal efecto, el Fiduciario ha contratado a Nexxus Capital Administrador VI, S.C., como el Administrador, con el fin de que analice y recomiende la realización de Inversiones, administre las Inversiones, y en su oportunidad recomiende y lleve a cabo las Desinversiones.

i) Evolución de los bienes, derechos o valores fideicomitados del Fideicomiso incluyendo su información financiera.

El diagrama que aparece a continuación contiene una descripción esquemática del destino de los recursos que deriven de la Emisión y Colocación de los Certificados:



El monto disponible para Inversiones y Gastos de la totalidad de los Certificados Bursátiles a la fecha del presente Reporte Anual fue de \$46,058,711.00 (cuarenta y seis millones cincuenta y ocho mil setecientos once Pesos 00/100 M.N.). Monto que se encuentra conformado como se muestra en la Tabla A con base en el flujo de efectivo a la fecha que se indica:

Tabla A*

Monto Disponible para Inversiones y Gastos	31 diciembre de 2023	31 diciembre de 2022	31 diciembre de 2021
Monto de la Emisión Inicial (A)	816,300,000	816,300,000	816,300,000
Reserva para Gastos de Asesoría Independiente (B)	24,687	22,369	15,041,352
Primera Llamada de Capital (C)	179,025,060	179,025,060	179,025,060
Segunda Llamada de Capital (D)	500,040,652	500,040,652	500,040,652
Tercera Llamada de Capital (E)	147,866,603	147,866,603	147,866,603
Cuarta Llamada de Capital (F)	665,827,208	665,827,208	665,827,208
Quinta Llamada de Capital (G)	227,983,669	227,983,669	227,983,669
Sexta Llamada de Capital (H)	687,903,992	687,903,992	687,903,992
Séptima Llamada de Capital (I)	50,997,971	50,997,971	50,997,971
Octava Llamada de Capital (J)	287,182,125	287,182,125	287,182,125
Novena Llamada de Capital (K)	151,248,358	151,248,358	151,248,358
Décima Llamada de Capital (L)	22,665,244	22,665,244	22,665,244
Décima primera Llamada de Capital (L)	97,818,102	97,818,102	97,818,102
Décima segunda Llamada de Capital (M)	62,866,689	62,866,689	62,866,689
Décima tercer Llamada de Capital (N)	98,560,226	98,560,226	98,560,226
Monto Disponible para Inversiones y Gastos a la fecha de la última Emisión (M = A - B + C + D + E + F + G + H + I + J + K + L+M+N)	3,996,261,212	3,996,263,530	3,981,244,547
Desinversiones (N)	2,640,751,325	2,550,080,417	2,069,299,138
Intereses a favor en la Cuenta de Inversiones a partir de la Emisión Inicial (O)	81,798,081	78,582,999	74,209,055
Distribución a los Tenedores de los Certificados Bursátiles (P)	2,433,592,074	2,265,475,372	1,894,024,284
Gastos de Emisión (Q)	51,276,148	51,276,148	51,276,148
Gastos de Inversión y Gastos de Mantenimiento (R)	757,402,587	720,153,963	682,058,995
Inversiones en Empresas Promovidas (S)	3,393,440,908	3,393,440,908	3,354,590,571
Recepción de Anticipo (T)	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (U)	37,040,191	172,839,299	73,423,287
Monto Disponible para Inversiones y Gastos (V = M + N + O - P - Q - R - S + T - U)	46,058,711	21,741,257	69,379,457

*En la Emisión Inicial se consideraban 1,000 pesos que representan una cuenta por cobrar por lo tanto se reclasificaron al renglón de otras cuentas por cobrar. La Primera, Tercera y Cuarta Llamada de Capital estaban netas de Gastos de Emisión, por lo tanto se reclasificaron al renglón de Gastos de Emisión. Estas reclasificaciones fueron necesarias para reflejar más fielmente los movimientos que afectan el Monto Disponible para Inversiones y Gastos.

Al cierre del periodo reportado se han invertido \$3,393,440,908 (tres mil trescientos noventa y tres millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho Pesos) en Empresas Promovidas, lo que representa el 84.9% del monto total de la Emisión.

La información financiera detallada del Fideicomiso se describirá con mayor detalle en el apartado 4, inciso a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA DEL FIDEICOMISO.

Los pagos que deban hacerse a los Tenedores de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Título se realizarán por conducto del Indeval mediante transferencia de fondos a los custodios correspondientes. El Fiduciario publicará el aviso de pago a los Tenedores

correspondiente con al menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago a través de SEDI, especificando la Fecha de Pago, la Fecha de Registro, el importe total a ser pagado a los Tenedores y el importe a ser pagado por cada Certificado, debiendo el Fiduciario entregar dicha información a la Bolsa de Valores, al Indeval y a la CNBV de manera impresa.

En caso de que en términos de la legislación aplicable deban realizarse retenciones, enteros y/o pagos de impuestos y demás contribuciones en relación con los Flujos Brutos a ser distribuidos, las cantidades a ser pagadas serán los Flujos Netos correspondientes a cada Tenedor, considerando las contribuciones imputables a cada Tenedor, sin perjuicio de que se considere que las cantidades pagadas fueron los Flujos Brutos correspondientes.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera del Patrimonio de Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se adjuntan en el apartado de "Estados Financieros (Dictaminados)", en la sección "432000-NBIS2 Anexos", los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas.

La información financiera que se muestra en esta sección ha sido elaborada con base en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,083,398	21,763,626	84,420,809
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877
Activos Totales	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692
Acreeedores y otras cuentas por pagar	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Total del patrimonio	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692

*Ver sección 4) – INFORMACIÓN FINANCIERA inciso a) Información Financiera Seleccionada del Fideicomiso.

A continuación, se muestra el estado de resultados integral del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas.

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(232,585,208)	(1,250,099,676)	282,308,262
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	-	6,369,125	63,466,346
Ingreso por intereses	3,215,082	4,373,944	5,691,143
Dividendos recibidos de empresas promovidas	60,408,822	73,431,400	
Gastos por Contraprestación de Administración	(25,342,799)	(31,168,878)	(34,324,889)

Gastos profesionales	(4,115,786)	(3,442,157)	(5,168,657)
Otros gastos de operación	(4,709,445)	(5,559,040)	(6,503,982)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(1,124,258)	(2,543,266)	44,947
(Decremento) Incremento del Patrimonio	(204,253,592)	(1,208,638,548)	305,513,170

*Nota: En términos de la Cláusula Vigésima Primera del Fideicomiso, de la totalidad de los pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas tengan derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por los servicios de asesoría financiera que se presenten a las mismas, el 100% de las cantidades pagadas serán en beneficio del Fideicomiso acreditándose contra en los Gastos por Contraprestación por Administración.

Gastos profesionales	2023	2022	2021
Auditoría	530,000	610,000	1,148,693
Valuadores	672,696	472,056	950,496
Servicios Legales	48,215	411,962	342,046
Servicios Fiscales	244,588	74,760	897,500
Servicios Contables	759,212	144,416	-
Otros servicios profesionales	-	-	519
BMV	511,000	511,000	511,000
CNBV	511,991	362,797	450,525
Representante común	300,327	344,076	323,257
Honorarios fiduciarios	320,000	293,333	320,000
Seguros	217,757	217,757	224,621
TOTAL	4,115,786	3,442,157	5,168,657

Otros gastos	2023	2022	2021
IVA	4,553,142	5,523,872	6,223,552
Licencias de software	34,468	29,402	27,799
Otros gastos	121,835	5,766	252,631
TOTAL	4,709,445	5,559,040	6,503,982

ii) Descripción de Inversión en Empresas Promovidas.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso ha realizado Inversiones en ocho distintas Empresas Promovidas que se describen a continuación:

Empresa Promovida 1

Descripción

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 1, en términos de la cual adquirió acciones representativas del 14.96% del capital social. La Empresa Promovida 1 es una empresa multiregional de servicios de tecnología de información especializada en temas de "Transformación Digital", "Análisis de Datos", "Servicios en la Nube", entre otros.

La Empresa Promovida 1 opera principalmente en Estados Unidos, México y Brasil, manteniendo relaciones a largo plazo con clientes posicionados en las industrias de servicios profesionales, servicios financieros, salud, y consumo.

De 2015 a la fecha, la Empresa Promovida 1 ha llevado a cabo de manera exitosa la adquisición de 10 compañías, permitiéndole fortalecer y ampliar su portafolio de servicios. Las adquisiciones se han financiado con recursos propios, capital y deuda adicional.

Desde su inversión, el Fideicomiso ha realizado cuatro inversiones complementarias. Las primeras dos (diciembre 2017 y junio 2019) fueron destinadas a financiar parcialmente adquisiciones; la tercera (enero 2020) fue asignada a pagos subsecuentes de adquisiciones; mientras que los recursos de la cuarta inversión complementaria (noviembre 2021) fue asignada al pago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento de la compañía.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada cotiza en Nasdaq.

El 27 de diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos obtenidos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 15 de junio de 2023, la deuda convertible del Fideicomiso, correspondiente a la cuarta inversión subsecuente, fue convertida en acciones ordinarias de la Empresa Promovida 1 conforme al contrato de crédito.

El 28 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 1 inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 (Chapter 11) del Código de Quiebras de Estados Unidos, y bajo la sección 363 del mencionado código, la Empresa Promovida 1 inició un proceso de venta ordenado.

Al no existir ofertas en el proceso de venta mencionado, el juez determinó que el principal acreedor se convertiría en el propietario de la compañía. El 31 de diciembre de 2023 se llevó a cabo un primer cierre parcial. Se espera tener un cierre final durante el 2T24, para posteriormente iniciar el proceso de liquidación de las entidades remanentes.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 1 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	12.5%
Nexxus VI	10.7%
Fideicomiso Nexxus Capital IV	23.2%
Otros	76.8%
Total	100.00%

Empresa Promovida 2

Descripción

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso, en conjunto con Nexxus VI, realizó una inversión en la Empresa Promovida 2, quien a su vez otorgó un préstamo a dos vehículos administrados por un desarrollador y operador inmobiliario con más de 20 años de experiencia en el sector. Los vehículos que recibieron el crédito son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" de propiedades clase A/A+ de oficinas, vivienda, usos mixtos y comercial en zonas premium de la Ciudad de México, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" con propiedades clase A/A+ con alto potencial de rendimiento con el objetivo de desinvertir en el corto plazo.

El 30 de mayo de 2022 Nexxus completó la desinversión de su participación accionaria en la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

Descripción

El 22 de enero de 2016, el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 3, una plataforma de restaurantes enfocada en 3 segmentos: (i) especialidades, (ii) quick service restaurants y (iii) restaurantes. La compañía ha desarrollado un portafolio de marcas reconocidas en México, con cinco marcas principales.

La Empresa Promovida 3 se constituyó en 2011, a través de la adquisición de tres marcas. Durante el cuarto trimestre de 2011, la compañía expandió su portafolio de marcas con tres adquisiciones. Posteriormente en 2014, la Empresa Promovida 3 continuó consolidando su portafolio mediante la adquisición de tres marcas.

En 2016, el Fideicomiso invirtió en la Empresa Promovida 3, y ésta a su vez realizó la adquisición de las marcas que actualmente opera.

En 2018, la compañía llevó a cabo la desinversión de seis marcas a compradores estratégicos.

Durante el tercer trimestre de 2019, se llevó a cabo la escisión de la Empresa Promovida 3, y la constitución de dos nuevas sociedades. La estructura accionaria de las sociedades escindidas permaneció igual a la de la sociedad escidente.

Posteriormente, el 19 de noviembre de 2019, los accionistas de la Empresa Promovida 3 completaron la desinversión de una marca a través de la venta de acciones a la propietaria de la marca a nivel global.

En marzo de 2020, se llevó a cabo la venta de una marca a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Durante 2020, la Empresa Promovida 3 experimentó fuertes afectaciones derivadas de la pandemia Covid-19 y las restricciones decretadas por parte de autoridades gubernamentales, incluyendo el cierre temporal de unidades, al igual que restricciones de aforo y horario de operación. Por consiguiente, la Empresa Promovida 3 implementó estrictas medidas de control para mitigar parcialmente los impactos para la compañía.

En diciembre 2020 y agosto 2021, ciertos accionistas de la Empresa Promovida 3 realizaron una aportación para futuros aumentos de capital con recursos del fideicomiso de garantía constituido para la desinversión de una marca para fortalecer la posición de caja de la Empresa Promovida 3.

Durante 2021, la Empresa Promovida 3 experimentó una recuperación paulatina en transacciones derivado del levantamiento gradual de restricciones operativas en la industria. Al cierre de ese año, la compañía alcanzó el nivel de ventas de 2019 a nivel mismas tiendas.

En agosto de 2022, la Empresa Promovida 3 completó la desinversión de una marca mediante una venta de acciones a un jugador financiero, recibiendo un primer pago al cierre que se utilizó en su mayoría para prepago de deuda. Durante el 3T22, se lograron los resultados necesarios para recibir el 100% del pago contingente futuro (earn-out) de la transacción y un fideicomiso de garantía (holdback). Al 31 de diciembre de 2022 quedó registrada una cuenta por cobrar de ambos conceptos.

En diciembre de 2022, la compañía completó la desinversión de una marca mediante una venta de activos a un jugador estratégico.

En septiembre de 2023, la Empresa Promovida 1 completó la desinversión de ciertos locales en el aeropuerto de la Ciudad de México, mediante una venta de activos a dos jugadores estratégicos.

Como evento subsecuente el 28 de febrero de 2024, Nexxus vendió el total de su participación en la Empresa Promovida 3, quedando una cuenta por cobrar pendiente que se espera recibir en el primer aniversario de la operación.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 3 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
------------	--------------

Fideicomiso Nexxus Capital VI	19.42%
Nexxus VI	19.27%
Fideicomiso Nexxus Capital IV	27.56%
Nexxus V	11.69%
Otros	22.06%
Total	100.00%

Empresa Promovida 4

Descripción

El día 26 de octubre de 2016 el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 4, una de las empresas líderes en los sectores de transporte de carga y logística y transporte de personal. La compañía ofrece, entre otros servicios, los siguientes: (i) logística y distribución, (ii) transporte de personal y de estudiantes, (iii) fletes nacionales e internacionales, (iv) carga consolidada, (v) cruces fronterizos, ya sea importaciones o exportaciones, (vi) paquetería, mensajería, y (vii) servicios de última milla.

El 29 de septiembre de 2017, la Empresa Promovida 4 llevó a cabo una oferta global, 100% primaria, a través de una oferta pública en México y distribución internacional al amparo de la regla 144^a de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933. El precio de colocación por cada acción fue de \$17.00 (diecisiete pesos 00/100 M.N.) con lo cual el monto total de la oferta pública inicial ascendió a \$4,000,065,200 (cuatro mil millones sesenta y cinco mil doscientos Pesos 00/100 M.N.). La Empresa Promovida 4 ha utilizado los recursos netos recibidos de la oferta global principalmente para financiar su crecimiento, tanto orgánico como inorgánico.

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 3, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

El 10 de septiembre de 2020 la compañía llevó a cabo exitosamente una emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La emisión se realizó al amparo de un programa por 10,000 millones de pesos autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cuenta con calificación AA- por HR Ratings y Verum, así como A por Fitch Ratings. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda. Posteriormente, el 23 de junio de 2022, la compañía anunció que Fitch Ratings subió su calificación a A+ desde A, actualizando también la perspectiva de largo plazo a estable desde positiva.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a 1,557 millones de pesos en efectivo.

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 5, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a 103 millones de pesos por el 90% de la compañía, de los cuales 62 millones de pesos fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4.

El 28 de abril de 2023 se aprobó en la Asamblea General de accionistas la cancelación de 35,000,000 de acciones, equivalentes al 5.8% de las acciones emitidas. Posterior a la cancelación propuesta, quedarían 573,315,217 acciones autorizadas.

El 19 de junio de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de una empresa con un modelo de negocio 100% ligero en activos, dedicada al brokerage de carga con servicios puerta a puerta y cross-border en Estados Unidos. El precio de la transacción asciende a 10 millones de dólares en efectivo, 40% pagado al cierre y 60% pagadero en los siguientes 2 años, sujeto a ciertas métricas y resultados. Se estima que esta empresa generará ingresos por aproximadamente 22 millones de dólares, con un margen EBITDA de 10% en 2023.

El 11 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la a colocación y venta de un total de 143,306,920 acciones representativas de su capital social a un precio de 30.00 pesos por acción; 84,719,775 en la porción primaria y 58,587,145 en la porción secundaria. El 80% de los recursos obtenidos por la emisión serán utilizados para el desarrollo y expansión orgánica, refinanciamiento de pasivos y otras necesidades operativas y financieras del negocio; el 20% para posibles adquisiciones principalmente de empresas ligeras en activos que incrementen exposición a nearshoring, logística transfronteriza y con fuerte componente tecnológico. Subsecuentemente, el 4 de septiembre de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación por 9,314,753 acciones, con lo que permanecieron 567,790,504 acciones en circulación.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 4 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	4.5%
Nexxus VI	4.9%
Otros	90.6%
Total	100.00%

Empresa Promovida 5

Descripción

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 5, una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +600 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales en la industria. La Empresa Promovida 5 se formó de la consolidación de la división de bombeo de concreto de Cemex en México (507 bombas) y una operación base en España (39 bombas).

También participan como inversionistas en la Empresa Promovida 5 un fondo de capital privado español y los principales directivos de la compañía, quienes cuentan con una amplia experiencia en la industria, habiendo operado una flota de más de 500 unidades en España, Portugal y Polonia.

Desde la inversión, los accionistas han llevado a cabo tres inversiones complementarias (julio 2018, septiembre 2019 y enero 2020) por un total de MXN\$202 millones, de los cuales el Fideicomiso aportó MXN\$40 millones.

En 2019, la Empresa Promovida 5 cerró dos adquisiciones estratégicas en España. Con esto, la compañía espera continuar consolidándose como uno de los jugadores más importantes en la Península Ibérica y aumentar la exposición a monedas duras.

Durante 2023, la Empresa Promovida 5 registró resultados positivos en todos los países donde opera. Los ingresos se mantuvieron por encima con un crecimiento de 8.8% contra el año anterior y el UAFIDA tuvo crecimiento del 8% contra el año anterior, este crecimiento debido a la combinación de un mayor precio por metro cúbico y mayor volumen bombeado aunado al buen rendimiento de España y contrarrestado por el fortalecimiento del peso contra el euro.

La Empresa Promovida mantiene como prioridades (i) mejorar su perfil de deuda mediante un refinanciamiento en España; (ii) explorar oportunidades de crecimiento en nuevos mercados; (iii) incrementar niveles de bombeo en México con clientes existentes y nuevos; (iv) mantener un estado adecuado de su flota y posibles inversiones en bombas adicionales; y (v) lograr nuevas eficiencias operativas.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 5 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	19.40%
Nexxus VI	24.60%
Otros	66.00%
Total	100.00%

Empresa Promovida 6

Descripción

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 6 una compañía que desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países. La Empresa Promovida 6 comercializa una cartera de ~22 productos. Su producto estrella es el Immunocal, el cual ayuda a fortalecer el sistema inmunológico y está respaldado por +40 años de investigación y un sólido reconocimiento de marca.

La Inversión se realizó en asociación el actual Director General, el cuál cuenta con una amplia experiencia en la industria habiendo sido alto directivo en una empresa reconocida de venta directa.

Las compañías de venta directa multinivel, como la Empresa Promovida 6, distribuyen sus productos exclusivamente a través de una red de consultores independientes. Hoy en día, la compañía cuenta con más de 100,000 consultores en mas de 6 países que se encargan de la venta de sus productos.

Desde la inversión, la Empresa Promovida 6 ha ejecutado dos reducciones de capital, la primera durante enero 2018 y la segunda en junio 2019, por un total de MXN\$440 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$182 millones (80% del monto invertido).

En mayo de 2022, la Empresa Promovida 6 realizó una distribución por dividendo, del cual el Fideicomiso recibió MXN\$73.4m, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119% de la inversión realizada.

En diciembre 2023, la Empresa Promovida 6 realizó una segunda distribución por dividendo, de la cual el Fideicomiso recibió MXN\$30.4m. Como evento subsecuente, en enero 2024, la Empresa Promovida 6 realizó una tercera distribución por dividendo, de la cual el Fideicomiso recibió MXN\$30.6m, que, sumado a las distribuciones anteriores, representa el 147% de la inversión realizada.

Durante el 2023, la Empresa Promovida 6 mantuvo sus ventas vs. 2022. Con el objetivo de impulsar los niveles de ventas, la administración se ha enfocado en (i) implementar ciertas iniciativas para acelerar el ritmo de reclutamiento de nuevos consultores e incrementar la tasa de retención, (ii) mejorar la experiencia del consultor y consumidor a través de herramientas digitales e (iii) incrementar el enfoque en el cliente final. Adicionalmente, la administración ha ejecutado ciertas eficiencias para mitigar el impacto en rentabilidad por la caída en ventas en años anteriores.

Aunado a lo anterior, activamente se está trabajando en el desarrollo de nuevos productos para mantener una oferta innovadora, accesible y atractiva para el consumidor final.

Con respecto al crecimiento geográfico, los esfuerzos de la administración de la Empresa Promovida 6 se encuentran centrados en aumentar la penetración en geografías actuales de América, principalmente EUA, y continuar con el crecimiento de las geografías europeas donde ya se tiene presencia.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 6 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	35.58%
Nexxus VI	41.98%
Otro	22.45%
Total	100.00%

Empresa Promovida 7

Descripción

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso realizó una Inversión en su Empresa Promovida 7, una compañía de *retail* especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 cuenta con más de 80 tiendas ubicadas en principales avenidas turísticas, centros comerciales, hoteles, aeropuertos y puertos navieros. La compañía ofrece un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, farmacia y comestibles.

Durante 2019, la Empresa Promovida 7 fortaleció su estructura organizacional mediante la contratación de un nuevo Director General, un Director de Operaciones, entre otros ejecutivos.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de crecimiento y con el fin de incrementar presencia en mercados cautivos (aeropuertos y hoteles), en enero 2020 la Empresa Promovida 7 ganó una licitación para operar las tiendas *retail* de 27 hoteles de AMResorts.

En abril de 2022 Nexxus llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio y el restante se recibió en junio de 2023 y fue distribuido a los inversionistas el 17 de julio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 5 de mayo de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 8, una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

La Empresa Promovida 8 opera en el corredor entre EUA y América Latina, uno de los más grandes del mundo, y cuenta con +58,000 puntos de pago en nueve países de América Latina.

Nexxus vendió el total de su participación en la Empresa Promovida 8 el 6 de octubre de 2021, completando un ciclo de inversión exitoso al lograr un retorno con TIR de 30.7% y MoC de 3.0x en pesos.

Desde la inversión de Nexxus, la empresa tuvo un crecimiento significativo, incrementando el volumen de transacciones 3.0x, añadiendo siete nuevos MTOs y más de 40,000 ubicaciones de pago, así como ejecutado 2 M&As y fortaleciendo otras líneas de negocio.

iii)Objetivo y estrategia de inversión

El objetivo de las Inversiones es incrementar el valor a largo plazo de los Certificados, principalmente por la vía de participaciones en el capital social de Empresas Promovidas dentro de un portafolio diversificado. El Fideicomiso adquirirá participaciones de tenencia mayoritaria o minoritaria en empresas en operación, generalmente en conjunto con sus socios preestablecidos, que busquen el crecimiento en los ingresos y márgenes de sus negocios.

La finalidad del Fideicomiso es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México no listadas en la Bolsa de Valores al momento de la Inversión y participar en su consejo de administración (u órganos similares) para promover su desarrollo, así como otorgarles financiamiento (sujeto a cualquier restricción o limitación legal o regulatoria, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, las

contenidas en las disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México). Lo anterior en el entendido de que no existe limitante, legal o regulatoria, alguna para el otorgamiento de dichos financiamientos a las Empresas Promovidas.

El Administrador considera que muchas de las empresas mexicanas de mediano tamaño son empresas de tipo familiar que se encuentran en proceso de transición de una generación a otra y requieren capital para su expansión, para efectuar adquisiciones o para reestructurar su deuda. Además, el Administrador considera que estas empresas siguen padeciendo de la escasez de financiamiento para su crecimiento y de la falta de experiencia necesaria para colocarse en una posición que les permita atraer inversionistas internacionales e institucionales. Históricamente, la disponibilidad de financiamiento bancario para la mediana empresa en México ha sido limitada.

iv) Características principales de sociedades en las que el Fideicomiso invertirá

La estrategia de inversión del Fideicomiso se enfocó de forma principal al segmento de empresas típicamente familiares medianas con oportunidades de crecimiento y que requieran mejorar su estructura de capital. En los fondos previos, los recursos que se han aportado a las empresas se han utilizado para realizar adquisiciones de competidores o adquisiciones para hacer una integración vertical en el sector, para expandir sus operaciones a través de la apertura de nuevas ubicaciones, continuar con un crecimiento orgánico, capital de trabajo, mejorar su infraestructura, mejorar sus sistemas y/o mejorar su perfil de deuda.

El Fideicomiso procuró realizar inversiones en las cuales pudiera ejercer un Control sobre las decisiones estratégicas, comerciales y financieras más importantes de las Empresas Promovidas, ya sea a través de la adquisición de participaciones mayoritarias en las Empresas Promovidas o a través de posiciones minoritarias influyentes basadas en derechos establecidos en los estatutos de las Empresas Promovidas o en convenios entre accionistas y a través de representación en los órganos sociales de las Empresas Promovidas.

El Administrador negoció, para cada Inversión, entre otros, derechos a designar consejeros, miembros de comités y/o comisarios, derechos a vetar algunas decisiones estratégicas, acceso a información y derecho a designar y/o vetar algunos de los ejecutivos más importantes de las Empresas Promovidas.

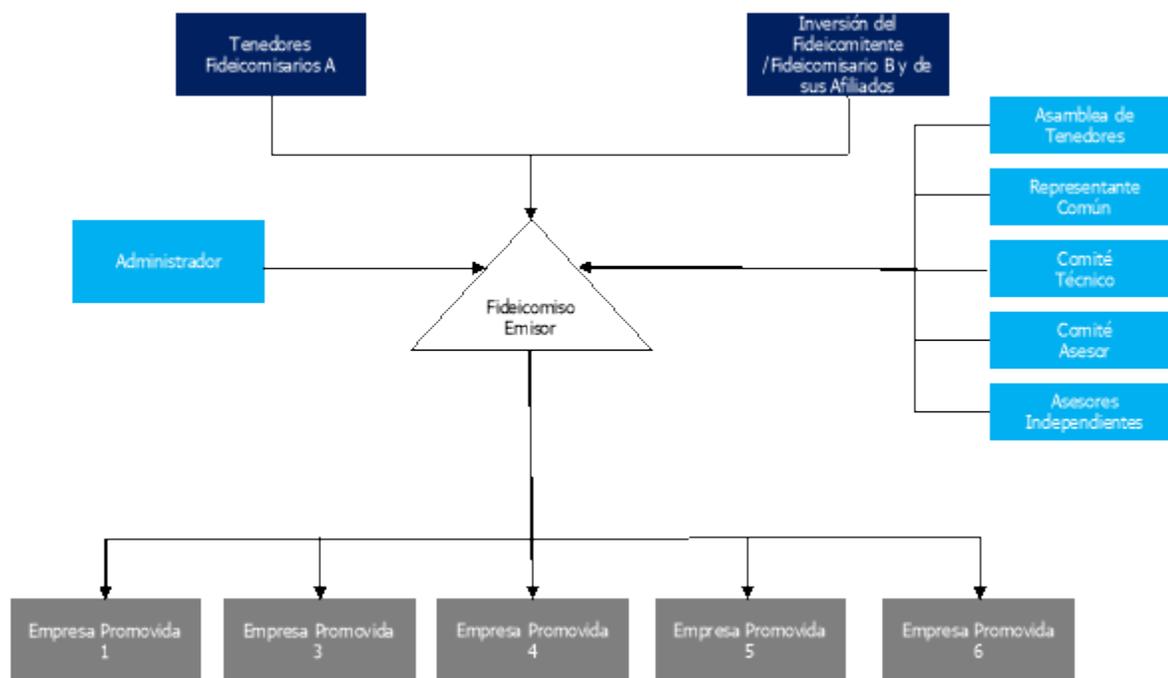
v) Estructura del Fideicomiso

El Fiduciario tendrá como principal subyacente (una vez realizadas las Inversiones) (i) Inversiones en acciones de Empresas Promovidas (o derechos similares); y/o (ii) derechos derivados del otorgamiento de financiamiento a Empresas Promovidas (incluyendo créditos de socios, deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, deuda convertible e instrumentos híbridos (es decir instrumentos de inversión que mezclan elementos de inversiones con las características de capital y deuda), sujeto a cualquier restricción o limitación legal o regulatoria (incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, las contenidas en las disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México) en el entendido de que las Inversiones a través de financiamientos no deberán exceder del 30% del Monto Invertible. Ver Sección "2. a) iii) Resumen del Contrato de Fideicomiso."

El Patrimonio del Fideicomiso estará integrado de la siguiente manera:

- a)** Por la Aportación Inicial y, en su caso, las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B.
- b)** Por el Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes.
- c)** Por los Compromisos Restantes de los Tenedores.
- d)** Por las Inversiones y los derechos derivados de las Inversiones.
- e)** Por los Flujos.
- f)** Por el Efectivo del Fideicomiso y las Inversiones Permitidas en que se invierta el Efectivo del Fideicomiso y sus rendimientos.
- g)** Por el producto de las Desinversiones.
- h)** Por las demás cantidades, bienes y/o derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario por cualquier concepto de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

A continuación se presenta una descripción esquemática del Fideicomiso:



Fondos Paralelos

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, se constituyó Nexxus VI como Fondo Paralelo del Fideicomiso. Nexxus VI se cerró para nuevos inversionistas en noviembre de 2013, con *[US\\$240.5 millones](#) (doscientos cuarenta millones quinientos mil Dólares) de capital comprometido.

Sujeto a las circunstancias particulares de carácter legal, fiscal, regulatorio o similares, en la medida que sea posible, los Fondos Paralelos invertirán conjuntamente con el Fideicomiso de manera sustancialmente proporcional al monto invertible disponible por lo que hace al Fideicomiso y los Fondos Paralelos, según sea determinado por el Administrador, al momento de cada Inversión.

El Administrador causará que los Fondos Paralelos dispongan de sus inversiones en la Empresa Promovida de que se trate de forma proporcional a sus inversiones, sustancialmente al mismo tiempo que el Fideicomiso Desinvierta la Inversión correspondiente, salvo que el Comité Asesor apruebe que la Desinversión por parte de los Fondos Paralelos se lleve a cabo en momentos distintos y así se determine en términos de los documentos que rijan a los Fondos Paralelos.

vi) Lineamientos de Inversión

La Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso, establece los Lineamientos de Inversión en Empresas Promovidas. La descripción de dichos lineamientos se puede encontrar en la Sección "2. a). iii) Resumen del Contrato de Fideicomiso".

vii) Plan de Negocios y Calendario de Inversiones

Las Inversiones se realizarán dentro del Periodo de Inversión, que tendrá una duración de cinco años contados a partir de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles, en la medida que existan oportunidades atractivas de Inversión dentro de los criterios de inversión.

Durante los siguientes dos años al término del Periodo de Inversión, el Administrador podrá completar las Inversiones Comprometidas y realizar Inversiones Complementarias en las Empresas Promovidas.

En ningún supuesto, las Inversiones Complementarias podrán ser superiores al 30% del Monto Invertido durante el Periodo de Inversión. Las Inversiones Complementarias se realizarán cuando considere el Administrador que las mismas son necesarias o convenientes para

preservar, incrementar o evitar el deterioro de la Inversión realizada durante el Periodo de Inversión relacionada con dicha Inversión Complementaria, sin que tal situación sea considerada como un incumplimiento a las obligaciones del Administrador.

No es posible establecer un calendario anual detallado con las fechas en las que se realizarán las Inversiones y, en su caso, las Desinversiones respectivas, dado que no existen contratos firmados para la realización de Inversiones o Desinversiones a la fecha del presente Reporte Anual. A la fecha no se cuenta con certeza sobre las fechas y/o términos de potenciales Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso ha invertido en ocho Empresas Promovidas por un monto de \$3,393,440,908.00 (tres mil trescientos noventa y tres millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho Pesos 00/100 M.N.), lo que representa el 84.9% del monto de la Emisión.

El valor razonable de las Inversiones por realizar y valor realizado en Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2023 con base en la más reciente valuación del Valuador Independiente corresponde a \$4,411,027,384.00 (cuatro mil cuatrocientos once millones veintisiete mil trescientos ochenta y cuatro Pesos 00/100 M.N.). Asimismo, tomando el valor razonable de las Inversiones por realizar y valor realizado, el portafolio de Empresas Promovidas representa un múltiplo de costo de 1.3x. El valor razonable de las Inversiones por realizar de las Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2023 es de \$1,742,493,609.00 (mil setecientos cuarenta y dos millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos nueve Pesos 00/100 M.N.).

El total del monto dispuesto por parte del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023, incluyendo Inversiones en Empresas Promovidas, Gastos de Emisión, Gastos de Administración, Gastos de Mantenimiento y otros gastos es de \$4,195,668,604.00 (cuatro mil ciento noventa y cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos cuatro Pesos 00/100 M.N.) lo que representa el 104.99% del monto de la Emisión.

El número de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2023 asciende a 15,122,649 cuyo valor de mercado por certificado es de \$120.66 Pesos, por lo que el valor de mercado total de los Certificados Bursátiles en circulación, neto de pasivos, es de \$1,824,680,838.00 Pesos.

Eventos Relevantes

El Administrador informa que durante el periodo del presente Reporte Anual se llevaron a cabo los Eventos Relevantes siguientes:

El 3 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria para la celebración de una Asamblea de Tenedores el 22 de febrero de 2023.

El 17 de febrero de 2023 se publicó la cancelación de la Asamblea de Tenedores que fue convocada para el 22 de febrero de 2023.

El 28 de febrero de 2023 se publicó la vigésima Distribución por un monto de \$44,673,381.39 (cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y tres mil trescientos ochenta y uno pesos 39/100 M.N.), con fecha de pago del 15 de marzo de 2023.

El 19 de abril de 2023 se anunció el cambio de auditor externo de acuerdo con las resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión del Comité Técnico del Fideicomiso del 24 de octubre de 2022, la totalidad de los miembros del Comité Técnico consideraron conveniente realizar la rotación del auditor predecesor KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y adoptaron de forma unánime la resolución de designar a Mancera, S.C., Integrante de Ernst & Young Global Limited para que por conducto del socio responsable de la auditoría del ejercicio fiscal de 2022 funja como Auditor Externo Independiente y audite los estados financieros del ejercicio fiscal de 2022 del Fideicomiso.

El 9 de mayo se publicó la convocatoria para la Asamblea de Tenedores a celebrarse el 25 de mayo de 2023.

El 26 de mayo de mayo se publicaron los acuerdos de la Asamblea de Tenedores entre los que se encuentran: la ampliación de la vigencia del Fideicomiso al 27 de junio de 2025 y la aprobación de los nuevos integrantes del Comité Técnico.

El 1 de junio se publicó el acta de la Asamblea de Tenedores, celebrada el 25 de mayo de 2023.

El 23 de junio se publicó que se encontraba en trámite la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores, con motivo de la celebración de la celebración del sexto convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso, en el cual, entre otros, se modifica la

vigencia del Fideicomiso al 27 de junio de 2025, en seguimiento a los acuerdos de la Asamblea de Tenedores de fecha 25 de mayo de 2023.

El 29 de junio de 2023 se publicó la vigésimo primera Distribución por un monto de \$85,393,913.34 (ochenta y cinco millones trescientos noventa y tres mil novecientos trece pesos 34/100 M.N.), con fecha de pago del 17 de julio de 2023.

El 15 de agosto de 2023 se publicó la vigésimo segunda Distribución por un monto de \$22,380,000.00 (veintidós millones trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), con fecha de pago el 30 de agosto de 2023.

El 1 de septiembre de 2023 se publicó que una empresa del portafolio inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 (Chapter 11) del *United States Bankruptcy Code* y bajo la sección 363 del mencionado código, la compañía iniciará un proceso de venta ordenado..

El 13 de diciembre de 2023 se publicó la vigésimo tercera Distribución por un monto de \$15,669,407.74 (quince millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos siete pesos 74/100 M.N.), con fecha de pago el 29 de diciembre de 2023.

Como evento subsecuente, el 9 de febrero de 2024 se publicó la vigésimo cuarta Distribución por un monto de \$63,852,715.25 (sesenta y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil setecientos quince pesos 25/100 M.N.), con fecha de pago el 27 de febrero de 2024.

El monto remanente después de haber fondeado la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente y realizado los pagos referidos en el inciso d) Comisiones, Costos y Gastos del Administrador u Operador, se ha invertido en Inversiones Permitidas de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, según se refleja en los Estados Financieros.

A continuación, se encuentra información detallada de las mencionadas Inversiones Permitidas al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Instrumento	Institución Financiera	Plazo	Monto Invertido al Inicio del Periodo	Saldo al Último día del Periodo	Rendimiento	Interés Promedio*
Reporto Bono Gubernamental	Citibanamex	Variable	22,369	24,687	2,319	9.86%
Reporto Bono Gubernamental	Citibanamex	Variable	1,381,905	14,974,121	876,141	10.71%
Reporto Bono Gubernamental	Citibanamex	Variable	19,673,343	12,373	303,843	3.09%
Reporto Bono Gubernamental	Citibanamex	Variable	238,085	30,574,685	1,980,377	12.85%
Títulos en empresa pública	BX+	Variable	447,924	497,532	52,402	11.09%
Total			21,763,626	46,083,398	3,215,082	9.52%

*Refleja el rendimiento de las inversiones permitidas entre el promedio al inicio y fin del periodo.

Durante el periodo del Reporte Anual se generaron Rendimientos de las Inversiones Permitidas por \$3,215,082.

viii) Principales Políticas de la Emisión

El Fideicomitente constituyó un Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, y designa a Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como Fiduciario y a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los Tenedores.

Los Certificados cumplirán con las disposiciones aplicables establecidas en la LMV, la Circular Única de Emisoras, en el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores y en las demás disposiciones aplicables, entre las cuales se encuentran:

- a)** la Asamblea de Tenedores deberá reunirse para, en su caso, aprobar las oportunidades de inversión que pretendan realizarse cuando representen el 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de que dichas inversiones o adquisiciones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 24 meses contados a partir de que se concrete la primera operación, pero que pudieran considerarse como una sola;
- b)** el Comité Técnico se integrará por un máximo de 21 miembros de los cuales por lo menos el 25% deberán ser Miembros Independientes, en el entendido de que dicho Comité Técnico tendrá, además de aquellas otras que se le otorgan de manera específica al amparo del Contrato de Fideicomiso, las siguientes facultades indelegables: (i) fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso; (ii) aprobar la adquisición o enajenación de activos, bienes o derechos con valor igual al 5% del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que se ejecuten de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de 24 meses, contado a partir de que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola; (iii) establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio y, en su caso, de administración; y (iv) designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador, sujeto a lo establecido en las Cláusulas 23 y 24 del Contrato de Fideicomiso. Adicionalmente, el Comité Técnico: (i) vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tenedores; (ii) determinará los términos y condiciones de las relaciones del Fideicomiso con proveedores de precios; y (iii) tendrá las demás facultades establecidas en términos del Contrato de Fideicomiso;
- c)** en el evento de que la opinión de la mayoría de los miembros independientes no sea acorde con la determinación del Comité Técnico, se revelará tal situación al público inversionista, a través de la Bolsa de Valores;
- d)** el Comité Asesor, estará integrado por entre 3 y 10 miembros propietarios y sus respectivos suplentes (en el entendido de que la totalidad de los miembros del Comité Asesor deberán calificar como Miembros Independientes) tendrá la facultad indelegable de aprobar las operaciones con Partes Relacionadas respecto de las Empresas Promovidas, del Fideicomitente así como del Administrador, o bien, que representen un conflicto de interés (incluyendo Operaciones entre Partes Relacionadas). El Comité Técnico y el Comité Asesor se regirán bajo los mismos principios y los Tenedores tendrán sustancialmente los mismos derechos de designar y convocar en ambos órganos, por lo que el Comité Asesor debe considerarse como un órgano equivalente al Comité Técnico;
- e)** los miembros del Comité Técnico y del Comité Asesor podrán celebrar convenios para ejercer el derecho de voto en sus sesiones. Tales convenios y sus características deberán notificarse al Fiduciario, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su concertación o en la primera sesión del Comité Técnico o Comité Asesor que se celebre con posterioridad a la celebración de dichos convenios, lo que suceda primero, para que sean revelados por este último al público inversionista a través de la Bolsa de Valores, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual. En dichos convenios se podrá estipular, entre otros, ejercer el voto de los miembros del Comité Técnico en el mismo sentido del voto emitido por el Administrador;
- f)** los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 10% del monto en circulación de los Certificados, tendrán el derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea de Tenedores, así como que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados;
- g)** los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 20% del monto en circulación de los Certificados, tendrán el derecho de oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas de Tenedores;

h) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan 10% del monto en circulación de los Certificados, tendrán derecho a designar y, en su caso, revocar el nombramiento de un miembro del Comité Técnico y del Comité Asesor. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás Tenedores cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los integrantes del Comité Técnico o del Comité Asesor; en este supuesto, las Personas sustituidas no podrán ser nombradas durante los 12 meses siguientes a la revocación. El derecho a que se refiere este inciso será renunciable por parte de los Tenedores, bastando para ello notificación al Fiduciario o Representante Común;

i) la información y documentos relacionados con el orden del día de las Asambleas de Tenedores deberán estar disponibles en las oficinas del Representante Común para su revisión por parte de los Tenedores y el Administrador con por lo menos 5 Días Hábiles de anticipación a dicha asamblea;

j) exclusivamente con la finalidad de financiar (i) el pago de Gastos, en caso que no exista y el Administrador estime que no existirá Efectivo del Fideicomiso suficiente para hacer frente al pago de los Gastos exigibles dentro de los siguientes 360 días, en el entendido de que en caso que el monto de dichos préstamos sea superior a una cantidad equivalente al 5% del Monto Máximo de la Emisión en una sola operación o en una serie de operaciones relacionadas, se requerirá de autorización por parte de la Asamblea de Tenedores y (ii) financiar, temporalmente la realización de una Inversión y el pago de los Gastos de Inversión correspondientes, en caso que deban realizarse los pagos respectivos previo a la Fecha Límite de Suscripción pero siempre y cuando se haya publicado el anuncio respecto de la Llamada de Capital que pretenda fondear la Inversión y Gastos de Inversión respectivos en los términos de la Cláusula 7.4 a) del Contrato de Fideicomiso;

k) los Tenedores estarán obligados a notificar al Fiduciario los convenios para el ejercicio del voto en Asambleas de Tenedores y sus características, en caso de celebración de dichos convenios, lo cual deberá hacerse dentro de los 5 Días Hábiles siguientes al de su concertación, para que sean revelados por el Fiduciario al público inversionista a través de la Bolsa de Valores, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual; y

l) no se tienen determinadas reglas para la contratación de cualquier crédito o préstamo con cargo al Patrimonio del Fideicomiso. Sin embargo, el Fiduciario podrá solicitar y obtener préstamos, exclusivamente con la finalidad de (i) previa autorización por parte del Comité Asesor, financiar el pago de Gastos, en caso que no exista y el Administrador estime que no existirá Efectivo del Fideicomiso suficiente para hacer frente al pago de los Gastos exigibles dentro de los siguientes 360 días, en el entendido de que en caso que el monto de dichos préstamos sea superior a una cantidad equivalente al 5% del Monto Máximo de la Emisión en una sola operación o en una serie de operaciones relacionadas, se requerirá de autorización por parte de la Asamblea de Tenedores y (ii) previa autorización por parte del Comité Técnico, financiar, temporalmente la realización de una Inversión y el pago de los Gastos de Inversión correspondientes, en caso que deban realizarse los pagos respectivos previo a la Fecha Límite de Suscripción pero siempre y cuando se haya publicado el anuncio respecto de la Llamada de Capital que pretenda fondear la Inversión y Gastos de Inversión respectivos en los términos de la Cláusula 7.4 a) del Contrato de Fideicomiso.

ix) Protección de los Intereses de los Tenedores

A continuación, se presenta un resumen de las protecciones de los intereses de los Tenedores a cargo de distintas personas y órganos relacionados con el Patrimonio del Fideicomiso:

El Administrador

El Administrador tendrá las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso.

El Fiduciario

El Fiduciario tendrá todos los derechos y acciones que se requieran para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, salvo por las limitaciones que se establecen en el Contrato de Fideicomiso. El Fiduciario estará obligado a cumplir con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y no podrá excusarse o renunciar su encargo sino por causas graves a juicio de un Juez de Primera Instancia del lugar de su domicilio, y deberá obrar siempre como buen padre de familia, siendo responsable de las pérdidas o menoscabos que los bienes sufran por su culpa.

El Fiduciario deberá llevar a cabo las funciones descritas en el Contrato de Fideicomiso. En todo momento el Fiduciario deberá mantener el control de la Cuentas del Fideicomiso y realizar ciertas acciones para la consecución de los Fines del Fideicomiso, de conformidad con las instrucciones que reciba, de tiempo en tiempo, en términos del Contrato de Fideicomiso.

La Asamblea de Tenedores

Las Asambleas de Tenedores representarán al conjunto de Tenedores y se regirán por las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y la LGTOC, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los Tenedores, aún respecto de los ausentes y disidentes.

Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente representen un 10% de los Certificados Bursátiles en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que convoque a la Asamblea de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha Asamblea de Tenedores. El Representante Común deberá emitir la convocatoria para que la Asamblea de Tenedores se reúna dentro del término de 15 días naturales contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Fiduciario, a petición de los Tenedores, deberá emitir la convocatoria.

La Asamblea de Tenedores deberá reunirse, para, en su caso, aprobar las Inversiones que (i) pretendan realizarse cuando representen el 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera del Fideicomiso revelada el trimestre anterior, con independencia de que dichas inversiones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 24 meses contados a partir de que se concrete la primera operación, pero que pudieran considerarse como una sola, (ii) hubieren sido previamente aprobadas por el Comité Asesor a pesar de no cumplir con los criterios de inversión enumerados en los sub-incisos iv), v) y vi) del inciso c) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso o a los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) de dicha Cláusula 8.2, y (iii) hubieren sido previamente aprobadas por el Comité Asesor a pesar de que impliquen una Operación entre Partes Relacionadas.

Asimismo, la Asamblea de Tenedores deberá reunirse, para, en su caso, aprobar el destino de los recursos obtenidos con cada Llamada de Capital cuando los mismos representen el 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera del Fideicomiso revelada el trimestre anterior.

El Emisor, el Día Hábil inmediato siguiente a la Fecha Límite de Suscripción deberá proporcionar a la CNBV, a la Bolsa de Valores y al público, mediante su publicación a través de SEDI, la información sobre el resultado de la Llamada de Capital que se establece en la Circular única de Emisoras.

Entre otros asuntos, la Asamblea de Tenedores, tendrá facultades para:

- a)** acordar la revocación o sustitución del Representante Común y el nombramiento de un nuevo Representante Común;
- b)** sujeto a lo establecido en la Cláusula 26 del Contrato de Fideicomiso, aprobar la modificación a los términos o condiciones de los Certificados Bursátiles y/o el desliste de los Certificados Bursátiles y la cancelación de la inscripción en el RNV de los mismos; y

- c) otorgar prórrogas al Fiduciario, respecto de los pagos de los montos debidos al amparo de los Certificados Bursátiles.

El Representante Común

El Representante Común tendrá las obligaciones y facultades previstas en el Título, en las disposiciones legales aplicables, a fin de salvaguardar los intereses y derechos de los Tenedores, entre las cuales se encuentran los siguientes:

El Representante Común tendrá las obligaciones y facultades previstas en el Título que ampare los Certificados Bursátiles y en las disposiciones legales aplicables, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en el Artículo 68 de la Circular Única de Emisoras y el Artículo 68 de la LMV, relacionado, entre otros, con los artículos 216 y 217 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. El Representante Común representará a la totalidad de los Tenedores y deberá velar por los intereses de los mismos. Entre otras, el Representante Común tendrá las obligaciones y facultades siguientes:

a. Incluir su firma autógrafa en el Título, en términos de la fracción XIII del Artículo 64 de la LMV, para hacer constar su aceptación y declaración de haber comprobado la constitución y existencia del Patrimonio del Fideicomiso y que se han cumplido con todas las disposiciones legales aplicables.

b. Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fiduciario y del Administrador de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración y a cargo de cualquier otra persona derivado de los contratos y convenios que deban celebrarse para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, en el entendido de que el Fiduciario, el Administrador y las demás personas que suscriban los Documentos de Emisión, estarán obligados a entregar al Representante Común, dentro de un tiempo razonable a su solicitud, la documentación e información que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere este inciso.

c. Representar a los Tenedores ante el Administrador, el Fideicomitente, el Fiduciario o cualquier otra Persona (incluyendo cualquier Autoridad), actuando, como representante legal de los mismos, inclusive para el pago a estos últimos de las cantidades pagaderas bajo los Certificados Bursátiles.

d. Convocar y presidir las Asambleas de Tenedores cuando las leyes, reglamentos o normas aplicables o los términos del Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión o el Título que ampare los Certificados Bursátiles lo requieran y cuando lo estime necesario o conveniente, así como ejecutar sus decisiones, según sea aplicable.

e. Realizar aquellas notificaciones, avisos y publicaciones a la CNBV, la Bolsa de Valores e Indeval o a cualquier otra Persona (incluyendo cualquier Autoridad) que se requieran conforme a las leyes, reglamentos o normas aplicables o al Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión o el Título que ampare los Certificados Bursátiles.

f. Solicitar del Administrador, del Comité Técnico, del Fideicomitente o del Fiduciario o de aquellas Personas que les presten servicios relacionados con los Certificados o con el Patrimonio del Fideicomiso, aquella documentación e información que deban entregar al Representante Común conforme a lo establecido en los Documentos de Emisión y aquella otra información que el Representante Común considere necesaria para verificar el cumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones del Administrador, del Fideicomitente, del Fiduciario y de cualquier otra Persona que suscriba dichos documentos al amparo de los mismos y el estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso. Para efectos de lo anterior, el Administrador, el Fideicomitente y el Fiduciario, en adición a sus demás obligaciones al amparo de los Documentos de Emisión que represente los Certificados, estarán obligados a entregar al Representante Común, la información relacionada con los Certificados Bursátiles o con el Patrimonio del Fideicomiso que le sea razonablemente requerida y de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.3.

g. Realizar visitas, revisiones o auditorías al Fiduciario, al Fideicomitente y al Administrador en los términos descritos en el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración y a aquellas Personas que les presten servicios relacionados con los Certificados o con el Patrimonio del Fideicomiso en los términos de los convenios, contratos, instrumentos o documentos que evidencien su contratación para efecto de poder cumplir con sus funciones.

h. Verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento, en tiempo y forma, por parte del Administrador, del Fideicomitente, del Fiduciario y de cualquier otra Persona que los suscriba, de sus obligaciones al amparo de los Documentos de Emisión y el estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso.

i. Solicitar inmediatamente al Fiduciario que se haga del conocimiento del público, a través de un evento relevante, cualquier incumplimiento por parte del Administrador, del Fideicomitente, del Fiduciario o de cualquier Persona que los suscriba, de las obligaciones establecidas en los Documentos de Emisión, en el entendido que en el caso que el Fiduciario omite divulgar el evento relevante de que se trate dentro de los 2 (dos) Días Hábiles siguientes a la notificación del Representante Común, éste tendrá la obligación de publicar dicho evento relevante en forma inmediata.

j. Rendir cuentas del desempeño de sus funciones cuando le sean solicitadas por la Asamblea de Tenedores o al momento de concluir su encargo cuando así lo soliciten los Tenedores.

k. Solicitar a la Asamblea de Tenedores, conforme a lo previsto en la Cláusula 11.4 siguiente, la subcontratación de terceros especializados que auxilien al Representante Común en el cumplimiento de sus obligaciones de revisión establecidas en el inciso (g) anterior.

*l. Otorgar y celebrar en nombre de los Tenedores previa aprobación de la Asamblea de Tenedores respectiva, los contratos, convenios, instrumentos o documentos que deban suscribirse o celebrarse con el Fiduciario en relación con el Fideicomiso y la Emisión, en el entendido que no se requerirá de resolución de la Asamblea de Tenedores para la celebración por parte del Representante Común del Contrato de Administración, el Contrato de Licencia, el convenio bajo el cual los Miembros del Equipo de Administración asumen ciertas obligaciones en términos del documento que se adjunta como **Anexo J-1**, el convenio en términos del cual Nexxus Capital asume ciertas obligaciones que se adjunta como **Anexo J-2** y cualquier otro convenio, contrato, instrumento o documento se contempla y/o autoriza específicamente en los términos del Contrato de Fideicomiso.*

m. Notificar a la CNBV, Bolsa de Valores e Indeval, cualquier retraso por parte del Fiduciario en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, una vez que le sea informado por el Fiduciario.

Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, ni el Representante Común ni su personal estarán obligados a revisar el cumplimiento de obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa de las Personas a que se refiere esta Cláusula o el cumplimiento de los servicios contratados con cualquier despacho de contadores, auditores eternos, expertos independientes o agencias calificadoras.

Asimismo, a fin de comprobar el cumplimiento de las obligaciones del Fiduciario, el Administrador y las personas que suscriban los Documentos de Emisión, el Representante Común podrá realizar visitas o revisiones a las personas referidas de manera anual y cuando lo estime necesario, previa notificación que les dirija por escrito con 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que pretenda realizar dicha visita o revisión, salvo casos urgentes. Para lo cual, el Representante Común podrá, previa autorización de la Asamblea de Tenedores, contratar y acompañarse de profesionales, debiendo recibir recursos económicos suficientes por parte del Fiduciario y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso.

El Representante Común solamente actuará o dejará de actuar con base en la información recibida, sin estar obligado a verificar su autenticidad, integridad o veracidad. El Representante Común no será responsable en los casos de actos dolosos, negligentes, de la mala fe o ilegales (incluyendo actos fraudulentos) por parte del Fiduciario, Administrador o las personas que suscriban los Documentos de Emisión. El Representante Común no será responsable si ha actuado de buena fe, conforme a la legislación aplicable, con base en la información disponible en el momento que corresponda o buscando proteger los intereses de los Tenedores.

Las obligaciones del Representante Común cesarán cuando las cantidades a que tuvieren derecho a recibir los Tenedores hayan sido pagadas en su totalidad.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común, en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos de los Documentos de Emisión o de las leyes, reglamentos o normas aplicables, serán obligatorias para y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Comité Técnico

El Comité Técnico tendrá, además de aquellas otras que se le otorgan de manera específica al amparo del Contrato de Fideicomiso, las siguientes facultades indelegables:

- a) fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso;
- b) aprobar la adquisición o enajenación de activos, bienes o derechos detentados directa o indirectamente por el Fideicomiso a través de las entidades que éste controle, con valor igual o superior al 5% del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que dichas operaciones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de 24 meses, contado a partir de la fecha que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola;
- c) establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio y, en su caso, de administración; y
- d) designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador, sujeto a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Adicionalmente, el Comité Técnico:

- a) vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tenedores;
- b) determinará los términos y condiciones de las relaciones del Fideicomiso con proveedores de precios; y
- c) tendrá las demás facultades establecidas en términos del Contrato de Fideicomiso.

Información adicional por lo que hace a las reglas de operación y facultades del Comité Técnico se incluye en la Sección "3. B. Resumen del Contrato de Fideicomiso" del presente Prospecto.

El Comité Asesor

El Comité Asesor estará formado exclusivamente por Miembros Independientes designados por los Tenedores en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

El Comité Asesor tendrá, además de aquellas otras que se le otorgan de manera específica al amparo del Contrato de Fideicomiso, las siguientes facultades:

- a) sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo de la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso, aprobar las operaciones con Partes Relacionadas respecto de las Empresas Promovidas, del Fideicomitente así como del Administrador, o bien, que representen un conflicto de interés (incluyendo Operaciones entre Partes Relacionadas), en el entendido de que dicha facultad será indelegable. El Comité Asesor también deberá de resolver cualquier consulta presentada por cualquier miembro del Comité Técnico, por cualquier miembro del Comité Asesor o por cualquier Tenedor respecto de la existencia de intereses opuestos de los miembros del Comité Técnico con el Fideicomiso;

- b) a propuesta del Administrador, aprobar oportunidades de inversión que no cumplan con (i) los criterios de inversión enumerados en los sub-incisos iv), v) y vi) del inciso c) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso; así como (ii) los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso, sujeto a la facultad de la Asamblea de Tenedores;
- c) aprobar la Lista de Honorarios por Asesoría, así como las modificaciones a la misma;
- d) aprobar la contratación de pasivos por parte del Fideicomiso en términos de la Cláusula 6.2 del Contrato de Fideicomiso;
- e) aprobar el otorgamiento de garantías en los supuestos aplicables; y
- f) monitoreará el cumplimiento de las obligaciones del Administrador de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso y el Contrato de Administración.

Cualquier resolución del Comité Asesor tomada en los términos de los incisos a) y b) anteriores que se refiera a Inversiones y potenciales Inversiones, deberá ser ratificada por la Asamblea de Tenedores.

Factores de riesgo:

Al evaluar la posible adquisición de los Certificados, los inversionistas potenciales deben tomar en consideración, así como analizar y evaluar toda la información contenida en el Prospecto, reportes públicos y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Estos factores no son los únicos inherentes a los Certificados. Aquellos que a la fecha del presente Reporte Anual se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera del Fideicomiso, del Administrador y/o las Empresas Promovidas y por lo tanto, sobre los rendimientos de los Certificados.

Los posibles Tenedores deberán hacer y basarse en su propio análisis de las consecuencias legales, fiscales, financieras y otras, de realizar una inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo las ventajas de invertir, los riesgos involucrados y sus propios objetivos de inversión. Los inversionistas no deben considerar el contenido de este Reporte Anual o del Prospecto como recomendaciones legales, fiscales o de inversión y se aconseja que consulten con sus propios asesores profesionales respecto de la adquisición, participación o disposición de su inversión.

i) Relacionados con el Capital Privado

Inversiones en capital privado no son aptas para todo tipo de inversionistas

El Fideicomiso es un mecanismo de inversión en capital privado que pudiera no alcanzar sus objetivos de inversión. No hay garantía alguna de que los Tenedores recibirán distribución alguna al amparo de los Certificados Bursátiles. Por lo anterior, los Certificados Bursátiles no son recomendables para inversionistas que no estén familiarizados con este tipo de instrumentos.

Tanto por su nivel de riesgo como por su grado de iliquidez, el capital privado es una actividad para inversionistas diversificados y de largo plazo. Los Certificados no son aptos para inversionistas que requieran de una liquidez continua o que no puedan soportar la pérdida total de su inversión sin un menoscabo catastrófico a su patrimonio.

Aumento de competencia en la industria de capital privado

La actividad de vehículos de inversión de capital privado en el mercado Latinoamericano y específicamente en México, se ha incrementado en los últimos años, por lo que la competencia en esta actividad ha crecido, lo cual podría afectar la ejecución de la estrategia de inversión del Administrador, retrasando las Inversiones o encareciendo las posibilidades de inversión por competencia de otros vehículos de inversión, pudiendo disminuir el rendimiento del portafolio de inversión. Por ejemplo, para una inversión específica, vehículos de inversión competidores pudieran tener mayores fuentes de financiamiento, contar con un enfoque más especializado o simplemente ofrecer condiciones más favorables para la inversión en la Empresa Promovida, presionando al alza el precio de una inversión o cerrando la posibilidad de inversión para el Fideicomiso.

Riesgos inherentes a las inversiones en Empresas Promovidas

Las inversiones en capital privado son inversiones de riesgo que típicamente se realizan en el capital de una empresa y que por tanto no tienen un rendimiento preestablecido o garantizado e inclusive pudiera perderse en su totalidad, al representar derechos subordinados a los pasivos y contingencias de una sociedad. El valor del capital puede sufrir variaciones durante cada ejercicio, mientras que las demás obligaciones se mantienen constantes y tienen prelación en su pago.

Por la naturaleza privada de las Empresas Promovidas, no existe información pública comparable entre las empresas privadas receptoras de inversiones de capital privado, por lo que es difícil su valuación. La información financiera y los sistemas de gestión de estas empresas típicamente tienen insuficiencias y deficiencias que dificultan una evaluación exacta del estado operacional y financiero del negocio, y por tanto de la salud y valor del mismo.

Usualmente el capital privado se invierte en empresas que no cotizan en un mercado de valores y que por tanto no tienen una vía expedita para hacer efectivo el valor de la inversión a un precio conocido de mercado. Es común que las participaciones de capital en empresas privadas se hagan líquidas sólo en eventos esporádicos como es la venta a un competidor, la entrada de otros inversionistas o una oferta pública.

Las inversiones individuales se realizan en empresas cuyos grados de sofisticación e institucionalización son típicamente menores a los observados en empresas que cotizan en un mercado público. En muchos casos son empresas de propiedad familiar, donde el fundador o su primera generación tienen un papel relevante en la marcha del negocio y a menudo no cuentan con suficiente personal adicional con el entrenamiento y la experiencia especializados requeridos para competir con eficiencia y eficacia, lo que se complementa con el administrador de un vehículo de inversión.

Las Empresas Promovidas están expuestas a riesgos económicos y sectoriales

La Inversión en Empresas Promovidas puede llegar a sufrir pérdidas parciales o totales en virtud de que las mencionadas empresas están expuestas a factores de riesgo relacionados con México, los cuales se describen más adelante.

Asimismo, las Empresas Promovidas están expuestas a diversos factores de riesgo relacionados con la industria o sector particular al que pertenezcan y por lo tanto pueden llegar a sufrir pérdidas importantes en caso de dificultades materiales en el sector o rama de la industria, en cuyo caso podría sufrirse algún impacto negativo importante en el valor de su capital accionario. Las Empresas Promovidas pueden operar en sectores de la industria y comercio que estén expuestos a estacionalidad en sus ingresos y requerimientos de capital, lo que podría reducir sus ingresos en ciertas épocas del año.

Las Empresas Promovidas podrían verse afectadas por una serie de eventos fuera del control del Administrador, incluyendo accidentes graves, desastres naturales (tales como incendio, inundaciones, temblores y huracanes), desastres humanos (incluyendo terrorismo), enfermedades epidémicas, actividad criminal, guerras, condiciones económicas generales, una baja en la demanda, disputas laborales, cambios en legislación y otras circunstancias no previstas. Algunos de dichos eventos han afectado en el pasado a la economía en general o a sectores específicos de la misma, afectando ingresos, utilidades y los valores de activos, incrementando costos de mantenimiento y afectando la confianza del público en general.

Las Inversiones se harán con base en información limitada

El Fiduciario, por instrucción del Administrador, llevará a cabo las Inversiones del Monto Invertible en empresas privadas sobre las que típicamente existe información limitada, inclusive no auditada, y de las cuales no hay información pública disponible. En este sentido el

Administrador mediante la instrucción al Fiduciario para la designación de miembros en los consejos de administración de las Empresas Promovidas, será el responsable de dar seguimiento a los reportes que se presenten en cada uno de los consejos de administración de las empresas referidas y de opinar y votar en los consejos correspondientes, así como ejercer, en su caso, los derechos corporativos y de voto. Por ejemplo, información financiera limitada puede subestimar los costos de producción, sobrestimar la calidad de las cuentas por cobrar y los ingresos, sobre valorar inventarios o activos fijos, subvalorar pasivos o inclusive no revelar contingencias. El Administrador procurará analizar la información disponible y profundizar en ciertos temas para evaluar a su mejor juicio profesional el negocio en cuestión y así proceder a realizar una Inversión. Dicha circunstancia podría dar como resultado que se realicen Inversiones aun desconociéndose contingencias u otras situaciones que podrían afectar adversamente a la Empresa Promovida y a la Inversión respectiva.

Puede resultar difícil identificar inversiones atractivas

Aunque los Miembros del Equipo de Administración tienen experiencia en identificar oportunidades de inversión, no puede haber certeza de que al Administrador se le presentará, o tendrá la oportunidad de anticipar o identificar un número suficiente de inversiones apropiadas para invertir la totalidad del Monto Invertible dentro del Periodo de Inversión. En caso de que dicha identificación no se realice dentro del Periodo de Inversión, el monto esperado de Distribuciones a los Tenedores se verá afectado de forma negativa. Por ejemplo, hay sectores industriales y de servicios con grados de concentración económica donde las empresas líderes tienen un tamaño tal que no requieren de capital privado adicional, por lo que las empresas restantes no tienen la escala necesaria o simplemente no quieren admitir nuevos socios en condiciones adecuadas para el nivel de riesgo, o prefieren admitir como socio algún otro vehículo de inversión de capital de riesgo.

Pueden realizarse Inversiones en participaciones minoritarias

El Administrador podrá instruir al Fiduciario a invertir en posiciones mayoritarias o minoritarias de Empresas Promovidas. En el caso de inversiones minoritarias en las que el Fideicomiso no tenga derecho de nombrar al Director General o a otros directivos relevantes, el Fideicomiso pudiera no tener una influencia suficiente que le permita proteger su posición en todos los casos relevantes. En dicho caso, el Administrador se verá obligado a apoyarse significativamente en las decisiones de los accionistas mayoritarios y en el consejo de administración existente en dichas sociedades. Otros accionistas y/o miembros de consejos de administración pueden tener intereses que no coincidan o puedan estar en conflicto con los intereses del Fiduciario y, por ende, de los Tenedores. Por ejemplo, aún con protecciones de socio minoritario el Administrador puede tener dificultad para detener o revertir una acción equivocada o deliberada del socio mayoritario, o siquiera influir en forma determinante para cambiar el curso estratégico u operativo de una Empresa Promovida, o para cambiar al Director General a tiempo para resolver una situación de incompetencia o de emergencia.

Gobierno corporativo de Empresas Promovidas

Las Empresas Promovidas pudieran no contar con un régimen de gobierno corporativo establecido en ley similar o semejante al previsto en la LMV aplicable a las sociedades anónimas bursátiles o sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil, que otorgue derechos a los accionistas minoritarios similares a los previstos en la LMV.

Las Inversiones efectuadas en Empresas Promovidas que no cuenten con las características de una sociedad anónima regulada por la LMV, en temas de gobierno corporativo, derecho de minorías, y revelación de información, podrían representar dificultades para el ejercicio de ciertos derechos de minoría en las Empresas Promovidas en las que invierta el Fideicomiso y por ende causar un efecto adverso en el valor de las Inversiones realizadas por el Fideicomiso y en consecuencia afectar las Distribuciones a los Tenedores.

Riesgo de administración en las Inversiones.

Las Empresas Promovidas podrían depender de los servicios de ciertos individuos clave para su administración, cuya pérdida podría afectar adversamente el desempeño de dichas empresas. A pesar de que el Administrador monitoreará la administración de cada Empresa Promovida, la administración de cada una de ellas tendrá la responsabilidad de su administración diaria. Existe el riesgo de que las Empresas Promovidas no sean administradas de forma adecuada o eficiente y como resultado pudiera afectar adversamente al Patrimonio del Fideicomiso y por consecuencia las Distribuciones a los Tenedores.

Las Inversiones en las Empresas Promovidas tienen liquidez limitada

Se espera que el Fideicomiso invierta el Monto Invertible primordialmente en valores representativos del capital social de empresas privadas. Como resultado, en términos generales habrá una limitada posibilidad de comerciabilidad de dichos títulos, y los mismos y dichas

Inversiones podrían declinar en su valor hasta en tanto se realiza su venta. Más aún, el Fideicomiso podrá considerar necesario el vender las Inversiones a descuento o vender a lo largo de periodos extendidos de tiempo la participación en una Empresa Promovida. Por lo tanto, se espera que las Inversiones por regla general no sean vendidas durante algunos años y que permanezcan con baja liquidez y dificultad para determinar con exactitud su valor de mercado. Por ejemplo, no se puede calendarizar con precisión la Desinversión de una Inversión específica, ni hay certeza de la fecha en que se pueda vender una participación accionaria a un tercero, ni que se reciba el precio esperado por una Inversión, ni que una colocación en oferta pública se pueda dar en el momento y al precio anticipados.

Podrán otorgarse créditos convertibles a las Empresas Promovidas

El Fiduciario, por instrucciones del Administrador, podrá hacer Inversiones en la forma de préstamos a las Empresas Promovidas en anticipación de una probable capitalización de dicho pasivo. Aunque los Contratos de Inversión respectivos establecerán, en su caso, el derecho del Fiduciario para capitalizar el préstamo, por motivos que no estén en el control del Administrador, dichos créditos pudieran no llegar a capitalizarse finalmente, por lo que tendrían que ser cobrados por el Fiduciario. En tal caso, la tasa de interés sobre dichos créditos podría no reflejar de manera adecuada el riesgo asociado con dicho financiamiento, o bien incumplirse por parte de la Empresa Promovida. Por ejemplo, un crédito cuyos términos puede determinar el Administrador, como paso previo a la capitalización, puede vencerse e incumplirse en su pago de intereses o principal, o la empresa deudora puede caer en insolvencia o concurso mercantil dificultando la recuperación de dichos recursos; o la negociación de la capitalización puede complicarse y no concretarse los actos corporativos necesarios para su culminación, y aun recuperándose el monto financiado incurrirse en gastos legales y otros relacionados con la cobranza de dicho financiamiento.

Opción de Adquirir Participaciones en Empresas Promovidas

En caso que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., deje de ser el Administrador como consecuencia de una Destitución del Administrador Sin Causa, Nexxus Capital, o quien éste designe, tendrá el derecho, a su discreción, a adquirir todas o parte de las Inversiones (i) al precio (que sea en términos de mercado o en términos más favorables para el Fideicomiso) que convengan el Fideicomiso, Nexxus Capital o el cesionario, según sea aprobado por el Comité Asesor, o (ii) a falta de lograr un convenio en términos del sub-inciso (i) anterior, a un precio equivalente al Valor de las Inversiones a ser adquiridas, considerando para tales efectos la valuación utilizada a fin de determinar la Distribución por Cambio de Administrador. En caso que Nexxus Capital decida, directa o indirectamente, ejercer dicho derecho, el Fideicomiso estará obligado a ceder las Inversiones determinadas por Nexxus Capital o la persona designada por Nexxus Capital, siempre y cuando reciba el Fiduciario de Nexxus Capital la notificación respectiva dentro de un plazo de 60 Días Hábiles contados a partir de la fecha en que se determine la Destitución del Administrador Sin Causa por la Asamblea de Tenedores.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el inciso c) de la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso.

Riesgo de Valuación

La valuación de los Certificados se realizará por el Valuador Independiente. Se buscará realizar la contratación de un valuador con la experiencia y recursos necesarios para realizar la valuación correspondiente, incluyendo de las Empresas Promovidas.

El Valuador Independiente será designado por el Comité Técnico de entre los candidatos propuestos para tales efectos por el Administrador. En caso de renuncia o remoción del Valuador Independiente, el Comité Técnico se reunirá con la finalidad de designar a un Valuador Independiente sustituto, de entre las Personas que sean propuestas para tales efectos por el Administrador.

Dada la naturaleza de las Inversiones, la valuación de las mismas podría ser difícil e imprecisa debido a la falta de información de mercado comparable y consecuentemente podría llevar a una valuación incorrecta de los Certificados Bursátiles o de la propia Inversión.

Incumplimiento en entrega de información por las Empresas Promovidas

Es posible que el Fideicomiso realice Inversiones en Empresas Promovidas que no le otorguen al Administrador el control en el manejo de la información (incluyendo información financiera y operativa) de dicha Empresa Promovida, en cuyo caso la Empresa Promovida estaría obligada a entregar dicha información al Administrador para su utilización, incluyendo para preparar información que deba divulgarse a los Tenedores conforme a la normatividad aplicable. En dicho caso, de incumplir la Empresa Promovida con esa obligación, la información respectiva podría no divulgarse o no divulgarse completamente a los Tenedores.

ii) Relacionados con el Administrador

El Fideicomiso está sujeto a riesgos de negocios e inseguridades derivadas de ser un producto de inversión relativamente nuevo en México, incluyendo el riesgo de que no alcance sus objetivos de inversión. No obstante que los Miembros del Equipo de Administración cuentan con experiencia en el desarrollo, estructuración, monitoreo y disposición de inversiones del tipo que el Fideicomiso pretende hacer, no puede haber certeza respecto del éxito de las Inversiones. Por ejemplo, el Administrador no tiene experiencia en todos los sectores industriales o de servicios en México, ni en todas las situaciones operativas, financieras o legales que pudiera enfrentar una Empresa Promovida durante su evolución.

El Fideicomiso no tiene antecedentes operativos a la Fecha de Emisión Inicial, y no se dispone de información por lo que hace las Empresas Promovidas en las que se invertirá. Asimismo, el Fideicomiso es un mecanismo de inversión en un vehículo de inversión de capital privado, que invertirá principalmente en empresas privadas cuya información puede ser limitada, inclusive no auditada.

Asimismo, al ser el Fideicomiso de reciente creación, tampoco existe información histórica que refleje su desempeño financiero u operativo, por lo cual los posibles inversionistas no cuentan con dicha información para la toma de su decisión de inversión teniendo a su disposición únicamente información relativa al Administrador y sobre el desempeño de las inversiones que ha realizado en el pasado mediante otros vehículos de inversión administrados por sus Afiliadas.

En este sentido, los posibles inversionistas deben tomar en cuenta que existe el riesgo que el Fideicomiso no alcance el mismo desempeño financiero que se haya obtenido en el pasado en otros vehículos de inversión administrados por Afiliadas del Administrador, por lo que no hay certeza de que el Fideicomiso llegue a tener utilidades o incluso que no incurra en pérdidas de capital.

Destitución del Administrador

La destitución del Administrador solamente puede ocurrir en circunstancias limitadas y previstas en el Contrato de Fideicomiso y requiere la resolución de una Asamblea de Tenedores sujeta a mayorías calificadas (66.66% de los Certificados Bursátiles tratándose de Destitución Con Causa y 85% tratándose de Destitución Sin Causa). Cualquier destitución del Administrador como administrador del Fideicomiso puede tener consecuencias significativamente adversas para el Fideicomiso y/o las Empresas Promovidas en ciertas circunstancias (y por lo tanto a las Distribuciones a los Tenedores), incluyendo de forma enunciativa más no limitativa, la imposibilidad de encontrar un reemplazo competente y que los socios, acreedores u otros terceros ejerzan ciertos derechos como serían opciones de venta o compra de las Inversiones o exijan anticipadamente el pago de obligaciones a cargo del Fideicomiso o las Empresas Promovidas.

Lo anterior de conformidad con las Cláusulas 9.9, 9.10, 9.11 y 9.12 del Contrato de Fideicomiso. Se encuentra información adicional en el Capítulo "Resumen del Contrato de Fideicomiso" en el Prospecto.

En caso de Destitución Sin Causa del Administrador, Nexus Capital Administrador VI, S.C. adquirirá ciertos derechos.

En caso de que el Nexus Capital Administrador VI, S.C. deje de ser el Administrador como consecuencia de una Destitución del Administrador Sin Causa, el Administrador tendría el derecho a cobrar (1) todas las Contraprestaciones por Administración que se hubieren devengado hasta la fecha efectiva de Destitución del Administrador Sin Causa y (2) todas las Contraprestaciones por Administración que se hubieren generado por un término de 12 (doce) meses a partir de la fecha efectiva de la Destitución del Administrador Sin Causa; y (ii) Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. tendrá derecho a recibir la Distribución por Cambio de Administrador. Ver la Sección "3. B. Resumen del Contrato de Fideicomiso" para mayor detalle.

Cambio de Administración del Fideicomiso

En caso de una Destitución del Administrador Sin Causa, Nexus Capital podría tener derecho a adquirir, directa o indirectamente, las Inversiones. Dichas transferencias serían realizadas a valor de mercado (lo cual significa la valuación independiente más reciente). No hay ninguna certeza de que el valor de mercado al momento de realizarse dichas transferencias sería favorable para el Fideicomiso, y por lo tanto, el Fideicomiso podría no obtener el máximo rendimiento de dichas Inversiones, afectando de manera adversa las Distribuciones a los Tenedores.

Adicionalmente, en el caso que el Administrador sea destituido, los Tenedores podrán aprobar la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles. En caso de vencimiento anticipado o amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles, las Inversiones tendrán que

ser liquidadas y como resultado de dicha liquidación, y los Tenedores podrían recibir un rendimiento menor al que en su caso, pudiera haberles correspondido bajo otras circunstancias.

Pueden surgir conflictos de interés

Como proveedor de servicios de asesoría financiera y administración de vehículos de inversión, Nexxus Capital y sus Afiliadas están involucrados en un amplio rango de actividades, incluyendo colocación de valores, servicios de consultoría financiera y operativa, investigación de inversiones y administración de activos. En el curso ordinario de sus negocios, Nexxus Capital y sus Afiliadas se involucran en actividades donde sus intereses o los intereses de terceras personas, clientes de Nexxus Capital, Co-inversionistas, inversiones de Nexxus Capital o vehículos de inversión administrados por Nexxus Capital pudieran estar en conflicto con los intereses de los Tenedores. Al adquirir Certificados, se considerará que cada Tenedor reconoce la existencia de dichos conflictos de interés actuales o potenciales y que ha renunciado a cualquier reclamación o demanda con respecto a cualquier responsabilidad que surja por la existencia de dichos conflictos de interés o la resolución de los mismos conforme a lo que aquí se describe. El Administrador procurará tomar decisiones considerando el mejor interés del Patrimonio del Fideicomiso, sin embargo, no existe la certeza de que un resultado no sea más ventajoso para el Administrador u otros terceros, que para los Tenedores. En ciertos casos, el Administrador debe buscar la aprobación de los miembros del Comité Asesor respecto de situaciones que pudieran resultar en posibles conflictos de interés.

Servicios por Asesoría Financiera

Nexxus Capital puede recibir honorarios y comisiones derivados de servicios de asesoría financiera y de asesoría en inversiones descritos en la Lista de Honorarios por Asesoría a las Empresas Promovidas que sea aprobada por el Comité Asesor. Dichos honorarios y comisiones podrían ser pagados por prestar servicios relacionados con: (i) la obtención de financiamientos; (ii) la adquisición, disposición o venta de Inversiones o activos o negocios propiedad de las Empresas Promovidas; (iii) la colocación de valores; u (iv) otros servicios de asesoría financiera. Los aspectos de conflictos de interés y transacciones entre partes relacionadas serán regulados por el Comité Asesor, del cual no formará parte el Administrador.

De la totalidad de los pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas tengan derecho a cobrar a Empresas Promovidas por los servicios que presenten a las mismas, el 100% de las cantidades pagadas al Administrador serán en beneficio del Fideicomiso.

Aunque el pago de honorarios y comisiones por asesoría financiera está sujeto a lo establecido en la Lista de Honorarios por Asesoría que sea aprobada por el Comité Asesor, el pago de dichos honorarios y comisiones podría afectar de manera adversa la operación de la Empresas Promovidas en que invierta el Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores.

Administración de Fideicomiso

Los Miembros del Equipo de Administración dedicarán el tiempo a la administración del Fideicomiso que el Administrador considere necesario para llevar a cabo las operaciones del mismo de una manera efectiva. Algunos de los Miembros del Equipo de Administración dedicarán una parte significativa de su tiempo a temas no relacionados con el Fideicomiso, como lo son los negocios de Nexxus III, Nexxus IV y Nexxus V y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso. Como consecuencia de lo anterior, ciertos conflictos de interés podrían surgir en la asignación del tiempo de los Miembros del Equipo de Administración entre el Fideicomiso y otros asuntos en los cuales dichas personas estén involucradas. La falta de dedicación de tiempo de los Miembros del Equipo de Administración podría afectar de manera adversa la operación del Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores. Adicionalmente, existe el riesgo que Miembros del Equipo de Administración dejen de ser considerados como tales y dejen de laborar y dedicar tiempo al Fideicomiso, pudiendo afectar de manera adversa al Fideicomiso.

No existe un Calendario de Inversión definido u obligatorio.

El Administrador procurará que el Fideicomiso realice las Inversiones durante el Periodo de Inversión por una cantidad similar al Monto Invertible. Sin embargo, no existe certeza de que puedan realizarse dichas Inversiones dentro del Periodo de Inversión.

De acuerdo a lo anterior, y debido a que no existe un Calendario de Inversión predeterminado, no existen consecuencias que sean generadas por el hecho que no se realice un número determinado de Inversiones durante el Periodo de Inversión. Si no se invierte todo o una parte del Monto Invertible, los Saldos Remanentes se distribuirán entre los Tenedores sin rendimiento para los mismos distintos a los Rendimientos de las Inversiones Permitidas.

No se cuenta con un calendario de inversión preestablecido para realizar las Inversiones y Desinversiones. Asimismo, no hay garantía de que se vayan a realizar Inversiones o Desinversiones, se desconoce la fecha en la que los Tenedores, en su caso podrían recibir Distribuciones resultado de las Desinversiones que se realicen.

Fondos Paralelos o Co-Inversiones

Como consecuencia de la existencia de Fondos Paralelos y Co-inversionistas, el tiempo que tomará al Fideicomiso realizar las Inversiones correspondientes por lo que hace al Monto Invertible pudiere ser mayor que el que tomaría realizar Inversiones por el Monto Invertible en caso de que no existieren dichos Fondos Paralelos o Co-inversionistas. En el entendido que de conformidad con la Cláusula 20.1 del Contrato de Fideicomiso el Fideicomiso no tendrá ninguna prioridad respecto a Fondos Paralelos, en relación con alguna oportunidad de inversión proporcionadas o creadas por Nexxus Capital.

Los Tenedores, el Fiduciario y el Representante Común reconocen y aceptan que Nexxus Capital participa en una amplia gama de actividades, que incluyen banca de inversión, servicios de asesoría financiera, análisis de inversiones, administración de inversiones y otras actividades. En el curso ordinario de negocios, Nexxus Capital y sus Afiliadas participan en actividades en las que los intereses de Nexxus Capital, sus Afiliadas y de sus empleados y clientes y otros intereses de negocios pueden ser opuestos a los intereses del Fideicomiso y/o de las Empresas Promovidas.

Terminación Anticipada del Periodo de Inversión por Falta de Funcionarios Clave

En caso que durante el Periodo de Inversión un Socio Director Senior deje de destinar cuando menos el 85% (ochenta y cinco por ciento) de su tiempo laborable a (1) los negocios del Fideicomiso, y (2) a los negocios a su cargo relacionados con los Fondos Paralelos, Nexxus, Nexxus Capital Private Equity Fund III, L.P., Nexxus Capital Private Equity Fund V, L.P. y el fondo constituido conforme al Fideicomiso No. F/2875 constituido con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso y las sociedades o entidades en las que hayan invertido o se abstengan de dedicar suficiente atención a la administración del Fideicomiso, el Administrador, o en su defecto el Comité Asesor, notificará dicha circunstancia al Representante Común. A partir de dicho momento la facultad del Administrador de realizar Inversiones (salvo Inversiones que a dicha fecha se consideren como Inversiones Comprometidas o que se tenga obligación legal de realizar) se suspenderá, sujeto a lo establecido en el último párrafo de la Cláusula 8.5.

Terminación Anticipada del Periodo de Inversión por Cambio de Control del Administrador

En caso que el Socio Director "Senior" y los Socios Directores que actualmente controlan a Nexxus Capital (o sus reemplazos designados en términos de la Cláusula 8.5 del Contrato de Fideicomiso), dejen de Controlar al Administrador, el Administrador deberá notificar de dicha circunstancia al Representante Común dentro de los 20 Días Hábiles siguientes a dicho cambio de control, en cuyo caso la Asamblea de Tenedores podrá, mediante el voto de la mayoría de los Certificados en circulación, determinar la terminación anticipada del Periodo de Inversión.

De acuerdo a lo anterior, y, en el supuesto que exista un cambio de Control del Administrador y que la Asamblea de Tenedores determine la terminación anticipada del Periodo de Inversión, podrían afectar de manera adversa la operación del Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores, y en el caso de la terminación anticipada del Periodo de Inversión o de una Amortización Total Anticipada, el Tenedor podría recibir un monto menor al capital invertido o al que dicho Tenedor pudiera considerar como valor de mercado de los Certificados Bursátiles.

Cesión de Obligaciones

El Administrador podrá transmitir sus obligaciones conforme a la Cláusula 9.8 del Contrato de Fideicomiso a un tercero con la aprobación de los Tenedores que representen el 75% de los Certificados. No existe ninguna garantía de que un futuro cesionario de las mismas cumplirá adecuadamente o con el mismo desempeño que el Administrador, lo que podría afectar de manera adversa la operación del Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores.

iii) Relacionados con las Actividades del Fiduciario

Régimen Fiscal

Se pretende que el Fideicomiso cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 192 de la LISR y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente que resulten aplicables, para de esta manera estar en posibilidad de aplicar el régimen fiscal establecido en el Artículo 193 del mismo ordenamiento y en las referidas reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal, en cuyos términos los Tenedores de los Certificados Bursátiles causarían el impuesto sobre la renta de conformidad con lo dispuesto por los Títulos II, III, IV o V de la ley de la materia por los ingresos que les entregue el Fiduciario provenientes de las acciones y los valores que integren el Patrimonio del Fideicomiso. La aplicación del régimen descrito con anterioridad al Fideicomiso dependerá de que se cumpla con los requisitos previstos en dichas disposiciones, lo que es incierto. Existe el riesgo de que se modifiquen las disposiciones contenidas actualmente en la LISR, de tal forma que desaparezcan los regímenes contenidos en los artículos 192 y 193 de la misma, lo que derivaría en la posibilidad de que el régimen aplicable al Fideicomiso cambiara al contenido en el artículo 13 de la LISR, el cual establece que cuando se realicen actividades empresariales a través de un fideicomiso.

En caso de que el Fideicomiso sea considerado como un fideicomiso a través del cual se realizan actividades empresariales, los ingresos recibidos por el Fideicomiso se encontrarán gravados al nivel del Fideicomiso sin importar quién es el beneficiario efectivo de los recursos procedentes de los Certificados Bursátiles. Si se grava al Fideicomiso, las Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles se verían afectadas adversamente. Ver la sección "6. Consideraciones Fiscales" de este Prospecto para un análisis detallado de ciertas consideraciones fiscales.

Asimismo, existe el riesgo de que las autoridades fiscales tomen la posición de considerar al Fideicomiso como un fideicomiso no sujeto a las disposiciones de los artículos 192 y 193 de la LISR, lo cual pudiese resultar en la necesidad de cumplir con ciertos pagos, trámites y otras obligaciones fiscales por parte del Fideicomiso, y eventualmente por algunos Tenedores de los Certificados Bursátiles.

En el caso que el Fideicomiso sea considerado fideicomiso empresarial, los Tenedores serían objeto de impuestos respecto de obligaciones fiscales cuyo cumplimiento podría ser difícil o complejo para algunos Tenedores.

Aun y cuando se pretende que el Fideicomiso esté sujeto al régimen fiscal establecido en el Artículo 193 de la LISR, puede ser que el Fideicomiso eventualmente adopte otro régimen fiscal que busque tener un mayor beneficio fiscal para los Tenedores, sin embargo, existe la posibilidad que dicho cambio de régimen no beneficie a todos los Tenedores de la misma manera.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las Distribuciones o compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente.

En caso de que los pagos que realice el Fiduciario con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en términos de la legislación aplicable estén sujetos al pago del IVA, a dichos pagos se les adicionará la cantidad correspondiente al IVA que le sea trasladado al Fideicomiso, conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Concurso Mercantil del Fideicomiso

En caso de que el Fideicomiso sea considerado como un fideicomiso con actividades empresariales, si por cualquier razón los recursos líquidos del Patrimonio del Fideicomiso resultasen insuficientes para cumplir con las obligaciones de pago a cargo del Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo las obligaciones establecidas en los Contratos de Inversión, los Contratos de Desinversión o por cualquier otro motivo, dicho Patrimonio del Fideicomiso podría ser declarado en concurso mercantil, en cuyo caso, entre otras cosas, los Tenedores tendrían que comparecer al procedimiento de concurso mercantil para solicitar el reconocimiento de sus derechos. Además, las disposiciones previstas en el Fideicomiso en relación con la distribución de los recursos líquidos del Patrimonio del Fideicomiso podrían verse afectadas por las disposiciones de la Ley de Concursos Mercantiles.

El Patrimonio del Fideicomiso estará expuesto a posibles reclamaciones de aquellos terceros con los cuales el Fiduciario celebre Contratos de Inversión y de Desinversión

El Fiduciario celebrará los Contratos de Inversión y de Desinversión con distintas personas. Cuando cualquiera de dichas personas alegue la existencia de algún incumplimiento o responsabilidad por parte del Fiduciario a los términos de dichos contratos y en consecuencia intente alguna acción legal en contra del Fiduciario, el Patrimonio del Fideicomiso se vería expuesto a dichas acciones, las cuales podrían

incluir, entre otros, mandamientos de embargo sobre el efectivo depositado en las Cuentas, las acciones representativas del capital social de las Empresas Promovidas y/o cualquier otro bien o derecho que integre el Patrimonio del Fideicomiso.

En caso de que el mismo llegara a materializarse, la persona que obtenga el embargo de los bienes que forman parte del Patrimonio del Fideicomiso podrían tener mejor derecho que los Tenedores hasta por el monto de su reclamo, lo cual tendría un efecto adverso significativo en los Tenedores y en su derecho a recibir las cantidades que se les adeuden bajo los Certificados, incluyendo el monto de principal de los mismos.

Indemnización por parte del Fiduciario

El Fiduciario podrá indemnizar al Administrador, al Fideicomitente, y sus Afiliadas, al Fiduciario al Representante Común, a diversas personas relacionadas con las mismas, a los miembros del Comité Asesor y del Comité Técnico con los activos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso.

La responsabilidad máxima a cargo del Fideicomiso derivada de la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso, será hasta por un monto equivalente al 25% del Monto Máximo de la Emisión. En el caso que las personas que tengan derecho a dicha indemnización estén cubiertas por un Seguro de Responsabilidad Profesional, dicha indemnización será exigible únicamente en caso que la institución de seguros con quien el Fideicomiso contrate el Seguro de Responsabilidad Profesional no cubra el Daño correspondiente.

El pago de dichas indemnizaciones podría afectar de manera adversa la operación de la Empresas Promovidas en que invierta el Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores.

iv) Relacionados con la Estructura del Instrumento

La inversión del Monto Invertible es incierta; no garantiza rendimientos

La existencia y monto del flujo que será, en su caso, distribuido a los Tenedores, depende (entre otros factores) de la habilidad del Administrador para identificar, negociar, implementar y concluir oportunidades tanto de inversión como de desinversión, y que las Empresas Promovidas en las cuales se invierta arrojen resultados positivos para sus accionistas. No hay garantía de que el Administrador podrá ubicar dichas oportunidades, de que podrá implementarlas y concluir las con éxito, ni, en su caso, que dichas Empresas Promovidas generarán Flujo. Conforme a lo anterior, los potenciales Tenedores deben tomar en cuenta que la inversión del Monto Destinado a Inversiones podría no generar Flujo o no generarlo en el nivel esperado, e incluso, perderse en su totalidad.

No existe obligación de pago de principal ni de intereses en términos de los Certificados Bursátiles. Los Certificados podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser este negativo. Los Certificados Bursátiles (i) otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y, en su caso, el valor residual de los bienes afectos al Fideicomiso, los cuales serán variables e inciertos y (ii) podrían no tener liquidez en el mercado.

El rendimiento del Monto Destinado a Inversiones que corresponda a los Tenedores será menor al rendimiento bruto derivado de las Inversiones y Desinversiones en las Empresas Promovidas

Los Tenedores deben estar conscientes de que en caso de que llegaran a obtenerse beneficios económicos derivados de las Inversiones y las Desinversiones, dichos beneficios no corresponderán en su totalidad a los Tenedores. El Patrimonio del Fideicomiso será utilizado, entre otros fines, para el pago de los Gastos, las Distribuciones a los Tenedores y las Distribuciones al Fideicomisario B (estas últimas en función del rendimiento del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos).

No se tiene conocimiento previo de las Empresas en las cuales el Fideicomiso invertirá

Si bien es cierto que el Fideicomiso tiene establecidos criterios de elegibilidad para llevar a cabo Inversiones en Empresas Promovidas, al momento de la Emisión, ni el Administrador ni el Fiduciario tienen conocimiento de las Empresas Promovidas en las que se llevarán a cabo las Inversiones, por lo cual los Tenedores deberán tomar en consideración que no se dispone de información que les permita hacer una evaluación de las mismas previamente a la realización de la oferta pública de los Certificados.

Inversiones y Desinversiones que representen menos del 5% del Patrimonio del Fideicomiso

El Administrador podrá llevar a cabo las Inversiones y Desinversiones que impliquen montos inferiores al 5% del Patrimonio del Fideicomiso, sin que sea necesaria la aprobación del Comité Técnico o la Asamblea de Tenedores. Lo anterior debido a que el Comité Técnico únicamente debe aprobar, en términos del Contrato de Fideicomiso, Inversiones y Desinversiones que, en su caso, representen el 5% o más del Patrimonio del Fideicomiso, en ese sentido los Tenedores no tendrán posibilidad de participar en la toma de decisiones cuando se realicen inversiones inferiores al 5%.

Inversiones que Cumplan Lineamientos de Inversión.

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso las Inversiones tienen que cumplir con ciertos lineamientos de inversión, consistentes en requisitos aplicables a la Empresas Promovidas y ciertos parámetros de diversificación, los cuales deberán cumplirse al momento de realizar la Inversión respectiva. La existencia de estos lineamientos podría representar limitaciones para que el Fideicomiso pueda aprovechar ciertas oportunidades de inversión que se le presenten y que no se ajusten a los Lineamientos de Inversión, lo que podría afectar de manera adversa al Fideicomiso y por lo tanto las Distribuciones a los Tenedores.

Salvo por el Administrador, sin perjuicio de la información a la que tendrán acceso el Comité Técnico y/o la Asamblea de Tenedores, no se contratará a ningún tercero independiente para confirmar el cumplimiento de dichos lineamientos de inversión

El Patrimonio del Fideicomiso podría ser utilizado para el pago de Indemnizaciones.

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario puede utilizar el Patrimonio del Fideicomiso para indemnizar y sacar en paz y a salvo al Intermediario Colocador en términos del Contrato de Colocación y a las Personas Cubiertas por las responsabilidades en que incurran en el desempeño de sus actividades, así como para pagarles o reembolsarles honorarios razonables de abogados y otros costos y gastos incurridos en relación con lo anterior. Asimismo, el Contrato de Fideicomiso establece que los Tenedores, por el sólo hecho de adquirir los Certificados, se entiende que han aceptado y convenido que las indemnizaciones que en su caso deba pagar el Fiduciario se harán con cargo al Patrimonio del Fideicomiso hasta donde éste baste y alcance.

En caso de que el Fiduciario utilice los recursos del Patrimonio del Fideicomiso para pagar alguna indemnización como se describe en el párrafo anterior, los recursos disponibles se reducirían, afectando en forma negativa los montos que los Tenedores tendrían de otra forma derecho a recibir.

En caso de la destitución del Administrador, la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso puede resultar difícil

En el caso de que ocurra una destitución del Administrador, en términos del Contrato de Fideicomiso, los Tenedores podrán decidir dar por vencidos anticipadamente los Certificados, en cuyo caso la Asamblea de Tenedores deberá resolver sobre todos los aspectos relacionados con la venta o de cualquier otra manera la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con las reglas previstas en el Fideicomiso. No es posible asegurar que de materializarse este escenario habrá interés para adquirir las Inversiones o, que de haberlo, el precio al cual el Fiduciario pueda realizar las Desinversiones corresponda con el valor de mercado de dichas Inversiones. En este caso, es probable que el valor de mercado de las Inversiones liquidadas anticipadamente sea inferior al valor que tendrían si se enajenaren en el curso ordinario de las actividades del Fideicomiso.

Resultado de inversión en Inversiones Permitidas

El Fiduciario, conforme a las instrucciones del Administrador, invertirá el Efectivo del Fideicomiso y demás recursos líquidos que se encuentren registrados en las Cuentas en valores a cargo del Gobierno Federal inscritos en el RNV, en sociedades de inversión en instrumentos de deuda emitidos o respaldados por el Gobierno Federal, cuyas acciones se encuentren listadas en la Bolsa de Valores, y en reportos gubernamentales. Dichas inversiones podrían otorgar rendimientos bajos o negativos en términos reales y por lo tanto afectar negativamente las Distribuciones a los Tenedores.

Los Tenedores de los Certificados Bursátiles serán inversionistas pasivos y la administración del Fideicomiso será confiada principalmente al Administrador.

Los Tenedores dependerán totalmente del Administrador para que conduzca y administre los asuntos del Fideicomiso. El Fideicomiso no permitirá que los Tenedores se involucren activamente en la administración y negocios del Fideicomiso. Las Inversiones a ser realizadas

por el Fideicomiso todavía no están identificadas. Como resultado de lo anterior, los Tenedores dependerán de la capacidad del Administrador para identificar e instruir al Fideicomiso que realice las Inversiones acertadas y para que maneje y disponga de dichas Inversiones. Los Tenedores no tendrán la oportunidad de evaluar la información económica, financiera y demás información relevante que se utilizará para decidir si se realiza o no una Inversión en particular.

Restricciones a la Transferencia de los Certificados

En las cláusula 7.7 del Contrato de Fideicomiso, se establece que la Persona o grupo de Personas que, con posterioridad a la Fecha de Emisión Inicial, pretendan adquirir o alcanzar por cualquier medio, directa o indirectamente, la titularidad del 15% o más de los Certificados en circulación, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, sin límite de tiempo, requerirán de la previa autorización del Comité Técnico para llevar a cabo dicha adquisición. Dicha restricción pudiere dificultar la transmisión de Certificado por parte de los Tenedores en el mercado secundario. El Contrato de Fideicomiso no contempla un mecanismo alterno de liquidez para aquellos Tenedores que busquen vender sus Certificados a una Persona o grupo de Personas a las que se les niegue la autorización descrita con anterioridad.

En la cláusula 7.8 del Contrato de Fideicomiso, se establece que la Persona que no sea un Inversionista Aprobado que, con posterioridad a la Fecha Inicial de Emisión y antes de que termine el periodo máximo durante el cual puedan realizarse Llamadas de Capital conforme a lo previsto en la Cláusula 7.4 g) (2) del Contrato de Fideicomiso, pretenda adquirir la titularidad de Certificados en circulación, requerirá de la previa autorización del Comité Técnico para llevar a cabo dicha adquisición. Dicha restricción pudiere dificultar la transmisión de Certificado por parte de los Tenedores en el mercado secundario.

v) Relacionados con el Tipo de Tenedor

Los Certificados están diseñados y dirigidos a satisfacer necesidades de inversionistas diversificados que entienden la estructura y los riesgos inherentes a las inversiones del Monto Invertible, por lo que no son recomendables para inversionistas que no estén familiarizados con este tipo de instrumentos o con inversiones de capital en general.

El mercado para los Certificados Bursátiles es limitado

Los Tenedores deberán tomar en consideración que no existe actualmente un mercado secundario desarrollado para los Certificados. No es posible asegurar que existirá un mercado secundario activo para los Certificados y, en caso de que exista, que el mismo se desarrollará con amplitud y profundidad. No es posible asegurar que surgirá un mercado de negociación activa para los Certificados o que los mismos serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior podría limitar la capacidad de los Tenedores para vender los Certificados al valor de los mismos en el momento y en la cantidad que desearan hacerlo. Por lo señalado anteriormente, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Certificados hasta el vencimiento de los mismos.

Los Tenedores pueden estar sujetos a Diluciones Punitivas en caso de no acudir a las Llamadas de Capital

Los Certificados Bursátiles están sujetos a Llamadas de Capital. Solo los Tenedores que sean titulares de Certificados Bursátiles en la Fecha de Registro que se establezca en las Llamadas de Capital pueden suscribir los Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente conforme al Compromiso. Si un Tenedor no acude a una Llamada de Capital y no suscribe y paga los Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente conforme a su Compromiso, se verá sujeto a una Dilución Punitiva, ya que el monto aportado al Fideicomiso por el Tenedor que no acuda a la Llamada de Capital, no será proporcional al número de Certificados Bursátiles que tendrá después de la Emisión Subsecuente respecto de la cual no suscribió y pagó Certificados Bursátiles conforme a su Compromiso. En otras palabras, el porcentaje que representen los Certificados Bursátiles de los que sea titular antes de la Emisión Subsecuente respecto de los Certificados Bursátiles en circulación después de la Emisión Subsecuente, disminuirá más allá del monto proporcional que debía haber aportado al Fideicomiso respecto de la Emisión Subsecuente conforme a su Compromiso, y la parte proporcional acrecentará en beneficio de los Tenedores que si suscribieron y pagaron los Certificados Bursátiles que se emitieron en la Emisión Subsecuente.

Dicha Dilución Punitiva, se verá reflejada en (i) las Distribuciones a los Tenedores y cualquier otro pago que tengan derecho a recibir los Tenedores respecto de los Certificados Bursátiles, ya que dichas Distribuciones a los Tenedores o pagos se realizarán con base en el número de Certificados Bursátiles en circulación al momento en que se lleven a cabo; (ii) los derechos de voto en las Asambleas de Tenedores y otros derechos relacionados a las Asambleas de Tenedores, ya que las resoluciones de las Asambleas de Tenedores se toman y los derechos relacionados a las Asambleas de Tenedores se ejercen con base en el número de Certificados Bursátiles en

circulación al momento que se realicen las Asambleas o en el momento en que se ejerzan dichos derechos; (iii) los derechos para designar y mantener la designación de miembros del Comité Técnico, ya que dichos derechos se calculan con base en el número de Certificados Bursátiles en circulación al momento de designación o el momento en que se vaya a celebrar una sesión del Comité Técnico; y (iv) en el derecho a suscribir Certificados Bursátiles que se emitan en Emisiones Subsecuentes, ya que conforme al mecanismo de Llamadas de Capital al que están sujetos los Certificados Bursátiles, dicho derecho se basa en el número de Certificados Bursátiles de los que sea titular el Tenedor al cierre de operaciones de la Fecha de Registro que se establezca en la Llamada de Capital correspondiente, y no en el número de Certificados Bursátiles que adquirió dicho Tenedor en la Emisión Inicial.

El incumplimiento por parte de los Tenedores en acudir a las Llamadas de Capital conforme a sus Compromisos puede limitar la capacidad del Fideicomiso de hacer dichas Inversiones

Existe la posibilidad de que uno o más Tenedores no atiendan a las Llamadas de Capital. Si alguno de los Tenedores no acude a una Llamada de Capital y no suscribe y paga los Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente conforme a su Compromiso, el Fideicomiso podría verse imposibilitado en cumplir con el plan de negocios y calendario de inversiones y desinversiones que se establece en este Prospecto, e incidir negativamente en la rentabilidad de los Certificados Bursátiles. Adicionalmente, se podría perder la posibilidad de realizar la Inversión correspondiente y el Fideicomiso podría tener que pagar penas y gastos al respecto. Estos hechos constituyen un riesgo adicional a aquellos derivados de las Inversiones que realice en Fideicomiso que se establecen en el plan de negocios y calendario de inversiones.

No puede asegurarse que todos los Tenedores acudirán a las Llamadas de Capital y suscriban y paguen los Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente conforme a sus Compromisos, a pesar de la existencia de las Diluciones Punitivas que se mencionan en el factor de riesgo inmediato anterior o de la posibilidad de transferir los Certificados Bursátiles a un tercero que si pueda acudir a la Llamada de Capital.

No existe obligación alguna por parte del Fideicomitente, el Administrador, el Representante Común, el Fiduciario ni de cualesquiera de sus Afiliadas o subsidiarias de cubrir el faltante que se genere si un Tenedor no atiende a las Llamadas de Capital.

La identificación de los Tenedores que tengan derecho a recibir Distribuciones a los Tenedores o cualquier otro pago conforme a los Certificados Bursátiles, y que tengan derecho a suscribir Certificados Bursátiles que se emitan en una Emisión Subsecuente, podría ser difícil

Considerando los mecanismos de operación de la Bolsa de Valores y, en su caso, Indeval, cualquier Persona que adquiera Certificados Bursátiles en o con posterioridad a la Fecha Ex-Derecho, no podrá ser reconocida como Tenedor en la Fecha de Registro inmediata siguiente para efectos de la realización de las Distribuciones o de cualquier otro pago conforme a los Certificados Bursátiles (incluyendo Distribuciones de Montos No Dispuestos), y para efectos de ser reconocido como titular de los Certificados Bursátiles respectivos para efectos de tener derecho a suscribir los Certificados Bursátiles que se emitan respecto de las Llamadas de Capital. Las determinaciones de titularidad respectivas se realizarán con apoyo de los sistemas operativos de Indeval. En caso que llegaren a existir fallas en los sistemas operativos de Indeval, éstos pudieran dificultar la identificación de los Tenedores, el cobro de las Distribuciones a los Tenedores o de cualquier otro pago conforme a los Certificados Bursátiles (incluyendo Distribuciones de Montos No Dispuestos) a su favor, así como el derecho a suscribir los Certificados Bursátiles que se emitan respecto de las Llamadas de Capital.

vi) Relacionados con las Empresas Promovidas

Las Empresas Promovidas están expuestas a riesgos económicos y sectoriales

La Inversión en Empresas Promovidas puede llegar a sufrir pérdidas parciales o totales en virtud de que las mencionadas empresas están expuestas a factores de riesgo relacionados con México, los cuales se describen más adelante.

Asimismo, las Empresas Promovidas están expuestas a diversos factores de riesgo relacionados con la industria o sector particular al que pertenezcan y por lo tanto pueden llegar a sufrir pérdidas importantes en caso de dificultades materiales en el sector o rama de la industria, en cuyo caso podría sufrirse algún impacto negativo importante en el valor de su capital accionario. Las Empresas Promovidas pueden operar en sectores de la industria y comercio que estén expuestos a estacionalidad en sus ingresos y requerimientos de capital, lo que podría reducir sus ingresos en ciertas épocas del año.

Las Empresas Promovidas podrían verse afectadas por una serie de eventos fuera del control del Administrador, incluyendo accidentes graves, desastres naturales (tales como incendio, inundaciones, temblores y huracanes), desastres humanos (incluyendo terrorismo), enfermedades epidémicas, actividad criminal, guerras, condiciones económicas generales, una baja en la demanda, disputas laborales, cambios en legislación y otras circunstancias no previstas. Algunos de dichos eventos han afectado en el pasado a la economía en general o a sectores específicos de la misma, afectando ingresos, utilidades y los valores de activos, incrementando costos de mantenimiento y afectando la confianza del público en general.

Las Inversiones se harán con base en información limitada

El Fiduciario, por instrucción del Administrador, llevará a cabo las Inversiones del Monto Invertible en empresas privadas sobre las que típicamente existe información limitada, inclusive no auditada, y de las cuales no hay información pública disponible. En este sentido el Administrador mediante la instrucción al Fiduciario para la designación de miembros en los consejos de administración de las Empresas Promovidas, será el responsable de dar seguimiento a los reportes que se presenten en cada uno de los consejos de administración de las empresas referidas y de opinar y votar en los consejos correspondientes, así como ejercer, en su caso, los derechos corporativos y de voto. Por ejemplo, información financiera limitada puede subestimar los costos de producción, sobrestimar la calidad de las cuentas por cobrar y los ingresos, sobre valorar inventarios o activos fijos, subvalorar pasivos o inclusive no revelar contingencias. El Administrador procurará analizar la información disponible y profundizar en ciertos temas para evaluar a su mejor juicio profesional el negocio en cuestión y así proceder a realizar una Inversión. Dicha circunstancia podría dar como resultado que se realicen Inversiones aun desconociéndose contingencias u otras situaciones que podrían afectar adversamente a la Empresa Promovida y a la Inversión respectiva.

Puede resultar difícil identificar inversiones atractivas

Aunque los Miembros del Equipo de Administración tienen experiencia en identificar oportunidades de inversión, no puede haber certeza de que al Administrador se le presentará, o tendrá la oportunidad de anticipar o identificar un número suficiente de inversiones apropiadas para invertir la totalidad del Monto Invertible dentro del Periodo de Inversión. En caso de que dicha identificación no se realice dentro del Periodo de Inversión, el monto esperado de Distribuciones a los Tenedores se verá afectado de forma negativa. Por ejemplo, hay sectores industriales y de servicios con grados de concentración económica donde las empresas líderes tienen un tamaño tal que no requieren de capital privado adicional, por lo que las empresas restantes no tienen la escala necesaria o simplemente no quieren admitir nuevos socios en condiciones adecuadas para el nivel de riesgo, o prefieran admitir como socio algún otro vehículo de inversión de capital de riesgo.

Pueden realizarse Inversiones en participaciones minoritarias

El Administrador podrá instruir al Fiduciario a invertir en posiciones mayoritarias o minoritarias de Empresas Promovidas. En el caso de inversiones minoritarias en las que el Fideicomiso no tenga derecho de nombrar al Director General o a otros directivos relevantes, el Fideicomiso pudiera no tener una influencia suficiente que le permita proteger su posición en todos los casos relevantes. En dicho caso, el Administrador se verá obligado a apoyarse significativamente en las decisiones de los accionistas mayoritarios y en el consejo de administración existente en dichas sociedades. Otros accionistas y/o miembros de consejos de administración pueden tener intereses que no coincidan o puedan estar en conflicto con los intereses del Fiduciario y, por ende, de los Tenedores. Por ejemplo, aún con protecciones de socio minoritario el Administrador puede tener dificultad para detener o revertir una acción equivocada o deliberada del socio mayoritario, o siquiera influir en forma determinante para cambiar el curso estratégico u operativo de una Empresa Promovida, o para cambiar al Director General a tiempo para resolver una situación de incompetencia o de emergencia.

Gobierno corporativo de Empresas Promovidas

Las Empresas Promovidas pudieran no contar con un régimen de gobierno corporativo establecido en ley similar o semejante al previsto en la LMV aplicable a las sociedades anónimas bursátiles o sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil, que otorgue derechos a los accionistas minoritarios similares a los previstos en la LMV.

Las Inversiones efectuadas en Empresas Promovidas que no cuenten con las características de una sociedad anónima regulada por la LMV, en temas de gobierno corporativo, derecho de minorías, y revelación de información, podrían representar dificultades para el ejercicio de ciertos derechos de minoría en las Empresas Promovidas en las que invierta el Fideicomiso y por ende causar un efecto adverso en el valor de las Inversiones realizadas por el Fideicomiso y en consecuencia afectar las Distribuciones a los Tenedores.

Riesgo de administración en las Inversiones.

Las Empresas Promovidas podrían depender de los servicios de ciertos individuos clave para su administración, cuya pérdida podría afectar adversamente el desempeño de dichas empresas. A pesar de que el Administrador monitoreará la administración de cada Empresa Promovida, la administración de cada una de ellas tendrá la responsabilidad de su administración diaria. Existe el riesgo de que las Empresas Promovidas no sean administradas de forma adecuada o eficiente y como resultado pudiera afectar adversamente al Patrimonio del Fideicomiso y por consecuencia las Distribuciones a los Tenedores.

Las Inversiones en las Empresas Promovidas tienen liquidez limitada

Se espera que el Fideicomiso invierta el Monto Invertible primordialmente en valores representativos del capital social de empresas privadas. Como resultado, en términos generales habrá una limitada posibilidad de comerciabilidad de dichos títulos, y los mismos y dichas Inversiones podrían declinar en su valor hasta en tanto se realiza su venta. Más aún, el Fideicomiso podrá considerar necesario el vender las Inversiones a descuento o vender a lo largo de periodos extendidos de tiempo la participación en una Empresa Promovida. Por lo tanto, se espera que las Inversiones por regla general no sean vendidas durante algunos años y que permanezcan con baja liquidez y dificultad para determinar con exactitud su valor de mercado. Por ejemplo, no se puede calendarizar con precisión la Desinversión de una Inversión específica, ni hay certeza de la fecha en que se pueda vender una participación accionaria a un tercero, ni que se reciba el precio esperado por una Inversión, ni que una colocación en oferta pública se pueda dar en el momento y al precio anticipados.

Podrán otorgarse créditos convertibles a las Empresas Promovidas

El Fiduciario, por instrucciones del Administrador, podrá hacer Inversiones en la forma de préstamos a las Empresas Promovidas en anticipación de una probable capitalización de dicho pasivo. Aunque los Contratos de Inversión respectivos establecerán, en su caso, el derecho del Fiduciario para capitalizar el préstamo, por motivos que no estén en el control del Administrador, dichos créditos pudieran no llegar a capitalizarse finalmente, por lo que tendrían que ser cobrados por el Fiduciario. En tal caso, la tasa de interés sobre dichos créditos podría no reflejar de manera adecuada el riesgo asociado con dicho financiamiento, o bien incumplirse por parte de la Empresa Promovida. Por ejemplo, un crédito cuyos términos puede determinar el Administrador, como paso previo a la capitalización, puede vencerse e incumplirse en su pago de intereses o principal, o la empresa deudora puede caer en insolvencia o concurso mercantil dificultando la recuperación de dichos recursos; o la negociación de la capitalización puede complicarse y no concretarse los actos corporativos necesarios para su culminación, y aun recuperándose el monto financiado incurrirse en gastos legales y otros relacionados con la cobranza de dicho financiamiento.

Opción de Adquirir Participaciones en Empresas Promovidas

En caso que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., deje de ser el Administrador como consecuencia de una Destitución del Administrador Sin Causa, Nexxus Capital, o quien éste designe, tendrá el derecho, a su discreción, a adquirir todas o parte de las Inversiones (i) al precio (que sea en términos de mercado o en términos más favorables para el Fideicomiso) que convengan el Fideicomiso, Nexxus Capital o el cesionario, según sea aprobado por el Comité Asesor, o (ii) a falta de lograr un convenio en términos del sub-inciso (i) anterior, a un precio equivalente al Valor de las Inversiones a ser adquiridas, considerando para tales efectos la valuación utilizada a fin de determinar la Distribución por Cambio de Administrador. En caso que Nexxus Capital decida, directa o indirectamente, ejercer dicho derecho, el Fideicomiso estará obligado a ceder las Inversiones determinadas por Nexxus Capital o la persona designada por Nexxus Capital, siempre y cuando reciba el Fiduciario de Nexxus Capital la notificación respectiva dentro de un plazo de 60 Días Hábiles contados a partir de la fecha en que se determine la Destitución del Administrador Sin Causa por la Asamblea de Tenedores.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el inciso c) de la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso.

Riesgo de Valuación

La valuación de los Certificados se realizará por el Valuador Independiente. Se buscará realizar la contratación de un valuador con la experiencia y recursos necesarios para realizar la valuación correspondiente, incluyendo de las Empresas Promovidas.

El Valuador Independiente será designado por el Comité Técnico de entre los candidatos propuestos para tales efectos por el Administrador. En caso de renuncia o remoción del Valuador Independiente, el Comité Técnico se reunirá con la finalidad de designar a un Valuador Independiente sustituto, de entre las Personas que sean propuestas para tales efectos por el Administrador.

Dada la naturaleza de las Inversiones, la valuación de las mismas podría ser difícil e imprecisa debido a la falta de información de mercado comparable y consecuentemente podría llevar a una valuación incorrecta de los Certificados Bursátiles o de la propia Inversión.

Incumplimiento en entrega de información por las Empresas Promovidas

Es posible que el Fideicomiso realice Inversiones en Empresas Promovidas que no le otorguen al Administrador el control en el manejo de la información (incluyendo información financiera y operativa) de dicha Empresa Promovida, en cuyo caso la Empresa Promovida estaría obligada a entregar dicha información al Administrador para su utilización, incluyendo para preparar información que deba divulgarse a los Tenedores conforme a la normatividad aplicable. En dicho caso, de incumplir la Empresa Promovida con esa obligación, la información respectiva podría no divulgarse o no divulgarse completamente a los Tenedores.

vii) Relacionados con el Patrimonio del Fideicomiso

Responsabilidad Limitada

El Fiduciario será responsable ante los Tenedores por el pago de las cantidades adeudadas bajo los Certificados hasta por el monto de los recursos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso. Los Tenedores de los Certificados sólo tendrán, sujeto a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, reclamos contra los recursos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso y en ningún caso existirá responsabilidad a cargo del Fiduciario por lo que hace al pago de dichas cantidades.

Del mismo modo, ni el Fideicomitente, ni el Administrador, ni el Representante Común, ni el Intermediario Colocador, ni sus Afiliadas, tienen responsabilidad alguna de pago por las cantidades adeudadas bajo los Certificados. En caso de que los recursos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso resulten insuficientes para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los Certificados, los Tenedores de los mismos no tendrán derecho a reclamar al Fiduciario, el Fideicomitente, Administrador, o el Intermediario Colocador por el pago de dichas cantidades.

Prelación de financiamientos contratados por el Fideicomiso

El Fiduciario, previa autorización por parte del Comité Asesor, podrá solicitar y obtener préstamos. Dichos préstamos podrán utilizarse para financiar el pago de Gastos o para fondear, temporalmente (en tanto concluye el proceso relativo a una Llamada de Capital), la realización de Inversiones. Cualesquiera dichos préstamos, de obtenerse, podrían tener, dependiendo de los términos y condiciones de dichos préstamos (incluyendo plazos de amortización), prelación sobre el pago de Distribuciones a los Tenedores.

viii) Relacionados con la situación económica de México

Los indicadores económicos relevantes y la situación macroeconómica en México

Las tasas de interés en México han sido variables en el pasado y experimentado volatilidad. Por lo tanto, la inflación y los movimientos en las tasas de interés podrían causar un efecto negativo en el rendimiento real que generen los Certificados para los Tenedores.

En adición, el tipo de cambio del Peso mexicano frente a otras divisas también ha sufrido movimientos importantes en el pasado por diversas razones, e inclusive recientemente derivados de la inestabilidad en los mercados financieros internacionales y cuestiones políticas internacionales. Dichos movimientos pudieran afectar el desempeño de las Empresas Promovidas, especialmente si tienen pasivos en moneda extranjera o si sus operaciones implican importaciones o exportaciones. Por ejemplo, se ha presentado en años recientes una devaluación importante del Peso respecto al Dólar, que podrá afectar la economía mexicana y el mercado de capitales, así como también podrá resultar en una pérdida de poder adquisitivo para los Tenedores e impactar el rendimiento esperado de las Inversiones.

Como ejemplo de lo anterior, pueden darse situaciones en las que se presenten variaciones repentinas en tasas de interés o tipos de cambio que afecten la oferta o la demanda de todos los sectores industriales o de servicios del país, o darse situaciones como escasez de cierta materia prima (i.e. acero, energía, petróleo, etc.) o cambios bruscos en sus precios que afecten un sector en particular (manufactura, plásticos, transporte, etc.), o cambios repentinos por la apertura de fronteras (i.e. textiles, azúcar, etc.). Situaciones como éstas pueden afectar tanto ciertos sectores o industrias en particular, o la situación del país en general.

Históricamente en México se han presentado crisis económicas, caracterizadas por altas tasas de inflación, inestabilidad en el tipo de cambio, altas tasas de interés, fuerte contracción en la demanda del consumidor, reducida disponibilidad de crédito, incremento del índice de desempleo y disminución de la confianza de los inversionistas, entre otros. No hay garantía que dichos eventos no ocurran de nuevo en el futuro y que las situaciones que puedan derivar de ello no afecten la situación financiera del Fideicomitente, del Administrador, de las Empresas Promovidas y/o del Fideicomiso.

Se pueden aprobar reformas fiscales inesperadas

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente por lo que no hay garantía de que el régimen legal, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en materia fiscal no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el desempeño de las Empresas Promovidas, el rendimiento de los Certificados, o las operaciones del Fideicomiso en perjuicio de los Tenedores como ha sucedido en el pasado.

Las inversiones en México pueden ser riesgosas

El invertir en México involucra riesgos significativos, incluyendo el riesgo de que se presenten sucesos económicos adversos, eventos políticos, sociales o diplomáticos, expropiación, impuestos confiscatorios, fluctuaciones en tipos de cambio y controles de divisas u otras restricciones gubernamentales. El desarrollo exitoso de la economía mexicana requerirá disciplina económica y fiscal, así como condiciones políticas y sociales estables que permitan reformas continuas. No obstante que el Administrador instruirá la realización de las Inversiones buscando minimizar la exposición a dichos riesgos, no hay certeza de que cambios económicos, políticos o sociales adversos no le impidan lograr los fines del Fideicomiso.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de Salud declaró el brote de la pandemia Covid-19. La expansión global del Covid-19 creó retos extraordinarios para operar en ciertos sectores en México; sin embargo, el portafolio está invertido mayormente en industrias que han demostrado resiliencia durante la crisis.

Cada equipo de inversión de Nexxus trabajó de forma cercana con los equipos administrativos de las Empresas Promovidas para identificar y mitigar impactos potenciales en la seguridad y la operación causada por la pandemia de Covid-19 en las mismas. Estas acciones incluyen:

1. Incremento en esfuerzos de monitoreo con énfasis en las áreas que sostienen la seguridad de los empleados y la continuidad del negocio;
2. Priorizar la estabilidad del flujo de efectivo;
3. Reducción de costos y gastos; y
4. Refinanciación de deuda, priorizando a las Empresas Promovidas más sensibles.

Durante 2021, el equipo de inversión de Nexxus trabajó de forma cercana con los equipos administrativos de las Empresas Promovidas para mantenerse alerta ante posibles cambios en la situación, buscando cuidar el flujo de efectivo y la posición de caja de las empresas afectadas, y balanceando las eficiencias de gastos implementadas durante la pandemia con el crecimiento esperado de las compañías.

Actualmente, el portafolio está en etapa de recuperación, lo que permitió retomar los procesos de desinversión, y el equipo de inversión de Nexxus continúa monitoreando las diversas opciones en cada una de las de las empresas promovidas para maximizar el valor de los inversionistas.

ix) Relacionados con el Riesgo Operativo del Fideicomiso

El funcionamiento del Fideicomiso dependerá en gran medida de la labor del Fiduciario, el Administrador y el Representante Común. En la medida que cualquiera de dichas Personas u otras Personas contratadas respecto del Fideicomiso incumplan con sus obligaciones al amparo del mismo (o de cualquier documento relacionado), el Fideicomiso podrá no funcionar como se tenía contemplado, resultando en daños, pérdidas o retrasos para los Tenedores.

Adicionalmente, en el caso que existan fallas en los sistemas utilizados por el Fiduciario para operar el Fideicomiso, las mismas podrían resultar en daños, pérdidas o retrasos a los Tenedores. En consecuencia, existe un riesgo operativo del Fideicomiso que comprende, además de lo anterior, la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico, al riesgo legal y al riesgo reputacional.

Entendiéndose como (i) riesgo tecnológico, a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de los sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución y flujos de distribución y flujos de información; (ii) riesgo legal, a la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones de las Personas que lleven a cabo la administración; y (iii) riesgo reputacional, al impacto, actual y futuro, en las utilidades y el capital en una entidad, causado por una opinión pública negativa relacionada con sus productos o actividades.

Otros valores emitidos por el fideicomiso:

El Fideicomiso no ha emitido valores que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores o listados en otros mercados, distintos a los Certificados Bursátiles.

De conformidad con las Disposiciones, los reportes de carácter público se entregan con la siguiente periodicidad:

- i. Información periódica anual: A más tardar el 30 de abril de cada año.
- ii. Información periódica trimestral: Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre.
- iii. Información correspondiente al cuarto trimestre dictaminado: El tercer día hábil inmediato siguiente al 30 de abril de cada año.

Los reportes requeridos por la legislación mexicana y extranjera se han entregado en forma completa y oportuna desde la fecha de Emisión hasta la fecha del presente Reporte Anual.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No han existido cambios significativos a los derechos de cualquier clase de valor que la Emisora tenga inscrito en el Registro desde la fecha de Emisión de los Certificados a la fecha del presente Reporte Anual.

Destino de los fondos, en su caso:

El monto disponible para Inversiones y Gastos de la totalidad de los Certificados Bursátiles a la fecha presente del Reporte Anual es de \$46,058,711.00 (cuarenta y seis millones cincuenta y ocho mil setecientos once Pesos 00/100 M.N.). Monto que se encuentra conformado como se muestra en la siguiente tabla con base en el flujo de efectivo a la fecha que se indica:

Monto Disponible para Inversiones y Gastos	31 diciembre de 2023	31 diciembre de 2022	31 diciembre de 2021
Monto de la Emisión Inicial (A)	816,300,000	816,300,000	816,300,000
Reserva para Gastos de Asesoría Independiente (B)	24,687	22,369	15,041,352
Primera Llamada de Capital (C)	179,025,060	179,025,060	179,025,060
Segunda Llamada de Capital (D)	500,040,652	500,040,652	500,040,652
Tercera Llamada de Capital (E)	147,866,603	147,866,603	147,866,603
Cuarta Llamada de Capital (F)	665,827,208	665,827,208	665,827,208
Quinta Llamada de Capital (G)	227,983,669	227,983,669	227,983,669
Sexta Llamada de Capital (H)	687,903,992	687,903,992	687,903,992
Séptima Llamada de Capital (I)	50,997,971	50,997,971	50,997,971
Octava Llamada de Capital (J)	287,182,125	287,182,125	287,182,125
Novena Llamada de Capital (K)	151,248,358	151,248,358	151,248,358
Décima Llamada de Capital (L)	22,665,244	22,665,244	22,665,244
Décima primera Llamada de Capital (L)	97,818,102	97,818,102	97,818,102
Décima segunda Llamada de Capital (M)	62,866,689	62,866,689	62,866,689
Décima tercer Llamada de Capital (N)	98,560,226	98,560,226	98,560,226
Monto Disponible para Inversiones y Gastos a la fecha de la última Emisión (M = A - B + C + D + E + F + G + H + I + J + K + L+M+N)	3,996,261,212	3,996,263,530	3,981,244,547
Desinversiones (N)	2,640,751,325	2,550,080,417	2,069,299,138
Intereses a favor en la Cuenta de Inversiones a partir de la Emisión Inicial (O)	81,798,081	78,582,999	74,209,055
Distribución a los Tenedores de los Certificados Bursátiles (P)	2,433,592,074	2,265,475,372	1,894,024,284
Gastos de Emisión (Q)	51,276,148	51,276,148	51,276,148
Gastos de Inversión y Gastos de Mantenimiento (R)	757,402,587	720,153,963	682,058,995
Inversiones en Empresas Promovidas (S)	3,393,440,908	3,393,440,908	3,354,590,571
Recepción de Anticipo (T)	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (U)	37,040,191	172,839,299	73,423,287
Monto Disponible para Inversiones y Gastos (V = M + N + O - P - Q - R - S + T - U)	46,058,711	21,741,257	69,379,457

Al cierre del periodo reportado se han invertido \$3,393,440,908.00 (tres mil trescientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho Pesos 00/100 M.N.) en las Empresas Promovidas, lo que representa el 84.9% del monto total de la Emisión.

Documentos de carácter público:

En términos de la fracción II del artículo 33 de la Ley del Mercado de Valores, el Fideicomiso ha entregado de forma trimestral todos los reportes de la situación financiera del patrimonio del Fideicomiso, mismos que podrán ser consultados por el público en general a través de la página de la Bolsa de Valores.

El Fideicomiso pone este documento a disposición de la comunidad financiera y otros interesados, a través de su divulgación en las siguientes páginas electrónicas en la red mundial (Internet):

www.biva.mx
www.cnbv.gob.mx
www.banamex.com/es/empresas_corporativos/fiduciario/nexus-capital.htm

Asimismo, los inversionistas podrán obtener copia del presente Reporte Anual, solicitándolo por escrito a la atención de:

Nexus Capital Administrador VI, S.C
Bosque de Alisos no. 47B, Piso 4
Bosque de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
05120 Ciudad de México
At'n. Eugenia Martínez del Río
Tel. (55) 5292 3400
Correo electrónico: emartinez@nexuscapital.com

Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Avenida Revolución número 1267, Piso 11,
Col. los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón,
C.P. 01010, Ciudad de México
At'n: Aida Ramos García / Ricardo García Dorantes
Tel. (55) 2262 5984 / (55) 1226 1604
Correo electrónico: aida.ramosgarcia@citi.com / ricardo.garciadorantez@citibanamex

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Plaza Campos Elíseos Uno, Mariano Escobedo 595 piso 8, Col. Polanco V Sección. Miguel Hidalgo, C.P. 11560
At'n: Patricia Milchorena Flores ó Alfredo Basurto Dorantes
Tel: (55) 5063-3912 y (55) 5063-3944
Correo electrónico: pflores@cibanco.com o abasaruto@cibanco.com

[416000-NBIS2] Estructura de la operación**Patrimonio del fideicomiso:**

A continuación, se presenta el estado de situación financiera del Patrimonio de Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, 2020 y 2019. Los Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, 2020 y 2019 se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés). La designación NIIF incluye todas las normas emitidas por el IASB y sus interpretaciones relacionadas, promulgadas por el Comité de Interpretaciones de Normas de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés); incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas y como al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas y se pueden consultar a través de la página de Internet de la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V., www.biva.mx o en la página de Internet de Nexus Capital, www.nexuscapital.com en la sección de “Relación con Inversionistas”.

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,083,398	21,763,626	84,420,809	70,664,880	112,549,967
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112	4,243,817,511
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877	30,075,285	90,225,182
Activos Totales	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277	4,446,592,660
Acreeedores y otras cuentas por pagar	1,090,233	4,227,960	1,793,924	494,955,512	459,061,676
Total del patrimonio	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765	3,987,530,984
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277	4,446,592,660

*Ver sección 4) – INFORMACIÓN FINANCIERA inciso a) Información Financiera Seleccionada del Fideicomiso.

Evolución de los activos fideicomitidos, incluyendo sus ingresos:

El Fideicomiso realizó la Emisión Inicial de 8,163 Certificados Bursátiles por \$816,300,000.00, mismos que fueron colocados el 27 de junio de 2013. Los Certificados Bursátiles fueron emitidos sin expresión de valor nominal y fueron inscritos con el No. 0181-1.80-2013-010 en el RNV y listados en la Bolsa de Valores.

Posteriormente, Nexxus VI realizó una Emisión Subsecuente de 3,580 Certificados Bursátiles por \$179,025,060.00 Pesos, mismos que fueron colocados el 30 de noviembre de 2015. Posteriormente, Nexxus VI realizó una segunda Emisión Subsecuente de 20,001 Certificados Bursátiles por \$500,040,651.71 Pesos, mismos que fueron colocados el 26 de enero de 2016. Posteriormente, Nexxus VI realizó una tercera Emisión Subsecuente de 11,829 Certificados Bursátiles por \$147,866,603.17 Pesos, mismos que fueron colocados el 3 de mayo de 2016. Posteriormente, Nexxus VI realizó una cuarta Emisión Subsecuente de 106,532 Certificados Bursátiles por \$665,827,208.28 Pesos, mismos que fueron colocados el 21 de octubre de 2016.

Posteriormente, Nexxus VI realizó una quinta Emisión Subsecuente de 72,954 Certificados Bursátiles por \$227,983,669.29 Pesos, mismos que fueron colocados el 24 de enero de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó una sexta Emisión Subsecuente de 440,258 Certificados Bursátiles por \$687,903,992.06 Pesos, mismos que fueron colocados el 4 de mayo de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó una séptima Emisión Subsecuente de 65,277 Certificados Bursátiles por \$50,977,971.44 Pesos, mismos que fueron colocados el 23 de octubre de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó la octava Emisión Subsecuente por un total de 735,186 Certificados Bursátiles por \$287,182,124.60 Pesos, mismos que fueron colocados el 18 de enero de 2019.

Posteriormente, el Nexxus VI realizó la novena Emisión Subsecuente por un total de 774,391 Certificados Bursátiles por \$151,248,358.30 Pesos, mismos que fueron colocados el 15 de julio de 2019. Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima Emisión Subsecuente por un total de 232,092 Certificados Bursátiles por \$22,665,243.90 Pesos, mismos que fueron colocados el 11 de septiembre de 2019.

Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima primera Emisión Subsecuente por un total de 2,003,314 Certificados Bursátiles por \$97,818,102.27 Pesos, mismos que fueron liquidados el 16 de enero de 2020.

Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima segunda Emisión Subsecuente por un total de 2,575,019 Certificados Bursátiles por \$62,866,689.09 Pesos, mismos que fueron liquidados el 14 de junio de 2021.

Finalmente, el Fideicomiso realizó la décima tercera Emisión Subsecuente por un total de 8,074,053 Certificados Bursátiles por \$98,560,226.41 Pesos, mismos que fueron liquidados el 22 de noviembre de 2021. Derivado de la décima tercera Emisión Subsecuente, el número de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2021 asciende a 15,122,649 cuyo valor nominal promedio ajustado es de \$139.01 Pesos por Certificado.

A partir del 14 de septiembre de 2020 el 100% de los Certificados Bursátiles se deslistaron de la Bolsa Mexicana de Valores y se encuentran listados en la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. ("BIVA") con clave de pizarra NEXX6CK. Con motivo de la Décima Tercera Llamada de Capital, se actualizó la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV con el número 0181-1.80-2021-140.

El número de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2023 asciende a 15,122,649 cuyo valor nominal promedio ajustado es de \$120.66 (ciento veinte 66/100 M.N) por Certificado.

Numero de Emisión / Distribución	Fecha	Monto (MXN)
Emisión Inicial	27-jun-13	816,300,000
Primera Emisión Subsecuente	30-nov-15	179,025,060
Segunda Emisión Subsecuente	26-ene-16	500,040,652
Tercera Emisión Subsecuente	03-may-16	147,866,603
Cuarta Emisión Subsecuente	21-oct-16	665,827,208
Quinta Emisión Subsecuente	24-ene-17	227,983,669
Sexta Emisión Subsecuente	04-may-17	687,903,992
Séptima Emisión Subsecuente	23-oct-17	50,997,971

Primera Distribución	15-nov-17	(91,790,366)
Segunda Distribución	06-feb-18	(98,097,687)
Tercera Distribución	16-feb-18	(131,183,993)
Cuarta Distribución	24-jul-18	(56,305,128)
Quinta Distribución	10-ago-18	(66,748,625)
Octava Emisión Subsecuente	18-ene-19	287,182,125
Sexta Distribución	12-abr-19	(50,900,654)
Novena Emisión Subsecuente	15-jul-19	151,248,358
Séptima Distribución	14-ago-19	(83,348,821)
Décima Emisión Subsecuente	11-sep-19	22,665,244
Octava Distribución	09-ene-20	(78,241,219)
Décima Primera Emisión Subsecuente	16-ene-20	97,818,102
Novena Distribución	11-may-20	(83,466,908)
Décima Distribución	21-ago-20	(59,041,619)
Décima Primera Distribución	09-mar-21	(35,579,900)
Décima Segunda Distribución	06-abr-21	(321,594,074)
Décimo Segunda Emisión Subsecuente	15-jun-21	62,866,689
Décima Tercera Distribución	17-nov-21	(174,864,000)
Décimo Tercera Emisión Subsecuente	22-nov-21	98,560,226
Décima Cuarta Distribución	13-dic-21	(562,861,290)
Décima Quinta Distribución	28-abr-22	(151,419,082)
Décima Sexta Distribución	29-jun-22	(68,075,780)
Décima Séptima Distribución	05-jul-22	(73,431,400)
Décima Octava Distribución	07-oct-22	(22,674,826)
Décima Novena Distribución	16-nov-22	(55,850,000)
Vigésima Distribución	15-mar-23	(44,673,381)
Vigésima Primera Distribución	17-jul-23	(85,393,913)
Vigésima Segunda Distribución	30-ago-23	(22,380,000)
Vigésima Tercera Distribución	29-dic-23	(15,669,408)

A continuación, se muestra una tabla que resume las Distribuciones realizadas al 31 de diciembre de 2023.

Fecha	Monto
15 de noviembre de 2017	91,790,366
6 de febrero de 2018	98,097,687
16 de febrero de 2018	131,183,993
24 de julio de 2018	56,305,128
10 de agosto de 2018	66,748,625
12 de abril de 2019	50,900,654
14 de agosto de 2019	83,348,821

9 de enero de 2020	78,241,219
11 de mayo de 2020	83,466,908
21 de agosto de 2020	59,041,620
9 de marzo de 2021	35,579,900
6 de abril de 2021	321,594,074
17 de noviembre de 2021	174,864,000
13 de diciembre de 2021	562,861,290
28 de abril de 2022	151,419,082
29 de junio de 2022	68,075,780
5 de julio de 2022	73,431,400
7 de octubre de 2022	22,674,826
16 de noviembre de 2022	55,850,000
15 de marzo de 2023	44,673,381
17 de julio de 2023	85,393,913
30 de agosto de 2023	22,380,000
29 de diciembre de 2023	15,669,408
Total Capital Distribuido	2,433,592,075
Monto Total Efectivamente Suscrito	3,996,265,900
Total Capital Distribuido / Monto Total Efectivamente Suscrito	61%

A continuación, se establece el Patrimonio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023, comparado con el Patrimonio del Fideicomiso por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019

Cuenta General**	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuenta de Reserva de Gastos para Asesoría Independiente *(A)	24,687	22,369	15,041,352	14,544,892	13,900,774
Cuenta de Inversiones y Gastos (B)	14,974,121	1,381,905	37,227,840	18,949,118	181,011
Cuenta General (C)	12,373	19,673,343	20,379,926	394,608	187,269
Cuenta de Distribución (D)	30,574,685	238,085	1,612,599	36,776,262	98,280,913
Cuenta de Inversión (E)	497,532	447,924	10,159,092	-	-
Valor Razonable de Empresas Promovidas (F)	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112	4,243,817,511

Pagos Anticipados y Deudores (G)	37,194,064	174,174,564	76,942,877	30,075,285	90,225,182
Acreedores y otras cuentas por pagar (H)	1,090,233	4,227,960	1,793,924	494,955,512	459,061,676
Total Patrimonio del Fideicomiso (I = A + B + C + D + E + F + G-H)	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765	3,987,530,984

*El monto indicado incluye intereses generados por dicha Reserva de Gastos para Asesoría Independiente.

**La información revelada fue revisada por el auditor independiente de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se establece cierta información por lo que hace al saldo de las cuentas del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023, comparadas con los saldos existentes en dichas cuentas en el año 2022, 2021, 2020 y 2019.

Concepto**	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuenta de Reserva de Gastos para Asesoría Independiente	24,687	22,369	15,041,352	14,544,892	13,900,774
Cuenta de Inversiones y Gastos	14,974,121	1,381,905	37,227,840	18,949,118	181,011
Cuenta General	12,373	19,673,343	20,379,926	394,608	187,269
Cuenta de Distribución	30,574,685	238,085	1,612,599	36,776,262	98,280,913
Cuenta de Inversión	497,532	447,924	10,159,092	-	-

**La información revelada fue revisada por el auditor independiente de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

De la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles al cierre del periodo del Reporte Anual, el Patrimonio del Fideicomiso ha tenido Rendimientos de las Inversiones Permitidas por una cantidad equivalente a \$77,424,137 (setenta y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil ciento treinta y siete Pesos 00/100 M.N.), habiendo invertido el Patrimonio del Fideicomiso principalmente en Reportos de Bonos Gubernamentales durante dicho periodo.

Desempeño de los activos:

El monto disponible para Inversiones y Gastos de la totalidad de los Certificados Bursátiles a la fecha del presente Reporte Anual es de \$46,058,711 (cuarenta y seis millones cincuenta y ocho mil setecientos once Pesos). Monto que se encuentra conformado como se muestra en la Tabla A con base en el flujo de efectivo a la fecha que se indica:

Al cierre del periodo reportado se han invertido \$3,393,440,908.00 (tres mil trescientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho Pesos 00/100 M.N.) en las Empresas Promovidas, lo que representa el 84.9% del monto total de la Emisión.

Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo:

A continuación, se establece como el Patrimonio del Fideicomiso ha sido invertido en activos al 31 de diciembre de 2023 comparado con la inversión en activos del Patrimonio del Fideicomiso por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019.

Tipo de Activo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reserva					
Gastos de Asesoría Independiente	24,687	22,369	15,041,352	14,544,892	13,900,774
Cuenta de Inversiones y Gastos	14,974,121	1,381,905	37,227,840	18,949,118	181,011
Cuenta General	12,373	19,673,343	20,379,926	394,608	187,269
Cuenta de Distribución	30,574,685	238,085	1,612,599	36,776,262	98,280,913
Cuenta de Inversión	497,532	447,924	10,159,092	-	-
Inversiones en Empresas Promovidas	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112	4,243,817,511
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877	30,075,285	90,225,182
Total de activo	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277	4,446,592,660

Variación en saldo y en número de activos:

A continuación, se presenta información por lo que hace al saldo de los activos que forman parte del Patrimonio del Fideicomiso durante el periodo del Reporte Anual, y las variaciones más importantes:

Tipo de Activo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
----------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Reserva Gastos de Asesoría Independiente	24,687	22,369	15,041,352	14,544,892	13,900,774
Cuenta de Inversiones y Gastos	14,974,121	1,381,905	37,227,840	18,949,118	181,011
Cuenta General	12,373	19,673,343	20,379,926	394,608	187,269
Cuenta de Distribución	30,574,685	238,085	1,612,599	36,776,262	98,280,913
Cuenta de Inversión	497,532	447,924	10,159,092	-	-
Inversiones en Empresas Promovidas	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006	4,799,529,112	4,243,817,511
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877	30,075,285	90,225,182
Total de activo	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692	4,900,269,277	4,446,592,660

Tipo de Activo	Variación 2023 vs 2022	Variación 2022 vs 2021	Variación 2021 vs 2020	Variación 2020 vs 2019
Reserva Gastos de Asesoría Independiente	2,318	(15,018,983)	496,460	644,118
Cuenta de Inversiones y Gastos	13,592,216	(35,845,935)	18,278,722	18,768,107
Cuenta General	(19,660,970)	(706,583)	19,985,318	207,339
Cuenta de Distribución	30,336,600	(1,374,514)	(35,163,663)	(61,504,651)
Cuenta de Inversión	49,608	(9,711,168)	10,159,092	-
Inversiones en Empresas Promovidas	(262,847,293)	(1,612,230,104)	(1,181,958,106)	555,711,601
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	(136,980,500)	97,231,687	46,867,592	(60,149,897)
	(375,508,021)	(1,577,655,600)	(1,121,334,585)	453,676,617

La variación en la Cuenta de Reserva de Gastos de Asesoría Independiente con respecto a 2022 se debe a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversiones y Gastos con respecto a 2022 se debe 1) al uso de recursos destinados para los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso y para el pago de la Contraprestación por Administración, 2) a los intereses derivados por las Inversiones Permitidas, y 3) a una reserva para Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso.

La variación en la Cuenta General con respecto a 2022 se debe a 1) los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso y 2) a los intereses derivados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Distribución con respecto a 2022 se debe 1) a los flujos de efectivo recibidos de las desinversiones en Empresas Promovidas y a las distribuciones a Tenedores, 2) al dividendo recibido de la Empresa Promovida 6 por \$30,357,129 y 3) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversión con respecto a 2022 se debe a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la cuenta de Inversiones en Empresas Promovidas con respecto a 2022 se debe a 1) las distribuciones realizadas en el periodo, a 2) el *write-off* del valor de Empresa Promovida 1 derivado del proceso de venta según el capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos, y a 3) la disminución en el efecto de valuación del ejercicio.

La variación en la cuenta de Pagos Anticipados y Deudores Diversos con respecto a 2022 se debe 1) al flujo de efectivo recibido de las cuentas por cobrar derivadas de las desinversiones de ejercicios anteriores, a 2) la cuenta por cobrar derivada del dividendo decretado

de la Empresa Promovida 6, y a 3) las fluctuaciones del tipo de cambio de la cuenta por cobrar del fideicomiso de garantía de la Empresa Promovida 3.

La variación en la Cuenta de Reserva de Gastos de Asesoría Independiente con respecto a 2021 se debe a 1) la distribución de saldo de la reserva en el segundo trimestre de 2022, y 2) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversiones y Gastos con respecto a 2021 se debe 1) al uso de recursos destinados para los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso y para el pago de la Contraprestación por Administración, y 2) a los intereses derivados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta General con respecto a 2021 se debe a 1) los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso y 2) a los intereses derivados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Distribución con respecto a 2021 se debe a 1) las desinversiones en Empresas Promovidas, 2) a las distribuciones por \$371,451,088 y a 3) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversión con respecto a 2021 se debe a 1) la décima sexta distribución a Tenedores realizada en el mes junio de 2022 y 2) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la cuenta de Pagos Anticipados y Deudores Diversos con respecto a 2021 se debe 1) al flujo de efectivo recibido de las cuentas por cobrar derivadas de las desinversiones de ejercicios anteriores, y a 2) las cuentas por cobrar de las desinversiones realizadas en el ejercicio 2022.

La variación en la cuenta de Inversiones en Empresas Promovidas con respecto a 2021 se debe a 1) las desinversiones de las empresas del portafolio y a 2) la disminución en el efecto de valuación del ejercicio.

La variación en la Cuenta de Reserva de Gastos de Asesoría Independiente con respecto a 2020 se debe a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversiones y Gastos con respecto a 2020 se debe 1) al uso de recursos destinados para los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso y para el pago de la Contraprestación por Administración, y 2) a los intereses generados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta General se debe 1) a la Décimo Tercera Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios por \$98,560,226, 2) al traspaso por \$78,446,203 a la Cuenta de Distribución, y 3) a los intereses generados por las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Distribución se debe a 1) la Décimo Tercera y Décimo Cuarta Distribución a Tenedores por \$174,764,005 y \$562,861,290, y 2) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversión con respecto a 2020 se debe a 1) la desinversión de una Empresa Promovida en el segundo trimestre de 2021 y 2) a los intereses derivados de las Inversiones Permitidas.

La variación en la cuenta de Inversiones en Empresas Promovidas con respecto a 2020 se debe a 1) las desinversiones de las empresas del portafolio y a 2) la disminución en el efecto de valuación del ejercicio.

La variación en Pagos Anticipados y Deudores Diversos con respecto a 2020 se debe a 1) el *escrow* derivado de la desinversión total de la participación del Fideicomiso en el capital de una compañía del portafolio, 2) a la fluctuación cambiaria del *escrow* relacionado a la transacción de Krispy Kreme y la compañía desinvertida en octubre de 2021, 3) y la amortización de pagos anticipados.

La variación de la Reserva de Gastos de Asesoría Independiente de 2020 con respecto a 2019 se debe a los intereses generados por Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Inversiones y Gastos y Cuenta General de 2020 con respecto a 2019 se debe a i) Gastos de Administración y Mantenimiento, ii) los intereses generados a través de las Inversiones Permitidas.

La variación en la Cuenta de Distribución de 2020 con respecto a 2019 se debe a i) montos realizados recibidos y distribuidos ii) y a los intereses generados en las Inversiones Permitidas.

La variación en la cuenta de Pagos Anticipados y Deudores Diversos de 2020 con respecto a 2019 se debe al cobro de la cuenta por cobrar derivado de la venta parcial de la Empresa Promovida 3, y al pago y amortización de Gastos de Mantenimiento de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

La variación de Inversiones en Empresas Promovidas de 2020 con respecto a 2019, se debe a la variación del valor razonable e Inversión y Desinversión en Empresas Promovidas.

A continuación, se presenta una tabla de las Inversiones en las Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2023 y el efecto de valuación de las mismas.

Inversión en Empresas Promovidas	Costo	Dividendos, Valor Realizado, Otros*, y Valor Razonable	Efecto de valuación
Total	\$3,393,449,945	\$4,411,027,384	\$1,017,577,439

**"Otros" considera montos que se acreditan en favor a los Tenedores por concepto de cantidades que el Administrador tiene derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por concepto de Asesoría, la cual, de conformidad con la Cláusula Vigésima Primera del Contrato de Fideicomiso debe de acreditarse contra los Gastos por Contraprestación por Administración.

Para mayor información respecto de las Inversiones y de las Empresas Promovidas, ver sección "1) b) Resumen Ejecutivo, Empresas Promovidas".

Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento:

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen, respecto del Fideicomiso activos que muestren retraso o incumplimiento alguno; ni activos que se encuentren en proceso judicial, administrativo o arbitral.

Garantías sobre los activos:

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen, respecto del Fideicomiso, garantías reales sobre los bienes, derechos o valores fideicomitidos, o cualquier obligación de pago que éstos tengan. Por lo anterior, no se desarrollará información en ese sentido en el presente Reporte Anual.

Cargas y limitaciones:

Los activos, bienes o derechos que conforman el Patrimonio del Fideicomiso, no se encuentran sujetos a gravamen, limitación o carga alguna; no existe tercero alguno que tenga derechos sobre tales activos, bienes o derechos, distinto a los Tenedores del Fideicomiso. Por lo anterior, no se desarrollará información en ese sentido en el presente Reporte Anual.

Desempeño de los valores emitidos:

El Fideicomiso realizó la Emisión Inicial de 8,163 Certificados Bursátiles por \$816,300,000.00, mismos que fueron colocados el 27 de junio de 2013. Los Certificados Bursátiles fueron emitidos sin expresión de valor nominal y fueron inscritos con el No. 0181-1.80-2013-010 en el RNV y listados en la Bolsa de Valores.

Posteriormente, Nexxus VI realizó una Emisión Subsecuente de 3,580 Certificados Bursátiles por \$179,025,060.00 Pesos, mismos que fueron colocados el 30 de noviembre de 2015. Posteriormente, Nexxus VI realizó una segunda Emisión Subsecuente de 20,001 Certificados Bursátiles por \$500,040,651.71 Pesos, mismos que fueron colocados el 26 de enero de 2016. Posteriormente, Nexxus VI realizó una tercera Emisión Subsecuente de 11,829 Certificados Bursátiles por \$147,866,603.17 Pesos, mismos que fueron colocados el 3 de mayo de 2016. Posteriormente, Nexxus VI realizó una cuarta Emisión Subsecuente de 106,532 Certificados Bursátiles por \$665,827,208.28 Pesos, mismos que fueron colocados el 21 de octubre de 2016.

Posteriormente, Nexxus VI realizó una quinta Emisión Subsecuente de 72,954 Certificados Bursátiles por \$227,983,669.29 Pesos, mismos que fueron colocados el 24 de enero de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó una sexta Emisión Subsecuente de 440,258 Certificados Bursátiles por \$687,903,992.06 Pesos, mismos que fueron colocados el 4 de mayo de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó una séptima Emisión Subsecuente de 65,277 Certificados Bursátiles por \$50,977,971.37 Pesos, mismos que fueron colocados el 23 de octubre de 2017. Posteriormente, Nexxus VI realizó la octava Emisión Subsecuente por un total de 735,186 Certificados Bursátiles por \$287,182,124.60 Pesos, mismos que fueron colocados el 18 de enero de 2019.

Posteriormente, el Nexxus VI realizó la novena Emisión Subsecuente por un total de 774,391 Certificados Bursátiles por \$151,248,358.30 Pesos, mismos que fueron colocados el 15 de julio de 2019. Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima Emisión Subsecuente por un total de 232,092 Certificados Bursátiles por \$22,665,243.90 Pesos, mismos que fueron colocados el 11 de septiembre de 2019.

Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima primera Emisión Subsecuente por un total de 2,003,314 Certificados Bursátiles por \$97,818,102.27 Pesos, mismos que fueron liquidados el 16 de enero de 2020.

Posteriormente, el Fideicomiso realizó la décima segunda Emisión Subsecuente por un total de 2,575,019 Certificados Bursátiles por \$62,866,689.09 Pesos, mismos que fueron liquidados el 14 de junio de 2021.

Finalmente, el Fideicomiso realizó la décima tercera Emisión Subsecuente por un total de 8,074,053 Certificados Bursátiles por \$98,560,226.41 Pesos, mismos que fueron liquidados el 22 de noviembre de 2021. Derivado de la décima tercera Emisión Subsecuente, el número de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2022 asciende a 15,122,649 cuyo valor nominal promedio ajustado es de \$145.29 Pesos por Certificado.

A partir del 14 de septiembre de 2020 el 100% de los Certificados Bursátiles se deslistaron de la Bolsa Mexicana de Valores y se encuentran listados en la Bolsa Institucional de Valores, S.A de C.V. ("BIVA") con clave de pizarra NEXX6CK. Con motivo de la Décima Tercera Llamada de Capital, se actualizó la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV con el número 0181-1.80-2021-140.

Número de Emisión / Distribución	Fecha	Monto Efectivamente Suscrito (MXN)	Valor nominal promedio del Certificado
Emisión Inicial	27-jun-13	816,300,000	100,000
Primera Emisión Subsecuente	30-nov-15	179,025,060	84,759
Segunda Emisión Subsecuente	26-ene-16	500,040,652	47,107
Tercera Emisión Subsecuente	03-may-16	147,866,603	37,712
Cuarta Emisión Subsecuente	21-oct-16	665,827,208	15,383
Quinta Emisión Subsecuente	24-ene-17	227,983,669	11,374
Sexta Emisión Subsecuente	04-may-17	687,903,992	4,862
Séptima Emisión Subsecuente	23-oct-17	50,977,971	4,496
Primera Distribución	15-nov-17	(91,790,366)	4,370
Segunda Distribución	06-feb-18	(98,097,687)	4,236
Tercera Distribución	16-feb-18	(131,183,993)	4,056
Cuarta Distribución	24-jul-18	(56,305,128)	3,978
Quinta Distribución	10-ago-18	(66,748,625)	3,887
Octava Emisión Subsecuente	18-ene-19	287,182,125	2,131
Sexta Distribución	12-abr-19	(50,900,654)	2,096
Novena Emisión Subsecuente	15-jul-19	151,248,358	1,438
Séptima Distribución	14-ago-19	(83,348,821)	1,401
Décima Emisión Subsecuente	11-sep-19	22,665,244	1,279
Octava Distribución	09-ene-20	(78,241,219)	1,247
Décima Primera Emisión Subsecuente	16-ene-20	97,818,102	710
Novena Distribución	11-may-20	(83,466,908)	691
Décima Distribución	21-ago-20	(59,041,619)	678
Décima Primera Distribución	09-mar-21	(35,579,900)	671
Décima Segunda Distribución	06-abr-21	(321,594,074)	599
Décima Segunda Emisión Subsecuente	14-jun-21	62,866,689	389
Décima Tercera Distribución	17-nov-21	(174,864,000)	364
Décima Tercera Emisión Subsecuente	22-nov-21	98,560,226	176
Décima Cuarta Distribución	13-dic-21	(562,861,290)	139
Décima Quinta Distribución	28-abr-22	(151,419,082)	129
Décima Sexta Distribución	29-jun-22	(68,075,780)	124
Décimo Séptima Distribución	05-jul-22	(73,431,400)	120
Décimo Octava Distribución	07-oct-22	(22,674,826)	118
Décimo Novena Distribución	16-nov-22	(55,850,000)	114
Vigésima Distribución	15-mar-23	(44,673,381)	111
Vigésima Primera Distribución	17-jul-23	(85,393,913)	106
Vigésima Segunda Distribución	30-ago-23	(22,380,000)	104
Vigésima Tercera Distribución	29-dic-23	(15,669,408)	103

Por otro lado, el Fideicomiso llevó a cabo la primera Distribución el 15 de noviembre de 2017 por un monto de \$91,790,366.22 (noventa y un millones setecientos noventa mil trescientos sesenta y seis Pesos 22/100 M.N.). Posteriormente, el 6 de febrero de 2018, se hizo la segunda Distribución por un monto de \$98,097,686.87 (noventa y ocho millones noventa y siete mil seiscientos ochenta y seis Pesos 87/100 M.N.). La tercera Distribución se realizó el 16 de febrero de 2018 por un monto de \$131,183,993.45 (ciento treinta y un millones ciento ochenta y tres mil novecientos noventa y tres Pesos 45/100 M.N.). La cuarta Distribución se realizó el 24 de julio de 2018 por un monto de \$56,305,127.57 (cincuenta y seis millones trescientos cinco mil ciento veintisiete Pesos 57/100 M.N.). La quinta Distribución se realizó el 10 de agosto de 2018 por un monto de \$66,748,625.16 (sesenta y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos veinticinco Pesos 16/100 M.N.). La sexta Distribución se realizó el 12 de abril de 2019 por un monto de \$50,900,654.01 (cincuenta millones

novecientos mil seiscientos cincuenta y cuatro Pesos 01/100 M.N.). La séptima Distribución se realizó el 14 de agosto de 2019 por un monto de \$83,348,821.45 (ochenta y tres millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos veintiún Pesos 45/100 M.N.). La octava Distribución se realizó el 09 de enero de 2020 por un monto de \$78,241,218.66 (setenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil doscientos dieciocho Pesos 66/100 M.N.). La novena Distribución se realizó el 11 de mayo de 2020 por un monto de \$83,466,908.28 (ochenta y tres millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos ocho Pesos 28/100 M.N.). La décima Distribución se realizó el 21 de agosto de 2020 por un monto de \$59,041,619.56 (cincuenta y nueve millones cuarenta y un mil seiscientos diecinueve Pesos 56/100 M.N.). La décima primera Distribución se realizó el 9 de marzo de 2021 por un monto de \$35,579,900.00 (treinta y cinco millones quinientos setenta y nueve mil novecientos Pesos 00/100 M.N.). La décimo segunda Distribución se realizó el 6 de abril de 2021 por un monto de \$321,594,074.28 (trescientos veintiún millones quinientos noventa y cuatro mil setenta y cuatro Pesos 28/100 M.N.). La décimo tercera Distribución se realizó el 17 de noviembre de 2021 por un monto de \$174,864,000 (ciento setenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil Pesos 00/100 M.N.). La décimo cuarta Distribución se realizó el 13 de diciembre de 2021 por un monto de \$562,861,290 (quinientos sesenta y dos millones ochocientos sesenta y un mil doscientos noventa Pesos 00/100 M.N.). La décimo quinta Distribución se realizó el 28 de abril de 2022 por un monto de \$151,419,081.50 (ciento cincuenta y un millones cuatrocientos diecinueve mil ochenta y un Pesos 50/100 M.N.). La décimo sexta Distribución se realizó el 29 de junio de 2022 por un monto de \$68,075,780.00 (sesenta y ocho millones setenta y cinco mil setecientos ochenta Pesos 090/100 M.N.). La décimo séptima Distribución se realizó el 5 de julio de 2022 por un monto de \$73,431,400.00 (setenta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.). La décimo octava Distribución se realizó el 7 de octubre de 2022 por un monto de \$22,674,826.00 (veintidós millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos veintiséis Pesos 00/100 M.N.). La décimo novena Distribución se realizó el 16 de noviembre de 2022 por un monto de \$55,850,000.00 (cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.). La vigésima Distribución se realizó el 15 de marzo de 2023 por un monto de \$44,673,381.00 (cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y tres mil trescientos ochenta y un Pesos 00/100 M.N.). La vigésima primera Distribución se realizó el 17 de julio de 2023 por un monto de \$85,393,913.00 (ochenta y cinco millones trescientos noventa y tres mil novecientos trece Pesos 00/100 M.N.). La vigésima segunda Distribución se realizó el 30 de agosto de 2023 por un monto de \$22,380,000.00 (veintidós millones trescientos ochenta mil Pesos 00/100 M.N.). La vigésima tercera Distribución se realizó el 29 de diciembre de 2023 por un monto de \$15,669,408.00 (quince millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos ocho Pesos 00/100 M.N.).

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 el monto total distribuido fue de \$2,433,592,075.00 (dos mil cuatrocientos treinta y tres millones quinientos noventa y dos mil setenta y cinco Pesos 00/100 M.N.).

A continuación, se muestra una tabla que resume las Distribuciones realizadas al 31 de diciembre de 2023.

Fecha	Monto
15 de noviembre de 2017	91,790,366
6 de febrero de 2018	98,097,687
16 de febrero de 2018	131,183,993
24 de julio de 2018	56,305,128
10 de agosto de 2018	66,748,625
12 de abril de 2019	50,900,654
14 de agosto de 2019	83,348,821
9 de enero de 2020	78,241,219
11 de mayo de 2020	83,466,908
21 de agosto de 2020	59,041,620
9 de marzo de 2021	35,579,900
6 de abril de 2021	321,594,074
17 de noviembre de 2021	174,864,000
13 de diciembre de 2021	562,861,290
28 de abril de 2022	151,419,082

29 de junio de 2022	68,075,780
5 de julio de 2022	73,431,400
7 de octubre de 2022	22,674,826
16 de noviembre de 2022	55,850,000
15 de marzo de 2023	44,673,381
17 de julio de 2023	85,393,913
30 de agosto de 2023	22,380,000
29 de diciembre de 2023	15,669,408
Total Capital Distribuido	2,433,592,075
Monto Total Efectivamente Suscrito	3,996,265,900
Total Capital Distribuido / Monto Total Efectivamente Suscrito	61%

Al cierre del periodo del Reporte Anual el número de Certificados en circulación es de 15,122,649 con valor de mercado por certificado de \$120.66 Pesos, por lo que el valor de mercado total de los Certificados Bursátiles en circulación, neto de pasivos, es de \$1,824,680,838 Pesos.

Como evento subsecuente, el 9 de febrero de 2024 se realizó la vigésima cuarta Distribución por un monto de \$63,852,715.25 (sesenta y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil setecientos quince Pesos 25/100 M.N.).

Fórmulas y bases para la determinación de los pagos efectuados a los Tenedores de los valores durante el periodo que se reporta.

Monto de la distribución / número de certificados en circulación a la fecha de distribución = Factor de distribución.

Valor nominal ajustado previo a distribución – Factor de distribución = Valor nominal ajustado posterior a distribución

	Fecha	Monto	Monto acumulado	CB efectivamente suscritos	CB acumulados	Valor nominal	Factor de distribución
Emisión inicial	27-Jun-13	816,300,000.00	816,300,000.0	8,163.0	8,163.0	100,000.000000000000000000	
Primera llamada	30-Nov-15	179,025,060.00	995,325,060.0	3,580.0	11,743.0	84,759.0104743251000000	
Segunda llamada	26-Jan-16	500,040,651.71	1,495,365,711.7	20,001.0	31,744.0	47,107.0347690902000000	
Tercera llamada	3-May-16	147,866,603.17	1,643,232,314.9	11,829.0	43,573.0	37,712.1684272371000000	
Cuarta llamada	21-Oct-16	665,827,208.28	2,309,059,523.2	106,532.0	150,105.0	15,382.9620809433000000	
Quinta llamada	24-Jan-17	227,983,669.29	2,537,043,192.5	72,954.0	223,059.0	11,373.8660733259000000	
Sexta llamada	4-May-17	687,903,992.06	3,224,947,184.5	440,258.0	663,317.0	4,861.8491377576600000	
Séptima llamada	23-Oct-17	50,977,971.44	3,275,925,156.0	65,277.0	728,594.0	4,496.2285661836400000	
Primera distribución	15-Nov-17	(91,790,366.22)	3,184,134,789.7	-	728,594.0	4,370.2456920177800000	125.9828741659
Segunda distribución	6-Feb-18	(98,097,686.87)	3,086,037,102.9	-	728,594.0	4,235.6059792696600000	134.6397127481
Tercera distribución	16-Feb-18	(131,183,993.45)	2,954,853,109.4	-	728,594.0	4,055.5550957186000000	180.0508835511
Cuarta distribución	24-Jul-18	(56,305,127.57)	2,898,547,981.8	-	728,594.0	3,978.2759422119900000	77.2791535066
Quinta distribución	10-Aug-18	(66,748,625.16)	2,831,799,356.7	-	728,594.0	3,886.6630203927000000	91.6129218193
Octava llamada	17-Jan-19	287,182,124.60	3,118,981,481.3	735,186.0	1,463,780.0	2,130.7720294579800000	

Sexta distribución	12-Apr-19	(50,900,654.01)	3,068,080,827.3	-	1,463,780.0	2,095.9985976512900000	34.7734318067
Novena llamada	15-Jul-19	151,248,358.28	3,219,329,185.6	774,391.0	2,238,171.0	1,438.3749881264700000	
Séptima distribución	14-Aug-19	(83,348,821.45)	3,135,980,364.1	-	2,238,171.0	1,401.1352859544700000	37.2397021720
Décima llamada	11-Sep-19	22,665,243.87	3,158,645,608.0	232,092.0	2,470,263.0	1,278.6677402244200000	
Octava distribución	9-Jan-20	(78,241,218.66)	3,080,404,389.3	-	2,470,263.0	1,246.9945059736600000	31.6732342508
Décima primera llamada	16-Jan-20	97,818,102.27	3,178,222,491.6	2,003,314.0	4,473,577.0	710.4432295632780000	
Novena distribución	11-May-20	(83,466,908.28)	3,094,755,583.3	-	4,473,577.0	691.7854735259950000	18.6577560373
Décima distribución	21-Aug-20	(59,041,619.56)	3,035,713,963.7	-	4,473,577.0	678.5876187534050000	13.1978547726
Décima primera distribución	9-Mar-21	(35,579,900.00)	3,000,134,063.7	-	4,473,577.0	670.6342740361910000	7.9533447172
Décima segunda distribución	6-Apr-21	(321,594,074.28)	2,678,539,989.5	-	4,473,577.0	598.7468170236030000	71.88745701258750
Doceava llamada	14-Jun-21	62,866,688.67	2,741,406,678.1	2,575,019.0	7,048,596.0	388.9294659716630000	
Décima tercera distribución	17-Nov-21	(174,864,000.00)	2,566,542,678.1	-	7,048,596.0	364.1211211608670000	24.80834481079640
Décima tercera llamada	22-Nov-21	98,560,226.41	2,665,102,904.5	8,074,053.0	15,122,649.0	176.2325439504680000	
Décima cuarta distribución	13-Dec-21	(562,861,290.44)	2,102,241,614.1	-	15,122,649.0	139.0127889697100000	37.21975498075770
Décimo quinta distribución	28-Apr-22	(151,419,081.50)	1,950,822,532.6	-	15,122,649.0	129.0000536678460000	10.01273530186410
Décimo sexta distribución	29-Jun-22	(68,075,780.45)	1,882,746,752.2	-	15,122,649.0	124.4984759052460000	4.50157776259966
Décimo séptima distribución	5-Jul-22	(73,431,400.00)	1,809,315,352.2	-	15,122,649.0	119.6427525461970000	4.85572335904907
Décimo octava distribución	7-Oct-22	(22,674,825.77)	1,786,640,526.4	-	15,122,649.0	118.1433574488170000	1.49939509738010
Décimo novena distribución	16-Nov-22	(55,850,000.00)	1,730,790,526.4	-	15,122,649.0	114.450221411606	3.69313603721147
Vigésima distribución	15-Mar-23	(44,673,381.39)	1,686,117,145.0	-	15,122,649.0	111.496150243916	2.95407116769026
Vigésimo primera distribución	14-Jul-23	(85,393,913.34)	1,600,723,231.7	-	15,122,649.0	105.849393955384	5.64675628853120
Vigésimo segunda distribución	30-Aug-23	(22,380,000.00)	1,578,343,231.7	-	15,122,649.0	104.369494501261	1.47989945412341
Vigésima tercera distribución	11-Dec-23	(15,669,407.74)	1,562,673,823.9	-	15,122,649.0	103.333339543224	1.03615495803678
Total		1,562,673,823.9		15,122,649.0			

Contratos y acuerdos:

Resumen del Contrato del Fideicomiso

Descripción

La Emisión y Colocación fue realizada con base en el Contrato de Fideicomiso.

Partes

Son partes del Contrato de Fideicomiso las siguientes:

Fideicomitente:	Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
Fideicomisarios A:	Los Tenedores, respecto de las cantidades que tengan derecho a recibir y demás derechos a su favor establecidos de conformidad con los Certificados Bursátiles y el Contrato de Fideicomiso, representados para todos los efectos del Contrato de Fideicomiso por el Representante Común.
Fideicomisario B:	Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
Fiduciario:	Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Patrimonio del Fideicomiso

El patrimonio del fideicomiso estará integrado de la siguiente manera:

- a) Por la Aportación Inicial y, en su caso, las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B.
- b) Por el Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes.
- c) Por los Compromisos Restantes de los Tenedores.
- d) Por las Inversiones y los derechos derivados de las Inversiones.
- e) Por los Flujos.
- f) Por el Efectivo del Fideicomiso y las Inversiones Permitidas en que se invierta el Efectivo del Fideicomiso y sus rendimientos.
- g) Por el producto de las Desinversiones.

- h)** Por las demás cantidades, bienes y/o derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario por cualquier concepto de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

El Fiduciario, previa autorización por parte del Comité Asesor, podrá solicitar y obtener préstamos, exclusivamente con la finalidad de (i) financiar el pago de Gastos, en caso que no exista y el Administrador estime que no existirá Efectivo del Fideicomiso suficiente para hacer frente al pago de los Gastos exigibles dentro de los siguientes 360 (trescientos sesenta) días naturales, en el entendido de que en caso que el monto de dichos préstamos sea superior a una cantidad equivalente al 5% (cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión, se requerirá de autorización por parte de la Asamblea de Tenedores y (ii) financiar, temporalmente la realización de una Inversión y el pago de los Gastos de Inversión correspondientes, en caso deban realizarse los pagos respectivos previo a la Fecha Límite de Suscripción pero siempre y cuando se haya publicado el anuncio respecto de la Llamada de Capital que pretenda fondear la Inversión y Gastos de Inversión respectivos en los términos de la Cláusula 7.4 a), en el entendido que dichos préstamos no podrán exceder, salvo con la autorización de la Asamblea de Tenedores, el monto solicitado por el Fiduciario en la Emisión Subsecuente. Salvo por lo anterior, no se han establecido reglas para la contratación de cualquier crédito o préstamo con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo previsto en el numeral 1.8 del artículo 7, fracción II inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

Fines del Fideicomiso

Los fines del Fideicomiso son los siguientes:

- a)** En general que el Fiduciario adquiera, reciba, conserve, administre, mantenga y en su oportunidad enajene la propiedad de los bienes y derechos que conforman el Patrimonio del Fideicomiso y distribuya y administre los recursos que ingresen al mismo, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, en el entendido de que el fin primordial del Fideicomiso será invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la Bolsa de Valores (o en otro mercado de valores) al momento de la Inversión y participar en su consejo de administración (u órganos similares) para promover su desarrollo, así como otorgarles financiamiento.
- b)** Que en términos de la LMV y demás disposiciones aplicables, el Fiduciario, previa instrucción por escrito del Administrador, suscriba los documentos y realice los actos necesarios a fin de llevar a cabo la Emisión Inicial y cualquier Emisión Subsecuente y la Colocación de los Certificados Bursátiles y solicite y obtenga de la CNBV, la Bolsa de Valores, el Indeval y cualquier otra Autoridad las autorizaciones, inscripciones, registros y actualizaciones necesarias.
- c)** Que el Fiduciario, previa instrucción por escrito del Administrador, celebre con el Intermediario Colocador el Contrato de Colocación conforme a los términos y condiciones que al efecto le instruya, y cumpla con las obligaciones previstas en el mismo.
- d)** Que el Fiduciario realice la Emisión Inicial y cualquier Emisión Subsecuente de los Certificados Bursátiles conforme a los términos y condiciones que al efecto le instruya el Administrador.
- e)** Que el Fiduciario abra, administre y mantenga abiertas cuentas bancarias y de valores en las instituciones de crédito y otras instituciones financieras que el Administrador le instruya por escrito.
- f)** Que el Fiduciario celebre el Contrato de Administración, el Contrato de Licencia, el convenio bajo el cual los Miembros del Equipo de Administración asumen ciertas obligaciones en términos del documento que se adjuntó al Fideicomiso como Anexo J-1 y el convenio en términos del cual Nexus Capital asume ciertas obligaciones que se adjuntó al Fideicomiso como Anexo J-2.
- g)** Que el Fiduciario celebre los Contratos de Inversión y los Contratos de Desinversión y cumpla con los términos y condiciones previstos en los mismos, en uno y otro caso de conformidad con las instrucciones que reciba del

Administrador, sujeto a las facultades indelegables del Comité Técnico, y a las facultades de la Asamblea de Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso.

- h)** Que el Fiduciario otorgue al Administrador un poder en términos de la Cláusula 9.3 del Contrato de Fideicomiso para que éste último realice las Inversiones, Desinversiones y demás actos en nombre y por cuenta del Fideicomiso, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
- i)** Que el Fiduciario invierta el Efectivo del Fideicomiso depositado en las Cuentas en Inversiones Permitidas de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.
- j)** Que el Fiduciario realice las operaciones cambiarias necesarias a fin de que las cantidades que sean recibidas dentro del Patrimonio del Fideicomiso como consecuencia de una Desinversión en cualquier moneda distinta a Pesos, sea(n) convertida(s) a Pesos a fin de llevar a cabo las Distribuciones a los Tenedores y las Distribuciones al Fideicomitente – Fideicomisario B en términos del Contrato de Fideicomiso, según le sea instruido por escrito por el Administrador.
- k)** Que el Fiduciario segregue fondos ya sea para reservas razonables y contingencias conocidas, incluyendo gastos y responsabilidades a cargo del Fideicomiso, así como para el fondeo de Inversiones Futuras, de tiempo en tiempo.
- l)** Que el Fiduciario contrate al Valuador Independiente y al Auditor Externo y, en su caso, los substituya, de conformidad con las instrucciones que al efecto emita el Comité Técnico en términos de las Cláusulas 23 y 24.2 del Contrato de Fideicomiso.
- m)** Que el Fiduciario pague, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y hasta donde éste baste y alcance, ya sea en efectivo o en especie, todas las obligaciones a cargo del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa, las cantidades que correspondan a los Tenedores, al Fideicomitente – Fideicomisario B, al Administrador y demás Gastos.
- n)** Que el Fiduciario, previa autorización por parte del Comité Asesor, solicite y obtenga préstamos, exclusivamente con la finalidad de (i) financiar el pago de Gastos, en caso que no exista y el Administrador estime que no existirá Efectivo del Fideicomiso suficiente para hacer frente al pago de los Gastos exigibles dentro de los siguientes 360 (trescientos sesenta) días naturales, en el entendido de que en caso que el monto de dichos préstamos sea superior a una cantidad equivalente al 5% (cinco por ciento) del Monto Invertible, se requerirá de autorización por parte de la Asamblea de Tenedores y (ii) financiar, temporalmente la realización de una Inversión y el pago de los Gastos de Inversión correspondientes, en caso deban realizarse los pagos respectivos previo a la Fecha Límite de Suscripción pero siempre y cuando se haya publicado el anuncio respecto de la Llamada de Capital que pretenda fondear la Inversión y Gastos de Inversión respectivos en los términos de la Cláusula 7.4 a), en el entendido que dichos préstamos no podrán exceder, salvo con la autorización de la Asamblea de Tenedores, el monto solicitado por el Fiduciario en la Emisión Subsecuente.
- o)** Que, previa aprobación del Comité Asesor, el Fiduciario otorgue garantías (tanto personales como reales, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, prendas, fideicomisos de garantía y fianzas civiles) exclusivamente para garantizar operaciones propias del Fideicomiso o de las Empresas Promovidas, en el entendido de que dichas garantías deberán ser autorizadas por el Comité Técnico y la Asamblea de Tenedores, según el porcentaje que representen del Patrimonio del Fideicomiso los activos a ser dados en garantía o el monto de la obligación garantizada en términos de los numerales 1.1 y 1.3.2 del artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.
- p)** Que el Fiduciario prepare, con la ayuda del Administrador, y proporcione toda aquella información relevante relacionada con el Contrato de Fideicomiso y el Patrimonio del Fideicomiso, que de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, la LMV, la Circular Única de Emisoras, el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores y las demás disposiciones aplicables

deba, en su caso, entregar a las Autoridades, a la Bolsa de Valores, al Indeval, al Administrador, al Fideicomitente, al Comité Técnico, al Comité Asesor, al Representante Común, a los Tenedores, al Valuador Independiente y proveedores de precios, a través de los medios establecidos para tales efectos y dentro de los plazos previstos en las mismas disposiciones, así como toda la información que le sea solicitada o deba entregar de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, sujeto a las obligaciones de confidencialidad aplicables en términos del Contrato de Fideicomiso.

- q) Que el Fiduciario otorgue los poderes generales o especiales que se requieran para la consecución de los Fines del Fideicomiso y para la defensa del Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y las instrucciones por escrito que reciba del Administrador.
- r) Que el Fiduciario, por conducto del Administrador, a quien le otorgará poderes de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.3 inciso b) del Contrato, cumpla con las obligaciones fiscales a su cargo, incluyendo las obligaciones de pago, de emisión de constancias fiscales y retención de cualesquiera contribuciones.
- s) Que en caso de que sea necesario, el Fiduciario firme cualesquiera documentos que el Administrador le solicite por escrito con el fin de proteger el Patrimonio del Fideicomiso y llevar a cabo los Fines del Fideicomiso.
- t) Que una vez concluida la Vigencia del Fideicomiso o concluidos sus fines, se lleve a cabo la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo establecido en la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, y una vez concluida la liquidación se dé por extinguido el Fideicomiso.

El Administrador, en términos del Contrato de Fideicomiso, ha reconocido que no instruirá al Fiduciario a realizar acto alguno en contravención al Contrato de Fideicomiso o a la regulación aplicable.

Nombre del Fideicomiso

En caso que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., o cualquiera de sus Afiliadas, deje de ser el administrador del Fideicomiso o llegue el final de la Vigencia del Fideicomiso, el Fiduciario y el administrador sustituto (si lo hubiera), deberán de manera expedita celebrar un convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso en el que se cambie el nombre del Fideicomiso a fin de que no incluya la palabra o referencia alguna a "Nexxus" o "Nexxus Capital" y dejar de emplear el nombre "Nexxus Capital" o cualquier otra marca asociada o palabra similar de cualquier forma.

Limitante de Responsabilidad del Fiduciario

El Fiduciario llevará a cabo la Emisión de Certificados Bursátiles exclusivamente en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y no asume ninguna obligación a título individual con respecto al pago de cantidad alguna. Las Partes en este acto reconocen y aceptan que la actuación del Fiduciario en la Emisión será únicamente en su carácter de institución fiduciaria.

El Fiduciario actuará en todo momento conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, dando cumplimiento a las obligaciones y ejerciendo las facultades que en el mismo se le otorgan a fin de dar cumplimiento a los Fines del Fideicomiso. Asimismo, deberá actuar conforme a los demás documentos que de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso deba suscribir y conforme a las instrucciones que reciba por escrito del Fideicomitente, del Administrador, del Comité Técnico o del Representante Común, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, por lo que hace a las facultades de cada uno.

El Fiduciario no será responsable de:

- a) Los actos que realice en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

- b)** Los actos que realice en cumplimiento de los contratos y documentos que suscriba conforme a lo previsto en el Contrato de Fideicomiso.
- c)** Los actos que realice en cumplimiento con lo establecido en las instrucciones recibidas que sean emitidas por quien tenga facultades para ello en términos del Contrato de Fideicomiso y que se ajusten a lo previsto en el Contrato de Fideicomiso.
- d)** Cualquier mora o incumplimiento de pago, salvo en aquellos casos en que dicha mora o incumplimiento derive de un incumplimiento por parte del Fiduciario de las obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso y sus anexos.

Hechos, actos y omisiones directos del Representante Común, del Fideicomitente, del Administrador o de terceros que impidan el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso.

Actos no contemplados en el Fideicomiso

Sujeto a las facultades de la Asamblea de Tenedores en términos de la LGTOC, y siempre y cuando no se afecten los derechos de los Tenedores, en caso que se presenten situaciones no previstas dentro del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario deberá dar aviso al Administrador de tal situación a fin de que el Administrador convoque al Comité Técnico con la finalidad de que el Comité Técnico gire las instrucciones pertinentes con base en las cuales deba actuar el Fiduciario, en el entendido de que dichas instrucciones deberán estar directamente relacionadas con los Fines del Fideicomiso.

No obstante lo anterior, en caso que se presenten situaciones no previstas dentro del Contrato de Fideicomiso que pudieren resultar en la afectación de derechos de los Tenedores, se deberá consultar a la Asamblea de Tenedores, ajustándose a lo establecido en la LGTOC, la LMV y demás disposiciones legales aplicables.

Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios

En cumplimiento del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario emitirá Certificados Bursátiles de conformidad con lo establecido en el Contrato, el Acta de Emisión, los Artículos 61, 62, 63 y 64 de la LMV y el Artículo 7 inciso c) de la Circular Única de Emisoras y conforme sea instruido al Fiduciario en los términos de las instrucciones que al efecto le entregue el Administrador. Para dichos efectos:

- a)** El Fiduciario realizará la Emisión Inicial en la Fecha de Emisión Inicial por el 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emisión.
- b)** El Fiduciario emitirá, sujeto a la actualización de su inscripción en el RNV, Certificados Bursátiles en cada fecha en que se lleve a cabo una Emisión Subsecuente conforme al mecanismo de Llamadas de Capital que se establece en la Cláusula 7.4, hasta por el monto de los Compromisos Restantes de los Tenedores, sin que sea necesario consentimiento alguno de los Tenedores, la celebración de una Asamblea de Tenedores o la modificación del Acta de Emisión. El Fiduciario no podrá llevar a cabo Emisiones Subsecuentes cuyo monto acumulado, junto el monto de la Emisión Inicial, sea mayor al Monto Máximo de la Emisión.

Restricciones a la Transferencia de Certificados

Se establece, como medida tendiente a prevenir la adquisición, ya sea en forma directa o indirecta, de Certificados que pudiere limitar el cumplimiento de las obligaciones y funciones del Administrador en perjuicio de los Tenedores minoritarios, que la Persona o grupo de Personas que, con posterioridad a la Fecha de Emisión Inicial, pretenda adquirir o alcanzar por cualquier medio, directa o indirectamente, la titularidad del 15% (quince por ciento) o más de los Certificados en circulación, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, sin límite de tiempo, requerirán de la previa autorización del Comité Técnico para llevar a cabo dicha adquisición.

Para efectos de lo anterior, la Persona o grupo de Personas interesadas en adquirir Certificados en términos del párrafo anterior, deberán presentar una solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y el Secretario del Comité Técnico. La solicitud de autorización anteriormente señalada deberá especificar, cuando menos, (i) el número de los Certificados que sean propiedad de la Persona

o grupo de Personas que pretenden realizar la adquisición, o si se trata de una Persona que no sea, a esa fecha, Tenedor; (ii) el número de los Certificados que pretenda adquirir y la fecha en que pretenda adquirirlos; (iii) la identidad, nacionalidad e información general de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir un porcentaje mayor al 15% (quince por ciento) de los Certificados. Lo anterior, en el entendido de que el Comité Técnico podrá solicitar de la Persona o Personas interesadas información adicional que considere necesaria o conveniente para adoptar una resolución.

Dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes que el Presidente o Secretario del Comité Técnico reciban la notificación a que hace referencia el párrafo anterior, convocarán a una sesión del Comité Técnico. El Comité Técnico deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha en que se le presente la solicitud de autorización de adquisición correspondiente, o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso, en términos del párrafo anterior, y, en todo caso, deberá de tomar en cuenta, para efectos de su resolución, (i) si la adquisición que se pretenda llevar a cabo es en el mejor interés de los Fines del Fideicomiso y los Tenedores, y si es acorde con la visión de largo plazo del Comité Técnico; y (ii) que no se restrinja en forma absoluta la transmisión de Certificados.

El Comité Técnico no adoptará medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales de los Tenedores, ni que contravengan lo previsto en la LMV.

Cualesquier Personas que adquieran Certificados u otros derechos en violación de lo previsto en el primero, segundo y/o tercero párrafo de la Cláusula 7.7 del Contrato o en violación de la autorización, en su caso, emitida por el Comité Técnico, estará obligada a pagar al Fideicomiso una pena convencional por una cantidad igual al valor de mercado de los Certificados que hayan sido objeto de la operación prohibida, considerando el valor de mercado de los Certificados en la(s) fecha(s) de la(s) operación(es) respectiva(s). Las cantidades recibidas por el Fideicomiso en términos de lo anterior serán consideradas como Flujos para todos los efectos del Contrato de Fideicomiso y serán registradas en la Cuenta de Distribución de Inversiones.

Asimismo la Persona o grupo de Personas que estando obligadas a sujetarse a la aprobación del Comité Técnico a que hace referencia la Cláusula 7.7, adquieran Certificados en violación a dichas reglas o en violación de la autorización, en su caso, emitida por el Comité Técnico, no podrán ejercer, respecto de los Certificados adquiridos en violación de lo previsto anteriormente, los derechos de designar a miembros del Comité Técnico, del Comité Asesor, de solicitar la convocatoria alguna en términos del Contrato de Fideicomiso, ni a votar en las Asambleas de Tenedores en tanto se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo, en consecuencia, nulos los actos realizados por dichos Tenedores. Los miembros del Comité Técnico y/o del Comité Asesor designados por los Tenedores que se encuentren en el supuesto establecido en el presente párrafo dejarán de ser miembros de dichos comités al actualizarse dicho supuesto.

El Comité Técnico podrá determinar si cualquiera de las Personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en la Cláusula 7.7 del Contrato o si de cualquier otra forma constituyen un "grupo de personas" de conformidad con la definición contenida en la LMV. En caso de que el Comité Técnico adopte tal determinación, las Personas de que se trate deberán de considerarse como un grupo de Personas para los efectos de la Cláusula 7.7 del Contrato.

El Comité Técnico deberá mantener informado al Fiduciario sobre la adquisición de Certificados en violación a lo aquí previsto.

Inversiones en Empresas Promovidas

Lineamientos de Inversión. Las Inversiones deberán cumplir, al momento de realizar la Inversión, con lo siguiente:

- a) Las Inversiones podrán realizarse a través de: (i) inversiones en acciones (o derechos similares, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en partes sociales); y/o (ii) el otorgamiento de financiamiento, mediante la celebración de contratos de crédito u otros instrumentos (incluyendo deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, deuda convertible e instrumentos híbridos (es decir instrumentos de inversión que mezclan elementos de inversiones con las características de capital y deuda)), sujeto a cualquier restricción o limitación legal o regulatoria, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, las contenidas en las disposiciones de carácter general emitidas por Banco de México.
- b) Las Inversiones podrán ser mayoritarias o minoritarias (por lo que hace a la participación del Fideicomiso en el capital social de las Empresas Promovidas). En caso de que la participación sea minoritaria, los Contratos de Inversión respectivos deberán establecer mecanismos (ya sea mediante el ejercicio de derechos de voto, o por disposición

contractual) en términos de los cuales el Fideicomiso, a través del Administrador, pueda ejercer influencia sustancial sobre las decisiones estratégicas, comerciales y financieras más importantes de la Empresas Promovidas de que se trate. Lo anterior en el entendido de que desde el momento de realizar cualquier Inversión, la intención del Fideicomiso será promover el desarrollo de las Empresas Promovidas y vender a mediano plazo, es decir durante la Vigencia del Fideicomiso, dichas Inversiones, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante dividendos.

c) Las Empresas Promovidas deberán, al momento de realizar la Inversión:

- i) Desarrollar su actividad productiva principal en México;**
- ii) Ser residentes para efectos fiscales en México;**
- iii) No tener sus acciones listadas en la Bolsa de Valores (u otro mercado de valores);**
- iv) No ser una Parte Relacionada del Fideicomitente, el Administrador o de cualquiera de los Miembros del Equipo de Administración o tener relaciones patrimoniales con los Miembros del Equipo de Administración;**
- v) No participar en proyectos considerados como Proyectos Prohibidos;**
- vi) Cumplir con las Restricciones a Inversiones, y**
- vii) Contar con políticas y procedimientos que prevean el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales (incluyendo las de seguridad social).**

d) Los siguientes parámetros de diversificación deberán cumplirse en todas las Inversiones:

- i) El Monto Invertido en Empresas Promovidas dedicadas a la misma industria, no podrá exceder del 35% (treinta y cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión;**
- ii) El Monto Invertido en una sola Empresa Promovida y sus Afiliadas no podrá exceder el 17.5% (diecisiete punto cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión; y**
- iii) Las Inversiones a través de financiamientos no deberán exceder del 30% (treinta por ciento) del Monto Máximo de la Emisión.**

Los parámetros de diversificación únicamente deberán cumplirse, respecto de cada Inversión, en la fecha en que la misma se realice.

En la medida que cualquier inversión propuesta al Comité Técnico por el Administrador cumpla con los requisitos establecidos en la presente Cláusula, la misma no podrá ser rechazada por el Comité Técnico.

A propuesta del Administrador, el Comité Asesor podrá autorizar excepciones a (i) los criterios de inversión enumerados en los sub-incisos iv), v) y vi) del inciso c) anterior; así como (ii) los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) anterior, sujeto a la facultad de la Asamblea de Tenedores en términos del numeral 1.1 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

No obstante lo anterior, el Comité Técnico tendrá, en términos de lo establecido en la Cláusula 12.2 del Contrato de Fideicomiso, la facultad de fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso, a las cuales deberá subordinarse cualquier determinación del Comité Asesor en términos del párrafo anterior.

Plazo para Realizar Inversiones.

Salvo por lo que hace a Inversiones Futuras que podrán realizarse en cualquier momento, sujeto a lo establecido en la Cláusula 8.4 del Contrato, las Inversiones deberán realizarse dentro del Periodo de Inversión. Las decisiones de Inversión deberán apegarse a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Inversiones Futuras.

Durante la Vigencia del Fideicomiso, el Administrador podrá llevar a cabo las Inversiones Comprometidas y realizar Inversiones Complementarias en las Empresas Promovidas, en términos de lo establecido en la Cláusula 8.4 del Fideicomiso.

Las Inversiones Complementarias se realizarán cuando el Administrador considere que las mismas son necesarias o convenientes para preservar, incrementar o evitar el deterioro de la(s) Inversión(es) realizada(s) por el Fideicomiso relacionada(s) con dicha(s) Inversión(es) Complementaria(s), sin que tal situación sea considerada como un incumplimiento a las obligaciones del Administrador o de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

En ningún supuesto las Inversiones Complementarias realizadas una vez terminado el Periodo de Inversión podrán ser superiores al 30% (treinta por ciento) del Monto Máximo de la Emisión. Las Inversiones Complementarias estarán sujetas a lo establecido en las Cláusulas 8.2 subinciso d) y 9.2, subincisos a) a e) del Contrato de Fideicomiso.

Las Inversiones Futuras se realizarán con recursos de la Cuenta de Inversiones y Gastos, y en ningún supuesto se realizarán con recursos que sean producto de Desinversiones.

El Administrador podrá, cuando así lo considere conveniente proponer al Comité Técnico, para su aprobación, las cantidades que considere conveniente provisionar a fin de constituir la Provisión para Inversiones Futuras. El Comité Técnico, después de analizar la propuesta presentada por lo que hace a la Provisión para Inversiones Futuras, decidirá sobre la procedencia o improcedencia del establecimiento de la Provisión para Inversiones Futuras. Para efectos de claridad, las Inversiones Futuras podrán realizarse sin perjuicio de que no se haya constituido una Provisión para Inversiones Futuras en la medida que el Fideicomiso cuente con los recursos necesarios en los términos previstos en el Contrato.

Las Inversiones Futuras se considerarán Inversiones para todo propósito del Contrato, incluyendo para efectos de su aprobación por el Comité Técnico o la Asamblea de Tenedores en aquellos supuestos previstos en la Cláusula 10.3 y 12.2 del Contrato.

Terminación Anticipada del Periodo de Inversión por Falta de Funcionarios Clave.

En caso que durante el Periodo de Inversión un Socio Directo Senior dejen de destinar cuando menos el 85% (ochenta y cinco por ciento) de su tiempo laborable a (1) los negocios del Fideicomiso, y (2) a los negocios a su cargo relacionados con los Fondos Paralelos, Nexxus, Nexxus Capital Private Equity Fund III, L.P., Nexxus Capital Private Equity Fund V, L.P. y el fondo constituido conforme al Fideicomiso No. F/2875 constituido con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso y las sociedades o entidades en las que hayan invertido o se abstengan de dedicar suficiente atención a la administración del Fideicomiso, el Administrador, o en su defecto el Comité Asesor, notificará dicha circunstancia al Representante Común. A partir de dicho momento la facultad del Administrador de realizar Inversiones (salvo Inversiones que a dicha fecha se consideren como Inversiones Comprometidas o que se tenga obligación legal de realizar) se suspenderá, sujeto a lo establecido en el último párrafo de la Cláusula 8.5. del Contrato de Fideicomiso.

El Administrador tendrá 120 (ciento veinte) días naturales contados a partir de la fecha en que entre en vigor la suspensión, para proponer a la Asamblea de Tenedores a una o varias Personas calificadas que replacen a dichos Socios Directores "Senior" o Socios Directores (o sus sustitutos nombrados en términos de la presente Cláusula 8.5), según corresponda en términos del párrafo anterior, mediante notificación presentada al Representante Común.

La Asamblea de Tenedores deberá reunirse a fin de discutir y decidir sobre la conveniencia de aceptar o rechazar a los candidatos propuestos por el Administrador dentro de los 35 (treinta y cinco) días naturales contados a partir de que el Representante Común reciba la notificación a que se refiere el párrafo anterior. En caso que el último día para celebrar dicha Asamblea sea un día inhábil, éste término se recorrerá al siguiente Día Hábil. En caso que la Asamblea de Tenedores no apruebe la sustitución propuesta en términos del párrafo anterior mediante el voto de los Tenedores propietarios de la mayoría de los Certificados presentes en la Asamblea de Tenedores de que se trate, el Administrador propondrá otro u otros reemplazos calificados a la Asamblea de Tenedores dentro de los 35 (treinta y cinco) días naturales siguientes a partir de la fecha en que el reemplazo propuesto sea rechazado, mediante notificación presentada al Representante Común. En caso de que los reemplazos propuestos en términos del presente párrafo no sean aprobados mediante el voto de los Tenedores propietarios de la mayoría de los Certificados presentes en la Asamblea de Tenedores de que se trate, el Administrador propondrá otro(s) reemplazo(s) calificado(s) a la Asamblea de Tenedores dentro de los 35 (treinta y cinco) días naturales siguientes a partir de la fecha en que el reemplazo propuesto sea rechazado.

En caso de que los distintos candidatos a sustitutos propuestos en términos del párrafo anterior sean rechazados por la Asamblea de Tenedores en 3 (tres) ocasiones consecutivas, el Representante Común o el Administrador convocará a una Asamblea de Tenedores, a fin de que dicha Asamblea de Tenedores determine, mediante el voto de la mayoría de los Certificados en circulación, (i) el re-

establecimiento de las facultades del Administrador para realizar Inversiones; o (ii) que el Periodo de Inversión ha terminado anticipadamente.

Las facultades del Administrador suspendidas en términos de la presente Cláusula 8.5 serán reestablecidas, sin que sea necesario resolución al respecto, en la fecha en que la(s) persona(s) sustituta(s) inicien sus actividades en relación con el Fideicomiso.

Terminación Anticipada del Periodo de Inversión por Cambio de Control del Administrador.

En caso que el Socio Director "Senior" y los Socios Directores que actualmente controlan a Nexxus Capital (o sus reemplazos designados en términos de la Cláusula 8.5 anterior), dejen de Controlar al Administrador, el Administrador deberá notificar de dicha circunstancia al Representante Común dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes a dicho cambio de control, en cuyo caso la Asamblea de Tenedores podrá, mediante el voto de la mayoría de los Certificados en circulación, determinar la terminación anticipada del Periodo de Inversión.

El Administrador

Designación del Administrador. Concomitantemente con la celebración del Contrato de Fideicomiso, Nexxus Capital Administrador VI, S.C., y el Fiduciario celebran el Contrato de Administración, en términos del cual Nexxus Capital Administrador VI, S.C., es designado y acepta fungir como Administrador y se obliga en términos de lo establecido en el Contrato de Administración y el Contrato de Fideicomiso.

A menos que se especifique lo contrario en el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario deberá actuar exclusivamente de conformidad con las instrucciones del Administrador; siempre y cuando dichas instrucciones sean conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso. El Fiduciario deberá seguir todas las instrucciones del Administrador en relación con las Inversiones y Desinversiones, sujeto a las facultades indelegables del Comité Técnico y a las facultades de la Asamblea de Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso.

No obstante, cualquier disposición en contrario establecida en el Contrato de Fideicomiso, el Administrador no tendrá las facultades que le son propias al Representante Común, la Asamblea de Tenedores, el Comité Técnico o el Comité Asesor.

Funciones del Administrador.

El Administrador tendrá las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso.

De manera enunciativa, más no limitativa, las actividades del Administrador incluirán las siguientes:

- a) El Administrador deberá investigar, analizar y estructurar las inversiones potenciales (sujeto a lo establecido en los numerales b) a e) siguientes), y tomar otras acciones requeridas con el fin, en su caso, de aprobar y concretar las oportunidades de inversión que considere convenientes, en el entendido que cada una de las Inversiones deberán cumplir con los requisitos previstos en la Cláusula 8.2.
- b) Una vez que se haya aprobado por el Administrador una oportunidad de inversión, siempre y cuando la oportunidad de que se trate implique una inversión igual o superior al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso (ya sea que la inversión de que se trate se ejecute a través de una o varias operaciones de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 12 (doce) meses, contado a partir de que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola), la propuesta deberá ser presentada por el Administrador al Comité Técnico, a fin de que emita su aprobación o rechazo al respecto por votación de la mayoría de sus integrantes, y entregue dicha resolución tanto al Administrador, como al Fiduciario y al Representante Común.
- c) La Asamblea de Tenedores deberá reunirse para aprobar las oportunidades de inversión que pretendan realizarse exclusivamente cuando dichas inversiones representen el 20% (veinte por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior (con independencia de que dichas

inversiones se ejecuten a través de una o varias operaciones de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 12 (doce) meses, contado a partir de que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola), una vez que se haya aprobado por el Administrador y el Comité Técnico la oportunidad de inversión de que se trate.

- d) En el caso de oportunidades de inversión que impliquen montos inferiores al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, una vez que la misma sea aprobada por el Administrador, será aplicable lo establecido en el párrafo siguiente, sin que sea necesario obtener aprobación alguna del Comité Técnico o de la Asamblea de Tenedores en términos de lo anterior.
- e) Una vez aprobada la oportunidad de inversión, el Administrador procederá a realizar dicha Inversión, mediante la suscripción, en nombre y por cuenta del Fideicomiso, de todos los Contratos de Inversión y demás actos y gestiones necesarios para llevar a cabo la Inversión que haya sido autorizada, debiendo dar cumplimiento a las obligaciones de revelación de información aplicables en términos de la LMV, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores.
- f) Cuando el Administrador o el Representante Común detecten un posible conflicto de interés respecto de alguna de las oportunidades de inversión por tratarse de una Operación entre Partes Relacionadas, el Administrador deberá solicitar la autorización del Comité Asesor por lo que hace a la Operación entre Partes Relacionadas. Cuando el Administrador actúe de conformidad con dicha autorización, o de acuerdo con estándares o procedimientos recomendados por el Comité Asesor con respecto al posible conflicto de interés, no será responsable por los actos que realice conforme a lo anterior.
- g) El Administrador deberá supervisar la gestión de las Empresas Promovidas y administrar las Inversiones.
- h) El Administrador deberá realizar, en nombre y por cuenta del Fideicomiso, las Inversiones y Desinversiones, y en consecuencia celebrar los Contratos de Inversión y Desinversión respectivos, dentro del Periodo de Inversión y del Periodo de Desinversión, según sea aplicable, en el entendido de que el Administrador podrá, en términos de lo establecido en la Cláusula 8.4 del Contrato de Fideicomiso, realizar Inversiones Futuras aún una vez concluido el Periodo de Inversión.
- i) El Administrador podrá subcontratar los servicios a su cargo a que se refiere la presente Cláusula con cualquier Persona, siendo a cargo del Administrador el pago de las cantidades que correspondan a dichos terceros, y el Administrador será responsable ante el Fiduciario por la actuación de los terceros con los que haya subcontratado, como si él mismo hubiere realizado los actos de que se trate.
- j) El Administrador designará, mediante notificación por escrito al Fiduciario, a las Personas que representarán al Fideicomiso en las asambleas de accionistas (o similares) de las Empresas Promovidas, e instruirá a dichas Personas por lo que hace al ejercicio de los derechos corporativos y patrimoniales que correspondan al Fideicomiso. Lo anterior en el entendido de que ni los Tenedores, ni el Representante Común, ni el Comité Técnico, ni el Comité Asesor, tendrán derecho alguno a instruir al Fiduciario o al Administrador en relación con el ejercicio de los derechos patrimoniales o corporativos correspondientes a cualesquiera activos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso.
- k) Nombrar a miembros del Comité Técnico y participar de dicha forma en la toma de decisiones de dicho órgano, en términos de lo previsto en la Cláusula 12 del Contrato de Fideicomiso.
- l) Contratar, para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, los servicios de abogados, contadores, intermediarios, valuadores y otros asesores que considere necesario o conveniente.

- m) Llevar los registros contables de las Inversiones y Desinversiones y proporcionar dicha información de manera trimestral al Fiduciario, la cual deberá incluirse dentro de la información periódica que deba entregarse a la CNBV y a la Bolsa de Valores trimestralmente.
- n) Entregar al Fiduciario para su inclusión en el informe anual del Fideicomiso, según se requiera en términos de las disposiciones aplicables, los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera, en especial respecto al resultado de las Inversiones y en su caso Desinversiones, así como el cumplimiento a los Fines del Fideicomiso.
- o) Proporcionar la información necesaria al Fiduciario a fin de que el Fiduciario elabore el Reporte de Distribuciones.
- p) Proporcionar al Fiduciario la información que sea necesaria a fin de que éste último dé cumplimiento a las disposiciones de la LMV, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores.
- q) Elaborar de manera anual un estimado de los recursos que considere serán necesarios para cubrir los Gastos y los montos que deberán constituir las Reservas, en términos de la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.
- r) Instruir al Fiduciario para realizar Llamadas de Capital en los términos de la Cláusula 7.4 del Contrato.

Otorgamiento de Poderes.

El Fiduciario otorgó poderes a ciertos individuos designados por escrito por el Administrador, para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso.

El otorgamiento de dichos poderes no libera al Fiduciario de sus obligaciones al amparo del Contrato y su ejercicio estará sujeto a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Contraprestación por Administración.

Como contraprestación por los servicios de administración y otros servicios a cargo del Administrador en términos del Contrato de Fideicomiso, el Administrador tendrá derecho a, y el Fideicomiso deberá pagar al Administrador, la Contraprestación por Administración, misma que será pagada a través de parcialidades mensuales dentro de los primeros 3 (tres) Días Hábiles de cada mes de calendario al Administrador, con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos. La Contraprestación por Administración será por una cantidad anual equivalente a: (i) el 2.0% (dos por ciento) del Monto Máximo de la Emisión durante el Periodo de Inversión, y (ii) una vez concluido el Periodo de Inversión, el 2.0% (dos por ciento) sobre el resultado de restar (1) al Monto Invertido, (2) el Monto Invertido en las Inversiones en relación con las cuales se hubiere llevado a cabo una Desinversión, distinta a dividendos e intereses (en caso de Desinversiones parciales, en la proporción que corresponda) o que tengan un valor de \$0 (cero Pesos) según sea determinado por el Valuador Independiente.

Otras Obligaciones.

Los actos que efectúe el Administrador en representación del Fiduciario serán de buena fe y motivadas conforme a los mejores intereses del Fideicomiso y los Tenedores. El Administrador deberá de actuar con diligencia y lealtad en el desempeño de sus funciones al amparo del Contrato y el Contrato de Administración debiendo cumplir con la legislación aplicable en el desempeño anterior.

Adicionalmente a las obligaciones asumidas por el Administrador en los términos del párrafo anterior, el Administrador y los Miembros del Equipo de Administración se conducirán con el mismo grado de cuidado y prudencia que se esperaría si el Administrador o los Miembros del Equipo de Administración estuviesen administrando sus propios bienes (el mismo grado de cuidado que cualquier persona cuidadosa y prudente utilizaría en circunstancias similares) incluyendo el cumplimiento de la legislación aplicable en el desempeño de sus labores.

-
Tiempo.

Durante el Periodo de Inversión, el Administrador destinará y hará que los Miembros del Equipo de Administración destinen, cuando menos el 80% (ochenta por ciento) de su tiempo laborable a (i) los negocios del Fideicomiso, y (ii) a los negocios a su cargo relacionados con los Fondos Paralelos, Nexxus Capital Private Equity Fund III, L.P., Nexxus Capital Private Equity Fund V, L.P. y el vehículo de inversión constituido conforme al Fideicomiso No. F/2875 constituido con Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso. Durante el Periodo de Desinversión, el Administrador destinará y hará que los Miembros del Equipo de Administración destinen a los negocios del Fideicomiso aquella cantidad de su tiempo laborable que razonablemente consideren es necesaria para administrar las Inversiones, realizar Desinversiones y llevar a cabo aquellas otras actividades relacionadas con el Fideicomiso. No obstante lo anterior, cada uno de los Miembros del Equipo de Administración podrá (i) participar en consejos de administración de compañías públicas y privadas y percibir honorarios por dichos servicios; (ii) participar en actividades cívicas, profesionales, industriales y de caridad que dicho Miembro del Equipo de Administración elija, (iii) conducir y administrar las actividades de inversión personales y familiares de dicho Miembro del Equipo de Administración; y (iv) participar en cualesquiera otras actividades aprobadas por el Comité Asesor.

Vigencia de las Obligaciones del Administrador.

Sujeto a lo establecido en la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso, las obligaciones del Administrador al amparo del Contrato de Fideicomiso terminarán a la conclusión de la Vigencia del Fideicomiso y del proceso de liquidación del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, o en la fecha de su destitución. La terminación de las obligaciones del Administrador no afecta en forma alguna (i) los derechos a reclamar y cobrar del Fideicomiso cualquier monto adeudado al Administrador o sus Afiliadas que se hayan generado durante la Vigencia del Fideicomiso, ni (ii) las obligaciones de indemnizar a cargo del Administrador derivadas del Contrato de Fideicomiso que se hayan generado con anterioridad a la terminación de las obligaciones del Administrador, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa las derivadas de lo establecido en la Cláusula 16.7 del Contrato de Fideicomiso. A partir de la terminación de las obligaciones del Administrador, todas las instrucciones al Fiduciario serán, en su caso, emitidas por el Comité Técnico o por el administrador sustituto.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, a partir de liquidación total del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, no surgirá obligación de pago alguna a favor del Administrador por concepto de Contraprestación por Administración.

Cesión de Obligaciones.

El Administrador podrá transmitir sus obligaciones conforme al Contrato de Fideicomiso a un tercero con la aprobación de los Tenedores que representen el 75% (setenta y cinco por ciento) de las Certificados. No obstante lo anterior, el Administrador podrá ceder sus derechos derivados del Contrato de Fideicomiso a una Persona que se encuentre Controlada por Nexxus Capital o los Miembros del Equipo de Administración, sin que se requiera de consentimiento alguno.

Destitución del Administrador Con Causa.

En caso que (i) ocurra una Conducta de Destitución Con Causa por lo que hace al Administrador, por lo que hace a cualquier Socio Director "Senior" o Socio Director tratándose de la Conducta de Destitución con Causa descrita en el inciso (i) de la definición de "Conducta de Destitución con Causa" o por lo que hace a 2 (dos) Socios Directores "Senior" o Socios Directores en los demás supuestos señalados en la definición de "Conducta de Destitución con Causa"; (ii) 3 (tres) Socios Directores dejen de destinar al menos el 80% (ochenta por ciento) de su tiempo laborable a (1) los negocios del Fideicomiso, y (2) a los negocios a su cargo relacionados con los Fondos Paralelos, Nexxus Capital Private Equity Fund III, L.P., Nexxus Capital Private Equity Fund V, L.P. y el vehículo de inversión constituido conforme al Fideicomiso No. F/2875 constituido con Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero y otros vehículos de inversión establecidos de manera consistente con lo establecido en la Cláusula 9.13 del Contrato de Fideicomiso por una causa distinta a la muerte o incapacidad de dichas Personas y consecuentemente se determina que el Periodo de Inversión ha terminado anticipadamente en términos de la Cláusula 8.5 del Contrato de Fideicomiso; o (iii) el Fideicomitente incumpla con su obligación de realizar las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B en términos de lo establecido en el sexto párrafo de la Cláusula 19.1 del Contrato, el Representante Común deberá inmediatamente convocar una Asamblea de Tenedores, a la cual el Administrador, el Fiduciario y el Representante Común podrán asistir con voz pero sin derecho a voto.

Como consecuencia de la existencia de una Causa de Destitución del Administrador, el Administrador podrá ser destituido como administrador del Fideicomiso, si los Tenedores así lo determinan, mediante resolución al respecto adoptada en una Asamblea de Tenedores aprobada por el voto de los Tenedores que representen el 66.66% (sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento) de los Certificados en circulación en dicho momento, tomada dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales siguientes a que el Representante Común tenga conocimiento de la existencia de la Causa de Destitución del Administrador.

Destitución del Administrador Con Causa.

El Administrador podrá ser destituido sin causa como administrador del Fideicomiso, si los Tenedores determinan, mediante resolución al respecto adoptada en una Asamblea de Tenedores aprobada por el voto de los Tenedores que representen el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados en circulación en dicho momento, que es en el mejor interés del Fideicomiso que Nexus Capital Administrador VI, S.C., sea sustituido por un administrador independiente de Nexus Capital y sus Afiliadas.

Consecuencias Económicas de Destitución.

a) Destitución del Administrador Sin Causa. En caso de Destitución del Administrador Sin Causa, (i) el Administrador tendrá derecho a cobrar (1) todas las Contraprestaciones por Administración que se hubieren devengado hasta la fecha efectiva de Destitución del Administrador Sin Causa y (2) todas las Contraprestaciones por Administración que se hubieren generado por un término de 12 (doce) meses a partir de la fecha efectiva de la Destitución del Administrador Sin Causa; y (ii) el Fideicomisario B tendrá derecho a recibir la Distribución por Cambio de Administrador.

b) Destitución del Administrador Con Causa. En caso de Destitución del Administrador Con Causa, el Administrador tendrá derecho a cobrar únicamente las Contraprestaciones por Administración que se hubieren devengado hasta la fecha efectiva de Destitución del Administrador Con Causa y el Fideicomisario B no tendrá derecho a recibir la Distribución por Cambio de Administrador.

c) Opción de Adquirir Participaciones en Empresas Promovidas. En caso que Nexus Capital Administrador VI, S.C., deje de ser el Administrador como consecuencia de una Destitución del Administrador Sin Causa, Nexus Capital, o quien este designe, tendrá el derecho, a su discreción, a adquirir todas o parte de las Inversiones (i) al precio (que sea en términos de mercado o en términos más favorables para el Fideicomiso) que convengan el Fideicomiso, Nexus Capital o el cesionario, según sea aprobado por el Comité Asesor, o (ii) a falta de lograr un convenio en términos del sub-inciso (i) anterior, a un precio equivalente al Valor de las Inversiones a ser adquiridas, considerando para tales efectos la valuación utilizada a fin de determinar la Distribución por Cambio de Administrador.

Los pagos a que hacen referencia los incisos a) y b) anteriores serán exigibles una vez transcurrido un plazo de 30 (treinta) Días Hábiles contados a partir de la fecha en que se determine la Destitución del Administrador Sin Causa o la Destitución del Administrador Con Causa, según sea aplicable (sin considerar la fecha efectiva de destitución a fin de determinar dicha exigibilidad).

Otras Consecuencias de la Destitución del Administrador.

En caso de que se resuelva la destitución del Administrador:

- a)** El Fideicomitente dejará de estar obligado a realizar Inversiones a cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B y podrá transmitir los derechos derivados de las mismas a cualquier tercero.
- b)** El Fideicomitente, el Administrador, sus Afiliadas y los Miembros del Equipo de Administración continuarán siendo Personas Cubiertas y continuarán teniendo derecho a ser indemnizados al amparo del Contrato de Fideicomiso (sujeto a las excepciones aplicables al amparo del Contrato), pero sólo respecto de las Reclamaciones, Procedimientos y Daños relacionados con Inversiones realizadas previo a la destitución, o que surjan de, o que se relacionen con, sus actividades

durante el período previo a la destitución, o resulten de alguna otra forma de los servicios prestados por el Administrador como administrador del Fideicomiso.

- c) Los Tenedores podrán, una vez que se hubiere aprobado la destitución en términos de lo anterior, mediante resolución de la Asamblea de Tenedores, designar a la persona que fungirá como administrador sustituto del Fideicomiso.

Para todos los efectos del Contrato de Fideicomiso, el administrador sustituto será considerado como el “Administrador” y se entenderá que ha sido designado como Administrador del Fideicomiso sin necesidad de consentimiento, aprobación, voto o cualquier acto de cualquier Persona, incluyendo cualquier Tenedor, mediante la celebración de un contrato sustancialmente similar al Contrato de Administración, sin que dé lugar a una liquidación o terminación anticipada del Fideicomiso.

- d) Una vez que se dé cualquier supuesto de destitución del Administrador en términos de las Cláusulas 9.9 o 9.10, la Asamblea de Tenedores podrá determinar la amortización anticipada de los Certificados, mediante resolución de la Asamblea de Tenedores en la que se apruebe dicha resolución mediante el voto afirmativo de los Tenedores titulares del 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados en circulación en dicho momento. En caso que la Asamblea de Tenedores decida amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, dicha asamblea deberá aprobar las bases de liquidación del Patrimonio del Fideicomiso, debiendo en todo caso pagarse las obligaciones a cargo del Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo las establecidas en términos de la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso, y distribuirse los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso proporcionalmente entre los Tenedores y demás fideicomisarios, en términos del Contrato de Fideicomiso. En caso que los fondos depositados en las Cuentas sean insuficientes para pagar los Gastos, incluyendo los correspondientes a la liquidación y demás obligaciones a cargo del Fideicomiso, los recursos de la liquidación se reservarán para pagar dichos Gastos y obligaciones hasta donde sea necesario.

Establecimiento de Nuevos Vehículos de Inversión.

Hasta que suceda lo primero entre (i) que el 75% (setenta y cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión que sea Monto Invertible sea considerado como Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos y/o haya sido reservado en términos del Contrato de Fideicomiso (ya sea mediante la aprobación del Comité Técnico de Inversiones a ser realizadas durante el Periodo de Inversión, para la constitución de la Reserva para Gastos de Mantenimiento, Reserva para Gastos de Inversión o Provisión para Inversiones Futuras); (ii) el último día del Periodo de Inversión; y (iii) la fecha en que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., deje de fungir como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S.C. (ya sea directamente o a través de sus Afiliadas), se obliga a no constituir un nuevo vehículo de inversión (salvo por los Fondos Paralelos) cuyos objetivos y estrategias de inversión sean sustancialmente similares a las del Fideicomiso.

Sin perjuicio de lo anterior, Nexxus Capital Administrador VI, S.C., o cualquiera de sus Afiliadas, podrá establecer vehículos de inversión dedicados a realizar inversiones en una industria específica, con expectativas de retorno distinto, sin que dichas actividades se consideren como un incumplimiento a las obligaciones del Administrador establecidas en la presente Cláusula 9.13.

Oportunidades de Inversión.

Hasta que suceda lo primero entre (i) que el 85% (ochenta y cinco por ciento) del Monto Máximo de la Emisión que sea Monto Invertible sea considerado como Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos y/o haya sido reservado en términos del Contrato de Fideicomiso (ya sea mediante la aprobación del Comité Técnico de Inversiones a ser realizadas durante el Periodo de Inversión, para la constitución de la Reserva para Gastos de Mantenimiento, Reserva para Gastos de Inversión o Provisión para Inversiones Futuras); (ii) el último día del Periodo de Inversión; y (iii) la fecha en que Nexxus Capital Administrador VI, S.C., deje de fungir como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S.C. (ya sea directamente o a través de sus Afiliadas), se obliga a ofrecer, en primera instancia, oportunidades de inversión que sean adecuadas para el Fideicomiso, al Fideicomiso, los Fondos Paralelos y potenciales Co-inversionistas en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Sujeto a lo establecido en el párrafo anterior y a lo establecido en la Cláusula Vigésima, ningún vehículo de inversión administrado por Nexxus Capital Administrador VI, S.C., o alguna de sus Afiliadas tendrá prioridad de inversión sobre las oportunidades de inversión que cumplan con los lineamientos de inversión establecidos en la Cláusula 8.2 que se le presente a Nexxus Capital Administrador VI, S.C. o sus Afiliadas.

Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores podrán reunirse en Asamblea de Tenedores conforme a lo descrito a continuación. Los Tenedores tendrán derecho a emitir un voto por cada Certificado del que sean propietarios.

Las Asambleas de Tenedores representarán al conjunto de éstos y se regirán por las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y la LGTOC, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los Tenedores, aún respecto de los ausentes y disidentes.

Convocatorias. Los Tenedores se reunirán cada vez que sean convocados por el Representante Común o por el Administrador, en el entendido de la Asamblea de Tenedores deberá reunirse al menos una vez al año en lo que se denominará la “Asamblea Anual de Tenedores.”

Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán solicitar al Representante Común que convoque a la Asamblea de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha Asamblea de Tenedores. El Representante Común deberá emitir la convocatoria para que la Asamblea de Tenedores se reúna dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Fiduciario, a petición de los Tenedores, deberá emitir la convocatoria.

Las convocatorias para las Asambleas de Tenedores se publicarán una vez, por lo menos, a través del SEDI, con un mínimo de 15 (quince) días naturales de anticipación a la fecha en que la Asamblea de Tenedores deba reunirse. En la convocatoria respectiva se incluirán los puntos que deberán tratarse en la asamblea. El Representante Común deberá entregar copia de la convocatoria en el domicilio del Administrador y del Fiduciario en la misma fecha de publicación de la convocatoria de que se trate.

La asistencia por parte de cualquier Tenedor a cualquier Asamblea de Tenedores constituirá la renuncia a la notificación respectiva por parte de dicho Tenedor.

El Administrador podrá asistir a las Asambleas de Tenedores como observador (con voz pero sin voto).

Aplazamiento de Decisiones. Los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, tendrán el derecho a solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, en el entendido de que una vez que se hubiere aplazado la votación de algún asunto en términos de lo anterior para una Asamblea de Tenedores en específico, no podrá aplazarse la votación del asunto de que se trate por ocasiones adicionales.

Asistencia, Decisiones y Actas. Salvo que se disponga lo contrario en el Contrato de Fideicomiso, para que la Asamblea de Tenedores se considere legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados en ella, por lo menos, la mitad más uno de los Certificados en circulación, y sus decisiones serán válidas, salvo los casos previstos de manera distinta en el Contrato de Fideicomiso, cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los presentes. Por regla general, en caso de que una Asamblea de Tenedores se reúna en virtud de segunda convocatoria, se considerará instalada legalmente, cualquiera que sea el número de Certificados que estén en ella representadas, y sus decisiones serán válidas, salvo los casos previstos de manera distinta en el Contrato de Fideicomiso, cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los presentes.

No obstante lo anterior, para que se considere válidamente instalada una Asamblea de Tenedores que vaya a tratar los puntos descritos en los subincisos a), b) y/o c) inmediatos siguientes, en (i) primera convocatoria se requerirá que estén representados en la Asamblea de Tenedores el 75%, cuando menos, de los Certificados en circulación y que las decisiones sean aprobadas por la mitad más uno, por lo menos, de los votos computables en la Asamblea de Tenedores; y (ii) en segunda u ulterior convocatoria, se considerará instalada legalmente cualquiera que sea el número de Certificados que estén en ella representadas, y sus decisiones serán válidas, cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los presentes:

- a) acordar la revocación del Representante Común o el nombramiento de un nuevo Representante Común;

- b) sujeto a lo establecido en la Cláusula 26 del Contrato de Fideicomiso, aprobar cualquier modificación a los términos o condiciones de los Certificados Bursátiles y/o el desliste de los Certificados Bursátiles y la cancelación de la inscripción en el RNV de los mismos;
- c) otorgar prórrogas al Fiduciario, respecto de los pagos de los montos debidos al amparo de los Certificados Bursátiles.

Sin perjuicio de lo anterior, el voto favorable de los Tenedores que representen el 95% (noventa y cinco por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación será necesario para (i) aprobar una modificación de las reglas de modificación del Contrato de Fideicomiso, y (ii) revocar el nombramiento de todos los integrantes del Comité Técnico o del Comité Asesor en términos de lo dispuesto en el numeral 1.6 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

La Asamblea de Tenedores deberá reunirse, para, en su caso, aprobar las Inversiones que pretendan realizarse cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera del Fideicomiso revelada el trimestre anterior, con independencia de que dichas inversiones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 12 (doce) meses contados a partir de que se concrete la primera operación, pero que pudieran considerarse como una sola.

Para asistir a una Asamblea de Tenedores, los Tenedores depositarán las constancias de depósito que expida el Indeval y el listado de Tenedores que a tal efecto expida la casa de bolsa o institución financiera correspondiente, de ser el caso, respecto de los Certificados de los cuales dichos Tenedores sean titulares, con el Representante Común en el lugar que indique el Representante Común a más tardar el Día Hábil previo a la fecha en que la Asamblea de Tenedores deba celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea de Tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder.

Quienes asistan a cualquier Asamblea de Tenedores y en cualquiera asunto a ser tratado en dicha Asamblea de Tenedores tengan un interés opuesto al del Fideicomiso, deberán manifestarlo al Presidente y al Secretario de dicha asamblea y abstenerse de toda deliberación y voto al respecto.

De cada Asamblea de Tenedores se levantará acta suscrita por quienes hayan fungido como Presidente y Secretario de la asamblea. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los Tenedores presentes en la Asamblea de Tenedores y por los escrutadores. Las actas así como los certificados, registros contables y demás información en relación con las Asambleas de Tenedores o la actuación del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, de tiempo en tiempo, ser consultadas por los Tenedores, los cuales tendrán derecho a solicitarle al Representante Común, a costa suya, que les expida copias certificadas de dichos documentos. El Fiduciario tendrá derecho a recibir del Representante Común una copia de los certificados de depósito emitidos por Indeval, la lista de Tenedores emitida para dichos efectos por las casas de bolsa correspondientes, de ser el caso, respecto de los Certificados de los cuales dichos Tenedores sean propietarios, y una copia de todas las actas levantadas respecto de todas y cada una de las Asambleas de Tenedores. Asimismo, el Fiduciario tendrá la obligación de entregarle una copia de dicha documentación al Administrador.

La Asamblea de Tenedores será presidida por el Representante Común o, en su defecto, por la persona que los Tenedores designen por mayoría en la Asamblea de Tenedores de que se trate. Fungirá como Secretario de la Asamblea de Tenedores la Persona que sea designada para tales efectos por el Administrador, o, en su defecto, por la persona que los Tenedores designen por mayoría en la Asamblea de Tenedores de que se trate.

Tanto el Fiduciario, como el Representante Común tendrán la obligación de asistir a las Asambleas de Tenedores, con voz pero sin derecho de voto. No obstante lo estipulado en las disposiciones anteriores, las resoluciones tomadas fuera de Asamblea de Tenedores por unanimidad de los Tenedores que representen la totalidad de los Certificados Bursátiles en circulación tendrán la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en Asamblea de Tenedores; siempre que se confirmen por escrito.

La información y documentos relacionados con el orden del día de la Asamblea de Tenedores deberán estar disponibles en las oficinas del Representante Común para su revisión por parte de los Tenedores y el Administrador con por lo menos 3 (tres) Días Hábiles de anticipación a dicha asamblea.

Salvo que se trate de información que deba publicarse conforme a la legislación aplicable, los Tenedores (y sus representantes) tendrán las obligaciones de confidencialidad establecidas en la Cláusula 30 del Contrato de Fideicomiso.

De conformidad con la Circular Única de Emisoras, los Tenedores podrán celebrar convenios para el ejercicio del voto en Asambleas de Tenedores. La celebración de dichos convenios y sus características deberán de ser notificados al Representante Común y al Fiduciario por los Tenedores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes al de su concertación o en la primera Asamblea de Tenedores que se celebre con posterioridad a la celebración de dichos convenios, lo que suceda primero, para que sean revelados por el Fiduciario al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual del Fideicomiso. En dichos convenios se podrá estipular la renuncia por parte de los Tenedores a ejercer su derecho de nombrar a un miembro del Comité Técnico.

Derecho de Oposición. Los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, tendrán el derecho de oponerse judicialmente a las resoluciones de una Asamblea de Tenedores respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Que la demanda de oposición se presente dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha de clausura de la Asamblea de Tenedores respectiva.
- b) Que los reclamantes no hayan estado representados en la asamblea correspondiente o hayan dado su voto en contra de la resolución impugnada.
- c) Que la demanda señale la Cláusula del Contrato de Fideicomiso o el precepto legal infringido y el concepto de violación.
- d) La ejecución de las resoluciones impugnadas podrá suspenderse por el Juez, siempre que los actores dieren fianza bastante para responder de los daños y perjuicios que pudieren causarse al Patrimonio del Fideicomiso por la inejecución de dichas resoluciones, en caso de que la sentencia declare infundada la oposición.
- e) Todas las oposiciones contra una misma resolución deberán decidirse en una sola sentencia.
- f) Los Certificados depositados no se devolverán sino hasta la conclusión del juicio

Ninguna de las disposiciones contenidas en el Contrato de Fideicomiso limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieren los Tenedores de conformidad con el Artículo 223 de la LGTOC.

Representante Común.

Comparecencia del Representante Común. El Representante Común compareció a la firma del Contrato de Fideicomiso como evidencia de la aceptación a su cargo.

Atribuciones del Representante Común. El Representante Común tiene las obligaciones y facultades previstas en el Título que ampara los Certificados Bursátiles, en las disposiciones legales aplicables, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, en el Artículo 68 de la LMV y las contenidas en el Contrato de Fideicomiso a fin de salvaguardar los intereses y derechos de los Tenedores, entre las cuales se encuentran los siguientes:

- a) Incluir su firma autógrafa en el Título, en términos de la fracción XIII del Artículo 64 de la LMV, para hacer constar su aceptación y declaración de haber comprobado la constitución y existencia del Patrimonio del Fideicomiso y que se han cumplido con todas las disposiciones legales aplicables.
- b) Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fiduciario y del Administrador de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración y a cargo de cualquier otra persona derivado de los contratos y convenios que deban celebrarse para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso.

- c) Representar a los Tenedores ante el Fiduciario o ante cualquier Autoridad.
- d) Convocar y presidir las Asambleas de Tenedores cuando la ley o los términos del Fideicomiso lo requieran y cuando lo estime necesario o conveniente, así como ejecutar sus decisiones, según sea aplicable.
- e) Otorgar y celebrar en nombre de los Tenedores previa aprobación de la Asamblea de Tenedores respectiva, los documentos o contratos que deba suscribir o celebrar con el Fiduciario en relación con el Fideicomiso y la Emisión, en el entendido de que no se requerirá de resolución de la Asamblea de Tenedores para la celebración por parte del Representante Común del Contrato de Administración, el Contrato de Licencia, el convenio bajo el cual los Miembros del Equipo de Administración asumen ciertas obligaciones en términos del documento adjunto al Contrato de Fideicomiso y el convenio en términos del cual Nexus Capital asume ciertas obligaciones adjunto al Contrato de Fideicomiso.
- f) Notificar a la CNBV, Bolsa de Valores e Indeval, cualquier retraso por parte del Fiduciario en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, una vez que le sea informado por el Fiduciario.
- g) Actuar frente al Fiduciario como representante legal de los Tenedores, para el pago a estos últimos de las cantidades pagaderas bajo los Certificados Bursátiles.
- h) Solicitar al Fiduciario y al Administrador, toda aquella información y documentación que obre en su poder y que sea necesaria para el cumplimiento de sus funciones. En este sentido, el Fiduciario y el Administrador deberán proporcionarle la información relacionada con el Fideicomiso y con los Certificados Bursátiles que razonablemente requiera.

Las obligaciones del Representante Común cesarán cuando las cantidades a que tuvieren derecho a recibir los Tenedores hayan sido pagadas en su totalidad.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común, en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos del Título, del Contrato de Fideicomiso o de las disposiciones aplicables, serán obligatorios para y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Representante Común podrá ser removido por acuerdo de la Asamblea de Tenedores, en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sustituto haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

Salvo que se trate de información que deba publicarse conforme a la legislación aplicable, el Representante Común (y sus representantes) tendrán las obligaciones de confidencialidad establecidas en la Cláusula 30 del Contrato de Fideicomiso.

Comité Técnico.

Creación y Composición del Comité Técnico. De conformidad con lo establecido en el Artículo 80 de la LIC, se creó Comité Técnico, mismo que permanecerá en funciones durante la Vigencia del Fideicomiso.

El Comité Técnico estará integrado por hasta 21 (veintiún) miembros propietarios y sus respectivos suplentes en el entendido de que por lo menos 25% (veinticinco por ciento) de los miembros propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes serán Miembros Independientes (dicha independencia será confirmada únicamente cuando dicho miembro sea designado).

Por Miembro Independiente deberán considerarse aquellas personas que se ajusten a lo previsto en los Artículos 24, segundo párrafo y 26 de la LMV, en el entendido de que la independencia se calificará respecto de las Empresas Promovidas, del Fideicomitente así como del Administrador.

Los miembros del Comité Técnico serán nombrados de la siguiente forma:

- a)** Cualesquiera Tenedores o grupo de Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación tendrán el derecho de designar un miembro propietario y su respectivo suplente en el Comité Técnico (siempre y cuando dichos Tenedores no hubieren previamente designado a un miembro del Comité Técnico que a dicha fecha no hubiere renunciado o sido sustituido).
- b)** El Administrador tendrá el derecho a designar al resto de los miembros propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes.

Los Tenedores o grupo de Tenedores que tengan derecho a designar a un miembro del Comité Técnico y el Administrador notificarán al Fiduciario y al Administrador, según sea aplicable, por escrito, de la designación que hayan realizado de miembro del Comité Técnico.

Salvo por lo establecido en el siguiente párrafo (i) los miembros propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes nombrados por el Administrador sólo podrán ser destituidos por el Administrador; y (ii) los miembros propietarios del Comité Técnico y sus respectivos suplentes nombrados por los Tenedores sólo podrán ser destituidos por los Tenedores que los hubieren designado.

No obstante lo anterior, la designación de los miembros del Comité Técnico podrá revocarse por los Tenedores en el caso que se revoque el nombramiento de todos los integrantes del Comité Técnico en términos de lo dispuesto en el numeral 1.6 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras, en cuyo supuesto las personas sustituidas no podrán ser nombradas durante los 12 (doce) meses siguientes a la revocación.

La muerte, incapacidad o renuncia de un miembro del Comité Técnico resultará en la remoción automática con efectos inmediatos, y el Administrador o el Tenedor o grupo de Tenedores respectivo, según corresponda, podrá realizar una nueva designación.

Cada Tenedor o grupo de Tenedores que tenga derecho a y pretenda designar a un miembro en el Comité Técnico y que no haya hecho una designación de un miembro del Comité Técnico que estuviere surtiendo efectos a dicha fecha, deberá entregar al Fiduciario y al Administrador evidencia del número de Certificados Bursátiles de los que dicho Tenedor o grupo de Tenedores es propietario.

Adicionalmente, a fin de evidenciar el derecho de los Tenedores o grupo de Tenedores a mantener la designación de un miembro en el Comité Técnico y a que dicho miembro asista y vote en una sesión del Comité Técnico, dichos Tenedores o grupo de Tenedores (o el miembro designado) deberán entregar al Fiduciario, al Administrador y al Secretario del Comité Técnico antes de la sesión correspondiente, evidencia del número de Certificados Bursátiles de los que el Tenedor o grupo de Tenedores relevante es propietario y de cualquier convenio respecto del ejercicio de derechos de voto. Si dichos Tenedores no detentan 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, el miembro designado por dichos Tenedores será removido como miembro del Comité Técnico inmediata y automáticamente. La titularidad de Certificados se evidenciará mediante constancia emitida por el Indeval y la correspondiente la lista de Tenedores emitida para dichos efectos por la(s) casa(s) de bolsa correspondiente(s) o institución(es) financiera(s) correspondiente(s).

Los miembros propietarios sólo podrán ser sustituidos ante su ausencia por el suplente que le corresponda al miembro propietario en cuestión.

Exclusivamente en el supuesto que ningún Tenedor nombre a un miembro del Comité Técnico que se encuentre en funciones, el Representante Común tendrá la facultad de nombrar como miembro de dicho comité a un miembro propietario y su respectivo suplente. Lo anterior en el entendido de que en todo caso los miembros designados en términos del presente párrafo por el Representante Común (tanto el propietario, como el suplente) deberán cumplir con los requisitos a fin de ser considerados como Miembros Independientes. En caso que el Representante Común designe a un miembro del Comité Técnico, este dejará de formar parte del Comité Técnico en caso que cualesquiera Tenedores nombren a un miembro del Comité Técnico.

El Administrador designará a un miembro del Comité Técnico como Presidente, y a un Secretario (que podrá no ser miembro del Comité Técnico). En sus ausencias, actuarán como Presidente y/o Secretario, las personas que sean designadas para tales efectos por la mayoría de los miembros presentes designados por el Administrador.

El Fiduciario y el Representante Común serán invitados a atender las sesiones del Comité Técnico como observadores (con voz pero sin derecho de voto).

El Fiduciario estará impedido a cumplir con las instrucciones que reciba del Comité Técnico o cualquier otra Persona que no sean emitidas de manera consistente con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

El nombramiento de miembros del Comité Técnico es honorífico y no da derecho a recibir una contraprestación alguna por el desempeño del mismo.

De conformidad con la Circular Única de Emisoras, los Tenedores pueden celebrar convenios respecto de sus derechos de designar miembros del Comité Técnico (incluyendo la renuncia de dichos derechos). Adicionalmente, los miembros del Comité Técnico también pueden celebrar convenios o acuerdos con relación a sus derechos de voto en el Comité Técnico. La celebración de dichos convenios y sus características deberán de ser notificados al Fiduciario por los Tenedores dentro de los cinco Días Hábiles siguientes al de su concertación o en la primera sesión del Comité Técnico que se celebre con posterioridad a la celebración de dichos convenios, lo que suceda primero, para que sean revelados por el Fiduciario al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual del Fideicomiso.

Salvo que se trate de información que deba publicarse conforme a la legislación aplicable, los miembros del Comité Técnico tendrán las obligaciones de confidencialidad establecidas en la Cláusula 30 del Contrato de Fideicomiso y deberán firmar un convenio de confidencialidad al respecto antes de que sean aceptados como miembros del Comité Técnico.

Funciones del Comité Técnico. El Comité Técnico tendrá las siguientes facultades indelegables:

- a) Fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso;
- b) Aprobar la adquisición o enajenación de activos, bienes o derechos detentados directa o indirectamente por el Fideicomiso a través de las entidades que éste controle, con valor igual o superior al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que dichas operaciones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contado a partir de la fecha que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola;
- c) Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio y, en su caso, de administración; y
- d) Designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador.

Adicionalmente, el Comité Técnico:

- a) Vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tenedores;
- b) Determinará los términos y condiciones de las relaciones del Fideicomiso con proveedores de precios; y
- c) Tendrá las demás facultades establecidas en términos del Contrato de Fideicomiso.

La información correspondiente a los Gastos deberá estar, en días y horas hábiles, a disposición de los integrantes del Comité Técnico que soliciten dicha información con al menos 3 (tres) Días Hábiles de anticipación.

Notificaciones al Fiduciario. Todas las instrucciones y notificaciones que el Comité Técnico proporcione al Fiduciario deberán efectuarse por escrito y deberán estar firmadas por aquellos miembros que hayan fungido como Presidente y Secretario en la sesión del Comité Técnico que corresponda, debiendo enviarse copia de la misma al Administrador.

De conformidad con el mismo Artículo 80 de la LIC, el Fiduciario actuará libre de responsabilidad cuando actúe ajustándose a las instrucciones entregadas por el Comité Técnico en términos del Contrato de Fideicomiso.

Sesiones del Comité Técnico. El Comité Técnico deberá reunirse de conformidad con el calendario que sea aprobado en la primera sesión de cada año, y de manera especial cuando sea necesario para el cumplimiento adecuado de sus funciones, con motivo de una convocatoria del Administrador. Dicha notificación no será necesaria cuando todos los miembros propietarios del Comité Técnico se encuentren presentes. La primera sesión del Comité Técnico deberá llevarse a cabo dentro de los cuatro primeros meses de cada año de calendario, de preferencia el mismo día de la Asamblea de Tenedores anual.

Salvo disposición expresa en contrario establecida en el Contrato de Fideicomiso, para que las sesiones del Comité Técnico se consideren válidamente instaladas, al menos la mayoría de sus miembros propietarios (más del 50.1%) o sus suplentes respectivos deberán estar presentes, y sus resoluciones deberán ser adoptadas por una mayoría de votos (más del 50.1%) de los miembros presentes. Cada miembro tendrá derecho a un voto.

El miembro del Comité Técnico que en cualquiera asunto a ser tratado por dicho comité tenga un interés opuesto al del Fideicomiso (ya sea en lo personal o por su relación con el Administrador o Tenedores u otra Persona), deberá manifestarlo a los demás miembros del Comité Técnico presentes y abstenerse de toda deliberación y resolución al respecto.

El Secretario preparará un acta de sesión para cada sesión del Comité Técnico en la cual las resoluciones adoptadas durante la sesión sean reflejadas y la cual deberá ser firmada por el Presidente y Secretario. El Secretario será el responsable de conservar un expediente con todas las actas de sesión y los demás documentos que hayan sido presentados al Comité Técnico.

Las sesiones del Comité Técnico podrán celebrarse por teléfono, centros de conferencia o por cualquier otro medio que permita la comunicación entre sus miembros en tiempo real, la cual podrá ser grabada. En dicho caso, el Secretario confirmará por escrito la asistencia de los miembros, ya sea propietarios o suplentes, para propósitos de que exista quórum suficiente.

Asimismo, el Comité Técnico podrá adoptar resoluciones fuera de las sesiones; en el entendido que éstas deberán ser confirmadas por escrito por todos los miembros propietarios o sus suplentes respectivos.

En el evento de que la opinión de la mayoría de los Miembros Independientes no sea acorde con la determinación del Comité Técnico, se revelará tal situación al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI.

Convocatorias a Sesiones del Comité Técnico. A discreción del Presidente o Secretario, o cuando el Secretario reciba una solicitud al respecto en términos del Contrato de Fideicomiso, el Presidente o el Secretario convocará a una sesión del Comité Técnico con al menos tres días de anticipación a la fecha en que se piense celebrar la sesión. La convocatoria deberá hacerse a todos los miembros, al Administrador, al Fiduciario y al Representante Común por escrito indicando tanto el orden del día, como el lugar, la fecha y la hora a la que se vaya a llevar a cabo la sesión.

El Administrador podrá solicitar al Secretario o al Presidente que convoque una sesión cuando lo considere pertinente, con al menos 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se piense celebrar la sesión. La solicitud deberá indicar brevemente los asuntos que se pretendan tratar en dicha sesión.

Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán solicitar al Secretario o al Presidente del Comité Técnico que convoquen una sesión cuando lo consideren pertinente. La solicitud deberá indicar brevemente los asuntos que se pretendan tratar en dicha sesión. La convocatoria deberá ser emitida dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba la solicitud. En caso de incumplimiento, quienes hubieren solicitado la convocatoria de que se trata, podrán solicitar a un juez de primera instancia del domicilio del Fiduciario, emitir la convocatoria.

Las convocatorias deberán ser (i) entregadas personalmente; o (ii) enviadas físicamente o mediante formato PDF o similar enviado como archivo adjunto vía correo electrónico, a la dirección correspondiente (ya sea física o de correo electrónico) registrada ante el Secretario del Comité Técnico al momento de la designación de cada miembro.

La asistencia por parte de cualquier Persona a cualquier sesión del Comité Técnico constituirá la renuncia a la notificación respectiva por parte de dicha Persona.

Comité Asesor.

En términos del numeral 1.3 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras, se estableció el Comité Asesor, mismo que permanecerá en funciones durante la Vigencia del Fideicomiso. El Comité Asesor estará integrado por entre 3 (tres) y 10 (diez) miembros propietarios y sus respectivos suplentes en el entendido de que la totalidad de los miembros del Comité Asesor deberán calificar como Miembros Independientes.

Cualesquiera Tenedores o grupo de Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación tendrán el derecho de designar un miembro propietario y su respectivo suplente en el Comité Asesor (siempre y cuando dichos Tenedores no hubieran previamente designado a un miembro del Comité Asesor que a dicha fecha no hubiere renunciado o sido sustituido).

Los Tenedores o grupo de Tenedores que tengan derecho a designar a un miembro del Comité Asesor notificarán al Fiduciario y al Administrador, por escrito, de la designación que hayan realizado de miembro del Comité Asesor. Los Tenedores o grupo de Tenedores podrán en cualquier momento revocar o sustituir la designación, mediante notificación, por escrito, al Fiduciario y al Administrador. Los miembros propietarios del Comité Asesor y sus respectivos suplentes podrán ser destituidos de su encargo por los Tenedores que los hubieren designado.

Cada Tenedor o grupo de Tenedores que tenga derecho a, y pretenda designar a un miembro del Comité Asesor y no haya realizado una designación al respecto que estuviere surtiendo efectos a dicha fecha, deberá entregar al Fiduciario y al Administrador evidencia del número de Certificados Bursátiles de los que dicho Tenedor o grupo de Tenedores es propietario.

Adicionalmente, a fin de evidenciar el derecho de los Tenedores o grupo de Tenedores a mantener la designación de un miembro en el Comité Asesor y a que dicho miembro asista y vote en una sesión del Comité Asesor, dichos Tenedores o grupo de Tenedores (o el miembro designado) deberán entregar al Secretario del Comité Asesor antes de la sesión correspondiente, evidencia del número de Certificados Bursátiles de los que el Tenedor o grupo de Tenedores relevante es propietario y de cualquier convenio respecto del ejercicio de derechos de voto. Si dichos Tenedores no detentan 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, el miembro designado por dichos Tenedores será removido como miembro del Comité Asesor inmediata y automáticamente.

La titularidad de Certificados se evidenciará mediante constancia emitida por el Indeval y la correspondiente la lista de Tenedores emitida para dichos efectos por la(s) casa(s) de bolsa correspondiente(s) o institución(es) financiera(s) correspondiente(s).

Los miembros propietarios sólo podrán ser sustituidos ante su ausencia por el suplente que le corresponda al miembro propietario en cuestión.

Exclusivamente en el supuesto que los Tenedores (en su conjunto) no nombren al menos a tres miembros del Comité Asesor que se encuentren en funciones, el Representante Común tendrá la facultad de nombrar como miembros de dicho comité a las personas que fuere necesario a fin de que el Comité Asesor esté compuesto en todo momento por al menos tres miembros. Lo anterior en el entendido de que en todo caso los miembros designados en términos del presente párrafo por el Representante Común deberán cumplir con los requisitos a fin de ser considerados como Miembros Independientes. En caso que el Representante Común designe miembros del Comité Asesor, estos dejarán de formar parte del Comité Asesor en caso que los Tenedores (en su conjunto) nombren al menos a tres miembros del Comité Asesor que se encuentren en funciones.

Los miembros del Comité Asesor designarán a un miembro del Comité Asesor como Presidente. En sus ausencias, actuarán como Presidente la persona que sea designada para tales efectos por la mayoría de los miembros presentes. El Administrador tendrá derecho a

designar al Secretario del Comité Asesor, mismo que no será miembro de dicho comité, y en el entendido que dicho Secretario no tendrá derecho de voto.

El Fiduciario, el Representante Común y el Administrador serán invitados a atender las sesiones del Comité Asesor como observadores (con voz pero sin derecho de voto).

El Fiduciario estará impedido a cumplir con las instrucciones que reciba del Comité Asesor o cualquier otra Persona que no sean emitidas de manera consistente con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

El nombramiento de miembros del Comité Asesor es honorífico y no da derecho a recibir una contraprestación alguna por el desempeño del mismo.

De conformidad con la Circular Única de Emisoras, los Tenedores pueden celebrar convenios respecto de sus derechos de designar miembros del Comité Asesor (incluyendo la renuncia de dichos derechos). Adicionalmente, los miembros del Comité Asesor también pueden celebrar convenios o acuerdos con relación a sus derechos de voto en el Comité Asesor. La celebración de dichos convenios y sus características deberán de ser notificados al Fiduciario por los Tenedores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes al de su concertación o en la primera sesión del Comité Asesor que se celebre con posterioridad a la celebración de dichos convenios, lo que suceda primero, para que sean revelados por el Fiduciario al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI, así como para que se difunda su existencia en el reporte anual Fideicomiso.

Salvo que se trate de información que deba publicarse conforme a la legislación aplicable, los miembros del Comité Asesor tendrán las obligaciones de confidencialidad establecidas en la Cláusula 30 del Contrato de Fideicomiso y deberán firmar un convenio de confidencialidad al respecto antes de que sean aceptados como miembros del Comité Asesor.

Funciones del Comité Asesor. El Comité Asesor tiene las siguientes facultades:

- a) Aprobar las operaciones con Personas relacionadas respecto de las Empresas Promovidas, del Fideicomitente así como del Administrador, o bien, que representen un conflicto de interés (incluyendo Operaciones entre Partes Relacionadas), en el entendido de que dicha facultad será indelegable.
- b) A propuesta del Administrador, aprobar excepciones a (i) el criterio de inversión enumerado en los sub-incisos iv), v) y vi) del inciso c) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso; así como (ii) los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Fideicomiso, sujeto a la facultad de la Asamblea de Tenedores en términos del numeral 1.1 del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.
- c) Consultar con el Administrador acerca de los resultados del Fideicomiso por lo que hace a los objetivos de inversión, y en general por lo que hace a la situación económica de los sectores en los que el Fideicomiso invierta.
- d) Consultar por lo que hace al desempeño de las Empresas Promovidas.
- e) Consultar por lo que hace a la situación financiera del Fideicomiso y al contenido de los estados financieros del Fideicomiso.
- f) Proveer el consejo y la asesoría que sea requerida por el Administrador.
- g) Aprobar la Lista de Honorarios por Asesoría, así como las modificaciones a la misma.
- h) Designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador, sujeto a lo establecido en las Cláusulas 23 y 24 del Contrato de Fideicomiso.

- i) Aprobar la contratación de pasivos por parte del Fideicomiso en términos de la Cláusula 6.2 del Contrato de Fideicomiso.
- j) Aprobar el otorgamiento de garantías (tanto personales como reales) por parte del Fideicomiso para garantizar operaciones propias del Fideicomiso o de las Empresas Promovidas, en el entendido de que dichas garantías, previa autorización del Comité Asesor, deberán ser autorizadas por el Comité Técnico y la Asamblea de Tenedores, según el porcentaje que representen del Patrimonio del Fideicomiso los activos a ser dados en garantía o el monto de la obligación garantizada en términos de los numerales 1.1 y 1.3.2 del artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.

No obstante, cualquier disposición en contrario establecida en el Contrato de Fideicomiso, en ningún supuesto deberá considerarse que un miembro del Comité Asesor (como tal) o que el Comité Asesor tendrá facultades, o estará autorizado para llevar a cabo actos que resulten en que se les considere como administrador del Fideicomiso.

El Comité Asesor no tendrá control, ni participará en la administración del Fideicomiso, ni tendrá poder alguno o autoridad para actuar en representación del Fideicomiso, ni para instruir al Fiduciario.

Notificaciones de Resoluciones. Todas las instrucciones y notificaciones que el Comité Asesor proporcione al Fiduciario deberán efectuarse por escrito y deberán estar firmadas por aquellos que hayan fungido como Presidente y Secretario en la sesión del Comité Asesor que corresponda, debiendo enviarse copia de la misma al Administrador.

El Fiduciario actuará libre de responsabilidad cuando actúe ajustándose a las instrucciones entregadas por el Comité Asesor en términos del Contrato de Fideicomiso.

Sesiones del Comité Asesor. El Comité Asesor deberá reunirse de conformidad con el calendario que sea aprobado en la primera sesión de cada año, y de manera especial cuando sea necesario para el cumplimiento adecuado de sus funciones, con motivo de una convocatoria. Dicha notificación no será necesaria cuando todos los miembros propietarios del Comité Asesor y el Secretario se encuentren presentes. La primera sesión del Comité Asesor deberá llevarse a cabo dentro de los cuatro primeros meses de cada año de calendario, de preferencia el mismo día de la Asamblea de Tenedores anual.

Para que el Comité Asesor se considere legalmente instalado, en virtud de primera convocatoria, deberán estar presentes, por lo menos, la mayoría de sus miembros. En caso de que una sesión del Comité Asesor que se reúna en virtud de segunda convocatoria, se considerará instalada legalmente, cualquiera que sea el número de miembros que estén en ella representada. En todo caso sus decisiones serán válidas, cuando sean aprobadas por mayoría de miembros presentes.

El miembro del Comité Asesor que en cualquiera asunto a ser tratado por dicho comité tenga un interés opuesto al del Fideicomiso (ya sea en lo personal o por su relación con el Administrador o Tenedores u otra Persona), deberá manifestarlo a los demás miembros del Comité Asesor presentes y abstenerse de toda deliberación y resolución al respecto.

El Secretario preparará un acta de sesión para cada sesión del Comité Asesor en la cual las resoluciones adoptadas durante la sesión sean reflejadas y la cual deberá ser firmada por el Presidente y el Secretario. El Secretario será el responsable de conservar un expediente con todas las actas de sesión y los demás documentos que hayan sido presentados al Comité Asesor.

Las sesiones del Comité Asesor podrán celebrarse por teléfono, centros de conferencia o por cualquier otro medio que permita la comunicación entre sus miembros en tiempo real, la cual podrá ser grabada. En dicho caso, el Secretario confirmará por escrito la asistencia de los miembros, ya sea propietarios o suplentes, para propósitos de que exista quórum suficiente.

En el evento de que la opinión del 35% (treinta y cinco por ciento) de los miembros del Comité Asesor no sea acorde con la determinación del mismo, se revelará tal situación al público inversionista a través de la Bolsa de Valores y SEDI.

Convocatorias a Sesiones del Comité Asesor. A solicitud del Administrador o de cualesquiera dos miembros del Comité Asesor, el Presidente o el Secretario convocará a una sesión del Comité Asesor con al menos tres días de anticipación a la fecha en que se piense celebrar la sesión. La solicitud deberá indicar brevemente los asuntos que se pretendan tratar en dicha sesión. La convocatoria deberá

hacerse a todos los miembros, al Secretario y al Representante Común por escrito indicando tanto el orden del día, como el lugar, la fecha y la hora a la que se vaya a llevar a cabo la sesión.

Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente representen un 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán solicitar al Secretario o al Presidente del Comité Asesor que convoquen una sesión cuando lo consideren pertinente. La solicitud deberá indicar brevemente los asuntos que se pretendan tratar en dicha sesión. La convocatoria deberá ser emitida dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba la solicitud. En caso de incumplimiento, quienes hubieren solicitado la convocatoria de que se trata, podrán solicitar a un juez de primera instancia del domicilio del Fiduciario, emitir la convocatoria.

Las convocatorias deberán ser (i) entregadas personalmente; o (ii) enviadas físicamente o mediante formato PDF o similar enviado como archivo adjunto vía correo electrónico, a la dirección correspondiente (ya sea física o de correo electrónico) registrada ante el Secretario del Comité Asesor al momento de la designación de cada miembro.

La asistencia por parte de cualquier Persona a cualquier sesión del Comité Asesor constituirá la renuncia a la notificación respectiva por parte de dicha Persona.

Asesores Independientes.

Con cargo exclusivamente a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente, los Tenedores podrán, a través del Representante Común, contratar a los asesores técnicos independientes que requieran, según sea aprobado a través de una Asamblea de Tenedores.

Los asesores técnicos independientes podrán ser contratados con la finalidad de que aporten a los Tenedores mayor entendimiento del sector o negocio al que pertenezca alguna de las empresas en las que se analice alguna oportunidad de inversión por el Administrador o como asesores legales del Fideicomiso.

Los asesores independientes no tendrán acceso a la información que el Administrador considere debe ser mantenida como confidencial.

Las opiniones y/o recomendaciones de cualquier asesor independiente no serán vinculativas para el Fiduciario, el Fideicomitente, el Administrador y/o el Comité Técnico, y bajo ningún supuesto se condicionará la toma de cualquier decisión a la actuación o recomendación de dichos asesores independientes.

El Fiduciario liberará los recursos depositados en la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente cuando reciba instrucción escrita al respecto por del Representante Común, en el entendido de que no se destinará cantidad alguna con cargo al Patrimonio del Fideicomiso en adición al monto de la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente para dichos fines.

Cuentas del Fideicomiso.

El Fiduciario, para el adecuado cumplimiento de los fines del Contrato de Fideicomiso, deberá crear y mantener cuentas contables, así como abrir y mantener abiertas cuentas bancarias y de valores a su nombre en aquellas instituciones de crédito y casas de bolsa que el Administrador le instruya, las cuales deberán contar con la más alta calificación de calidad crediticia en la escala local para riesgo de contraparte a largo plazo.

Salvo que se disponga lo contrario en el Contrato de Fideicomiso, en la medida en que sea posible, el Fiduciario, podrá mantener las Cuentas mediante registros contables internos en lugar de abrir cuentas bancarias o de inversión para cada una de las Cuentas, si dichos registros proporcionan el nivel adecuado de control e identificación necesarios para los Fines del Fideicomiso a juicio del Administrador. Cualesquier transferencias que se realicen entre las Cuentas mantenidas por el Fideicomiso, podrán ser mediante transferencias electrónicas o podrán llevarse a cabo por cualquier otro medio respecto del cual el Fiduciario tenga acceso para dichos propósitos.

Al crear dichas Cuentas, el Fiduciario deberá proporcionar al Administrador toda la información que identifique dichas Cuentas que sea necesaria para que el Administrador pueda desempeñar sus funciones conforme al Contrato, incluyendo el nombre de la institución financiera en donde la Cuenta se abrió y los números de identificación respectivos para cada una de las Cuentas.

Cada una de las cuentas bancarias y de valores de las que el Fideicomiso sea titular, deberá estar controlada exclusivamente por el Fiduciario, quien será el único facultado para efectuar retiros de las mismas y quien tendrá, sujeto a los términos del Contrato de Fideicomiso, el único y exclusivo dominio y control. Lo anterior sin perjuicio de que el Administrador tendrá en todo momento las facultades necesarias a fin de consultar los saldos y los movimientos realizados sobre las Cuentas (incluyendo a través de sistemas informáticos), sin que lo anterior pueda ser interpretado como que el Administrador tenga facultades para realizar retiros de dichas Cuentas.

A efecto de llevar a cabo cualquier disposición de las Cuentas a fin de cumplir con los Fines del Fideicomiso, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, para constituir Reservas, pagar Gastos, transferir recursos a las Cuentas, realizar Inversiones Permitidas e Inversiones, realizar Distribuciones a los Tenedores, realizar Distribuciones al Fideicomisario B y realizar los demás pagos exigibles de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Administrador deberá enviar al Fiduciario una notificación con al menos un Día Hábil de anticipación a la Fecha de Depósito que corresponda (la, señalando el monto requerido, la cuenta de destino de los recursos y el destino de los recursos, mismo que deberá ser conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso. El Fiduciario ejecutará los actos referidos en la Notificación de Disposición, exclusivamente cuando el contenido de la misma se conforme con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

En caso que el Administrador o el Fideicomitente reciban cualquier cantidad que deba ser registrada en las Cuentas en términos del Contrato de Fideicomiso, deberán transferir las cantidades que correspondan al Fiduciario dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que reciban dicha cantidad.

Cuenta General.

El Fiduciario deberá abrir a más tardar en la Fecha de Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles, en cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, una o varias cuentas a ser identificadas conjuntamente para efectos del Contrato de Fideicomiso como la "cuenta general", en la que el Fiduciario deberá registrar en la Fecha de Liquidación Inicial y en cada Fecha de Liquidación Subsecuente, el Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes, respectivamente.

En la Fecha de Liquidación Inicial de los Certificados Bursátiles, el Fiduciario utilizará el Monto de la Emisión Inicial para constituir y transferir los recursos correspondientes a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente. Las demás cantidades del Monto de la Emisión Inicial y del Monto de las Emisiones Subsecuentes deberán ser registradas en la Cuenta de Inversiones y Gastos.

Los montos correspondientes a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente se mantendrán en la Cuenta General (en la(s) subcuenta(s) correspondiente(s)).

Cuenta de Inversiones y Gastos.

El Fiduciario deberá abrir a más tardar en la Fecha de Emisión Inicial y mantener abierta, en cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, una o varias cuentas a ser identificadas conjuntamente para efectos del Contrato de Fideicomiso como la "cuenta de inversiones y gastos" en la que se registrarán los recursos remanentes del Monto de la Emisión Inicial, una vez que se haya constituido y transferido los recursos correspondientes a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente y el Monto de las Emisiones Subsecuentes.

Con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos, el Fiduciario pagará los Gastos de Emisión correspondientes, llevará a cabo las Inversiones y sufragará los Gastos de Inversión y los Gastos de Mantenimiento, incluyendo el pago de la Contraprestación por Administración, de conformidad con las instrucciones del Administrador. Las cantidades dispuestas de la Cuenta de Inversiones y Gastos en términos del presente párrafo constituirán el Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos.

En adición a lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en la Cláusula 15.5, el Administrador cuando lo considere conveniente, instruirá al Fiduciario a (i) la constitución (o aumento de la cantidad) de la Reserva para Gastos de Inversión y la Reserva para Gastos de Mantenimiento; y (ii) la constitución de la Provisión para Inversiones Futuras, en el entendido de que las cantidades reservadas y/o provisionadas en términos de los numerales (i) y (ii) anteriores, no se considerarán como Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos, sino, en su caso, hasta la fecha en que dichas cantidades sean destinadas al pago de Gastos de Inversión, Gastos de Mantenimiento o sean consideradas como Monto Invertido y dichas reservas serán mantenidas en las subcuentas correspondientes de la Cuenta de Inversiones y Gastos.

Cuenta de Distribuciones a Tenedores.

El Fiduciario deberá abrir, previa instrucción del Administrador, y mantener abiertas, en cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, las siguientes cuentas de distribuciones, desde las cuales se harán Distribuciones a los Tenedores y las Distribuciones al Fideicomisario B:

- a) Una cuenta a ser identificada para efectos del Contrato de Fideicomiso como la “cuenta de distribución de inversiones”, en la que se registrarán todos los Flujos Brutos al momento en que ingresen al Patrimonio del Fideicomiso. Todos los impuestos que el Fiduciario deba enterar de conformidad con la legislación aplicable en relación con cualquier Desinversión o Distribución a los Tenedores deberán pagarse con cargo a la Cuenta de Distribución de Inversiones.
- b) Una cuenta a ser identificada para efectos del Contrato de Fideicomiso como la “cuenta de distribución de rendimientos”, en la que se registrarán todos los Rendimientos de las Inversiones Permitidas, salvo por los Rendimientos de las Inversiones Permitidas de la Reserva de Asesoría Independiente. Todos los impuestos que el Fiduciario deba enterar de conformidad con la legislación aplicable en relación con cualquier Rendimiento de las Inversiones Permitidas y su distribución a los Tenedores, en su caso, deberán pagarse con cargo a la Cuenta de Distribución de Rendimientos.

Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B.

El Fiduciario deberá abrir, previa instrucción del Fideicomitente, y mantener abierta, en cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, una o varias cuentas a ser identificadas conjuntamente para efectos del Contrato de Fideicomiso como la “cuenta del fideicomitente – fideicomisario b” en la que se registrarán la totalidad de las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B y la totalidad de las cantidades que correspondan al Fideicomisario B derivadas de las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B en términos del Contrato de Fideicomiso (es decir el producto de las inversiones realizadas con las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B).

Reservas.

En la Fecha de Liquidación Inicial de los Certificados Bursátiles, o tan pronto como sea posible después de la misma, el Fiduciario deberá constituir dentro de la Cuenta General (en la(s) sub-cuenta(s) correspondiente(s)), una reserva por \$10,000,000 (diez millones de Pesos) a fin de sufragar los Gastos de Asesoría Independiente.

Asimismo el Fiduciario deberá constituir, de conformidad con las instrucciones que al efecto reciba del Administrador, dentro de la Cuenta de Inversiones y Gastos (en la(s) sub-cuenta(s) correspondiente(s)), la reserva para cubrir los Gastos de Inversión y la reserva para cubrir los Gastos de Mantenimiento.

A partir de la Fecha de Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles, el Administrador deberá determinar, de tiempo en tiempo, un estimado de los recursos que considere serán necesarios para cubrir los Gastos, incluyendo el cálculo de los Gastos de Inversión y Gastos de Mantenimiento en cualquier momento o periodo durante la vigencia del Contrato de Fideicomiso, según la misma pueda ser prorrogada. El monto de dicho estimado será calculado por el Administrador a su discreción, actuando de manera razonable. Dicho estimado deberá presentarlo el Administrador al Comité Técnico para información de éste último junto con aquella información que sea necesaria para tales fines.

Aplicación de Flujos y Recursos.

Precio Total. El Fiduciario deberá depositar, administrar y distribuir los recursos obtenidos de la Emisión y Colocación de los Certificados Bursátiles (el Precio Total) de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Reserva para Gastos de Asesoría Independiente. En la Fecha de Liquidación Inicial de los Certificados Bursátiles o tan pronto como sea posible, el Fiduciario deberá transferir recursos a fin de constituir, dentro de la Cuenta General, la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente por \$10,000,000 (diez millones de Pesos).
- b) Monto Invertible. El Fiduciario, en la Fecha de Liquidación Inicial o tan pronto como sea posible y después de haber constituido la reserva referida en el inciso a) anterior, y en cada Fecha de Liquidación Subsecuente o tan pronto como sea posible, según sea el caso, deberá registrar los recursos remanentes del Monto de la Emisión Inicial y el Monto de las Emisiones Subsecuentes a la Cuenta de Inversiones y Gastos. El saldo de la Cuenta de Inversiones y Gastos después de constituida la reserva referida en el inciso a) anterior constituirá el Monto Invertible, en el entendido de que dicha cantidad será utilizada principalmente para realizar las Inversiones y pagar los Gastos de Inversión, los Gastos de Mantenimiento y los Gastos de Emisión.
- c) Gastos de Emisión. El Fiduciario pagará los Gastos de Emisión dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a la presentación de las facturas correspondientes con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos.
- d) Otras Reservas. Con posterioridad a la Fecha de Liquidación Inicial, el Fiduciario deberá, dentro de la Cuenta de Inversiones y Gastos, constituir la Reserva para Gastos de Inversión y a la Reserva para Gastos de Mantenimiento en términos de lo establecido en la Cláusula 15.5 del Contrato de Fideicomiso.
- e) Gastos de Mantenimiento. Con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Mantenimiento) el Fiduciario deberá cubrir los Gastos de Mantenimiento exigibles.
- f) Gastos de Inversión. Con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Inversión) el Fiduciario deberá cubrir los Gastos de Inversión exigibles.
- g) Inversiones. Con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos el Fiduciario (incluyendo los montos segregados como Provisión para Inversiones Futuras) deberá realizar las Inversiones.

Distribuciones. El monto del Efectivo Distribuible en cada Fecha de Pago será determinado por el Administrador y, en los casos que se realice pago alguno a los Tenedores, el Fiduciario publicará el aviso correspondiente con al menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago a través de SEDI, especificando la Fecha de Pago, la Fecha de Registro, el importe total a ser pagado a los Tenedores y el importe a ser pagado por cada Certificado, debiendo el Fiduciario entregar dicha información a la Bolsa de Valores en forma electrónica y al Indeval y a la CNBV de manera impresa.

El Efectivo Distribuible será pagado por el Fiduciario de conformidad con las instrucciones del Administrador en el siguiente orden de prelación:

- a) Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos. *Primero*, la totalidad de los Flujos Brutos deberán ser pagados a los Tenedores, hasta que la suma de la totalidad de los Flujos Brutos que sean distribuidos en términos del presente párrafo, sean igual al 100% (cien por ciento) del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos.
- b) Distribución Preferente a los Tenedores. *Segundo*, los Flujos Brutos sobrantes después de pagadas las cantidades establecidas en el inciso a) anterior deberán ser pagados a los Tenedores, hasta que la suma de los Flujos Brutos que sean distribuidos en términos del presente párrafo equivalgan a un rendimiento del 10% (diez por ciento) anual compuesto anualmente en Pesos sobre el Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos al momento en que se realice este cálculo (considerando las fechas y montos (i) de disposición de las cantidades de la Cuenta de Inversiones y Gastos efectivamente destinadas a Inversiones, Gastos de Inversión, Gastos de Mantenimiento y Gastos

de Emisión, y (ii) de las Distribuciones a los Tenedores, incluyendo el Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos.

- c) Distribución Ecuilibradora al Fideicomisario B.** *Tercero*, una vez pagadas las cantidades descritas en los incisos a) y b) anteriores, la totalidad de los Flujos Brutos deberán ser pagados al Fideicomisario B hasta que la suma de los recursos distribuidos conforme al presente inciso c) equivalgan al 20% (veinte por ciento) de (i) la totalidad de los Flujos Brutos distribuidos conforme el inciso b) anterior, más (ii) la totalidad de los Flujos Brutos distribuidos conforme el presente inciso c).
- d) Distribuciones Excedentes.** *Cuarto*, cualesquier otros Flujos Brutos remanentes después de pagadas las cantidades establecidas en los incisos a), b) y c) anteriores, deberán ser pagados a los Tenedores y al Fideicomisario B en los porcentajes que se señalan a continuación:

i) Un monto equivalente al 80% (ochenta por ciento) de los Flujos Brutos remanentes será pagado a los Tenedores, y

ii) Un monto equivalente al 20% (veinte por ciento) de los Flujos Brutos remanentes será pagado al Fideicomisario B.

No obstante cualquier disposición en contrario establecida en el Contrato de Fideicomiso, en caso que en términos de la legislación aplicable deban realizarse retenciones, enteros y/o pagos de impuestos y demás contribuciones en relación con los Flujos Brutos a ser distribuidos en términos de los incisos a), b) y/o d) anteriores, las cantidades a ser pagadas serán los Flujos Netos correspondientes a cada Tenedor, considerando las contribuciones imputables a cada Tenedor, sin perjuicio de que para efectos de lo establecido en dichos incisos, se considere que las cantidades pagadas fueron los Flujos Brutos correspondientes.

Lo anterior en el entendido de que no serán distribuidos al Fideicomisario B las Distribuciones al Fideicomisario B (salvo por lo que hace a la Distribución por Cambio de Administrador), sino hasta que (i) se haya cubierto el Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos correspondiente a los Tenedores calculado al Día Hábil siguiente a la terminación del Periodo de Inversión; y (ii) sea pagada la Distribución Preferente a los Tenedores calculada con base en el Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos al Día Hábil siguiente a la terminación del Periodo de Inversión.

En caso que se genere el derecho a recibir las Distribuciones al Fideicomisario B con anterioridad a la terminación del Periodo de Inversión, las cantidades que correspondan al Fideicomisario B (salvo por lo que hace a la Distribución por Cambio de Administrador, misma que deberá ser pagada en términos de lo establecido en la Cláusula 9.11 del Contrato de Fideicomiso) serán depositadas en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B. Dichas cantidades serán entregadas al Fideicomisario B dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a la conclusión del Periodo de Inversión una vez que se confirme por el Administrador el monto de las Distribuciones al Fideicomisario B considerando la totalidad del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos al Día Hábil siguiente a la terminación del Periodo de Inversión, junto con los rendimientos que los recursos correspondientes produzcan desde el surgimiento de la obligación de pago, hasta la fecha de su pago al Fideicomisario B. Las Distribuciones al Fideicomisario B que se generen con posterioridad a la terminación del Periodo de Inversión serán pagadas al Fideicomisario B, sujeto a lo establecido en el párrafo anterior, en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la fecha en que las mismas se generen.

No obstante lo anterior, el Fideicomitente – Fideicomisario B podrá elegir entre recibir las Distribuciones al Fideicomisario B mediante el pago correspondiente en Pesos o en especie mediante la transmisión de acciones emitidas por Empresas Promovidas cuyas acciones se encuentren, en dicho momento, listadas en la Bolsa de Valores (u otro mercado de valores). En caso que el Fideicomitente – Fideicomisario B decida recibir el pago de las Distribuciones al Fideicomisario B en acciones listadas en la Bolsa de Valores (u otro mercado de valores), se tomará el Precio de Cierre (según dicho término se define en el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores) de dichas acciones al Día Hábil inmediato anterior a que se celebre la operación de transferencia de los valores.

Distribución de los Rendimientos Netos de las Inversiones Permitidas.

Los Rendimientos Netos Distribuibles de las Inversiones Permitidas que no hayan sido utilizados conforme a la Cláusula 15.6 anterior para constituir la Reserva para Gastos de Mantenimiento y la Reserva para Gastos de Inversión y que por lo tanto se encuentre disponibles

al último Día Hábil del mes inmediato anterior a cada Fecha de Pago serán pagados a los Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso, según sea determinado para tales efectos por el Administrador y publicado por el Fiduciario mediante aviso publicado con al menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago correspondiente a través de SEDI, especificando en dicha publicación la Fecha de Pago, la Fecha de Registro, el importe total a ser pagado a los Tenedores y el importe a ser pagado por cada Certificado, debiendo el Fiduciario entregar dicha información a la Bolsa de Valores en forma electrónica y al Indeval y a la CNBV de manera impresa.

Pagos a través de Indeval.

Los pagos que deban hacerse a los Tenedores de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Título se realizarán por conducto del Indeval mediante transferencia de fondos a los custodios correspondientes.

Distribuciones de Montos No Dispuestos.

Una vez concluido el Periodo de Inversión, el saldo de la Cuenta de Inversiones y Gastos en dicha fecha, menos las cantidades que constituyan la Reserva para Gastos de Inversión, Reserva para Gastos de Mantenimiento y la Provisión para Inversiones Futuras, será distribuido a los Tenedores dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes a la terminación del Periodo de Inversión en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso.

Una vez transcurridos 4 (cuatro) años contados a partir de la terminación del Periodo de Inversión, o con anterioridad si así lo determina el Administrador, el saldo de la Cuenta de Inversiones y Gastos en dicha fecha, incluyendo cualquier Provisión para Inversiones Futuras pero excluyendo las cantidades que constituyan la Reserva para Gastos de Inversión y la Reserva para Gastos de Mantenimiento, será distribuido a los Tenedores dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes al cuarto aniversario de la terminación del Periodo de Inversión o la fecha anterior determinada por el Administrador, en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso.

Dentro de los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes a que sea preparado el balance final de la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, el saldo de la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente, de la Reserva para Gastos de Inversión y de la Reserva para Gastos de Mantenimiento será distribuido a los Tenedores en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso.

Sin perjuicio de lo anterior, el Administrador tendrá la facultad de instruir al Fiduciario que distribuya, total o parcialmente, el saldo de las Cuentas cuando a su juicio sea necesario realizar dichas distribuciones a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los Artículos 192 y 193 de la LISR y demás disposiciones relacionadas, en términos de lo establecido en la Cláusula 16.2 del Contrato de Fideicomiso.

Pago de lo Indebido.

En caso que el Administrador o el Fideicomitente – Fideicomisario B reciban cualquier cantidad que no tenían derecho a recibir, ya sea por error de cálculo o por el cambio en cualquier variable de cálculo de las Distribuciones al Fideicomisario B durante la Vigencia del Fideicomiso, el Administrador o el Fideicomitente – Fideicomisario B, según corresponda, estará obligado a restituir la cantidad indebidamente pagada (incluyendo los pagos de impuestos trasladados al Fiduciario), con la finalidad de que dicha cantidad indebidamente pagada sea aplicada de manera consistente con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

A fin de determinar lo anterior, el Administrador presentará anualmente, junto con los estados financieros internos anuales del Fideicomiso, al Auditor Externo los cálculos con base en los cuales el Administrador y el Fideicomitente – Fideicomisario B hayan recibido cualquier cantidad en términos del Contrato de Fideicomiso, a fin de que el Auditor Externo determine si dichos cálculos se apegan a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso como parte de la auditoría a los estados financieros anuales del Fideicomiso.

En su caso, las cantidades indebidamente pagadas deberán ser registradas en los estados financieros anuales del Fideicomiso y reembolsadas por quien corresponda al Fideicomiso dentro de los 90 (noventa) Días Hábiles siguientes a que se determine la existencia y monto del pago de lo indebido de que se trate.

En caso de incumplimiento en el pago oportuno de cantidades que correspondan en términos de la presente Cláusula 16.7, la Persona obligada al reembolso de la cantidad indebidamente pagada, pagará al Fideicomiso intereses moratorios sobre el monto adeudado en relación con el cual incurra en mora, calculados a la tasa que resulte de adicionar 500 (quinientos) puntos base a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de 28 (veintiocho) días naturales (o en su defecto al plazo que más se aproxime a dicho plazo), que sea publicada por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha en que se incurra en la mora, o en caso de que no

se publique en esa fecha, la inmediata anterior publicada, en el entendido de que los intereses moratorios se generarán durante todo el tiempo que dure la mora. El cálculo de intereses moratorios se efectuará utilizando el procedimiento de días naturales transcurridos, con divisor de 360 (trescientos sesenta).

Inversiones del Efectivo del Fideicomiso

El Efectivo del Fideicomiso y demás recursos líquidos que se encuentren registrados en las Cuentas (salvo por lo que hace a los recursos depositados en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B) deberán ser invertidos, en la medida de lo permitido por la legislación, reglas y reglamentos aplicables, de conformidad con las instrucciones del Administrador, en cualquiera de las siguientes inversiones (las “Inversiones Permitidas”):

- a) en valores a cargo del Gobierno Federal inscritos en el RNV;
- b) en sociedades de inversión en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, cuyas acciones se encuentren listadas en la Bolsa de Valores; e
- c) inversiones a través de reportos a plazo no mayor a 15 (quince) días naturales respecto de los valores descritos en los incisos (a) y (b) anteriores con contrapartes que sean instituciones de crédito que tengan una calificación de “mxAAA” o “mxAA” en la escala de Standard & Poor’s, S.A. de C.V., o equivalente en las escalas de Fitch México, S.A. de C.V., o Moody’s de México, S.A. de C.V., o que tengan una calificación crediticia igual o superior a aquella con la que cuente Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex a la fecha del Contrato de Fideicomiso.

En ningún supuesto se considerarán como una Inversión, para efectos de cuantificar el Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos y/o el Monto Invertido, el Efectivo del Fideicomiso invertido en Inversiones Permitidas.

Gastos.

Los gastos que el Fiduciario deberá pagar con cargo al Patrimonio del Fideicomiso serán los siguientes:

- a) Los Gastos de Asesoría Independiente serán pagados por el Fiduciario exclusivamente con cargo a la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente de conformidad con las instrucciones del Representante Común.
- b) Los Gastos de Emisión serán pagados por el Fiduciario con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos de conformidad con las instrucciones que el Administrador entregue al Fiduciario.
- c) Los Gastos de Mantenimiento serán pagados por el Fiduciario con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Mantenimiento) en la fecha en que sean exigibles, de conformidad con las instrucciones que el Administrador entregue al Fiduciario.
- d) Los Gastos de Inversión serán pagados por el Fiduciario con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos (en su caso, específicamente a la Reserva para Gastos de Inversión) en la fecha en que sean exigibles, de conformidad con las instrucciones que al efecto le proporcione el Administrador.
- e) Los recursos de la Cuenta de Inversiones y Gastos podrán ser utilizados para el pago de los gastos derivados de la realización de actos urgentes, actos no expresamente previstos en el Contrato de Fideicomiso y la defensa del Patrimonio del Fideicomiso, en el entendido que dichos gastos se considerarán como Gastos de Mantenimiento.

- f) En caso que el Administrador cubra con sus propios recursos, alguno de los Gastos u otras cantidades adeudadas a cargo del Fideicomiso, el Fiduciario deberá reembolsarle al Administrador las cantidades respectivas, dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que el Administrador solicite el reembolso correspondiente, para lo cual el Administrador deberá presentar la documentación que compruebe el pago correspondiente.

El Fiduciario sólo será responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso y del Título, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y hasta donde éste alcance. Cuando el Patrimonio del Fideicomiso resulte insuficiente para cubrir los costos, gastos u obligaciones correspondientes, el Fiduciario sólo estará obligado a dar aviso al Fideicomitente, al Administrador, al Representante Común y al Comité Técnico respecto de tal situación.

Ni el Fideicomitente, ni el Administrador, ni el Fiduciario, ni sus Afiliadas tienen, ni tendrán, responsabilidad alguna de pago de cantidad alguna en términos de los Certificados Bursátiles o el Contrato de Fideicomiso. En caso de que el Patrimonio del Fideicomiso resulte insuficiente para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los Certificados Bursátiles y el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario deberá distribuir el Patrimonio del Fideicomiso correspondiente en términos de la Cláusula 16 del Contrato de Fideicomiso, y los Tenedores no tendrán derecho de reclamar el pago de cantidad alguna. Ningún Tenedor tendrá prioridad sobre algún otro para que le sean pagadas las cantidades que le sean debidas de conformidad con el Contrato de Fideicomiso

Asimismo, ni el Fideicomitente, ni el Administrador, ni el Fiduciario, ni sus Afiliadas estará obligadas a recomprar a los Tenedores los Certificados Bursátiles, ni a reembolsarles el valor nominal de los mismos, ni a pagar el Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Inversiones y Gastos y/o el Retorno Preferente.

Los montos correspondientes al Fideicomisario B como consecuencia de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B en ningún supuesto se destinarán al pago de cantidad alguna adeudada a los Tenedores, en virtud de que dichos montos corresponderán exclusivamente al Fideicomitente – Fideicomisario B.

Compromisos de Inversión del Fideicomitente.

Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B. El Fideicomitente se obliga a invertir en las Empresas Promovidas, directamente o a través de alguna de sus Afiliadas, el 2.5% (dos punto cinco por ciento) del Monto Invertido en las Empresa Promovidas por el Fideicomiso (las “Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B”). Las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B deberán hacerse en el mismo porcentaje (2.5%) en cada una de las Empresa Promovidas, concomitantemente con la Inversión por parte del Fideicomiso.

En términos de lo anterior, dichas inversiones podrán ser realizadas por el Fideicomitente a través del Fideicomiso (como Fideicomitente – Fideicomisario B y/o Tenedor), Fondos Paralelos y/o de cualquier otro medio, a elección del Fideicomitente.

Se considerará como Afiliadas del Fideicomitente, además de las Personas que tengan tal carácter en términos del Contrato de Fideicomiso, a las personas físicas que sean Miembros del Equipo de Administración.

Las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B no estarán sujetas al pago de Distribuciones al Fideicomisario B, ni al pago de Contraprestación por Administración.

Los derechos y obligaciones derivados de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B, podrán ser transmitidos a un tercero con la aprobación de los Tenedores que representen el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados. No obstante lo anterior, los derechos derivados de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B podrán ser cedidos a una Persona que se encuentre Controlada por Nexxus Capital o los Miembros del Equipo de Administración, sin que se requiera de consentimiento alguno.

Las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B serán mantenidas hasta la fecha en que se lleve a cabo la Desinversión correspondientes por el Fiduciario y serán dispuestas de forma proporcional, al mismo tiempo que el Fideicomiso desinvierta la Inversión correspondiente, salvo que el Comité Asesor apruebe que la desinversión de la Inversión a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B correspondiente se lleve a cabo en momentos distintos y así se determine por el Fideicomitente – Fideicomisario B. No obstante lo anterior, en el caso de que las acciones de alguna Empresa Promovida coticen en la Bolsa de Valores o en un mercado bursátil similar, el

Fideicomitente – Fideicomisario B podrá, sin requerir de autorización alguna, mantener su inversión en dicha Empresas Promovida por un periodo de tiempo superior.

Gastos de Inversión y Otros Gastos. Cualesquiera Gastos de Inversión (y gastos similares) serán a cargo del Fideicomitente, el Fideicomiso, los Fondos Paralelos y Co-inversionistas, según corresponda, debiendo los mismos ser repartidos en proporción a las inversiones realizadas por cada uno; en el entendido que cada vehículo será responsable de sus propios gastos internos.

En caso que las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B se realicen a través del Fideicomiso (como Fideicomitente – Fideicomisario B), los gastos incurridos por el Fideicomiso por concepto de honorarios fiduciarios en términos de la Cláusula 3 del Contrato de Fideicomiso, Seguros de Responsabilidad Profesional en términos de la Cláusula 21.2 del Contrato de Fideicomiso, honorarios del Valuador Independiente en términos de la Cláusula 23 del Contrato de Fideicomiso, defensa del Patrimonio del Fideicomiso en términos de la Cláusula 6.5 del Contrato de Fideicomiso, actos urgentes en términos de la cláusula 6.6 del Contrato de Fideicomiso y actos no contemplados en el Fideicomiso en términos de la Cláusula 6.7 del Contrato de Fideicomiso, según corresponda, serán repartidos proporcionalmente entre los Tenedores y el Fideicomitente – Fideicomisario B, considerando los Montos Invertidos y las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B realizadas a través del Fideicomiso.

Asimismo, en caso de que las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B se realicen a través del Fideicomiso (como Fideicomitente – Fideicomisario B), el Fideicomitente – Fideicomisario B será responsable del pago de los impuestos y demás contribuciones que se causen como consecuencia de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B, incluyendo las que se causen por la desinversión de las mismas. El Fideicomitente – Fideicomisario B será responsable en la proporción correspondiente del pago de los honorarios de los asesores fiscales en que incurra el Fideicomiso como consecuencia de las Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B que se realicen a través del Fideicomiso (como Fideicomitente – Fideicomisario B).

Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B. En caso de que el Fideicomitente decida realizar, en términos de lo anterior, Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B a través del Fideicomiso, aportará, con al menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación a que se deba realizar cualquier pago a su cargo bajo los Contratos de Inversión (o documentos similares), a la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B las cantidades que correspondan.

Con cargo a la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B, el Fiduciario llevará a cabo las inversiones que realice el Fideicomitente en términos de la Cláusula 19.1 y pagará los gastos que corresponda sufragar al Fideicomitente en términos del Contrato de Fideicomiso.

Registros de Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B. El Fiduciario deberá llevar una contabilidad por separado de las Aportaciones del Fideicomitente – Fideicomisario B, así como de los productos que generan las inversiones de dichas aportaciones (incluyendo los derivados de desinversiones), en el entendido de que dichos productos serán exclusivamente en beneficio del Fideicomitente – Fideicomisario B.

Distribución de Beneficios a Fideicomisario B. El producto de las desinversiones, dividendos e intereses que corresponda al Fideicomisario B, considerando las cantidades invertidas y su participación en las inversiones en las Empresas Promovidas, será depositado en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a que el Fiduciario reciba las cantidades que corresponda, una vez que se hubieren realizado las retenciones, enteros y pagos de impuestos y demás contribuciones que deban hacerse de conformidad con la legislación aplicable.

El Fideicomisario B dispondrá libremente de las cantidades depositadas en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario B que (i) sean producto de cualquier desinversión, dividendos o intereses, (ii) sean rendimientos generados por las cantidades depositadas en dicha cuenta, o (iii) hubieren sido aportadas para realizar inversiones y sufragar gastos de inversión que no sean destinadas a los fines para los cuales hubieren sido aportadas dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles siguientes a que dichas cantidades sean depositadas en la Cuenta del Fideicomitente – Fideicomisario

Fondos Paralelos y Co-inversiones.

Fondos Paralelos. Durante los 15 (quince) meses siguientes a la Fecha de Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles, el Fideicomitente o alguna de sus Afiliadas podrán constituir, levantar o participar en uno o más vehículos de inversión cuya finalidad sea invertir conjuntamente con el Fideicomiso en las Empresas Promovidas (los “Fondos Paralelos”). Para efectos del Contrato, se considerarán

como “Fondos Paralelos” a los vehículos de inversión que se llegaren a establecer en sustitución total o parcial de Fondos Paralelos en beneficio de los inversionistas de los Fondos Paralelos.

Nexus Capital y sus Afiliadas, según corresponda, cobrarán a los Fondos Paralelos y/o sus inversionistas, honorarios y contraprestaciones similares a las establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

Adicionalmente, al Fiduciario tendrá el derecho de obtener, y el Contrato de Fideicomiso será, en su caso, modificado para añadir cualesquier o todos aquellos Términos más Favorables que se establezcan en la documentación que rija los Fondos Paralelos. El Representante Común estará facultado para convenir, en términos del primer párrafo de la Cláusula 26 del Contrato de Fideicomiso, una modificación al Contrato de Fideicomiso en representación de los Tenedores, salvo que el Representante Común determine que pudiere existir un efecto adverso para los Tenedores, en cuyo caso será aplicable lo establecido en el segundo párrafo de la Cláusula 26 del Contrato de Fideicomiso.

Una vez que se constituyan o levanten Fondos Paralelos, el Fideicomitente deberá informar de dicha circunstancia al Fiduciario y al Representante Común.

Los Fondos Paralelos serán administrados por el Administrador o una de sus Afiliadas. Sujeto a las circunstancias particulares de carácter legal, fiscal, regulatorio o similares, en la medida que sea posible, los Fondos Paralelos invertirán conjuntamente con el Fideicomiso de manera sustancialmente proporcional al monto invertible (incluyendo los Compromisos Restantes de los Tenedores) disponible por lo que hace al Fideicomiso y los Fondos Paralelos, según sea determinado por el Administrador, al momento de cada Inversión.

El Administrador causará que los Fondos Paralelos dispongan de sus inversiones en la Empresa Promovida de que se trate de forma proporcional a sus inversiones, sustancialmente al mismo tiempo que el Fideicomiso Desinvierta la Inversión correspondiente, salvo que el Comité Asesor apruebe que la desinversión por parte de los Fondos Paralelos se lleve a cabo en momentos distintos y así se determine en términos de los documentos que rijan a los Fondos Paralelos.

Los Fondos Paralelos no participarán en las Inversiones que sean realizadas por el Fideicomiso con anterioridad a la fecha en que dichos Fondos Paralelos sean constituidos, en el entendido de que los Fondos Paralelos participarán en las Inversiones a ser realizadas con posterioridad a que los mismos sean constituidos, incluyendo en las Inversiones Complementarias.

Co-Inversiones. El Administrador podrá, a su entera discreción, otorgar a cualquier Persona que no sea Afiliada del Administrador (salvo que sea en su carácter de Tenedor) una oportunidad de Co-invertir con el Fideicomiso en las oportunidades de inversión que se le presenten al Administrador, en las Inversiones, o en proveer financiamiento a Empresas Promovidas, siempre y cuando el Administrador determine de buena fe que la participación de dicho Co-inversionista, considerando las características propias de la oportunidad de inversión de que se trate y las características específicas de la Persona de que se trate, será en beneficio de los Tenedores. La participación de cualquier Persona en una oportunidad de Co-inversión será completamente responsabilidad y decisión de dicho inversionista.

El Administrador y sus Afiliadas, según corresponda, podrán cobrar a las Personas que Co-inviertan con el Fideicomiso, los honorarios y contraprestaciones que acuerde, de tiempo en tiempo, en términos de los documentos que rijan a la Co-inversión de que se trate.

División de Gastos. Cualesquiera Gastos de Inversión (y gastos similares) y cualesquiera obligaciones de indemnizar serán a cargo del Fideicomitente (en el caso que el Fideicomitente decida realizar, en términos de lo anterior, Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B a través del Fideicomiso y únicamente por lo que respecta a dichas Inversiones), del Fideicomiso, Fondos Paralelos y Co-inversionistas, según corresponda, debiendo los mismos ser repartidos en proporción a las inversiones realizadas por cada uno; en el entendido que cada uno de ellos será responsable de sus propios gastos internos. Los gastos de inversión de las oportunidades de inversión no completadas serán repartidos en proporción a las inversiones que hubieren realizado el Fideicomitente (en el caso que el Fideicomitente decida realizar, en términos de lo anterior, Inversiones a Cargo del Fideicomitente – Fideicomisario B a través del Fideicomiso y únicamente por lo que respecta a dichas Inversiones), el Fideicomiso, Fondos Paralelos y cualesquiera Co-inversionistas que hubieren participado en el proceso de inversión que corresponda.

Convenios Entre Acreedores. En caso que el Fideicomiso realice Inversiones mediante el otorgamiento de financiamiento (incluyendo deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, deuda convertible e instrumentos híbridos (es decir instrumentos de inversión que mezclan elementos de inversiones con las características de capital y deuda)), de manera conjunta con el Fideicomitente –

Fideicomisario B y Fondos Paralelos, dichas Personas celebrarán un convenio en términos del cual acordarán ejercer gestiones de cobro, acciones legales y celebrar convenios de transacción de manera coordinada, a través de un representante común de dichos acreedores.

Posibles Conflictos de Interés y Responsabilidad.

Posibles Conflictos de Interés y Operaciones entre Partes Relacionadas. Los Tenedores, el Fiduciario y el Representante Común reconocen y aceptan que Nexxus Capital participa en una amplia gama de actividades, que incluyen banca de inversión, servicios de asesoría financiera, análisis de inversiones, administración de inversiones y otras actividades.

En el curso ordinario de negocios, Nexxus Capital y sus Afiliadas participan en actividades en las que los intereses de Nexxus Capital, sus Afiliadas y de sus empleados y clientes y otros intereses de negocios pueden ser opuestos a los intereses del Fideicomiso y/o de las Empresas Promovidas.

Ni el Fideicomiso, ni las Empresas Promovidas, realizarán una Operación entre Partes Relacionadas, a menos que dicha Operación entre Partes Relacionadas haya sido autorizada por el Comité Asesor, en el entendido de que dichas Operaciones entre Partes Relacionadas deberán realizarse con base en los términos y condiciones iguales o mejores (para el Fideicomiso o las Empresas Promovidas) a los términos y condiciones que el Fideicomiso o las Empresas Promovidas hubieren podido obtener de terceros independientes competentes.

El Comité Asesor podrá emitir autorizaciones genéricas en las que establezca expresamente que no se requerirá aprobación específica para cada Operación entre Partes Relacionadas en lo individual, en términos de las cuales las Empresas Promovidas y/o el Fideicomiso podrán llevar a cabo las Operación entre Partes Relacionadas referidas en los incisos a) a c) siguientes:

- a) Nexxus Capital podrá prestar los servicios de asesoría financiera y de asesoría en inversiones descritos en la Lista de Honorarios por Asesoría a las Empresas Promovidas que sea aprobada por el Comité Asesor.
- b) Nexxus Capital podrá actuar como agente del Fideicomiso en la venta de las participaciones en las Empresas Promovidas.
- c) Nexxus Capital podrá gestionar, en beneficio de las Empresas Promovidas, de tiempo en tiempo, bienes y servicios cuya proveeduría Nexxus Capital o sus Afiliadas pueda gestionar en condiciones mejores a las que podrían obtener las Empresas Promovidas individualmente. En dichos casos las Empresas Promovidas beneficiadas deberán reembolsar a Nexxus Capital la parte proporcional de cualesquiera gastos y costos incurridos por Nexxus Capital y/o sus Afiliadas en relación con la gestión de los bienes y servicios antes referidos; siempre y cuando dichos bienes y/o servicios se obtengan a un costo menor o en condiciones mejores que las que las Empresas Promovidas hubieran podido obtener por su cuenta (individualmente), siempre que el Administrador dé suficientes detalles al Comité Asesor respecto de los bienes y servicios correspondientes, así como de los gastos y costos incurridos.

Salvo por lo previsto en la Cláusula 9 del Contrato de Fideicomiso y en el inciso b) anterior, el Administrador no prestará servicio alguno al Fideicomiso. Los honorarios y pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas tendrán derecho a recibir en términos de las Operaciones entre Partes Relacionadas referidas en los incisos a) y b) anteriores deberán sujetarse a lo establecido en la Lista de Honorarios por Asesoría que sea aprobada por el Comité Asesor, siempre y cuando los términos y condiciones bajo los cuales se presten dichos servicios (incluyendo los referentes a costos) sean iguales o mejores (para el Fideicomiso o las Empresas Promovidas, según sea aplicable) a los términos y condiciones que el Fideicomiso o las Empresas Promovidas hubieren podido obtener de terceros independientes competentes.

Responsabilidad de las Personas Cubiertas. La responsabilidad del Fideicomitente y del Administrador está limitada a sus obligaciones expresamente establecidas en el Contrato de Fideicomiso y del Contrato de Administración.

Indemnización a las Personas Cubiertas. El Fiduciario (exclusivamente con los activos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso) indemnizará y sacará en paz y a salvo a cada Persona Cubierta, en la medida más amplia permitida por la legislación y normatividad aplicable, de y en contra de cualquiera y todas las reclamaciones, responsabilidades, daños y perjuicios, conocidos o desconocidos, determinados o por determinarse ("Reclamaciones"), que existan, puedan existir o que puedan ser incurridos por cualquier

Persona Cubierta, o en relación con las cuales cualquier Persona Cubierta pudiera estar involucrado, o con respecto de las cuales cualquier Persona Cubierta pudiera ser amenazada, en relación con o que resulte como consecuencia de las Inversiones u otras actividades del Fideicomiso, actividades emprendidas en relación con el Fideicomiso, o que de otra forma se relacionen o resulten del Contrato de Fideicomiso, incluyendo cantidades pagadas en cumplimiento de sentencias o resoluciones, y los honorarios y gastos legales incurridos en relación con la preparación para o defensa de cualquier investigación, acto, juicio, arbitraje u otro procedimiento (un "Procedimiento"), ya sea civil o penal (todas dichas Reclamaciones, montos, daños y perjuicios a que se hace referencia en éste párrafo son referidas conjuntamente como los "Daños"), excepto en la medida en que haya sido determinado por un tribunal con jurisdicción competente que las Reclamaciones, Procedimientos o Daños son resultado de una Conducta Inhabilitadora de dicha Persona Cubierta.

Información a Cargo del Fiduciario.

El Fiduciario, para dar adecuado cumplimiento a los Fines del Fideicomiso, deberá proporcionar los siguientes reportes en los plazos que se señalan a continuación:

- a) **Reporte de Saldos en las Cuentas.** Dentro de los primeros 3 (tres) Días Hábiles de cada mes, el Fiduciario deberá entregar al Administrador y al Representante Común, un reporte en el que se señalen las cantidades que integren cada una de las Cuentas.
- b) **Reporte de Distribuciones.** El onceavo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago, el Fiduciario, por instrucciones del Administrador, deberá elaborar y entregar al Administrador y al Representante Común un reporte en el que establezca el monto y cálculo del Efectivo Distribuible, el Flujo Bruto, el Flujo Neto, las Distribuciones a los Tenedores, los Rendimientos Netos Distribuibles de las Inversiones Permitidas, los Saldos Remanentes, las Distribuciones al Fideicomisario B y demás cantidades a ser pagadas en la Fecha de Pago de que se trate. El Reporte de Distribuciones, una vez aprobado por el Administrador, constituirá, según corresponda, instrucciones para el Fiduciario de llevar a cabo los pagos correspondientes a dicha Fecha de Pago.

La información de los Reportes a cargo del Fiduciario deberá estar en días y horas hábiles a disposición de los integrantes del Comité Técnico, en el mismo plazo establecido en cada uno de los incisos anteriores.

Valuación de los Certificados Bursátiles.

La valuación de los Certificados se realizará por el Valuador Independiente. Se buscará realizar la contratación de un valuador con la experiencia y recursos necesarios para realizar la valuación correspondiente, incluyendo de las Empresas Promovidas.

A la Fecha de Emisión Inicial, y sin perjuicio de las facultades del Comité Técnico establecidas en el siguiente párrafo, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (firma miembro en México de Deloitte Touche Tohmatsu), actuará como Valuador Independiente.

El Valuador Independiente será designado por el Comité Técnico de entre los candidatos propuestos para tales efectos por el Administrador. En caso de renuncia o remoción del Valuador Independiente, el Comité Técnico se reunirá con la finalidad de designar a un Valuador Independiente sustituto, de entre las Personas que sean propuestas para tales efectos por el Administrador.

En todo caso, los criterios que el Valuador Independiente utilice deberán seguir una metodología con base en estándares internacionales para la valuación de capital privado. Por lo que hace a las Inversiones en Empresas Promovidas, el Valuador Independiente deberá seguir los criterios de valuación identificados como "*The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines*" desarrollados, entre otros por "*The British Venture Capital Association*" y "*The European Private Equity and Venture Capital Association*", según los mismos sean modificados de tiempo en tiempo. La valuación de las Inversiones Permitidas deberá realizarse por el Valuador Independiente al valor de mercado de dichos activos.

La valuación de los Certificados se realizará al menos de manera trimestral, o cuando exista alguna modificación en la estructura del Patrimonio del Fideicomiso.

Los gastos derivados de las valuaciones a que se refiere la Cláusula 23 del Fideicomiso se realizarán con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y se considerarán Gastos de Mantenimiento

Estados Financieros, Auditoría Externa y Reportes

Estados Financieros. El Administrador, con la asistencia del Fiduciario, preparará los estados financieros del Fideicomiso de conformidad con las disposiciones de la LMV y la Circular Única de Emisoras, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, de los Artículos 78, 79 y 81 de la Circular Única de Emisoras.

El Comité Técnico podrá ampliar el alcance de la información y comentarios que deban incluir los estados financieros del Fideicomiso.

Asimismo, el Fiduciario deberá entregar al Comité Técnico, al Representante Común, y al Valuador Independiente copia de dichos estados financieros dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a aquel en que los reciba del Administrador.

Auditoría Externa. El Fiduciario deberá contratar los servicios del Auditor Externo. El Auditor Externo será designado por el Comité Asesor de entre los candidatos propuestos para tales efectos por el Administrador.

No obstante lo anterior, a la Fecha de Emisión, y sin perjuicio de las facultades del Comité Asesor, Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global Limited, actuará como Auditor Externo.

Los estados financieros anuales deberán estar acompañados por el dictamen elaborado por el Auditor Externo.

Reportes. De conformidad con lo establecido en la fracción II de la Disposición 4.005.00 del Reglamento Interior de la Bolsa de Valores, el Fiduciario deberá proporcionar a la Bolsa de Valores la información a que se refiere la Disposición 4.033.00 del Reglamento Interior de la Bolsa de Valores, así como aquella a que se refiere la Sección Segunda del Capítulo Quinto del Título Cuarto del mismo Reglamento en lo que se refiere al Patrimonio del Fideicomiso.

El Fiduciario reconoce que en caso de incumplimiento de dicha obligación le podrán ser aplicables las medidas disciplinarias y correctivas a través de los órganos y procedimientos disciplinarios establecidos en el Título Décimo Primero del Reglamento Interior de la Bolsa de Valores.

En términos del segundo párrafo del inciso A), numeral II de la disposición 4.005.00 del Reglamento Interior de la Bolsa de Valores, el Fideicomitente tendrá la obligación de vigilar y procurar que el Fiduciario cumpla con la obligación establecida en el párrafo anterior. Asimismo, el Fiduciario tendrá la obligación de designar oportunamente a los funcionarios que den cumplimiento a lo dispuesto anteriormente.

Adicionalmente, el Fiduciario, con base en la información y documentación proporcionada por el Administrador, deberá elaborar y entregar a la CNBV y a la Bolsa de Valores la información periódica financiera y jurídica que se requiera en términos de las disposiciones legales aplicables, así como divulgar a través de la Bolsa de Valores la información que le sea proporcionada por el Administrador sobre aquellos hechos que conforme a la Circular Única de Emisoras se consideren como eventos relevantes, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, la información de las Empresas Promovidas respecto de las cuales el Fideicomiso invierta o adquiera títulos representativos de su capital social, que representen individualmente el 10% (diez por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, en términos del Artículo 33 de la Circular Única de Emisoras. Dicha información deberá estar en todo momento a disposición de la CNBV y de la Bolsa de Valores a través de la página del Fideicomiso identificada como www.nexuscapital.com/nexusiv. La información periódica que se requiera revelar en términos de las disposiciones legales aplicables respecto de las Empresas Promovidas que representen individualmente el 10% (diez por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso deberá ser preparada por el Administrador, quien la entregará al Fiduciario con la finalidad de que este la entregue a la CNBV y a la Bolsa de Valores. En todo caso, las obligaciones de revelación de información antes mencionadas, se ajustarán a las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV.

En todo caso la información a ser presentada por el Fiduciario a cualquier Autoridad, a la Bolsa de Valores o a cualquier tercero en términos del Contrato de Fideicomiso o las disposiciones legales aplicables, será preparada por el Administrador y proporcionada al Fiduciario con al menos 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que dicha información deba ser presentada o revelada en términos del Contrato de Fideicomiso o las disposiciones legales aplicables, salvo en el caso de información que sea considerada como

un evento relevante, en cuyo caso el plazo de 2 (dos) Días Hábiles no será aplicable. Dicha información deberá ser presentada de conformidad con las instrucciones que el Administrador entregue por escrito al Fiduciario.

Aquella información que el Fiduciario entregue a la CNBV o a la Bolsa de Valores en todo caso será proporcionada al Representante Común y al Valuador Independiente, en la misma fecha en que sea presentada ante la CNBV y la Bolsa de Valores.

Asimismo, el Fiduciario deberá notificar al Representante Común, a los proveedores de precios y al Valuador Independiente, cuando exista alguna violación a las disposiciones aplicables referentes al Periodo de Inversión y cuando se presenten hechos o acontecimientos que hagan variar significativamente la valuación de los Certificados.

Revelación de Información por parte del Fideicomitente y el Administrador. El Fideicomitente o el Administrador, según corresponda, deberá revelar al Representante Común, la existencia de cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) El cambio de Control del Fideicomitente o del Administrador;
- b) La oferta pública de acciones emitidas por el Fideicomitente o el Administrador;
- c) La realización de actividades por parte del Fideicomitente o del Administrador que pudieren tener un Efecto Adverso Significativo en el Patrimonio del Fideicomiso; o
- d) El establecimiento por el Fideicomitente, el Administrador o sus Afiliadas de vehículos de inversión dedicados específicamente a realizar inversiones en una industria específica o con expectativas de retorno distinto al Fideicomiso.

La información presentada en términos de la Cláusula 24.4 del Contrato de Fideicomiso deberá ser revelada por el Representante Común a los Tenedores en la Asamblea de Tenedores inmediata siguiente a que dicha información sea revelada al Representante Común.

Responsabilidad Fiscal.

El Fiduciario deberá proporcionar al Indeval y a los intermediarios financieros que tengan en custodia y administración Certificados Bursátiles la información que requieran en términos de las disposiciones legales y normativas aplicables, a fin de que dichos intermediarios estén en posibilidad de efectuar las retenciones que corresponda.

No obstante cualquier disposición en contrario contenida en el Contrato, cada Tenedor por la mera adquisición de Certificados Bursátiles y el Fideicomisario B por la mera celebración del Contrato de Fideicomiso, autorizan al Fiduciario, al Administrador y a cualquier otra Persona que esté obligada por la legislación aplicable, a cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes, incluyendo, sin limitar, a retener y enterar, o de otra forma pagar, cualquier impuesto (incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, el ISR) que se deba retener y otros impuestos pagaderos o que requieran ser deducidos por el Fiduciario o cualquier otra Persona de conformidad con la legislación aplicable, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, como resultado de cualesquiera Distribuciones a los Tenedores.

En caso que los intermediarios financieros que tengan en custodia y administración Certificados Bursátiles manifiesten que realizarán las retenciones de impuestos que corresponda en términos de la legislación y normatividad aplicable, el Fiduciario no estará obligado a realizar retenciones por los ingresos que reciban los Tenedores derivados de los Certificados, salvo que en términos de la legislación y normatividad aplicable estuviere el Fiduciario obligado a realizar retenciones no obstante lo manifestación realizada por los intermediarios financieros que tengan en custodia y administración Certificados Bursátiles.

En el caso y en la medida que el Fideicomiso, el Administrador u otra Persona que este facultada por la legislación aplicable, deba cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes, incluyendo, sin limitar, retener o enterar cualquiera de dichas retenciones u otros impuestos en relación con cualquier Distribución a los Tenedores, Distribuciones al Fideicomisario B y/o distribuciones de Rendimientos de las Inversiones Permitidas, se considerará para propósitos del Contrato de Fideicomiso que el Tenedor o el Fideicomisario B en relación con el cual se hubiere realizado la retención, según sea aplicable, recibió un pago del Fideicomiso (incluyendo para propósitos de calcular

las Distribuciones a los Tenedores conforme a la Cláusula 16.3) por la cantidad efectivamente recibida más el monto de la retención correspondiente en el momento en que dicha retención u otro impuesto sea retenido o enterado (lo que suceda primero).

Los Tenedores, por la mera adquisición de los Certificados Bursátiles, autorizan e irrevocablemente instruyen a los intermediarios financieros a través de los cuales sean propietarios de Certificados, a proporcionar al Indeval, al Fiduciario y al Administrador la información que se requiera en términos de la Cláusula 25 y la legislación aplicable, a fin de que dichas Personas cuenten con la información que requieran a fin de cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes, determinar el pago de cualesquiera contribuciones y la realización de las retenciones requeridas en términos de la legislación aplicable.

La información a ser proporcionada por dichos intermediarios financieros deberá incluir, al menos, por lo que hace a cada Tenedor (i) el número de Certificados propiedad del Tenedor de que se trae; (ii) la especificación de si dicho Tenedor es una Persona moral no contribuyente residente en México, una Persona moral contribuyente residente en México, una Persona física residente en México, o una Persona residente en el extranjero (incluyendo los datos por lo que hace a la identificación de su residencia fiscal), a efecto de que el Fiduciario pueda realizar la retención que, en su caso, corresponda, dependiendo del tipo de ingreso que les entregue en los términos de la LISR, o en su caso, conforme a lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición fiscal celebrados por México con los países en que residan las Personas residentes en el extranjero que reciban los ingresos; (iii) el registro federal de contribuyentes o constancia de residencia fiscal en el extranjero, según sea aplicable; y (iv) copia de la cédula de identificación fiscal.

Sin perjuicio de lo anterior, será responsabilidad de cada Tenedor que la información a que hacen referencia los dos párrafos anteriores, así como cualquier información que deba ser entregada en términos de las disposiciones legales y normativas aplicables, sea debidamente entregada, con al menos 3 (tres) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago que corresponda, por lo que los Tenedores, por la mera adquisición de los Certificados Bursátiles liberan al Indeval, al Fiduciario, al Administrador y sus Afiliadas y a cualesquiera otras Personas obligadas en términos de la legislación aplicable a realizar retenciones, de cualquier responsabilidad que se derive de la falta de entrega de dicha información en términos de lo anterior y manifiestan su conformidad en que se les efectúe la retención correspondiente conforme a lo señalado en el párrafo siguiente. Asimismo cada Tenedor y el Fideicomisario B estarán obligados a suscribir y/o entregar cualquier documento, incluyendo sin limitación, documentos de soporte, que sean requeridos por el Fiduciario, el Administrador y/o cualquier otra Persona que esté obligada por la legislación aplicable, para cumplir con las obligaciones fiscales.

Cualesquiera retenciones se realizarán aplicando la tasa máxima aplicable de conformidad con la legislación y normatividad fiscal correspondiente, a menos que el Administrador o cualquier otra Persona que esté obligada por la legislación aplicable a realizar retenciones, según corresponda, hubiera recibido, en tiempo y forma, una opinión de un asesor fiscal de los Tenedores o cualquier otra evidencia (como pudiere serlo la información señalada en la presente Cláusula 25), satisfactoria a juicio del Administrador o de la Persona que esté obligada por la legislación aplicable a realizar la retención correspondiente, en el sentido de que una tasa menor es aplicable o que ninguna retención es aplicable.

No obstante lo anterior, no se realizarán retenciones por concepto de ISR a los Tenedores que sean personas morales no contribuyentes del ISR en términos del título tercero de la LISR, en la medida que se identifiquen conforme a lo señalado anteriormente.

El Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, deberá retener y remitir los impuestos correspondientes a las autoridades fiscales por cuenta de los Tenedores y, en su caso, del Fideicomisario B, de conformidad con la legislación aplicable y en base a la información que le sea oportunamente proporcionada en términos del Contrato de Fideicomiso y las disposiciones legales y normativas aplicables.

Adicionalmente, en caso de que sea requerido por las autoridades competentes o que conforme a la legislación y normatividad aplicables deba hacerlo, el Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, deberá preparar y presentar cualesquiera declaraciones de impuestos respecto de las actividades realizadas a través del Fideicomiso.

En caso que al final de un ejercicio fiscal, el Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, determine un saldo o beneficio fiscal de contribuciones retenidas por dichas personas favorable para los Tenedores o el Fideicomisario B, en la medida en que dicho saldo no resulte, según sea determinado por un tribunal con jurisdicción competente mediante sentencia definitiva, de una Conducta Inhabilitadora por parte del Fiduciario, cada uno de los Tenedores y el Fideicomisario B, según corresponda, será responsable individualmente de llevar a cabo los actos necesarios para solicitar dichos saldos o beneficios favorables ante las autoridades competentes, liberando al Fiduciario y al Administrador y sus Afiliadas o a quien hubiere realizado la retención correspondiente en términos de la legislación aplicable, de cualquier obligación y responsabilidad al respecto. No obstante lo anterior, el Fiduciario o quien corresponda en

términos de la legislación aplicable, deberá realizar las gestiones necesarias a fin de obtener las devoluciones correspondientes en términos de las disposiciones legales aplicables, cuando en términos de dichas disposiciones legales no sean los Tenedores quienes estén legitimados para solicitar dichas devoluciones.

El Fiduciario o quien corresponda en términos de la legislación aplicable, pondrá a disposición de los Tenedores las constancias de retenciones correspondientes que deban expedir en términos de la legislación aplicable, mismas que se prepararán en base a la información que le sea proporcionada en términos de la presente Cláusula 25 del Contrato de Fideicomiso y las disposiciones legales y normativas aplicables. Dichas constancias serán entregadas dentro de los 10 (diez) Días Hábiles siguientes a que sean solicitadas por escrito a la Persona que corresponda o cuando corresponda en términos de las disposiciones legales y normativas aplicables.

De acuerdo con la LISR, el Fiduciario o quien corresponda en términos de las disposiciones legales y normativas aplicables, deberá determinar la utilidad que le corresponde a cada Tenedor por las operaciones del Fideicomiso; por lo tanto, cada Tenedor tendrá la obligación de informarle cualquier adquisición y venta de Certificados al Fiduciario y acreditar dichas operaciones mediante la documentación correspondiente.

Los cálculos de cualesquier retenciones u otros impuestos que, en su caso, sean pagaderos por el Fiduciario al amparo, serán calculados por el Administrador (quien podrá nombrar a un tercero para que lo asista en dichos cálculos) y serán pagados por el Fiduciario con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, por cuenta de los fideicomisarios, utilizando el Efectivo del Fideicomiso.

El Fiduciario tendrá derecho a confiar (siempre y cuando no haya un error manifiesto) en la exactitud e integridad de la información, certificados, determinaciones y notificaciones proporcionadas por los Tenedores, intermediarios financieros y asesores contratados por el Fideicomiso o el Administrador, sin investigación o verificación adicional y no será responsable por el hecho de confiar en ellos.

Cualesquiera gastos incurridos por el Administrador o el Fideicomiso en relación con el cálculo y entero de impuestos, incluyendo la contratación de cualesquiera asesores en materia fiscal, deberán ser pagados con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, en específico, a la Reserva para Gastos de Mantenimiento, sujeto a lo establecido en la Cláusula 19.2 del Contrato de Fideicomiso.

A los pagos que realice el Fiduciario con cargo al Patrimonio del Fideicomiso que en términos de la legislación aplicable estén sujetos al pago de IVA, se les adicionará la cantidad correspondiente al impuesto que le sea trasladado al Fideicomiso.

Modificaciones, Cesión y Sustitución del Fiduciario.

El Contrato de Fideicomiso y sus anexos podrán exclusivamente ser modificados mediante acuerdo por escrito entre el Fiduciario, el Fideicomitente, el Administrador y el Representante Común, sin requerir del consentimiento de los Tenedores, siempre que no se afecten los derechos conferidos a éstos por virtud de los Certificados, a juicio del Representante Común. En caso que el Fideicomitente, el Administrador o el Fiduciario pretendan modificar el Contrato de Fideicomiso, deberán notificar dicha situación al Representante Común con al menos 15 (quince) Días Hábiles de anticipación.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, cualquier otra modificación al Contrato de Fideicomiso o sus anexos que pudiere afectar los derechos de los Tenedores, deberá ser aprobada mediante acuerdo por escrito entre el Fiduciario, el Fideicomitente, Administrador y el Representante Común, previa aprobación de la modificación de que se trate por una Asamblea de Tenedores, mediante el voto favorable de aquellos Tenedores que detenten más del 50% de los Certificados en circulación, en el entendido que en los casos en los que sea requerido un quórum mayor de conformidad con la LGTOC o el Contrato de Fideicomiso, el quórum aplicable será el mayor.

Cualquier modificación a los términos o condiciones de los Certificados Bursátiles, así como el desliste de los Certificados Bursátiles y la cancelación de la inscripción en el RNV de los mismos, deberá ser aprobada por el Fideicomitente y los Tenedores, en términos de lo establecido en la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso.

No obstante lo anterior, cualquier modificación a la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso (limitante a la realización de ampliaciones a la Emisión en términos del Artículo 7, fracción II, inciso c) de la Circular Única de Emisoras.), deberá ser aprobada mediante acuerdo por escrito entre el Fiduciario, el Fideicomitente, Administrador y el Representante Común, previa aprobación de la modificación de que se trate por una Asamblea de Tenedores, mediante el voto favorable de los Tenedores que detenten el 100% (cien por ciento) de los Certificados en circulación.

En el evento de sustitución del Fiduciario, ya sea por renuncia o por remoción de su cargo, se estará, en su caso, a lo siguiente: (i) se deberá suscribir previamente el convenio de sustitución; (ii) el nuevo fiduciario deberá contar con una calificación por lo menos igual a la que en su momento tenga el Fiduciario anterior, y ser una institución de crédito de acreditada solvencia, prestigio y con experiencia en el manejo de este tipo de fideicomisos; (iii) el nuevo fiduciario tendrá todos los derechos y obligaciones del Fiduciario bajo los términos del Contrato de Fideicomiso; (iv) el Fiduciario se obliga a darle aviso con 15 (quince) días de anticipación al Representante Común de su sustitución y de la designación del nuevo fiduciario; (v) el Fiduciario se obliga a proporcionar al nuevo fiduciario toda la información y documentación relacionada con el Contrato de Fideicomiso que tenga en su poder, y a llevar a cabo cualquier acto necesario para transferir el Patrimonio del Fideicomiso al nuevo fiduciario, y (vi) mientras el nuevo fiduciario no haya entrado en funciones el Fiduciario continuará en el desempeño de su encargo.

El Fiduciario sólo podrá renunciar a su cargo conforme a lo establecido en el Artículo 391 de la LGTOC.

El Fiduciario no podrá ceder sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, salvo autorización expresa por escrito del Fideicomitente y del Representante Común.

Ninguna renuncia o remoción del Fiduciario será efectiva hasta que el nuevo fiduciario acepte el cargo y entre en funciones.

Vigencia del Fideicomiso.

El Contrato de Fideicomiso estará vigente desde el día 27 de junio de 2013 y continuará vigente, sujeto a lo establecido en la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, a no ser que se dé por terminado anticipadamente, hasta el décimo aniversario; en el entendido que la vigencia del Contrato de Fideicomiso podrá ser prorrogada por hasta tres periodos adicionales de un año cada uno, a propuesta del Administrador, mediante resolución al respecto emitida por la Asamblea de Tenedores en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y en la LGTOC.

No obstante lo anterior, el término del Contrato de Fideicomiso en ningún caso podrá exceder del término establecido en la fracción III del Artículo 394 de la LGTOC.

El Contrato de Fideicomiso estará sujeto al régimen contenido en los Artículos 192 y 193 de la LISR, hasta por el periodo máximo previsto en el Artículo 192 de la LISR.

Liquidación del Fideicomiso. A la terminación de la Vigencia del Fideicomiso, el Patrimonio del Fideicomiso se liquidará de conformidad con las instrucciones que al efecto emita el Comité Técnico, siendo la fecha efectiva de terminación del Contrato de Fideicomiso la fecha en que concluya la liquidación del mismo.

Al efecto, el Comité Técnico determinará las bases de liquidación del Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, y el Administrador actuará como liquidador del Patrimonio del Fideicomiso.

Una vez concluida la Vigencia del Fideicomiso y que sean determinadas las bases de liquidación, el Administrador deberá, sujeto a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, (i) concluir las operaciones a cargo del Fideicomiso que hubieren quedado pendientes al tiempo de la terminación de la Vigencia del Fideicomiso; (ii) vender los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso; (iii) cobrar lo que se deba a al Fideicomiso y pagar las cantidades adeudadas a cargo del Fideicomiso; (iv) distribuir las cantidades que correspondan en términos de la Cláusula 16 del Contrato de Fideicomiso; y (v) preparar el balance final de la liquidación, mismo que deberá ser auditado por el Auditor Externo.

En caso que los fondos depositados en las Cuentas sean insuficientes para pagar los Gastos, incluyendo los correspondientes a la liquidación y demás obligaciones a cargo del Fideicomiso, los recursos correspondientes se reservarán a fin de pagar dichos Gastos y obligaciones a cargo del Patrimonio del Fideicomiso hasta donde sea necesario a cargo del Patrimonio del Fideicomiso hasta donde sea necesario.

Confidencialidad.

Los Tenedores, las Personas que asistan a una Asamblea de Tenedores, los miembros del Comité Técnico, los miembros del Comité Asesor, el Fiduciario, el Representante Común, el Valuador, el Auditor Externo, los proveedores de precios y las Personas Autorizadas

por las Personas antes referidas, deberán mantener confidencial y no revelar, sin el consentimiento previo por escrito del Administrador, la Información Confidencial.

Durante la Vigencia del Fideicomiso y los 5 (cinco) años subsecuentes, las Personas referidas en el párrafo anterior deberán:

- a)** Mantener la Información Confidencial con el carácter de confidencial y no revelar ni permitir que se revele a tercero alguno la Información Confidencial, salvo a las Personas Autorizadas que requieran conocer la Información Confidencial para el desempeño de sus actividades en beneficio exclusivo de la Persona que legítimamente les proporcione dicha Información Confidencial, y solo en caso de que sea estrictamente necesario.
- b)** Adoptar las medidas necesarias a efecto de que sus Afiliadas, subsidiarias, consejeros, directores, funcionarios, representantes, empleados, auditores y asesores que de cualquier forma tengan acceso a la Información Confidencial, no revelen y mantengan la Información Confidencial con el carácter de confidencial.
- c)** Causar que aquellas Personas Autorizadas que tengan la necesidad de conocer la Información Confidencial sean las únicas indicadas para recibir dicha información, quienes deberán someterse expresamente a los términos y condiciones aquí establecidos y, en caso de incumplimiento por una Persona Autorizada, la Persona obligada en términos del primer párrafo de la Cláusula 30, será responsable del incumplimiento de dicha Persona Autorizada que hubiere designado.
- d)** Abstenerse de utilizar por sí, o indirectamente por conducto de terceros, la Información Confidencial con el propósito de obtener un beneficio económico ilícito.
- e)** Abstenerse de utilizar la Información Confidencial, ya sea directamente o a través de terceros, en cualquier operación, transacción o actividad que realicen, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, la compra-venta de valores y el desarrollo directo o indirecto de cualquier producto o servicio.

No se considerará que una Persona obligada en términos del primer párrafo de la presente Cláusula ha incumplido con las obligaciones de confidencialidad a su cargo en caso de que (i) la Información Confidencial sea del dominio público, salvo que haya sido divulgada por la Persona obligada a guardar la confidencialidad o sus Afiliadas en violación a esta Cláusula, o por cualquier empleado, representante, asesor, o funcionario de dichas Personas, (ii) la revelación o divulgación de la Información Confidencial sea requerida por ley, resolución administrativa u orden judicial en virtud de providencia dictada en juicio, (iii) dicha Información Confidencial ha sido o estuvo legalmente en poder de la Persona de que se trate con anterioridad a la fecha en que fue proporcionada en términos del Contrato, y (iv) dicha Información Confidencial fue recibida por la Persona de que se trate de manera legítima de una tercera parte sin ningún deber de confidencialidad.

En relación con lo anterior, se aclara que la Información Confidencial no se limita a información escrita, sino también incluye aquella información transmitida de forma verbal o por medios electrónicos o magnéticos, información de análisis, papeles de trabajo, proyecciones, reportes, notas y otros documentos preparados o generados por cualquier Persona en base a Información Confidencial.

No obstante cualquier disposición contenida en el Contrato, pero sujeto a los requisitos establecidos en la LMV y la normatividad aplicable, el Administrador y las partes del Contrato de Fideicomiso tendrán el derecho de mantener la confidencialidad respecto de (i) cualquier información que el Administrador o el Fideicomitente considere razonablemente que es secreto industrial o de negocios, y (ii) cualquiera otra información respecto de la cual considere que su divulgación no está en el mejor interés del Fideicomiso o que podría causarle daños o que el Fideicomiso, el Administrador, el Fideicomitente o cualesquiera de sus Afiliadas, o sus funcionarios, empleados o consejeros o esté obligado por alguna disposición legal o contractual a mantener confidencial.

Legislación Aplicable y Jurisdicción.

Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del Contrato de Fideicomiso, las partes del Contrato de Fideicomiso se someten expresamente a las leyes federales de México. Para resolver cualquier controversia que pudiera presentarse en relación con la

interpretación y cumplimiento del Contrato de Fideicomiso, las partes se someten expresamente a los tribunales competentes ubicados en la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderles por cualquier otro motivo.

Resumen del Contrato de Administración. Concomitantemente con la celebración del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario, el Representante Común y Nexxus Capital Administrador VI S.C., celebraron el Contrato de Administración, en términos del cual Nexxus Capital Administrador VI S.C. fue designado y aceptó fungir como el Administrador en términos de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

En virtud de lo anterior, Nexxus Capital Administrador VI S.C., tiene las facultades, obligaciones y derechos establecidos en el Contrato de Fideicomiso correspondientes al Administrador, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, las establecidas en la Cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso.

El Administrador tiene las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso.

Como contraprestación por los servicios de administración y otros servicios a cargo del Administrador en términos del Contrato de Fideicomiso, el Administrador tiene derecho a, y el Fideicomiso debe pagar al Administrador, la Contraprestación por Administración, misma que será pagada a través de parcialidades mensuales dentro de los primeros tres Días Hábiles de cada mes de calendario al Administrador, con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos.

Las obligaciones del Administrador terminarán a la conclusión de la Vigencia del Fideicomiso y del proceso de liquidación del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, o en la fecha de su destitución. La terminación de las obligaciones del Administrador, no afecta en forma alguna (i) los derechos a reclamar y cobrar del Fideicomiso cualquier monto adeudado al Administrador o sus Afiliadas que se hayan generado durante la Vigencia del Fideicomiso, ni (ii) las obligaciones de indemnizar a cargo del Administrador derivadas del Contrato de Administración que se hayan generado con anterioridad a la terminación de las obligaciones del Administrador.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, a partir de liquidación del Fideicomiso en términos de la Cláusula 27.2 del Contrato de Fideicomiso, no surgirá obligación de pago alguna a favor del Administrador por concepto de Contraprestación por Administración.

Asimismo, se hace constar que VI Nexxus Capital, S.C., en términos de la cláusula 9.8 del Contrato de Fideicomiso y como resultado de una reestructura corporativa llevada a cabo a través de una fusión entre (i) VI Nexxus Capital, S.C., y (ii) Proyectos y Procesos VI NC, S.C., ("PyP") (una sociedad totalmente controlada por Nexxus Capital), como sociedad fusionate y que subsiste, derivado de dicha fusión VI Nexxus Capital, S.C. cedió la totalidad de los derechos y obligaciones asumidos por éste al amparo del Contrato de Administración. Asimismo PyP cambió su denominación social a Nexxus Capital Administrador VI, S.C. (actual administrador del Fideicomiso).

Sin considerar los contratos celebrados por el Fideicomiso con prestadores de servicios necesarios para la correcta operación del mismo, no existe contrato o acuerdo alguno relevante celebrado por el Fideicomiso en el periodo del presente Reporte Anual. Dichos prestadores de servicios necesarios para la operación incluyen Valuador Independiente, Auditor Externo y valuadores de Certificados Bursátiles, entre otros.

Plan de negocios, análisis y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones:

Objetivo de Inversión

El objetivo primordial del Fideicomiso es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México no listadas en bolsa al momento de la Inversión y participar en su consejo de administración (u órganos similares) para promover su desarrollo, así como otorgarles financiamiento.

El objetivo de inversión del Fideicomiso es obtener retornos atractivos a mediano y largo plazo a través de Inversiones principalmente en empresas medianas cuyas actividades principales sean en el territorio de México.

El Fideicomiso procura realizar inversiones en las cuales pueda ejercer una influencia significativa sobre las decisiones estratégicas, comerciales y financieras más importantes de las Empresas Promovidas, ya sea a través del Control de las Empresas Promovidas o a través de posiciones minoritarias influyentes basadas en derechos establecidos en los estatutos de las Empresas Promovidas o en convenios entre accionistas y a través de representación en los órganos sociales de las Empresas Promovidas. El Administrador negocia para cada Inversión, entre otros, derechos a designar consejeros, miembros de comités y/o comisarios, derechos a vetar algunas decisiones estratégicas, acceso a información y derecho a designar y/o vetar algunos de los ejecutivos más importantes de las Empresas Promovidas.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso ha realizado ocho Inversiones en Empresas Promovidas como descrito con anterioridad.

Periodo de Inversión y Desinversión

El Periodo de Inversión, significa el período que comenzará en la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles y terminará al quinto aniversario de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles. Asimismo, el Periodo de Desinversión, significa el período que comenzará en la fecha en que se realice la primera Inversión y que concluirá en la fecha en que termine la Vigencia del Fideicomiso.

No es posible establecer un calendario anual detallado con las fechas en las que se realizarán las Inversiones adicionales y, en su caso, las Desinversiones respectivas. Las posibles Inversiones se derivarán de oportunidades que surjan con posterioridad a la Emisión y Colocación de los Certificados. En todo caso, las Inversiones se realizarán en la medida que existan oportunidades atractivas de inversión dentro de los criterios de elegibilidad del Fideicomiso sujeto a la posibilidad de realizar Inversiones Complementarias y Comprometidas.

El Administrador podrá, cuando así lo considere conveniente, proponer al Comité Técnico, para su aprobación, las cantidades que considere conveniente provisionar a fin constituir la Provisión para Inversiones Futuras con al menos tres meses de anticipación a la terminación del Periodo de Inversión. El Comité Técnico, después de analizar la propuesta presentada por lo que hace a la Provisión para Inversiones Futuras, decidirá sobre la procedencia o improcedencia del establecimiento de la Provisión para Inversiones Futuras.

Las Inversiones Complementarias se realizarán cuando el Administrador considere que las mismas son necesarias o convenientes para preservar, incrementar o evitar el deterioro de la Inversión realizada durante el Periodo de Inversión relacionada con dicha Inversión Complementaria, sin que tal situación sea considerada como un incumplimiento a las obligaciones del Administrador.

Asimismo, las fechas de las Desinversiones no se pueden establecer en un calendario detallado, en virtud de que a la fecha no se cuentan con elementos para establecer dichas fechas, al no estar las mismas en el control del Administrador.

En virtud de lo anterior, a la fecha no se conocen las fechas en las que los Tenedores de los Certificados Bursátiles recibirán distribuciones en términos de dichos Certificados. El Administrador realizará sus mejores esfuerzos a fin de realizar las Desinversiones de la totalidad de las Empresas Promovidas dentro de la Vigencia del Fideicomiso. Las disposiciones relativas a las distribuciones derivadas de desinversiones se establecen en la Cláusula 16 del Contrato de Fideicomiso.

Rendimientos Esperados

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular Única de Emisoras que requieren se revele el rendimiento global esperado por las adquisiciones o inversiones que efectúe el Fideicomiso, se revela que el Fideicomiso se establece con la intención que las Inversiones tengan rendimientos de aproximadamente el 2 del Monto Destinado a Inversiones anualizado, antes de impuestos. Aún y cuando el Administrador ha establecido un estimado de rendimientos esperados basado en el estado de la economía mexicana a la Fecha de Emisión Inicial de los Certificados Bursátiles, no se puede garantizar que los rendimientos estarán dentro de lo esperado, dado que el Administrador ha basado sus estimaciones en supuestos que no necesariamente se cumplirán.

Adicionalmente, las Inversiones se han efectuado y continuarán efectuándose con base en la información disponible al momento de realizar las inversiones, misma que puede cambiar y, por lo tanto, el comportamiento real podría diferir, en mayor o menor medida, de los rendimientos esperados. Este rendimiento esperado es únicamente para efectos informativos, en cumplimiento a la Circular Única de Emisoras. No hay certeza de que las Inversiones del Fideicomiso alcanzarán dicho rendimiento. Así mismo, no hay garantía alguna de que los Tenedores recibirán dicho rendimiento ni que recibirán distribuciones al amparo de los Certificados Bursátiles. El Administrador y sus afiliadas se liberan de cualquier responsabilidad asociada con la información relativa a los rendimientos esperados del Fideicomiso mencionada en este párrafo.

Cierta información presentada en este Reporte Anual puede contener ciertas declaraciones a futuro e información relativa al portafolio de inversión del Fideicomiso que reflejan planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas por el Administrador. Derivado de varios riesgos y eventos actuales inciertos el cumplimiento del Fideicomiso pudiera diferir materialmente a lo mencionado en dichas declaraciones a futuro e información relativa al portafolio de inversión del Fideicomiso que reflejan planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones. El Administrador ni ninguna de sus afiliadas, directores, funcionarios, agentes o empleados serán responsables ante terceros (incluyendo inversionistas) por cualquier inversión o decisión de negocios realizados o las medidas adoptadas basándose en la información y las declaraciones contenidas en este Reporte Anual.

Valuación:

Se acompañan al presente Reporte Anual en el apartado de “Valuador independiente”, en la sección [432000-NBIS2] Anexos, la valuación de los Certificados Bursátiles emitida por el Valuador Independiente de los 3 primeros trimestres del 2023 y la valuación al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

El valuador independiente contratado por el Fideicomiso para efectuar las valuaciones es Deloitte Asesoría Financiera, S.C. (“DAF”), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., la cual, ha realizado valuaciones de CECADEs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. DAF ha fungido como valuador independiente de los Títulos Fiduciarios del Fideicomiso en forma ininterrumpida desde 2013.

Deloitte Touche Tohmatsu Ltd (“DTTL”) es miembro del *International Valuation Standards Council* (IVSC) y sus metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del *International Private Equity and Venture Capital Valuation* (IPEV). Cuentan con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica definido en el *Valuation Knowledge Gateway* de DTTL, y que las valuaciones de los Títulos Fiduciarios estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

Diego Ortiz es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna “Fair Value Specialist” emitida por DTTL.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Títulos Fiduciarios, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

La emisora no cuenta con una política de rotación en la contratación del valuador independiente.

La emisora tiene apego en el proceso de valuación a los estándares del International Private Equity and Venture Capital Guidelines y del International Valuation Standards Council, así como a las normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).



Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
 Paseo de la Reforma 505, piso 28
 Colonia Cuauhtémoc
 06500 Ciudad de México
 México
 Tel: +52 (55) 5080 6000
 www.deloitte.com/mx

21 de abril de 2023

Lic. Juan Carlos Montero
 Delegado Fiduciario
 Banco Nacional de México, S.A., integrante del
 Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
 Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
 Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
 Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 31 de marzo de 2023.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 31 de marzo de 2023:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^a Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^a Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 2

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
10 ^{ta} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3
12 ^{ta} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ta} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de marzo de 2023 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 31 de marzo de 2023, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ta} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{ta} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ta} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
20 ^{ma} Distribución	Mar-2023	44,637,381.39
Total		\$ 2,310,112,755.08

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 3

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 31 de marzo de 2023, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas 1, 3, 4, 5 y 6.

Empresa Promovida 1

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en la Empresa Promovida 1, empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de la Empresa Promovida 1 para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de la Empresa Promovida 1 y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con la Marca 1, una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como la Empresa Promovida 1 y cotiza en Nasdaq.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

Entendemos que, al 31 de marzo de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 20.69% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 1, siendo el 10.82% correspondiente al Fideicomiso y el 9.87% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 4

Empresa Promovida 2

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en la Empresa Promovida 2, quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por la Marca 1.

La Marca 1 es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por la Marca 1, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en la Empresa Promovida 2 fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y la Marca 1.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de la Empresa Promovida 2, cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 3, una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Marca 1 en enero de 2016. La Marca 1 era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de varias marcas.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de la Marca 2, la cual contaba con diversos restaurantes, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de la Empresa Promovida 3 y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la desinversión de algunas marcas a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de la Empresa Promovida 3 a fin de llevar a cabo la venta de la Marca 3 a la propietaria de la marca a nivel global. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de la Empresa Promovida 3, se

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 5

crearon las Sociedades 1 y 2, en su conjunto ("Empresa Promovida 3"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, la Empresa Promovida 3 cerró la desinversión de la Marca 4 a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto y noviembre de 2022, se completaron las desinversiones de un par de marcas, mediante una venta de acciones a un jugador financiero y venta de activos a un jugador estratégico.

Entendemos que, al 31 de marzo de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 3 del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 4

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 4, la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de la Empresa Promovida 4 por un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 1, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 3, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. La Marca 3 proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. La Empresa Promovida 4 espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a la Marca 3 dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 6

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4. La Marca 4 proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de la Marca 4 principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de la Empresa Promovida 4 para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

El 9 de febrero de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció que la administración de la Empresa Promovida 4 recomendaría al consejo de administración presentar en la asamblea general ordinaria a celebrarse en el mes de abril de 2023, la cancelación de 35,000,000 acciones, equivalentes al 6.44% de las acciones emitidas. Posteriormente a dicha cancelación, quedarían 508,478,261 acciones autorizadas y 476,037,476 acciones en circulación. Las acciones objeto de la cancelación tuvieron un precio promedio de adquisición de MXN\$21.32 por acción, al 9 de febrero de 2023.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de la Empresa Promovida 4, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Empresa Promovida 5

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 5, la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que, al 31 de marzo de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 4 del Fideicomiso y del fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 11.19%, 5.34% correspondiente al Fideicomiso y 5.85% a Nexxus VI, L.P.²

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 7

Empresa Promovida 6

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 6, la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 6, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Empresa Promovida 7

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 7, una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 8, la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, la Empresa Promovida 8 adquirió los activos de la Marca 1, y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, la Empresa Promovida 8 ejecutó una reducción de capital por US\$10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 8

En junio 2020, la Empresa Promovida 8 cerró la adquisición de la Marca 2, la cual ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, la Empresa Promovida 8 ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 8 por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 9

Enfoque	Metodología(s)
	normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	<p>Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.</p> <p>Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.</p>
Enfoque de Costos	<p>Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.</p> <p>Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.</p> <p>Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.</p>

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$2,229,766,390
Pasivos asociados	\$948,710
Activo Neto	\$2,228,817,680³

³ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 10

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 31 de marzo de 2023:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/03/2023 (MXN)
15,122,649	\$147.38 (ciento cuarenta y siete 38/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

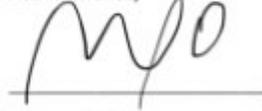
Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 12

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por D TTL.



Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México
Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

20 de julio de 2023

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 30 de junio de 2023.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 30 de junio de 2023:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,997,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{va} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 2

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
10 ^{ta} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.1
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,285,899.0

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 30 de junio de 2023 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 30 de junio de 2023, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ta} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
20 ^{va} Distribución	Mar-2023	44,673,381.39
Total		\$ 2,310,148,755.08

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 3

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 30 de junio de 2023, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas 1, 3, 4, 5 y 6.

Empresa Promovida 1

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en la Empresa Promovida 1, empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de la Empresa Promovida 1 para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de la Empresa Promovida 1 y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con la Marca 1, una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como la Empresa Promovida 1 y cotiza en Nasdaq.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

El 18 de abril de 2023, como resultado del incumplimiento de ciertas obligaciones financieras, la Empresa Promovida 1 firmó un acuerdo de espera con el acreedor principal mientras se evaluaban distintas alternativas de recapitalización para fortalecer la estructura del capital.

El 15 de junio de 2023, la deuda convertible del Fideicomiso, correspondiente a la cuarta inversión subsecuente, fue convertida en acciones ordinarias de la Empresa Promovida 1 conforme al contrato de crédito.

Entendemos que, al 30 de junio de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 23.33% de la participación accionaria del capital social de la Empresa

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria

20 de julio de 2023

Página 4

Promovida 1, siendo el 12.53% correspondiente al Fideicomiso y el 10.80% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 2

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en la Empresa Promovida 2, quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por la Marca 1.

La Marca 1 es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por la Marca 1, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en la Empresa Promovida 2 fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y la Marca 1.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de la Empresa Promovida 2, cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 3, una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Marca 1 en enero de 2016. La Marca 1 era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de varias marcas.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de la Marca 2, la cual contaba con diversos restaurantes, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de la Empresa Promovida 3 y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la desinversión de algunas marcas a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de la Empresa Promovida 3 a fin de llevar a cabo la venta de la Marca 3 a la propietaria de la marca a nivel global. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de la Empresa Promovida 3, se

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 5

crearon las Sociedades 1 y 2, en su conjunto ("Empresa Promovida 3"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, la Empresa Promovida 3 cerró la desinversión de la Marca 4 a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto y diciembre de 2022, se completaron las desinversiones de un par de marcas, mediante una venta de acciones a un jugador financiero y venta de activos a un jugador estratégico.

Entendemos que, al 30 de junio de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 3 del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 4

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 4, la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo, el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de la Empresa Promovida 4 por un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 1, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 3, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. La Marca 3 proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. La Empresa Promovida 4 espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a la Marca 3 dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreesignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 6

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4. La Marca 4 proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de la Marca 4 principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de la Empresa Promovida 4 para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

El 28 de abril de 2023 se aprobó en la asamblea general de accionistas de la Empresa Promovida 4 la cancelación de 35,000,000 acciones, equivalentes al 5.8% de las acciones emitidas. Posteriormente a dicha cancelación, quedarían 573,315,217 acciones autorizadas.

El 19 de junio de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 5, empresa con un modelo de negocio 100% ligero en activos, dedicada al brokerage de carga con servicios puerta-a-puerta y cross-border en Estados Unidos. El precio de dicha transacción asciende a USD\$10 millones en efectivo, siendo el 40% pagado al cierre y el 60% restante pagado en los siguientes 2 años, sujeto a ciertas métricas y resultados. La Marca 5 estima generar ingresos por USD\$22 millones, aproximadamente, con un margen EBITDA de 10% en 2023.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de la Empresa Promovida 4, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Empresa Promovida 5

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 5, la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que, al 30 de junio de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 5 del Fideicomiso y del fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 44.03%, 19.40% correspondiente al Fideicomiso y 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 7

Empresa Promovida 6

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 6, la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.56% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 6, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Empresa Promovida 7

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 7, una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 8, la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, la Empresa Promovida 8 adquirió los activos de la Marca 1, y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, la Empresa Promovida 8 ejecutó una reducción de capital por US\$10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 8

En junio 2020, la Empresa Promovida 8 cerró la adquisición de la Marca 2, la cual ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, la Empresa Promovida 8 ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 8 por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 9

Enfoque	Metodología(s)
	normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	<p>Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.</p> <p>Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.</p>
Enfoque de Costos	<p>Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.</p> <p>Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.</p> <p>Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.</p>

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$1,798,424,216
Pasivos asociados	\$1,855,153
Activo Neto	\$1,796,569,063³

³ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 10

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 30 de junio de 2023:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 30/06/2023 (MXN)
15,122,649	\$118.80 (ciento dieciocho 80/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 12

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

Deloitte.

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México
Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

18 de octubre de 2023

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 30 de septiembre de 2023.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 30 de septiembre de 2023:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,997,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 2

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3
12 ^{ta} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.1
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,285,899.0

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 30 de junio de 2023 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 30 de septiembre de 2023, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^a Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^a Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^a Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^a Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^a Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
20 ^{ma} Distribución	Mar-2023	44,673,381.39
21 ^{ra} Distribución	Jul-2023	85,393,913.34
22 ^{da} Distribución	Ago-2023	22,380,000.00
Total		\$ 2,417,922,668.42

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 3

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 30 de septiembre de 2023, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas 1, 3, 4, 5 y 6.

Empresa Promovida 1

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en la Empresa Promovida 1, empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de la Empresa Promovida 1 para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de la Empresa Promovida 1 y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con la Marca 1, una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como la Empresa Promovida 1 y cotiza en Nasdaq.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

El 18 de abril de 2023, como resultado del incumplimiento de ciertas obligaciones financieras, la Empresa Promovida 1 firmó un acuerdo de espera con el acreedor principal mientras se evaluaban distintas alternativas de recapitalización para fortalecer la estructura del capital.

El 15 de junio de 2023, la deuda convertible del Fideicomiso, correspondiente a la cuarta inversión subsecuente, fue convertida en acciones ordinarias de la Empresa Promovida 1 conforme al contrato de crédito.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 4

El 28 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 1 inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 (Chapter 11) del Código de Quiebras de Estados Unidos, y bajo la sección 363 del mencionado código, se inició un proceso de venta ordenado.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 23.24% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 1, siendo el 12.48% correspondiente al Fideicomiso y el 10.80% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 2

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en la Empresa Promovida 2, quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por la Marca 1.

La Marca 1 es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por la Marca 1, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en la Empresa Promovida 2 fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y la Marca 1.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de la Empresa Promovida 2, cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 3, una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Marca 1 en enero de 2016. La Marca 1 era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de varias marcas.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de la Marca 2, la cual contaba con diversos restaurantes, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de la Empresa Promovida 3 y deuda.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 5

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la desinversión de algunas marcas a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de la Empresa Promovida 3 a fin de llevar a cabo la venta de la Marca 3 a la propietaria de la marca a nivel global. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de la Empresa Promovida 3, se crearon las Sociedades 1 y 2, en su conjunto ("Empresa Promovida 3"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, la Empresa Promovida 3 cerró la desinversión de la Marca 4 a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto y diciembre de 2022, se completaron las desinversiones de un par de marcas (Marca 9 y 10), mediante una venta de acciones a un jugador financiero y venta de activos a un jugador estratégico.

En septiembre de 2023, se completó la desinversión de los locales en los aeropuertos de la Ciudad de México mediante una venta de activos a dos jugadores estratégicos.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 3 del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexus VI, L.P.

Empresa Promovida 4

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 4, la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo, el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de la Empresa Promovida 4 por un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 1, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 3, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos.

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 6

El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. La Marca 3 proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. La Empresa Promovida 4 espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a la Marca 3 dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4. La Marca 4 proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de la Marca 4 principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de la Empresa Promovida 4 para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

El 28 de abril de 2023 se aprobó en la asamblea general de accionistas de la Empresa Promovida 4 la cancelación de 35,000,000 acciones, equivalentes al 5.8% de las acciones emitidas. Posteriormente a dicha cancelación, quedarían 573,315,217 acciones autorizadas.

El 19 de junio de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 5, empresa con un modelo de negocio 100% ligero en activos, dedicada al brokerage de carga con servicios puerta-a-puerta y cross-border en Estados Unidos. El precio de dicha transacción asciende a USD\$10 millones en efectivo, siendo el 40% pagado al cierre y el 60% restante pagado en los siguientes 2 años, sujeto a ciertas métricas y resultados. La Marca 5 estima generar ingresos por USD\$22 millones, aproximadamente, con un margen EBITDA de 10% en 2023.

El 11 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la colocación y venta de un total de 143,306,920 acciones representativas de su capital social a un precio de 30.00 pesos por acción; 84,719,775 en la porción primaria y 58,587,145 en la porción secundaria. El 80% de los recursos obtenidos por la emisión serán utilizados para el desarrollo y expansión orgánica, refinanciamiento de pasivos y otras necesidades operativas y financieras del negocio; el 20% para posibles adquisiciones principalmente de empresas ligeras en activos que incrementen exposición a Nearshoring, logística transfronteriza y con fuerte componente tecnológico.

Posteriormente, el 4 de septiembre de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación por 9,314,753 acciones, con lo que permanecieron 567,790,504 acciones en circulación.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de la Empresa Promovida 4, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Empresa Promovida 5

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 5, la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 7

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 5 del Fideicomiso y del fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 44.03%, 19.40% correspondiente al Fideicomiso y 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Empresa Promovida 6

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 6, la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 6, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Empresa Promovida 7

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 7, una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 8

Empresa Promovida 8

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 8, la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, la Empresa Promovida 8 adquirió los activos de la Marca 1, y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, la Empresa Promovida 8 ejecutó una reducción de capital por US\$10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

En junio 2020, la Empresa Promovida 8 cerró la adquisición de la Marca 2, la cual ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, la Empresa Promovida 8 ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 8 por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 9

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$1,624,436,277
Pasivos asociados	\$245,118
Activo Neto	\$1,624,191,159³

³ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 10

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 30 de septiembre de 2023:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 30/09/2023 (MXN)
15,122,649	\$107.40 (ciento siete 40/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 12

Anexo "A" – Curriculum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

Deloitte.Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México
Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

15 de febrero de 2024

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 31 de diciembre de 2023.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta Inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,997,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 2

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ma} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3
12 ^{ma} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.1
13 ^{ma} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,285,899.0

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2023 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ma} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
20 ^{ma} Distribución	Mar-2023	44,673,381.39
21 ^{ma} Distribución	Jul-2023	85,393,913.34
22 ^{da} Distribución	Ago-2023	22,380,000.00
23 ^{ra} Distribución	Dic-2023	15,669,407.74
Total		\$ 2,433,592,076.16

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: Originalmente al 27 de junio de 2023, la cual en mayo de 2023 se extendió al 27 de junio de 2025.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 3

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas 1, 3, 4, 5 y 6.

Empresa Promovida 1

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en la Empresa Promovida 1, empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de la Empresa Promovida 1 para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de la Empresa Promovida 1 y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con la Marca 1, una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como la Empresa Promovida 1 y cotiza en Nasdaq.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

El 18 de abril de 2023, como resultado del incumplimiento de ciertas obligaciones financieras, la Empresa Promovida 1 firmó un acuerdo de espera con el acreedor principal mientras se evaluaban distintas alternativas de recapitalización para fortalecer la estructura del capital.

El 15 de junio de 2023, la deuda convertible del Fideicomiso, correspondiente a la cuarta inversión subsecuente, fue convertida en acciones ordinarias de la Empresa Promovida 1 conforme al contrato de crédito.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 4

El 28 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 1 inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 (Chapter 11) del Código de Quiebras de Estados Unidos, y bajo la sección 363 del mencionado código, se inició un proceso de venta ordenado.

Al no existir ofertas en el proceso de venta mencionado, el juez determinó que el principal acreedor se convertiría en el propietario de la compañía. El 31 de diciembre de 2023 se llevó a cabo un primer cierre parcial. Se espera tener un cierre final durante el primer trimestre de 2024, para posteriormente iniciar el proceso de liquidación de las entidades remanentes.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 23.24% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 1, siendo el 12.48% correspondiente al Fideicomiso y el 10.80% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 2

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en la Empresa Promovida 2, quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por la Marca 1.

La Marca 1 es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por la Marca 1, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en la Empresa Promovida 2 fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y la Marca 1.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de la Empresa Promovida 2, cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 3, una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Marca 1 en enero de 2016. La Marca 1 era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de varias marcas.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 5

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de la Marca 2, la cual contaba con diversos restaurantes, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de la Empresa Promovida 3 y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la desinversión de algunas marcas a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de la Empresa Promovida 3 a fin de llevar a cabo la venta de la Marca 3 a la propietaria de la marca a nivel global. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de la Empresa Promovida 3, se crearon las Sociedades 1 y 2, en su conjunto ("Empresa Promovida 3"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, la Empresa Promovida 3 cerró la desinversión de la Marca 4 a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto y diciembre de 2022, se completaron las desinversiones de un par de marcas (Marca 9 y 10), mediante una venta de acciones a un jugador financiero y venta de activos a un jugador estratégico.

En septiembre de 2023, se completó la desinversión de los locales en los aeropuertos de la Ciudad de México mediante una venta de activos a dos jugadores estratégicos.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 3 del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 4

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 4, la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo, el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de la Empresa Promovida 4 por un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 1, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores - Prospecto de Colocación.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 6

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 3, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. La Marca 3 proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. La Empresa Promovida 4 espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a la Marca 3 dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4. La Marca 4 proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de la Marca 4 principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de la Empresa Promovida 4 para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

El 28 de abril de 2023 se aprobó en la asamblea general de accionistas de la Empresa Promovida 4 la cancelación de 35,000,000 acciones, equivalentes al 5.8% de las acciones emitidas. Posteriormente a dicha cancelación, quedarían 573,315,217 acciones autorizadas.

El 19 de junio de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 5, empresa con un modelo de negocio 100% ligero en activos, dedicada al brokerage de carga con servicios puerta-a-puerta y cross-border en Estados Unidos. El precio de dicha transacción asciende a USD\$10 millones en efectivo, siendo el 40% pagado al cierre y el 60% restante pagado en los siguientes 2 años, sujeto a ciertas métricas y resultados. La Marca 5 estima generar ingresos por USD\$22 millones, aproximadamente, con un margen EBITDA de 10% en 2023.

El 11 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la colocación y venta de un total de 143,306,920 acciones representativas de su capital social a un precio de 30.00 pesos por acción; 84,719,775 en la porción primaria y 58,587,145 en la porción secundaria. El 80% de los recursos obtenidos por la emisión serán utilizados para el desarrollo y expansión orgánica, refinanciamiento de pasivos y otras necesidades operativas y financieras del negocio; el 20% para posibles adquisiciones principalmente de empresas ligeras en activos que incrementen exposición a Nearshoring, logística transfronteriza y con fuerte componente tecnológico.

Posteriormente, el 4 de septiembre de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación por 9,314,753 acciones, con lo que permanecieron 567,790,504 acciones en circulación.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de la Empresa Promovida 4, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Empresa Promovida 5

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 5, la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 7

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 5 del Fideicomiso y del fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 44.03%, 19.40% correspondiente al Fideicomiso y 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Empresa Promovida 6

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 6, la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

En diciembre 2023, la Empresa Promovida 6 realizó una segunda distribución por dividendo, de la cual el Fideicomiso recibió MXN\$30.4 millones.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 6, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Empresa Promovida 7

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 7, una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 8

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 8, la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, la Empresa Promovida 8 adquirió los activos de la Marca 1, y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, la Empresa Promovida 8 ejecutó una reducción de capital por US\$10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

En junio 2020, la Empresa Promovida 8 cerró la adquisición de la Marca 2, la cual ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, la Empresa Promovida 8 ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 8 por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 9

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$1,825,771,071
Pasivos asociados	\$1,090,233
Activo Neto	\$1,824,680,838⁵

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 10

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2023:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/12/2023 (MXN)
15,122,649	\$120.66 (ciento veinte 66/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 12

Anexo "A" – Curriculum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

Comisiones, costos y gastos del administrador del patrimonio del fideicomiso o a quien se le encomienden dichas funciones:

Durante el periodo que culminó el 31 de diciembre de 2023, se instruyó al Fiduciario para que realizara el pago de Gastos con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos a favor del Administrador por la cantidad de \$25,342,799.00 (veinticinco millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos noventa y nueve Pesos 00/100 M.N.).

Información relevante del periodo:

Salvo las modificaciones al Contrato de Fideicomiso (listadas líneas abajo), no existen cambios relevantes en la información reportada por el Administrador respecto a los supuestos establecidos en el sub-inciso e) del numeral 2) "Estructura de la Operación" del Anexo N bis 2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

No existen procesos legales tales como juicios, litigios o demandas a ser ejecutados por autoridades gubernamentales a la fecha reportada.

El Administrador informa que durante el periodo del presente Reporte Anual se llevaron a cabo los Eventos Relevantes siguientes:

El 3 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria para la celebración de una Asamblea de Tenedores el 22 de febrero de 2023. El 17 de febrero se publicó la cancelación de la convocatoria a la Asamblea de Tenedores convocada para el 22 de febrero de 2023.

El 28 de febrero de 2023 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$44,673,381.39 (cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y tres mil trescientos ochenta y un Pesos 39/100 M.N.) conforme a lo siguiente:

Fecha Ex-Derecho: 13 de marzo de 2023

Fecha Registro: 14 de marzo de 2023

Fecha de Pago: 15 de marzo de 2023

El 19 de abril de 2023 se publicó la resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión del Comité Técnico del Fideicomiso No. F/173183 Nexxus Capital VI del 24 de octubre de 2022, la totalidad de los miembros del Comité Técnico por considerar conveniente realizar la rotación del auditor predecesor KPMG Cárdenas Dosal, S.C. adoptaron de forma unánime la resolución de designar a Mancera, S.C., Integrante de Ernst & Young Global Limited para que por conducto del socio responsable de la auditoría del ejercicio fiscal de 2022 funja como Auditor Externo Independiente y audite los estados financieros del ejercicio fiscal de 2022 del Fideicomiso.

El 9 de mayo de 2023 se publicó la convocatoria para la celebración de una Asamblea de Tenedores el 25 de mayo de 2023.

El 26 de mayo se publicaron los acuerdos de Asamblea, en donde se aprobaron las modificaciones del Contrato de Fideicomiso en términos sustancialmente similares al proyecto del Sexto Convenio Modificatorio a efecto de modificar la vigencia del Fideicomiso a efecto de que el Fideicomiso se dé por terminado hasta el 27 de junio de 2025, así mismo la revocación, designación y ratificación de miembros del Comité Técnico y designación de delgados especiales.

El 1 de junio de 2023 se publicó el Acta de la Asamblea de Tenedores celebrada el 25 de mayo de 2023.

El 23 de junio se publica que Nexxus se encuentra en trámite la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con motivo de la celebración del sexto convenio modificatorio al Contrato de

Fideicomiso en el cual, entre otros, se modifica la vigencia del Fideicomiso al 27 de junio de 2025, en seguimiento a los acuerdos de la Asamblea de Tenedores de fecha 25 de mayo de 2023.

El 29 de junio de 2023 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$85,393,913.34 (ochenta y cinco millones trescientos noventa y tres mil novecientos trece Pesos 34/100 M.N.) conforme a lo siguiente:

Fecha Ex-Derecho: 13 de julio de 2023

Fecha Registro: 14 de julio de 2023

Fecha de Pago: 17 de julio de 2023

El 15 de agosto de 2023 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$22,380,000.00 (veintidós millones trescientos ochenta mil Pesos 00/100 M.N.) conforme a lo siguiente:

Fecha Ex-Derecho: 28 de agosto de 2023

Fecha Registro: 29 de agosto de 2023

Fecha de Pago: 30 de agosto de 2023

El 1 de septiembre de 2023 Nexxus hace del conocimiento del público inversionista que una empresa del portafolio de NEXX6CK13, AgileThought, Inc., inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 (Chapter 11) del United States Bankruptcy Code, y bajo la sección 363 del mencionado código, la compañía inició un proceso de venta ordenado.

El 13 de diciembre de 2023 el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$15,669,407.74 (quince millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos siete Pesos 74/100 M.N.) conforme a lo siguiente:

Fecha Ex-Derecho: 27 de diciembre de 2023

Fecha Registro: 28 de diciembre de 2023

Fecha de Pago: 29 de diciembre de 2023

Como eventos subsecuentes al periodo reportado, el 9 de febrero el Fiduciario hizo del conocimiento del público inversionista que el Administrador instruyó llevar a cabo una Distribución a los Tenedores por un monto de \$63,852,715.25 (sesenta y tres millones ochocientos cincuenta y dos mil setecientos quince Pesos 25/100 M.N.) conforme a lo siguiente:

Fecha Ex-Derecho: 23 de febrero de 2024

Fecha Registro: 26 de febrero de 2024

Fecha de Pago: 27 de febrero de 2024

El 2 de abril de 2024 se comunicó que el 21 de febrero de 2024 por resoluciones unánimes el Comité Técnico del Fideicomiso designó al despacho Mancera, S.C., Ernst & Young Limited para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio 2023.

Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores:

No existen terceros obligados respecto con el Fideicomiso o con los Tenedores de los Certificados Bursátiles, distintos a las personas que participaron como partes en la celebración del Contrato de Fideicomiso, mismas que se obligan exclusivamente en términos de lo expresamente establecido en el Contrato de Fideicomiso. Lo anterior en el entendido de que ninguna de las partes del Contrato de Fideicomiso asume obligaciones de pago en términos del mismo, salvo el Fiduciario.

No hay garantía alguna de que los Tenedores de los Certificados Bursátiles recibirán cualesquiera pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, en caso que el Patrimonio del Fideicomiso sea insuficiente para realizar los pagos debidos al amparo de los Certificados

Bursátiles y del Contrato de Fideicomiso, no existe, ni existirá, obligación alguna por parte del Fiduciario, el Fideicomitente, el Administrador, el Representante Común, los Intermediarios Colocadores, ni de cualesquiera de sus afiliadas o subsidiarias de realizar pagos al amparo de los Certificados Bursátiles.

Asambleas generales de tenedores:

El 3 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria para la celebración de una Asamblea de Tenedores el 22 de febrero de 2023. El 17 de febrero se publicó la cancelación de la convocatoria a la Asamblea de Tenedores convocada para el 22 de febrero de 2023.

El 9 de mayo de 2023 se publicó la convocatoria para la celebración de una Asamblea de Tenedores el 25 de mayo de 2023 mediante la cual se aprobaron las modificaciones del Contrato de Fideicomiso en términos sustancialmente similares al proyecto del Sexto Convenio Modificadorio a efecto de modificar la vigencia del Fideicomiso a efecto de que el Fideicomiso se dé por terminado hasta el 27 de junio de 2025, así mismo la revocación, designación y ratificación de miembros del Comité Técnico y designación de delgados especiales.

Audidores externos de la estructura de la operación:

El Auditor Externo del Fideicomiso del ejercicio 2021 fue KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global Limited por el ejercicio 2022 y 2023.

Se acompaña al presente Reporte Anual, en el apartado de “Estados Financieros (Dictaminados”, en la sección “432000-NBIS2 Anexos” una copia de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas, junto con los informes de auditoría del Auditor Externo del Fideicomiso.

En cumplimiento de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el 22 de abril de 2022, fue ratificada a través de Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de sesión de Comité Técnico, la contratación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

En cumplimiento de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, el 24 de octubre de 2022, fue ratificada a través de Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de sesión de Comité Técnico, la contratación de Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global Limited para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Así mismo, el 21 de febrero de 2024 por resoluciones unánimes el Comité Técnico del Fideicomiso designó al despacho Mancera, S.C., Ernst & Young Limited para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Se adjuntan en el apartado “Valuador independiente”, en la sección “432000-NBIS2 Anexos”, las Valuación de los Certificados Bursátiles emitidas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., en su carácter de Valuador Independiente durante el 2023.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

A la fecha de presentación de este Reporte Anual, no se ha llevado a cabo ninguna transacción o crédito relevante entre el Fiduciario, Fideicomitente, el Administrador y/o cualquier otro tercero que sea relevante para los Tenedores de los Certificados Bursátiles, salvo por el Contrato de Administración y el Contrato de Licencia, cuya celebración fue revelada desde el Prospecto de Colocación de los Certificados Bursátiles.

La totalidad de los pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas han cobrado a las Empresas Promovidas por los servicios prestados por asesoría financiera, el 100% de las cantidades pagadas han sido en beneficio del Fideicomiso acreditándose contra en los Gastos por Contraprestación de Administración, lo anterior de conformidad con la Cláusula vigésima primera del Fideicomiso.

De igual forma, a la fecha de presentación de este Reporte Anual, no existe ninguna relación de negocios, acuerdos o convenios relevantes entre las personas mencionadas en el párrafo anterior, ni entre éstas y cualquier otra persona indirectamente relacionada con los valores emitidos por el Fideicomiso y la estructura de la transacción.

[420000-NBIS2] La fideicomitente

Historia y desarrollo de la fideicomitente:

La información que se presenta en el presente apartado, no es indicativa del desempeño de las Inversiones, ni de los rendimientos que los Tenedores recibirán y que los bienes descritos en dicha sección no formarán parte del Patrimonio de Fideicomiso.

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., subsidiaria de Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V., se constituyó el 11 de diciembre de 2012. La duración de la sociedad es de 99 años, contados a partir de la fecha de su constitución.

Dirección y Teléfonos

El domicilio del Fideicomitente es [Bosque de Alisos No. 47B, piso 4, Bosque de las Lomas, Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120](#), en la Ciudad de México. Su teléfono es (01-55) 5292 3400, y su número de fax es (01-55) 5292 3410. El sitio de internet corporativo de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. es www.nexuscapital.com el cual contiene información general, operativa, financiera y de negocio de la compañía.

Principales inversiones y negocios de la sociedad Fideicomitente

Salvo por lo revelado en este Reporte Anual, la estrategia general de la administración del Fideicomiso no ha cambiado en relación con la descrita en el Prospecto mediante el cual se llevó a cabo la Emisión. A la fecha no existen eventos históricos relevantes tales como fusiones, cambios en la forma de administración, o similares en relación con el Fideicomitente que deban ser revelados.

Actividad Principal:

El Fideicomitente fue creado con el único fin de actuar como Fideicomitente en el Fideicomiso.

Canales de distribución:

No aplica, debido a que el Fideicomitente fue creado con el fin principal actuar como Fideicomitente en el Fideicomiso.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

A la fecha de presentación de este Reporte Anual, la Fideicomitente no cuenta con patentes, licencias, marcas, franquicias, contratos industriales o comerciales o de servicios financieros.

De igual forma, a esta fecha no existe como parte de la estructura u operación de la Fideicomitente, ninguna política referente a la investigación y desarrollo de productos, ningún contrato relevante, diferente a los que tienen que ver con el funcionamiento de su objeto y sus fines.

Principales clientes:

No aplica, debido a que el Fideicomitente fue creado con el único fin de actuar como Fideicomitente en el Fideicomiso.

Legislación aplicable y situación tributaria:

A la Fideicomitente le es aplicable, en términos generales, la legislación federal mexicana y, específicamente, entre otras, LMV, Circular de Emisoras, LGSM, LGTOC, con la que, a la fecha del presente Reporte Anual, cumple cabalmente.

De igual forma, a los Certificados que se emitan al amparo del Contrato de Fideicomiso, serán regidos e interpretados conforme a la legislación federal mexicana.

Recursos humanos:

No aplica, debido a que la Fideicomitente, fue creada con el fin principal de actuar como Fideicomitente en el Fideicomiso, por lo que no requiere ni incluye la contratación de personal alguno.

Desempeño ambiental:

El Administrador (Nexus Capital) realiza una evaluación de riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobierno corporativo durante todo el ciclo de inversión como se describe a continuación:

- Preinversión: evaluación de riesgos de vinculación a través de la lista de exclusión de EDFI (European Development Finance Institutions) y evaluación inicial de riesgos.
- *Due diligence*: categorización por nivel de riesgo ASG en alto, medio o bajo; y nivel de alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Comité de inversión: incorporación de los hallazgos ASG en un reporte y presentación de plan de acción en el comité de inversión para posteriormente presentarlo a la empresa promovida de la que se trate. El plan de acción ya es obligación contractual para las empresas del portafolio desde 2023.
- Postinversión: monitoreo anual para la evolución de los riesgos detectados en due diligence inicial y detección oportuna de nuevos riesgos

Nexus Capital, como administrador de activos alternos tiene dos roles: i) a nivel fondo y ii) a nivel empresa promovida.

En estos dos niveles se implementan mejores prácticas de cumplimiento regulatorio y transparencia, se crean grupos de trabajo para definir métricas e implementar buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, y desde el Consejo de Administración se promueve la implementación de dichas iniciativas.

En las empresas promovidas se establecen indicadores asociados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas.

Para definir la estrategia ASG han definido cuatro pasos:

- Definir las áreas de enfoque, basándose en un análisis de materialidad con los grupos de interés
- Fijar objetivos, evaluando el status quo de la organización
- Ejecutando la estrategia desde el equipo directivo, para que permee en el día a día de la organización
- Medir y reportar los resultados a los grupos de interés, así como definir las brechas vs. los objetivos fijados para establecer planes de acción.

Nexus Capital es miembro del Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles, Level 20, el 30% Club y es signatario del compromiso con la igualdad de BIVA y reporta anualmente con los *Principles for Responsible Investment (UN PRI)* y el *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)*. Ambos reportes están disponibles en la página web de Nexus Capital o pueden ser consultados en los siguientes enlaces:

<https://www.nexuscapital.com/wp-content/uploads/2023/11/Nexus-Sustainability-Report-2022.pdf>

<https://www.nexuscapital.com/wp-content/uploads/2024/03/Public-Full-Transparency-Report-Nexus.pdf>

Información de mercado:

La actividad de fondos de capital privado en el mercado Latinoamericano y específicamente en México, se ha incrementado en los últimos años, por lo que la competencia en esta actividad ha crecido, lo cual podría afectar la ejecución de la estrategia de inversión del

Administrador, retrasando las Inversiones o encareciendo las posibilidades de inversión por competencia de otros fondos, pudiendo disminuir el rendimiento del portafolio de inversión. Por ejemplo, para una inversión potencial específica, fondos competidores pudieran tener mayores fuentes de financiamiento, contar con un enfoque más especializado o simplemente ofrecer condiciones más favorables para la inversión en la Empresa Promovida, presionando a la alza el precio de una inversión potencial o cerrando la posibilidad de inversión para el Fideicomiso.

El Administrador tiene planeado efectuar, a través del Fideicomiso, inversiones iniciales por un monto tal que justifique la inversión de su tiempo y recursos, que representen una atractiva oportunidad de adquisición para los compradores estratégicos y que incrementen las posibilidades de lograr una desinversión a través de los mercados de capitales. Una de las ventajas de Nexxus Capital es ser uno de los administradores con más tiempo en el sector de capital privado en México por lo que la mayoría de las transacciones de capital privado se le presentan a Nexxus Capital. Adicionalmente, el tener historias de éxito, como es el caso de Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V., Genomma Lab Internacional S.A.B. de C.V., y Sports World, S.A.B. de C.V., se puede ejemplificar a los accionistas de las oportunidades de inversión el valor agregado que puede aportar Nexxus Capital.

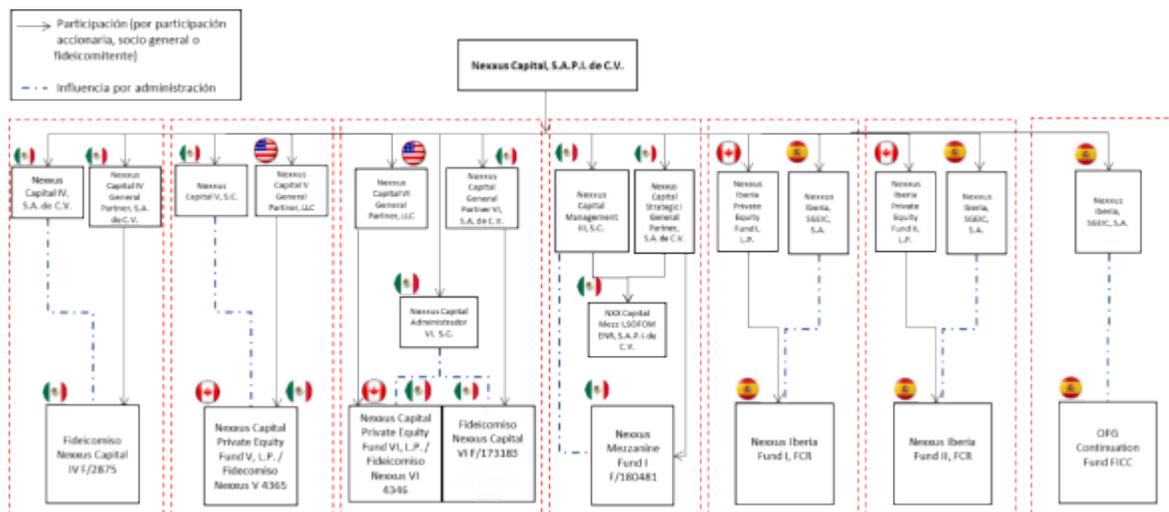
Nexxus Capital considera que cuenta, entre otras, con las siguientes ventajas competitivas:

- *Profesionales con gran experiencia.* Nexxus Capital cuenta con un equipo de profesionales que gozan de un prestigio en la industria del capital privado y en la comunidad de administradores profesionales de inversiones en México. El equipo directivo de Nexxus Capital ha trabajado conjuntamente durante más de 18 años en promedio, y es uno de los equipos con más larga trayectoria de la industria de capital privado en el país y en Latinoamérica. El equipo de Nexxus Capital cuenta con una amplia experiencia en las industrias financiera y de capital privado, habiendo efectuado exitosas inversiones y desinversiones en capital privado en diversos sectores industriales a lo largo de los distintos ciclos económicos por los que ha atravesado el país. Algunos de los ejecutivos de Nexxus Capital también cuentan con experiencia previa como ejecutivos en el sector empresarial y abogados corporativos.
- *Filosofía de inversión y administración disciplinada.* Nexxus Capital tiene como filosofía el involucrarse directamente en la administración de las empresas integrantes de la cartera de los fondos que administra.
- *Prestigio y credibilidad.* Nexxus Capital considera que goza de una posición única entre las empresas de inversión en capital privado de México en términos de los altos rendimientos generados por sus inversiones, su largo historial de desempeño y su capacidad para originar nuevas oportunidades de inversión. Los principios de Nexxus Capital se basan en el profesionalismo, la transparencia, la integridad, el carácter emprendedor y el trabajo en equipo. Estas cualidades le han ayudado a atraer y conservar un equipo de profesionales de la mayor calidad, a originar operaciones atractivas, a realizar inversiones exitosas, a seleccionar cuidadosamente a sus socios en las operaciones de mayor tamaño y a completar desinversiones exitosas.
- *Capacidad para originar operaciones.* La red de contactos y relaciones empresariales desarrollada por el equipo de Nexxus Capital a lo largo de sus años en el sector del capital privado y a través de sus actividades previas de banca de inversión, es esencial para identificar y desarrollar oportunidades de inversión. La red de personas que participan con Nexxus Capital para identificar nuevas oportunidades de inversión está integrada por administradores de las empresas de la cartera, profesionales en banca de inversión, bancos, ejecutivos empresariales, inversionistas independientes, otras empresas de capital privado, instituciones gubernamentales, intermediarios financieros, asesores profesionales y firmas de abogados, contadores y asesores fiscales. Además, Nexxus Capital considera que su presencia en México, aunada al sólido reconocimiento de su nombre y prestigio, le permiten originar operaciones a las que consideramos no tienen acceso muchos de sus competidores.
- *Presencia y experiencia en México.* Nexxus Capital considera que su presencia y prestigio en México le proporcionan una ventaja significativa. Nexxus Capital considera que su equipo de inversiones entiende plenamente el complejo sector de negocios del país, cuenta con sólidas relaciones a muchos niveles, y está reconocido en la comunidad empresarial como un grupo destacado y capaz de implementar exitosamente operaciones importantes. Además, Nexxus Capital considera que su presencia en México la coloca en posición de identificar oportunidades de inversión atractivas, llevar a cabo auditorías de compra y análisis de pre-inversión detallados, así como la administración de las empresas respectivas después de la inversión.

Estructura corporativa:

El grupo corporativo encabezado por Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V., está integrado por un conjunto de personas morales vinculadas entre sí por un grupo de accionistas comunes y cuya existencia obedece al objetivo de establecer, levantar y administrar fondos de capital privado.

Como se observa en la siguiente gráfica, Nexus Capital está integrado por varias entidades para la gestión de capital privado, algunas son entidades establecidas en México, mientras que otras están establecidas en el extranjero.



Descripción de los principales activos:

A la fecha del presente Reporte Anual, la Fideicomitente no cuenta con activo fijo, por lo que no se hará especial mención en este apartado. Así mismo, no se ha otorgado ningún activo fijo como garantía para la obtención de ningún tipo de crédito, por lo que no se hace descripción alguna respecto a ese tema.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha de presentación de este Reporte Anual, no existe proceso judicial, administrativo o arbitral alguno, en el que la Fideicomitente sea parte o pueda encontrarse involucrada.

De igual forma informamos que a esta fecha la Fideicomitente no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Acciones representativas del capital social:

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social suscrito y pagado de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., asciende a la cantidad de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil Pesos 00/100 M.N.), representado por un total de 90,000 acciones ordinarias, nominativas, con pleno derecho a voto, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. Dicho capital social se encuentra distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Capital Social
Nexus Capital, S.A.P.I. de C.V.	89,999
Corporativo NC, S.A. de C.V.	1
Total Capital	90,000

Dividendos:

Desde su constitución, la Asamblea de Accionistas de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., no ha decretado dividendo alguno.

Es importante señalar que la Fideicomitente no tiene ninguna restricción que limite el pago de dividendos o que pueda limitar su capacidad de pago futura.

Reestructuraciones societarias, en su caso.:

Mediante resoluciones unánimes de accionistas de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), de fecha 10 de agosto de 2022, se aprobó la transferencia por parte de Nexxus Capital General Partner II, S.A.P.I. de C.V. de una 1 (una) acción representativa de la parte variable del capital social de la Sociedad en favor de Corporativo NC, S.A. de C.V.

Administradores y tenedores de los certificados:

a) Integración y Funciones del Comité Técnico

Integración y Funciones del Comité Técnico

El Comité Técnico es un órgano corporativo del Fideicomiso integrado por 10 miembros y sus respectivos suplentes. Considerando los miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico, 5 miembros son mujeres, es decir, el 20% y 20 son hombres, es decir, el 80%. Es importante mencionar que el Comité Técnico no cuenta con el apoyo de algún otro órgano para el desempeño de sus funciones ya que éste, de forma general, está encargado de apoyar al cumplimiento de las decisiones tomadas en la Asamblea de Tenedores.

El Comité Técnico tendrá las siguientes facultades indelegables:

- a) Fijar las políticas conforme a las cuales se invertirá el Patrimonio del Fideicomiso;
- b) Aprobar la adquisición o enajenación de activos, bienes o derechos detentados directa o indirectamente por el Fideicomiso a través de las entidades que éste controle, con valor igual o superior al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que dichas operaciones se ejecuten de manera simultánea o sucesiva, en un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contado a partir de la fecha que se concrete la primera operación, y que por sus características puedan considerarse como una sola;
- c) Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Administrador en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio y, en su caso, de administración; y
- d) Designar al Auditor Externo y al Valuador Independiente, de entre los candidatos propuestos por el Administrador.

Adicionalmente, el Comité Técnico:

- a) Vigilará el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tenedores;
- b) Determinará los términos y condiciones de las relaciones del Fideicomiso con proveedores de precios; y
- c) Tendrá las demás facultades establecidas en términos del Contrato de Fideicomiso.

Los miembros del Comité Técnico son designados por aquellos Tenedores de los Certificados Bursátiles que sean propietarios de más del 10% (diez por ciento) del total de los Certificados Bursátiles emitidos. Su designación se realiza mediante una notificación al Fiduciario. A continuación, se muestra una tabla con la información más relevante de los miembros que componen el Comité Técnico del Fideicomiso:

Institución	Miembro del Comité Técnico	Sexo	Miembro Propietario / Suplente	Independencia	Fecha de Designación	Duración de Cargo	Empresa donde se esté colaborando como Ejecutivo Principal o miembro del Consejo de Administración, indicando si dichas empresas tienen algún tipo de relación con el Administrador	Grado máximo de estudios
SURA	Fernando Andrés Espinosa Andaluz	Masculino	Propietario	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Gustavo Adolfo Martínez Salinas	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Emiliano Castillo Becerril	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Andrés Villalverde Becerril	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Daniel Badillo Castro	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Carla Nadine Medina Moreno	Femenino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Julio Cesar Jiménez Manrique	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
Citibanamex	León de Paul Martínez	Masculino	Propietario	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Maestría

	María Elena Escobar Grajeda	Femenino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Manuel Duvignau Rodríguez	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Kelly Selene Mejía Castellanos	Femenino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Maestría
	Luis Angel Carrera Ávila	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
	Jorge Alarcón Gutiérrez	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Licenciatura
XXI-Banorte	Rafael Trejo Rivera	Masculino	Propietario	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Maestría
	David Antonio Gaytán Romero	Masculino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Maestría
	Mariana Zubieta Galaviz	Femenino	Suplente	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Maestría
Independiente	Pedro Zorrilla Velasco	Masculino	Propietario	Si	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Maestría
Administrador	Arturo José Saval Pérez	Masculino	Propietario	No	25/05/2023	Indefinida	Miembro del Consejo de Bolsa Institucional de Valores, Cox Energy América, Grupo Hotelero Santa Fe, Ignia, Nexxus Capital, Nexxus Iberia y Redwood Ventures. Miembro del Consejo Administración en	Cursó la carrera de ingeniería industrial

							Empresas Promovidas: AgileThought, Fine & Casual Dinning, Immuno Holding, Pumping Team Traxión, Vidrios y Fachadas	
	Roberto Langenauer Neuman	Masculino	Propietario	No	25/05/2023	Indefinida	Miembro del Consejo de, Nexus Capital y Nexus Iberia. Miembro del Consejo Administración en Empresas Promovidas: AgileThought, Fine & Casual Dinning, Immuno Holding, Pumping Team Traxión, Vidrios y Fachadas	Licenciatura
	Alejandro Gorozpe Bárbara	Masculino	Propietario	No	25/05/2023	Indefinida	Miembro del Consejo de: Nexus Capital	Licenciatura
	Iker Paullada Eguirao	Masculino	Propietario	No	25/05/2023	Indefinida	Miembro Propietario del Consejo de Administración en Empresas Promovidas: Fine & Casual Dinning, Vidrios y Fachadas	Licenciatura
	Santiago Andrés Villalobos Steta	Masculino	Propietario	No	25/05/2023	Indefinida	Miembro del Consejo de Administración en: Cervecería Allende Miembro Propietario del Consejo de Administración en Empresas Promovidas: Pumping Team y Vidrios y Fachadas	Maestría

	Luis Antonio Ascencio Rubio	Masculino	Propietario	No	25/05/2023	Indefinida	Miembro Propietario del Consejo de Administración en Empresas Promovidas: Immunotec	Licenciatura
	Mikel Aranzabal Albafull	Masculino	Suplente	No	25/05/2023	Indefinida	Miembro Propietario del Consejo de Administración en Empresas Promovidas: Fine & Casual Dinning	Licenciatura
	María Teresa Ballester Fornés	Femenino	Suplente	No	25/05/2023	Indefinida	Miembro del Consejo de Administración de: Repsol, Prisa Radio y el International Women's Forum, Nexxus Iberia. Miembro Propietario del Consejo de Administración de Empresas Promovidas: 24.7, Dorsia y Bienzobas	Maestría
	Fernando Zapata Font	Masculino	Secretario No Miembro	No	25/05/2023	Indefinida	Ninguna	Maestría

Es importante mencionar que, si bien es cierto que no existe un código de ética específico para el Comité Técnico, los integrantes del mismo deben de cumplir con la normatividad aplicable, que regula las actuaciones de los integrantes.

b) Integración y Funciones del Administrador del Patrimonio del Fideicomiso

El Administrador del Fideicomiso fue designado en la celebración del contrato de Fideicomiso y está compuesto por los socios directores de Nexxus Capital, de los cuales el 100% son hombres:

Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso a Nexxus	Fecha de Nacimiento
Arturo José Saval Pérez	Socio Director Senior y Presidente del Consejo de Administración	1998	1958
Roberto Langenauer Neuman	Socio Director Senior y Director General	1996	1972
Alejandro Gorozpe Bárbara	Socio Director y Director de Administración y Finanzas	1999	1961

A continuación, se presentan breves descripciones biográficas de los funcionarios de la Fideicomitente arriba listados:

Arturo José Saval (n.1958). Socio Director Senior y Presidente del Consejo de Administración

Arturo es Presidente y Socio Director de Nexxus. Durante más de dos décadas, Arturo ha ayudado a Nexxus a convertirse en una firma líder de capital y deuda privada de crecimiento en México y España. Cuenta con amplia experiencia en el sector de capital privado y banca de inversión, habiendo participado en numerosas transacciones de deuda y capital tanto privadas como públicas, así como en múltiples proyectos de asesoría. Antes de Nexxus, ocupó cargos ejecutivos en Grupo Santander México, Grupo GBM, Interacciones y Grupo Serfin. Arturo también se desempeñó como Presidente del Consejo de Administración de la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP) y formó parte del Consejo de Administración de la Asociación Latinoamericana de Capital Privado y Capital de Riesgo (LAVCA).

Realizó estudios de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana, y cursó diversos programas de especialización. Frecuentemente es orador en foros de la industria nacionales e internacionales.

Roberto Langenauer Neuman (n. 1972). Socio Director Senior y Director General

Roberto es el Director General y Socio Director Senior de Nexxus. Ha participado en el cierre de todos los ciclos de inversión de la firma desde 1996 y tiene una amplia experiencia en todos los sectores en donde Nexxus ha invertido. Ha sido parte importante en la inversión, administración y desinversión de varias empresas promovidas incluyendo Homex, Sport World, Crédito Real, Grupo Hotelero Santa Fe, Maak Holdingl, PIESA (ZKC), entre otras. Antes de unirse a Nexxus, Roberto trabajó varios años en una empresa familiar del sector manufacturero.

Alejandro Gorozpe Bárbara (n. 1961). Socio Director y Director de Finanzas y Administración.

Alejandro supervisa la contabilidad, reportes financieros y asesoría fiscal en apoyo a las empresas promovidas. Antes de unirse a Nexxus en 1999, Alejandro se desempeñó como consultor fiscal en PWC y trabajó para una empresa familiar del sector textil. Alejandro es licenciado en Contabilidad por la Universidad Iberoamericana

El Administrador tiene las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso.

De manera enunciativa, más no limitativa, las funciones del Administrador incluirán las siguientes:

- Investigar, analizar y estructurar las inversiones potenciales y tomar otras acciones requeridas con el fin, en su caso, de aprobar y concretar las oportunidades de inversión que considere convenientes;
- Una vez que se haya aprobado por el Administrador una oportunidad de inversión, siempre y cuando la oportunidad de que se trate implique una inversión igual o superior al 5% (cinco por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso, la propuesta deberá ser presentada por el Administrador al Comité Técnico, a fin de que emita su aprobación o rechazo al respecto por votación de la mayoría de sus integrantes;
- La Asamblea de Tenedores deberá reunirse para aprobar las oportunidades de inversión que pretendan realizarse exclusivamente cuando dichas inversiones representen el 20% (veinte por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, una vez que se haya aprobado por el Administrador y el Comité Técnico la oportunidad de inversión de que se trate;
- Notificar al Representante Común y a los miembros del Comité Asesor la realización de la Inversión de que se trate.
- Realizar Inversiones, mediante la suscripción, en nombre y por cuenta del Fideicomiso, de todos los Contratos de Inversión y demás actos y gestiones necesarios para llevar a cabo la Inversión que haya sido autorizada;
- Cuando el Administrador, cualquier miembro del Comité Técnico o el Representante Común detecten un posible conflicto de interés respecto de alguna de las oportunidades de inversión por tratarse de una Operación entre Partes Relacionadas, el Administrador o el Comité Técnico, previa resolución que determine la existencia de una Operación entre Partes Relacionadas aprobada por al menos el 33% (treinta y tres por ciento) de los Miembros Independientes del Comité Técnico, y previa aprobación de la mencionada oportunidad de inversión por parte del Comité Técnico, someterá dicha situación y la potencial inversión de que se trate a la consideración del Comité Asesor junto con aquella evidencia que acredite el mencionado conflicto. Cuando el Administrador actúe de conformidad con la autorización del Comité Asesor y de la Asamblea de Tenedores, o de acuerdo con estándares o procedimientos recomendados por el Comité Asesor y la Asamblea de Tenedores con respecto al posible conflicto de interés, no será responsable por los actos que realice conforme a lo anterior;

- Cuando una potencial inversión no cumpla con (i) los criterios de inversión enumerados en los sub-incisos iv), v) y/o vi) del inciso c) de la Cláusula 8.2; así como (ii) los parámetros de diversificación enumerados en el inciso d) de la Cláusula 8.2, previa aprobación de la mencionada oportunidad de inversión por parte del Comité Técnico, someterá dicha potencial inversión a la consideración del Comité Asesor, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo de la Cláusula 10.3 del Contrato de Fideicomiso;
- Supervisar la gestión de las Empresas Promovidas y administrar las Inversiones;
- Realizar, en nombre y por cuenta del Fideicomiso, las Inversiones y Desinversiones, y en consecuencia celebrar los Contratos de Inversión y Desinversión respectivos, dentro del Periodo de Inversión y del Periodo de Desinversión, según sea aplicable, en el entendido de que el Administrador podrá realizar Inversiones Futuras aún una vez concluido el Periodo de Inversión;
- Subcontratar los servicios a su cargo con cualquier Persona, siendo a cargo del Administrador el pago de las cantidades que correspondan a dichos terceros, y será responsable ante el Fiduciario por la actuación de los terceros con los que haya subcontratado, como si él mismo hubiere realizado los actos de que se trate;
- Designar a las Personas que representarán al Fideicomiso en las asambleas de accionistas (o similares) de las Empresas Promovidas, e instruirá a dichas Personas por lo que hace al ejercicio de los derechos corporativos y patrimoniales que correspondan al Fideicomiso. Lo anterior en el entendido de que ni los Tenedores, ni el Representante Común, ni el Comité Técnico, ni el Comité Asesor, tendrán derecho alguno a instruir al Fiduciario o al Administrador en relación con el ejercicio de los derechos patrimoniales o corporativos correspondientes a cualesquiera activos que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso;
- Nombrar a miembros del Comité Técnico y participar de dicha forma en la toma de decisiones de dicho órgano;
- Contratar, para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, los servicios de abogados, contadores, intermediarios, valuadores y otros asesores que considere necesario o conveniente;
- Llevar los registros contables de las Inversiones y Desinversiones y proporcionar dicha información de manera trimestral al Fiduciario;
- Entregar al Fiduciario para su inclusión en el informe anual del Fideicomiso, según se requiera en términos de las disposiciones aplicables, los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera, en especial respecto al resultado de las Inversiones y en su caso Desinversiones, así como el cumplimiento a los Fines del Fideicomiso;
- Proporcionar la información necesaria al Fiduciario a fin de que el Fiduciario elabore el Reporte de Distribuciones;
- Proporcionar al Fiduciario la información que sea necesaria a fin de que éste último dé cumplimiento a las disposiciones de la LMV, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa de Valores;
- Elaborar de manera anual un estimado de los recursos que considere serán necesarios para cubrir los Gastos y los montos que deberán constituir las Reservas; y
- Instruir al Fiduciario para realizar Llamadas de Capital.

De manera enunciativa, más no limitativa, las facultades del Administrador incluirán las siguientes:

- Poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración;
- Poder especial para actos de administración, pero tan amplio y completo como en derecho sea necesario, para la realización de trámites fiscales;
- Poder especial celebrar para suscribir, emitir, girar y endosar títulos de crédito y todas aquellas facultades a que se refieren los Artículos 9 y 10 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; y
- Poder general para actos de dominio.

Por otro lado, el Administrador cuenta con un código de ética que establece los lineamientos mínimos con los que todos colaboradores de Nexus Capital deben cumplir.

Los principales lineamientos que deben de cumplir son:

- Cumplir con las disposiciones legales aplicables, de manera enunciativa, más no limitativa, la Ley del Mercado de Valores;

- No utilizar las herramientas de trabajo para realizar actividades que no sean estrictamente necesarias en el desempeño de su trabajo;
- No incentivar inversiones o la contratación de persona alguna en las que se tengan un interés, directo o indirecto, o bien se obtenga un beneficio de cualquier índole;
- No publicar o divulgar información confidencial o privilegiada de las empresas promovidas;
- Mantener la información que tengan a su alcance con motivo de su actividad profesional con Nexxus Capital como confidencial y a no revelar ni permitir que se revele a tercero alguno la Información Confidencial, salvo que medie autorización de un socio director de Nexxus Capital y dicha revelación se realice a fin de llevar a cabo actividades propias de Nexxus Capital;
- Utilizar el mayor grado de cuidado a fin de salvaguardar la información confidencial;
- Abstenerse por sí, o indirectamente por conducto de terceros, de utilizar la Información Confidencial con el propósito de obtener un beneficio económico o de otra naturaleza, para fines distintos a las actividades para los que fueron obtenidos por Nexxus Capital, entre otros.

c) Parentesco

Se informa que ningún miembro del Comité Técnico ni del Administrador tienen un parentesco, entre sí, por consanguinidad o afinidad de ningún grado, incluyendo a sus cónyuges, concubinas o concubenarios.

d) Percepciones

Durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2023 la Fideicomitente realizó pagos totales por \$75,000.00 (Setenta y Cinco mil Pesos 00/100 M.N.) por la remuneración del Lic. Pedro Zorrilla Velasco, miembro del Comité Técnico de acuerdo a las Resoluciones de la Asamblea de Tenedores celebrada el día 22 de septiembre de 2022 donde se aprobó su nombramiento así como la remuneración por una cantidad de \$25,000.00 por cada sesión que acuda del Comité Técnico.

Los miembros del Administrador perciben un salario por el desempeño de sus labores como colaboradores del mismo. De igual modo, cabe mencionar, que el Fideicomitente no cuenta con ningún plan de pensiones, retiro o similares.

Por cuanto, a los miembros del Consejo de Administración de la Fideicomitente, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Sociedad, éstos recibirán la remuneración que para cada ejercicio social determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Hasta la fecha la Asamblea Ordinaria de Accionistas no ha determinado remuneración alguna para los consejeros.

e) Política de Inclusión Laboral

Nexxus Capital cuenta con una política de inclusión laboral en la cual impulsa el desarrollo de todos sus colaboradores, ya sean hombres o mujeres, sin distinción alguna. Nexxus Capital tiene muy claro que el éxito de la organización depende de la integración de las habilidades de las mujeres y los hombres en el área laboral.

La política de contratación de Nexxus Capital se realiza de forma general sin dirigirla directamente a determinadas personas. Una vez concluidos los procesos de selección, entre los cuales se encuentran, exámenes y entrevistas, se selecciona a la candidata o candidato que cuente con las mejores aptitudes para realizar el empleo, sin distinción de género.

La política de inclusión laboral fue autorizada por el Consejo de Administración del Administrador. El responsable de su cumplimiento es el director jurídico.

f) Decisiones en Asambleas Generales de Tenedores

Se informa que ninguna empresa, gobierno extranjero, o cualquier otra persona puede imponer, directa o indirectamente, las decisiones en las asambleas generales de tenedores, o nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Comité Técnico, o dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la emisora,

Adicionalmente, es importante mencionar que no existe ningún compromiso que pudiera significar un cambio en las decisiones tomadas por la Asamblea General de Tenedores o en el Fideicomiso.

g) Consejeros y facultades de la Fideicomitente

El Consejo de Administración de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., se compone actualmente de 3 (tres) consejeros propietarios (no se cuenta con consejeros suplentes). Sus funciones, así como su funcionamiento y facultades son establecidas en el artículo vigésimo tercero de los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración se elige por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Los miembros del Consejo de Administración no requieren ser accionistas y se mantienen en ejercicio de sus funciones hasta en tanto sus sucesores hayan sido elegidos y hayan tomado posesión de sus cargos. A continuación se presenta la información relativa a los consejeros actuales de la Fideicomitente:

Nombre
Arturo José Saval Pérez
Roberto Langenauer Neuman
Alejandro Gorozpe Bárbara

A continuación, se presenta una breve descripción biográfica de los miembros del Consejo de Administración de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., así como del secretario de dicho órgano social:

Arturo José Saval (n.1958). Socio Director Senior y Presidente

Arturo José Saval, Socio Director Senior y Presidente de Nexxus. Cuenta con más de 37 años de experiencia en capital privado, banca de inversión y banca múltiple, ha participado en un gran número de fusiones y adquisiciones, colocaciones privadas y públicas de deuda y capital y en múltiples proyectos de asesoría financiera.

Antes de asociarse en Nexxus, ocupó varias posiciones ejecutivas en Grupo Financiero GBM-Atlántico, Interacciones, y Grupo Serfin (ahora Santander); fungiendo como miembro del consejo y de comités de dirección e inversión de varias instituciones y sociedades de inversión, así como de diversas empresas en las que los fondos de Nexxus fueron inversionistas.

El Sr. Saval es miembro de los directorios de Nexxus y todos los fondos administrados por Nexxus. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas promovidas por Nexxus: Grupo Hotelero Santa Fe (Bolsa de Valores: HOTEL), , Traxión, Fine & Casual Dinning, , Immuno Holding, Pumping Team Holding. Además, se ha desempeñado como Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP).

Realizó estudios de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana, y cursó diversos programas de especialización. Frecuentemente es orador en foros de la industria nacionales e internacionales.

Roberto Langenauer Neuman (n. 1972). Socio Director Senior y Director General

Roberto se incorporó a Nexxus en 1996, es Director General y consejero de Nexxus. Cuenta con más de 23 años de experiencia en capital privado. Ha sido responsable de múltiples empresas del portafolio en donde ha participado desde la inversión hasta la desinversión y ha dirigido las inversiones en Homex, Sports World, Crédito Real, Grupo Hotelero Santa Fe, Maak Holding, AgileThought, PIESA (ZKC), entre otras además de participar como Consejero en éstas empresas. En adición, tiene a su cargo el diseño de estrategias de inversión en capital privado, en deuda privada y la evaluación de oportunidades de inversión.

Antes de incorporarse a Nexxus Capital, trabajó durante 5 años en una empresa familiar, donde participó en las áreas de manufactura, control de costos, desarrollo de la cadena de abastecimiento y estandarización de productos.

El Sr. Langenauer es miembro de los directorios de Nexxus y todos los fondos administrados por Nexxus. Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas promovidas por Nexxus: Fine & Casual Dinning, Immuno Holding, y Pumping Team Holding. El Sr. Langenauer cuenta con un título en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana.

Alejandro Gorozpe Bárbara (n. 1961). Socio Director y Director de Finanzas.

Se incorporó a Nexxus Capital en 1999. Cuenta con más de 21 años de experiencia en la preparación e interpretación de estados financieros y en asesoría fiscal. Antes de incorporarse a Nexxus Capital, ocupó el cargo de asesor fiscal en PricewaterhouseCoopers y estuvo a cargo de las áreas de contabilidad y finanzas en una empresa familiar dedicada a la fabricación de prendas de vestir.

El Sr. Gorozpe es miembro de los directorios de Nexxus y todos los fondos administrados por Nexxus. Es miembro suplente del Consejo de Administración de las siguientes empresas promovidas por Nexxus: Fine & Casual Dinning, Traxión, Pumping Team Holding, e Immuno Holding. Alejandro cuenta con un título en contaduría por la Universidad Iberoamericana.

Para el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración de la Fideicomitente cuenta, de conformidad con el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales, con los siguientes poderes y facultades:

- A) Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial de acuerdo con la ley;
- B) Poder general para actos de administración;

- C) Poder general para actos de dominio,
- D) Poder general para girar, aceptar, endosar, negociar, librar, avalar, certificar y en cualquier otra forma suscribir títulos de crédito;
- E) Poder para abrir y cancelar cuentas bancarias, de inversión y de otro tipo;
- F) Facultad para conferir poderes generales o especiales;
- G) Facultad para convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas, así como a asambleas especiales de accionistas;
- H) Facultad para ejecutar las resoluciones que adopten cualesquier asambleas de accionistas de la sociedad;
- I) En general, llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes para cumplir con el objeto social de la sociedad.

Funcionarios y Directores

La siguiente tabla muestra a los principales funcionarios y directores de Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.:

Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso a Nexus	Fecha de Nacimiento
Arturo José Saval Pérez	Socio Director Senior y Presidente	1998	1958
Roberto Langenauer Neuman	Socio Director Senior y Director General	1996	1972
Alejandro Gorozpe Bárbara	Socio Director y Director de Administración y Finanzas	1999	1961
Iker Paullada Eguirao	Director	2013	1988
Santiago Andrés Villalobos Steta	Director	2010	1985
Mikel Aranzabal Albalfull	Vicepresidente	2017	1992

A continuación, se presentan breves descripciones biográficas de los funcionarios de la Fideicomitente arriba listados, con la excepción de la correspondiente a las de los señores, Arturo José Saval Pérez, Roberto Langenauer Neuman y Alejandro Gorozpe Bárbara las cuales ya aparecen en la sección inmediata anterior referente a consejeros:

Iker Paullada Eguirao (n. 1988). Director

Iker Paullada se unió a Nexus en 2013 y cuenta con más de 10 años de experiencia en las industrias de capital privado y banca de inversión. En Nexus, participó en varios procesos de inversión y desinversión relacionadas a Empresas Promovidas por Nexus como Grupo Traxión, PIESA (in association with ZKC, real estate developer), PriceTravel, entre otras. También participó en la estructuración de las ofertas públicas iniciales de Grupo Hotelero Santa Fe y Grupo Traxión. Iker es miembro de Comités y Consejos de Administración de ciertas Empresas Promovidas de Nexus, trabajando directamente con los equipos administrativos *senior* y apoyando en proyectos como reestructura de deuda, fusiones y adquisiciones, así como asesoría financiera.

Previo a que se uniera a Nexxus, Iker fungió como analista en Barclays Bank en donde participó en transacciones de deuda, capital y fusiones y adquisiciones. Previamente fungió como analista *senior* en SAI Consultores, una firma boutique en donde participó principalmente en transacciones de deuda y capital.

Iker cuenta con un título de Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana en donde actualmente funge como profesor adjunto de Valuación de Empresas.

Santiago Andrés Villalobos Steta (n. 1985). Director

Santiago Villalobos se unió a Nexxus en 2010 y cuenta con más de 10 años de experiencia en capital privado, emprendimiento y *equity research*. En Nexxus, participó en varios procesos de inversión y desinversión relacionadas a empresas promovidas por Nexxus como Sports World, Taco Holding, Modatelas, Moda Holding y Maak Holding. También participó en la estructuración de la oferta pública inicial de Sports World. Recientemente reingresó a Nexxus en 2019 como Director. Santiago es miembro de Comités y Consejos de Administración de ciertas Empresas Promovidas de Nexxus, trabajando directamente con los equipos administrativos senior y apoyando en proyectos como reestructura de deuda, fusiones y adquisiciones, así como asesoría financiera.

Previo a que se uniera a Nexxus, Santiago Villalobos fungió como analista de *equity research* en UBS-Pactual.

Santiago Villalobos cuenta con un título de Ingeniería Química por la Universidad Iberoamericana; adicionalmente obtuvo una Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Chicago Booth School of Business.

Mikel Aranzabal Albafull (n. 1992). Vicepresidente

Mikel se unió a Nexxus en 2017 y cuenta con más de 9 años de experiencia en capital privado y finanzas corporativas. Mikel se enfoca en el desarrollo de compañías del portafolio del fondo en México y se desempeña como miembro de Consejos de Administración y Comités de ciertas compañías del portafolio. Antes de unirse a Nexxus, Mikel fue responsable de la planificación financiera de Taco Holding, una empresa del portafolio de Nexxus. Mikel cuenta con una licenciatura en Finanzas por la Universidad Iberoamericana.

Plan de Acciones

A la fecha del presente Reporte Anual, Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., no cuenta con ningún plan de suscripción de acciones para sus ejecutivos

Accionistas Principales

Al 31 de diciembre de 2023 los accionistas de la Fideicomitente, Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., son los siguientes y en la proporción que se indica:

Accionista	Mínimo Fijo	Capital Variable	Total
Nexxus Capital, S.A.P.I. de C.V.	89,999	-	89,999
Corporativo NC, S.A. de C.V.	1	-	1
Total Capital		90,000	

*A través del fideicomiso F/448-8.

Comités que auxilian al Consejo de Administración en sus funciones:

Al 31 de diciembre de 2023, la Fideicomitente no cuenta con ningún comité que auxilie al Consejo de Administración en sus funciones.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Mejía Castellanos Kelly Selene	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Citibanamex
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Escobar Grajeda María Elena	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Citibanamex
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Medina Moreno Carla Nadine	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Período por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Sura
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Alarcón Gutiérrez Jorge	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Citibanamex
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Carrera Avila Luis Angel	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Citibanamex
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Zorrilla Velasco Pedro	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Independiente
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Jimenez Manrique Julio Cesar	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Sura
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

de Paul Martínez León	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Citibanamex
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Trejo Rivera Rafael	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	XXI Banorte
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Duvignau Rodríguez Manuel	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Citibanamex
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Villalverde Becerril Andrés	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Sura
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Gaytán Romero David Antonio	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	XXI Banorte
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Espinosa Andaluz Fernando Andrés	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Sura
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No aplica	
Información adicional	

Martínez Salinas Gustavo Adolfo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Sura
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Castillo Becerril Emiliano	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Sura
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Badillo Castro Daniel	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Sura
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Zubieta Galaviz Mariana	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	XXI Banorte
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Directivos relevantes del administrador [Miembro]

Saval Pérez Aruro José	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Administrador
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Aranzabal Albafull Mikel	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Administrador
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Ascencio Rubio Luis Antonio	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Administrador
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Paullada Eguirao Iker	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Administrador
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Ballestér Fornés María Teresa	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Administrador
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Langenauer Neuman Roberto	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Administrador
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Gorozpe Bárbara Alejandro	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Administrador
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Villalobos Steta Santiago Andrés	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de asamblea
2023-05-25	Asamblea General de Tenedores
Periodo por el cual fueron electos	Cargo
Indefinido	Administrador
Tiempo ocupando el cargo (años)	Tenencia de CBFIs > 1% y < 10%
No Aplica	
Información adicional	

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres miembros de Comité Técnico: 80

Porcentaje total de mujeres miembros de Comité Técnico: 20

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: SI

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

Nexus Capital cuenta con una política de inclusión laboral en la cual impulsa el desarrollo de todos sus colaboradores, ya sean hombres o mujeres, sin distinción alguna. Nexus Capital tiene muy claro que el éxito de la organización depende de la integración de las habilidades de las mujeres y los hombres en el área laboral.

La política de contratación de Nexus Capital se realiza de forma general sin dirigirla directamente a determinadas personas. Una vez concluidos los procesos de selección, entre los cuales se encuentran, exámenes y entrevistas, se selecciona a la candidata o candidato que cuente con las mejores aptitudes para realizar el empleo, sin distinción de género.

Subcomités [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

No aplica No aplica No aplica

Tipo de Subcomité al que pertenece	No aplica
Designación [Sinopsis]	
Fecha de designación	Tipo de Asamblea (En su caso)
2024-04-08	No aplica
Periodo por el cual fueron electos	Sexo (Hombre /Mujer)
No aplica	No Aplica
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

Estatutos Sociales

A continuación se presenta un extracto de los estatutos sociales de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., según los mismos constan en la escritura pública número 36,972 otorgadas ante la fe del Lic. Juan Guillermo Rodríguez Meneses No. 159 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, de fecha 11 de diciembre de 2012.

Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. es una sociedad totalmente controlada por Nexxus Capital.

Objeto Social

El objeto social Fideicomitente incluye, entre otros, lo siguiente:

- a. Prestar servicios profesionales de administración, asesoría y consultoría a personas físicas o morales (incluyendo fideicomisos), en cualquier rama o actividad, principalmente en materia administrativa, financiera, económica, contable, de comercio internacional, valuación, inversión, organizacional, operativa y mercadotecnia.
- b. Prestar servicios de búsqueda e identificación de empresas con potencial de desarrollo financiero que requieran inversión.
- c. La organización de sociedades e inversiones, incluyendo la negociación de cualesquier operación, convenio o contrato conducentes o necesarios para el cumplimiento del objeto social.
- d. Adquirir, administrar, enajenar, ceder, gravar y en general negociar con todo tipo de valores o partes sociales de otras sociedades civiles o mercantiles, así como promover, constituir o administrar toda clase de sociedades civiles o mercantiles.
- e. Celebrar y suscribir toda clase de actos, contratos y convenios y realizar cualquier otro tipo de actos que sean convenientes o necesarios para la realización del objeto social, dentro del territorio nacional y en el extranjero.

Capital Social y Acciones

El capital social Fideicomitente es variable. El capital social mínimo se encuentra dividido en 50,000 acciones, mismas que son propiedad de Nexxus Capital y de una de sus Afiliadas.

Asamblea de Accionistas

Las asambleas de accionistas serán ordinarias y extraordinarias. Son asambleas ordinarias las convocadas a tratar cualquier asunto que no sea de los que corresponden a las asambleas extraordinarias según adelante se prevé.

Las convocatorias se harán previa resolución del consejo de administración, por decisión del Presidente del mismo o por cualesquiera dos consejeros. Se podrá celebrar una asamblea de accionistas la cual será válida sin el requisito de previa convocatoria, cuando al momento de la votación estén representadas la totalidad de las acciones del Fideicomitente.

Las resoluciones tomadas fuera de reuniones de asambleas generales de accionistas del Fideicomitente, por unanimidad de votos de los accionistas que representen todas las acciones (con derecho a voto) correspondientes al capital social pagado del Fideicomitente tendrán, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, la misma validez que si hubieren sido adoptadas en asambleas generales de accionistas, siempre y cuando las respectivas resoluciones fueren confirmadas por escrito por todos los respectivos accionistas de la propia sociedad.

Administración del Fideicomitente

La dirección y administración de los negocios sociales estará confiada a un consejo de administración, según sea determinado por la asamblea general ordinaria de accionistas.

El consejo de administración se reunirá en sesión ordinaria de acuerdo con el calendario de reuniones que el propio consejo determine; y en sesión extraordinaria cuando quiera que sea convocado por su presidente, por la persona que lo sustituya, por el secretario del consejo o por cualquiera dos de los consejeros o el comisario.

Las resoluciones tomadas fuera de sesión de consejo de administración, por unanimidad de votos de la totalidad de los consejeros propietarios (o de sus respectivos suplentes) integrantes del propio consejo de administración tendrán, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, la misma validez que si hubieren sido adoptadas en sesión de consejo de administración de dicha sociedad, siempre y cuando las respectivas resoluciones fueren confirmadas por escrito por todos los consejeros propietarios (o sus respectivos suplentes) integrantes del consejo de administración.

Para que haya quórum en las reuniones del consejo de administración se requerirá que esté presente cuando menos el cincuenta y uno por ciento de los Consejeros Propietarios (o sus respectivos suplentes).

En las reuniones del consejo de administración cada consejero tendrá derecho a un voto y las decisiones del Consejo se tomarán, por regla general, por mayoría, de cuando menos el cincuenta y uno por ciento de votos de los Consejeros presentes.

Dentro de los estatutos de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la sociedad o a sus accionistas.

Estructura de Poderes

Según consta en la escritura constitutiva del Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., se requiere de la firma conjunta de cualesquiera dos de los socios directores de Nexxus para (i) ejecutar actos de dominio, (ii) suscribir títulos de crédito y celebrar operaciones de crédito; (iii) para abrir, operar o cancelar cuentas bancarias y de inversión; así como (iv) otorgar poderes en términos de los cuales se otorguen facultades similares a las referidos en el presente párrafo.

La información antes presentada, se incluye en el presente Reporte Anual tomando en cuenta las características principales de una sociedad anónima de capital variable. Asimismo, se señala que, salvo por lo anteriormente señalado, Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., a la Fecha de Emisión, no ha sufrido modificaciones en sus estatutos sociales, que pudieran ser de interés de los Tenedores.

Información Adicional

Dentro de los estatutos sociales de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V. ésta no cuenta con algún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio de control en dicha sociedad.

Asimismo, no existe fideicomiso o algún otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

Modificación a los Estatutos Sociales

A la fecha del presente Reporte Anual, únicamente se ha modificado el objeto social de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.,

Otros Convenios

A la fecha del presente Reporte Anual, Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., no ha celebrado convenios entre accionistas, convenios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Fideicomitente, así como ningún otro convenio, contrato o acuerdo de los que se señalan en el artículo 16, fracción VI de la LMV.

De igual forma, informamos que la Fideicomitente no cuenta con ningún fideicomiso o cualquier otro mecanismo en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones representativas de su capital social.

En relación al Fideicomiso que nos ocupa y por tener relevancia para la Fideicomitente, creemos importante mencionar que, concomitantemente con la celebración del Contrato de Fideicomiso, Nexxus Capital Administrador VI, S.C., el Fiduciario y el Representante Común celebraron el Contrato de Administración, en términos del cual Nexxus Capital Administrador VI, S.C., aceptó fungir como Administrador y se obligó en términos de lo establecido en el Contrato de Administración y el Contrato de Fideicomiso.

En virtud de lo anterior, Nexxus Capital Administrador VI, S.C., tiene las facultades, obligaciones y derechos establecidos en el Contrato de Fideicomiso por lo que hace al Administrador, incluyendo, de manera enunciativa, más no limitativa, lo establecido en la Cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso.

El Administrador tiene las facultades más amplias para instruir al Fiduciario en relación con la administración del Patrimonio del Fideicomiso y la consecución de los Fines del Fideicomiso de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso.

Como contraprestación por los servicios de administración y otros servicios a cargo del Administrador en términos del Contrato de Administración y el Contrato de Fideicomiso, el Administrador tiene derecho a, y el Fideicomiso debe pagar al Administrador, la Contraprestación por Administración, misma que será pagada a través de parcialidades mensuales dentro de los primeros tres Días Hábilés de cada mes de calendario al Administrador, con cargo a la Cuenta de Inversiones y Gastos.

Las acciones del Fideicomitente no están inscritas en el RNV.

Información adicional por lo que hace a los derechos y obligaciones del Administrador se incluye en la Sección "2) a) iii) Resumen del Contrato de Fideicomiso" del presente Reporte Anual.

Audidores externos de la fideicomitente:

A la fecha del presente Reporte Anual, el Auditor Externo del Fideicomitente es Castillo Miranda y Compañía, S.C., quien desde la fecha de la Emisión de los Certificados Bursátiles a la fecha de presentación de este Reporte Anual no ha sido destituido como Auditor Externo del Fideicomitente.

El Auditor Externo del Fideicomitente no presta servicio adicional alguno al Fideicomiso ni al Fideicomitente ni tampoco ha emitido opinión alguna (i) con salvedades, (ii) negativa o bien (iii) que se hubiere abstenido de emitir alguna acerca de los estados financieros auditados de Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

De igual forma, el Auditor Externo del Fideicomitente no reúne ni se ubica en los supuestos del artículo 83, fracción VII, incisos b), c), f) y h), así como la fracción X de las Disposiciones, por lo que se considera como un auditor independiente para todos los efectos a que haya lugar. La selección del Auditor Externo del Fideicomitente se basa primordialmente en la experiencia y confianza que ha transmitido a los consejeros de la Fideicomitente.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés de la fideicomitente:

A la fecha del presente Reporte Anual, la Fideicomitente no ha celebrado ningún tipo de operación de crédito con el Fiduciario.

El Administrador y sus afiliadas podrían tener intereses contrarios a los del Fiduciario. A fin de resolver dichas situaciones, se ha establecido el Comité Asesor, como un órgano totalmente independiente del Administrador, el cual tiene como principal función, resolver posibles conflictos de interés.

Asimismo, se ha incluido como un mecanismo alinear intereses y evitar conflictos, la obligación de la Fideicomitente de invertir, directamente o a través de alguna de sus Afiliadas, al menos el 2.5% del monto total a ser invertido en la Empresa Promovida de que se trate, por el Fideicomiso.

Todas las Operaciones entre Partes Relacionadas, en su caso, se llevarán a cabo en términos de mercado y serán aprobadas por el Comité Asesor, según se describe en la sección "2. a). iii) Resumen del Contrato de Fideicomiso."

[425000-NBIS2] Información financiera del fideicomiso

Información financiera seleccionada del fideicomiso:

Como parte de la información financiera seleccionada del Fideicomiso, no se presentan índices y razones de cobertura, así como tampoco índices y razones financieras, debido a que los Certificados Bursátiles son un instrumento de capital y no de deuda.

Adicionalmente no han existido factores que afecten significativamente la comparabilidad de los datos que se presentan en las tablas de información financiera seleccionada, ya que no ha habido cambios en políticas contables, ni en la estructura de la transacción, salvo por los cambios derivados de las Inversiones realizadas descritas en el presente Reporte Anual.

En el presente Reporte Anual se ha incluido cierta información histórica de las Inversiones realizadas, sin embargo, la misma no es indicativa del posible desempeño en las Inversiones, y/o del propio Fideicomiso.

(i) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Fideicomiso:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Patrimonio al inicio del periodo (A)	2,197,051,132	3,777,140,768	4,405,313,765
Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios (B)	-	-	161,213,097
Distribución a Tenedores (C)	(168,116,702)	(371,451,088)	(1,094,899,264)
Incremento (Decremento) del Patrimonio (D)	(173,657,558)	(1,208,638,548)	305,513,170
Inversiones en Empresas Promovidas (E)	(1,742,493,609)	(2,005,340,902)	(3,617,571,006)
Cuentas por Pagar (F)	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Otras cuentas por cobrar y pagos Anticipados (G)	(37,738,405)	(174,174,564)	(76,942,877)
Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre (H = A + B + C + D + E + F)	46,083,398	21,763,626	84,420,809

(ii) Origen y aplicación de recursos:

Monto Disponible para Inversiones y Gastos	31 diciembre de 2023	31 diciembre de 2022	31 diciembre de 2021
Monto de la Emisión Inicial (A)	816,300,000	816,300,000.00	816,300,000

Reserva para Gastos de Asesoría Independiente (B)	24,687	22,369.00	15,041,352
Primera Llamada de Capital (C)	179,025,060	179,025,060.00	179,025,060
Segunda Llamada de Capital (D)	500,040,652	500,040,652.00	500,040,652
Tercera Llamada de Capital (E)	147,866,603	147,866,603.00	147,866,603
Cuarta Llamada de Capital (F)	665,827,208	665,827,208.00	665,827,208
Quinta Llamada de Capital (G)	227,983,669	227,983,669.00	227,983,669
Sexta Llamada de Capital (H)	687,903,992	687,903,992.00	687,903,992
Séptima Llamada de Capital (I)	50,997,971	50,997,971.00	50,997,971
Octava Llamada de Capital (J)	287,182,125	287,182,125.00	287,182,125
Novena Llamada de Capital (K)	151,248,358	151,248,358.00	151,248,358
Décima Llamada de Capital (L)	22,665,244	22,665,244.00	22,665,244
Décima primera Llamada de Capital (L)	97,818,102	97,818,102.00	97,818,102
Décima segunda Llamada de Capital (M)	62,866,689	62,866,689.00	62,866,689
Décima tercer Llamada de Capital (N)	98,560,226	98,560,226.00	98,560,226
Monto Disponible para Inversiones y Gastos a la fecha de la última Emisión (M = A - B + C + D + E + F + G + H + I + J + K + L+M+N)	3,996,261,212	3,996,263,530	3,981,244,547
Desinversiones (N)	2,640,751,325	2,550,080,417.00	2,069,299,138
Intereses a favor en la Cuenta de Inversiones a partir de la Emisión Inicial (O)	81,798,081	78,582,998.57	74,209,055
Distribución a los Tenedores de los Certificados Bursátiles (P)	2,433,592,074	2,265,475,371.50	1,894,024,284
Gastos de Emisión (Q)	51,276,148	51,276,147.53	51,276,148
Gastos de Inversión y Gastos de Mantenimiento (R)	757,402,587	720,153,963.23	682,058,995
Inversiones en Empresas Promovidas (S)	3,393,440,908	3,393,440,907.86	3,354,590,571
Recepción de Anticipo (T)	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (U)	37,040,191	172,839,298.52	73,423,287
Monto Disponible para Inversiones y Gastos (V = M + N + O - P - Q - R - S + T - U)	46,058,711	21,741,257	69,379,457

Al cierre del periodo reportado se han llamado \$3,996,263,530.00 (tres mil novecientos noventa y seis millones doscientos sesenta y tres mil quinientos treinta Pesos 00/100 M.N.) de los \$4,081,500,000.00 (cuatro mil ochenta y un millones quinientos mil Pesos 00/100 M.N.)

del monto de la Emisión, lo cual quiere decir que el Fideicomiso cuenta con \$85,234,100.00 (ochenta y cinco millones doscientos treinta y cuatro mil cien Pesos 00/100 M.N.) de capital por llamar o el 2.1% del monto de la Emisión; cantidad disponible para los Fines del Fideicomiso, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, para sufragar Gastos.

(iii) Movimientos en las cuentas para el manejo de efectivo

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(232,585,208)	(1,250,099,676)	282,308,262
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	-	6,369,125	63,466,346
Ingreso por intereses	3,215,082	4,373,944	5,691,143
Dividendos recibidos de empresas promovidas	60,408,822	73,431,400	-
Gastos por Contraprestación de Administración	(25,342,799)	(31,168,878)	(34,324,889)
Gastos profesionales	(4,115,786)	(3,442,157)	(5,168,657)
Otros gastos de operación	(4,709,445)	(5,559,040)	(6,503,982)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(1,124,258)	(2,543,266)	44,947
(Decremento) Incremento del Patrimonio	(204,253,592)	(1,208,638,548)	305,513,170

*En términos de la Cláusula vigésima primera del Fideicomiso, de la totalidad de los pagos que el Administrador y/o sus Afiliadas tengan derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por los servicios de asesoría financiera que se presenten a las mismas, el 100% de las cantidades pagadas serán en beneficio del Fideicomiso acreditándose contra en los Gastos por Contraprestación de Administración.

Información Financiera del Fideicomiso

Partidas del Activo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y Equivalentes de efectivo	46,083,398	21,763,626	84,420,809
Inversiones en Empresas Promovidas	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006
Pagos anticipados deudores diversos y deudores diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877
Total Activo	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692

Partidas del Pasivo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
---------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Acreedores y otras cuentas por pagar	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Total Pasivo	1,090,233	4,227,960	1,793,924

Partidas del Patrimonio	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Aportación acumulada al patrimonio	3,945,010,753	3,945,010,753	3,945,010,753
Rendimientos generados distribuidos	(2,433,592,074)	(2,265,475,372)	(1,894,024,284)
Resultados acumulados	517,515,751	1,726,154,299	1,420,641,129
Incremento (Decremento) del Patrimonio	(204,253,592)	(1,208,638,548)	305,513,170
Total del Patrimonio	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768

De conformidad con los Estados Financieros, los activos al 31 de diciembre de 2023, 2022 Y 2021, están representados por los siguientes rubros:

Partidas del Activo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y Equivalentes de efectivo	46,083,398	21,763,626	84,420,809
Inversiones en Empresas Promovidas	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006
Pagos anticipados deudores diversos y deudores diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877
Total Activo	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692

A continuación, se presenta una tabla de las Inversiones en las Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el efecto de valuación de las mismas.

Inversión en Empresas Promovidas	Costo	Dividendos, Valor Realizado, Otros*, y Valor Razonable	Efecto de valuación
Total	\$3,393,449,945	\$4,411,027,384	\$1,017,577,439

*Otros: la cantidad que el Administrador tiene derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por concepto de Asesoría, la cual, de conformidad con la Cláusula Vigésima Primera del Contrato del Fideicomiso, es totalmente en beneficio del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2022

Costo	Dividendos, valor realizado, valor razonable y otros*	Efecto de valuación
-------	---	---------------------

\$3,393,440,908

\$4,638,957,867

\$1,245,516,959

*Otros: la cantidad que el Administrador tiene derecho a cobrar a las Empresas Promovidas por concepto de Asesoría, la cual, de conformidad con la Cláusula Vigésima Primera del Contrato del Fideicomiso, es totalmente en beneficio del Fideicomiso.

Para mayor información respecto de las Inversiones y de las Empresas Promovidas, ver sección "1) b) Resumen Ejecutivo, Empresas Promovidas".

Balance y resultados del fideicomiso:

A continuación, se presentan los cambios en las partidas del Estado de Posición Financiera derivados del ejercicio del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021.

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,083,398	21,763,626	84,420,809
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877
Activos Totales	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692
Acreeedores y otras cuentas por pagar	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Total del patrimonio	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(232,585,208)	(1,250,099,676)	282,308,262
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	-	6,369,125	63,466,346
Ingreso por intereses	3,215,082	4,373,944	5,691,143
Dividendos recibidos de empresas promovidas	60,408,822	73,431,400	

Gastos por Contraprestación de Administración	(25,342,799)	(31,168,878)	(34,324,889)
Gastos profesionales	(4,115,786)	(3,442,157)	(5,168,657)
Otros gastos de operación	(4,709,445)	(5,559,040)	(6,503,982)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(1,124,258)	(2,543,266)	44,947
(Decremento) Incremento del Patrimonio	(204,253,592)	(1,208,638,548)	305,513,170

Origen y aplicación de recursos:

Origen y aplicación de recursos

Estado de Resultados Integral. El Fideicomiso inició operaciones el 20 de junio del 2013 y ha realizado ocho Inversiones en Empresas Promovidas al 31 de diciembre de 2023. Los principales rubros que influyen en el Estado de Resultados son los gastos de Contraprestación por Administración, la Colocación de Certificados Bursátiles, gastos profesionales y gastos de mantenimiento como los son los honorarios del Fiduciario, del Representante Común y la valuación de títulos Fiduciarios.

La principal causa de variación en las partidas del Estado de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 en comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 se debe principalmente a 1) la disminución del resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en Empresas Promovidas y 2) a la disminución del valor que la Empresa Promovida 1 tuvo por el proceso de reestructura bajo el capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos.

La principal causa de variación en las partidas del Estado de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 en comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se debe a 1) la disminución del resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en Empresas Promovidas, 2) a los flujos de efectivo recibidos por un dividendo decretado por una Empresa Promovida y 3) a la disminución en la utilidad realizada por la desinversión en Empresas Promovidas.

Al cierre del periodo del Reporte Anual 2023 y años previos, el efectivo y equivalentes de efectivo del Fideicomiso se ubican en las siguientes subcuentas:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cuenta de Reserva de Gastos para Asesoría Independiente	24,687	22,369	15,041,352
Cuenta de Inversiones y Gastos	14,974,121	1,381,905	37,227,840
Cuenta General	12,373	19,673,343	20,379,926
Cuenta de Distribución	30,574,685	238,085	1,612,599
Cuenta de Inversión	497,532	447,924	10,159,092

Movimientos en las cuentas para el manejo de efectivo:

A continuación, se presentan los movimientos en las cuentas para el manejo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021.

Partidas del Activo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y Equivalentes de efectivo	46,083,398	21,763,626	84,420,809
Inversiones en Empresas Promovidas	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006
Pagos anticipados deudores diversos y deudores diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877
Total Activo	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692

Partidas del Pasivo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Acreedores y otras cuentas por pagar	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Total Pasivo	1,090,233	4,227,960	1,793,924

Partidas del Patrimonio	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Aportación acumulada al patrimonio	3,945,010,753	3,945,010,753	3,945,010,753
Rendimientos generados distribuidos	(2,433,592,074)	(2,265,475,372)	(1,894,024,284)
Resultados acumulados	517,515,751	1,726,154,299	1,420,641,129
Incremento (Decremento) del Patrimonio	(204,253,592)	(1,208,638,548)	305,513,170
Total del Patrimonio	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768

Índices y razones financieras:

A continuación, se encuentran algunas razones financieras del Fideicomiso por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo Circulante (A)	83,277,462	195,938,190	161,363,686
Pasivo Circulante (B)	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Razón Circulante (A / B)	76.39	46.34	89.95

El Fideicomiso muestra un sólido índice de liquidez al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021. Adicionalmente, desde la Fecha de la Emisión Inicial al cierre del año 2023 el Fideicomiso no ha celebrado ningún contrato de financiamiento ni cuenta con líneas de crédito u otras obligaciones de pago de deuda con costo.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Total Pasivo (A)	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Total Activo (B)	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692
Endeudamiento (A/B)	0.0006	0.0019	0.0005

El Fideicomiso no cuenta con deuda con costo, esto es debido a que el objetivo del Fideicomiso es utilizar los recursos de la Emisión para realizar Inversiones en Empresas Promovidas.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Patrimonio (A)	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768
Activo (B)	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692
Índice de Capitalización (A/B)	0.9994	0.9981	0.9995

El Fideicomiso tiene fortaleza financiera para soportar pérdidas no esperadas por los riesgos en los que incurra.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos Líquidos (A)	46,083,398	21,763,626	84,420,809
Utilidad Operativa Intereses (B)	-	-	-
Líneas de Crédito Revolventes Vigentes (C)	-	-	-
Amortizaciones derivadas de financiamientos (D)	-	-	-
Amortizaciones de capital de cartera de crédito (E)	-	-	-
Distribuciones en el ejercicio (F)	168,116,703	371,451,088	1,094,899,264
G = A+B+C+D+E+F	214,200,101	393,214,714	1,179,320,073
Amortizaciones programadas de principal de financiamientos (H)	(1)	(1)	(1)

Índice de cobertura de servicio de la deuda (G / H)	N/A	N/A	N/A
---	-----	-----	-----

El Fideicomiso no cuenta con un índice de cobertura de servicio de la deuda puesto que no cuenta con deuda como se ha mencionado anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la LMV y demás disposiciones aplicables de la Circular Única de Emisoras, el Fideicomiso se encuentra al corriente en la entrega de la información periódica a que hace referencia el Título Cuarto de la referida circular.

Información financiera seleccionada de las sociedades respecto de las cuales el fideicomiso invierta o adquiera títulos representativos de su capital social, que no se consoliden en la información financiera del fideicomiso:

La información presentada en esta sección b), no es indicativa del desempeño futuro de las Empresas Promovidas o del Fideicomiso.

Empresa Promovida 1

Descripción

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 1, en términos de la cual adquirió acciones representativas del 14.96% del capital social. La Empresa Promovida 1 es una empresa multiregional de servicios de tecnología de información especializada en temas de “Transformación Digital”, “Análisis de Datos”, “Servicios en la Nube”, entre otros.

La Empresa Promovida 1 opera principalmente en Estados Unidos, México y Brasil, manteniendo relaciones a largo plazo con clientes posicionados en las industrias de servicios profesionales, servicios financieros, salud, y consumo.

De 2015 a la fecha, la Empresa Promovida 1 ha llevado a cabo de manera exitosa la adquisición de 10 compañías, permitiéndole fortalecer y ampliar su portafolio de servicios. Las adquisiciones se han financiado con recursos propios, capital y deuda adicional.

Desde su inversión, el Fideicomiso ha realizado cuatro inversiones complementarias. Las primeras dos (diciembre 2017 y junio 2019) fueron destinadas a financiar parcialmente adquisiciones; la tercera (enero 2020) fue asignada a pagos subsecuentes de adquisiciones; mientras que los recursos de la cuarta inversión complementaria (noviembre 2021) fue asignada al pago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento de la compañía.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con una empresa con propósito especial de adquisición (“SPAC” por sus siglas en inglés). La compañía combinada cotiza en Nasdaq.

El 27 de diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria (“follow-on”) 100% primaria. Los recursos obtenidos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 15 de junio de 2023, la deuda convertible del Fideicomiso, correspondiente a la cuarta inversión subsecuente, fue convertida en acciones ordinarias de la Empresa Promovida 1 conforme al contrato de crédito.

El 28 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 1 inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 (Chapter 11) del Código de Quiebras de Estados Unidos, y bajo la sección 363 del mencionado código, la Empresa Promovida 1 inició un proceso de venta ordenado.

Al no existir ofertas en el proceso de venta mencionado, el juez determinó que el principal acreedor se convertiría en el propietario de la compañía. El 31 de diciembre de 2023 se llevó a cabo un primer cierre parcial. Se espera tener un cierre final durante el 2T24, para posteriormente iniciar el proceso de liquidación de las entidades remanentes.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 1 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	12.5%
Nexxus VI	10.7%
Fideicomiso Nexxus Capital IV	23.2%
Otros	76.8%
Total	100.00%

Empresa Promovida 2

Descripción

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso, en conjunto con Nexxus VI, realizó una inversión en la Empresa Promovida 2, quien a su vez otorgó un préstamo a dos vehículos administrados por un desarrollador y operador inmobiliario con más de 20 años de experiencia en el sector. Los vehículos que recibieron el crédito son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" de propiedades clase A/A+ de oficinas, vivienda, usos mixtos y comercial en zonas premium de la Ciudad de México, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" con propiedades clase A/A+ con alto potencial de rendimiento con el objetivo de desinvertir en el corto plazo.

El 30 de mayo de 2022 Nexxus completó la desinversión de su participación accionaria en la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

Descripción

El 22 de enero de 2016, el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 3, una plataforma de restaurantes enfocada en 3 segmentos: (i) especialidades, (ii) quick service restaurants y (iii) restaurantes. La compañía ha desarrollado un portafolio de marcas reconocidas en México, con cinco marcas principales.

La Empresa Promovida 3 se constituyó en 2011, a través de la adquisición de tres marcas. Durante el cuarto trimestre de 2011, la compañía expandió su portafolio de marcas con tres adquisiciones. Posteriormente en 2014, la Empresa Promovida 3 continuó consolidando su portafolio mediante la adquisición de tres marcas.

En 2016, el Fideicomiso invirtió en la Empresa Promovida 3, y ésta a su vez realizó la adquisición de las marcas que actualmente opera.

En 2018, la compañía llevó a cabo la desinversión de seis marcas a compradores estratégicos.

Durante el tercer trimestre de 2019, se llevó a cabo la escisión de la Empresa Promovida 3, y la constitución de dos nuevas sociedades. La estructura accionaria de las sociedades escindidas permaneció igual a la de la sociedad escidente.

Posteriormente, el 19 de noviembre de 2019, los accionistas de la Empresa Promovida 3 completaron la desinversión de una marca a través de la venta de acciones a la propietaria de la marca a nivel global.

En marzo de 2020, se llevó a cabo la venta de una marca a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Durante 2020, la Empresa Promovida 3 experimentó fuertes afectaciones derivadas de la pandemia Covid-19 y las restricciones decretadas por parte de autoridades gubernamentales, incluyendo el cierre temporal de unidades, al igual que restricciones de aforo y horario de operación. Por consiguiente, la Empresa Promovida 3 implementó estrictas medidas de control para mitigar parcialmente los impactos para la compañía.

En diciembre 2020 y agosto 2021, ciertos accionistas de la Empresa Promovida 3 realizaron una aportación para futuros aumentos de capital con recursos del fideicomiso de garantía constituido para la desinversión de una marca para fortalecer la posición de caja de la Empresa Promovida 3.

Durante 2021, la Empresa Promovida 3 experimentó una recuperación paulatina en transacciones derivado del levantamiento gradual de restricciones operativas en la industria. Al cierre de ese año, la compañía alcanzó el nivel de ventas de 2019 a nivel mismas tiendas.

En agosto de 2022, la Empresa Promovida 3 completó la desinversión de una marca mediante una venta de acciones a un jugador financiero, recibiendo un primer pago al cierre que se utilizó en su mayoría para prepago de deuda. Durante el 3T22, se lograron los resultados necesarios para recibir el 100% del pago contingente futuro (earn-out) de la transacción y un fideicomiso de garantía (holdback). Al 31 de diciembre de 2022 quedó registrada una cuenta por cobrar de ambos conceptos.

En diciembre de 2022, la compañía completó la desinversión de una marca mediante una venta de activos a un jugador estratégico.

En septiembre de 2023, la Empresa Promovida 1 completó la desinversión de ciertos locales en el aeropuerto de la Ciudad de México, mediante una venta de activos a dos jugadores estratégicos.

Como evento subsecuente el 28 de febrero de 2024, Nexxus vendió el total de su participación en la Empresa Promovida 3, quedando una cuenta por cobrar pendiente que se espera recibir en el primer aniversario de la operación.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 3 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	19.42%
Nexxus VI	19.27%
Fideicomiso Nexxus Capital IV	27.56%
Nexxus V	11.69%
Otros	22.06%
Total	100.00%

Empresa Promovida 4

Descripción

El día 26 de octubre de 2016 el Fideicomiso formalizó una Inversión en la Empresa Promovida 4, una de las empresas líderes en los sectores de transporte de carga y logística y transporte de personal. La compañía ofrece, entre otros servicios, los siguientes: (i) logística y distribución, (ii) transporte de personal y de estudiantes, (iii) fletes nacionales e internacionales, (iv) carga consolidada, (v) cruces fronterizos, ya sea importaciones o exportaciones, (vi) paquetería, mensajería, y (vii) servicios de última milla.

El 29 de septiembre de 2017, la Empresa Promovida 4 llevó a cabo una oferta global, 100% primaria, a través de una oferta pública en México y distribución internacional al amparo de la regla 144^a de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933. El precio de colocación por cada acción fue de \$17.00 (diecisiete pesos 00/100 M.N.) con lo cual el monto total de la oferta pública inicial ascendió

a \$4,000,065,200 (cuatro mil millones sesenta y cinco mil doscientos Pesos 00/100 M.N.). La Empresa Promovida 4 ha utilizado los recursos netos recibidos de la oferta global principalmente para financiar su crecimiento, tanto orgánico como inorgánico.

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 3, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

El 10 de septiembre de 2020 la compañía llevó a cabo exitosamente una emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La emisión se realizó al amparo de un programa por 10,000 millones de pesos autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cuenta con calificación AA- por HR Ratings y Verum, así como A por Fitch Ratings. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda. Posteriormente, el 23 de junio de 2022, la compañía anunció que Fitch Ratings subió su calificación a A+ desde A, actualizando también la perspectiva de largo plazo a estable desde positiva.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a 1,557 millones de pesos en efectivo.

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 5, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a 103 millones de pesos por el 90% de la compañía, de los cuales 62 millones de pesos fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4.

El 28 de abril de 2023 se aprobó en la Asamblea General de accionistas la cancelación de 35,000,000 de acciones, equivalentes al 5.8% de las acciones emitidas. Posterior a la cancelación propuesta, quedarían 573,315,217 acciones autorizadas.

El 19 de junio de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de una empresa con un modelo de negocio 100% ligero en activos, dedicada al brokerage de carga con servicios puerta a puerta y cross-border en Estados Unidos. El precio de la transacción asciende a 10 millones de dólares en efectivo, 40% pagado al cierre y 60% pagadero en los siguientes 2 años, sujeto a ciertas métricas y resultados. Se estima que esta empresa generará ingresos por aproximadamente 22 millones de dólares, con un margen EBITDA de 10% en 2023.

El 11 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la colocación y venta de un total de 143,306,920 acciones representativas de su capital social a un precio de 30.00 pesos por acción; 84,719,775 en la porción primaria y 58,587,145 en la porción secundaria. El 80% de los recursos obtenidos por la emisión serán utilizados para el desarrollo y expansión orgánica, refinanciamiento de pasivos y otras necesidades operativas y financieras del negocio; el 20% para posibles adquisiciones principalmente de empresas ligeras en activos que incrementen exposición a nearshoring, logística transfronteriza y con fuerte componente tecnológico. Subsecuentemente, el 4 de septiembre de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación por 9,314,753 acciones, con lo que permanecieron 567,790,504 acciones en circulación.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 4 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	4.5%
Nexxus VI	4.9%
Otros	90.6%

Total	100.00%
-------	---------

Empresa Promovida 5

Descripción

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 5, una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +600 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales en la industria. La Empresa Promovida 5 se formó de la consolidación de la división de bombeo de concreto de Cemex en México (507 bombas) y una operación base en España (39 bombas).

También participan como inversionistas en la Empresa Promovida 5 un fondo de capital privado español y los principales directivos de la compañía, quienes cuentan con una amplia experiencia en la industria, habiendo operado una flota de más de 500 unidades en España, Portugal y Polonia.

Desde la inversión, los accionistas han llevado a cabo tres inversiones complementarias (julio 2018, septiembre 2019 y enero 2020) por un total de MXN\$202 millones, de los cuales el Fideicomiso aportó MXN\$40 millones.

En 2019, la Empresa Promovida 5 cerró dos adquisiciones estratégicas en España. Con esto, la compañía espera continuar consolidándose como uno de los jugadores más importantes en la Península Ibérica y aumentar la exposición a monedas duras.

Durante 2023, la Empresa Promovida 5 registró resultados positivos en todos los países donde opera. Los ingresos se mantuvieron por encima con un crecimiento de 8.8% contra el año anterior y el UAFIDA tuvo crecimiento del 8% contra el año anterior, este crecimiento debido a la combinación de un mayor precio por metro cúbico y mayor volumen bombeado aunado al buen rendimiento de España y contrarrestado por el fortalecimiento del peso contra el euro.

La Empresa Promovida mantiene como prioridades (i) mejorar su perfil de deuda mediante un refinanciamiento en España; (ii) explorar oportunidades de crecimiento en nuevos mercados; (iii) incrementar niveles de bombeo en México con clientes existentes y nuevos; (iv) mantener un estado adecuado de su flota y posibles inversiones en bombas adicionales; y (v) lograr nuevas eficiencias operativas.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 5 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	19.40%
Nexxus VI	24.60%
Otros	66.00%
Total	100.00%

Empresa Promovida 6

Descripción

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 6 una compañía que desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países. La Empresa Promovida 6 comercializa una cartera de ~22 productos. Su producto estrella es el Immunocal, el cual ayuda a fortalecer el sistema inmunológico y está respaldado por +40 años de investigación y un sólido reconocimiento de marca.

La Inversión se realizó en asociación el actual Director General, el cuál cuenta con una amplia experiencia en la industria habiendo sido alto directivo en una empresa reconocida de venta directa.

Las compañías de venta directa multinivel, como la Empresa Promovida 6, distribuyen sus productos exclusivamente a través de una red de consultores independientes. Hoy en día, la compañía cuenta con más de 100,000 consultores en más de 6 países que se encargan de la venta de sus productos.

Desde la inversión, la Empresa Promovida 6 ha ejecutado dos reducciones de capital, la primera durante enero 2018 y la segunda en junio 2019, por un total de MXN\$440 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$182 millones (80% del monto invertido).

En mayo de 2022, la Empresa Promovida 6 realizó una distribución por dividendo, del cual el Fideicomiso recibió MXN\$73.4m, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119% de la inversión realizada.

En diciembre 2023, la Empresa Promovida 6 realizó una segunda distribución por dividendo, de la cual el Fideicomiso recibió MXN\$30.4m. Como evento subsecuente, en enero 2024, la Empresa Promovida 6 realizó una tercera distribución por dividendo, de la cual el Fideicomiso recibió MXN\$30.6m, que, sumado a las distribuciones anteriores, representa el 147% de la inversión realizada.

Durante el 2023, la Empresa Promovida 6 mantuvo sus ventas vs. 2022. Con el objetivo de impulsar los niveles de ventas, la administración se ha enfocado en (i) implementar ciertas iniciativas para acelerar el ritmo de reclutamiento de nuevos consultores e incrementar la tasa de retención, (ii) mejorar la experiencia del consultor y consumidor a través de herramientas digitales e (iii) incrementar el enfoque en el cliente final. Adicionalmente, la administración ha ejecutado ciertas eficiencias para mitigar el impacto en rentabilidad por la caída en ventas en años anteriores.

Aunado a lo anterior, activamente se está trabajando en el desarrollo de nuevos productos para mantener una oferta innovadora, accesible y atractiva para el consumidor final.

Con respecto al crecimiento geográfico, los esfuerzos de la administración de la Empresa Promovida 6 se encuentran centrados en aumentar la penetración en geografías actuales de América, principalmente EUA, y continuar con el crecimiento de las geografías europeas donde ya se tiene presencia.

Estructura Accionaria

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Empresa Promovida 6 se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Accionista	% Accionario
Fideicomiso Nexxus Capital VI	35.58%
Nexxus VI	41.98%
Otro	22.45%
Total	100.00%

Empresa Promovida 7

Descripción

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso realizó una Inversión en su Empresa Promovida 7, una compañía de *retail* especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 cuenta con más de 80 tiendas ubicadas en principales avenidas turísticas, centros comerciales, hoteles, aeropuertos y puertos navieros. La compañía ofrece un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, farmacia y comestibles.

Durante 2019, la Empresa Promovida 7 fortaleció su estructura organizacional mediante la contratación de un nuevo Director General, un Director de Operaciones, entre otros ejecutivos.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de crecimiento y con el fin de incrementar presencia en mercados cautivos (aeropuertos y hoteles), en enero 2020 la Empresa Promovida 7 ganó una licitación para operar las tiendas *retail* de 27 hoteles de AMResorts.

En abril de 2022 Nexus llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio y el restante se recibió en junio de 2023 y fue distribuido a los inversionistas el 17 de julio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 5 de mayo de 2017, el Fideicomiso realizó una Inversión en la Empresa Promovida 8, una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

La Empresa Promovida 8 opera en el corredor entre EUA y América Latina, uno de los más grandes del mundo, y cuenta con +58,000 puntos de pago en nueve países de América Latina.

Nexus vendió el total de su participación en la Empresa Promovida 8 el 6 de octubre de 2021, completando un ciclo de inversión exitoso al lograr un retorno con TIR de 30.7% y MoC de 3.0x en pesos.

Desde la inversión de Nexus, la empresa tuvo un crecimiento significativo, incrementando el volumen de transacciones 3.0x, añadiendo siete nuevos MTOs y más de 40,000 ubicaciones de pago, así como ejecutado 2 M&As y fortaleciendo otras líneas de negocio.

Informe de créditos relevantes del fideicomiso:

A la fecha del presente Reporte Anual, el Fideicomiso no ha asumido ningún tipo de pasivo financiero o no financiero.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación (fideicomiso):

A continuación, se encuentran los comentarios y análisis de la administración sobre el Estado de Situación Financiera del Fideicomiso por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,083,398	21,763,626	84,420,809
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006

Pagos Anticipados y Deudores Diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877
Activos Totales	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692
Acreeedores y otras cuentas por pagar	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Total del patrimonio	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692

Estado de Situación Financiera	Variación 2023 VS 2022	Variación 2022 VS 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,319,772	(62,657,183)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(262,847,293)	(1,612,230,104)
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	(136,980,500)	97,231,687
Activos Totales	(375,508,021)	(1,577,655,600)
Acreeedores y otras cuentas por pagar	(3,137,727)	2,434,036
Total del patrimonio	(372,370,294)	(1,580,089,636)
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	(375,508,021)	(1,577,655,600)

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 incrementó \$24,319,772 con respecto al mismo periodo de 2022 debido 1) a los flujos recibidos de las cuentas por cobrar de las desinversiones en Empresas Promovidas, 2) a las distribuciones realizadas a Tenedores, 3) al dividendo recibido de la Empresa Promovida 6, y 4) a los gastos de Mantenimiento y a la Comisión por Administración.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2023 disminuyeron \$262,847,293 con respecto al mismo periodo de 2022 debido a 1) las desinversiones parciales de la Empresa Promovida 3, a 2) al *write-off* realizado al valor de la Empresa Promovida 1 derivado del proceso de venta según el capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos, y a 3) la disminución en el efecto de valuación del ejercicio.

Los Pagos Anticipados y Deudores Diversos disminuyeron \$136,980,500 con respecto al mismo periodo de 2022 debido 1) al flujo de efectivo recibido de las cuentas por cobrar derivadas de las desinversiones de ejercicios anteriores, a 2) la cuenta por cobrar derivada del dividendo decretado de la Empresa Promovida 6, y a 3) las fluctuaciones del tipo de cambio de la cuenta por cobrar del fideicomiso de garantía de la Empresa Promovida 3.

Por las razones anteriormente señaladas, los activos totales al 31 de diciembre de 2023 disminuyeron 20% con respecto al mismo periodo de 2022.

Los Acreeedores y otras cuentas por pagar disminuyeron \$3,137,727 con respecto al mismo periodo de 2022 principalmente debido al pago de la provisión por la Contraprestación por Administración del ejercicio 2022.

Por las razones anteriormente señaladas, el total del patrimonio al 31 de diciembre de 2023 disminuyó 21% con respecto al 31 de diciembre de 2022.

Por las razones anteriormente señaladas, el total de pasivos y patrimonio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2023 disminuyeron 20% con respecto al 31 de diciembre de 2022.

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 disminuyó \$62,657,183 con respecto al mismo periodo de 2021 debido a 1) las distribuciones realizadas a Tenedores y a los gastos de Mantenimiento y a la Comisión por Administración.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron \$1,612,230,104 con respecto al mismo periodo de 2021 debido a 1) las desinversiones de las empresas del portafolio y a 2) la disminución en el efecto de valuación del ejercicio.

Los Pagos Anticipados y Deudores Diversos aumentaron \$97,231,688 con respecto al mismo periodo de 2021 debido a 1) los flujos de efectivo recibidos de las cuentas por cobrar derivadas de las desinversiones de ejercicios anteriores, y a 2) las cuentas por cobrar de las desinversiones realizadas en el ejercicio 2022.

Por las razones anteriormente señaladas, los activos totales al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron 42% con respecto al mismo periodo de 2021.

Los Acreedores y otras cuentas por pagar aumentaron \$2,434,036 con respecto al mismo periodo de 2021 debido a la provisión por la Contraprestación por Administración del ejercicio 2022.

Por las razones anteriormente señaladas, el total del patrimonio al 31 de diciembre de 2022 disminuyó 42% con respecto al 31 de diciembre de 2021.

Por las razones anteriormente señaladas, el total de pasivos y patrimonio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2022 disminuyó 42% con respecto al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se encuentran los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación del fideicomiso por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(232,585,208)	(1,250,099,676)	282,308,262
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	-	6,369,125	63,466,346
Ingreso por intereses	3,215,082	4,373,944	5,691,143
Dividendos recibidos de empresas promovidas	60,408,822	73,431,400	-
Gastos por Contraprestación de Administración	(25,342,799)	(31,168,878)	(34,324,889)
Gastos profesionales	(4,115,786)	(3,442,157)	(5,168,657)
Otros gastos de operación	(4,709,445)	(5,559,040)	(6,503,982)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(1,124,258)	(2,543,266)	44,947
(Decremento) Incremento del Patrimonio	(204,253,592)	(1,208,638,548)	305,513,170

Partidas del Estado de Resultados Integral	Variación 2023 VS 2022	Variación 2022 VS 2021
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	1,017,514,468	(1,532,407,938)
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	(6,369,125)	(57,097,221)

Ingreso por intereses	(1,158,862)	(1,317,199)
Dividendos recibidos de empresas promovidas	(13,022,578)	73,431,400
Gastos por Contraprestación de Administración	5,826,079	3,156,011
Gastos profesionales	(673,629)	1,726,500
Otros gastos de operación	849,595	944,942
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	1,419,008	(2,588,213)
Incremento del Patrimonio	1,004,384,956	(1,514,151,718)

El resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2023 incrementó \$1,017,514,468 con respecto a 2022 principalmente por 1) la variación en la valuación a valor razonable en empresas promovidas, y 2) a la disminución del valor que la Empresa Promovida 1 tuvo por el proceso de reestructura bajo el capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos

La utilidad por venta de acciones en empresas promovidas al 31 de diciembre de 2023 disminuyó debido a que en el ejercicio 2023 no se desinvertieron empresas promovidas.

Los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2023 disminuyeron \$1,158,862 debido a que el saldo promedio de las cuentas de inversión fue de \$10,536,884 en 2022 y de \$5,723,727 en 2023. La disminución fue de \$4,813,156.

Los dividendos recibidos de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2023 disminuyeron \$13,022,578 debido a que el dividendo decretado de la Empresa Promovida 6 fue de \$60,953,163 en 2023 y en 2022 fue de \$73,431,400.

Los gastos por Contraprestación por Administración al 31 de diciembre de 2023 disminuyeron \$5,826,079 con respecto al mismo periodo de 2022, principalmente por una menor base de cálculo de la Contraprestación por Administración, debido a las desinversiones que se han hecho.

Los gastos profesionales al 31 de diciembre de 2023 aumentaron en \$673,629 con respecto a 2022 debido a diversas consultorías fiscales, contables y legales que se hicieron de la Empresa Promovida 1 por haber iniciado voluntariamente el proceso de reestructura según el capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos.

Otros gastos de operación al 31 de diciembre de 2023 disminuyeron \$849,595 con respecto al mismo periodo de 2022, principalmente por la disminución en el IVA no acreditable derivado de la contraprestación por administración, la cual, ha disminuido porque el Fideicomiso está en periodo de desinversión.

Por las razones anteriormente señaladas, el patrimonio al 31 de diciembre de 2023 disminuyó en 21% con respecto a 2022.

El resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2022 disminuyó \$1,532,407,938 con respecto a 2021 principalmente por la variación en la valuación a valor razonable en empresas promovidas.

La utilidad por venta de acciones en empresas promovidas al 31 de diciembre de 2022 disminuyó debido a que en el ejercicio 2022 se desinvertieron empresas promovidas por un precio de venta de 240,869,941 lo que generó una utilidad de \$6,369,125 y en 2021 se desinvertieron empresas promovidas por un precio de venta de 1,716,913,529, lo que generó una utilidad de 63,466,346. La disminución en el importe del valor de las empresas promovidas generó una disminución en la utilidad realizada en acciones de empresas promovidas.

Los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron \$1,317,199 debido a que los flujos de efectivo de las cuentas de efectivo disminuyeron en 62,657,183 en 2022 con respecto a 2021.

Los dividendos recibidos de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2022 aumentaron \$73,431,400 debido a los flujos de efectivo obtenidos derivados de un dividendo decretado por una empresa promovida.

Los gastos por Contraprestación por Administración al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron \$3,156,011 con respecto al mismo periodo de 2020, principalmente por una menor base de cálculo de la Contraprestación por Administración, debido a las desinversiones que se han hecho.

Los gastos profesionales al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron en \$1,726,500 con respecto a 2021 porque no se han realizado gastos para el estudio de nuevos proyectos de inversión.

Otros gastos de operación al 31 de diciembre de 2022 disminuyeron \$944,942 con respecto al mismo periodo de 2021, principalmente por la disminución en el IVA no acreditable derivado de la contraprestación por administración, la cual, ha disminuido porque el Fideicomiso está en periodo de desinversión.

Por las razones anteriormente señaladas, el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 disminuyó en 41% con respecto a 2021.

Resultados de la operación del fideicomiso:

A continuación, se encuentran los resultados de la operación del fideicomiso por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

Partidas del Estado de Resultados Integral	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Resultado por valuación a valor razonable de las inversiones en acciones de empresas promovidas	(232,585,208)	(1,250,099,676)	282,308,262
Utilidad por venta de acciones en empresas promovidas	-	6,369,125	63,466,346
Ingreso por intereses	3,215,082	4,373,944	5,691,143
Dividendos recibidos de empresas promovidas	60,408,822	73,431,400	-
Gastos por Contraprestación de Administración	(25,342,799)	(31,168,878)	(34,324,889)
Gastos profesionales	(4,115,786)	(3,442,157)	(5,168,657)
Otros gastos de operación	(4,709,445)	(5,559,040)	(6,503,982)
Utilidad y pérdida cambiaria, (neta)	(1,124,258)	(2,543,266)	44,947
(Decremento) Incremento del Patrimonio	(204,253,592)	(1,208,638,548)	305,513,170

Situación financiera, liquidez y recursos de capital del fideicomiso:

A continuación, se encuentra la situación financiera del fideicomiso por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,083,398	21,763,626	84,420,809
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006
Pagos Anticipados y Deudores Diversos	37,194,064	174,174,564	76,942,877
Activos Totales	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692
Acreeedores y otras cuentas por pagar	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Total del patrimonio	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768
Total pasivo y patrimonio del Fideicomiso	1,825,771,071	2,201,279,092	3,778,934,692

A continuación, se presentan las cuentas del fideicomiso por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

Cuenta General	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cuenta de Reserva de Gastos para Asesoría Independiente *(A)	24,687	22,369	15,041,352
Cuenta de Inversiones y Gastos (B)	14,974,121	1,381,905	37,227,840
Cuenta General (C)	12,373	19,673,343	20,379,926
Cuenta de Distribución (D)	30,574,685	238,085	1,612,599
Cuenta de Inversión (E)	497,532	447,924	10,159,092
Valor Razonable de Empresas Promovidas (F)	1,742,493,609	2,005,340,902	3,617,571,006
Pagos Anticipados y Deudores (G)	37,194,064	174,174,564	76,942,877
Acreeedores y otras cuentas por pagar (H)	1,090,233	4,227,960	1,793,924
Total Patrimonio del Fideicomiso (I = A + B + C + D + E + F + G-H)	1,824,680,838	2,197,051,132	3,777,140,768

Control Interno del fideicomiso:

El Administrador y la Fideicomitente cuentan con un equipo de contadores y abogados que se garantiza que la información reflejada en los registros contables del Fideicomiso, así como que las transacciones se lleven a cabo conforme a las autorizaciones emitidas por el Comité Técnico, Asamblea de Tenedores o Administrador, según sea el caso.

[426000-NBIS2] Información financiera de la fideicomitente

Información financiera seleccionada de la fideicomitente:

Toda vez que el único fin de la Fideicomitente es fungir como fideicomitente del Fideicomiso, a la fecha no ha realizado operaciones relevantes.

A continuación, se encuentra el Estado de Situación Financiera del Fideicomitente por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Efectivo	-	10,100	10,100
Cuentas por cobrar	66,029	60,797	54,493
Impuestos por recuperar	2,437	2,167	2,072
Total del activo	68,466	73,064	66,665
Pasivo			
Corto plazo			
Cuentas por pagar	4,753	4,031	4,016
Partes relacionadas	7,469	20,809	20,114
Total Pasivo	12,222	24,840	24,130
Capital Contable			
Capital social	90,000	90,000	90,000
Déficit acumulado	(41,776)	(47,465)	(50,147)
Utilidad / Pérdida neta del año	8,020	5,689	2,682
Total de Capital Contable	56,244	48,224	42,535
Total del pasivo y del patrimonio	68,466	73,064	66,665

Estado de Utilidad Integral	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gastos de operación y administración	(4,006)	(854)	1,261
Intereses a favor (cargo), neto	4,014	4,835	3,943
Utilidad / Pérdida neta del periodo	8,020	5,689	2,682

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del fideicomitente:

A continuación, se encuentran los comentarios y análisis de la administración sobre el Estado de Situación Financiera del Fideicomitente por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

Estado de Situación Financiera	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Efectivo	-	10,100	10,100
Cuentas por cobrar	66,029	60,797	54,493
Impuestos por recuperar	2,437	2,167	2,072
Total del activo	68,466	73,064	66,665
Pasivo			
Corto plazo			
Cuentas por pagar	4,753	4,031	4,016
Partes relacionadas	7,469	20,809	20,114
Total Pasivo	12,222	24,840	24,130
Capital Contable			
Capital social	90,000	90,000	90,000
Déficit acumulado	(41,776)	(47,465)	(50,147)
Utilidad / Pérdida neta del año	8,020	5,689	2,682
Total de Capital Contable	56,244	48,224	42,535
Total del pasivo y del patrimonio	68,466	73,064	66,665

Estado de Situación Financiera	Variación de 2023 VS 2022	Variación de 2022 VS 2021
Activo		
Efectivo	(10,100)	-
Cuentas por cobrar	5,233	6,304
Impuestos por recuperar	270	96
Pasivo		
Cuentas por pagar	722	15
Partes relacionadas	(13,340)	695
Capital Contable		
Capital Social	-	-
Déficit acumulado	5,689	2,682
Utilidad / Pérdida neta del año	2,331	3,007

Las cuentas por cobrar aumentaron al 31 de diciembre de 2023 con respecto a 2022 debido al devengamiento de intereses por préstamos con sus partes relacionadas.

Los impuestos por recuperar aumentaron al 31 de diciembre de 2023 con respecto a 2022 debido a los saldos a favor generados por el IVA acreditable.

Las cuentas por pagar aumentaron al 31 de diciembre de 2023 con respecto a 2022 debido al IVA por pagar generado en el ejercicio derivado de los préstamos entre partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas disminuyeron al 31 de diciembre de 2023 con respecto a 2022 por el pago de los préstamos.

Las variaciones en el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2023 con respecto a 2022 se derivan del pago de comisiones bancarias, y del devengamiento de intereses por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar aumentaron al 31 de diciembre de 2022 con respecto a 2021 debido al devengamiento de intereses por préstamos con sus partes relacionadas.

Los impuestos por recuperar aumentaron al 31 de diciembre de 2022 con respecto a 2021 debido a los saldos a favor generados por el IVA acreditable.

Las cuentas por pagar y las cuentas por pagar a partes relacionadas aumentaron al 31 de diciembre de 2022 con respecto a 2021 por el devengamiento de intereses sobre préstamos.

Las variaciones en el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2022 con respecto a 2021 se derivan del pago de comisiones bancarias, y del devengamiento de intereses por cobrar y por pagar.

A continuación, se encuentran los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación del fideicomitente por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 comparadas con los años 2022 y 2021:

Estado de Utilidad Integral	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gastos de operación y administración	100	-	1,261
Otros ingresos	4,106	854	-
Intereses a favor (cargo), neto	4,014	4,835	3,943
Utilidad / Pérdida neta del periodo	8,020	5,689	2,682

Estado de Utilidad Integral	Variación de 2023 VS 2022	Variación de 2022 VS 2021
Gastos de operación y administración	100	(1,261)
Otros ingresos	3,252	854
Intereses a favor (cargo), neto	(822)	892

Las variaciones en gastos de operación y administración se debe al devengamiento de intereses a cargo y a favor y a la cancelación de saldos de IVA a favor que ya prescribieron.

Los Estados Financieros Auditados de la Fideicomitente se acompañan al presente en el apartado de "Información adicional" en la sección "432000-NBIS2 Anexos".

Resultados de la operación de la fideicomitente:

La Fideicomitente tiene como objeto único fungir como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar al amparo del Contrato de Fideicomiso. Derivado de lo anterior, no existen cambios ni información relevante respecto a sus ventas, costo de las mismas, gastos de operación, costo integral de financiamiento, impuestos y utilidad neta. Por lo anterior, no se presentará información al respecto en el presente apartado.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital de la fideicomitente:

La Fideicomitente no cuenta con fuentes externas de liquidez y las únicas fuentes internas de liquidez con las que cuenta son derivados de las aportaciones de capital que realicen sus accionistas al capital social de la misma. Asimismo, se hace constar que la Fideicomitente no cuenta con pasivos financieros y no financieros a la fecha del presente Reporte Anual, por lo que no se presentará información al respecto en el presente apartado.

Control interno de la fideicomitente:

El Administrador y la Fideicomitente cuentan con un equipo de contadores y abogados que se garantiza que la información reflejada en los registros contables del Fideicomiso, así como que las transacciones se lleven a cabo conforme a las autorizaciones emitidas por el Comité Técnico, Asamblea de Tenedores o Administrador, según sea el caso.

[431000-NBIS2] Personas responsables

Fiduciario Emisor

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que nuestra representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso **173183**, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte anual al **31 de diciembre 2023**, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso 173183



Aida Ramos García
Delegado Fiduciario



Marco Antonio Monroy Fonseca
Delegado Fiduciario

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales al **31 de diciembre de 2023**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso 173183



Aida Ramos García
Delegado Fiduciario



Marco Antonio Monroy Fonseca
Delegado Fiduciario

Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.

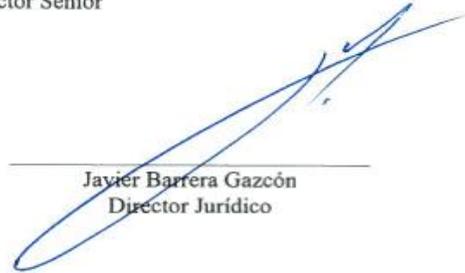
“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte anual, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023, emitido el 30 de abril de 2024, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Roberto Langenauer Neuman
Director General y Socio Director Senior



Alejandro Gorozpe Bárbara
Socio Director y Director de Administración y Finanzas



Javier Barrera Gazcón
Director Jurídico

[Espacio intencionalmente dejado en blanco.]

Nexus Capital Administrador VI, S.C.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte anual, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023, emitido el 30 de abril de 2024, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Roberto Langenauer Neuman
Director General y Socio Director Senior



Alejandro Gorozpe Bárbara
Socio Director y Director de Administración y Finanzas



Javier Barrera Gazcón
Director Jurídico

[Espacio intencionalmente dejado en blanco.]

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024

Por medio de la presente, y en términos de lo dispuesto por el Artículo 32 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad:

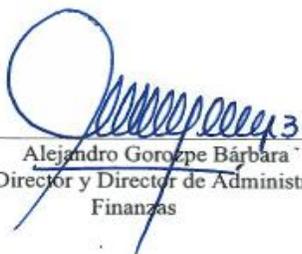
- i. Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 a que hacen referencia las presentes Disposiciones.
- ii. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no hemos omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las Disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- iii. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan en nuestra opinión, razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones reflejados en dichos Estados Financieros Básicos del Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 173183 (el "Fideicomiso") bajo el cual se emitieron los certificados bursátiles fiduciarios con clave de pizarra NEXX6CK 13.
- iv. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante en dichos Estados Financieros Básicos.
- v. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información reflejada en dichos Estados Financieros Básicos se hagan del conocimiento de la administración.
- vi. Que hemos revelado a los Auditores Externos y a la administración, mediante comunicaciones oportunas cualesquiera deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- vii. Que hemos revelado a los Auditores Externos y a la administración cualquier presunto fraude o irregularidad, que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente,

Nexus Capital Administrador VI, S.C., en su carácter de Administrador
del Fideicomiso Irrevocable Número F/173183



Roberto Langenauer Neuman
Director General y Socio Director Senior



Alejandro Gorozpe Bárbara
Socio Director y Director de Administración y
Finanzas

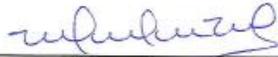


Javier Barrera Gazcón
Director Jurídico

La Presente firma corresponde a lo dispuesto por el Artículo 32 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones")

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles
Fiduciarios NEXX6CK 13**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de representante común, revisó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la relacionada con los valores emitidos, los contratos aplicables y los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitados, contenida en el presente reporte anual, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación



Mónica Jiménez Labora Sarabia
Delegada Fiduciaria



Alfredo Basurto Dorantes
Delegado Fiduciario

Hoja de firma que pertenece al Reporte Anual que se presente de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicable a las emisiones de valores y otros participantes del mercado del Fideicomiso F/173183 del periodo correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2023.



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

Ciudad de México, 20 de mayo de 2024

Nexus Capital VI General Partner, S. A. de C. V.
en su carácter de Administrador del
Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Circular Única de Emisoras) publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo del 2003 y sus respectivas modificaciones, así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (Circular Única de Auditores Externos), en mi carácter de Auditor Externo del Fideicomiso y apoderado legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que el Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 (en adelante, el "Fideicomiso") incluya en la información anual o reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, incisos a) y b), numeral 5 y I respectivamente, y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioraré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en la información anual o reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que, al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Socio y Representante Legal de Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Young Global Limited



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2024

Al Comité Técnico del
Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183

De conformidad con el artículo 39 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos* (las "Disposiciones", conocida también como Circular Única de Auditores Externos o "CUAE"), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y A Otros Participantes del Mercado de Valores*, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que el **Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183** (el "Fideicomiso Emisor") incluya como anexo en el **Reporte Anual** que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 (el "Reporte Anual"), el informe de auditoría que emití con fecha 29 de abril de 2022, sobre los estados financieros del Fideicomiso Emisor al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes de auditoría externa que al efecto presente el Fideicomiso Emisor, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Aarón López Ramírez
Socio de auditoría

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Representante legal

"D.R." © 2016 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Agascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Lázaro Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico, CDMX. ey.com/mx

Manifestación del Auditor Externo Independiente de acuerdo con el artículo 37 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (CUAE o Disposiciones)

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2024

**Al Comité Técnico y al Fideicomitente de
Nexus Capital Strategic I General Partner, S.A. de C.V.
Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183**

Asunto: Declaraciones de conformidad con el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

Presente

Para los efectos de lo previsto en el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, según las mismas se hayan modificado de tiempo en tiempo (en adelante la "CUAE" o las "Disposiciones"), en mi carácter de auditor externo del **Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 (en adelante el "Fideicomiso")** de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, y apoderado legal de Mancera, S.C. (el Despacho), manifiesto bajo protesta de decir verdad de acuerdo con lo estipulado en dicho artículo, lo siguiente:

- I. Que cumpro con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de la CUAE. Así mismo, que soy Contador Público y cuento con cédula profesional número 1807511 expedida el 29 de julio de 2005 por la Secretaría de Educación Pública. Soy socio del Despacho Mancera, S.C., contratado para la prestación profesional de servicios de auditoría externa y cuento con registro vigente número 14409 expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria y certificado No. 971, vigente como contador público certificado, expedido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Asimismo, Mancera, S.C. cuenta con registro No. 01555 vigente, expedido el 8 de junio de 1993 por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria.

2.

- II. Que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumpla con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.
- III. Que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Asimismo, otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que ésta requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores. Así mismo, Mancera, S.C. se obliga a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluya la auditoría de los estados financieros básicos del Fideicomiso.

Por último, informo que, la auditoría a la que se hace referencia en el primer párrafo de este documento corresponde al segundo año que estaré a cargo de la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía y que Mancera, S.C. estará presentando durante 2 años de servicios de auditoría externa al Fideicomiso, a la fecha de emisión de los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

Suscribe,



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Socio y Apoderado Legal de Mancera, S.C.



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico, D.F. ey.com/mx

20 de mayo de 2024

Declaración del Auditor externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y Apoderado Legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual del Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (en adelante, el "Fideicomiso") (en adelante, el "Fideicomiso") por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron dictaminados con fecha 20 de mayo de 2024 y 27 de abril de 2023, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Socio y Apoderado Legal

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

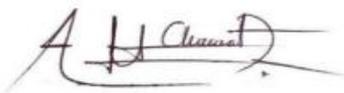
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros dictaminados del Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (el "Fideicomiso Emisor") al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros del Fideicomiso Emisor al 31 de diciembre 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 29 de abril de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información financiera contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Aarón López Ramírez
Socio de auditoría



C. P. C. Hermes Castañón Guzmán
Apoderado legal

[432000-NBIS2] Anexos

Estados Financieros (Dictaminados):



Información adicional, en su caso, estados financieros dictaminados del fideicomitente, administrador del patrimonio del fideicomiso o a quien se le encomienden dichas funciones, otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores tales como avales, garantes, contrapartes en operaciones financieras derivadas o de cobertura, apoyos crediticios, o cualquier deudor relevante; siempre y cuando exista dependencia total o parcial sobre el cumplimiento de las obligaciones:



Valuador independiente:



Estados Financieros (Dictaminados)

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con informe de los auditores independiente

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los Tenedores
y Fideicomitentes

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico y al Fideicomitente
Nexus Capital General Partner VI, S.A. de C.V.
Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Nexus Capital VI, F/173183 (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Nexus Capital VI, F/173183, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las del Consejo de Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar el asunto clave de la auditoría descrito más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

Valuación de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Fideicomiso mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Notas 5,6 y 7), los cuales representan aproximadamente el 95% del total del activo que se muestra en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Consistente con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), el Fideicomiso utiliza modelos de valuación para determinar el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Consideramos como un asunto clave de la auditoría esta área, debido a la complejidad de los modelos de valuación y al uso de supuestos para la determinación del valor razonable, como lo son los múltiplos de empresas comparables y las tasas de descuento, los cuales requieren un alto nivel del juicio de la Administración para su determinación.

Como respondimos al asunto clave de la auditoría

Como parte de los procedimientos de auditoría, evaluamos la independencia y capacidad profesional del especialista independiente contratado por el Fideicomiso para determinar el valor razonable de los activos financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el alcance de su revisión, resultados y conclusiones, también evaluamos las metodologías utilizadas por el Fideicomiso, considerando su apego con métodos y prácticas comúnmente utilizados y aceptados en la industria. Asimismo, probamos los datos utilizados en los modelos aplicados por el Fideicomiso y evaluamos lo adecuado de dichos datos.

Otra información incluida en el Informe Anual 2023 enviado a la Bolsa Mexicana de Valores

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo, así como emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

4.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

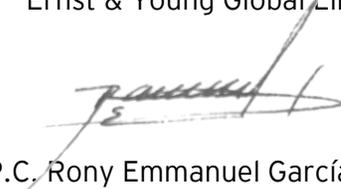
Comunicamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fideicomiso, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos dicho asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría al 31 de diciembre de 2023 del Fideicomiso Nexus Capital VI, F/173183, es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México,
20 de mayo de 2024

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	2023	2022
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 4, 5 y 7)	\$ 46,083,398	\$ 21,763,626
Activos financieros a valor razonable (Notas 5, 6 y 7)	1,742,493,609	2,005,340,902
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	36,723,381	173,646,747
Pagos anticipados	470,683	527,817
Total activo	<u>\$ 1,825,771,071</u>	<u>\$ 2,201,279,092</u>
Pasivo y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes		
Acreedores y otras cuentas por pagar	\$ 1,090,233	\$ 4,227,960
Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes (Nota 10)	1,824,680,838	2,197,051,132
Compromisos y pasivos contingentes (Nota 9)		
Total pasivo y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes	<u>\$ 1,825,771,071</u>	<u>\$ 2,201,279,092</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	2023	2022
Ingresos:		
Cambios en el valor razonable de activos financieros (Notas 6 y 7)	\$ (232,585,208)	\$ (1,250,099,676)
Dividendos recibidos	60,408,822	73,431,400
Ganancia por venta de participación en empresas promovidas	-	6,369,125
Ingresos por intereses (Nota 4)	3,215,082	4,373,944
Total de ingresos	<u>(168,961,304)</u>	<u>(1,165,925,207)</u>
Egresos:		
Servicios de administración (Nota 9)	25,342,799	31,168,878
Gastos por servicios profesionales	4,115,786	3,442,157
Resultado integral de financiamiento	1,124,258	2,543,266
Otros gastos de operación	4,709,445	5,559,040
Total de gastos	<u>35,292,288</u>	<u>42,713,341</u>
Pérdida resultado integral	<u>\$ (204,253,592)</u>	<u>\$ (1,208,638,548)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos mexicanos)

(Notas 1, 2 y 10)

	Aportación inicial del Fideicomitente	Emisión de certificados bursátiles	Incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes en el año	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,000	\$ 2,761,154,302	\$ 1,015,985,466	\$ 3,777,140,768
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	-	(267,637,082)	(103,814,006)	(371,451,088)
Decremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones	-	-	(1,208,638,548)	(1,208,638,548)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,000	2,493,517,220	(296,467,088)	2,197,051,132
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	-	(167,273,831)	(842,871)	(168,116,702)
Decremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones	-	-	(204,253,592)	(204,253,592)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,000	\$ 2,326,243,389	\$ (501,563,551)	\$ 1,824,680,838

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Flujos procedentes de las actividades de operación		
Pérdida integral y decremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivados de las operaciones	\$ (204,253,592)	\$ (1,208,638,548)
Pérdida no realizada por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	232,585,208	1,250,099,676
Subtotal	<u>28,331,616</u>	<u>41,461,128</u>
Cambios en:		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	30,262,085	362,130,428
Pagos anticipados	57,134	(365,493)
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	136,923,366	(96,866,194)
Acreedores y otras cuentas por pagar	(3,137,727)	2,434,036
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	<u>164,104,858</u>	<u>308,793,905</u>
Flujos procedentes de las actividades de financiamiento		
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	(168,116,702)	(371,451,088)
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>(168,116,702)</u>	<u>(371,451,088)</u>
Decremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(24,319,772)	(62,657,183)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	21,763,626	84,420,809
Al final del año	<u>\$ 46,083,398</u>	<u>\$ 21,763,626</u>

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

1. Entidad que reporta

Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (el Fideicomiso), se constituyó en la Ciudad de México el 20 de junio de 2013, mediante Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/173183 (el Contrato de Fideicomiso), celebrado entre Nexxus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. (Nexxus Capital GP VI), como Fideicomitente y Fideicomisario B; como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S. C. (Nexxus Capital Administrador VI); como Fiduciario Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Banamex), y como representante común de los Tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria. La dirección registrada de la oficina del Fideicomiso es Bosque de Alisos No. 47B, cuarto nivel, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

El propósito principal del Fideicomiso es obtener recursos mediante la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo, sujetos a Llamadas de Capital (los Certificados o CKDs) colocados a través de la Bolsa Institucional de Valores, S. A. de C. V. (BIVA), y asignar dichos recursos a la inversión en sociedades mexicanas residentes en México no listadas en BIVA (o en otro mercado de valores) al momento de inversión y participar en su consejo de administración (ú órganos similares) para promover su desarrollo, así como para otorgarles financiamiento.

El 9 de junio de 2023 se celebró el sexto convenio modificatorio al contrato de Fideicomiso, en el que se acordó como fecha de vencimiento el 27 de junio de 2025.

El Fideicomiso no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados por Nexxus Capital Administrador VI, compañía afiliada, a cambio de un honorario (nota 9).

Autorización de los estados financieros

El 16 de mayo de 2024, el C. P. Alejandro Gorozpe Bárbara, Socio Director y Director de Administración y Finanzas de Nexxus Capital Administrador VI, Aida Ramos García y Marco Antonio Monroy Fonseca delegados fiduciarios de Banamex, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

- Eventos relevantes

El 28 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 1 inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos, y bajo la sección 363 del mencionado código, se inició un proceso de venta ordenado.

Al no existir ofertas en el proceso de venta mencionado, el juez determinó que el principal acreedor se convertía en el propietario de la Empresa Promovida 1. El 31 de diciembre de 2023 se llevó a cabo un primer cierre parcial. Se espera tener un cierre final durante el primer trimestre de 2024., para posteriormente iniciar el proceso de liquidación de sus entidades subsidiarias.

2. Resumen de políticas contables y significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para Compañías y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Estatus de Entidad de inversión

El Fideicomiso califica como una *“Entidad de Inversión (Investment Entity)”* de acuerdo con los lineamientos incluidos en el documento *“Entidades de inversión (Modificaciones a la NIIF 10 y NIIF 12, y NIC 27)”* emitido por el IASB el 31 de octubre de 2012, por lo que de acuerdo con dicho documento el Fideicomiso registra y valúa sus inversiones en entidades controladas, inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. La Administración emplea su juicio para determinar su estatus de entidad de inversión, el importe que mejor refleje su valor razonable y las variables utilizadas en su determinación son aquellas que a su juicio considera son adecuadas en las circunstancias.

El Fiduciario mantiene todos los poderes y facultades necesarias para llevar a cabo los fines del Fideicomiso, en los términos establecidos por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, debiendo en todo momento actuar en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por los activos financieros, los cuales se valúan a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

3.

c) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Fideicomiso. Si se mezclan los indicadores del entorno económico principal la administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más se apegue a las transacciones, eventos y condiciones de operación.

Los activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados están denominados principalmente en pesos mexicanos, así mismo las nuevas inversiones y distribuciones atribuibles a la realización de dichos activos se realizarán en pesos mexicanos. En consecuencia, la administración ha determinado que la moneda funcional del Fideicomiso es el peso mexicano.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

d) Estimaciones y juicios significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que la estimación es revisada y cualquier periodo subsecuente.

Medición a valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la administración del Fideicomiso.

Las estimaciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros incluyen principalmente la determinación del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados (notas 6 y 7).

3. Principales políticas contables

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero se añaden o deducen del valor razonable del activo financiero o pasivo financiero, en su caso, en el reconocimiento inicial, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso se registran directamente en resultados.

Clasificación

El Fideicomiso clasifica los activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado: Efectivo y equivalentes de efectivo, deudores diversos y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos financieros designados a valor razonable.
- Pasivos financieros a costo amortizado: Otros pasivos - Acreedores y otras cuentas por pagar.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros designados a valor razonable como activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, ya que califica como una "Entidad de Inversión (Investment Entity)" según se mencionó en la nota 2(a) y la NIIF requiere la designación de estas inversiones en dicha categoría.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros como préstamos y cuentas por cobrar u otros pasivos, según corresponda, cuando se trate de instrumentos con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Medición a valor razonable

El valor razonable es el importe por el cual podría ser recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo, entre participantes de mercado a la fecha de medición en el mercado principal, o en su ausencia, en el mercado con más ventajas al que el Fideicomiso tenga acceso en dicha fecha.

Cuando la información se encuentra disponible, el Fideicomiso reconoce el valor razonable de un instrumento usando precios publicados para ese instrumento de acuerdo a valores de un mercado activo. El mercado se considera activo, si existen transacciones para dicho activo con frecuencia y volumen suficiente que permitan proveer información de precios en forma continua.

5.

Si no existen precios publicados en un mercado activo, el Fideicomiso establece el valor razonable utilizando técnicas de valuación aceptadas. Las técnicas de valuación incluyen la utilización de información disponible sobre transacciones realizadas entre partes interesadas, debidamente informadas y con independencia mutua, referente al valor razonable de otros instrumentos que son substancialmente similares, valor de flujos futuros descontados y modelos con base en precios establecidos. Las técnicas de valuación incluyen todos los factores que los participantes de mercado tomarían en cuenta para fijar el precio de una transacción.

La técnica utilizada para la valuación de los instrumentos utiliza al máximo la información e indicadores de mercado disponibles que sea confiable y utilizando al mínimo juicios y estimados, asimismo se considera la información disponible que los participantes en el mercado pudieran considerar y que la misma sea consistente con metodologías para determinar el valor razonable de los instrumentos.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que los participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable:

- 1) Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.
 - Flujos de Efectivo Descontados (FED): esta metodología toma en cuenta los flujos de efectivo de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital promedio ponderado (CCPP o WACC por sus siglas en inglés). Se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
- 2) Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:
 - Parámetros de mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
 - Transacciones comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

- 3) Enfoque de costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reproducción, reemplazo o liquidación. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:
- Costo de reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
 - Costo de reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
 - Liquidación: esta metodología considera estimar el valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

De acuerdo con los criterios de las NIIF, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio determinado en la operación, por ejemplo, el precio pagado o recibido en la transacción, a menos que exista evidencia de que el valor razonable del instrumento sea diferente de acuerdo a comparaciones de otras transacciones en un mercado observable respecto al mismo instrumento financiero.

Cuando el precio de la transacción proporciona la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es registrado inicialmente al precio de la operación, cualquier diferencia entre el precio y el valor inicialmente obtenido por alguna de las técnicas de valuación utilizadas, es reconocido subsecuentemente en los resultados del período usando una base apropiada durante la vida del instrumento.

El Fideicomiso cuenta con un equipo de valuación externo quien revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valuación. Los valores razonables están clasificados en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

7.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso reconoce los cambios en el valor razonable de los instrumentos dentro de los resultados del ejercicio. Las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al final del período en el que ocurrió el cambio.

Baja de activos y pasivos financieros

El Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero sólo cuando los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o pasivo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo o pasivo son transferidos a otra entidad.

Cuando el Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo o pasivo y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del periodo.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, en moneda nacional y valores gubernamentales recibidos en reporto, con vencimientos a corto plazo (de 1 a 3 días). Los intereses ganados se incluyen en el resultado integral.

Las inversiones presentadas dentro de este rubro deben ser valores de disposición menor a tres meses a partir de su fecha de adquisición.

c) Pagos anticipados

Los pagos anticipados incluyen costos y gastos que no están relacionados directamente con la emisión de certificados bursátiles fiduciarios y con la realización de las inversiones, los cuales se amortizan contra los resultados del periodo conforme se devengan.

d) Provisiones

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surge como consecuencia de eventos pasados.

e) Obligaciones fiscales

El Fideicomiso por ser de administración, no realiza actividades empresariales con fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

Adicionalmente, el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad de cada una de las partes, conforme lo señala el Contrato de Fideicomiso.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses se reconocen conforme a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva; la utilidad realizada en instrumentos financieros se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado (costo) al momento de la adquisición.

g) Honorarios y gastos por comisiones

Representa la contraprestación por los servicios proporcionados por el Administrador al Fideicomiso, la cual se determina en función a las condiciones estipuladas en el contrato de fideicomiso y se reconoce en resultados conforme se devenga en el rubro Comisión por administración.

h) Distribución ecualizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomisario B tiene derecho a recibir una parte de los beneficios obtenidos en la realización de los fines del Fideicomiso, llamada distribución por desempeño, la cual se pagará en caso de que el Fideicomiso cumpla con las condiciones de ejecución establecidas en el Contrato (nota 11).

i) Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes del Fideicomiso están integrados por la aportación inicial y los recursos derivados de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios netos de los gastos de emisión, así como los resultados acumulados y el incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes.

El objetivo del Fideicomiso cuando administra su patrimonio es resguardar su habilidad de proveer rendimientos a los Tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

De conformidad con lo establecido en la NIC 32 y atendiendo la esencia económica del acuerdo contractual del contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso como emisor de Certificados Bursátiles, los ha clasificado en su totalidad desde su reconocimiento inicial como parte de los "Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomisarios" considerando las características de la inversión que realizaron los Tenedores y los Fideicomitentes, ya que no existe obligación de pago de principal ni de intereses en términos de los certificados bursátiles y dichos certificados podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser negativo y otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y en su caso el valor residual de los bienes afectos al Fideicomiso, los cuales son variables e inciertos y podrían no tener liquidez en el mercado.

9.

j) Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital son cualquier contrato que otorgue un interés residual en los activos de una entidad después de haber deducido todos sus pasivos.

Un pasivo financiero es un pasivo si:

- a) Representa una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o representa una obligación contractual de intercambiar activos o pasivos financieros bajo términos que son potencialmente desfavorables para la entidad.
- b) Un contrato que será o podría ser liquidado con instrumentos de capital de la propia entidad y es:
 - i) Un instrumento no-derivado por el cual la entidad está o podría estar obligada a entregar un número variable de instrumentos de capital de la propia entidad; o
 - ii) un derivado que será o podría ser liquidado de cualquier otra forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de capital de la propia entidad.

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF

Las modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad proporcionan orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables. Las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sea más útil, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" por el requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de "materialidad" al tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones tuvieron un impacto en las revelaciones de políticas contables del Fideicomiso, pero no en la medición, reconocimiento o la presentación de alguna partida de los estados financieros del Fideicomiso.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo, se integra por operaciones de reporto respaldadas por valores gubernamentales por un total de \$ 46,083,398 y \$21,763,626, respectivamente, y devengan intereses a una tasa anual variable, con vencimiento a corto plazo de 4 a 3 días.

Al 31 de diciembre de 2023				
Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
BONOS	5072148	10.25%	4 días	\$ 24,687
BONOS	5072091	10.25%	4 días	14,974,121
BONOS	173183	10.25%	4 días	12,373
BONOS	5072105	10.25%	4 días	30,574,685
BONDESF	624325	10.25%	4 días	497,532
				<u>\$ 46,083,398</u>

Al 31 de diciembre de 2022				
Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
BONOS	5072148	8.38%	3 días	\$ 22,369
CETES	5072091	8.38%	3 días	1,381,905
BONOS	173183	8.38%	3 días	19,673,343
BONOS	5072105	8.38%	3 días	238,085
BONDESF	624325	10.38%	3 días	447,924
				<u>\$ 21,763,626</u>

El importe de los intereses devengados y registrados en el resultado integral durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a \$ 3,215,082 y \$4,373,944, respectivamente.

5. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Marco de gestión de riesgos

El Administrador del Fideicomiso es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Fideicomiso. El Administrador ha creado el Comité Técnico, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso. Este comité informa regularmente al Administrador acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

11.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fideicomiso. El Fideicomiso, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

El Fideicomiso invierte principalmente en empresas privadas que se encuentran en etapa inicial o bien con potencial de crecimiento, las cuales el Administrador considere tienen los atributos necesarios para generar rendimientos de inversión significativos.

Las inversiones que efectúa el Fideicomiso pueden ser impactadas por cambios en los mercados globales y locales, así como condiciones económicas específicas a alguna industria.

Riesgo de mercado

Riesgo de precio - Las inversiones del Fideicomiso son susceptibles al riesgo de precio de mercado resultante de las incertidumbres del valor futuro de los activos financieros. El administrador del Fideicomiso recomienda al Fideicomiso las inversiones a realizar. Estas recomendaciones son analizadas y en su caso aprobadas por el Comité Técnico previo a su adquisición. Para administrar el riesgo de precio de mercado, el Administrador revisa el desempeño del portafolio de inversiones de forma mensual y mantiene constante comunicación con la administración de las compañías que forman parte del portafolio de inversiones.

De acuerdo con los parámetros de inversión del Fideicomiso, existe una restricción que limita el monto a invertir en una sola inversión a un monto equivalente al 20% del patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera reportada el trimestre anterior, salvo tener aprobación previa de la Asamblea de Tenedores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos financieros expuestos a riesgos de mercado son los que se muestran a continuación:

	2023	2022
Instrumentos financieros de deuda a corto plazo (incluidos en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo)	\$ 46,083,398	\$ 21,763,626
Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1,742,493,609	2,005,340,902
Total de instrumentos financieros sujetos a riesgo de precio de mercado	<u>\$ 1,788,577,007</u>	<u>\$ 2,027,104,528</u>

Análisis de sensibilidad

Si los múltiplos comparables utilizados en la determinación del valor razonable mediante la técnica de múltiplos de EBITDA de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyeran con base en las variables de mercado mostrados a continuación, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$ 1,594,381 en 2023 y \$1,476,438 en 2022.

Al 31 de diciembre de 2023					Variación de +/- 1% en múltiplo	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 6	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	8.38	\$ 1,594,381	\$ (1,594,381)

Al 31 de diciembre de 2022					Variación de +/- 1% en múltiplo	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 6	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.34	\$ 1,476,438	\$ (1,476,438)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, si la tasa de descuento utilizada en la determinación del valor razonable, mediante la técnica de flujos de efectivo descontados de los instrumentos financieros designados a valor razonable variara con base en las variables de riesgo de mercado mostradas a continuación, el impacto favorable y desfavorable en 2023 en el patrimonio sería de \$ 22,317,677 y \$ 17,963,822, respectivamente (impacto favorable y desfavorable en 2022 por \$21,916,748 y \$18,957,014, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2023					Variación de +/- 0.50 en tasa de descuento	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 3	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	18.10%	\$ 2,357,005	\$ (2,320,373)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	18.70%	19,960,672	(15,643,449)

Al 31 de diciembre de 2022					Variación de +/- 0.50 en tasa de descuento	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 3	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	18.60	\$ 3,544,140	\$ (2,873,823)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	18.50	18,372,608	(16,083,191)

13.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dos de las empresas promovidas se valúan a través del precio de su acción por lo que, si su desviación estándar utilizada en la determinación del valor razonable disminuye con base en las variables de mercado, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$ 54,981,732 en 2023 y 130,179,728 en 2022.

Al 31 de diciembre de 2023				Variación de +/- 0 US y +/-2.1627 pesos		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Precio de la acción	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Precio por acción	1	-	\$ -	\$ -
Empresa Promovida 4	Mercado	Precio por acción	1	34.81	54,981,732	(54,981,732)

Al 31 de diciembre de 2022				Variación de +/- 0.7190 US y +/-1.7407 pesos		
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Precio de la acción	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Precio por acción	1	4.20	\$ 16,540,106	\$ (16,540,107)
Empresa Promovida 4	Mercado	Precio por acción	1	26.97	113,639,622	(113,639,622)

Riesgo de tasa de interés - El Fideicomiso está expuesto a riesgo de tasa de interés debido a fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés de mercado. Todos los instrumentos financieros de deuda en reporto clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo tienen una tasa de interés anual variable (10.25% y 8.78% promedio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso no tiene pasivos expuestos a riesgo de tasa de interés.

Asimismo, el Fideicomiso puede estar indirectamente expuesto por el impacto de los cambios en las tasas de interés en las utilidades de algunas de las compañías en las que invertirá, así como el impacto en aquellas valuaciones que utilizan tasas de interés como un insumo como parte del modelo de valuación utilizados para valorar las inversiones no listadas (por ejemplo, modelos de flujos de efectivo descontados). Consecuentemente, un análisis de sensibilidad puede o no mostrar el efecto total en el patrimonio del Fideicomiso atribuible a variaciones futuras en las tasas de interés.

Riesgo de crédito

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito, el cual es el riesgo de que una contraparte pueda causar pérdidas por incumplimiento de sus obligaciones. El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como equivalentes de efectivo, sin embargo, este riesgo se disminuye considerando que estas inversiones corresponden a operaciones de reporto a plazo respaldadas por títulos gubernamentales.

La calificación otorgada por la calificadora externa Standard and Poor's, la cual representa la calidad crediticia de los títulos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023				
Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
BONOS	240905	M	\$ 24,687	mxAAA
BONOS	240905	M	14,974,121	mxAAA
BONOS	240905	M	12,373	mxAAA
BONOS	240905	M	30,574,685	mxAAA
BONDESF	250327	LF	497,532	mxAAA
			<u>\$ 46,083,398</u>	

Al 31 de diciembre de 2022				
Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
BONOS	230309	M	\$ 22,369	mxAAA
CETES	230810	BI	1,381,905	mxAAA
BONOS	230309	M	19,673,343	mxAAA
BONOS	230309	M	238,085	mxAAA
BONDESF	250424	LF	447,924	mxAAA
			<u>\$ 21,763,626</u>	

Las calificaciones crediticias son opiniones prospectivas sobre el riesgo crediticio, las cuales expresan la opinión de un tercero sobre la capacidad y voluntad del emisor para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones financieras. La calidad crediticia considera la probabilidad de incumplimiento y también incluye prioridad de pagos, recuperación y estabilidad crediticia. Las escalas de calificación para los títulos gubernamentales son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B).

Dado que las operaciones de reporto se realizan a corto plazo (de 1 a 3 días) el valor razonable es igual al costo amortizado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fideicomiso.

15.

El Fideicomiso utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

El Fideicomiso apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros. El Fideicomiso también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas, junto con las salidas de efectivo esperadas

por acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso no tiene pasivos financieros significativos o compromisos futuros que lo expongan significativamente a este riesgo.

Gestión de capital

La política del Fideicomiso es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital del Fideicomiso está representado por su patrimonio. El objetivo del Fideicomiso cuando administra su capital es resguardar su habilidad de continuar como negocio en marcha con el propósito de proveer rendimientos a los Tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

6. Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados corresponden a acciones de empresas promovidas de acuerdo con los lineamientos de inversión y demás aplicables del contrato de Fideicomiso.

A continuación, se presenta el importe de las inversiones registradas a valor razonable que posee el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023					
Empresa promovida	Porcentaje de participación	Número de acciones	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
Promovida 1	12.50%	6,538,732	\$ 612,000,000	\$ (612,000,000)	\$ -
Promovida 3	19.42%	478,647	229,110,611	(161,092,635)	68,017,976
Promovida 4	4.5%	25,423,163	605,895,402	279,084,902	884,980,304
Promovida 5	19.40%	260,400,108	244,627,228	33,098,424	277,725,652
Promovida 6	35.58%	347,575	45,469,101	466,300,576	511,769,677
			<u>\$ 1,737,102,342</u>	<u>\$ 5,391,267</u>	<u>\$ 1,742,493,609</u>

Al 31 de diciembre de 2022

Empresa promovida	Porcentaje de participación	Número de acciones	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
Promovida 1	11.33%	5,237,261	\$ 612,000,000	\$ (90,056,336)	\$ 521,943,664
Promovida 3	19.42%	478,647	259,372,697	(138,592,397)	120,780,300
Promovida 4	4.5%	25,423,163	605,895,402	79,767,304	685,662,706
Promovida 5	19.40%	260,400,108	244,627,228	8,774,219	253,401,447
Promovida 6	35.58%	347,575	45,469,101	378,083,684	423,552,785
			<u>\$ 1,767,364,428</u>	<u>\$ 237,976,474</u>	<u>\$ 2,005,340,902</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto reconocido en resultados por la valuación de los instrumentos financieros designados a valor razonable descendió a \$(232,585,208) y \$(1,250,099,676), respectivamente.

El detalle de las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

Promovida 1

Promovida 1 es una empresa dedicada a proporcionar servicios especializados de tecnología de información. El 22 de marzo de 2015, mediante Sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión inicial que ascendió a \$269,096,137, los que fueron pagados el 28 de mayo de 2015.

El 9 de mayo de 2016, se realizó una inversión adicional por \$62,056,627, aprobada el Comité Técnico.

El 18 de diciembre de 2017, se realizó una inversión adicional por \$56,119,612, aprobada por el Comité Técnico.

El 21 de julio de 2019 el Comité Técnico aprobó otorgar un financiamiento convertible a por un total de \$125,306,335.

El 30 de enero de 2020 el Comité Técnico aprobó una aportación para futuros aumentos de capital por un total de \$20,975,086.

El 29 de noviembre de 2021, se realizó una inversión adicional por \$78,446,203, aprobada por el Comité Técnico.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso posee 6,538,732 y 5,237,261, Clase II, Serie "N" con derecho a voto de la empresa promovida 1, las cuales representan el 12.48% y 11.33%, de su capital social respectivamente.

Promovida 2

Promovida 2 es una empresa controladora dedicada a la industria de la construcción. El 1 de noviembre de 2015, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$504,546,300,

17.

de la cual al 31 de diciembre de 2015 fueron pagados \$444,010,184, el resto de esta inversión fue pagado el 4 de mayo de 2016, fecha en la que la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable por \$610,000, llegando a una inversión de \$504,859,076 al 31 de diciembre de 2016.

Durante 2017 se acordó la compraventa de la empresa promovida 2 para lo cual por medio del contrato se acordó que se recibirán anticipos por la compraventa hasta llegar al monto total de la inversión, una vez cumplida esta condición se llevará a cabo la compraventa, al 31 de diciembre de 2021, estos anticipos se encontraban registrados en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

En el mes de diciembre de 2021 se formalizó la desinversión en la empresa promovida 2 por un precio de venta que ascendía al valor de los anticipos registrados en Acreedores diversos y otras cuentas por pagar por \$493,031,571, teniendo una utilidad realizada por \$29,570,940, la cual se reconoció dentro del rubro de ganancia por venta de participación en empresas promovidas.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso poseía 413,773 acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto de la Promovida 2, las cuales representan el 4.14%, de su capital social.

En mayo 2022, se realizó la desinversión de las acciones remanentes que el Fideicomiso poseía en la compañía promovida 2, teniendo una pérdida realizada por \$6,079,041, la cual se reconoció dentro del rubro de pérdida por venta de participación en empresas promovidas.

Promovida 3

Promovida 3 es una empresa de la industria de restaurantes y venta de alimentos. Durante el primer trimestre de 2016, el Fideicomiso realizó una inversión que ascendió a \$476,762,827.

El 12 de agosto de 2019, el Fideicomiso formalizó la desinversión de una de las marcas del portafolio de Promovida 3, por un total de \$170,883,907 que representaba el 35.84% del costo total de la inversión registrado de \$476,762,827.

Derivado de la desinversión antes mencionada, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están pendientes de cobro \$ 6,573,424 y \$10,790,349, respectivamente, que se registraron en el rubro de "Deudores diversos y otras cuentas por cobrar".

El 30 de diciembre de 2020, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$6,068,037.

El 31 de diciembre de 2021, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$10,720,623.

El 4 de agosto de 2022, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$38,850,337.

El 4 de agosto de 2022, el Fideicomiso formalizó la desinversión de una de las marcas del portafolio de Promovida 3, por un total de \$102,309,973.

Derivado de la desinversión antes mencionada, al 31 de diciembre de 2022, estaban pendientes de cobro \$48,835,349, que se registraron en el rubro de "Deudores diversos y otras cuentas por cobrar.

El 31 de enero de 2023, el Fideicomiso formalizó la desinversión de \$14,563,225 en la Promovida 3.

El 30 de noviembre de 2023, el Fideicomiso formalizó la desinversión de \$15,534,107 en la Promovida 3.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso posee en Promovida 3 un total de 478,647 y 478,647 acciones respectivamente, Clase II, Serie "N" con derecho a voto en cada una de ellas, las cuales representan el 19.42% y 19.42%, de su capital social, respectivamente.

Promovida 4

Promovida 4 es una empresa dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros. El 26 de octubre de 2016, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$612,000,000.

El 18 de junio de 2021, el Fideicomiso desinvirtió \$6,104,598 de Promovida 4.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso posee 25,423,163 acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representan el 4.5% de su capital social respectivamente.

Promovida 5

Promovida 5 es una empresa dedicada a ofrecer servicios de bombeo de concreto, con presencia en México y España. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada la inversión en Promovida 5, que ascendió a \$204,360,970, mismos que fueron pagados el día 24 de abril de 2017.

El 2 de julio de 2018 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable por \$11,780,495.

El 12 de septiembre de 2019 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$22,666,806. Promovida 5 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas cancela la totalidad de títulos de acciones emitidos hasta la fecha y emite nuevas acciones.

El 17 de enero de 2020 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$5,818,957.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso posee 220 acciones Clase I, Serie "C" con derecho a voto, y 260,400,108 acciones Clase II Serie "C"; con derecho a voto las cuales representan 20.94%, de su capital social.

19.

Promovida 6

Es una empresa enfocada en el desarrollo y comercialización de suplementos nutricionales a través de canales de venta directa multinivel en México, Estados Unidos de América y Canadá. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada una inversión que ascendió a \$226,970,805, mismos que fueron pagados el día 16 de mayo de 2017.

El 12 de enero de 2018, se aprobó el reembolso parcial de la prima contingente a favor de los accionistas, por un monto total de \$323,880,963, de los cuales \$133,471,649 corresponden al Fideicomiso.

El 3 de octubre de 2019, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó el reembolso parcial de la Prima Contingente a favor de los accionistas de la Promovida 6, por un monto de \$48,030,055.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso recibió dividendos provenientes de CUFIN por \$60,408,822 del cual se generó una cuenta por cobrar de \$30,051,693, y 73,431,400 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso posee 347,575, acciones, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representan el 35.58% de su capital social.

Promovida 7

Es una empresa de retail enfocada en el turismo internacional con más de 30 años de experiencia en la industria. Cuenta con 56 ubicaciones en los principales destinos de playa como Cancún, Playa del Carmen, Los Cabos, Puerto Vallarta, Tulum, entre otros.

El 24 de octubre de 2018, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión en Turistore, que ascendió a \$252,389,825 mismos que fueron pagados el día 18 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso poseía 4,193 de acciones, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representaban el 14.86%, de su capital social.

En el mes de abril de 2022 se formalizó la desinversión en la empresa promovida 7, teniendo una utilidad realizada por \$12,448,166 la cual se reconoció dentro del rubro de ganancia por venta de participación en empresas promovidas.

7. Medición de valor razonable

Técnicas de valuación

La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros por los que no existe un mercado observable requiere el uso de técnicas de valuación como se ha descrito en la nota 3.

Para los instrumentos financieros con operaciones poco frecuentes o que tienen poca transparencia de precio, el valor razonable tiene menor objetividad.

Los valores razonables de los instrumentos financieros activos como efectivo y equivalentes de efectivo están basados en sus precios publicados o mediante proveedores oficiales de precios. Para el resto se usan técnicas de valuación reconocidas.

En la siguiente hoja, se muestra la clasificación de los rubros del estado de situación financiera conforme a la clasificación de sus instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023			
Activos	Total valor en libros	Total a valor razonable	Nivel de medición
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 46,083,398	\$ 46,083,398	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	884,980,304	884,980,304	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonables	857,513,305	857,513,305	Nivel 3

Al 31 de diciembre de 2022			
Activos	Total valor en libros	Total a valor razonable	Nivel de medición
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 21,763,626	\$ 21,763,626	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	1,207,606,370	1,207,606,370	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonables	797,734,532	797,734,532	Nivel 3

Las pérdidas y ganancias no realizadas incluidas en los ingresos de 2023 y 2022, en relación con los activos y pasivos financieros a valor razonable sobre una base recurrente usando técnicas de valuación reconocidas (nivel 3), se reportan en el estado de resultado integral y en el estado de cambios en los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes como se muestran a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial de los activos financieros reconocidos a valor razonable	\$ 2,005,340,902	\$ 3,617,571,006
Resultado por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	(232,585,208)	(1,255,146,952)
Reembolsos recibidos de inversiones en instrumentos financieros designados a valor razonable	(30,262,085)	(395,933,489)
Inversiones en activos financieros	-	38,850,337
Saldo final de los activos financieros reconocidos a valor razonable	\$ 1,742,493,609	\$ 2,005,340,902

Durante los años terminados el 2023 y 2022, no hubo traspasos entre categorías de nivel de medición de valor razonable.

21.

8. Deudores diversos y otras cuentas por cobrar

Los deudores diversos y otras cuentas por cobrar se integran al 31 de diciembre de 2023 de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuentas por cobrar por desinversiones de empresas promovidas	6,573,424	173,043,286
Dividendos por cobrar decretados por empresas promovidas	30,051,693	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	73,311	578,507
Otras cuentas por cobrar	24,953	24,954
	<u>36,723,381</u>	<u>173,646,747</u>

9. Compromisos y pasivos contingentes

El Fideicomiso tiene compromisos derivados del Contrato de Fideicomiso, firmado el 20 de junio de 2013, por gastos de administración, los cuales son pagados de forma mensual y durante la vigencia del Fideicomiso.

De acuerdo al Contrato de Fideicomiso se establece que la base para el pago de los servicios de administración durante el periodo de inversión es el monto invertible, posteriormente se establece que la base es lo efectivamente invertido.

Los servicios de administración recibidos y registrados en el estado de resultado integral separado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$25,342,799 y \$31,168,878 respectivamente.

Las cuentas por pagar por los servicios de administración con Nexxus Capital Administrador VI, ascendieron a \$3,260,980 y se encontraban registradas en el rubro de acreedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022.

10. Activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes.

Estructura de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio contribuido se integraba por la aportación inicial de Nexxus Capital GP VI por un importe de \$1,000, y de los recursos provenientes de la colocación de 8,163 certificados de capital de desarrollo, por lo que se recibieron \$816,300,000, que se registraron neto de los gastos directos de colocación por un importe de \$48,690,672.

A continuación, se describen las aportaciones que integran al Patrimonio del Fideicomiso:

Numero de Emisión	Fecha	Monto (MXN)
Emisión Inicial	27-jun-13	816,300,000.00
Primera Emisión Subsecuente	30-nov-15	179,025,060.00
Segunda Emisión Subsecuente	26-ene-16	500,040,651.70
Tercera Emisión Subsecuente	03-may-16	147,866,603.20
Cuarta Emisión Subsecuente	21-oct-16	665,827,208.30
Quinta Emisión Subsecuente	24-ene-17	227,983,669.30
Sexta Emisión Subsecuente	04-may-17	687,903,992.10
Séptima Emisión Subsecuente	23-oct-17	50,997,971.40
Octava Emisión Subsecuente	17-ene-19	287,182,124.60
Novena Emisión Subsecuente	15-jul-19	151,248,358.30
Décima Emisión Subsecuente	11-sep-19	22,665,243.90
Décima Primera Emisión Subsecuente	16-ene-20	97,818,102.30
Décimo Segunda Emisión Subsecuente	15-jun-21	62,866,689.00
Décimo Tercera Emisión Subsecuente	22-nov-21	98,560,226.41

Movimientos a los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes

Al 31 de diciembre de 2022, se han realizado los siguientes movimientos al patrimonio:

Numero de Distribución	Fecha	Monto (MXN)
Primera Distribución	15-nov-17	(91,790,366)
Segunda Distribución	06-feb-18	(98,097,687)
Tercera Distribución	16-feb-18	(131,183,993)
Cuarta Distribución	24-jul-18	(56,305,128)
Quinta Distribución	10-ago-18	(66,748,625)
Sexta Distribución	12-abr-19	(50,900,654)
Séptima Distribución	14-ago-19	(83,348,821)
Octava Distribución	09-ene-20	(78,241,219)
Novena Distribución	11-may-20	(83,466,908)
Décima Distribución	21-ago-20	(59,041,620)
Décima Primera Distribución	09-mar-21	(35,579,900)
Décima Segunda Distribución	06-abr-21	(321,594,074)
Décimo Tercera Distribución	17-nov-21	(174,864,000)
Décima Cuarta Distribución	13-dic-21	(562,861,290)
Décima Quinta Distribución	28-abr-22	(151,419,082)
Décima Sexta Distribución	29-jun-22	(68,075,780)
Décima Séptima Distribución	05-jul-22	(73,431,400)
Décima Octava Distribución	07-oct-22	(22,674,826)
Décima Novena Distribución	16-nov-22	(55,850,000)
Vigésima Distribución	15-mar-23	(44,673,381)
Vigésima Primera Distribución	17-jul-23	(85,393,913)
Vigésima Segunda Distribución	30-ago-23	(22,380,000)
Vigésima Tercera Distribución	29-dic-23	(15,669,408)

23.

Los certificados de capital de desarrollo confieren a los Tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos futuros, productos y en su caso valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo establecido en el contrato de Fideicomiso, en el entendido de que los certificados de capital de desarrollo no obligan al pago de suma alguna por concepto de principal, intereses o dividendos.

11. Distribución equalizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)

Las distribuciones atribuibles a la realización de los activos financieros serán determinadas por el Administrador del Fideicomiso de acuerdo a las prioridades mencionadas a continuación:

a) En primer lugar, se distribuirá a los Tenedores del patrimonio la totalidad del monto dispuesto en los costos de la cuenta de activos financieros y los gastos (gastos de emisión, gastos de mantenimiento y gastos de inversión). Adicionalmente se distribuirá un retorno preferencial equivalente al 10% anual compuesto por el importe invertido y gastos al momento en que se realice el cálculo.

b) En segundo lugar, se distribuirá al Fideicomisario B hasta el 20% de las cantidades del retorno preferencial previamente distribuido a los Tenedores del patrimonio; y

c) En tercer lugar, por los flujos brutos remanentes, el 80% se distribuirá a los Tenedores del patrimonio y 20% al Fideicomisario B.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han realizado distribuciones al Fideicomisario B respecto de lo mencionado en los incisos (b) y (c) de esta nota.

12. Eventos subsecuentes

En el mes de enero de 2024 se cobró el 50% restante del dividendo decretado por la Promovida 6 en el mes de diciembre de 2023, por 1,778,891 dólares a un tipo de cambio de 17.1995.

El 20 de febrero de 2024 el Fideicomiso formalizó la venta de 478,647 acciones que representan el 19.42% del capital social de la Empresa promovida 3 por un precio de venta de \$64,152,640.

En el mes de febrero de 2024 se hizo una distribución a Tenedores por \$63,852,715, derivado de un dividendo recibido de la Promovida 6 y de la desinversión parcial de la Promovida 3.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independiente

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores
y fideicomitentes

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico y al Fideicomitente de
Nexus Capital VI, General Partner, S.A. de C.V.
Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Nexus Capital VI, F/173183 (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las del Consejo de Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros del Fideicomiso correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 29 de abril de 2022.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar el asunto clave de la auditoría descrito más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

-Valuación de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Fideicomiso mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Notas 6,7 y 8), los cuales representan aproximadamente el 91% del total del activo que se muestra en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Consistente con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), el Fideicomiso utiliza modelos de valuación para determinar el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Consideramos como un asunto clave de la auditoría esta área, debido a la complejidad de los modelos de valuación y al uso de supuestos para la determinación del valor razonable, como lo son los múltiplos de empresas comparables y las tasas de descuento, los cuales requieren un alto nivel del juicio de la Administración para su determinación.

Como respondimos al asunto clave de la auditoría

Como parte de los procedimientos de auditoría, evaluamos la independencia y capacidad profesional del especialista independiente contratado por el Fideicomiso para determinar el valor razonable de los activos financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el alcance de su revisión, resultados y conclusiones, también evaluamos las metodologías utilizadas por el Fideicomiso, considerando su apego con métodos y prácticas comúnmente utilizados y aceptados en la industria. Asimismo, probamos los datos utilizados en los modelos aplicados por el Fideicomiso y evaluamos lo adecuado de dichos datos.

Otra información incluida en el Informe Anual 2022 enviado a la Bolsa Mexicana de Valores

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo, así como emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada para informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

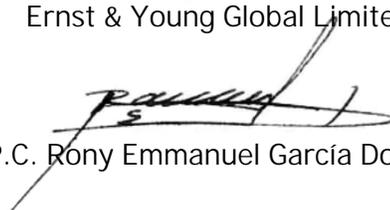
Comunicamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fideicomiso, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos dicho asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría al 31 de diciembre de 2022 del Fideicomiso Nexxus Capital VI, F/173183, es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México,
27 de abril de 2023

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 4, y 7)	\$ 21,763,626	\$ 84,420,809
Activos financieros a valor razonable (Notas 5, 6 y 7)	2,005,340,902	3,617,571,006
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	173,646,747	76,780,553
Pagos anticipados	527,817	162,324
Total activo	<u>\$ 2,201,279,092</u>	<u>\$ 3,778,934,692</u>
Pasivo y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes		
Acreeedores y otras cuentas por pagar (Nota 8)	\$ 4,227,960	\$ 1,793,924
Compromisos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes (Nota 10)	2,197,051,132	3,777,140,768
Total pasivo y activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes	<u>\$ 2,201,279,092</u>	<u>\$ 3,778,934,692</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	2022	2021
Ingresos:		
Cambios en el valor razonable de activos financieros (Notas 5 y 6)	\$ (1,250,099,676)	\$ 282,308,262
Dividendos recibidos	73,431,400	-
Ganancia por venta de participación en empresas promovidas	6,369,125	63,466,346
Ingresos por intereses (Nota 4)	4,373,944	5,691,143
Total de ingresos	<u>(1,165,925,207)</u>	<u>351,465,751</u>
Egresos:		
Servicios de administración (Nota 9)	31,168,878	34,324,889
Gastos por servicios profesionales	3,442,157	5,168,657
Resultado integral de financiamiento	2,543,266	(44,947)
Otros gastos de operación	5,559,040	6,503,982
Total de gastos	<u>42,713,341</u>	<u>45,952,581</u>
Resultado integral	<u>\$ (1,208,638,548)</u>	<u>\$ 305,513,170</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1, 2 y 10)

	Inversión inicial de los Tenedores y Fideicomitentes	Aportación inicial del Fideicomitente	Emisión de certificados bursátiles	Incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes en el año	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ (31,515,694)	\$ 1,000	\$ 3,016,187,330	\$ 1,420,641,129	\$ 4,405,313,765
Emisión de certificados bursátiles fiduciarios, neto	-	-	161,213,097	-	161,213,097
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	(384,730,431)	-	-	(710,168,833)	(1,094,899,264)
Incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones	-	-	-	305,513,170	305,513,170
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(416,246,125)	1,000	3,177,400,427	1,015,985,466	3,777,140,768
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	(267,637,082)	-	-	(103,814,006)	(371,451,088)
Decremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivado de las operaciones	-	-	-	(1,208,638,548)	(1,208,638,548)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (683,883,207)	\$ 1,000	\$ 3,177,400,427	\$ (296,467,088)	\$ 2,197,051,132

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Flujos procedentes de las actividades de operación		
Utilidad integral e incremento de los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes derivados de las operaciones	\$ (1,208,638,548)	\$ 305,513,170
Ganancia no realizada por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	1,250,099,676	(282,308,262)
Subtotal	41,461,128	23,204,908
Cambios en:		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	362,130,428	1,464,266,368
Pagos anticipados	(365,493)	224,529
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	(96,866,194)	(47,092,121)
Acreedores y otras cuentas por pagar	2,434,036	(493,161,588)
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	308,793,905	947,442,096
Flujos procedentes de las actividades de financiamiento		
Aumento por emisión de certificados bursátiles		161,213,097
Distribución a Tenedores y Fideicomitentes	(371,451,088)	(1,094,899,264)
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	(371,451,088)	(933,686,167)
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(62,657,183)	13,755,929
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	84,420,809	70,664,880
Al final del año	\$ 21,763,626	\$ 84,420,809

Las notas adjuntas son parte integrante del estado financiero.

FIDEICOMISO NEXXUS CAPITAL VI F/173183

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

1. Entidad que reporta

Fideicomiso Nexxus Capital VI F/173183 (el Fideicomiso), se constituyó en la Ciudad de México el 20 de junio de 2013, mediante Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/173183 (el Contrato de Fideicomiso), celebrado entre Nexxus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. (Nexxus Capital GP VI), como Fideicomitente y Fideicomisario B; como Administrador, Nexxus Capital Administrador VI, S. C. (Nexxus Capital Administrador VI); como Fiduciario Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Banamex), y como representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria. La dirección registrada de la oficina del Fideicomiso es Bosque de Alisos No. 47B, cuarto nivel, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

El propósito principal del Fideicomiso es obtener recursos mediante la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo, Sujetos a Llamadas de Capital (los Certificados o CKDs) colocados a través de la Bolsa Institucional de Valores, S. A. de C. V. (BIVA), y asignar dichos recursos a la inversión en sociedades mexicanas residentes en México no listadas en la BIVA (o en otro mercado de valores) al momento de inversión y participar en su consejo de administración (ú órganos similares) para promover su desarrollo, así como para otorgarles financiamiento.

El Contrato de Fideicomiso tiene como fecha de vencimiento el 27 de junio de 2023, la cual podrá ser extendida por hasta dos periodos adicionales de un año cada uno a propuesta del Administrador y aprobación de la Asamblea de Tenedores.

El Fideicomiso no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados por Nexxus Capital Administrador VI, compañía afiliada, a cambio de un honorario (nota 9).

Autorización de los estados financieros

El 27 de abril de 2023, el C. P. Alejandro Gorozpe Bárbara, Socio Director y Director de Administración y Finanzas de Nexxus Capital Administrador VI, Ulises Reyes López y Fabiola Alejandra Cinta Narvéez delegados fiduciarios de Banamex, autorizaron la emisión de los estados financieros separados adjuntos y sus notas.

2.

- Eventos relevantes

El Contrato de Fideicomiso tiene como fecha de vencimiento el 27 de junio de 2023, sin embargo, podrá ser extendido por hasta dos periodos adicionales de un año cada uno a propuesta del Administrador y aprobación de la Asamblea de Tenedores.

2. Resumen de políticas contables y significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para Compañías y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Estatus de Entidad de inversión

El Fideicomiso califica como una “Entidad de Inversión (*Investment Entity*)” de acuerdo con los lineamientos incluidos en el documento “Entidades de inversión (*Modificaciones a la NIIF 10 y NIIF 12, y NIC 27*)” emitido por el IASB el 31 de octubre de 2012, por lo que de acuerdo con dicho documento el Fideicomiso registra y valúa sus inversiones en entidades controladas, inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. La Administración emplea su juicio para determinar su estatus de entidad de inversión, el importe que mejor refleje su valor razonable y las variables utilizadas en su determinación son aquellas que a su juicio considera son adecuadas en las circunstancias.

El Fiduciario mantiene todos los poderes y facultades necesarias para llevar a cabo los fines del Fideicomiso, en los términos establecidos por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, debiendo en todo momento actuar en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por los activos financieros, los cuales se valúan a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

c) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Fideicomiso. Si se mezclan los indicadores del entorno económico principal la administración empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más se apegue a las transacciones, eventos y condiciones de operación.

Los activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados están denominados principalmente en pesos mexicanos, así mismo las nuevas inversiones y distribuciones atribuibles a la realización de dichos activos se realizarán en pesos mexicanos. En consecuencia, la administración ha determinado que la moneda funcional del Fideicomiso es el peso mexicano.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos.

d) Estimaciones y juicios significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que la estimación es revisada y cualquier periodo subsecuente.

Medición a valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la administración del Fideicomiso.

Las estimaciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros separados incluyen principalmente la determinación del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados (notas 8 y 7).

3. Principales políticas contables

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros separados son las siguientes:

4.

a) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero se añaden o deducen del valor razonable del activo financiero o pasivo financiero, en su caso, en el reconocimiento inicial, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso se registran directamente en resultados.

Clasificación

El Fideicomiso clasifica los activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado: Efectivo y equivalentes de efectivo, deudores diversos y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos financieros designados a valor razonable.
- Pasivos financieros a costo amortizado: Otros pasivos – Acreedores y otras cuentas por pagar.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros designados a valor razonable como activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, ya que califica como una “Entidad de Inversión (Investment Entity)” según se mencionó en la nota 2(a) y la NIIF requiere la designación de estas inversiones en dicha categoría.

El Fideicomiso designa los instrumentos financieros como préstamos y cuentas por cobrar u otros pasivos, según corresponda, cuando se trate de instrumentos con pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Medición a valor razonable

El valor razonable es el importe por el cual podría ser recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo, entre participantes de mercado a la fecha de medición en el mercado principal, o en su ausencia, en el mercado con más ventajas al que el Fideicomiso tenga acceso en dicha fecha.

Cuando la información se encuentra disponible, el Fideicomiso reconoce el valor razonable de un instrumento usando precios publicados para ese instrumento de acuerdo a valores de un mercado activo. El mercado se considera activo, si existen transacciones para dicho activo con frecuencia y volumen suficiente que permitan proveer información de precios en forma continua.

Si no existen precios publicados en un mercado activo, el Fideicomiso establece el valor razonable utilizando técnicas de valuación aceptadas. Las técnicas de valuación incluyen la utilización de información disponible sobre transacciones realizadas entre partes interesadas, debidamente informadas y con independencia mutua, referente al valor razonable de otros instrumentos que son substancialmente similares, valor de flujos futuros descontados y modelos con base en precios establecidos. Las técnicas de valuación incluyen todos los factores que los participantes de mercado tomarían en cuenta para fijar el precio de una transacción.

La técnica utilizada para la valuación de los instrumentos utiliza al máximo la información e indicadores de mercado disponibles que sea confiable y utilizando al mínimo juicios y estimados, asimismo se considera la información disponible que los participantes en el mercado pudieran considerar y que la misma sea consistente con metodologías para determinar el valor razonable de los instrumentos.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que los participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable:

- 1) Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.
 - Flujos de Efectivo Descontados (FED): esta metodología toma en cuenta los flujos de efectivo de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital promedio ponderado (CCPP o WACC por sus siglas en inglés). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
- 2) Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:
 - Parámetros de mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
 - Transacciones comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

6.

3) Enfoque de costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reproducción, reemplazo o liquidación. Dentro de este enfoque se encuentran las siguientes metodologías de valuación:

- Costo de reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- Costo de reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar el valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

De acuerdo con los criterios de las NIIF, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio determinado en la operación, por ejemplo, el precio pagado o recibido en la transacción, a menos que exista evidencia de que el valor razonable del instrumento sea diferente de acuerdo a comparaciones de otras transacciones en un mercado observable respecto al mismo instrumento financiero.

Cuando el precio de la transacción proporciona la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es registrado inicialmente al precio de la operación, cualquier diferencia entre el precio y el valor inicialmente obtenido por alguna de las técnicas de valuación utilizadas, es reconocido subsecuentemente en los resultados del período usando una base apropiada durante la vida del instrumento.

El Fideicomiso cuenta con un equipo de valuación externo quien revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valuación. Los valores razonables están clasificados en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso reconoce los cambios en el valor razonable de los instrumentos dentro de los resultados del ejercicio. Las transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al final del periodo en el que ocurrió el cambio.

Baja de activos y pasivos financieros

El Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero sólo cuando los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o pasivo expiran, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo o pasivo son transferidos a otra entidad.

Cuando el Fideicomiso da de baja un activo o pasivo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo o pasivo y la contraprestación recibida se reconoce en los resultados del periodo.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, en moneda nacional y valores gubernamentales recibidos en reporto, con vencimientos a corto plazo (de 1 a 3 días). Los intereses ganados se incluyen en el resultado integral.

Las inversiones presentadas dentro de este rubro deben ser valores de disposición menor a tres meses a partir de su fecha de adquisición.

c) Pagos anticipados

Los pagos anticipados incluyen costos y gastos que no están relacionados directamente con la emisión de certificados bursátiles fiduciarios y con la realización de las inversiones, los cuales se amortizan contra los resultados del periodo conforme se devengan.

d) Provisiones

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surge como consecuencia de eventos pasados.

8.

e) Obligaciones fiscales

El Fideicomiso por ser de administración, no realiza actividades empresariales con fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo a la legislación fiscal vigente. Adicionalmente, el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad de cada una de las partes, conforme lo señala el Contrato de Fideicomiso.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses se reconocen conforme a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva; la utilidad realizada en instrumentos financieros se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado (costo) al momento de la adquisición.

g) Honorarios y gastos por comisiones

Representa la contraprestación por los servicios proporcionados por el Administrador al Fideicomiso, la cual se determina en función a las condiciones estipuladas en el contrato de fideicomiso y se reconoce en resultados conforme se devenga en el rubro Comisión por administración.

h) Distribución ecualizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomisario B tiene derecho a recibir una parte de los beneficios obtenidos en la realización de los fines del Fideicomiso, llamada distribución por desempeño, la cual se pagará en caso de que el Fideicomiso cumpla con las condiciones de ejecución establecidas en el Contrato (nota 11).

i) Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes del Fideicomiso están integrados por la aportación inicial y los recursos derivados de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios netos de los gastos de emisión, así como los resultados acumulados y el incremento (decremento) en activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomitentes.

El objetivo del Fideicomiso cuando administra su patrimonio es resguardar su habilidad de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

De conformidad con lo establecido en la NIC 32 y atendiendo la esencia económica del acuerdo contractual del contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso como emisor de Certificados Bursátiles, los ha clasificado en su totalidad desde su reconocimiento inicial como parte de los "Activos netos atribuibles a los tenedores y fideicomisarios" considerando las características de la inversión que realizaron los Tenedores y los Fideicomitentes, ya que no existe obligación de pago de principal ni de intereses en términos de los certificados bursátiles y dichos certificados podrían no tener rendimiento alguno e inclusive ser negativo y otorgan el derecho a recibir parte de los frutos, rendimientos y en su caso el valor residual de los bienes afectos al Fideicomiso, los cuales son variables e inciertos y podrían no tener liquidez en el mercado.

j) Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital son cualquier contrato que otorgue un interés residual en los activos de una entidad después de haber deducido todos sus pasivos.

Un pasivo financiero es un pasivo si:

- a) Representa una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o representa una obligación contractual de intercambiar activos o pasivos financieros bajo términos que son potencialmente desfavorables para la entidad.
- b) Un contrato que será o podría ser liquidado con instrumentos de capital de la propia entidad y es:
 - i) Un instrumento no-derivado por el cual la entidad está o podría estar obligada a entregar un número variable de instrumentos de capital de la propia entidad; o
 - ii) un derivado que será o podría ser liquidado de cualquier otra forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de capital de la propia entidad.

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Revelación de Políticas Contables - Modificaciones a NIC 1 y Documento de práctica de las NIIF 2 - efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023

En febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 1 y documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar políticas contables sobre revelaciones que son más útiles por:

10.

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y;
- Agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre la política contable de revelaciones.

En ausencia de una definición del término "significativo" en las NIIF, el IASB decidió reemplazarlo con 'material' en el contexto de revelar información sobre políticas contables. 'Material' es un término definido en las NIIF y es ampliamente entendido por los usuarios de los estados financieros.

Al evaluar la materialidad de la información sobre políticas contables, las entidades necesitan considerar tanto el tamaño de las transacciones, otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

Aunque la información estandarizada es menos útil para los usuarios que la información de política contable específica de la entidad, el IASB acordó que, en algunas circunstancias, la política contable estandarizada puede ser información necesaria para que los usuarios comprendan otra información importante en los estados financieros. En esas situaciones, la información sobre políticas contables estandarizadas es importante y debe revelarse.

Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que este hecho sea revelado.

La Administración del Fideicomiso se encuentra en proceso de analizar el impacto de esta enmienda en los estados financieros.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2: Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas brindan alivios temporales que abordan los efectos de los informes financieros cuando una tasa de oferta interbancaria (IBOR) se reemplaza con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo (RFR). Las enmiendas incluyen los siguientes recursos prácticos:

- Requerir cambios contractuales, o cambios en los flujos de efectivo que sean directamente requeridos por la reforma, para ser tratados como cambios a una tasa de interés variable, equivalente a un movimiento en una tasa de interés de mercado;
- Permitir que se realicen los cambios requeridos por la reforma IBOR para las designaciones de cobertura y la documentación de cobertura sin que se interrumpa la relación de cobertura;
- Proporcionar alivio temporal a las entidades de tener que cumplir con el requisito de identificación por separado cuando un instrumento RFR se designa como cobertura de un componente de riesgo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Fideicomiso.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes de efectivo, se integra por operaciones de reporto respaldadas por valores gubernamentales por un total de \$21,763,626 y \$84,420,809, respectivamente, y devengan intereses a una tasa anual variable, con vencimiento a corto plazo de 3 a 4 días.

Al 31 de diciembre de 2022				
Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
BONOS	5072148	8.38%	3 días	\$ 22,369
CETES	5072091	8.38%	3 días	1,381,905
BONOS	173183	8.38%	3 días	19,673,343
BONOS	5072105	8.38%	3 días	238,085
BONDESF	624325	10.38%	3 días	447,924
				<u>\$ 21,763,626</u>

Al 31 de diciembre de 2021				
Descripción	Cuenta	Tasa	Plazo	Importe
BONDESF	5072148	4.40%	3 días	\$ 15,041,351
BONDESF	5072091	4.40%	3 días	37,227,840
UDIBONOS	173183	4.40%	3 días	20,379,926
CETES	5072105	4.40%	3 días	1,612,599
BONDES D	624325	5.30%	3 días	10,159,093
				<u>\$ 84,420,809</u>

El importe de los intereses devengados y registrados en el resultado integral durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$4,373,944 y \$5,691,143, respectivamente.

5. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Marco de gestión de riesgos

El Administrador del Fideicomiso es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Fideicomiso. El Administrador ha creado el Comité Técnico, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso. Este comité informa regularmente al Administrador acerca de sus actividades.

12.

Las políticas de gestión de riesgo del Fideicomiso son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fideicomiso. El Fideicomiso, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

El Fideicomiso invierte principalmente en empresas privadas que se encuentran en etapa inicial o bien con potencial de crecimiento, las cuales el Administrador considere tienen los atributos necesarios para generar rendimientos de inversión significativos.

Las inversiones que efectúa el Fideicomiso pueden ser impactadas por cambios en los mercados globales y locales, así como condiciones económicas específicas a alguna industria.

Riesgo de mercado

Riesgo de precio - Las inversiones del Fideicomiso son susceptibles al riesgo de precio de mercado resultante de las incertidumbres del valor futuro de los activos financieros. El administrador del Fideicomiso recomienda al Fideicomiso las inversiones a realizar. Estas recomendaciones son analizadas y en su caso aprobadas por el Comité Técnico previo a su adquisición. Para administrar el riesgo de precio de mercado, el Administrador revisa el desempeño del portafolio de inversiones de forma mensual y mantiene constante comunicación con la administración de las compañías que forman parte del portafolio de inversiones.

De acuerdo con los parámetros de inversión del Fideicomiso, existe una restricción que limita el monto a invertir en una sola inversión a un monto equivalente al 20% del patrimonio del Fideicomiso, con base en la información financiera reportada el trimestre anterior, salvo tener aprobación previa de la Asamblea de Tenedores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos financieros expuestos a riesgos de mercado son los que se muestran a continuación:

	2022	2021
Instrumentos financieros de deuda a corto plazo (incluidos en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo)	\$ 21,763,626	\$ 84,420,809
Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2,005,340,902	3,617,571,006
Total de instrumentos financieros sujetos a riesgo de precio de mercado	<u>\$ 2,027,104,528</u>	<u>\$ 3,701,991,815</u>

Análisis de sensibilidad

Si los múltiplos comparables utilizados en la determinación del valor razonable mediante la técnica de múltiplos de EBITDA de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyeran con base en las variables de mercado mostrados a continuación, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$1,476,438 en 2022 y \$3,036,195 en 2021.

Al 31 de diciembre de 2022					Variación de +/- 1% en múltiplo	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 6	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.34	\$ 1,476,438	\$ (1,476,438)

Al 31 de diciembre de 2021					Variación de +/- 1% en múltiplo	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Múltiplo EBITDA de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 6	Mercado	Múltiplo de EBITDA	1	9.04	\$ 3,036,195	\$ (3,036,195)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si la tasa de descuento utilizada en la determinación del valor razonable, mediante la técnica de flujos de efectivo descontados de los instrumentos financieros designados a valor razonable disminuyera con base en las variables de riesgo de mercado mostradas a continuación, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$21,916,748 y \$18,957,014, respectivamente (impacto favorable y desfavorable en 2021 por \$39,502,085 y \$39,708,044, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2022					Variación de +/- 0.50 en tasa de descuento	
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 3	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	18.60	\$ 3,544,140	\$ (2,873,823)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	18.50	18,372,608	(16,083,191)

14.

Al 31 de diciembre de 2021			Variación de +/- 0.50 en tasa de descuento			
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Tasa de descuento de valuación	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	15.90	\$ 10,526,662	\$ (11,273,488)
Empresa Promovida 5	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	16.40	18,118,065	(20,052,402)
Empresa Promovida 6	Mercado	Flujo de efectivo descontados	1	16.10	10,857,358	(8,382,154)

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso cambió su técnica de valuación de Múltiplos EBITDA a precio por acción para la compañía Promovida 1 ya que considera que esta técnica es la que mejor refleja las condiciones actuales de mercado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dos de las empresas promovidas se valúan a través del precio de su acción por lo que, si su desviación estándar utilizada en la determinación del valor razonable disminuye con base en las variables de mercado, el impacto favorable y desfavorable en el patrimonio sería de \$130,179,728 en 2022 y 121,765,891 en 2021.

Al 31 de diciembre de 2022			Variación de +/- 0.7190 US y +/-1.7407 pesos			
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Precio de la acción	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Precio por acción	1	4.20	\$ 16,540,106	\$ (16,540,107)
Empresa Promovida 4	Mercado	Precio por acción	1	26.97	113,639,622	(113,639,622)

Al 31 de diciembre de 2021			Variación de +/- 0.7190 US y +/-1.7407 pesos			
Empresa promovida	Metodología de evaluación	Variable de riesgo de mercado	Número de compañías en que se tiene inversión	Precio de la acción	Impacto en patrimonio favorable	Impacto en patrimonio desfavorable
Empresa Promovida 1	Mercado	Precio por acción	1	4.72	\$ 77,512,566	\$ (77,512,566)
Empresa Promovida 4	Mercado	Precio por acción	1	35.79	44,253,325	(44,253,325)

Riesgo de tasa de interés – El Fideicomiso está expuesto a riesgo de tasa de interés debido a fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés de mercado. Todos los instrumentos financieros de deuda en reporto clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo tienen una tasa de interés anual variable (8.78% y 4.58% promedio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso no tiene pasivos expuestos a riesgo de tasa de interés.

Asimismo, el Fideicomiso puede estar indirectamente expuesto por el impacto de los cambios en las tasas de interés en las utilidades de algunas de las compañías en las que invertirá, así como el impacto en aquellas valuaciones que utilizan tasas de interés como un insumo como parte del modelo de valuación utilizados para valorar las inversiones no listadas (por ejemplo, modelos de flujos de efectivo descontados). Consecuentemente, un análisis de sensibilidad puede o no mostrar el efecto total en el patrimonio del Fideicomiso atribuible a variaciones futuras en las tasas de interés.

Riesgo de crédito

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito, el cual es el riesgo de que una contraparte pueda causar pérdidas por incumplimiento de sus obligaciones. El Fideicomiso está expuesto al riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como equivalentes de efectivo, sin embargo, este riesgo se disminuye considerando que estas inversiones corresponden a operaciones de reporto a plazo respaldadas por títulos gubernamentales.

La calificación otorgada por la calificadora externa Standard and Poor's, la cual representa la calidad crediticia de los títulos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
BONOS	230309	M	\$ 22,369	mxAAA
CETES	230810	BI	1,381,905	mxAAA
BONOS	230309	M	19,673,343	mxAAA
BONOS	230309	M	238,085	mxAAA
BONDES F	250424	LF	447,924	mxAAA
			<u>\$ 21,763,626</u>	

Al 31 de diciembre de 2021

Emisora	Serie	Tipo de valor	Exposición máxima a valor razonable	Calificación
BONDES F	213005	LF	\$ 15,051,351	mxAAA
BONDES F	213005	LF	37,227,840	mxAAA
UDIBONOS	220609	SP	20,379,926	mxAAA
CETES	221117	BI	1,612,599	mxAAA
BONDES D	240404	LD	10,159,093	mxAAA
			<u>\$ 84,420,809</u>	

16.

Las calificaciones crediticias son opiniones prospectivas sobre el riesgo crediticio, las cuales expresan la opinión de un tercero sobre la capacidad y voluntad del emisor para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones financieras. La calidad crediticia considera la probabilidad de incumplimiento y también incluye prioridad de pagos, recuperación y estabilidad crediticia. Las escalas de calificación para los títulos gubernamentales son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B).

Dado que las operaciones de reporto se realizan a corto plazo (de 1 a 3 días) el valor razonable es igual al costo amortizado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fideicomiso.

El Fideicomiso utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

El Fideicomiso apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros. El Fideicomiso también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas, junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso no tiene pasivos financieros significativos o compromisos futuros que lo expongan significativamente a este riesgo.

Gestión de capital

La política del Fideicomiso es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital del Fideicomiso está representado por su patrimonio. El objetivo del Fideicomiso cuando administra su capital es resguardar su habilidad de continuar como negocio en marcha con el propósito de proveer rendimientos a los tenedores del patrimonio, así como mantener una base robusta de capital que sirva como base para el desarrollo de las actividades de inversión del Fideicomiso.

6. Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados corresponden a acciones de empresas promovidas de acuerdo con los lineamientos de inversión y demás aplicables del contrato de Fideicomiso.

A continuación, se presenta el importe de las inversiones registradas a valor razonable que posee el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Empresa promovida	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
Total empresas promovidas	\$ 1,767,364,428	\$ 237,976,474	\$ 2,005,340,902

Empresa promovida	Costo	Efecto de valuación acumulado	Valor razonable
Total empresas promovidas	\$ 2,124,447,582	\$ 1,493,123,414	\$ 3,617,571,006

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto reconocido en resultados por la valuación de los instrumentos financieros designados a valor razonable descendió a \$(1,250,099,676) y \$282,308,262, respectivamente.

El detalle de las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

Promovida 1

Promovida 1 es una empresa dedicada a proporcionar servicios especializados de tecnología de información. El 22 de marzo de 2015, mediante Sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión inicial que ascendió a \$269,096,137, los que fueron pagados el 28 de mayo de 2015.

El 9 de mayo de 2016, se realizó una inversión adicional por \$62,056,627, aprobada el Comité Técnico.

El 18 de diciembre de 2017, se realizó una inversión adicional por \$56,119,612, aprobada por el Comité Técnico.

El 21 de julio de 2019 el Comité Técnico aprobó otorgar un financiamiento convertible a por un total de \$125,306,335.

El 30 de enero de 2020 el Comité Técnico aprobó una aportación para futuros aumentos de capital por un total de \$20,975,086.

El 29 de noviembre de 2021, se realizó una inversión adicional por \$78,446,203, aprobada por el Comité Técnico.

18.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee 5,237,261, Clase II, Serie "N" con derecho a voto de la empresa promovida 1, las cuales representan el 11.33% , de su capital social.

Promovida 2

Promovida 2 es una empresa controladora dedicada a la industria de la construcción. El 1 de noviembre de 2015, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$504,546,300, de la cual al 31 de diciembre de 2015 fueron pagados \$444,010,184, el resto de esta inversión fue pagado el 4 de mayo de 2016, fecha en la que la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable por \$610,000, llegando a una inversión de \$504,859,076 al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso poseía 413,773 acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto de la Promovida 2, las cuales representan el 4.14%, de su capital social.

En mayo 2022, se realizó la desinversión de las acciones remanentes que el Fideicomiso poseía en la compañía promovida 2, teniendo una pérdida realizada por \$6,079,041, la cual se reconoció dentro del rubro de pérdida por venta de participación en empresas promovidas.

Promovida 3

Promovida 3 es una empresa de la industria de restaurantes y venta de alimentos. Durante el primer trimestre de 2016, el Fideicomiso realizó una inversión que ascendió a \$476,762,827.

El 12 de agosto de 2019, el Fideicomiso formalizó la desinversión de una de las marcas del portafolio de Promovida 3, por un total de \$170,883,907 que representaba el 35.84% del costo total de la inversión registrado de \$476,762,827.

Derivado de la desinversión antes mencionada, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están pendientes de cobro \$10,790,349 y \$19,396,030, respectivamente, que se registraron en el rubro de "Deudores diversos y otras cuentas por cobrar".

El 30 de diciembre de 2020, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$6,068,037.

El 31 de diciembre de 2021, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$10,720,623.

El 4 de agosto de 2022, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó un aumento para futuras aportaciones de capital por un total de \$38,850,337.

El 4 de agosto de 2022, el Fideicomiso formalizó la desinversión de una de las marcas del portafolio de Promovida 3, por un total de \$102,145,220.

Derivado de la desinversión antes mencionada, al 31 de diciembre de 2022, están pendientes de cobro \$48,835,349, que se registraron en el rubro de "Deudores diversos y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee en Promovida 3 un total de 478,647 y 429,141 acciones respectivamente, Clase II, Serie "N" con derecho a voto en cada una de ellas, las cuales representan el 19.42% y 19.22%, de su capital social, respectivamente.

Promovida 4

Promovida 4 es una empresa dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros. El 26 de octubre de 2016, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FTM se aprobó la inversión inicial del Fideicomiso que ascendió a \$612,000,000.

El 18 de junio de 2021, el Fideicomiso desinvirtió \$6,104,598 de Promovida 4.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee 25,423,163 acciones Clase II, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representan el 47.72% de su capital social respectivamente.

Promovida 5

Promovida 5 es una empresa dedicada a ofrecer servicios de bombeo de concreto, con presencia en México y España. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada la inversión en Promovida 5, que ascendió a \$204,360,970, mismos que fueron pagados el día 24 de abril de 2017.

El 2 de julio de 2018 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable por \$11,780,495.

El 12 de septiembre de 2019 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$22,666,806. Promovida 5 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas cancela la totalidad de títulos de acciones emitidos hasta la fecha y emite nuevas acciones.

El 17 de enero de 2020 se aprobó un aumento al capital social de la Sociedad en su parte variable, por un monto de \$5,818,957.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee 220 acciones Clase I, Serie "C" con derecho a voto, y 275,386,872 acciones Clase II Serie "C"; con derecho a voto las cuales representan 20.94%, de su capital social.

20.

Promovida 6

Es una empresa enfocada en el desarrollo y comercialización de suplementos nutricionales a través de canales de venta directa multinivel en México, Estados Unidos de América y Canadá. En sesión del Comité Técnico celebrado el 14 de noviembre de 2016 fue aprobada una inversión que ascendió a \$226,970,805, mismos que fueron pagados el día 16 de mayo de 2017.

El 12 de enero de 2018, se aprobó el reembolso parcial de la prima contingente a favor de los accionistas, por un monto total de \$323,880,963, de los cuales \$133,471,649 corresponden al Fideicomiso.

El 3 de octubre de 2019, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó el reembolso parcial de la Prima Contingente a favor de los accionistas de la Promovida 6, por un monto de \$48,030,053.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso posee 347,575, acciones, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representan el 35.58% de su capital social.

Promovida 7

Es una empresa de retail enfocada en el turismo internacional con más de 30 años de experiencia en la industria. Cuenta con 56 ubicaciones en los principales destinos de playa como Cancún, Playa del Carmen, Los Cabos, Puerto Vallarta, Tulum, entre otros.

El 24 de octubre de 2018, mediante sesión del Comité Técnico se aprobó la inversión en Turistore, que ascendió a \$252,389,825 mismos que fueron pagados el día 18 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso poseía 4,193 de acciones, Serie "A" con derecho a voto, las cuales representaban el 14.86%, de su capital social.

En el mes de abril de 2022 se formalizó la desinversión en la empresa promovida 7, teniendo una utilidad realizada por \$12,448,166 la cual se reconoció dentro del rubro de ganancia por venta de participación en empresas promovidas.

Promovida 8

Es una empresa que consolida el negocio fintech de medios de pago. En sesión del Comité Técnico celebrado el 13 de febrero de 2017 fue aprobada la inversión en Promovida 8, que ascendió a \$408,192,151, mismos que fueron pagados el día 4 de mayo de 2017.

El 31 de mayo de 2018 se aprobó una reducción en la parte variable del capital social de la Promovida 8, el Fideicomiso tuvo un reembolso por \$40,972,369.

El 30 de julio de 2020 se aprobó una reducción en la parte variable del capital social de la Promovida 8, el Fideicomiso tuvo un reembolso por \$59,041,619.

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó la desinversión de las acciones que el poseía el Fideicomiso, teniendo una ganancia realizada por \$30,031,187, la cual se reconoció dentro del rubro de ganancia por venta de participación en empresas promovidas. La desinversión antes mencionada implicó cancelar un efecto de valuación acumulado por \$775,689,801.

7. Medición de valor razonable

Técnicas de valuación

La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros por los que no existe un mercado observable requiere el uso de técnicas de valuación como se ha descrito en la nota 3. Para los instrumentos financieros con operaciones poco frecuentes o tienen poca transparencia de precio, el valor razonable tiene menor objetividad.

Los valores razonables de los instrumentos financieros activos como efectivos y equivalentes de efectivo están basados en sus precios publicados o mediante proveedores oficiales de precios. Para el resto se usan técnicas de valuación reconocidas.

En la siguiente hoja, se muestra la clasificación de los rubros del estado de situación financiera conforme a la clasificación de sus instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Total valor en libros	Total a valor razonable	Nivel de medición
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 21,763,626	\$ 21,763,626	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	1,207,606,370	1,207,606,370	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonables	797,734,532	797,734,532	Nivel 3

22.

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Total valor en libros	Total a valor razonable	Nivel de medición
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 84,420,809	\$ 84,420,809	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonable	1,499,749,498	1,499,749,497	Nivel 1
Instrumentos financieros designados a valor razonables	2,117,821,508	2,117,821,509	Nivel 3

Las pérdidas y ganancias no realizadas incluidas en los ingresos de 2022 y 2021, en relación con los activos y pasivos financieros a valor razonable sobre una base recurrente usando técnicas de valuación reconocidas (nivel 3), se reportan en el estado de resultado integral y en el estado de cambios en los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes como se muestran a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial de los activos financieros reconocidos a valor razonable	\$ 3,617,571,006	\$ 4,799,529,112
Resultado por valuación de instrumentos financieros designados a valor razonable	(1,255,146,952)	(493,381,540)
Reembolsos recibidos de inversiones en instrumentos financieros designados a valor razonable	(395,933,489)	(777,743,392)
Inversiones en activos financieros	38,850,337	89,166,826
Saldo final de los activos financieros reconocidos a valor razonable	\$ 2,005,340,902	\$ 3,617,571,006

Durante los años terminados el 2022 y 2021, no hubo traspasos entre categorías de nivel de medición de valor razonable.

8. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como se muestra en la hoja siguiente.

	2022	2021
Provisión para gastos con compañías relacionadas	\$ 3,496,477	\$ 235,498
Otros acreedores	731,483	1,558,426
Saldos acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 4,227,960	\$ 1,793,924

9. Compromisos y pasivos contingentes

El Fideicomiso tiene compromisos derivados del Contrato de Fideicomiso, firmado el 20 de junio de 2013, por gastos de administración, los cuales son pagados de forma mensual y durante la vigencia del Fideicomiso.

De acuerdo al Contrato de Fideicomiso se establece que la base para el pago de los servicios de administración durante el periodo de inversión es el monto invertible (el Fideicomiso se encuentra en dicho periodo), posteriormente se establece que la base es lo efectivamente invertido.

Los servicios de administración recibidos y registrados en el estado de resultado integral separado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$31,168,878 y \$34,324,889 respectivamente.

Las cuentas por pagar por los servicios de administración al 31 de diciembre de 2022 con Nexxus Capital Administrador VI, ascienden a \$3,260,980 y se encuentran registradas en el rubro de acreedores y otras cuentas por pagar.

10. Activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran los activos netos atribuibles a Tenedores y Fideicomitentes.

Estructura de los activos netos atribuibles a tenedores y fideicomitentes

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio contribuido se integraba por la aportación inicial de Nexxus Capital GP VI por un importe de \$1,000, y de los recursos provenientes de la colocación de 8,163 certificados de capital de desarrollo, por lo que se recibieron \$816,300,000, que se registraron neto de los gastos directos de colocación por un importe de \$48,690,672.

A continuación, se describen las aportaciones que integran al Patrimonio del Fideicomiso:

24.

Numero de Emisión	Fecha	Monto (MXN)
Emisión Inicial	27-jun-13	816,300,000.00
Primera Emisión Subsecuente	30-nov-15	179,025,060.00
Segunda Emisión Subsecuente	26-ene-16	500,040,651.70
Tercera Emisión Subsecuente	03-may-16	147,866,603.20
Cuarta Emisión Subsecuente	21-oct-16	665,827,208.30
Quinta Emisión Subsecuente	24-ene-17	227,983,669.30
Sexta Emisión Subsecuente	04-may-17	687,903,992.10
Séptima Emisión Subsecuente	23-oct-17	50,997,971.40
Octava Emisión Subsecuente	17-ene-19	287,182,124.60
Novena Emisión Subsecuente	15-jul-19	151,248,358.30
Décima Emisión Subsecuente	11-sep-19	22,665,243.90
Décima Primera Emisión Subsecuente	16-ene-20	97,818,102.30
Décimo Segunda Emisión Subsecuente	15-jun-21	62,866,689.00
Décimo Tercera Emisión Subsecuente	22-nov-21	98,560,226.41
Total		3,996,286,901

Movimientos a los activos netos atribuibles a tenedores y fideicomitentes

Al 31 de diciembre de 2022, se han realizado los siguientes movimientos al patrimonio:

Numero de Distribución	Fecha	Monto (MXN)
Primera Distribución	15-nov-17	(91,790,366)
Segunda Distribución	06-feb-18	(98,097,687)
Tercera Distribución	16-feb-18	(131,183,993)
Cuarta Distribución	24-jul-18	(56,305,128)
Quinta Distribución	10-ago-18	(66,748,625)
Sexta Distribución	12-abr-19	(50,900,654)
Séptima Distribución	14-ago-19	(83,348,821)
Octava Distribución	09-ene-20	(78,241,219)
Novena Distribución	11-may-20	(83,466,908)
Décima Distribución	21-ago-20	(59,041,620)
Décima Primera Distribución	09-mar-21	(35,579,900)
Décima Segunda Distribución	06-abr-21	(321,594,074)
Décimo Tercera Distribución	17-nov-21	(174,864,000)
Décima Cuarta Distribución	13-dic-21	(562,861,290)
Décima Quinta Distribución	28-abr-22	(151,419,082)
Décima Sexta Distribución	29-jun-22	(68,075,780)
Décima Séptima Distribución	05-jul-22	(73,431,400)
Décima Octava Distribución	07-oct-22	(22,674,826)
Décima Novena Distribución	16-nov-22	(55,850,000)
Total		2,265,475,373

Los certificados de capital de desarrollo confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos futuros, productos y en su caso valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso en términos de lo establecido en el contrato de Fideicomiso, en el entendido de que los certificados de capital de desarrollo no obligan al pago de suma alguna por concepto de principal, intereses o dividendos.

11. Distribución ecualizadora y distribución excedente al Fideicomisario B (distribución por desempeño)

Las distribuciones atribuibles a la realización de los activos financieros serán determinadas por el Administrador del Fideicomiso de acuerdo a las prioridades mencionadas a continuación:

- a) En primer lugar, se distribuirá a los tenedores del patrimonio la totalidad del monto dispuesto en los costos de la cuenta de activos financieros y los gastos (gastos de emisión, gastos de mantenimiento y gastos de inversión). Adicionalmente se distribuirá un retorno preferencial equivalente al 10% anual compuesto por el importe invertido y gastos al momento en que se realice el cálculo.
- b) En segundo lugar, se distribuirá al Fideicomisario B hasta el 20% de las cantidades del retorno preferencial previamente distribuido a los tenedores del patrimonio; y
- c) En tercer lugar, por los flujos brutos remanentes, el 80% se distribuirá a los tenedores del patrimonio y 20% al Fideicomisario B.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han realizado distribuciones al Fideicomisario B respecto de lo mencionado en los incisos (b) y (c) de esta nota.

12. Eventos subsecuentes

En el mes de marzo de 2023 se hizo una distribución a Tenedores por \$44,673,381, derivado de las desinversiones que se han realizado de la Promovida 3.

Valuador independiente

21 de abril de 2023

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 31 de marzo de 2023.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 31 de marzo de 2023:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,977,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.0
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,265,900.5

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de marzo de 2023 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 31 de marzo de 2023, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
20 ^{ma} Distribución	Mar-2023	44,637,381.39
Total		\$ 2,310,112,755.08

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieran inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 31 de marzo de 2023, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas 1, 3, 4, 5 y 6.

Empresa Promovida 1

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en la Empresa Promovida 1, empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de la Empresa Promovida 1 para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de la Empresa Promovida 1 y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con la Marca 1, una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como la Empresa Promovida 1 y cotiza en Nasdaq.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

Entendemos que, al 31 de marzo de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 20.69% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 1, siendo el 10.82% correspondiente al Fideicomiso y el 9.87% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 2

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en la Empresa Promovida 2, quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por la Marca 1.

La Marca 1 es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por la Marca 1, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en la Empresa Promovida 2 fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y la Marca 1.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de la Empresa Promovida 2, cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 3, una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Marca 1 en enero de 2016. La Marca 1 era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de varias marcas.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de la Marca 2, la cual contaba con diversos restaurantes, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de la Empresa Promovida 3 y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la desinversión de algunas marcas a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de la Empresa Promovida 3 a fin de llevar a cabo la venta de la Marca 3 a la propietaria de la marca a nivel global. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de la Empresa Promovida 3, se

crearon las Sociedades 1 y 2, en su conjunto ("Empresa Promovida 3"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, la Empresa Promovida 3 cerró la desinversión de la Marca 4 a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto y noviembre de 2022, se completaron las desinversiones de un par de marcas, mediante una venta de acciones a un jugador financiero y venta de activos a un jugador estratégico.

Entendemos que, al 31 de marzo de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 3 del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 4

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 4, la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de la Empresa Promovida 4 por un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 1, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 3, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. La Marca 3 proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. La Empresa Promovida 4 espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a la Marca 3 dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4. La Marca 4 proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de la Marca 4 principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de la Empresa Promovida 4 para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

El 9 de febrero de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció que la administración de la Empresa Promovida 4 recomendaría al consejo de administración presentar en la asamblea general ordinaria a celebrarse en el mes de abril de 2023, la cancelación de 35,000,000 acciones, equivalentes al 6.44% de las acciones emitidas. Posteriormente a dicha cancelación, quedarían 508,478,261 acciones autorizadas y 476,037,476 acciones en circulación. Las acciones objeto de la cancelación tuvieron un precio promedio de adquisición de MXN\$21.32 por acción, al 9 de febrero de 2023.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de la Empresa Promovida 4, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Empresa Promovida 5

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 5, la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que, al 31 de marzo de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 4 del Fideicomiso y del fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 11.19%, 5.34% correspondiente al Fideicomiso y 5.85% a Nexxus VI, L.P.²

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

Empresa Promovida 6

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 6, la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de marzo de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 6, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Empresa Promovida 7

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 7, una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 8, la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, la Empresa Promovida 8 adquirió los activos de la Marca 1, y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, la Empresa Promovida 8 ejecutó una reducción de capital por US\$10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

En junio 2020, la Empresa Promovida 8 cerró la adquisición de la Marca 2, la cual ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, la Empresa Promovida 8 ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 8 por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Enfoque	Metodología(s)
	normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	<p>Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.</p> <p>Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.</p>
Enfoque de Costos	<p>Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.</p> <p>Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.</p> <p>Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.</p>

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$2,229,766,390
Pasivos asociados	\$948,710
Activo Neto	\$2,228,817,680⁵

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 31 de marzo de 2023:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/03/2023 (MXN)
15,122,649	\$147.38 (ciento cuarenta y siete 38/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

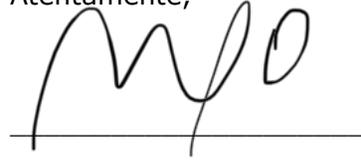
Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
21 de abril de 2023
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MO', is written above a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

20 de julio de 2023

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 30 de junio de 2023.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 30 de junio de 2023:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,997,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.1
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,285,899.0

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 30 de junio de 2023 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 30 de junio de 2023, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
20 ^{ma} Distribución	Mar-2023	44,673,381.39
Total		\$ 2,310,148,755.08

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requirieran inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 30 de junio de 2023, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas 1, 3, 4, 5 y 6.

Empresa Promovida 1

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en la Empresa Promovida 1, empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de la Empresa Promovida 1 para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de la Empresa Promovida 1 y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con la Marca 1, una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como la Empresa Promovida 1 y cotiza en Nasdaq.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

El 18 de abril de 2023, como resultado del incumplimiento de ciertas obligaciones financieras, la Empresa Promovida 1 firmó un acuerdo de espera con el acreedor principal mientras se evaluaban distintas alternativas de recapitalización para fortalecer la estructura del capital.

El 15 de junio de 2023, la deuda convertible del Fideicomiso, correspondiente a la cuarta inversión subsecuente, fue convertida en acciones ordinarias de la Empresa Promovida 1 conforme al contrato de crédito.

Entendemos que, al 30 de junio de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 23.33% de la participación accionaria del capital social de la Empresa

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria

20 de julio de 2023

Página 4

Promovida 1, siendo el 12.53% correspondiente al Fideicomiso y el 10.80% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 2

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en la Empresa Promovida 2, quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por la Marca 1.

La Marca 1 es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por la Marca 1, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en la Empresa Promovida 2 fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y la Marca 1.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de la Empresa Promovida 2, cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 3, una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Marca 1 en enero de 2016. La Marca 1 era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de varias marcas.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de la Marca 2, la cual contaba con diversos restaurantes, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de la Empresa Promovida 3 y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la desinversión de algunas marcas a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de la Empresa Promovida 3 a fin de llevar a cabo la venta de la Marca 3 a la propietaria de la marca a nivel global. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de la Empresa Promovida 3, se

crearon las Sociedades 1 y 2, en su conjunto ("Empresa Promovida 3"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, la Empresa Promovida 3 cerró la desinversión de la Marca 4 a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto y diciembre de 2022, se completaron las desinversiones de un par de marcas, mediante una venta de acciones a un jugador financiero y venta de activos a un jugador estratégico.

Entendemos que, al 30 de junio de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 3 del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 4

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 4, la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo, el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de la Empresa Promovida 4 por un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 1, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 3, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. La Marca 3 proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. La Empresa Promovida 4 espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a la Marca 3 dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4. La Marca 4 proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de la Marca 4 principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de la Empresa Promovida 4 para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

El 28 de abril de 2023 se aprobó en la asamblea general de accionistas de la Empresa Promovida 4 la cancelación de 35,000,000 acciones, equivalentes al 5.8% de las acciones emitidas. Posteriormente a dicha cancelación, quedarían 573,315,217 acciones autorizadas.

El 19 de junio de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 5, empresa con un modelo de negocio 100% ligero en activos, dedicada al brokerage de carga con servicios puerta-a-puerta y cross-border en Estados Unidos. El precio de dicha transacción asciende a USD\$10 millones en efectivo, siendo el 40% pagado al cierre y el 60% restante pagado en los siguientes 2 años, sujeto a ciertas métricas y resultados. La Marca 5 estima generar ingresos por USD\$22 millones, aproximadamente, con un margen EBITDA de 10% en 2023.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de la Empresa Promovida 4, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Empresa Promovida 5

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 5, la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que, al 30 de junio de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 5 del Fideicomiso y del fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 44.03%, 19.40% correspondiente al Fideicomiso y 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

Empresa Promovida 6

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 6, la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de junio de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.56% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 6, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Empresa Promovida 7

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 7, una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 8, la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, la Empresa Promovida 8 adquirió los activos de la Marca 1, y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, la Empresa Promovida 8 ejecutó una reducción de capital por US\$10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

En junio 2020, la Empresa Promovida 8 cerró la adquisición de la Marca 2, la cual ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, la Empresa Promovida 8 ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 8 por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Enfoque	Metodología(s)
	normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	<p>Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.</p> <p>Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.</p>
Enfoque de Costos	<p>Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.</p> <p>Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.</p> <p>Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.</p>

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$1,798,424,216
Pasivos asociados	\$1,855,153
Activo Neto	\$1,796,569,063⁵

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 30 de junio de 2023:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 30/06/2023 (MXN)
15,122,649	\$118.80 (ciento dieciocho 80/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

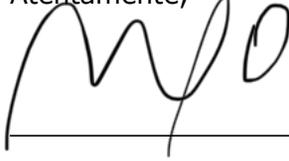
Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
20 de julio de 2023
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MO', is written above a horizontal line.

Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

18 de octubre de 2023

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 30 de septiembre de 2023.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 30 de septiembre de 2023:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,997,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.1
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
Total		15,122,649		\$ 3,996,285,899.0

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 30 de junio de 2023 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 30 de septiembre de 2023, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
20 ^{ma} Distribución	Mar-2023	44,673,381.39
21 ^{ra} Distribución	Jul-2023	85,393,913.34
22 ^{da} Distribución	Ago-2023	22,380,000.00
Total		\$ 2,417,922,668.42

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: 27 de junio de 2023, con la posibilidad de ser prorrogada por hasta 2 (dos) periodos adicionales de 1 año cada uno.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 30 de septiembre de 2023, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas 1, 3, 4, 5 y 6.

Empresa Promovida 1

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en la Empresa Promovida 1, empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de la Empresa Promovida 1 para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de la Empresa Promovida 1 y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con la Marca 1, una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como la Empresa Promovida 1 y cotiza en Nasdaq.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

El 18 de abril de 2023, como resultado del incumplimiento de ciertas obligaciones financieras, la Empresa Promovida 1 firmó un acuerdo de espera con el acreedor principal mientras se evaluaban distintas alternativas de recapitalización para fortalecer la estructura del capital.

El 15 de junio de 2023, la deuda convertible del Fideicomiso, correspondiente a la cuarta inversión subsecuente, fue convertida en acciones ordinarias de la Empresa Promovida 1 conforme al contrato de crédito.

El 28 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 1 inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 (Chapter 11) del Código de Quiebras de Estados Unidos, y bajo la sección 363 del mencionado código, se inició un proceso de venta ordenado.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 23.24% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 1, siendo el 12.48% correspondiente al Fideicomiso y el 10.80% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 2

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en la Empresa Promovida 2, quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por la Marca 1.

La Marca 1 es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por la Marca 1, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en la Empresa Promovida 2 fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y la Marca 1.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de la Empresa Promovida 2, cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 3, una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversionistas en Restaurantes de Marca 1 en enero de 2016. La Marca 1 era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de varias marcas.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de la Marca 2, la cual contaba con diversos restaurantes, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de la Empresa Promovida 3 y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la desinversión de algunas marcas a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de la Empresa Promovida 3 a fin de llevar a cabo la venta de la Marca 3 a la propietaria de la marca a nivel global. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de la Empresa Promovida 3, se crearon las Sociedades 1 y 2, en su conjunto ("Empresa Promovida 3"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, la Empresa Promovida 3 cerró la desinversión de la Marca 4 a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto y diciembre de 2022, se completaron las desinversiones de un par de marcas (Marca 9 y 10), mediante una venta de acciones a un jugador financiero y venta de activos a un jugador estratégico.

En septiembre de 2023, se completó la desinversión de los locales en los aeropuertos de la Ciudad de México mediante una venta de activos a dos jugadores estratégicos.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 3 del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 4

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 4, la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo, el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de la Empresa Promovida 4 por un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 1, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 3, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos.

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. La Marca 3 proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. La Empresa Promovida 4 espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a la Marca 3 dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4. La Marca 4 proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de la Marca 4 principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de la Empresa Promovida 4 para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

El 28 de abril de 2023 se aprobó en la asamblea general de accionistas de la Empresa Promovida 4 la cancelación de 35,000,000 acciones, equivalentes al 5.8% de las acciones emitidas. Posteriormente a dicha cancelación, quedarían 573,315,217 acciones autorizadas.

El 19 de junio de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 5, empresa con un modelo de negocio 100% ligero en activos, dedicada al brokerage de carga con servicios puerta-a-puerta y cross-border en Estados Unidos. El precio de dicha transacción asciende a USD\$10 millones en efectivo, siendo el 40% pagado al cierre y el 60% restante pagado en los siguientes 2 años, sujeto a ciertas métricas y resultados. La Marca 5 estima generar ingresos por USD\$22 millones, aproximadamente, con un margen EBITDA de 10% en 2023.

El 11 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la colocación y venta de un total de 143,306,920 acciones representativas de su capital social a un precio de 30.00 pesos por acción; 84,719,775 en la porción primaria y 58,587,145 en la porción secundaria. El 80% de los recursos obtenidos por la emisión serán utilizados para el desarrollo y expansión orgánica, refinanciamiento de pasivos y otras necesidades operativas y financieras del negocio; el 20% para posibles adquisiciones principalmente de empresas ligeras en activos que incrementen exposición a Nearshoring, logística transfronteriza y con fuerte componente tecnológico.

Posteriormente, el 4 de septiembre de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación por 9,314,753 acciones, con lo que permanecieron 567,790,504 acciones en circulación.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de la Empresa Promovida 4, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Empresa Promovida 5

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 5, la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que, al 30 de septiembre de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 5 del Fideicomiso y del fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 44.03%, 19.40% correspondiente al Fideicomiso y 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Empresa Promovida 6

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 6, la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

Entendemos que conjuntamente, al 30 de septiembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 6, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Empresa Promovida 7

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 7, una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

Empresa Promovida 8

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 8, la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, la Empresa Promovida 8 adquirió los activos de la Marca 1, y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, la Empresa Promovida 8 ejecutó una reducción de capital por US\$10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

En junio 2020, la Empresa Promovida 8 cerró la adquisición de la Marca 2, la cual ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, la Empresa Promovida 8 ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 8 por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$1,624,436,277
Pasivos asociados	\$245,118
Activo Neto	\$1,624,191,159⁵

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 30 de septiembre de 2023:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 30/09/2023 (MXN)
15,122,649	\$107.40 (ciento siete 40/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
18 de octubre de 2023
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

15 de febrero de 2024

Lic. Juan Carlos Montero
Delegado Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del
Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria
Torre Anseli, Av. Revolución #1267, Piso 11,
Col. Los Alpes, Alc. Álvaro Obregón,
Ciudad de México, C.P. 01010

Estimado Delegado Fiduciario

De acuerdo con los términos y condiciones acordados en nuestra Carta Arreglo fechada el 22 de enero 2015, en nuestro carácter de Valuadores Independientes, a continuación, les presentamos las principales consideraciones y los resultados correspondientes a la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles (término definido más adelante) del Fideicomiso Nexxus VI, al 31 de diciembre de 2023.

1. Antecedentes

El 27 de junio de 2013 fue creado un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles denominado "Nexxus Capital VI" (el "Fideicomiso"). El Fideicomiso fue celebrado por Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario "B", (en lo sucesivo, "Nexxus") y por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Deutsche Bank Mexico Institución de Banca Múltiple, posteriormente sustituido por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Cualquier término utilizado con mayúscula inicial y no definido en el presente tendrá el significado atribuido en el Contrato de Fideicomiso (en lo sucesivo, el "Contrato de Fideicomiso").

A continuación, se presentan las emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (en lo sucesivo, los "Certificados Bursátiles", indistintamente en singular o plural) realizadas por el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023:

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
Oferta inicial	Jun-2013	8,163	100,000.00	\$ 816,300,000.0
1 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2015	3,580	50,007.00	179,025,060.0
2 ^{da} Emisión Subsecuente	Ene-2016	20,001	25,000.78	500,040,651.7
3 ^{ra} Emisión Subsecuente	May-2016	11,829	12,500.35	147,866,603.2
4 ^{ta} Emisión Subsecuente	Oct-2016	106,532	6,250.02	665,827,208.3
5 ^{ta} Emisión Subsecuente	Ene-2017	72,954	3,125.03	227,983,669.3
6 ^{ta} Emisión Subsecuente	May-2017	440,258	1,562.50	687,903,992.1
7 ^{ma} Emisión Subsecuente	Oct-2017	65,277	780.9	50,997,971.4
8 ^{va} Emisión Subsecuente	Ene-2019	735,186	390.63	287,182,124.6
9 ^{na} Emisión Subsecuente	Jul-2019	774,391	195.31	151,248,358.3

Oferta de Certificados Bursátiles ("CB")				
Número de emisión	Fecha	CB Efectiv. suscritos	Precio por CB	Monto Efectiv. Suscrito
10 ^{ma} Emisión Subsecuente	Sept-2019	232,092	97.66	22,665,243.9
11 ^{ra} Emisión Subsecuente	Ene-2020	2,003,314	48.83	97,818,102.3
12 ^{va} Emisión Subsecuente	Jun-2021	2,575,019	24.4	62,866,689.1
13 ^{ra} Emisión Subsecuente	Nov-2021	8,074,053	12.2	98,560,226.4
	Total	15,122,649		\$ 3,996,285,899.0

Derivado de lo anterior, el total de Certificados Bursátiles en circulación al 31 de diciembre de 2023 asciende a 15,122,649 (quince millones ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y nueve).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso ha realizado distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles, como se muestra a continuación:

Distribuciones a los Tenedores de los Certificados Bursátiles		
Número de distribución	Fecha	Monto distribuido
1 ^{ra} Distribución	Nov-2017	\$ 91,790,366.22
2 ^{da} Distribución	Feb-2018	98,097,686.87
3 ^{ra} Distribución	Feb-2018	131,183,993.45
4 ^{ta} Distribución	Jul-2018	56,305,127.57
5 ^{ta} Distribución	Ago-2018	66,748,625.16
6 ^{ta} Distribución	Abr-2019	50,900,654.01
7 ^{ma} Distribución	Ago-2019	83,348,821.45
8 ^{va} Distribución	Ene-2020	78,241,218.66
9 ^{na} Distribución	May-2020	83,466,908.30
10 ^{ma} Distribución	Ago-2020	59,041,619.56
11 ^{ra} Distribución	Mar-2021	35,579,900.00
12 ^{va} Distribución	Abr-2021	321,594,074.28
13 ^{ra} Distribución	Nov-2021	174,864,000.00
14 ^{ta} Distribución	Dic-2021	562,861,290.44
15 ^{ta} Distribución	Abr-2022	151,419,081.50
16 ^{ta} Distribución	Jun-2022	68,075,780.45
17 ^{ma} Distribución	Jul-2022	73,431,400.00
18 ^{va} Distribución	Oct-2022	22,674,825.77
19 ^{na} Distribución	Nov-2022	55,850,000.00
20 ^{ma} Distribución	Mar-2023	44,673,381.39
21 ^{ra} Distribución	Jul-2023	85,393,913.34
22 ^{da} Distribución	Ago-2023	22,380,000.00
23 ^{ra} Distribución	Dic-2023	15,669,407.74
	Total	\$ 2,433,592,076.16

1.1. Características del Fideicomiso

Clave de Pizarra: NEXX6CK 13

Plazo de la Emisión: 3,652 días (aproximadamente 10 años)

Fecha de Vencimiento: Originalmente al 27 de junio de 2023, la cual en mayo de 2023 se extendió al 27 de junio de 2025.

Objetivo del Fideicomiso: entendemos que es invertir en el capital de sociedades mexicanas residentes en México cuyas acciones no se encuentren listadas en la BMV (o en otro mercado de valores) al momento de la inversión, así como participar en su consejo de administración (u órganos similares) con el objetivo de promover el desarrollo de la inversión, incluyendo el otorgar financiamiento.

Estrategia de Inversión: entendemos que la estrategia de inversión del Fideicomiso es enfocarse en empresas medianas familiares con oportunidades de crecimiento y que requieren inyecciones de capital.

Empresas Promovidas: representan las asociaciones, personas morales, fideicomisos o cualquier otra entidad u organización en las que el Fideicomiso realice Inversiones por instrucciones de Nexxus Capital Administrador VI, S.C. y/o la Asamblea de Tenedores, en términos del Contrato de Fideicomiso.

1.2. Composición del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso estaba compuesto por efectivo y otros recursos líquidos, así como por las Empresas Promovidas 1, 3, 4, 5 y 6.

Empresa Promovida 1

El 28 de mayo de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Capital Private Equity Fund VI, L.P. realizó una inversión en la Empresa Promovida 1, empresa dedicada a proveer servicios de TI a grandes empresas a nivel nacional e internacional. La compañía provee servicios especializados como: servicios de transformación digital, análisis de datos, servicios en la nube, entre otros.

El 18 de diciembre de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una suscripción de acciones adicionales en el capital social de la Empresa Promovida 1 para la adquisición de 2 compañías.

El 21 de julio de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de que ésta adquiriera una compañía enfocada en otorgar servicios de transformación digital con sede en Estados Unidos. Esta adquisición y las anteriores complementaron el portafolio de la Empresa Promovida 1 y fortalecieron su presencia en Estados Unidos.

El 23 de agosto de 2021, la Empresa Promovida 1 se fusionó con la Marca 1, una empresa con propósito especial de adquisición ("SPAC" por sus siglas en inglés). La compañía combinada opera como la Empresa Promovida 1 y cotiza en Nasdaq.

El 29 de noviembre de 2021, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y otros accionistas, otorgaron un financiamiento convertible a la Empresa Promovida 1 con el objetivo de hacer un prepago parcial de deuda para disminuir el apalancamiento.

El 27 diciembre de 2021, la Empresa Promovida 1 concretó una oferta pública complementaria ("follow-on") 100% primaria. Los recursos fueron destinados al pago parcial de deuda y fortalecimiento del capital de trabajo.

El 27 de mayo de 2022 se concretó el refinanciamiento de la totalidad de su deuda, lo cual mejoró su perfil de deuda y aseguró recursos para financiar su crecimiento.

El 18 de abril de 2023, como resultado del incumplimiento de ciertas obligaciones financieras, la Empresa Promovida 1 firmó un acuerdo de espera con el acreedor principal mientras se evaluaban distintas alternativas de recapitalización para fortalecer la estructura del capital.

El 15 de junio de 2023, la deuda convertible del Fideicomiso, correspondiente a la cuarta inversión subsecuente, fue convertida en acciones ordinarias de la Empresa Promovida 1 conforme al contrato de crédito.

El 28 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 1 inició voluntariamente un proceso de reestructura de su posición financiera al amparo del Capítulo 11 (Chapter 11) del Código de Quiebras de Estados Unidos, y bajo la sección 363 del mencionado código, se inició un proceso de venta ordenado.

Al no existir ofertas en el proceso de venta mencionado, el juez determinó que el principal acreedor se convertiría en el propietario de la compañía. El 31 de diciembre de 2023 se llevó a cabo un primer cierre parcial. Se espera tener un cierre final durante el primer trimestre de 2024, para posteriormente iniciar el proceso de liquidación de las entidades remanentes.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 23.24% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 1, siendo el 12.48% correspondiente al Fideicomiso y el 10.80% al fondo paralelo Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 2

El 28 de octubre de 2015, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus Private Equity VI, L.P. o Fideicomiso número 4346 (conjuntamente "Nexxus VI, L.P.") realizaron una inversión en la Empresa Promovida 2, quién a su vez otorgó a préstamo dicha inversión a dos fideicomisos por la Marca 1.

La Marca 1 es un desarrollador de Bienes Raíces con más de 17 años de experiencia en la adquisición, operación, desarrollo y reposicionamiento de diversos bienes inmuebles.

Los fideicomisos que recibieron los fondos invertidos al 31 de diciembre de 2015 son: (i) "Fideicomiso Usos Mixtos" el cual contendrá edificios de clase A / A+ para oficinas, vivienda y uso comercial, localizados principalmente en el corredor de Insurgentes, los cuales serán desarrollados o reposicionados por la Marca 1, y (ii) "Fideicomiso de Oportunidades" el cual adquirirá y desarrollará propiedades clase A / A+ en zonas "Premium" de la Ciudad de México. Entendemos que la inversión total en la Empresa Promovida 2 fue de \$1,000 millones de pesos, así como que los beneficios de esta inversión se distribuirán de acuerdo con una cascada de pagos acordada entre Nexxus, el Fideicomiso y la Marca 1.

Adicionalmente, entendemos que durante el cuarto trimestre de 2017 el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. en su calidad de vendedores, celebraron un Contrato de Compraventa de acciones de la Empresa Promovida 2, cuya entrada en vigor está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, bajo el cual el Fideicomiso ha recibido por parte de Banca Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, como Fiduciario del Fideicomiso No. 1865/2014, ciertos pagos anticipados que a septiembre de 2021 equivalían a MXN\$493.0 millones, mismos que al 31 de marzo de 2022 se liquidaron.

Finalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$40,368,000 millones derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 2.

Empresa Promovida 3

El 29 de enero de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 3, una empresa establecida como plataforma para la adquisición y operación de cadenas de restaurantes en México. Utilizando los recursos provenientes de dicha inversión, así como recursos de otros accionistas, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Inversores en Restaurantes de Marca 1 en enero de 2016. La Marca 1 era una plataforma de restaurantes multimarca especializada en el sector de comida casual, la cual operaba 51 ubicaciones propias y 24 franquicias de restaurantes de varias marcas.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2016 la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la adquisición del 100% de la Marca 2, la cual contaba con diversos restaurantes, así como la franquicia maestra para la Ciudad de México y zona conurbada. La adquisición se realizó utilizando recursos propios de la Empresa Promovida 3 y deuda.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Empresa Promovida 3 llevó a cabo la desinversión de algunas marcas a compradores estratégicos.

En agosto de 2019, realizó la escisión de la Empresa Promovida 3 a fin de llevar a cabo la venta de la Marca 3 a la propietaria de la marca a nivel global. La transacción se concretó en el cuarto trimestre de 2019. Derivado de la escisión de la Empresa Promovida 3, se crearon las Sociedades 1 y 2, en su conjunto ("Empresa Promovida 3"), para consolidar las marcas remanentes.

El 5 de marzo de 2020, la Empresa Promovida 3 cerró la desinversión de la Marca 4 a través de una compraventa de activos por parte de una de las principales cadenas de restaurantes en México.

Asimismo, en agosto y diciembre de 2022, se completaron las desinversiones de un par de marcas (Marca 9 y 10), mediante una venta de acciones a un jugador financiero y venta de activos a un jugador estratégico.

En septiembre de 2023, se completó la desinversión de los locales en los aeropuertos de la Ciudad de México mediante una venta de activos a dos jugadores estratégicos.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 3 del Fideicomiso y el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 38.69%, 19.42% correspondiente al Fideicomiso y 19.27% a Nexxus VI, L.P.

Empresa Promovida 4

Entendemos que el 26 de octubre de 2016, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 4, la cual entendemos es una empresa de transporte terrestre dedicada a ofrecer servicios logísticos de transporte de carga y de pasajeros.

Asimismo, el 29 de septiembre de 2017 se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores la oferta pública global de 239,130,435 títulos de la Empresa Promovida 4 por un valor de MXN\$4,065,217,395.00 (cuatro mil sesenta y cinco millones doscientos diecisiete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).¹

En mayo de 2018 se adquirió la Marca 1, empresa enfocada en el segmento de paquetería y mensajería. La adquisición incrementaría a la flota de la Empresa Promovida 4 a 543 unidades de última milla y 192 puntos de venta.

En octubre de 2018 se adquirió la Marca 2, empresa con sólida presencia en la zona del Bajío y enfocada en transporte de carga nacional, refrigerada y especializada en petroquímicos y otras sustancias, así como servicios logísticos. La empresa se incorporó a la plataforma de la Empresa Promovida 4 con 485 unidades de transporte, terminales establecidas en 4 ciudades y una bodega logística en la zona del Bajío.

En septiembre de 2020 se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles quirografarios por 2,500 millones de pesos, a un plazo de 7 años, y con un cupón a tasa fija de 8.98%. La Empresa Promovida 4 destinó los recursos principalmente a sustituir pasivos y con esto extender la vida promedio de su deuda.

¹ Los montos de la emisión consideran un punto medio del rango de precios por acción estimado para la transacción, así como el número de acciones en circulación no considera las acciones del ejercicio de sobreasignación. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores – Prospecto de Colocación.

El 24 de agosto de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció el cierre de la adquisición de la Marca 3, una de las empresas más importantes de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos. El precio de la transacción asciende a MXN\$1,557 millones en efectivo. La Marca 3 proyecta para 2022, ingresos por alrededor de MXN\$625 millones y con margen EBITDA de aproximadamente 35%. La Empresa Promovida 4 espera que se realicen sinergias inmediatas al incorporar a la Marca 3 dentro de su plataforma, así como eficiencias operativas, comerciales y financieras que incrementarán la rentabilidad de la operación.

El 19 de septiembre de 2022, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 4, una de las empresas más importantes de servicios de coordinación logística ferroviaria. El precio de la transacción asciende a MXN\$103 millones por el 90% de la compañía, de los cuales MXN\$62 millones fueron pagados en efectivo y el resto en acciones de la Empresa Promovida 4. La Marca 4 proyecta para 2022 ingresos por alrededor de MXN\$520 millones y un margen EBITDA de aproximadamente 8%. A su vez, espera realizar una serie de sinergias y eficiencias principalmente en la parte comercial y pretende crecer significativamente la base de ingresos de la Marca 4 principalmente a través de ventas cruzadas entre clientes actuales de la Empresa Promovida 4 para optimizar sus gastos de cadena de suministros.

El 28 de abril de 2023 se aprobó en la asamblea general de accionistas de la Empresa Promovida 4 la cancelación de 35,000,000 acciones, equivalentes al 5.8% de las acciones emitidas. Posteriormente a dicha cancelación, quedarían 573,315,217 acciones autorizadas.

El 19 de junio de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la adquisición de la Marca 5, empresa con un modelo de negocio 100% ligero en activos, dedicada al brokerage de carga con servicios puerta-a-puerta y cross-border en Estados Unidos. El precio de dicha transacción asciende a USD\$10 millones en efectivo, siendo el 40% pagado al cierre y el 60% restante pagado en los siguientes 2 años, sujeto a ciertas métricas y resultados. La Marca 5 estima generar ingresos por USD\$22 millones, aproximadamente, con un margen EBITDA de 10% en 2023.

El 11 de agosto de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció la colocación y venta de un total de 143,306,920 acciones representativas de su capital social a un precio de 30.00 pesos por acción; 84,719,775 en la porción primaria y 58,587,145 en la porción secundaria. El 80% de los recursos obtenidos por la emisión serán utilizados para el desarrollo y expansión orgánica, refinanciamiento de pasivos y otras necesidades operativas y financieras del negocio; el 20% para posibles adquisiciones principalmente de empresas ligeras en activos que incrementen exposición a Nearshoring, logística transfronteriza y con fuerte componente tecnológico.

Posteriormente, el 4 de septiembre de 2023, la Empresa Promovida 4 anunció el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación por 9,314,753 acciones, con lo que permanecieron 567,790,504 acciones en circulación.

Derivado de lo anterior, entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares de 53,271,548 títulos de la Empresa Promovida 4, siendo 25,423,163 acciones (47.72%) correspondientes al Fideicomiso y 27,848,385 acciones a Nexxus VI, L.P. (52.28%).

Empresa Promovida 5

El 25 de abril de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 5, la cual es una plataforma consolidada de servicios de bombeo de concreto que actualmente opera +620 bombas en México, España y Portugal, posicionándose como uno de los líderes mundiales.

En julio de 2018, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la primera inversión complementaria para realizar un par de adquisiciones en España.

En septiembre de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la segunda inversión complementaria para llevar a cabo dos adquisiciones adicionales en la Península Ibérica.

En enero de 2020, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. llevaron a cabo la tercera inversión complementaria para solventar necesidades de capital de trabajo.

Entendemos que, al 31 de diciembre de 2023, la participación conjunta en el capital de la Empresa Promovida 5 del Fideicomiso y del fondo paralelo Nexxus VI, L.P. es de 44.03%, 19.40% correspondiente al Fideicomiso y 24.63% a Nexxus VI, L.P.²

Empresa Promovida 6

El 16 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 6, la cual desarrolla y vende suplementos nutricionales a través del canal de venta directa multinivel en México, EUA, Canadá, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Perú y otros países.

En enero 2018 y junio 2019, se llevaron a cabo reembolsos de prima por suscripción de acciones, mismos que fueron distribuidos a los inversionistas y de los cuales el Fideicomiso recibió MXN\$133 millones y MXN\$48 millones respectivamente. Considerando lo anterior, ambas distribuciones representan el 80.0% de la inversión.

En mayo 2022, el Fideicomiso recibió MXN\$73.5 millones por concepto de dividendos, que sumado a los reembolsos de 2018 y 2019, representa el 119.0% de la inversión realizada.

En diciembre 2023, la Empresa Promovida 6 realizó una segunda distribución por dividendo, de la cual el Fideicomiso recibió MXN\$30.4 millones.

Entendemos que conjuntamente, al 31 de diciembre de 2023, el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. y el Fideicomiso son titulares del 77.55% de la participación accionaria del capital social de la Empresa Promovida 6, siendo el 35.58% correspondiente al Fideicomiso y el 41.98% a Nexxus VI, L.P.³

Empresa Promovida 7

El 18 de enero de 2019, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 7, una empresa de retail especializado enfocada en el turismo internacional con más de 35 años de experiencia en la industria. La Empresa Promovida 7 opera más de 110 tiendas ubicadas en avenidas turísticas, hoteles, aeropuertos, centros comerciales y puertos navieros de los principales destinos turísticos del país. Cuenta con un amplio portafolio de productos, entre los que destacan artesanías, ropa, productos de farmacia y alimentos.

² La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción ante un evento de liquidez.

³ La tenencia accionaria de los vehículos de Nexxus Capital mostrada anteriormente considera la máxima dilución posible conforme a los documentos de cierre de la transacción, tomando en cuenta el earn-out para el CEO.

El 01 de abril de 2022, el Fideicomiso llevó a cabo la desinversión de su participación accionaria en la empresa. A la fecha de cierre se recibió una porción mayoritaria del precio, el restante será pagadero en junio de 2023.

Empresa Promovida 8

El 05 de mayo de 2017, el Fideicomiso en conjunto con el fondo paralelo Nexxus VI, L.P. realizaron una inversión en la Empresa Promovida 8, la cual es una red de pagos internacionales de empresa a empresa ("B2B") que proporciona conectividad entre los pagadores (minoristas e instituciones financieras) y transmisores de dinero ("MTOs").

En enero de 2018, la Empresa Promovida 8 adquirió los activos de la Marca 1, y celebró un acuerdo para convertirse en el único "ruteador" de remesas, el pagador más relevante de remesas en Guatemala.

En mayo 2018, la Empresa Promovida 8 ejecutó una reducción de capital por US\$10 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.0 millones.

En junio 2020, la Empresa Promovida 8 cerró la adquisición de la Marca 2, la cual ofrece servicios de pagos de remesas en México a través de distintas sucursales y por medio de corresponsales afiliados a su red.

En julio 2020, la Empresa Promovida 8 ejecutó una segunda reducción de capital por US\$ 13 millones de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$2.7 millones.

En marzo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una tercera reducción de capital por US\$ 75 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió alrededor de US\$15.1 millones, es decir 92.3% de la inversión en USD tomando en cuenta las distribuciones previas.

En mayo 2021, la Empresa Promovida 8 ejecutó una cuarta reducción de capital por US\$ 25 millones, de los cuales el Fideicomiso recibió US\$ 5.0 millones, con lo cual recuperó el monto total invertido y registró una utilidad de 15.8% sobre el mismo.

Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Fideicomiso recibió US\$29,635,430 derivado de la desinversión total de la Empresa Promovida 8 por un precio total de US\$32,418,546, quedando US\$2,783,116 como cuenta por cobrar sujeto a ciertas condiciones. El Administrador espera recibir la cuenta por cobrar en octubre de 2022.

2. Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado (término definido más adelante) de los Certificados Bursátiles, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado⁴ y comúnmente aceptados en el ámbito financiero y utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por las Empresas Promovidas.

Asimismo, es importante mencionar que dichos estándares de valuación establecen que cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente (regularmente menor a un año), el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, así como siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado. De acuerdo con dichos lineamientos, esta consideración tiene su fundamento en reflejar las condiciones de mercado existentes a la fecha de la transacción.

⁴ "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Sept.2009; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción (en lo sucesivo, el "Valor de Mercado").

2.1. Tipos de Metodologías de Valuación

Enfoque	Metodología(s)
Enfoque de Ingresos	Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
Enfoque de Mercado	Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha. Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

2.2. Metodologías de Valuación Aplicadas

Para la estimación del Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles aplicamos las diversas metodologías mediante las cuales obtuvimos el siguiente valor:

	Valor de Mercado (MXN)
Total Empresas Promovidas y activos líquidos	\$1,825,771,071
Pasivos asociados	\$1,090,233
Activo Neto	\$1,824,680,838⁵

⁵ Para realizar la suma del Activo Neto, se consideraron los montos sin decimales de los diferentes activos y pasivos.

3. Resultados

Con base en los valores mostrados anteriormente, a continuación, presentamos el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2023:

Número de Certificados Bursátiles	Valor de Mercado al 31/12/2023 (MXN)
15,122,649	\$120.66 (ciento veinte 66/100 M.N.)

4. Términos y Condiciones de Nuestro Trabajo como Valuador Independiente

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Certificados Bursátiles en forma ininterrumpida, desde mayo de 2016.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación interna técnica apegado al Valuation Knowledge Gateway de Deloitte Touche Tohmatsu Ltd ("DTTL"), y que las valuaciones de los Certificados Bursátiles estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Certificados Bursátiles, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

El alcance de nuestro trabajo y de nuestra colaboración está sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 22 de enero de 2015 acordada con el Fiduciario.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, Nexxus es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Deloitte no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

Nuestra responsabilidad será únicamente con el Fideicomiso y el Fiduciario, de acuerdo con los términos y condiciones de nuestra Carta Arreglo.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre los resultados del presente reporte.

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División
Fiduciaria
15 de febrero de 2024
Página 11

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron de ofrecerles nuestros servicios y
aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Diego Ortiz

Socio

Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

Ccp: Nexxus Capital VI General Partner, S.A. de C.V.

Arturo José Saval Pérez – Presidente y Socio Director Senior.

Roberto Langenauer Neuman – Director General y Socio Director Senior.

Anexo "A" – Currículum

Diego Ortiz es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac del Norte, y es un socio con más de 20 años de experiencia en Deloitte valuando activos y negocios. Ha participado en diversos cursos internos y externos, en México y en el extranjero, de valuación de negocios y activos. Diego está enfocado en la preparación y revisión de estimaciones de valor para reporte financiero y cuenta con la certificación interna "Fair Value Specialist" emitida por DTTL.

Información adicional, en su caso, estados financieros dictaminados del fideicomitente, administrador del patrimonio del fideicomiso o a quien se le encomienden dichas funciones, otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores tales como avales, garantes, contrapartes en operaciones financieras derivadas o de cobertura, apoyos crediticios, o cualquier deudor relevante; siempre y cuando exista dependencia total o parcial sobre el cumplimiento de las obligaciones

**NEXXUS CAPITAL GENERAL PARTNER VI,
S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de Nexxus Capital,
S. A. P. I. de C. V.)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2023 Y 2022, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2023 y 2022, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de cambios en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 11

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. (Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.) (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados, de cambios en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 1, durante los años 2023 y 2022 la Compañía no ha obtenido ingresos propios de su objetivo principal. Esta circunstancia genera una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajustes que pudieran surgir debido a la incertidumbre. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Juan Anaya Pérez

Ciudad de México, a
26 de abril de 2024

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo			
Circulante			
Efectivo		\$ -	\$ 10,100
Impuestos por recuperar		2,437	2,167
Nexus Capital General Partner VI, LLC.			
Parte relacionada	4	<u>66,029</u>	<u>60,797</u>
Total del activo		<u>\$ 68,466</u>	<u>\$ 73,064</u>
Pasivo			
Corto plazo			
Cuentas por pagar		\$ 4,753	\$ 4,031
Partes relacionadas	4	<u>7,469</u>	<u>20,809</u>
Total del pasivo		<u>12,222</u>	<u>24,840</u>
Capital contable	5		
Capital social		90,000	90,000
Déficit acumulado		(41,776)	(47,465)
Utilidad neta del año		<u>8,020</u>	<u>5,689</u>
Total del capital contable		<u>56,244</u>	<u>48,224</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 68,466</u>	<u>\$ 73,064</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
 Contralor

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados de resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de administración	\$ (100)	\$ -
Otros ingresos	<u>4,106</u>	<u>854</u>
	<u>4,006</u>	<u>854</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingresos por intereses	4,511	5,434
Gastos por intereses	<u>(497)</u>	<u>(599)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 8,020</u>	<u>\$ 5,689</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
Contralor

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Utilidad neta del año</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 90,000	\$ (50,147)	\$ 2,682	\$ 42,535
Aplicación de la utilidad neta de 2021		2,682	(2,682)	
Utilidad neta del año			<u>5,689</u>	<u>5,689</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	90,000	(47,465)	5,689	48,224
Aplicación de la utilidad neta de 2022		5,689	(5,689)	
Utilidad neta del año			<u>8,020</u>	<u>8,020</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 90,000</u>	<u>\$ (41,776)</u>	<u>\$ 8,020</u>	<u>\$ 56,244</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
 Contralor

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	2023	2022
Actividades de operación		
Utilidad neta del año	\$ 8,020	\$ 5,689
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Intereses a favor	(4,511)	(5,434)
	3,509	255
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	497	599
	4,006	854
Impuestos por recuperar	(270)	(95)
Cuentas por pagar	722	15
Partes relacionadas	(18,572)	(5,609)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(14,114)	(4,835)
Actividades de inversión		
Intereses cobrados	4,511	5,434
Actividades de financiamiento		
Intereses pagados	(497)	(599)
Incremento neto de efectivo	(10,100)	-
Efectivo al principio del año	10,100	10,100
Efectivo al final del año	\$ -	\$ 10,100

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
 Contralor

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Nexus Capital, S. A. P. I. de C. V.)

Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

1. Actividad

Nexus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. fue constituida el 11 de diciembre de 2012, siendo su objetivo principal el cobro de un ingreso que corresponde a una ganancia por el excedente distribuible equivalente al 20% de la cantidad que exceda de las aportaciones efectuadas por los inversionistas del Fideicomiso Nexus Capital VI F/173183 (Nexus VI), siempre y cuando este importe exceda de un rendimiento del 8% anual compuesto. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este supuesto no ha ocurrido.

La Compañía no tiene empleados, por lo cual no existe la obligación de reconocer algún pasivo por beneficios a los mismos.

2. Base de preparación de los estados financieros

a. Cumplimiento con Normas de Información Financiera

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere que se efectúen ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, por lo que se considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los supuestos relevantes clave utilizados en la determinación de las estimaciones contables son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

c. Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones de ventas y compras, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. La moneda de informe de la Compañía, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

d. Efectos de la inflación

A partir del 1° de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; por lo anterior, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anteriores es de 21.14% y 19.36%, respectivamente.

e. Estados de resultados

Los estados de resultados incluyen todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, y se presentan en un solo estado debido a que durante el ejercicio actual y el anterior no se generaron partidas que afectaran los otros resultados integrales.

f. Estados de flujo de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la pérdida antes del impuesto a la utilidad y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

g. Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero de 2023 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entraron en vigor a partir de esa fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía.

3. Resumen de las políticas contables significativas

a. Efectivo

Se valúan a valor razonable y consisten principalmente en efectivo disponible. Los intereses ganados y las utilidades y pérdidas en valuación se presentan en el estado de resultado, como parte del resultado integral del financiamiento.

b. Reconocimiento de ingresos

La Compañía tiene derecho a un ingreso que corresponde a una ganancia por el excedente distribuible equivalente al 20% de la cantidad que exceda de las aportaciones efectuadas por los inversionistas de Nexus VI, siempre y cuando este importe exceda de un rendimiento del 8% anual compuesto y se reconoce cuando se excede el rendimiento mencionado.

c. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

4. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por pagar:			
Nexus Capital IV, S. A. de C. V.	(2)	\$ 7,279	\$ 6,703
Nexus Capital Administrador VI, S.C.	(3)	<u>190</u>	<u>14,106</u>
		<u>\$ 7,469</u>	<u>\$ 20,809</u>

- (1) La cuenta por cobrar se genera por un préstamo otorgado a Nexus Capital General Partner VI, LLC a una tasa de interés variable con un promedio de 10.95% en 2020.
- (2) La cuenta por pagar se genera por un préstamo recibido de Nexus Capital IV, S. A. de C. V. a una tasa de interés variable con un promedio de 10.95% en 2020.
- (3) La cuenta por pagar deriva de un préstamo recibido de Nexus Capital Administrador VI, S.C. el cual no genera intereses, ni tiene un vencimiento específico.

Las transacciones celebradas con partes relacionadas durante el transcurso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses:		
Nexus Capital General Partner VI, LLC.	<u>\$ 4,511</u>	<u>\$ 5,434</u>
Gastos por intereses:		
Nexus Capital IV, S. A. de C. V.	<u>\$ 497</u>	<u>\$ 599</u>

5. Capital contable

a. Capital social

El capital social está integrado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de un peso cada una. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Número de Importe</u>
Capital fijo	50,000	\$ 50,000
Capital social variable	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
	<u>90,000</u>	<u>\$ 90,000</u>

b. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos provenientes de las utilidades retenidas y otras reservas de capital; así como las utilidades distribuidas derivadas de reducciones de capital, estarán gravadas para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicando la tasa vigente a la fecha de distribución o reducción sobre una base piramidada, excepto cuando la distribución de dividendos provenga de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y cuando las utilidades distribuidas derivadas de las reducciones de capital provengan de la Cuenta de Capital Social de Aportación Actualizado (CUCA).

El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El pago de dividendos y utilidades distribuidas provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, a accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, están sujetos a un 10% adicional de ISR sobre dividendos como pago definitivo en México.

c. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas, excepto como dividendos en acciones.

d. Cuentas fiscales de capital

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>142,565</u>	\$ <u>136,222</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tiene saldo de CUFIN.

6. Impuesto a la utilidad

a. El ISR se causa a la tasa del 30% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles, entre otras.

b. El impuesto a la utilidad diferido se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Partidas temporales activas:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 15,026	\$ 23,291
Reserva de valuación del impuesto a la utilidad	<u>(15,026)</u>	<u>(23,291)</u>
Impuesto a la utilidad	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

La administración de la Compañía decidió no reconocer el impuesto diferido activo, debido a la incertidumbre que existe en la recuperación de las pérdidas fiscales por amortizar.

c. Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año en que expiran</u>
2014	\$ 4,272	2024
2015	20,617	2025
2016	8,748	2026
2017	<u>16,450</u>	2027
	<u>\$ 50,087</u>	

7. Contingencias

- a. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.
- b. De acuerdo con la Ley del ISR, cuando se efectúen operaciones con partes relacionadas, éstas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equivalentes a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 la Compañía no ha determinado los efectos correspondientes, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes y podrían impactar los resultados de la Compañía.

8. Nuevos pronunciamientos

Durante el 2023 el CINIF emitió varias NIF, Mejoras y Orientaciones a las NIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2024 y 2025, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas actuales.

9. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros han sido aprobados con fecha 26 de abril de 2024 por el Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara, Contralor de Nexxus Capital General Partner VI, S. A. de C. V. y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Lic. Alejandro Gorozpe Bárbara
Contralor

HRP G('ECUWCN'F P P P I . 'UOCOROK'F G'E'OXO["
UWDUK KCTKU

Gucf qu'Hlpcpektqu'Eqpuqkf cf qu

Cn'53"f g'f lego dtg"f g'4245"{ '4244

Eqp'gr'kphqto g'f g'iqu'C wf kqtgu'kpf gr gpf kgpvgu

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONTENIDO

	<i>Página (s):</i>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
 <u>ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS:</u>	
<i>Estados consolidados de situación financiera</i>	5
<i>Estados consolidados de resultado Integral</i>	6
<i>Estados consolidados de cambios en el capital contable</i>	7
<i>Estados consolidados de flujos de efectivo</i>	8
<i>Notas a los estados financieros consolidados</i>	9 a la 58

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (El Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética Para Contadores” (Código de Ética del “IESBA”), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

4. Como se menciona en la Nota 21, a los estados financieros consolidados adjuntos, el 28 de febrero de 2024, mediante un contrato de compraventa de acciones, los hasta entonces accionistas de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. vendieron el 100% de sus acciones a MMK Capitel, S. A. P. I. de C. V. y Capitel Hospitality, S. A. P.I. de C. V., quedando esta última como controladora directa de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
5. Como se menciona en la Nota 1, a los estados financieros consolidados adjuntos, con fecha 10 de octubre de 2023, Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. celebró un contrato de compraventa del 100% de las acciones de Servicios de Personal Gastronómico IMC, S. de R. L. de C. V. (antes Compañía subsidiaria) con Comercializadora de Joyería y Arte, S. A. de C. V. A la fecha de la operación, la Compañía ya no celebraba operación alguna ni contaba con personal a su cargo, tampoco tenía obligación alguna de carácter laboral. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
6. Como se menciona en la Nota 1, a los estados financieros consolidados adjuntos, con fecha 18 de octubre de 2023, Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. celebró un contrato de compraventa del 100% de las acciones de T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. (antes Compañía subsidiaria) con Comercializadora de Joyería y Arte, S. A. de C. V. A la fecha de la operación, la Compañía ya no contaba con personal a su cargo, ni tenía obligación alguna de carácter laboral. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

7. Como se menciona en la Nota 17 c), a los estados financieros consolidados adjuntos, el 20 de diciembre de 2023, se celebró un contrato de compraventa de acciones representativas del capital social de la Compañía Servicios Administrativos IMC, S. de R. L. de C. V. subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. (GRC), en donde GRC vende el 100% de sus acciones a Comercializadora de Joyería y Arte, S. A. de C. V., sujeto a la condición resolutoria principalmente de la presentación de las declaraciones. El 17 de enero una vez cumplida la condición resolutoria se realizó la venta con la transmisión de las acciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Servicios Administrativos IMC, S. de R. L. de C. V. no ejercía actividad alguna de conformidad con el objeto social para el que fue creada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

8. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debida a fraude o error.

9. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar El Grupo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.
10. Los encargados del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

11. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.
12. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo o alguna de las empresas que lo integran dejen de ser un negocio en marcha.
 - Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
13. Comunicamos a los encargados del gobierno del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

RSM México Bogarín, S. C.

C. P. C. Carlos Eduardo García Zamarripa
Ciudad de México, a 28 de febrero de 2024.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Pasivo y capital contable</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 73,986,192	\$ 154,998,495	Vencimientos circulantes de:			
Cuentas por cobrar		1,613,987	4,831,214	Deuda a largo plazo	11	\$ 1,942,808	\$ 15,542,481
Otras cuentas por cobrar	7	11,356,198	10,408,842	Pasivo por arrendamientos	15	38,525,976	61,296,132
Inventarios		8,515,085	11,359,536	Proveedores y acreedores		36,537,016	46,391,575
Pagos anticipados		<u>2,430,257</u>	<u>1,674,910</u>	Pasivos acumulados		15,572,048	30,547,602
Total del activo circulante		97,901,719	183,272,997	Provisiones	10	1,355,928	4,157,011
				Participación de los trabajadores en la utilidad		9,391,727	8,454,057
Instrumentos financieros derivados		69,090	273,685	Ingresos por realizar		<u>4,270,156</u>	<u>4,435,569</u>
				Total del pasivo circulante		107,595,659	170,824,427
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	8	48,187,548	59,725,033	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos Circulantes	11	-	1,942,810
				Pasivo por arrendamientos, excluyendo vencimientos			
Activos en arrendamiento	15	115,977,075	220,003,920	Circulantes	15	86,630,217	175,854,160
Impuestos a la utilidad diferidos	13	48,818,717	75,913,157	Beneficios a los empleados	12	16,343,941	14,268,005
				Ingresos por realizar		8,568,341	9,730,398
Crédito mercantil	9	145,433,690	145,433,690	Impuestos a la utilidad diferidos	13	<u>12,085,232</u>	<u>11,963,142</u>
				Total del pasivo		231,223,390	384,582,942
Activos intangibles, neto	9	160,205,239	163,826,930	Capital contable:	17		
				Capital social		1,099,735,957	1,254,735,957
Depósitos en garantía		4,536,473	8,735,000	Resultados acumulados		(707,063,716)	(780,815,431)
				Otros resultados integrales, neto		<u>(2,766,080)</u>	<u>(1,319,056)</u>
				Total del capital contable		389,906,161	472,601,470
		<u>\$ 621,129,551</u>	<u>\$ 857,184,412</u>			<u>\$ 621,129,551</u>	<u>\$ 857,184,412</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas netas	18	\$ 567,265,644	\$ 752,251,376
Costo		(164,429,201)	(236,800,583)
Rentas		(27,689,998)	(31,678,565)
Depreciación y amortización	8, 9 y 15	(75,758,482)	(109,942,035)
Otros costos y gastos de operación	5 y 18	(275,314,318)	(334,678,629)
Otros gastos, neto		<u>78,179,110</u>	<u>(282,070,516)</u>
Utilidad (pérdida) de operación		<u>102,252,755</u>	<u>(242,918,952)</u>
Ingresos financieros	19	13,438,792	6,623,323
Costos financieros	15 y 19	<u>(17,736,753)</u>	<u>(49,110,500)</u>
Costo financiero, neto		<u>(4,297,961)</u>	<u>(42,487,177)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		<u>97,954,794</u>	<u>(285,406,129)</u>
Impuestos a la utilidad	13	<u>(24,203,079)</u>	<u>10,101,609</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada		<u>73,751,715</u>	<u>(275,304,520)</u>
Otros resultados integrales consolidados:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
Pérdidas actuariales	12	(2,067,177)	(935,400)
Impuestos la utilidad	13	<u>620,153</u>	<u>280,620</u>
		<u>(1,447,024)</u>	<u>(654,780)</u>
Resultado integral consolidado		<u>\$ 72,304,691</u>	<u>\$ (275,959,300)</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción	16	<u>\$ 29.92</u>	<u>\$ (111.68)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Nota	<u>Capital Social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) actuariales</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ 930,987,032	\$ 39,519,790	\$ (505,510,911)	\$ (664,276)	\$ 464,331,635
Aportaciones para futuros aumentos de capital	17	39,519,790	(39,519,790)	-	-	-
Aumento de capital social	17	284,229,135	-	-	-	284,229,135
Pérdida neta consolidada		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(275,304,520)</u>	<u>(654,780)</u>	<u>(275,959,300)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 1,254,735,957	\$ -	\$ (780,815,431)	\$ (1,319,056)	\$ 472,601,470
Reducción de capital	17	(155,000,000)	-	-	-	(155,000,000)
Pérdida neta consolidada		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>73,751,715</u>	<u>(1,447,024)</u>	<u>72,304,691</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023		<u>\$ 1,099,735,957</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (707,063,716)</u>	<u>\$ (2,766,080)</u>	<u>\$ 389,906,161</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Actividades de operación:	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada		\$ 73,751,715	\$ (275,304,520)
Impuestos a la utilidad	13	24,203,079	(10,101,609)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y Amortización	8, 9 y 15	75,758,482	109,942,035
Deterioro de crédito mercantil y otros intangibles (marcas)		-	117,649,232
Pérdida en baja de activos intangibles		-	8,476,269
Pérdida (utilidad) en venta de mobiliario y equipo		3,030,461	(1,525,861)
(Utilidad) pérdida en venta de activos intangibles		(33,238,692)	16,950,811
Reversión de deterioro por bajas de mejoras a locales arrendados		(1,990,677)	(6,443,406)
Pérdida en venta de compañía subsidiaria		5,982,093	38,641,776
Pérdida en baja de crédito mercantil	9	-	105,189,650
Baja en contratos de arrendamiento	15	(4,320,795)	(2,609,082)
Costos financieros netos		<u>4,297,961</u>	<u>42,487,177</u>
Subtotal		147,473,627	143,352,472
Cambios en:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(569,121)	35,921,439
Inventarios		2,844,451	2,231,126
Pagos anticipados		(755,347)	1,073,749
Proveedores y acreedores, provisiones y pasivos acumulados		(27,179,472)	(31,599,323)
Partes relacionadas		-	(7,815,787)
Beneficios a los empleados		(1,252,425)	(4,989,239)
Participación de los trabajadores en la utilidad		937,670	7,633,906
Ingresos por realizar		<u>(1,327,470)</u>	<u>6,631,176</u>
Flujos de efectivo generados por actividades de operación		<u>120,171,913</u>	<u>152,439,519</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de mejoras a locales arrendados, maquinaria y equipo		(14,141,524)	(9,376,760)
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo		9,433,199	18,515,047
Intereses cobrados		6,257,661	2,437,154
Recursos provenientes de la disposición de activos intangibles y otros activos no circulantes		37,998,738	70,881,043
Adquisición de activos intangibles y otros activos no circulantes		-	(3,682,310)
Adquisición de compañía subsidiaria, neto de efectivo recibido		-	741,080
Venta de compañía subsidiaria, neta de efectivo dispuesto		<u>368,413</u>	<u>13,249,377</u>
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) en actividades de inversión		<u>39,916,487</u>	<u>92,764,631</u>
Actividades de financiamiento			
Entradas de efectivo por aumento de capital	17	(155,000,000)	284,229,135
Pagos del principal de préstamos	11	(15,542,483)	(220,388,431)
Instrumentos financieros		300,051	(175,926)
Préstamos obtenidos de partes relacionadas	5	-	55,640,002
Pago de préstamos a partes relacionadas	5	-	(101,640,002)
Pagos de pasivos por arrendamiento	15	(69,673,037)	(96,833,184)
Intereses pagados	11	<u>(1,185,234)</u>	<u>(25,318,091)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de financiamiento		<u>(241,100,703)</u>	<u>(104,486,497)</u>
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo y equivalentes de efectivo		(81,012,303)	140,717,653
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1° de enero:		<u>154,998,495</u>	<u>14,280,842</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre		\$ <u>73,986,192</u>	\$ <u>154,998,495</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

(1) Compañía que reporta-

Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como consecuencia de la escisión de Taco Holding, S. A. P. I. de C. V. (sociedad escidente), cuyo plazo para surtir efectos legales se cumplió el 8 de octubre de 2019. A partir del 22 de marzo de 2022, el domicilio registrado de la Compañía es Patricio Sanz 634, Local D, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto “el Grupo” o “la Compañía”).

La actividad principal de Fine & Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V., es la tenencia de acciones de compañías que operan en el sector de restaurantes bajo las marcas de “La Mansión”, “Bistrot Mosaico”, “Cucara Macara”, “Sala 21”, “Champs Elysees”, “Viena”, hasta agosto de 2023 “Casa Ávila” y hasta noviembre de 2022 la marca Gino’s.

Operaciones sobresalientes

- a) Con fecha 10 de octubre de 2023, Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. celebró un contrato de compraventa del 100% de las acciones de Servicios de Personal Gastronómico IMC, S. de R. L. de C. V. (antes Compañía subsidiaria) con Comercializadora de Joyería y Arte, S. A. de C. V. por la cantidad de \$199,800, dicho pago fue hecho de forma inmediata y generó una pérdida de \$1,012,566, la cual se encuentra registrada en el estado de resultado integral en el rubro de otros gastos, neto. A la fecha de la operación, la Compañía ya no celebraba operación alguna ni contaba con personal a su cargo, tampoco tenía obligación alguna de carácter laboral.
- b) Con fecha 25 de mayo de 2023, Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. celebró un contrato de compra venta de la marca “Casa Avila” y los activos de las unidades que se operaban bajo esta marca en la Terminal 1 y Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con Aerocomidas, S.A. de C.V. Adicionalmente con fecha 31 de agosto de 2023 se celebró convenio modificatorio a dicho contrato donde se establece el precio de venta de \$28,269,000 más el Impuesto al Valor Agregado y con efectos de Cesión de derechos y obligaciones a partir del 1° de septiembre de 2023.

Con fecha 18 de octubre de 2023, Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. celebró un contrato de compraventa del 100% de las acciones de T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. (antes Compañía subsidiaria) con Comercializadora de Joyería y Arte, S. A. de C. V. por la cantidad de \$199,800, dicho pago fue hecho de forma inmediata y generó una pérdida de \$4,969,527, la cual se encuentra registrada en el estado de resultados integrales en el rubro de otros gastos, neto. A la fecha de la operación, la Compañía ya no contaba con personal a su cargo, ni tenía obligación alguna de carácter laboral.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

- c) Con fecha 22 de mayo de 2023, Grupo Resturantero del Centro, S.A. de C.V. celebró tres convenios de cesión de derechos de arrendamiento de los locales denominados “La Mansión Sala 21”, “Gino’s Pronto Sala 30” y “Gino’s Pronto Sala 25” con Raw Republic México, S.A. de C.V., Grupo Sacom, S.A. de C.V. y Rico Deli, S.A. de C.V., respectivamente. Los importes por la contraprestación fueron por \$30,500,000, \$16,000,000 y \$2,000,000 de pesos. La fecha de cesión de derechos tuvo efecto el 1° de septiembre de 2023 que fue la fecha autorizada por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- d) Con fecha 24 de noviembre de 2022, Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (Compañía subsidiaria) celebró un contrato de compraventa de activos correspondientes a la marca “Gino’s” con Pomodoro Rosso, S. A. de C. V. por la cantidad de \$98,000,000, esta operación también consideró el traspaso de 270 trabajadores a la empresa adquirente, incluyendo todas las obligaciones y derechos generados con cada uno de ellos a la fecha de celebración del contrato mencionado. El pago de dicha transacción fue de forma inmediata y generó una pérdida de \$14,744,780, la cual se encuentra registrada en el estado de resultados integrales en el rubro de otros gastos, neto.

Los activos de la marca Gino’s al cierre de la transacción son como se muestran a continuación:

		Al 30 de noviembre de 2022
Inventarios	\$	2,553,054
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo, neto		15,010,228
Activos intangibles, neto		95,181,498
	\$	112,744,780

- e) Con fecha 16 de agosto de 2022, Fine& Casual Dinning, S. A. P. I. de C. V. celebró un contrato de compraventa del 100% de las acciones de Interit, S. A. de C. V. (antes Compañía subsidiaria) con Alianza de Valoración Estratégica, S. de R. L. de C. V. por la cantidad de \$13,250,000, dicho pago fue hecho de forma inmediata y generó una pérdida de \$38,641,776, la cual se encuentra registrada en el estado de resultados integrales en el rubro de otros gastos, neto. A la fecha de la operación, la Compañía ya no contaba con personal a su cargo, ni tenía obligación alguna de carácter laboral.
- f) Con fecha 28 de febrero de 2022, Grupo Restaurantero del Centro, S. A. de C. V. (Compañía subsidiaria) celebró un contrato de compraventa con QSR TH, S. A. P. I. de C. V. donde adquirió el 100% de las acciones de T Holding Servicios Planta, S. A. de C. V. por la cantidad \$265,590.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

(2) Bases de preparación-

a) Declaración sobre cumplimiento-

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal y como corresponde para las Compañías con fines de lucro, emitidas por el Consejo Internacional de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés). El Grupo ha adoptado todas las Normas e Interpretaciones Contables nuevas o modificadas emitidas por el ‘IASB’ (por sus siglas en inglés) que son obligatorias para la presentación de informes del período actual.

Cualquier Norma o Interpretación Contable nueva o modificada que aún no son obligatorias no se han adoptado anticipadamente.

El 28 de febrero de 2024, la Lic. Sonia Almonte Almonte, Directora de Finanzas y Administración y el Lic. Jorge Antonio González Rubio Aguilar, Director Jurídico, autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Grupo, los socios tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Bases de medición-

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes de estado consolidado de situación financiera mencionadas a continuación:

- Los instrumentos financieros derivados, instrumentos financieros implícitos e inversiones los cuales se miden a valor razonable, (ver notas 3 c) y 14).
- El pasivo por beneficios definidos se reconoce el valor presente de la obligación por beneficios definidos y se limita según se explica en las notas 3 k) y 12.
- Los activos y pasivos por arrendamientos se reconocen a valor presente (ver nota 15).

c) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda de registro, la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) *Uso de estimaciones y juicios-*

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de estas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

i. **Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se describen en las notas mencionadas a continuación.

Nota 3 g) – plazo del arrendamiento: si la Compañía esta razonablemente segura de que ejercerá opciones de ampliación;

Notas 3 e) y f) – vidas útiles de mejoras a locales arrendados, mobiliario, equipo y activos intangibles;

Nota 17 c) – negocio en marcha: si existe incertidumbre material que puede originar una duda significativa sobre la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha;

ii. **Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año, se describen en las notas mencionadas a continuación:

Nota 3 k) – medición de obligaciones laborales de beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

Nota 3 p) – reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

Nota 3 i) – pruebas de deterioro de activos fijos, crédito mercantil, marcas y otros activos de vida indefinida;
y

Nota 3 q) – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias;

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

e) Determinación de valores razonables-

El grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa "Precio de Venta" el cual se recibirá por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo en específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3).

Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación en la hoja siguiente.

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Varias políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos financieros como no financieros. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros consolidados mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3 c) – Instrumentos financieros

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

(3) Políticas contables materiales-

A continuación, se detallan las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros.

El Grupo adoptó la Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica No. 2 de las NIIF) a partir del 1o. de enero de 2023. Las modificaciones requieren la revelación de políticas contables “materiales”, en lugar de “significativas”. Aunque las modificaciones no dieron lugar a ningún cambio en las políticas contables en sí, afectaron la información de las políticas contables revelada en los estados financieros.

a) Bases de consolidación-

i. Compañías subsidiarias-

Las compañías subsidiarias son Compañías controladas por el Grupo y se incluyen en los estados financieros consolidados de la Compañía desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control.

Las Compañías del Grupo fueron constituidas en México. Las subsidiarias del Grupo son las que se indican en la hoja siguiente.

	Tenencia accionaria		Actividad principal
	2023	2022	
Grupo Restauranero del Centro, S. A. de C. V. y subsidiarias	100%	100%	Venta de alimentos y bebidas de las marcas “La Mansión”, “Bistrot Mosaico”, “Cucara Macara”, “Sala 21”, “Champs Elysees”, “Viena”, hasta agosto de 2023 “Casa Avila” y hasta noviembre de 2022 la venta de alimentos de la marca “Gino’s”.

ii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y operaciones entre las Compañías del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

iii. Combinación de negocios-

Las adquisiciones de negocios se contabilizan por el método de compra cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de negocio y el control se transfiere al Grupo. El costo de una adquisición se mide a la fecha de la adquisición y representa la suma de la contraprestación transferida a valor razonable y el monto de cualquier participación no controladora en la Compañía adquirida. Para cada adquisición de negocios, se valúa la participación no controladora en la Compañía adquirida ya sea a valor razonable o conforme a la participación proporcional de los activos netos identificables de la Compañía adquirida.

Cuando la Compañía adquiere algún negocio, evalúa los activos financieros adquiridos y los pasivos financieros asumidos para su debida clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición.

El crédito mercantil se valúa inicialmente a su costo y representa el excedente de la contraprestación transferida sobre los activos adquiridos y los pasivos asumidos netos.

Los costos de transacción incurridos por la Compañía en relación con una combinación de negocios se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

iv. Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de capital. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex-subsidiaria, ésta será valuada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

b) Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se celebran estas transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

c) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio de modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Compañía;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte del Grupo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Grupo toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a su costo amortizado o a su valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a su valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, en un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados-

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

vi. Capital social-

Acciones comunes- (Nota 17)

Las acciones ordinarias son clasificadas como capital contable.

d) Inventarios y costo de alimentos y bebidas-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo de adquisición. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de promedios.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

El costo de alimentos y bebidas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

e) Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo-

i. Reconocimiento y medición-

Las partidas de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo. El costo de la maquinaria y equipo adquiridos en una combinación de negocios es determinado a la fecha de adquisición, con base en los valores razonables de acuerdo con avalúos de peritos independientes.

Cuando las partes de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, y se reconocen netos dentro de "otros gastos, neto" en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se reconoce en el valor en libros, si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de la operación del día a día de maquinaria y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

A continuación, se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

	<u>Tasas</u>
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo de restaurante	20%
Mejoras a locales arrendados	10%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de comunicaciones	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan, en caso de ser necesario.

f) Activos intangibles-

i. Crédito mercantil-

El crédito mercantil resultante de la adquisición de subsidiarias se incluye en activos intangibles. El crédito mercantil se valúa a costo menos pérdidas por deterioro acumuladas.

ii. Activos intangibles con vida útil indefinida-

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente, derechos de arrendamiento pagados a un tercero (guantes por traspaso) y marcas. Se consideran de vida útil indefinida ya que no existen factores legales, regulatorios, contractuales, competitivos, ni económicos que limiten la vida útil.

iii. Activos intangibles con vida útil definida-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente derechos de arrendamiento pagados a un arrendador (guantes), licencias de software y otros activos. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta durante su vida útil entre 10 y 20 años. La determinación de su vida útil está en función a la vigencia contractual de los derechos, considerando las prácticas de la industria y la experiencia previa de la empresa en cuanto a las renovaciones de los mismos.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

g) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, el grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

i. Como arrendatario-

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que ésta ubicado, menos los incentivos de arrendamientos recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando: (i) existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa; (ii) si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; (iii) si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o (iv) si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

h) Activos mantenidos para la venta-

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor de un grupo de activos mantenidos para su disposición se distribuye primero al crédito mercantil y luego se prorroga a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos o activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenidos para la venta y las ganancias o pérdidas posteriores surgidas de la nueva medición se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

i) Deterioro-

i. Activos financieros no derivados-

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Grupo reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por lo mencionado a continuación:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- los activos del contrato

El Grupo mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin un recurso por parte de la Compañía tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna);
o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Compañía tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado al Grupo de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Grupo en términos que ésta no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. Para los clientes, normalmente el Grupo tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 180 días, basada en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si existe tal algún indicio, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil se sujeta a pruebas de deterioro anualmente.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios es distribuido a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor de uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento después de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en el crédito mercantil no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

j) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente bonos, regalías y otros.

k) Beneficios a los empleados-

i. Planes de beneficios definidos-

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios al término de la relación laboral distinto a uno de aportaciones definidas.

Las obligaciones netas del Grupo respecto a los planes de beneficios definidos se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral en el período en que ocurren.

ii. Beneficios a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base no descontada y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales. Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos de operación.

iii. Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometida de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

La tabla siguiente provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Productos alimenticios	El cliente obtiene el control de los productos de cuando los productos se entregan y se aceptan por el cliente. Para todas las ventas de bienes, el método de pago es: al contado y el registro se realiza en el momento en que son entregados al cliente.	Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente.
Programa de Fidelización de clientes	Los clientes que compran productos pueden ingresar al programa de fidelización de clientes y ganar puntos que son canjeables en compras futuras de los productos del Grupo. Los puntos se acumulan y no vencen.	El Grupo distribuye una porción de la contraprestación recibida a los puntos premio. Esta distribución se basa en los precios de venta independientes relativos. El importe distribuido al programa de fidelización es diferido y se reconoce como ingreso cuando los puntos premio son canjeados o la probabilidad de que el cliente canjee los puntos se vuelve remota. El ingreso diferido se incluye en el pasivo.

m) Gastos de publicidad-

Los gastos de publicidad se llevan a resultados conforme se incurren.

n) Otros costos y gastos de operación-

Los otros costos y gastos de operación comprenden principalmente: servicios administrativos, sueldos y prestaciones, servicios de asesoría, regalías, mantenimiento, publicidad, servicios generales, entre otros.

o) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda a largo plazo, el costo financiero de planes de beneficios definidos y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo. Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

p) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

El impuesto sobre base legal y el impuesto diferido se reconocen en resultados excepto que correspondan a una combinación de negocios, o a partidas reconocidas directamente en el capital contable o en la cuenta de utilidad integral.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

El ISR causado es el impuesto que se espera pagar o recibir. El ISR a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para;

- Las diferencias temporales reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta, ni la ganancia o pérdida contable o fiscal y no da lugar a diferencias temporales deducibles o sujetas de impuestos.
- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- Las diferencias temporales fiscales que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias fiscales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

q) Contingencias y compromisos-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros consolidados. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

4. Nuevas normas y modificaciones a las NIIF –

Desde el 2023 una serie de normas, modificaciones o interpretaciones se han emitido para las normas de información financiera.

I. Nuevas normas y modificaciones- aplicables al 1o. de enero de 2023

Fecha Efectiva	Nueva Norma o Mejora
1o. de enero de 2023	Información a revelar sobre políticas contables – Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica No. 2 de las NIIF.
1o. de enero de 2023	Definición de Estimaciones Contables - Modificaciones a la NIC 8.
1o. de enero de 2023	Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una sola transacción - Modificaciones a la NIC 12.

II. Próximos requerimientos

Fecha Efectiva	Nueva Norma o Mejora
1o. de enero de 2024	Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1). Pasivos no circulantes con covenants (Modificaciones a la NIC1).
1o. de enero de 2024	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

Fecha Efectiva	Nueva Norma o Mejora
1o. de enero de 2024	Acuerdos de financiamiento con proveedores (NIC 7 y NIIF 7)
Disponible para adopción opcional /Fecha efectiva diferida indefinidamente	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

5. Operaciones y saldos con partes relacionadas-

(a) Relaciones de control-

La controladora directa de la Compañía es el Fideicomiso Nexxus IV F/2875.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

(b) Remuneración al personal clave de la Administración-

Los miembros clave de la Administración recibieron las siguientes remuneraciones durante 2023 y 2022, las cuales se incluyen en otros costos y gastos de operación:

	2023	2022
Beneficios a corto plazo	\$ 17,897,147	29,739,157

(c) Operaciones con la Administración y familiares cercanos-

Ningún miembro clave de la Administración o sus familiares cercanos poseen acciones con derecho a voto de la Compañía.

(d) Operaciones con otras partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con o entre partes relacionadas, en los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron como se muestra en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Gastos por pagos a cuenta de:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ -	521,110
Ingresos por pagos a cuenta de:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ -	9,478,872
	2023	2022
Ingresos por venta de activo fijo a:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ -	267,092
Gastos por intereses a:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ -	1,968,508
QSR TH, S. A. P. I. de C. V.	-	1,396,162
	\$ -	3,364,670
Ingresos por intereses de:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ -	71,465
QSR TH, S. A. P. I. de C. V.	-	100,585
	-	172,050

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

	2023	2022
Préstamos recibidos:		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ -	17,018,531
QSR TH, S. A. P. I. de C. V.	-	38,621,471
	\$ -	55,640,002
Pago de préstamos		
Distribuidora de Alimentos TH, S. A. de C. V.	\$ -	51,018,531
QSR TH, S. A. P. I. de C. V.	-	50,621,471
	\$ -	101,640,002

6. Efectivo y equivalentes de efectivo-

	2023	2022
Caja chica	\$ 345,852	423,185
Efectivo en bancos	73,640,340	154,575,310
	\$ 73,986,192	154,998,495

En la nota 14 se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito y riesgo cambiario relacionado con efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

	2023	2022
Deudores diversos	\$ 4,591,648	1,373,929
Impuesto al valor agregado por recuperar	3,456,048	2,333,630
Impuesto sobre la renta	3,308,502	6,346,583
Impuesto especial sobre producción y servicios	-	354,700
	\$ 11,356,198	10,408,842

La nota 14 revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito relacionado con otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

8. Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo-

Las mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

		Saldos al 1o. de enero de 2023	Adiciones	Bajas y Enajenaciones	Reclasificaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Costo						
Mejoras a locales arrendados	\$	147,565,926	7,028,946	(26,195,968)	(304,345)	128,094,559
Equipo de restaurante		55,757,378	3,106,563	(13,692,485)	-	45,171,456
Mobiliario y equipo de oficina		3,305,979	7,674	(1,665,860)	(410,448)	1,237,345
Equipo de cómputo		10,463,359	1,261,541	(2,546,830)	(174,381)	9,003,689
Equipo de transporte		3,864,695	2,640,086	(513,630)	(2,708,913)	3,282,238
Equipo de comunicaciones		1,231,819	-	-	(1,066,218)	165,601
Obras en proceso		55,015	96,714	(55,015)	-	96,714
Monto original de la inversión	\$	222,244,171	14,141,524	(44,669,788)	(4,664,305)	187,051,602
Depreciación						
Mejoras a locales arrendados	\$	(93,314,940)	(10,994,642)	15,716,074	304,345	(88,289,163)
Equipo de restaurante		(50,734,261)	(2,682,733)	12,593,452	-	(40,823,542)
Mobiliario y equipo de oficina		(2,826,224)	(110,673)	1,630,888	410,448	(895,561)
Equipo de cómputo		(8,766,952)	(732,330)	2,128,813	174,381	(7,196,088)
Equipo de transporte		(3,029,621)	(645,383)	136,901	2,708,913	(829,190)
Equipo de comunicaciones		(1,165,478)	(40,265)	-	1,066,218	(139,525)
	\$	(159,837,476)	(15,206,026)	32,206,128	4,664,305	(138,173,069)
Pérdida por deterioro mejoras a locales arrendados		(2,681,662)	-	1,990,677	-	(690,985)
Valor neto en libros	\$	59,725,033	(1,064,502)	(10,472,983)	-	48,187,548

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

	SalDOS al 1o. de enero de 2022	Adiciones	Bajas y Enajenaciones	SalDOS al 31 de diciembre de 2022
Costo				
Mejoras a locales arrendados	\$ 187,862,863	3,705,224	(44,002,161)	147,565,926
Equipo de restaurante	79,919,855	2,908,364	(27,070,841)	55,757,378
Mobiliario y equipo de oficina	5,443,079	51,092	(2,188,192)	3,305,979
Equipo de cómputo	16,007,918	2,028,196	(7,572,755)	10,463,359
Equipo de transporte	3,804,835	553,306	(493,446)	3,864,695
Equipo de comunicaciones	1,786,073	75,563	(629,817)	1,231,819
Obras en proceso	-	55,015	-	55,015
Monto original de la inversión	\$ 294,824,623	9,376,760	(81,957,212)	222,244,171
Depreciación				
Mejoras a locales arrendados	\$ (109,326,322)	(14,067,060)	30,078,442	(93,314,940)
Equipo de restaurante	(71,320,296)	(4,651,531)	25,237,566	(50,734,261)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,954,274)	(255,027)	1,383,077	(2,826,224)
Equipo de cómputo	(15,101,001)	(890,524)	7,224,573	(8,766,952)
Equipo de transporte	(3,559,334)	(237,442)	767,155	(3,029,621)
Equipo de comunicaciones	(1,332,458)	(110,233)	277,213	(1,165,478)
	\$ (204,593,685)	(20,211,817)	64,968,026	(159,837,476)
Pérdida por deterioro mejoras a locales arrendados	(9,125,068)	(2,681,662)	9,125,068	(2,681,662)
Valor neto en libros	\$ 81,105,870	(13,516,719)	(7,864,118)	59,725,033

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por depreciación reconocido en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de depreciación y amortización fue por \$15,206,026 y \$20,211,817, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se reconoció en el renglón de otros gastos netos del estado consolidado de resultados integrales una reversa del deterioro por la baja de los activos correspondientes a unidades de negocios que fueron cerradas por \$1,990,677 y por la baja de los activos correspondientes a la marca "Gino's" por \$9,125,068, respectivamente.

9. Crédito mercantil y activos intangibles-

El crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

	Crédito mercantil	Derechos de arrendamiento (Guantes arrendador)	Marcas	Licencias de software	Otros activos	Total activos intangibles
Costo						
Saldo al 1o. de enero de 2023	\$ 145,433,690	27,118,280	142,516,427	28,758,127	2,265,241	200,658,075
Otras adquisiciones	-	-	-	636,127	-	636,127
Bajas (1)	-	(5,657,314)	-	(762,886)	(1,063,842)	(7,484,042)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 145,433,690	21,460,966	142,516,427	28,631,368	1,201,399	193,810,160
Amortización						
Saldo al 1o. de enero de 2023	\$ -	(8,788,682)	-	(27,293,716)	(748,747)	(36,831,145)
Amortización del ejercicio	-	(867,709)	-	(2,097,611)	(225,729)	(3,191,049)
Bajas	-	5,657,314	-	759,959	-	6,417,273
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ -	(3,999,077)	-	(28,631,368)	(974,476)	(33,604,921)
Valores en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 145,433,690	17,461,889	142,516,427	-	226,923	160,205,239
Costo						
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 368,272,572	81,068,694	195,781,471	39,939,515	42,867,075	359,656,755
Otras adquisiciones	-	-	-	74,063	3,608,247	3,682,310
Bajas (1)	(105,189,650)	(53,950,414)	(53,265,044)	(11,255,451)	(44,210,081)	(162,680,990)
Deterioro	(117,649,232)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 145,433,690	27,118,280	142,516,427	28,758,127	2,265,241	200,658,075
Amortización						
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ -	(50,720,701)	-	(29,576,209)	(4,589,094)	(84,886,004)
Amortización del ejercicio	-	(1,665,015)	-	(7,926,870)	(287,447)	(9,879,332)
Bajas	-	43,597,034	-	10,209,363	4,127,794	57,934,191
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ -	(8,788,682)	-	(27,293,716)	(748,747)	(36,831,145)
Valores en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 145,433,690	18,329,598	142,516,427	1,464,411	1,516,494	163,826,930

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

- (1) El 30 de noviembre 2022 la Compañía concluyó la venta de los activos correspondientes a la marca “Gino’s”, derivado de lo anterior la Compañía dio de baja el crédito mercantil asociado a dicha marca, la pérdida por dicha transacción quedo registrada en el estado de resultados integrales en el rubro de otros gastos, neto.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por amortización reconocido en el estado consolidado de resultados integrales en el renglón de depreciación y amortización fue por \$3,182,262 y \$9,879,332, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 se reconoció en el renglón de otros gastos, netos del estado consolidado de resultados integrales un deterioro de crédito mercantil por \$117,649,232.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil-

El crédito mercantil se asigna a la unidad generadora de efectivo (UGE). Para el análisis de deterioro, el valor de recuperación en todos los segmentos operativos fue determinado con base en el valor en uso. Se incluyeron cinco años de flujos de efectivo en el modelo de flujo de efectivo descontado.

Los flujos de efectivo posteriores a 2023 se extrapolan utilizando las tasas de crecimiento determinadas por la Administración, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y/o segmento.

La tasa de descuento corresponde a una medición que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado de la industria histórico con un rango posible de apalancamiento de la deuda del 15.35% a una tasa de interés de mercado de 7.58%.

Al evaluar el valor en uso de los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes mencionada que refleje las evaluaciones de mercado actuales.

Los supuestos clave utilizados en la estimación del valor en uso en 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2023	2022
Tasa de crecimiento a largo plazo	5.3%	3%
Tasa de descuento	23.64%	20.31%

La administración ha identificado que un cambio razonablemente posible en dos supuestos clave que podría causar que el importe en libros exceda el impuesto recuperable. La siguiente tabla muestra el monto en que estos dos supuestos deben cambiar individualmente para que el importe recuperable estimado de la UGE sea igual al importe en libros.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Cambio requerido para el importe en libros sea igual al importe recuperable		
	2023	2022
Tasa de crecimiento a largo plazo	5.6%	4.3%
Tasa de descuento	23.96%	14.97%

Acontecimientos y circunstancias que llevaron al reconocimiento del deterioro:

La pandemia Covid-19 tuvo impactos significativos en la industria restaurantera lo cual desacelero el crecimiento del Grupo, dados los resultados obtenidos (adicionalmente impactados por los incrementos significativos en salario mínimo), se ajustaron las proyecciones a la baja derivando en un deterioro de \$117,649,232 en 2022, reconocido en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados integral.

10. Provisiones-

Las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

	Saldo al 1o. de enero de 2023	Incrementos cargados a resultados	Pagos y cancela- ciones acreditaras a Resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bonos	\$ 4,157,011	1,355,928	(4,157,011)	1,355,928
	\$ 4,157,011	1,355,928	(4,157,011)	1,355,928
	Saldo al 1o. de enero de 2022	Incrementos cargados a resultados	Pagos y cancela- ciones acreditaras a Resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Bonos	\$ 3,512,838	4,157,011	(3,512,838)	4,157,011
	\$ 3,512,838	4,157,011	(3,512,838)	4,157,011

11. Deuda a largo plazo-

(a) Términos y calendario de reembolso de la deuda-

A continuación se proporciona información sobre los términos contractuales de la deuda del Grupo que devenga intereses, los cuales se miden a costo amortizado. Todos los préstamos están contratados con diversas Compañías financieras mexicanas. La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

	2023	2022
En el mes de noviembre de 2021, se obtuvo un crédito simple con Santander, Grupo Financiero, que devenga intereses a la tasa TIE más 4.1 puntos porcentuales (15.37% promedio en 2023 y 7.51% promedio en 2022), con fecha de vencimiento en marzo de 2024.	\$ 1,942,808	17,485,291
Total de la deuda a largo plazo	1,942,808	17,485,291
Menos vencimientos circulantes	1,942,808	15,542,481
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ -	1,942,810

(b) Conciliación entre los cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiamiento, partes relacionadas y arrendamientos.

1. Préstamos-

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	\$ 17,485,291	236,662,525
Intereses devengados	1,185,234	15,630,388
Pagos del principal de préstamos	(15,542,483)	(220,388,431)
Costo amortizado	-	5,629,053
Comisión por apertura	-	(4,417,856)
Intereses pagados	(1,185,234)	(15,630,388)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 1,942,808	17,485,291

2. Préstamos entre partes relacionadas-

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	\$ -	47,366,830
Intereses	-	3,903,017
Préstamos obtenidos	-	55,640,003
Intereses pagados	-	(5,269,847)
Pagos de préstamos	-	(101,640,003)
Saldo al 31 de diciembre	\$ -	-

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

3. Arrendamientos-

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	\$ 237,150,292	317,885,641
Intereses	15,205,704	23,091,325
Pagos	(69,673,037)	(96,833,184)
Altas	-	4,218,326
Bajas	(55,594,784)	(30,105,165)
Fluctuación	(6,549,320)	(3,627,073)
Actualización INPC	4,716,986	22,847,564
Modificaciones	(99,648)	(327,142)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 125,156,193	237,150,292

12. Beneficios a los empleados-

El Grupo tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Grupo.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 3 k), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

*i. **Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-***

	2023	2022
OBD al 1o. de enero	\$ 14,268,005	17,021,949
Costo laboral del servicio actual	784,759	927,975
Costo de servicios pasados	-	(347,623)
Costo financiero	1,261,184	1,299,895
Beneficios pagados	(2,037,184)	(5,514,733)
Pérdidas actuariales reconocidas en el resultado integral	2,067,177	935,400
Cancelación acreditada a resultados	-	(54,858)
OBD al 31 de diciembre	\$ 16,343,941	14,268,005

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

ii. Monto reconocido en resultados-

	2023	2022
Costo laboral del servicio actual (reconocido en el rubro de sueldos y salarios)	\$ 784,759	927,975
Costo de servicios pasados	-	(347,623)
Costo financiero	1,261,184	1,299,895
Cancelación acreditada a resultados	-	(54,858)
	\$ 2,045,943	1,825,389

iii. Ganancias actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral-

	2023	2022
Monto acumulado al 1o. de enero	\$ 1,884,367	948,967
Reconocido durante el ejercicio	2,067,177	935,400
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 3,951,544	1,884,367

Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.5%	0%

Análisis de sensibilidad de las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2023

	Actual	Actual -0.25%	Actual + 0.25%
Obligación por beneficios definidos	\$ 16,343,941	351,331	(334,817)

Una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento incrementa la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 2.05%. Por otra parte, un incremento de 25 puntos base en la tasa de descuento disminuye la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 2.15%.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Análisis de sensibilidad de las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2022

	Actual	Actual -0.25%	Actual + 0.25%
Obligación por beneficios definidos	\$ 14,268,005	242,357	(235,227)

Una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento incrementa la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 1.70%. Por otra parte, un incremento de 25 puntos base en la tasa de descuento disminuye la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 1.65%.

Análisis de sensibilidad de las tasas de incremento en los niveles de sueldos futuros al 31 de diciembre de 2023

	Actual	Actual - 0.25%	Actual + 0.25%
Obligación por beneficios definidos	\$ 16,343,941	(227,546)	232,721

Una disminución de 25 puntos base en la tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros disminuye la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 1.39%. Por otra parte, un incremento de 25 puntos base en la tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros incrementa la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 1.42%.

Análisis de sensibilidad de las tasas de incremento en los niveles de sueldos futuros al 31 de diciembre de 2022

	Actual	Actual - 0.25%	Actual + 0.25%
Obligación por beneficios definidos	\$ 14,268,005	(100,428)	101,266

Una disminución de 25 puntos base en la tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros disminuye la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 0.70%. Por otra parte, un incremento de 25 puntos base en la tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros incrementa la obligación por beneficios definidos en aproximadamente 0.71%.

13. Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30%.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

a) Impuestos a la utilidad-

El beneficio por impuestos a la utilidad se muestra a continuación:

	2023	2022
En los resultados del período:		
ISR sobre base fiscal	\$ -	181,381
ISR diferido	24,203,079	(10,282,990)
	\$ 24,203,079	(10,101,609)
En los ORI	\$ 620,153	280,620

b) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la pérdida antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la pérdida antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2023	2022
Gasto (beneficio) "esperado"	\$ 29,386,438	(85,621,838)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(11,173,766)	(4,271,785)
Gastos no deducibles	4,191,374	1,347,816
Pérdida en venta de compañía subsidiaria	1,794,628	11,592,533
Pérdida en baja de crédito mercantil	-	31,556,895
Deterioro de crédito mercantil	-	35,294,770
Otros	4,405	-
Beneficio por impuestos a la utilidad	\$ 24,203,079	(10,101,609)

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos-

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan como se menciona a continuación:

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

	2023		
	Activo	Pasivo	Neto
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	\$ 22,458,400	-	22,458,400
Activos en arrendamiento	3,567,371	-	3,567,371
Activos intangibles	-	(53,245,500)	(53,245,500)
Instrumentos financieros derivados	-	(20,727)	(20,727)
Beneficios a los empleados	4,903,184	-	4,903,184
Provisiones	406,778	-	406,778
Proveedores y acreedores	9,486,786	-	9,486,786
Pérdidas fiscales por amortizar	42,762,938	-	42,762,938
Pagos anticipados	-	(729,078)	(729,078)
Honorarios personas físicas	251,100	-	251,100
Ingresos por devengar	3,851,549	-	3,851,549
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,817,518	-	2,817,518
Estimación de cobro dudoso	223,166	-	223,166
Activos (pasivos) por impuestos antes de neteo de saldos	90,728,790	(53,995,305)	36,733,485
Neteo de saldos de activo y pasivo	(41,910,073)	41,910,073	-
Activos (pasivos) por impuestos, netos	\$ 48,818,717	(12,085,232)	36,733,485

	2022		
	Activo	Pasivo	Neto
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	\$ 21,317,092	-	21,317,092
Activos en arrendamiento	5,957,548	-	5,957,548
Activos intangibles	-	(50,182,410)	(50,182,410)
Instrumentos financieros derivados	-	(82,106)	(82,106)
Beneficios a los empleados	4,280,403	-	4,280,403
Provisiones	1,244,103	-	1,244,103
Proveedores y acreedores	10,913,492	-	10,913,492
Pérdidas fiscales por amortizar	62,087,599	-	62,087,599
Pagos anticipados	-	(502,474)	(502,474)
Honorarios personas físicas	174,038	-	174,038
Ingresos por devengar	4,249,790	-	4,249,790
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,536,218	-	2,536,218
Estimación de cobro dudoso	1,956,722	-	1,956,722
Activos (pasivos) por impuestos antes de neteo de saldos	114,717,005	(50,766,990)	63,950,015
Neteo de saldos de activo y pasivo	(38,803,848)	38,803,848	-
Activos (pasivos) por impuestos, netos	\$ 75,913,157	(11,963,142)	63,950,015

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

	1o. de enero de 2023	Reconocido en resultados	Reconocidos en la cuenta de utilidad integral	Otros	Venta de compañía subsidiaria	31 de diciembre de 2023
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	\$ 21,317,092	1,141,308	-	-	-	22,458,400
Activos en arrendamiento	5,957,548	(2,390,177)	-	-	-	3,567,371
Activos intangibles	(50,182,410)	(2,941,000)	-	(122,090)	-	(53,245,500)
Instrumentos financieros derivados	(82,106)	61,379	-	-	-	(20,727)
Beneficios a los empleados	4,280,403	2,628	620,153	-	-	4,903,184
Provisiones	1,244,103	(837,325)	-	-	-	406,778
Proveedores y acreedores	10,913,492	(947,662)	-	-	(479,044)	9,486,786
Pérdidas fiscales por amortizar	62,087,599	(16,292,191)	-	-	(3,032,470)	42,762,938
Pagos anticipados	(502,474)	(226,604)	-	-	-	(729,078)
Honorarios personas físicas	174,038	77,062	-	-	-	251,100
Ingresos por devengar	4,249,790	(398,241)	-	-	-	3,851,549
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,536,218	281,300	-	-	-	2,817,518
Estimación de cobro dudoso	1,956,722	(1,733,556)	-	-	-	223,166
Impuesto diferido activo	\$ 63,950,015	(24,203,079)	620,153	(122,090)	(3,511,514)	36,733,485

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

	1o. de enero de 2022	Reconocido en resultados	Reconocidos en la cuenta de utilidad integral	Efecto de baja por deterioro	Adquisición de compañía subsidiaria	Venta de compañía subsidiaria	31 de diciembre de 2022
Mejoras a locales arrendados, maquinaria, mobiliario y equipo	\$ 26,781,535	(5,464,443)	-	-	-	-	21,317,092
Activos en arrendamiento	7,801,696	(1,844,148)	-	-	-	-	5,957,548
Activos intangibles	(74,921,603)	23,278,782	-	1,460,411	-	-	(50,182,410)
Instrumentos financieros derivados	101,596	(183,702)	-	-	-	-	(82,106)
Beneficios a los empleados	4,865,344	(865,561)	280,620	-	-	-	4,280,403
Provisiones	1,053,851	190,252	-	-	-	-	1,244,103
Proveedores y acreedores	9,736,989	4,055,296	-	-	(2,711,805)	(166,988)	10,913,492
Pérdidas fiscales por amortizar	98,477,484	(17,105,344)	-	-	3,131,242	(22,415,783)	62,087,599
Pagos anticipados	(224,594)	(277,880)	-	-	-	-	(502,474)
Honorarios personas físicas	347,504	(168,498)	-	-	-	(4,968)	174,038
Ingresos por devengar	2,260,437	1,989,353	-	-	-	-	4,249,790
Participación de los trabajadores en las utilidades	151,853	2,290,172	-	-	94,193	-	2,536,218
Estimación de cobro dudoso	2,267,798	519,230	-	-	-	(830,306)	1,956,722
Provisión servicios administrativos	(3,852,096)	3,869,481	-	-	(17,385)	-	-
Impuesto diferido activo	\$ 74,847,794	10,282,990	280,620	1,460,411	496,245	(23,418,045)	63,950,015

(d) Activos diferidos no reconocidos-

Los impuestos diferidos activos no reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	2023	2022
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 11,663,546	11,663,546

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

(e) Pérdidas fiscales por amortizar-

Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado de pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2023
2025	\$ 7,717,804
2026	20,049,488
2027	10,245,968
2029	2,106,398
2030	74,118,466
2031	46,220,015
2032	6,385,963
2033	14,577,516
	\$ 181,421,618

14. Instrumentos financieros: Valores razonables y administración de riesgos-**(a) Clasificaciones contables y valores razonables-**

La siguiente tabla muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. Las tablas no incluyen información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Para el año en curso tampoco requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

	Valor 2023		Valor 2022	
	En libros	Razonable	En libros	Razonable
<u>Activos financieros no medidos a valor razonable</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 73,986,192	-	\$ 154,998,495	-
Cuentas por cobrar	1,613,987	-	4,831,214	-
Deudores diversos	4,591,648	-	1,373,929	-
	\$ 80,191,827		\$ 161,203,638	
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
Instrumento financiero derivado	\$ 69,090	69,090	\$ 273,685	273,685
<u>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</u>				
Proveedores y acreedores	\$ 36,537,016	-	\$ 46,391,575	-
Pasivos por arrendamientos	125,156,193	125,156,193	237,150,292	237,150,292
Deuda	1,942,808	1,942,808	17,485,291	17,373,433
	\$ 163,636,017		\$ 301,027,158	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantenía un instrumento financiero derivado nivel 2.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Las tasas de interés que se utilizan para descontar flujos de efectivo estimados, cuando procede, se basan en la curva de rendimiento del gobierno a la fecha del informe, más un diferencial por riesgo de crédito adecuado y fueron como se indica a continuación:

	2023	2022
Deuda a largo plazo	15.35%	11.79%

(b) Medición de valores razonables-

i. Técnicas de valoración y variables no observables significativas-

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los procesos de valoración correspondientes se describen a continuación:

Instrumentos financieros medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Opción de Tasas	Este es un tipo de opción cuyo valor es basado en el nivel observado de las tasas de interés (i.e. TIIE28) y un nivel de tasa preestablecido en el contrato (tasa de ejercicio y tasa strike). Se aplica la formula Black & Scholes.

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

Tipo	Técnica de valoración
Otros Pasivos financieros	Flujos de efectivo descontados. El método de valuación considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

ii. Valores razonables-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros derivados explícitos contratados que no se designaron formalmente o no calificaron para ser designados con fines de cobertura y por ende, los cambios en su valor razonable, se incluyen en el costo financiero. El importe en el estado de situación financiera mismo ascendió, a \$69,090 y \$273,685 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a continuación, se detallan los instrumentos derivados, riesgos y efecto en los resultados de operación.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

Swap de tasa de interés

Contraparte	Nacional	Fecha de vencimiento	Subyacente	Strike	Efecto en resultados 2023	Efecto en resultados 2022
Banco Santander S. A.	\$ 23,313,725	14/08/2024	TIIE 28	8.35%	95,456	436,413

(c) Administración de riesgos-

La Compañía se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

i) Marco de administración de riesgos-

El Consejo de Administración da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

ii) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Cuentas por cobrar-

La exposición del Grupo al riesgo de crédito es no significativo ya que no existe un porcentaje sustancial que sea atribuible a ventas con un solo cliente, por el contrario comercializan sus productos con un gran número de clientes y por otro lado la cobranza se da en el momento que entregan el producto o cobro a través de tarjeta de crédito en cada uno de sus puntos de venta.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es como se muestra a continuación:

	2023	2022
Deudores diversos	\$ 4,591,648	1,373,929
Cuentas por cobrar	1,613,987	4,831,214
	\$ 6,205,635	6,205,143

Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$73,986,192 y \$154,998,495 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a \$69,090 y \$273,685 respectivamente.

iii) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

El Grupo utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. La Compañía se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 15 días.

A continuación, se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

2023	Flujos de efectivo contractuales					
	Valor en libros	Total	0-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 4 años
Proveedores y acreedores \$	36,537,016	36,537,016	36,537,016	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	125,156,193	143,936,484	24,462,628	21,927,628	57,572,642	39,973,586
Deuda a corto plazo	1,942,808	1,967,233	1,967,233	-	-	-
	\$ 163,636,017	182,440,733	62,966,877	21,927,628	57,572,642	39,973,586

2022	Flujos de efectivo contractuales					
	Valor en libros	Total	0-6 meses	6-12 meses	1-3 años	Más de 4 años
Proveedores y acreedores \$	46,391,575	46,391,575	46,391,575	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	237,150,292	278,156,621	38,962,090	38,768,845	132,656,308	67,769,378
Deuda a corto plazo	15,542,481	16,665,102	12,411,941	4,253,161	-	-
Deuda a largo plazo	1,942,810	2,015,837	-	-	2,015,837	-
	\$ 301,027,158	343,229,135	97,765,606	43,022,006	134,672,145	67,769,378

i) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

15. Activos en arrendamiento (derechos de uso) y pasivo por arrendamiento-

El Grupo arrienda varios locales comerciales. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período inicial entre 2 a 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada cinco años para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, el Grupo tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Grupo es un arrendatario.

i. Activos por derecho de uso-

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	\$ 200,003,920	300,612,141
Depreciación del año	(57,370,194)	(79,850,886)
Adiciones	-	4,218,326
Bajas	(51,273,989)	(27,496,083)
Actualizaciones INPC	4,716,986	22,847,564
Modificaciones	(99,648)	(327,142)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 115,977,075	220,003,920

ii. Importes reconocidos en resultados-

	2023	2022
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 15,205,704	23,091,325
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo y renta variable	27,689,998	31,678,565
Gasto de depreciación	51,273,989	79,850,886
Otros ingresos por bajas	(4,320,795)	(2,609,082)

iii. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo-

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2023 y 2022 fueron de \$69,673,037 y \$96,833,184, respectivamente.

iv. Opciones de ampliación-

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del período no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el Grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional. Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

16. Pérdida por acción-

La utilidad (pérdida) básica por acción se determina dividiendo el resultado después de impuestos atribuible a los accionistas de la Compañía, por el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año respectivo.

El cálculo de la utilidad (pérdida) básica por acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se basó en la utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas ordinarios por \$73,751,715 y (\$275,304,520) y con un promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 2,465,062. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la utilidad (pérdida) básica por acción fue de \$29,92 y (\$111.68). La Compañía no tiene acciones ordinarias diluidas.

17. Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El 30 de enero de 2023, mediante Resoluciones Unánimes de Accionistas se aprobó un reembolso de capital en \$75,000,000, el cual fue pagado en efectivo en proporción a la tenencia accionaria de los accionistas sin cancelar acciones, ya que las mismas son sin expresión de valor nominal.

El 1o. de noviembre de 2023, en Asamblea General Ordinaria se aprobó un reembolso de capital en \$80,000,000, el cual fue pagado en efectivo en proporción a la tenencia accionaria de los accionistas sin cancelar acciones, ya que las mismas son sin expresión de valor nominal.

El 4 de agosto de 2022 en Asamblea General Ordinaria se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable, en la cantidad de \$284,229,135, sin emitir acciones ya que las mismas son sin expresión de valor nominal y el aumento de capital fue suscrito y pagado por los accionistas en proporción a su tenencia accionaria.

El 15 de junio de 2022 en Asamblea General ordinaria se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable, en la cantidad de \$39,519,790, mediante la emisión de 199,472 acciones ordinarias Clase II serie N, nominativas, sin expresión de valor nominal y 32,337 acciones ordinarias Clase II serie B, nominativas, sin expresión de valor nominal. Dicho aumento fue pagado en la totalidad de los accionistas, en proporción de su participación accionaria, mediante la capitalización de las aportaciones para futuros aumentos de capital del 1o. de junio de 2021 y 1o. de septiembre de 2020.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$1,099,735,957 y \$1,254,735,957 el cual está conformado por \$17,486 de capital fijo, \$1,099,718,471 y \$930,969,544 de capital variable, representado por 2,465,062 ordinarias nominativas respectivamente.

(b) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 la reserva legal no ha sido constituida.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, por un total de \$2,044,722,343 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades acumuladas están sujetas en caso de distribución (en efectivo o en bienes) al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual será a cargo de la Compañía y se considerara pago definitivo, hasta 2013, los dividendos decretados que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), no están sujetos al pago de ISR, por el excedente se pagarán las tasas de ISR vigentes en los ejercicios en que se decreten al resultado de multiplicar dicho dividendo pagado por el factor igualmente vigente en el ejercicio de pago; el impuesto podrá acreditarse contra el ISR que cause la sociedad en el año en que se pague el impuesto o el de los dos años siguientes.

Los dividendos se distribuyen sobre los resultados de la Compañía. A partir del 1o. de enero de 2014, de acuerdo con la nueva LISR cuando se distribuyan los dividendos o utilidades a personas físicas por personas morales residentes en México, estas últimas deberán retener el impuesto que se obtenga de aplicar la tasa del 10% sobre dichos dividendos o utilidades, el impuesto pagado tendrá el carácter de definitivo.

(c) Negocio en marcha-

El 20 de diciembre de 2023, se celebró un contrato de compraventa de acciones representativas del capital social de la Compañía Servicios Administrativos IMC, S. de R. L. de C. V. subsidiaria de Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V. (GRC), en donde GRC vende el 100% de sus acciones a Comercializadora de Joyería y Arte, S. A. de C. V., sujeto a la condición resolutoria principalmente de la presentación de las declaraciones. El 17 de enero una vez cumplida la condición resolutoria se realizó la venta con la transmisión de las acciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Servicios Administrativos IMC, S. de R. L. de C. V. no ejercía actividad alguna de conformidad con el objeto social para el que fue creada.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

La Administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos necesarios para continuar operando por al menos los próximos 12 meses y que las bases de negocio en marcha sigue siendo adecuado.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo reconoció una utilidad (pérdida) neta de \$73,751,715 y (\$275,304,520). Los activos circulantes del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de \$97,901,719 y \$183,272,997. A las fechas mencionadas el Grupo tiene \$73,986,192 y \$154,998,495 de recursos compuestos de efectivo y equivalentes al efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 el adeudo con Banco Santander México, S.A. es de \$1,942,808 el cual será liquidado en marzo de 2024.

Además, la gerencia tiene la capacidad de tomar las siguientes medidas para reducir los costos, optimizar el flujo de efectivo del Grupo y preservar la liquidez:

- Reducir los desembolsos de capital y gastos no esenciales
- Congelar las contrataciones no esenciales y reducción de plantillas

Con base en estos factores, la gerencia tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con recursos adecuados para continuar con sus operaciones.

18. Ingresos y otros costos y gastos operación-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos se integran como sigue:

	2023	2022
Ingresos por ventas de bebidas y alimentos	\$ 567,265,644	744,612,757
Ingresos por servicios de administración	-	7,638,619
Total	\$ 567,265,644	752,251,376

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los otros costos y gastos de operación se integran como sigue:

	2023	2022
Beneficios a empleados	\$ 184,901,317	208,272,053
Servicios	33,236,826	48,403,396
Honorarios	12,366,481	10,385,230
Publicidad	7,196,021	8,884,947
Mantenimiento	4,777,611	4,696,126
Comisiones	13,870,552	16,488,533
Otros	18,965,510	37,548,344
Total	\$ 275,314,318	334,678,629

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

19. Ingresos y costos financieros-

	2023	2022
Ingresos por intereses	\$ 6,257,661	2,437,154
Cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados	95,456	436,413
Utilidad en cambios	7,085,675	3,749,756
Ingresos financieros	\$ 13,438,792	6,623,323
Gastos por intereses por deuda a largo plazo (nota 11)	\$ (1,185,234)	(21,259,441)
Costo financiero por beneficio a empleados	(1,261,184)	(1,299,895)
Gastos por intereses por deuda partes relacionadas	-	(3,364,670)
Gastos por intereses por pasivo por arrendamiento	(15,205,704)	(23,091,325)
Pérdida en cambios	(84,631)	(95,169)
Costos financieros	\$ (17,736,753)	(49,110,500)
Costo financiero, neto	\$ (4,297,961)	(42,487,177)

20. Compromisos y pasivos contingentes-**Compromisos-**

La subsidiaria Grupo Restauranero del centro, S. A. de C. V. tiene un pasivo con sus clientes derivado del programa de lealtad "Cliente Distinguido" aplicable para las siguientes marcas "La Mansión", "Casa Avila", "Cúcara Mácara" y "Sala21". Dicho programa ofrece bonificaciones de 10-15%, pago con puntos, descorte gratis y 15% de descuento en ciertos destilados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe por este programa de lealtad fue de \$2,929,298 y \$2,161,333, respectivamente.

Contingencias-

- (a) El Grupo se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

FINE & CASUAL DINNING, S. A. P. I. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos excepto que se indique otra denominación)

- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

21. Hechos posteriores-

Al 17 de enero del 2024, se celebra el acta de cierre por el contrato de compraventa de partes sociales representativas del capital social de la sociedad “Servicios Administrativos IMC, S. de R.L. de C.V.”, entre las partes “Grupo Restaurantero del Centro, S.A. de C.V” y Comercializadora de Joyería y Arte, S.A. de C.V”.

Con fecha 28 de febrero de 2024, mediante contrato de compraventa los hasta entonces accionistas de Fine & Casual Dinning, S. A. P.I. de C. V. vendieron el 100% de sus acciones a MMK Capitel, S. A. P. I. de C. V. y Capitel Hospitality, S. A. P.I. de C. V., quedando esta ultima como controladora directa de la Compañía.

RSM México

Oficina de la Dirección Ejecutiva

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 76, Planta Baja
Col. Lomas de Chapultepec
11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México
T +52 55 5093 6200

    rsmglobalmx

rsmmx.mx

RSM México Bogarín S.C. es miembro de la red de RSM y ejerce sus actividades como RSM. RSM es el nombre comercial utilizado por los miembros de la red RSM.

Cada miembro de la red RSM es una firma de contadores y consultores independientes cuyas prácticas las provee por sí misma. La red RSM no es en sí misma una entidad legal en ninguna jurisdicción. La red RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía número 4040598) cuya oficina registrada es en el 50 Cannon Street, London, EC4N 6JJ. El logo y la marca RSM y otros derechos de propiedad intelectual utilizado por miembros de la red son propiedad de la Asociación Internacional de RSM, una asociación regida por el artículo 60 y siguientes del Código Civil de Suiza cuya sede se encuentra en Zug.

© RSM International Association, 2024

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados de situación financiera consolidados	5
Estados de resultados integrales consolidados	6
Estados de cambios en el capital contable consolidados	7
Estados de flujos de efectivo consolidados	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-75



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Traxión, S. A. B. de C. V.

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Traxión, S. A. B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Prueba de deterioro del crédito mercantil y activos intangibles (\$6,318,757)

Ver nota 13 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

El crédito mercantil y los activos intangibles provienen principalmente de la adquisición, en años anteriores, de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”): Transportadora Egoba, S. A. de C. V., Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V., Almacenadora y Distribuidora Aquarius, S. A. de C. V., Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V., Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V., Redpack, S. A. de C. V., Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V., V Modal Mexicana, S. C., BBA Logistics, LLC.

La evaluación de deterioro mediante pruebas anuales al crédito mercantil y activos intangibles se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requerimientos contables y al juicio significativo requerido para determinar los supuestos que se utilizarán para estimar el monto recuperable.

El monto recuperable de las UGE’s, el cual se basa en el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados. Estos modelos utilizan supuestos clave, incluyendo estimaciones de volúmenes de ventas futuras y precios, costos de operación, tasas de crecimiento del valor terminal y el costo de capital promedio ponderado (tasa de descuento).

Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron, los siguientes:

Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones razonables. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:

- Comparar las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.
- Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasas de descuento que fue determinado de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y
- Calcular el valor razonable de las UGEs, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo y determinando una tasa de descuento de manera independiente, y comparar los resultados de nuestros estimados con las estimaciones de valor razonable determinadas por el Grupo.

Evalúamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros consolidados.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

L. C. C. Alejandro Lozano Rodríguez

Ciudad de México, a 26 de abril de 2024.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2023	2022	Pasivo y capital contable	Nota	2023	2022
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 1,379,799	996,222	Vencimiento circulante de deuda a largo plazo	14	\$ 986,991	1,092,316
Inversión en acciones	5(b)	-	128,468	Vencimiento circulante de deuda bursátil a largo plazo	14	100,000	-
Cuentas por cobrar	8	4,340,114	3,280,313	Obligaciones por arrendamiento circulantes	19	626,952	562,152
Partes relacionadas	10	-	1,945	Proveedores	15	1,629,662	1,414,810
Activos por impuestos a la utilidad		234,166	239,228	Acreedores		1,326,868	730,024
Otros activos por impuestos (principalmente IVA)		940,166	672,526	Otros impuestos por pagar	16	923,960	764,988
Otras cuentas por cobrar	9	492,173	365,682	Provisiones	18	981,306	626,210
Inventarios (principalmente refacciones)		163,412	112,606	Impuesto a la utilidad		73,859	169,609
Pagos anticipados	11	256,840	258,408	Participación de los trabajadores en la utilidad	18	87,686	23,492
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	25	31,000	42,375	Partes relacionadas	10	-	338
				Anticipos de clientes	8	73,539	38,112
Total del activo circulante		7,837,670	6,097,773	Total del pasivo circulante		6,810,823	5,422,051
Activo no circulante:				Pasivo no circulante:			
Pagos anticipados a largo plazo	11	159,954	33,600	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	6,597,426	6,014,178
Equipo de transporte y maquinaria	12	14,321,811	11,835,104	Deuda bursátil a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	14	2,500,000	2,500,000
Activos por derecho de uso	19	1,386,262	1,327,736	Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	19	652,565	660,513
Inversiones permanentes	1	179,373	39,525	Acreedores a largo plazo	27	60,641	-
Crédito mercantil	13	5,291,841	5,140,821	Instrumentos financieros derivados	25	2,549	3,759
Activos intangibles	13	2,184,147	2,217,759	Beneficios a empleados a largo plazo	17	119,860	109,894
Depósitos en garantía		102,880	86,757	Impuestos a la utilidad diferidos	20	1,329,887	1,226,586
Impuestos a la utilidad diferidos	20	491,028	294,356				
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	25	20,245	30,806	Total del pasivo no circulante		11,262,928	10,514,930
Total del activo no circulante		24,137,541	21,006,464	Total del pasivo		18,073,751	15,936,981
				Capital contable:			
				Capital social	21	10,043,319	7,346,035
				Prima en suscripción de acciones		135,944	135,944
				Reserva legal		85,549	82,117
				Pérdidas actuariales	17	(7,285)	(3,471)
				Ganancias por instrumentos financieros derivados		33,592	48,100
				Otras cuentas de capital		(184,740)	394,392
				Efecto por conversión de moneda extranjera		(3,031)	1,304
				Resultados acumulados		3,800,308	3,162,835
				Capital contable participación controladora		13,903,656	11,167,256
				Participación no controladora		(2,196)	-
				Total capital contable		13,901,460	11,167,256
Total del activo		\$ 31,975,211	27,104,237	Total del pasivo y capital contable		\$ 31,975,211	27,104,237

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por fletes	4(m)	\$ 7,689,773	7,180,145
Ingresos de logística	4(m)	8,115,290	5,724,954
Ingresos de transporte de personal	4(m)	9,001,573	7,419,944
Total de ingresos de operación		24,806,636	20,325,043
Costos totales	10 y 22	18,989,548	16,063,751
Utilidad bruta		5,817,088	4,261,292
Gastos generales	10 y 23	3,536,993	2,711,635
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		78,938	30,754
Otros ingresos	24	(109,310)	(165,743)
Utilidad de operación		2,310,467	1,684,646
(Costo) ingreso financiero:			
Gastos por intereses		(1,458,877)	(894,979)
Costo financiero del plan de beneficios definidos		(5,324)	(4,311)
Otros costos financieros		(34,916)	(29,372)
Pérdida en cambios, neta		(87,360)	(55,684)
Efecto de valuación de instrumentos financieros		60,737	8,880
Ingresos por intereses		74,849	35,201
Costo financiero, neto		(1,450,891)	(940,265)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		859,576	744,381
Impuestos a la utilidad:	20		
Sobre base fiscal		265,285	87,327
Diferidos		(44,418)	150,990
Total de impuestos a la utilidad		220,867	238,317
Utilidad neta consolidada		\$ 638,709	506,064
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo:			
(Pérdidas) ganancias actuariales del plan de beneficios definidos	17(a)	\$ (5,448)	68
Impuesto sobre la renta diferido	17(a)	1,634	(20)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Resultado por conversión de operaciones en moneda extranjera		(4,335)	1,304
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	25 (a)	(20,726)	24,954
Impuesto sobre la renta diferido		6,218	(7,487)
Otros resultados integrales		(22,657)	18,819
Resultado integral		\$ 616,052	524,883
Resultado integral atribuible a:			
Participación no controladora		(2,196)	-
Participación controladora		618,248	524,883
Resultado integral		\$ 616,052	524,883
Utilidad básica por acción (en pesos)	28	\$ 1	1

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva legal	(Pérdidas) ganancias actuariales, netas	Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	Otras cuentas de capital	Efecto por conversión de moneda extranjera	Resultados acumulados	Total capital contable participación controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ 7,801,710	135,944	77,533	(3,519)	30,633	402,340	-	2,661,355	11,105,996
Reserva legal	21(b)	-	-	4,584	-	-	-	-	(4,584)	-
Plan de acciones	21(d)	(69,455)	-	-	-	-	(7,948)	-	-	(77,403)
Recompra de acciones	21(c)	(386,220)	-	-	-	-	-	-	-	(386,220)
Utilidad integral		-	-	-	48	17,467	-	1,304	506,064	524,883
Saldos al 31 de diciembre de 2022		7,346,035	135,944	82,117	(3,471)	48,100	394,392	1,304	3,162,835	11,167,256
Incrementos de capital social, neto de gastos capitalizados por oferta pública subsecuente	21(a)	2,661,178	-	-	-	-	-	-	-	2,661,178
Reserva legal	21(b)	-	-	3,432	-	-	-	-	(3,432)	-
Plan de acciones	21(d)	47,046	-	-	-	-	(579,132)	-	-	(532,086)
Recompra de acciones	21(c)	(10,940)	-	-	-	-	-	-	-	(10,940)
Utilidad integral		-	-	-	(3,814)	(14,508)	-	(4,335)	640,905	618,248
Saldos al 31 de diciembre de 2023		\$ <u>10,043,319</u>	<u>135,944</u>	<u>85,549</u>	<u>(7,285)</u>	<u>33,592</u>	<u>(184,740)</u>	<u>(3,031)</u>	<u>3,800,308</u>	<u>13,903,656</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada		\$ 638,709	506,064
Ajustes por:			
Gasto por impuestos a la utilidad	20 (c)	220,867	238,317
Depreciación y amortización	22 y 23	2,238,855	1,914,493
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	78,938	30,754
Pérdida (utilidad) en venta de equipo de transporte y maquinaria	24	27,438	(40,283)
Costo financiero del plan de beneficios definidos	17 (a)	5,324	4,311
Intereses a favor		(74,849)	(35,201)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada		(47,538)	1,649
Utilidad en valuación de instrumentos financieros		(60,738)	(8,880)
Intereses a cargo y otros costos financieros		<u>1,493,792</u>	<u>924,351</u>
Subtotal		4,520,798	3,535,575
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(1,090,178)	(234,352)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		1,945	329
Otras cuentas por cobrar		(123,859)	65,593
Activos por impuestos corrientes		(262,578)	(157,355)
Inventarios		(50,806)	9,460
Pagos anticipados		(175,899)	(66,173)
Impuesto a la utilidad pagado		(183,568)	(50,052)
Proveedores		181,124	5,835
Acreedores		(8,490)	177,751
Otros impuestos por pagar		158,978	189,819
Provisiones		355,097	(8,470)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(338)	(399)
Beneficios a los empleados		(806)	4,130
Anticipo de clientes		35,427	(5,809)
Participación de los trabajadores en las utilidades		<u>64,194</u>	<u>(63,619)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		3,421,041	3,402,263
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de equipo de transporte y maquinaria		(3,434,035)	(3,390,143)
Pagos anticipados para compras de activos fijos		(126,354)	(26,220)
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte y maquinaria		243,729	84,055
Activos intangibles		(43,650)	-
Contraprestación por adquisición de negocios	27	(61,291)	(1,633,487)
Depósitos en garantía		(16,123)	(4,616)
Pagos para adquirir instrumentos de capital de otras entidades		(139,848)	(36,508)
Cobros por venta de instrumentos de capital de otras entidades		136,407	6,480
Intereses cobrados		<u>74,849</u>	<u>35,201</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(3,366,316)</u>	<u>(4,965,238)</u>
Efectivo excedente (a obtener) para aplicar en actividades de financiamiento		54,725	(1,562,975)
Actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones		(543,026)	(463,623)
Pagos de deuda bancaria	14	(4,394,506)	(475,907)
Incrementos de capital social		2,757,091	-
Gastos por colocación de acciones		(137,019)	-
Pagos de arrendamiento	19	(974,991)	(692,875)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(3,863)
Cobros por instrumentos financieros derivados		52,798	13,959
Préstamos obtenidos de bancos	14	4,992,352	3,706,766
Intereses pagados (1)		<u>(1,420,307)</u>	<u>(858,666)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>332,392</u>	<u>1,225,791</u>
Incremento (disminución) neto(a)		387,117	(337,184)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		996,222	1,335,055
Efecto de revaluación sobre el efectivo		<u>(3,540)</u>	<u>(1,649)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		\$ <u>1,379,799</u>	<u>996,222</u>

(1) El Grupo ha elegido clasificar los flujos de efectivo por pagos de intereses como actividades de financiamiento.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión S. A. B. de C. V., incluyen la información financiera de la tenedora Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. ("Traxión") y las subsidiarias ("Grupo Traxion" o el "Grupo") que se indican más adelante en esta nota.

Grupo Traxión se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos ("México") el 27 de julio de 2011.

El domicilio de Grupo Traxión es Paseo de la Reforma 115 Pisos 17 y 18, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México.

Las principales actividades de Grupo Traxión son participar como socio, accionista, o inversionista en toda clase de personas morales, mercantiles o de cualquier naturaleza, mexicanas o extranjeras; adquirir, enajenar y negociar todo tipo de acciones, partes sociales, certificados de participación o cualquier otro título de valor, ya sea de deuda o de capital; así como, obtener, otorgar, realizar, e intervenir en financiamientos de cualquier clase a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía específica, incluyendo prendas e hipotecas.

A través de las subsidiarias de Grupo Traxión, el Grupo tiene como actividades principales la prestación del servicio público de carga, transporte de muebles y mudanzas, almacenaje, servicios de carga refrigerada y transporte de materiales, carga especializada, servicios de mensajería y paquetería, servicios de logística y servicios de transporte de escolar, personal y turísticos en México.

Ninguna entidad o persona física ejerce control sobre el Grupo.

Entidades del Grupo-

Las subsidiarias sobre las que el Grupo tiene el control de manera directa o indirecta a través de sus subsidiarias, así como su participación accionaria y actividad preponderante, son las que se mencionan a continuación:

	2023	2022	Actividad preponderante
Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V.(iv)	100	100	Empresa controladora del segmento de carga
MyM Internacional, S. A. de C. V.	100	100	Empaque de mercancía en general
Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V.	100	100	Transporte especializado de carga
Transportadora Egoba, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Transportes Suvi, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Tractocamiones Europeos, S. A. de C. V.	100	100	Mantenimiento de tractos
Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga
Inter Mexicana de Transportes S. A. de C. V.	100	100	Transferencias de cajas
Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V.	100	100	Transporte de carga refrigerada especializada
Cargo y Transfer Services, S. A. de C. V. (i)	100	-	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo y tramites aduanales.
Transfer Services TRX, S. A. de C. V. (i)	100	-	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo, y tramites aduanales.
Transferpack Logistics, S. A. de C. V. (ii)	100	-	Transporte de carga general, refrigerada, y/o especializada para cruce fronterizo, y tramites aduanales.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2023	2022	Actividad preponderante
Traxión Logistics, S. A. de C. V.	100	100	Empresa controladora del segmento de logística y prestadora de servicios logísticos nacionales e internacionales.
Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje
Traxión Solutions, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de almacenaje
Traxión Solutions U.S. A. LLC.	100	-	Servicios de almacenaje
Redpack, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
Redpack U.S. A. Inc.	100	100	Servicios de mensajería y paquetería
Traxión Technologies, S. A. de C. V.	88.75	90	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Traxion Logistics, USA	100	100	Servicios de intermediación a través de medios y plataformas tecnológicas.
Trx Ride On S. A. de C. V.	100	100	Establecer, organizar y administrar un club privado de transportación.
BBA Logistics, LLC (iii)	100	-	Brokerage de carga con servicios puerta a puerta y cross- border en Estados Unidos.
Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V.(v)	100	100	Presta servicios de almacenaje, importaciones, exportaciones, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes, en especial artículos médicos.
MD Transporte y Logística, S. A. de C. V. (v)	100	100	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.
MD Servicios y Logística, S. A. de C. V. (v)	100	100	Prestación de servicios de personal de almacenaje, etiquetado, ensamble y distribución de toda clase de bienes y en especial de artículos médicos a sus partes relacionadas.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2023	2022	Actividad preponderante
Healink, S. A. de C. V. (v)	100	100	Administrar y operar farmacias en línea, especializadas en el suministro de tratamientos para padecimientos crónicos de alto valor, así como la venta, distribución y entrega de todo tipo de medicamentos y equipo médico.
V- Modal Mexicana, S. C. (vi)	90	90	Prestación de servicios de coordinación logística y transportación principalmente ferroviaria.
Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Empresa Controladora del segmento de movilidad de personas y prestadora de servicios de arrendamiento de autobuses
Fastbus, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Arrendamiento de autobuses
Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte escolar y de personal.
Transportes Lipu, S. A. de C. V.	100	100	Transporte escolar, de personal y corporativo.
Loxtel Asesores, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Empresa Controladora.
Grupo Settepi, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Transporte de personal
M&A Traxión, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de personal
Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S. A. P. I. de C. V.	100	100	Servicios de transporte escolar
Publica Advertising, S. A. de C. V.	100	100	Servicios de publicidad
Servicios Corporativos FTM, S. C.	100	100	Prestación de servicios
Prosperity Factor, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R	100	100	Servicios financieros
Comercializadora Traxión, S. A. de C. V.	100	100	Servicios administrativos
Prediana, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R.	100	100	Servicios financieros.
Fundación Traxión, A. C.	100	100	Asociación sin fines de lucro, con actividades asistenciales a personas y/o grupos de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2023, se reportaron los siguientes movimientos:

- i. Con fecha 26 de abril de 2023, mediante un acta se llevó a cabo la constitución de las sociedades, Cargo y Transfer Services, S. A. de C. V. y Transfer Services TRX, S. A. de C. V., cuyo objeto es la prestación de servicios de carga general, refrigerada y/o especializada para cruce fronterizo y realizar los trámites aduanales aplicables.
- ii. Con fecha 27 de noviembre de 2023, mediante un acta se llevó a cabo la constitución de la sociedad, Transferpack Logistics, S. A. de C. V., cuyo objeto es la prestación de servicios de carga general, refrigerada y/o especializada para cruce fronterizo y realizar los trámites aduanales aplicables.
- iii. Con fecha 19 de junio de 2023, se realizó la adquisición de BBA Logistics, LLC., una empresa de brokerage de carga con servicios puerta a puerta y cross border en Estados Unidos.

Durante 2022, se reportaron los siguientes movimientos:

- iv. Con fecha 1o. de febrero de 2022 se llevó a cabo la fusión entre las entidades Grupo Mudancero, S. A. de C. V. y Potencia Logística Potosina, S. A. P. I. de C. V., subsistiendo esta última como entidad fusionante.
- v. Con fecha 24 de agosto de 2022 se concluyó la adquisición del 100% de Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias, en adelante "Medistik" esta transacción se realizó a través de Traxión Logistics, S. A. de C. V. (ver nota 27(b)).
- vi. El 19 de septiembre 2022 el Grupo concretó la adquisición del 90% de V-Modal Mexicana, S. C., en adelante "V-Modal" dicha adquisición se realizó a través de Traxión Logistics, S. A. de C. V. (ver nota 27(c)).

Las entidades anteriores tienen su principal lugar de negocios en México excepto AFN Logistics, L. T. D., Redpack U.S.A, y Traxión Logistics, U.S.A, Traxion Solution, U.S.A, LLC y BBA Logistics, LLC., las cuales efectúan sus actividades en los Estados Unidos de América.

Inversiones permanentes-

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación. Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se ajustan para reconocer la participación del Grupo en los cambios en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición.

El Grupo mantiene una inversión en una entidad cuya actividad principal es la captación de recursos para su posterior inversión en empresas del sector.

(2) Eventos relevantes-

Durante 2023 se presentaron los siguientes eventos relevantes:

a) Cancelación de acciones-

El 28 de abril de 2023 en asamblea de accionistas se hizo constar la cancelación de 35,000,000 de acciones propias serie "A" Clase I ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encontraban en tesorería. (ver nota 21).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Contrato de crédito-

El 23 de marzo de 2023, el Grupo firmó un contrato de línea de crédito con un sindicato de bancos, cuyo monto total asciende hasta \$6,000,000, de los cuales sólo \$4,400,000 se pueden disponer de manera inmediata y sin restricciones. El objetivo principal de esta línea de crédito es refinanciar y prepagar el saldo del crédito sindicado existente al final de marzo de 2023, además de reforzar la estrategia de financiamiento del Grupo.

La línea de crédito antes indicada está compuesta por una línea de crédito simple de \$5,500,000 a largo plazo, con amortizaciones crecientes y vencimiento a 2028 y una tasa TIIE más un margen entre 175 y 215 puntos base, dicho margen representa 50 puntos base menos en promedio que el crédito anterior. Adicionalmente, incluye una línea de crédito revolvente de \$500,000 con vencimiento en 2026 y una tasa TIIE más un margen de 180 puntos base, ambos componentes del crédito son quirografarios.

c) Adquisición de negocios-

El 19 de junio de 2023, se concretó la adquisición de BBA Logistics, una empresa de brokerage de carga con servicios de puerta a puerta y cross-border en Estados Unidos, y tiene un modelo 100% ligero en activos, (ver nota 27(a)).

d) Colocación de Oferta Publica Subsecuente-

El 11 de agosto de 2023 se llevó a cabo la colocación y venta de un total de 143,306,920 acciones representativas del capital social de Traxion a un precio de \$30.00 pesos por acción, de las cuales se colocaron 84,719,775 acciones en la porción primaria y 58,587,145 acciones en la porción secundaria. La oferta consistió en una oferta pública mixta, en México y una oferta simultánea internacional de acciones a inversionistas institucionales calificados.

El 4 de septiembre de 2023 se ejerció la opción de sobreasignación por 9,314,753 acciones al precio de la oferta es decir a \$30.00 pesos por acción.

Durante 2022, se tuvieron los siguientes eventos relevantes:

e) Adquisición de negocios-

- i. Con fecha 17 de marzo de 2022, el Grupo llevo a cabo la firma de un acuerdo para adquirir Medistik, empresa de servicios 4PL (servicios logísticos de consultoría, planificación, gestión, localización e integración de nuevas tecnologías, actuando como supervisor de la cadena de suministro) que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos, a través de un enfoque ligero en activos. El 24 de agosto de 2022 se cerró la adquisición de Medistik. Con esta adquisición, Grupo Traxión incorpora la vertical farmacéutica a sus servicios logísticos 4PL y última milla. (ver nota 27 (b)).
- ii. El 19 de septiembre de 2022, Grupo Traxión adquirió V-Modal, empresa de servicios de coordinación logística ferroviaria, con un enfoque 100% ligero en activos y cero Capex. Con esta adquisición, Traxión fortalece su participación en el segmento de ferrocarril, que representa un elemento clave en las cadenas de suministro, así como un complemento importante al portafolio de servicios de Grupo Traxión. (ver nota 27(c)).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(3) Bases de presentación-

a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

El 26 de abril de 2024, los señores, Rodolfo Mercado Franco (Director General) y Wolf Silverstein Sandler (Vicepresidente de Finanzas y Administración) autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Traxión, los accionistas tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a aprobación durante la próxima asamblea de accionistas.

La nota 4 incluye detalles de las políticas contables del Grupo.

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido elaborados aplicando las mismas Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) políticas contables, criterios de valuación y bases de costo histórico con excepción de los activos y pasivos que surgen de una adquisición de negocios, las inversiones en acciones y los instrumentos financieros derivados, los cuales son valuados a su valor razonable, así como el pasivo neto proyectado de la obligación por beneficios definidos, la cual se valúa al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos mexicanos (miles de pesos), moneda nacional de México que es la moneda funcional de Traxión.

Para propósito de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros consolidados, la administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones significativas que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo, y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 4(m) – reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- Nota 4(a) consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada; y
- Nota 4(v) – arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

B. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado en un ajuste material dentro del próximo ejercicio se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4(d)(iii) - vidas útiles de equipo de transporte y maquinaria;
- Nota 4(h)(i) - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por activos del contrato y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Nota 4(h)(ii) - pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y crédito mercantil: supuestos clave para el importe recuperable;
- Nota 4(i) – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 4(j) - provisiones
- Nota 4(o) - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 4(t) – determinación de la tasa de descuento base para el cálculo del activo y pasivo por derecho de uso; y
- Nota 4(r) - contingencias.
- Nota 27- adquisición de negocios: valor razonable de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

C. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Regularmente se revisan los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las normas, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de la jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 5(e) – acuerdos de pagos basados en acciones; y
- Nota 5(d)– instrumentos financieros derivados.
- Nota 5(f) – adquisición de negocios.

e) Presentación del estado de resultado integral-

El Grupo optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina “Estado de resultado integral”.

Debido a que el Grupo es una empresa de servicios, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, ya que considera que la información así presentada es más clara.

Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad de bruta, que es el resultado de disminuir a los ingresos de operación, los costos totales por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

Así mismo se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a la utilidad bruta los gastos de operación por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero del Grupo.

f) Estado de flujo de efectivo-

El Grupo presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

(4) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de consolidación-

(i) Entidades subsidiarias-

Los estados financieros consolidados de Grupo Traxión incluyen la información financiera de las subsidiarias que se mencionan en la nota 1. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control y hasta la fecha en que éste cese.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(iii) Combinaciones de negocios-

Las adquisiciones de negocios se reconocen a través del método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores de los activos transferidos, menos los pasivos incurridos por los anteriores propietarios de la empresa adquirida a la fecha de adquisición.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control

(b) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados como parte del costo o ingreso financiero.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Reconocimiento y medición inicial -

Los activos y pasivos financieros incluyendo cuentas por cobrar y por pagar, se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos activos o pasivos se emiten o se asumen, ambos contractualmente.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y de forma subsecuente se miden a costo amortizado, con excepción de una transacción medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(ii) Clasificación y medición posterior-

Activos financieros.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo esta norma se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados como se muestra a continuación:

- a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(iii) Evaluación del modelo de negocio-

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este activo es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio. La información considerada incluye: las políticas aplicables a la gestión de las cuentas por cobrar comerciales (cartera), el modelo de evaluación del rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo; la gestión de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y se considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas, etc.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de Activos.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociación, y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(iv) Evaluación de los flujos de efectivo contractuales son solo los pagos del principal y los intereses –

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

(v) Medición posterior y ganancias y pérdidas-

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, ver nota 25 en el caso de los instrumentos designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(vi) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas-

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. En tal caso, las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(vii) Baja en cuentas-

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El reconocimiento de la baja de un pasivo financiero se genera cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación se reconoce en resultados.

(viii) Compensación-

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ix) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés proveniente de sus pasivos a largo plazo a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más un spread.

Así como para cubrir la exposición de riesgo de tipo de cambio sobre la paridad pesos/dólar, proveniente de sus compromisos en dólares.

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente a valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados, si no fueron designados de cobertura contable.

El Grupo designa swaps de tasa de interés, los cuales cubren su exposición a la tasa de interés TIIE, así como forwards de tipo de cambio, los cuales cubren su exposición a la paridad peso/dólar, como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés, y tipos de cambio por el pago de intereses de sus pasivos financieros a una tasa variable o de otros compromisos en moneda extranjera.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas afectadas directamente por la reforma de la tasa de interés de referencia.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Con el fin de evaluar si existe una relación económica entre las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura, el Grupo asume que la tasa de interés de referencia no se altera como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Para una cobertura de flujos de efectivo de una transacción prevista, el Grupo supone que la tasa de interés de referencia no se verá alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia para efectos de evaluar si la transacción prevista es altamente probable y presenta una exposición a variaciones en los flujos de efectivo que finalmente podrían afectar los resultados. Al determinar si una transacción prevista previamente designada en una cobertura de flujo de efectivo discontinuada aún se espera que ocurra, el Grupo supone que los flujos de efectivo de la tasa de interés de referencia designados como una cobertura no se verán alterados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el rubro de valuación de cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otros resultados integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Para todas las otras transacciones pronosticadas cubiertas, el importe acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura es reclasificado a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectarán el resultado.

Una relación de cobertura debe discontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Grupo.

Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura permanece en el capital contable hasta que se reclasifica a resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

(d) Equipo de transporte y maquinaria, neto-

(i) Reconocimiento y valuación-

En su reconocimiento inicial, el equipo de transporte y maquinaria se reconocen al costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

En su valuación posterior, las partidas de equipo de transporte y maquinaria se reconocen a su costo menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro.

Cuando las partes de una partida de equipo de transporte y maquinaria tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de equipo de transporte y maquinaria se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de equipo de transporte y maquinaria, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de equipo de transporte y maquinaria se reconoce en el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros, comprendidos en dicha parte, fluirán para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable y/o incrementan la vida útil del bien. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja contra resultados. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Depreciación-

El equipo de transporte y maquinaria son depreciados desde la fecha en que están disponibles para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en que el activo ha sido completado y está listo para su uso.

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de unidades producidas (Kilómetros recorridos) para ciertos tractocamiones y para el resto de las propiedades y equipo se usa el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

• tractocamiones y equipo de transporte de personas	5% a 20%
• plataformas y cajas (para tractocamiones)	5% y 15%
• equipo de transporte	20% a 25%
• maquinaria y equipo	10% a 25%
• equipo de cómputo	30%
• equipo telefónico	10% y 25%
• equipo de almacenaje	10%
• mobiliario y equipo de oficina	10%
• equipo rastreo	10% a 50%
• equipo de seguridad	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

La Administración del Grupo realiza análisis económicos-financieros para determinar el valor residual que le corresponde a sus tractocamiones, y ha determinado que el valor residual se encuentra en un rango que va del 45% al 65% sobre el costo de adquisición de la mayoría de estos, dependiendo del uso de los activos y del valor de disposición (venta) histórico reportado.

El equipo de transporte utilizado en la prestación de servicios de transporte de personas tiene un valor residual del 10%.

La Administración revisa al cierre de cada año: el método de depreciación, vidas útiles y valores residuales, y cuando es aplicable, estos valores se ajustan.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida se integran principalmente por relaciones de clientes reconocidas en una combinación de negocios, a su valor razonable a la fecha de dicha combinación, y se amortizan en línea recta durante la vida útil estimada de 10, 15 y 24 años, la cual fue determinada con base en los hechos históricos de la permanencia que tienen los clientes con el Grupo. Así como licencias y software que se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada que va de 3 a 5 años.

Los activos intangibles con vida útil indefinida están representados, principalmente por marcas adquiridas en una combinación de negocios, reconocidas a su valor de razonable a la fecha de la combinación, menos pérdidas por deterioro acumuladas.

(f) Crédito mercantil-

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida en una combinación de negocios, sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

(g) Inventario y costo de venta-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. Los inventarios están representados principalmente por combustibles, lubricantes y refacciones. El costo de los inventarios se determina por el método de costos de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

El Grupo registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

(h) Deterioro-

(i) Activos financieros no derivados -

El Grupo reconoce estimaciones para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo, la entidad puede escoger como su política contable aplicar el modelo general para medir la corrección de valor o siempre medir la corrección de valor por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida. El Grupo ha escogido la última política.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 60, 90 o 120 días dependiendo de la cartera y el análisis sobre estado absorbente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Conforme a la metodología de pérdida esperada seleccionada, las provisiones se calculan de acuerdo con lo siguiente:

La probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad de la pérdida (LGD) son el resultado de la aplicación del modelo estadístico bajo el método simplificado para la medición del deterioro de cuentas por cobrar durante el período de vida del instrumento (factura o cuenta por cobrar). Como resultado se obtiene la tasa de pérdida (PD*LGD), la cual debe utilizarse para el cálculo de provisiones/reservas aplicables para los eventos a partir del 1o. de enero de 2018.

Esta evaluación cuantitativa será continua y en caso de ser aplicable se realizarán ajustes a la tasa de pérdida esperada (deterioro) de manera semestral.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. El Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) *Activos no financieros –*

El valor en libros de los activos no financieros, distintos a inventarios, debe estar sujeto a análisis de indicios de deterioro elaborados por lo menos una vez al año durante el tercer trimestre del ejercicio en curso y/o cuando existan cambios en circunstancias internas y/o externas que afecten el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo. Cuando se identifiquen indicios, se realizará (en los casos aplicables) un estudio de deterioro, para estimar el valor de recuperación del activo.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, éste se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación de negocios que lo originó. Tal distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Los activos corporativos no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

(i) **Beneficios a empleados-**

(i) *Planes de beneficios definidos-*

Las obligaciones del Grupo respecto al plan de beneficios definidos se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado tercero utilizando el método de crédito unitario proyectado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral, en el período en que ocurren.

(ii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y (b) el momento en que el Grupo reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro de los alcances de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

(iii) Beneficios de los empleados a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

Participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU")-

La PTU causada en el año se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Conforme la legislación fiscal vigente, las empresas están obligadas a compartir el 10% de sus utilidades gravables a sus empleados y se registra como un gasto general.

(j) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes las cuales surgen como consecuencia de eventos pasados y para liquidarse, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y existe incertidumbre en su monto o momento de pago.

(k) Capital contable-

El capital social se compone de acciones serie A clase I ordinarias y nominativas, sin valor nominal expresado, incluyendo las acciones en tesorería. Las otras cuentas de capital representan los montos correspondientes al pago basado en acciones erogado durante el período.

(l) Resultado por conversión en moneda extranjera-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(m) Ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, por lo tanto, las obligaciones de desempeño podrán ser satisfechas a lo largo del tiempo y el reconocimiento de su ingreso se hará también a lo largo del tiempo mediante el uso de métodos para medir el progreso hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño y se pueda medir este de manera razonable.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Sí la obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, entonces se hará en un momento determinado. Por lo que la Administración determinará el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y por lo tanto se satisface una obligación de desempeño. Se deberán considerar los indicadores de la transferencia de control de los bienes y/o servicios.

Los anticipos de clientes corresponden principalmente a depósitos realizados por clientes para la prestación de servicios y por ende una obligación a futuro, el saldo inicial de la cuenta de anticipos de clientes se reconoce como ingreso en su totalidad durante el presente período.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones	Política de reconocimiento de ingresos
Ingresos por fletes	Consiste en la prestación de servicios de transporte terrestre de carga nacionales e internacionales y servicios relacionados a favor del cliente, tales como maniobras de carga y descarga, almacenaje y cualquier otro que sea previamente solicitado por el cliente. Las facturas se emiten conforme se prestan los servicios y son pagaderas en un plazo de 30 a 120 días	Los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme el Grupo presta el servicio.
Servicios de logística	Consiste en la prestación de servicios de almacenaje, recolección, preparación y carga de mercancía para embarques, además del control de inventarios. Las facturas son emitidas mensualmente y pagaderas usualmente en un plazo de 120 días.	Los ingresos por servicios se reconocen, conforme se prestan.
Ingresos por mensajería y paquetería	Estos servicios consisten en la entrega, recolección y distribución de mensajería y paquetería de personas físicas y morales a nivel nacional e internacional. Las facturas se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 30 días. Este tipo de ingresos forma parte del segmento de logística y tecnología.	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.
Transporte de personal	Se refieren a la prestación de servicios de transporte escolar, de personal y transportación turística. Las facturas de servicio se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 30 a 90 días	Los ingresos por servicios de transporte se reconocen conforme estos se prestan

(n) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros representan ingresos por intereses sobre inversiones y de depósitos bancarios de alta liquidez y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, así como los correspondientes a arrendamientos conforme a la IFRS 16, pérdidas cambiarias, efecto de valuación de instrumentos financieros, y el costo financiero del plan de beneficios definidos.

(o) Impuesto a la utilidad-

El impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido se reconocen en resultados excepto por partidas reconocidas directamente en la cuenta de utilidad integral o partidas adquiridas en una adquisición de negocios.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El impuesto a la utilidad a cargo del ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores. Estos requerimientos fiscales requieren calcular el resultado fiscal considerando los ingresos cobrados y deducciones pagadas en el ejercicio.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

No se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida en que el Grupo pueda controlar la fecha de reversión y es probable que no se revertirán en un futuro previsible.

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

(p) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente seguros, fianzas y rentas pagadas por anticipado que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones. Cuando los plazos de las adquisiciones y servicios son mayores a doce meses, el importe que excede de dicho plazo se presenta en el activo no circulante en el estado de situación financiera.

(q) Incentivos gubernamentales-

Derivado de la actividad preponderante del Grupo, cuenta con incentivos gubernamentales tales como: estímulos por peajes y estímulos por combustibles. Dichos estímulos son transferidos al Grupo vía acreditamiento a los Impuestos Sobre la Renta (ISR) causados. Por su sustancia económica, el Grupo reconoce estos estímulos como una disminución de los costos totales cuando son aplicados en el ejercicio.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(s) Plan de acciones-

El Grupo ha concedido beneficios liquidables mediante pagos basados en acciones a personal ejecutivo clave de la Administración, sujetos a ciertas condiciones de desempeño. El valor razonable de los pagos basados en acciones a la fecha de concesión, se reconoce como un gasto dentro del concepto de costo laboral, con la correspondiente aplicación en el capital contable, en el período de adquisición de derechos (3 años). La fecha de concesión es la fecha en que Traxion y el empleado realizan el acuerdo del pago basado en acciones y establecen los términos y condiciones del acuerdo. Las características de este plan se mencionan en la nota 21(d).

(t) Utilidad básica por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La utilidad básica por acción ("UPA") se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(u) Información por segmentos-

Un segmento operativo es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes del Grupo. Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(v) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato la entidad evaluará si un contrato es, o contiene un arrendamiento, el cuál será considerado como tal, si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

i. Como arrendatario

i.1) Medición inicial

La medición inicial del activo por derecho de uso estará determinada por la medición inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, en caso de ser aplicable conforme a lo establecido en el contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo el cual corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descontarán utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de intereses de diversas fuentes y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos de arrendamiento y el tipo de activo arrendado.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Entre los pagos por arrendamientos que deberán ser considerados están los pagos fijos menos cualquier incentivo, los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual y los pagos por arrendamientos variables.

i.2) Mediciones posteriores

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la depreciación usando el método en línea recta, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo. En este caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de propiedades y equipos (de acuerdo con la NIC 16) y las pérdidas acumuladas por deterioro (de acuerdo con la NIC 36), si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento deberá incluir el interés determinado menos los pagos por arrendamientos realizados.

i.3) Modificaciones al contrato

Un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación de un arrendamiento, que no fue parte de los términos y condiciones originales (por ejemplo, añadir o terminar el derecho a usar uno o más activos subyacentes, o ampliar o acortar la duración contractual del arrendamiento).

Un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada y también en los casos en que:

- (a) se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, o
- (b) se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo

El ajuste se realizará contra el activo por derecho de uso.

i.4) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(w) Pronunciamientos normativos no adoptados-

Nuevos requerimientos actuales en los períodos anuales que comenzaron el 1o. de enero de 2023:

- Clasificación de pasivos como corriente o no corrientes (Modificaciones a la NIIF 1)
- Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIIF 1)
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones al IAS 8)
- Impuestos Diferidos relativos a activos y pasivos que surjan de una sola transacción (Modificaciones al IAS 12)
- Contratos de Seguros (NIIF 17)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023, los nuevos requerimientos actuales no tienen impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Fecha efectiva 1 enero de 2024:

- Clasificación de pasivos como corriente o no corrientes (Modificaciones a la NIIF 1)
- Pasivos por arrendamiento en operaciones de “sales and lease-back” (Modificaciones a la NIIF 16)
- Acuerdos de financiamiento a proveedores (Modificaciones a la NIIF 7)
- Pasivos no circulantes con condiciones pactadas “covenants” (Modificaciones a la NIIF 1)

Fecha efectiva 1 enero de 2025:

- Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera/ Impacto de que una moneda no sea intercambiable (Modificaciones a la NIIF 21)

"La NIIF 18 "Presentación y revelación en los estados financieros" es de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2027. La NIIF 18, cambiará la forma en que se presenta el estado de resultados integrales y revelará información adicional en las notas a los estados financieros, esto incluye la revelación de medidas de rendimiento de la gestión que podrían formar parte de los estados financieros. La Compañía está en proceso de evaluar los posibles impactos derivados de la NIIF 18".

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha adoptado estas normas anticipadamente y el efecto de su adopción no ha sido cuantificado.

(5) Determinación de valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participante del mercado en la fecha de la medición del mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

Cuando existe uno disponible el Grupo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en el mercado activo para ese instrumento, Un mercado se considera "activo" si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Grupo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

a) Inversiones disponibles a la vista-

El valor razonable de las inversiones disponibles a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición es similar al costo histórico derivado ya que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable y son utilizados conforme al modelo de negocios que el Grupo usa para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

b) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están principalmente integradas por inversiones en valores de capital y fondos de inversión a valor razonable. Los montos se registran inicialmente a su valor razonable y los ajustes al valor razonable de las inversiones en acciones se registran en el estado de resultados, como parte del costo financiero, neto. Estas inversiones fueron clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable de los pasivos financieros no derivados se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados con una tasa de interés de mercado que incluye un ajuste por el riesgo de crédito de la entidad que asume la obligación que representa el pasivo financiero.

d) Instrumentos financieros derivados-

En el caso de los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con metodologías e insumos de valuación aceptados en el ámbito financiero. El Grupo cuenta específicamente con swaps de tasa de interés, para los cuales el valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros de la tasa variable se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo o de la contraparte, según corresponda.

e) Pagos basados en acciones-

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas de la concesión.

f) Activos adquiridos en combinación de negocios-

El valor razonable del activo intangible por relación con clientes se determinó a través del método “multi-period excess earnings” que consiste en exigir un retorno a cada uno de los activos tangibles e intangibles que contribuyen a la generación del ingreso por parte del activo intangible sujeto a la valuación.

Para la estimación del valor razonable de la marca, se utilizó la metodología de “relief from royalty”, que considera regalías de mercado comparables a la operación de negocios adquiridos.

Para las propiedades y equipo el valor razonable se determina con base en cotizaciones considerando el precio al que sería comprado el activo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(6) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y Administración de riesgos, así como la Administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de riesgos-

La Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos y es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos, reportando sus actividades al Comité de auditoría y al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados y para monitorear que se cumplan. Estas políticas se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo.

El marco de administración de riesgo aplicado y los riesgos identificados a los que el Grupo se encuentra expuesto a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados auditados es el mismo que se aplicó en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión con los que cuenta el Grupo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar-

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes del Grupo, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito. Los ingresos del Grupo se atribuyen a operaciones de venta con diferentes clientes. A la fecha de estos estados financieros consolidados no existe una concentración importante de ventas y cuentas por cobrar en un solo cliente.

La Administración ha implementado una política crediticia bajo la cual cada cliente es analizado individualmente. La revisión del Grupo incluye valoraciones externas, cuando éstas son disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen localidad geográfica, industria, antigüedad, etc.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Pérdidas por deterioro-

A continuación, se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes según la antigüedad a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2023		2022	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
Al corriente	\$ 2,467,532	(15,956)	2,050,448	(6,503)
Vencido 0 a 90 días	1,580,070	(10,217)	1,128,628	(3,580)
Vencido de 91 a 120 días	20,309	(131)	67,187	(213)
Vencido a más de 121 días	398,150	(99,643)	118,081	(73,735)
	\$ 4,466,061	(125,947)	3,364,344	(84,031)

El Grupo determinó sus provisiones considerando los criterios de nivel de riesgo asignados para cada empresa o grupo de empresas y aplicando la tasa de pérdida que le corresponde, la cual se distribuye en rangos de 0.000157% al 8.7602% para cuentas por cobrar al corriente y 100% para cuentas por cobrar irrecuperables.

El movimiento en el deterioro para saldos de cobro dudoso se muestra en la tabla siguiente.

a) Cuentas por cobrar:

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 84,031	81,250
Incremento	71,132	28,467
Aplicaciones	(29,216)	(25,686)
Saldo al final del ejercicio	\$ 125,947	84,031

b) Otras cuentas por cobrar:

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 39,616	37,329
Incremento	7,806	2,287
Aplicaciones	(38,656)	-
Saldo al final del ejercicio	\$ 8,766	39,616

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos en instituciones financieras sólidas por lo que no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones. El Grupo invierte principalmente en Sociedades de inversión, las cuales pueden tener como parte de su portafolio instrumentos de deuda y de renta variable (mercado accionario).



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Derivados-

El Grupo tiene como política contratar instrumentos financieros derivados únicamente para cubrir la exposición de riesgos. Actualmente se mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tasa de interés del crédito principal del Grupo, así como una cobertura de tipo de cambio, para cubrir los riesgos de un contrato de arrendamiento celebrado en moneda extranjera, por una de sus subsidiarias, dichos instrumentos han sido formalmente reconocidos como de cobertura desde el inicio de su contratación. Las mediciones subsecuentes son valorizadas a su valor razonable, y sus cambios se reconocen en otros resultados integrales. Los instrumentos financieros derivados están contratados con contrapartes que están calificadas baa2 según la calificadoradora Moody's., conforme a su escala de evaluación internacional. La máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a \$51,245

Al 31 de diciembre de 2023, la máxima exposición al riesgo de crédito por instrumentos financieros derivados asciende a la valuación de los swaps de cobertura, que representan un activo para el Grupo por \$51,245, con un nocional vigente de \$870,000. Así como un pasivo por \$ 2,549 correspondiente a la valuación de los instrumentos tipo forward, con un nocional vigente de \$7,349

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque para administrar la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento.

El Grupo utiliza un control presupuestal con base en los centros de costos y actividades, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, el Grupo se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 15 a 30 días lo cual incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

A continuación, se muestran los importes brutos sin descontar de los vencimientos de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación, anticipos de clientes e impuestos a la utilidad:

2023	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 7,584,417	10,036,700	1,945,227	2,512,859	5,578,614
Deuda bursátil	2,600,000	3,519,731	338,748	226,994	2,953,989
Obligaciones por arrendamientos	1,279,517	1,473,005	676,286	341,302	455,417
Proveedores y provisiones	2,610,968	2,610,969	2,610,969	-	-
Acreeedores	1,326,868	1,326,868	1,326,868	-	-
Acreeedores a largo plazo	60,641	60,641	60,641	-	-
	\$ 15,462,411	19,027,914	6,958,739	3,081,155	8,988,020



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

2023	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Pasivos financieros derivados					
Contratos forward de tipo de cambio designados con fines de cobertura:	\$ 2,549	-	-	-	-
- Flujos de salida (MXN)	-	(10,004)	(10,004)	-	-
- Flujos de entrada (miles de USD)	-	435	435	-	-

2022	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Deuda	\$ 7,106,494	8,808,724	1,910,765	2,239,986	4,657,973
Deuda bursátil	2,500,000	3,634,972	226,994	226,994	3,180,984
Obligaciones por arrendamientos	1,222,665	1,419,617	634,110	387,923	397,584
Proveedores y provisiones	2,041,020	2,041,020	2,041,020	-	-
Acreedores	730,024	730,024	730,024	-	-
Partes relacionadas	338	338	338	-	-
	\$ 13,600,541	16,634,695	5,543,251	2,854,903	8,236,541

2022	Valor en libros	Saldo total flujos	0-12 meses	1 a 2 años	3 años en adelante
Pasivos financieros derivados					
Contratos forward de tipo de cambio designados con fines de cobertura:	\$ 3,759	-	-	-	-
- Flujos de salida (MXN)	-	(45,533)	(35,529)	(10,004)	-
- Flujos de entrada (miles de USD)	-	2,043	1,608	435	-

Riesgo de mercado-

Es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés, y que puede afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

El Grupo usa derivados para administrar los riesgos de mercado. Todas las transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Comité de Administración de Riesgos. Por lo general, el Grupo busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Administración de la reforma de la tasa de interés de referencia y los riesgos asociados-

Visión general.

Una reforma fundamental de la tasa de interés de referencia más significativa está en proceso a nivel global, incluyendo el reemplazo de algunas tasas interbancarias (las TIIE) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a lo que se denomina la Reforma de TIIE). El Grupo tiene exposiciones a las TIIE en sus instrumentos financieros que serán reemplazadas o reformadas como parte de estas iniciativas a nivel de todo el mercado. Existe incertidumbre acerca de la oportunidad y los métodos de transición en algunas jurisdicciones en las que opera el Grupo. El Grupo anticipa que la reforma de TIIE tendrá efectos en su administración de riesgos y contabilidad de coberturas.

En el contexto internacional de transición a nuevas tasas de referencia, el Banco de México empezó la publicación de la TIIE de Fondeo a un día hábil interbancario el 16 de enero de 2020.

Los principales avances durante 2023 referentes a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo en el marco del Grupo de Trabajo de Tasas de Referencia Alternativas (GTTR) en los siguientes temas.

- Mercado de derivados
- Mercado de deuda
- Mercado de productos bancarios.

Siguiendo los pasos realizados en otros países, se inició el análisis para el cese de la TIIE a plazos mayores a un día hábil bancario para que los participantes del mercado puedan tomar sus provisiones ante este evento.

Para poder decidir cómo y en qué momento adoptar las nuevas tasas que sustituyen a las de las TIIE a plazo, es preciso tomar en cuenta la representatividad que estas tasas tienen en los distintos mercados, por lo que es importante destacar que el plazo de 28 días de la TIIE es por mucho el más utilizado, por lo anterior y con el objetivo de suavizar la transición, las tasas que sustituyen a los plazos de 91 y 182 días podrían ser las primeras en utilizarse.

Durante 2023 en referencia a la adopción de la TIIE de Fondeo se han llevado a cabo las siguientes acciones en el marco del GTTR en los siguientes temas:

- Comenzar operaciones en el mercado de OIS de contratos referenciados a la TIIE de Fondeo (Contratos por cámaras).
- Desarrollar, en conjunto con el GTTR, la iniciativa “TIIE de Fondeo Primero” que buscará dar prioridad a las nuevas operaciones referenciadas a la TIIE de Fondeo. Las acciones de esta iniciativa incluirían:
 - Promover la valuación de derivados utilizando la TIIE de Fondeo.
 - Alentar a los participantes a incrementar la liquidez en el mercado de derivados ligados a la TIIE de Fondeo (swaps, cross currency swaps)
 - Alentar a los participantes en otros mercados financieros a migrar a la TIIE de Fondeo.
 - Promover convenciones en el mercado estandarizado de derivados para operar con la TIIE de Fondeo
 - Promover la creación de un mercado de OIS ligado a la TIIE de Fondeo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta la exposición al 31 de diciembre de 2023, del Grupo a estos cambios:

Tasa de referencia	Tipo de instrumento financiero (no derivados)	Valor nominal
TIIIE28	Crédito sindicado	\$ 2,328,000
TIIIE28	Créditos simples	2,968,708
TIIIE28	Créditos Cebures de corto plazo	100,000
TIIIE28	Créditos revolventes	100,000

Tasa de referencia	Tipo de instrumento financiero derivado	Valor nominal
TIIIE28	SWAPs	870,000

Riesgos en el precio del diésel-

Efectivo al 1o. de enero 2017, el Gobierno Mexicano anunció la liberación del precio del diésel (y gasolina). Dicha liberación ha generado variaciones que se han reconocido en el costo del diésel durante los 12 meses terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022.

El precio público promedio acumulado del diésel en el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 23.35 pesos por litro. El Grupo realiza un análisis de sensibilidad basado en los cambios que podría sufrir el precio del diésel bajo 2 escenarios (+/- cinco puntos porcentuales al precio del diésel).

El resultado del análisis indica que un aumento en el precio respecto al del 31 de diciembre de 2023 podría disminuir o aumentar las ganancias o pérdidas del período, respectivamente por \$213,496

La disminución en el precio del diésel al cierre del período habría tenido el mismo efecto, en la cantidad que se muestra, pero en sentido opuesto sobre las ganancias o pérdidas del período.

Adicional a éste, un cambio en el factor de acreditamiento del estímulo IEPS, podría generar un impacto directo en el costo del combustible y en la rentabilidad del Grupo.

El precio del combustible podría fluctuar debido a cambios en la producción de diésel por países petroleros, fuerzas del mercado, aumento de tensiones internacionales o eventos geopolíticos imprevistos.

Otro riesgo de precio de mercado-

Las inversiones importantes dentro de la cartera se administran individualmente y todas las decisiones de compra, y venta son aprobadas por la Administración. El Grupo únicamente invierte en fondos líquidos con altas calificaciones crediticias.

Riesgo cambiario-

Exposición a los riesgos cambiarios -

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en que están denominadas las ventas, compras y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, derivados de sus operaciones en moneda extranjera con montos en miles de dólares americanos:

		2023	2022
Activos netos	\$	35,760	39,828
Pasivos netos		(19,359)	(25,054)
Posición activa, neta	\$	16,401	14,774
Contratos forward de tipo de cambio	\$	435	2,043
Exposición, neta	\$	16,836	16,817

Los siguientes tipos de cambio al cierre y tipo de cambio promedio han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados auditados:

		Promedio	
		2023	2022
Dólar americano	\$	17.75	20.63

		Cierre de diciembre	
		2023	2022
Dólar americano	\$	16.89	19.36

Análisis de sensibilidad-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital y los resultados del período en los montos que se muestran más adelante. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio de divisas que el Grupo considera serán razonablemente posibles al cierre del período de los estados financieros consolidados.

El análisis supone que todas las demás variables, especialmente las tasas de interés permanecen constantes.

		Cierre de diciembre	
		2023	2022
Dólar (10%, variación)	\$	27,706	28,604

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2023 y 2022 habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Análisis de sensibilidad de los forwards de tipo de cambio-

Un fortalecimiento del dólar americano frente al peso mexicano hubiera incrementado el capital en los montos que se muestran más adelante. El análisis supone que todas las demás variables permanecen constantes.

	Cierre de diciembre	
	2023	2022
Forwards de tipo de cambio (10%, variación)	\$ 735	3,569

El debilitamiento del dólar americano frente al peso mexicano al 31 de diciembre de 2023 y 2022 habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en las monedas anteriores, en la cantidad que se muestra, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Exposición al riesgo de tasa de interés-

La exposición al riesgo de tasa de interés del Grupo proviene principalmente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del reporte del crédito sindicado dispuesto por \$2,328,000 y 2,450,000, respectivamente, y otros créditos simples dispuestos con un saldo de \$3,168,708 y \$2,462,963, en los cuales los flujos de efectivo de los intereses a pagar se encuentran referenciados a la tasa TIIE más un margen. El Grupo contrató instrumentos financieros derivados, específicamente swaps de tasa de interés (IRS), los cuales han sido designados y documentados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo (cash flow hedge) con un nocional vigente al 31 de diciembre de 2023 de \$870,000 para mitigar el riesgo de la tasa variable (TIIE 28). El Grupo aplica un índice de cobertura de 1:1.

Todas las relaciones de cobertura designadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 cumplen con los criterios para la contabilidad de coberturas.

El Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, los plazos, las fechas de ajustes de intereses y vencimientos y los importes nominales o nominales. Si una relación se ve afectada directamente por la incertidumbre que surge de la Reforma de IBOR, el Grupo asume para este propósito que la tasa de interés de referencia no se ve alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

El Grupo evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea eficaz en la compensación de los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas usando el método de derivado hipotético.

El perfil de tasa de interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los instrumentos financieros que devengan intereses, fue como se muestra a continuación:

	2023	2022
Instrumentos a tasa fija:		
Pasivos financieros	\$ 4,858,697	5,023,027
Instrumentos financieros derivados (swaps)	870,000	980,000
	\$ 5,728,697	6,003,027



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2023	2022
Instrumentos a tasa variable:		
Pasivos financieros	\$ 5,496,708	4,912,963
Instrumentos financieros derivados (swaps)	(870,000)	(980,000)
	\$ 4,626,708	3,932,963

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés en el corto y largo plazo de sus pasivos financieros, por la parte no cubierta con los instrumentos financieros derivados contratados.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa fija-

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija a valor razonable con cambios en resultados, y no designa derivados (swaps de tasas de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa variable-

Un aumento de la tasa de interés considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Resultados conforme a lo siguiente:

	2023	2022
Tasa de interés variable (TIIE+ 50pbs) pasivos financieros.	\$ 11,559	7,873
Tasa de interés de los swaps (TIIE+50pbs)	6,105	7,990

Una disminución en la tasa de interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022 habría tenido el mismo efecto, pero en sentido opuesto sobre la valuación de los instrumentos financieros derivados y la deuda a tasa variable y sus correspondientes efectos en Capital y Resultados.

Análisis de la sensibilidad de inversión en acciones (VRCR)-

Un aumento o disminución en el precio de las acciones considerando que el resto de las variables permanecen constantes, al cierre del ejercicio, podría afectar la valuación de los instrumentos financieros negociables afectando el Activo y Resultados como se muestra a continuación:

	2023	2022
Sensibilidad VaR	\$ -	(2,933)

Al 31 de diciembre de 2022 las acciones representan acciones sobre sociedades de inversión, se consideró la sensibilidad por cada instrumento medida a través de la metodología Valor en Riesgo (VaR), con un nivel de confianza de 97.5% y un horizonte de un día por lo que el efecto representa la pérdida máxima esperada. Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo ya no cuenta con este tipo de instrumentos.

Valores razonables versus valores en libros-

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, en conjunto con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Las tablas no incluyen la información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	2023							
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Valor en libros		Valor razonable			Total
			Swaps de tasa de interés de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	51,245	51,245	-	51,245	-	51,245
	\$ -	-	51,245	51,245	-	51,245	-	51,245

	2023							
	Designados a valor razonable	Efectivo y equivalentes de efectivo.	Valor en libros		Valor razonable			Total
			Otros pasivos financieros	Contratos forward de tipo de cambio de cobertura contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros no medidos a valor razonable:								
Cuentas por cobrar	\$ -	1,379,799	-	1,379,799	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,	-	4,340,114	-	4,340,114	-	-	-	-
	-	492,173	-	492,173	-	-	-	-
	\$ -	6,212,086	-	6,212,086	-	-	-	-

	2023							
	Designados a valor razonable	Otros pasivos financieros	Valor en libros		Valor razonable			Total
			Contratos forward de tipo de cambio de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:								
Deuda a largo plazo por arrendamiento	\$ -	10,184,417	-	10,184,417	-	11,151,047	-	11,151,047
Proveedores y provisiones	-	1,279,517	-	1,279,517	-	-	-	-
Acreedores	-	2,610,968	-	2,610,968	-	-	-	-
Acreedores a largo plazo	-	1,326,868	-	1,326,868	-	-	-	-
	-	60,641	-	60,641	-	-	-	-
	\$ -	15,462,411	-	15,462,411	-	11,151,047	-	11,151,047

	2023							
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Valor en libros		Valor razonable			Total
			Swaps de tasa de interés de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos financieros a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	2,549	2,549	-	2,549	-	2,549
	\$ -	-	2,549	2,549	-	2,549	-	2,549

	2022							
	Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Valor en libros		Valor razonable			Total
			Swaps de tasa de interés de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable:								
Inversiones en acciones VRCR	128,468	-	-	128,468	-	128,468	-	128,468
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	73,181	73,181	-	73,181	-	73,181
	\$ 128,468	-	73,181	201,649	-	201,649	-	201,649



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		2022			Valor razonable				
		Valor en libros							
		Designados a valor razonable	Efectivo y cuentas por cobrar	Swaps de tasa de interés de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable:									
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$	-	996,222	-	996,222	-	-	-	-
Cuentas por cobrar		-	3,280,313	-	3,280,313	-	-	-	-
Partes relacionadas.		-	1,945	-	1,945	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar,		-	365,682	-	365,682	-	-	-	-
	\$	-	4,644,162	-	4,644,162	-	-	-	-

		2022			Valor razonable				
		Valor en libros							
		Designados a valor razonable	Otros pasivos financieros	Contratos forward de tipo de cambio de cobertura contable	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:									
Deuda a largo plazo	\$	-	9,606,494	-	9,606,494	-	11,624,457	-	11,624,457
Obligaciones por arrendamiento		-	1,222,665	-	1,222,665	-	-	-	-
Proveedores y provisiones		-	2,047,837	-	2,047,837	-	-	-	-
Acreeedores		-	730,024	-	730,024	-	-	-	-
Partes relacionadas		-	338	-	338	-	-	-	-
	\$	-	13,607,358	-	13,607,358	-	11,624,457	-	11,624,457

Pasivos financieros a valor razonable:									
Instrumentos financieros derivados	\$	-	-	3,759	3,759	-	3,759	-	3,759
	\$	-	-	3,759	3,759	-	3,759	-	3,759

A. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de nivel 2 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Instrumentos Financieros medidos al valor razonable	
Tipo	Técnica de valoración
Instrumentos financieros derivados – swaps de tasa de interés	Modelos de swaps de tasa de interés: El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas de permuta financiera cotizadas, precios futuros y tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada para las participantes de/ mercado para este propósito cuando fijan los precios de los contratos de permuta financiera de tasa de interés. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste para riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito del Grupo y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica
Instrumentos Financieros medidos al valor razonable	
Tipo	Técnica de valoración
Contratos forward de tipo de cambio	Precios forward: El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica
Instrumentos Financieros no medidos al valor razonable	
Tipo	Técnica de valoración
Préstamos bancarios y emisión de bonos	Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera al valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por el riesgo
Datos de entrada no observables significativos	No aplica
Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición del valor razonable	No aplica

ii. Transferencia entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

A fin de determinar el valor razonable de los instrumentos de deuda, la administración uso una técnica de valuación en la que todos los datos de entrada significativos se basaron en datos de mercados observables. No hubo transferencias entre estos 2 niveles en 2023.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Coberturas de flujos de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés y tipos de cambio MXN/USD.

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Posición neta	\$ 11,748	19,252	20,245
Tasa de interés fija promedio	5.97%	5.97%	5.97%

Riesgo de tipo de cambio	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Posición neta en USD	\$ 435	-	-
Tipo de cambio promedio	22.99	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía los siguientes instrumentos para cubrir las exposiciones a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio MXN/USD.

Riesgo de tasa de interés	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Swaps de tasa de interés			
Posición neta	\$ 23,580	18,795	30,806
Tasa de interés fija promedio	5.97%	5.97%	5.97%

Riesgo de tipo de cambio	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Posición neta en USD	\$ 804	804	435
Tipo de cambio promedio	21.75	22.47	22.99

A la fecha de presentación los importes relacionados con partidas designadas como partidas cubiertas, eran los que se muestran a continuación:

2023				
	Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
Riesgo de tasa de interés				
Instrumentos de tasa variable	\$ 21,936	51,245	-	-
Riesgo de tipo de cambio				
Contratos forward de tipo de cambio	(1,210)	(2,549)	-	-



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

		2022			
		Cambio en el valor usado para calcular la ineficacia de cobertura	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Costos de cubrir la reserva de cobertura	Saldos que permanecen en la reserva de cobertura de relaciones de cobertura para las que ya no se aplica contabilidad de coberturas
Riesgo de tasa de interés					
Instrumentos de tasa variable	\$	(29,420)	73,181	-	-
Riesgo de tipo de cambio					
Contratos forward de tipo de cambio		4,466	(3,759)	-	-

Los importes relacionados con partidas designadas como instrumentos de cobertura y eficacia de cobertura son los siguientes:

		2023 (miles de pesos)										
		Importe en libros			Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
	Importe nominal	Activos	Pasivos									
Riesgo de tasa de interés	-	-	-	Instrumentos	-	-	-	-	-	-	-	
Swaps de tasa de interés	870,000	51,245	-	Financieros	21,936	-	(Costo)	-	-	-	-	
	-	-	-	Derivados	-	-	Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero	
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Forwards de tipo de cambio	7,349	-	2,549	Instrumentos financieros forward	(1,210)	-	(Costo) ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero	

		2022 (miles de pesos)										
		Importe en libros			Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura	Cambio en el valor del instrumento de cobertura reconocido en otro resultado integral	Ineficiencia de cobertura reconocida	Línea en el estado de resultados que incluye la ineficiencia de cobertura reconocida	Costos de cobertura reconocidos en ORI	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Importe reclasificado de los costos de la reserva de cobertura a resultados	Partida en resultados afectada por la reclasificación
	Importe nominal	Activos	Pasivos									
Riesgo de tasa de interés	-	-	-	Instrumentos	-	-	-	-	-	-	-	
Swaps de tasa de interés	980,000	73,181	-	Financieros	-	-	(Costo)	-	-	-	-	
	-	-	-	Derivados	(29,420)	-	Ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero	
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Forwards de tipo de cambio	45,533	-	3,759	Instrumentos financieros forward	4,466	-	(Costo) ingreso financiero	-	-	-	(Costo) Ingreso financiero	



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

La tabla siguiente presenta una conciliación por categoría de riesgo de los componentes del capital y un análisis de las partidas del otro resultado integral, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo.

	2023		2022	
	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura	Reserva de cobertura	Costo de la reserva de cobertura
Saldo al 1o. de enero	\$ (48,100)	-	(30,633)	-
Coberturas de flujo de efectivo				
Cambios en el valor razonable				
<i>Riesgo de tasa de interés</i>	21,936	-	(29,420)	-
<i>Riesgo de tipo de cambio</i>	(1,210)	-	4,466	-
Importe reclasificado a Resultados				
<i>Liquidación anticipada</i>				
Diferidos	(6,218)	-	7,487	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ (33,592)	-	(48,100)	-

Administración del capital-

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida a fin de mantener la confianza de los acreedores y del mercado financiero hacia el Grupo, y para sustentar el desarrollo futuro del negocio, por lo que el Consejo de Administración monitorea el rendimiento de capital.

De igual manera se da seguimiento al índice deuda neta a capital del Grupo. Al término de los períodos reportados, el resultado es como se muestra a continuación:

	2023	2022
Total, pasivo	\$ 18,073,751	15,936,981
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,379,799	996,222
Pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 16,693,952	14,940,759
Capital contable	\$ 13,901,460	11,167,256
Razón de deuda a capital contable (Total pasivo menos efectivo y equivalentes de efectivo entre capital contable)	1.20	1.33

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Caja y fondo fijo	\$ 4,338	2,963
Inversiones disponibles a la vista	543,905	152,192
Bancos	831,556	689,040
Efectivo restringido ⁽¹⁾	-	152,027
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,379,799	996,222



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo presenta efectivo restringido por \$152,027. De conformidad con las obligaciones de hacer y no hacer que el Grupo tiene en relación con su principal crédito bancario, se debe de reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo (efectivo restringido), bajo ciertas condiciones. Al 31 de diciembre de 2023, el contrato de crédito vigente a esa fecha ya no contempla esta obligación.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo.

(8) Cuentas por cobrar-

		2023	2022
Cuentas por cobrar	\$	4,466,061	3,364,344
Menos deterioro para cuentas por cobrar		125,947	84,031
Total de cuentas por cobrar	\$	4,340,114	3,280,313

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar.

El Grupo ofrece principalmente servicios de transporte terrestre de carga (nacional e internacional), servicios de logística y tecnología, así como servicios de transporte de personas, por los que genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Ver nota 29 para conocer el detalle de los ingresos por segmento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos relacionados con ingresos por contratos con clientes y que se encuentran pendientes de cobro, están incluidos principalmente en las cuentas por cobrar (neto) y ascienden a \$4,340,114 y \$3,280,313, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos del contrato relacionados con ingresos por contratos con clientes ascienden a \$73,539 y \$38,112, respectivamente y se integran por anticipos de clientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconocieron ingresos por \$38,112 y \$42,635 provenientes de los pasivos del contrato, relacionados con contratos de clientes.

La Compañía ha llevado a cabo operaciones de factoraje financiero sin recurso (cesión de derechos de crédito) con instituciones bancarias durante los años 2023 y 2022. Estas operaciones involucran la venta de cuentas por cobrar seleccionadas a la entidad financiera (factor) sin tener la responsabilidad de reembolsar al factor en caso de incumplimiento del deudor.

La Compañía ha clasificado los flujos de efectivo resultantes de estas operaciones como actividades operativas, ya que representan cobranzas anticipadas de montos adeudados por los clientes. La Compañía da de baja las cuentas por cobrar del estado de situación financiera y reconoce los recursos recibidos como cobranza anticipada.

Estas cuentas por cobrar no están incluidas en el estado de situación financiera de la Compañía, ya que los riesgos y recompensas asociados con las cuentas por cobrar se han transferido al factor. A la fecha de emisión de los estados financieros, el total de las cuentas por cobrar cedidas al factor fue liquidado en su totalidad.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(9) Otras cuentas por cobrar-

	2023	2022
Deudores diversos	\$ 404,977	337,757
Operadores de unidades	42,606	31,527
Funcionarios y empleados	22,350	14,155
Otros	31,006	21,859
	500,939	405,298
Menos deterioro de otras cuentas por cobrar	8,766	39,616
Total de otras cuentas por cobrar	\$ 492,173	365,682

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo a los riesgos de crédito, cambiario y a las pérdidas por deterioro relacionadas con otras cuentas por cobrar.

(10) Operaciones, préstamos y saldos con partes relacionadas-**(a) Remuneración por sueldos al personal clave de la Administración-**

Los miembros clave de la Administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones por sueldos y otros beneficios (plan de acciones), las cuales se incluyen en costos laborales (nota 22):

	2023	2022
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 319,000	282,000
Plan de acciones (nota 21(d))	532,086	77,403

Operaciones con otras partes relacionadas-

Todas las partes relacionadas indicadas en esta nota corresponden a "otras partes relacionadas", ya que no son acuerdos conjuntos, subsidiarias, asociados o personal clave de la administración.

En el curso normal de sus actividades, Grupo Traxión realiza operaciones de tipo comercial con otras partes relacionadas, incluyendo operaciones para el suministro de materias primas y el arrendamiento de inmuebles.

Las operaciones realizadas con otras partes relacionadas, durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron como se indica a continuación:

Compañía	Gasto por la operación	2023	2022
Inmobiliaria Albali, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble y otros	\$ 17,874	17,741
Tracto servicios Especializados de Querétaro, S. A. de C. V.	Gastos de mantenimiento	214	4,792
Inmobiliaria Eventus, S. A. de C. V.	Gasto renta de inmueble	11,873	9,262

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas (otras partes relacionadas), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra en la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Cuentas por cobrar	2023	2022
Pública Entertainment, S. A. de C. V.	\$ -	1,945

Los saldos por cobrar corresponden a operaciones de cuenta corriente que tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

Cuentas por pagar	2023	2022
Grupo Publica espectaculares y Vallas, S. A. de C. V.	\$ -	76
Partes relacionadas diversas	-	262
	\$ -	338

Los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a operaciones de cuenta corriente que tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por cobrar y por pagar entre partes relacionadas no están garantizadas.

(11) Pagos anticipados-

	2023	2022
Anticipo a proveedores ⁽¹⁾	\$ 102,016	108,195
Seguros pagados por anticipado	69,020	67,137
Otros gastos pagados por anticipado ⁽²⁾	85,804	83,076
	256,840	258,408
Anticipo a proveedores largo plazo ⁽¹⁾	159,954	33,600
	159,954	33,600
Total de gastos anticipados	\$ 416,794	292,008

⁽¹⁾ Los anticipos a proveedores se clasifican de acuerdo con el destino de las adquisiciones.

⁽²⁾ Corresponde principalmente a gastos por publicidad, fianzas pagadas por anticipado, entre otros.

(12) Equipo de transporte y maquinaria-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria, como se muestra a continuación:

Adiciones y bajas-

Costo	2022	Adiciones	Bajas	2023
Equipo de transporte de personal	\$ 8,597,500	2,591,799	10,575	11,178,724
Tractocamiones	3,362,511	1,034,329	444,472	3,952,368
Plataformas y cajas	1,914,242	87,717	90,569	1,911,390
Equipo de transporte	578,301	33,936	31,096	581,141
Maquinaria y equipo	343,178	112,737	-	455,915
Mejoras a locales arrendados	376,978	76,733	6,148	447,563
Equipo de cómputo	316,062	77,138	2,327	390,873
Equipo de rastreo	74,833	5,054	-	79,887
Mobiliario y equipo de oficina	154,366	31,842	4,106	182,102
Equipo de almacenaje	14,033	27	11	14,049
Equipo telefónico	5,320	-	-	5,320
Equipo de Seguridad	1,772	141	-	1,913
Otros activos	20,765	52,908	10,080	63,593
	\$ 15,759,861	4,104,361	599,384	19,264,838



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Depreciación-

Depreciación acumulada	2022	Adiciones	Bajas	2023
Equipo de transporte de personal	\$ 1,906,678	686,044	-	2,592,722
Tractocamiones	627,020	251,043	223,784	654,279
Plataformas y cajas	704,648	183,784	73,507	814,925
Equipo de transporte	168,121	18,459	18,356	168,224
Maquinaria y equipo	99,915	42,608	-	142,523
Mejoras a locales arrendados	134,208	51,277	4,140	181,345
Equipo de cómputo	203,482	76,720	2,035	278,167
Equipo de rastreo	25,633	10,641	-	36,274
Mobiliario y equipo de oficina	27,281	11,604	-	38,885
Equipo de almacenaje	5,004	2,548	-	7,552
Equipo telefónico	3,203	-	-	3,203
Equipo de seguridad	772	144	-	916
Otros activos	18,792	8,983	3,763	24,012
	3,924,757	1,343,855	325,585	4,943,027
Valor neto en libros	\$ 11,835,104	2,760,506	273,799	14,321,811

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo tuvo las siguientes transacciones relevantes relacionadas a equipo de transporte y maquinaria:

Adiciones y bajas-

Costo	2021	Adiciones	Adquisición de negocios	Bajas	2022
Equipo de transporte de personal	\$ 6,734,892	1,943,324	-	80,716	8,597,500
Tractocamiones	2,717,326	882,108	27,473	264,396	3,362,511
Plataformas y cajas	1,319,292	623,104	-	28,154	1,914,242
Equipo de transporte	553,484	35,025	2,667	12,875	578,301
Maquinaria y equipo	193,026	131,596	20,857	2,301	343,178
Mejoras a locales arrendados	268,131	82,542	26,341	36	376,978
Equipo de cómputo	248,406	64,970	6,057	3,371	316,062
Equipo de rastreo	64,437	10,396	-	-	74,833
Mobiliario y equipo de oficina	64,445	90,471	-	550	154,366
Equipo de almacenaje	10,963	7,262	-	4,192	14,033
Equipo telefónico	5,320	-	-	-	5,320
Equipo de Seguridad	1,374	398	-	-	1,772
Otros activos	22,559	1,044	4,568	7,406	20,765
	\$ 12,203,655	3,872,240	87,963	403,997	15,759,861

Depreciación-

Depreciación acumulada					
Equipo de transporte de personal	\$ 1,280,385	632,191	-	5,898	1,906,678
Tractocamiones	500,057	292,766	-	165,803	627,020
Plataformas y cajas	582,480	159,623	-	37,455	704,648
Equipo de transporte	161,423	17,770	-	11,072	168,121
Maquinaria y equipo	76,299	24,263	-	647	99,915
Mejoras a locales arrendados	91,924	42,495	-	211	134,208
Equipo de cómputo	147,843	58,638	-	2,999	203,482
Equipo de rastreo	16,722	8,911	-	-	25,633
Mobiliario y equipo de oficina	20,929	6,589	-	237	27,281
Equipo de almacenaje	4,535	469	-	-	5,004
Equipo telefónico	3,203	-	-	-	3,203
Equipo de seguridad	726	46	-	-	772
Otros activos	23,866	399	-	5,473	18,792
	2,910,392	1,244,160	-	229,795	3,924,757
Valor neto en libros	\$ 9,293,263	2,628,080	87,963	174,202	11,835,104



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Como parte de las obligaciones de los principales créditos bancarios (ver nota 14) el Grupo no podrá vender o de cualquier otra forma enajenar sus activos, excepto por la venta o enajenación en el curso normal de sus negocios, o fuera del curso ordinario de sus negocios hasta por \$300,000 anuales.

Deterioro-

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no reconoció deterioro alguno con relación al equipo de transporte y maquinaria.

(13) Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos-

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el crédito mercantil se deriva de las adquisiciones de las entidades que se muestran a continuación:

Entidad		2023	2022
LIPU	\$	2,229,351	2,229,351
Medistik		756,122	756,122
Bisonte		639,056	639,056
Grupo SID		509,599	509,599
Egoba		368,588	368,588
AFN		295,518	295,518
Redpack		280,780	280,780
BBA Logistics		151,020	-
V-Modal		61,807	61,807
	\$	5,291,841	5,140,821

Intangibles y otros activos-

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación:

Costo	2022	Adiciones	Bajas	2023
Marcas	1,026,916	-	-	1,026,916
Relación con clientes	1,357,492	-	-	1,357,492
Licencias y software	188,392	39,501	-	227,893
Otros intangibles	12,455	18,000	-	30,455
	2,585,255	57,501	-	2,642,756
Amortización				
Relación con clientes	270,516	57,625	-	328,141
Licencias y software	96,980	31,412	-	128,392
Otros intangibles	-	2,076	-	2,076
	367,496	91,113	-	458,609
Valor neto en libros	2,217,759	(33,612)	-	2,184,147

El movimiento en la cuenta de intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2022 se muestra en la tabla de la hoja siguiente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Costo	2021	Adiciones	Adquisición de negocios	Bajas	2022
Marcas	866,706	-	160,210	-	1,026,916
Relación con clientes	589,184	-	768,308	-	1,357,492
Licencias y software	188,140	-	15,306	15,054	188,392
Otros intangibles	-	-	12,455	-	12,455
	1,644,030	-	956,279	15,054	2,585,255
Amortización					
Relación con clientes	230,767	39,749	-	-	270,516
Licencias y software	78,873	19,264	-	1,157	96,980
	309,640	59,013	-	1,157	367,496
Valor neto en libros	1,334,390	(59,013)	956,279	13,897	2,217,759

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar si existen deterioros cuando menos una vez al año. Cuando se realiza una prueba de deterioro, el monto recuperable se determina con referencia al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros esperados (valor de uso) de la unidad generadora de efectivo correspondiente y al valor razonable menos el costo para su venta, el que resulte mayor.

El monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en cálculos de valor de uso. Estos cálculos requieren la utilización de estimaciones, incluyendo las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se reconocieron deterioros de crédito mercantil y la variable más sensitiva de los cálculos es la tasa de descuento.

Si al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de descuento estimada usada en el cálculo del valor en uso para cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) hubiera sido un 0.5% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo tampoco habría tenido la necesidad de reducir los valores del crédito mercantil, por concepto de deterioro.

Los supuestos claves usados en la determinación del importe recuperable se señalan a continuación. Los valores asignados a los supuestos claves representan la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basan en fuentes externas como en internas.

En porcentaje	2023	2022
Tasa de descuento	11.50%	11.41%
Tasa de crecimiento de valor terminal	2.0%	2.0%
Tasa de crecimiento presupuestada de crecimiento del EBITDA (promedio para los próximos cinco años)	10.0%	10.0%



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(14) Deuda-

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra en la siguiente tabla.

	2023	2022
Crédito bursátil emitido a una tasa fija anual de 8.98% con vencimiento en 2027. (3)	\$ 2,500,000	2,500,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE trimestral compuesta más un margen variable que oscila entre los 175 y 215 puntos base, en función de la razón de apalancamiento definida en el contrato de crédito del Grupo con vencimiento en 2028. (1)	2,328,000	2,450,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.88 con vencimiento en 2029. (2)	1,000,000	1,000,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 11.35% con vencimiento en 2028.	355,908	402,305
Crédito simple contratado a una tasa TIIE más 1.85 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	300,000	300,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.45% con vencimiento en 2027. (2)	251,360	297,878
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.15% con vencimiento en 2027.	228,131	273,712
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.70 puntos porcentuales con vencimiento en 2025.	300,000	250,000
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	637,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	231,250	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.31% con vencimiento en 2025.	169,905	241,585
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.80% con vencimiento en 2027. (2)	168,413	197,338
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.70% con vencimiento en 2029.	168,934	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.99% con vencimiento en 2028. (2)	159,993	186,997
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	142,524	175,924
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.75 puntos porcentuales con vencimiento en 2028.	124,936	153,767
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.95 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	-	146,426
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.5 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	130,000	-
Crédito simple contratado a una tasa anual de 12.90% con vencimiento en 2028.	163,555	-
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 2.00 puntos porcentuales con vencimiento en 2026.	97,122	140,287
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.40% con vencimiento en 2028. (2)	113,362	126,292
Crédito simple contratado a una tasa anual de 6.90% con vencimiento en 2025.	100,941	122,868
Crédito simple contratado a una tasa anual de 8.14% con vencimiento en 2025.	75,027	123,307
Crédito simple contratado a una tasa anual de 7.40% con vencimiento en 2026.	86,815	105,734
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE más 1.15 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	100,000	100,000
Crédito bursátil revolvente contratado a una tasa TIIE más 0.25 puntos porcentuales con vencimiento en 2024.	100,000	-
Crédito revolvente contratado a una tasa TIIE más 1.20 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	-	95,000
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.15% con vencimiento en 2027.	70,083	80,388
Crédito simple contratado a una tasa anual de 9.25% con vencimiento en 2027.	45,161	52,480
Crédito simple contratado a una tasa anual TIIE más 1.90 puntos porcentuales con vencimiento en 2027.	30,372	38,657
Crédito revolvente contratado a una tasa anual TIIE más 1.40 puntos porcentuales con vencimiento en 2023.	-	20,000
Total deuda	10,178,792	9,580,945
Intereses devengados no pagados	73,449	71,092
Costos de transacción	(67,824)	(45,543)
Valor en libros de la deuda	10,184,417	9,606,494
Vencimientos circulantes de deuda a largo plazo	986,991	1,092,316
Vencimientos circulantes de deuda bursátil	100,000	-
Deuda bursátil a largo plazo	2,500,000	2,500,000
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes y deuda bursátil	\$ 6,597,426	6,014,178



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

(1) En marzo de 2023 el Grupo celebró un contrato para una línea de crédito por \$6,000,000 de pesos, dicho crédito está compuesto de la siguiente forma:

Tramo A por \$500,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días más un margen de 180 puntos base
Tramo B por \$2,400,000 de pesos de una disposición realizada el 30 de marzo de 2023, con el que se pagó en esa misma fecha el crédito anterior, a una tasa TIIE a 28 días más un margen variable de 175 a 215 puntos base que dependerá de nuestra razón de deuda neta sobre utilidad antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización.

Tramo C por \$1,500,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días con un margen variable de 175 a 215 puntos base. Esta línea representa una cantidad específica de crédito que no excederá dicho monto. Tramo C no comprometido por \$1,600,000 de pesos a una tasa TIIE a 28 días más un margen variable de 175 a 215 puntos base. Esta es una línea de crédito cuya disposición puede realizarse en varias disposiciones durante el plazo de vigencia.

(2) Durante 2022 se firmaron y realizaron disposiciones de líneas de crédito, que, junto con recursos propios, fueron destinados al pago de inversiones en capital y adquisiciones de empresas

(3) Con fecha 11 de septiembre de 2020, el Grupo emitió \$2,500 millones de pesos en certificados bursátiles quirografarios a un plazo de siete años, a una tasa de interés bruta anual del 8.98%, lo anterior con base en un programa por hasta 10 mil millones de pesos. Con estos recursos el Grupo realizó distintos prepagos de pasivos durante el 3er y 4to trimestre de 2020, entre ellos la primera disposición del crédito sindicado, dichas operaciones forman parte del plan de sustitución de pasivos.

A continuación, se muestra el detalle del saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022, identificando las partidas que representan flujo de efectivo.

Total deuda	Saldo 2022	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2023
	9,606,494	4,992,352	4,394,506	1,327,687	8,876,653	1,272,847	34,916	10,184,416

Total deuda	Saldo 2021	Préstamos recibidos	Pagos de principal	Intereses pagados	Total Transacciones en efectivo	Intereses devengados	Amortización de costos de deuda	Saldo 2022
	6,363,279	3,706,766	475,907	788,131	8,806,007	771,115	29,372	9,606,494

Nuestro principal crédito simple contratado, (ver numeral 1 de esta nota) (el original y sus disposiciones subsecuentes) establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales se encuentran:

- limitaciones para enajenar sus activos (incluyendo, sin limitación, inmuebles o valores representativos de capital de cualquier subsidiaria o persona). (ver nota 12)
- limitaciones para participar en adquisiciones, escisiones o fusiones,
- no efectuar reducción del capital social del Grupo,
- mantener asegurada la propiedad y equipo,
- mantener ciertas razones financieras,
- no otorgar cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía, salvo por préstamos o créditos entre el Grupo Traxión y las obligadas solidarias.
- no pagar dividendos o realizar distribuciones en efectivo o en especie a sus accionistas,
- no contraer, ni permitir que alguna de sus subsidiarias contraiga, deuda (incluyendo el otorgamiento de gravámenes que la garanticen) por un monto total que implique el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones financieras en el contrato y
- no asumir ni garantizar obligaciones de terceros, salvo por las obligaciones creadas al amparo de este contrato.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Asimismo, hasta el 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía la obligación de reconstruir, mantener y ampliar un fondo de reserva en efectivo conforme lo establece su contrato del crédito. Al 31 de diciembre de 2023 esta obligación ya no se encuentra vigente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones de hacer y no hacer han sido cumplidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las entidades Transportadora Egoba, S. A. de C. V. (Egoba), Transporte de Carga Grupo MyM, S. A. de C. V., (TCGM), Almacenaje y Distribución Avior, S. A. de C. V. (Avior), Auto Express Frontera Norte, S. A. de C. V. (AFN), Corporación Lipu, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (Lipu), Autotransportes el Bisonte, S. A. de C. V. (Bisonte), Redpack, S. A. de C. V. (Redpack) y Logística y Transporte para la Industria de la Salud, S. A. P. I. de C. V. (Medistik) son garantes del principal crédito bancario que tiene el Grupo.

(15) Proveedores-

El principal insumo del Grupo corresponde a diésel y gasolina que representa el 16.26% y 23.35% de los costos totales por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. El resto de los insumos son proporcionados por diversos proveedores.

En la nota 6 se revela la exposición del Grupo al riesgo cambiario y de liquidez relacionado con proveedores.

(16) Otros impuestos por pagar-

	2023	2022
Impuestos y derechos	\$ 360,346	382,651
Impuesto al valor agregado	563,614	382,337
	\$ 923,960	764,988

(17) Beneficios a empleados-

El Grupo cuenta con un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad que será pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador, el importe consiste en doce días del último salario del trabajador por año de servicio, sin que este exceda el doble del salario mínimo de la zona económica en donde el trabajador preste sus servicios.

En caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicio.

	2023	20'22
Valor presente de las obligaciones sin fondear	\$ 119,860	109,894
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos	\$ 119,860	109,894

Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos ("OBD")

	2023	2022
OBD al 1o. de enero	\$ 109,894	98,370
En adquisición de negocios	-	3,133
Costo laboral del servicio actual	13,610	17,850
Costo financiero	5,324	4,311
Pérdidas (ganancias) actuariales	5,448	(68)
Pagos durante el período	(14,416)	(13,702)
OBD al 31 de diciembre	\$ 119,860	109,894



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Los pagos esperados por beneficios definidos en los próximos años se muestran en la siguiente tabla:

2024	\$	16,390
2025		16,356
2026		19,293
2027		17,572
2028		18,762
2029 a 2033		127,406
	\$	215,779

a) Gasto reconocido en resultados-

		2023	2022
Costo laboral del servicio actual	\$	13,610	17,850
Costo financiero		5,324	4,311
	\$	18,934	22,161

(Ganancias) Pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral-

		2023	2022
Monto acumulado al 1o. de enero	\$	(3,471)	(3,519)
Reconocidas durante el ejercicio por:			
Experiencia		(4,559)	(18)
Supuestos financieros		(889)	86
Total reconocidas en el ejercicio		(5,448)	68
Impuesto a la utilidad diferido		1,634	(20)
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$	(7,285)	(3,471)

b) Supuestos actuariales-

Los supuestos actuariales a las fechas de los estados financieros consolidados se muestran a continuación:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.10% a 9.20%	9.20% a 9.30%
Incremento de salarios	4.45% a 5.58%	4.45% a 5.58%
Incremento de salario mínimo	15% a 20%	15% a 20%
Tasa de inflación	4.66%	7.82%

Los supuestos sobre mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad, la edad de retiro en México es de 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

c) Análisis de sensibilidad-

Las variaciones razonablemente posibles, en uno de los supuestos actuariales más significativos, y asumiendo que el resto de las variables hubieran permanecido constantes, habrían afectado las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en las cantidades que se muestran a continuación.

2023	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (2,599)	2,738

2022	Incremento	Disminución
Tasa de descuento (1% variación)	\$ (2,463)	2,590

(18) Provisiones y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-

2023	Sueldos y salarios	Costos de servicios	Otras provisiones	Total provisiones	PTU
Saldos iniciales	\$ 84,933	455,093	86,184	626,210	23,492
Incrementos	449,612	2,375,176	260,962	3,085,750	81,697
Pagos	309,554	2,316,199	104,901	2,730,654	17,503
Saldos finales	\$ 224,991	514,070	242,245	981,306	87,686

El Grupo espera que se realice la liquidación de estas obligaciones durante el próximo año.

2022	Sueldos y salarios	Costos de servicios	Otras provisiones	Total provisiones	PTU
Saldos iniciales	\$ 129,240	338,217	106,605	574,062	85,138
Adquisición de negocios	4,353	24,957	28,683	57,993	1,481
Incrementos	621,138	2,190,021	57,969	2,869,128	13,568
Pagos	669,798	2,098,102	107,073	2,874,973	76,695
Saldos finales	\$ 84,933	455,093	86,184	626,210	23,492

(19) Arrendamiento-

El Grupo arrienda bodegas, patios e instalaciones de puntos de venta al público en general, estos últimos relacionados con los servicios de mensajería y paquetería, así como otros tipos de activos, y reconoce los efectos de la amortización de los derechos de uso y el componente financiero en los resultados del período. Para el cálculo de los arrendamientos el Grupo utilizó una tasa incremental promedio ponderada de 13.07% anual. Los arrendamientos normalmente son por el período de dos años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha.

Así mismo el Grupo como parte de su operación arrienda, inmuebles, tractocamiones, tortons, cajas y otros activos, el plazo promedio de los arrendamientos es de 3 años, algunos de los contratos establecen incrementos anuales basados en el INPC y en algunas ocasiones cuentan con restricciones para la cancelación de estos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El grupo decidió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente por aquellos contratos de arrendamiento menores de un año o de poco valor de acuerdo con las políticas del Grupo.

A continuación, se muestra la composición del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento:

i. Activo por derecho de uso.

2023	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$ 762,749	158,500	383,667	22,820	1,327,736
Depreciación	587,716	102,927	113,263	509	804,415
Adiciones	847,860	134,247	94,060	4,367	1,080,534
Bajas	76,899	98,799	41,895	-	217,593
Balance al 31 de diciembre	\$ 945,994	91,021	322,569	26,678	1,386,262

2022	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Balance al 1o. de enero	\$ 422,657	159,069	414,456	21,560	1,017,742
Depreciación	383,368	122,388	76,660	27,323	609,739
Adquisición de negocios	276,210	-	45,871	-	322,081
Adiciones	483,781	121,819	-	29,153	634,753
Bajas	36,531	-	-	570	37,101
Balance al 31 de diciembre	\$ 762,749	158,500	383,667	22,820	1,327,736

ii. Pasivo por arrendamiento

2023	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$ 433,652	25,659	153,224	14,417	626,952
Pasivo por arrendamiento LP	522,330	26,180	100,750	3,305	652,565
Total pasivo por arrendamiento	\$ 955,982	51,839	253,974	17,722	1,279,517

2022	Inmuebles	Equipo de transporte	Tractos y cajas	Otros activos	Total
Pasivo por arrendamiento CP	\$ 381,350	36,220	106,753	37,829	562,152
Pasivo por arrendamiento LP	411,915	30,232	195,431	22,935	660,513
Total pasivo por arrendamiento	\$ 793,265	66,452	302,184	60,764	1,222,665

Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2022	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacción es en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2023
	1,222,665	(974,991)	(31,917)	215,757	125,326	(46,742)	1,080,538	(95,362)	1,279,517

Pasivo por arrendamientos	Saldo al 1ro de enero 2021	Pagos de arrendamiento	Intereses pagados	Total Transacción es en efectivo	Intereses devengados	Efecto de revaluación	Adquisición de negocios	Nuevos arrendamientos celebrados	Cancelación anticipada de arrendamientos	Saldo 2022
	947,674	(692,875)	(38,006)	216,792	91,335	(1,540)	322,081	634,753	(40,755)	1,222,665



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

iii. Importes reconocidos en el estado de resultados

		2023	2022
Gasto por depreciación	\$	804,415	609,739
Intereses de los pasivos por arrendamiento		125,326	91,335
Gasto relacionado con los arrendamientos menores a un año y/o de poco valor		21,464	15,942

iv. Importes reconocidos en estado de flujos de efectivo

		2023	2022
Salidas de efectivo por concepto de arrendamiento. ⁽¹⁾	\$	996,455	708,817

v. Opciones de ampliación

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación ejercibles por el Grupo hasta un año antes del término del período no cancelable del contrato. Cuando es practicable, el Grupo busca incluir opciones de ampliación en los arrendamientos nuevos a fin de proporcionar flexibilidad operacional.

Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por el Grupo y no por los arrendadores. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe razonable certeza de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso o un cambio significativos en las circunstancias dentro de su entorno

La medición inicial del activo por derecho de uso se determina por la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

En la transición a la nueva norma, el Grupo optó por aplicar la nueva definición de arrendamientos a todos sus contratos.

El activo por derecho de uso se deprecia considerando el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y se descuenta utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento, en caso de no poder determinarse fácilmente la entidad utiliza la tasa de interés incremental.

Entre los pagos por arrendamientos que la entidad considera están, los pagos fijos menos cualquier incentivo, así como los importes que se esperan pagar como garantía del valor residual.

(20) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se han presentado en el estado consolidado de situación financiera, con base en la agrupación de cada entidad legal que se incluye en la consolidación, debido a que los efectos impositivos no pueden netearse o compensarse entre las distintas entidades por no existir ningún mecanismo legal que lo permita.

a) Activos y (pasivos) por impuesto diferidos reconocidos-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se generó un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias. No obstante, este pasivo no fue reconocido porque el Grupo controla la política de dividendos de sus subsidiarias, es decir, el Grupo controla la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales imputadas correspondientes y la Administración se encuentra satisfecha de que no se revertirán en el futuro previsible.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2023	2022
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,564,011)	(1,319,024)
Propiedades y equipo	(808,492)	(682,305)
Activos intangibles	(641,192)	(660,650)
Activos por derecho de uso	(732,154)	(603,023)
Otros activos	(87,892)	(38,220)
Otras cuentas por cobrar	(66,651)	(29,538)
Pagos anticipados	(18,694)	14,926
Instrumentos financieros derivados activos	(15,373)	(21,954)
Proveedores	1,204,130	1,002,886
Obligaciones por arrendamiento	686,268	558,941
Otros pasivos	445,795	143,574
Pérdidas fiscales por amortizar	332,249	380,505
Provisiones	281,181	258,103
Anticipo de clientes	42,094	23,706
Gastos de colocación capitalizados	41,101	-
Obligaciones laborales	36,083	22,061
Participación a los trabajadores en la utilidad	24,607	14,987
Inventarios	1,327	1,667
Instrumentos financieros derivados pasivos	765	1,128
	\$ (838,859)	(932,230)

b) Movimientos en las diferencias temporales durante los ejercicios-

	2022	Reconocido en resultados	Capitalizado	Otro resultado integral	2023
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,319,024)	(244,987)	-	-	(1,564,011)
Propiedades y equipo	(682,305)	(126,187)	-	-	(808,492)
Activos intangibles	(660,650)	19,458	-	-	(641,192)
Activos por derecho de uso	(603,023)	(129,131)	-	-	(732,154)
Otros activos	(38,220)	(49,672)	-	-	(87,892)
Otras cuentas por cobrar	(29,538)	(37,113)	-	-	(66,651)
Pagos anticipados	14,926	(33,620)	-	-	(18,694)
Instrumentos financieros derivados activos	(21,954)	-	-	6,581	(15,373)
Proveedores	1,002,886	201,244	-	-	1,204,130
Obligaciones por arrendamiento	558,941	127,327	-	-	686,268
Otros pasivos	143,574	302,221	-	-	445,795
Pérdidas fiscales por amortizar	380,505	(48,256)	-	-	332,249
Provisiones	258,103	23,078	-	-	281,181
Anticipo de clientes	23,706	18,388	-	-	42,094
Gastos de colocación capitalizados	-	-	41,101	-	41,101
Obligaciones laborales	22,061	12,388	-	1,634	36,083
Participación a los trabajadores en la utilidad	14,987	9,620	-	-	24,607
Inventarios	1,667	(340)	-	-	1,327
Instrumentos financieros derivados pasivos	1,128	-	-	(363)	765
	\$ (932,230)	44,418	41,101	7,852	(838,859)



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

	2021	Reconocido en resultados	Adquisición de negocios	Otro resultado integral	2022
Cuentas por cobrar y estimación cobro dudoso	\$ (1,140,500)	(190,168)	11,644	-	(1,319,024)
Propiedades y equipo	(511,985)	(170,442)	122	-	(682,305)
Activos por derecho de uso	(417,434)	(104,627)	(80,962)	-	(603,023)
Activos intangibles	(401,756)	19,575	(278,469)	-	(660,650)
Otros activos	(60,494)	8,247	(440)	(7,487)	(60,174)
Otras cuentas por cobrar	(40,843)	9,303	2,002	-	(29,538)
Proveedores	930,374	72,512	-	-	1,002,886
Obligaciones por arrendamiento	366,972	102,999	88,970	-	558,941
Pérdidas fiscales por amortizar	360,023	20,482	-	-	380,505
Provisiones	188,847	65,367	3,889	-	258,103
Otros pasivos	129,611	15,091	-	-	144,702
Anticipo de clientes	22,675	129	902	-	23,706
Obligaciones laborales	20,094	(637)	2,624	(20)	22,061
Participación a los trabajadores en la utilidad	23,931	(11,427)	2,483	-	14,987
Pagos anticipados	1,676	14,036	(786)	-	14,926
Inventarios	3,097	(1,430)	-	-	1,667
	\$ (525,712)	(150,990)	(248,021)	(7,507)	(932,230)

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen.

La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales.

Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. Ciertos activos por impuestos diferidos no han sido reconocidos con respecto a pérdidas fiscales, debido a que es probable que no se tengan las utilidades fiscales suficientes para aplicar dichas pérdidas.

Los activos por impuestos diferidos que no han sido reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo se muestran en la siguiente tabla y su fecha de expiración tiene un rango que va del año 2026 a 2034:

	Diciembre 31	
	2023	2022
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 174,967	77,743

Adicionalmente, la administración no reconoció un activo por impuesto diferido relacionado con el pago basado en acciones, derivado de la evaluación de que las diferencias temporales surgidas en dicho plan pueden no resultar en beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, algunas subsidiarias están sujetas al pago de ISR bajo las disposiciones del régimen de coordinados vigente, el cual, al igual que el régimen simplificado vigente al 31 de diciembre de 2013, es aplicable a personas morales dedicadas al autotransporte de carga y transporte de personal. Se establece en la ley que son actividades exclusivas cuando no más del 10% de sus ingresos totales provengan de ingresos que no correspondan a su propia actividad. El régimen de coordinados establece que la base gravable para impuesto sobre la renta se determina sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas al igual que el régimen simplificado.

Conforme a la Ley del ISR vigente, se establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

c) Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados

		Diciembre 31	
		2023	2022
ISR sobre base fiscal	\$	265,285	87,327
ISR diferido		(44,418)	150,990
	\$	220,867	238,317

ISR reconocido directamente en la cuenta de utilidad integral-

		2023		
		Antes de impuesto	Impuesto	Neto de impuesto
Pérdidas actuariales	\$	(5,448)	1,634	(3,814)
Instrumentos financieros derivados		(20,726)	6,218	(14,508)
		2022		
Pérdidas actuariales	\$	68	(20)	48
Instrumentos financieros derivados		24,954	(7,487)	17,467

d) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

		2023	2022
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	859,576	744,381
Gasto "esperado"		257,873	223,314
Efecto fiscal de inflación neto		4,442	(19,086)
Gastos no deducibles		131,168	87,683
Reconocimiento de activos diferidos previamente no reconocidos		(180,471)	(35,222)
Otros, neto		7,855	(18,372)
	\$	220,867	238,317

(21) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable del Grupo, así como su estructura.

a) Estructura del capital social

Durante 2023, el capital social de Grupo Traxión presentó los siguientes movimientos:

(Número de acciones)	2023	2022
Acciones ordinarias en circulación al 1o. enero (neto)	476,191,876	489,800,903
Acciones recompradas durante el año	304,400	13,609,027
Acciones colocadas en oferta subsecuente durante el año	91,903,028	-
Acciones ordinarias en circulación el 31 de diciembre (neto)	567,790,504	476,191,876



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El 28 de abril de 2023 en asamblea de accionistas se hizo constar la cancelación de 35,000,000 de acciones propias serie "A" Clase I ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encontraban en tesorería y eran provenientes de las recompras previamente realizadas por la sociedad. Considerando lo anterior, nuestro capital social autorizado está representado por 573,315,217 acciones de la serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y nuestro capital social suscrito y pagado está representado por 475,887,476 acciones de la serie "A" Clase I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, dejando un capital social fijo autorizados \$9,420,434, reconociendo que la reducción de capital social no implicó reembolso alguno a favor de los accionistas.

El 11 de agosto de 2023 Grupo Traxión efectuó la colocación y venta de 84,719,775 acciones, sin expresión de valor nominal, representativas de su capital social a un precio de \$30.0 por acción, a través de una oferta pública mixta de acciones.

El 4 septiembre de 2023, se ejerció la opción de sobreasignación por un total de 7,183,253 acciones, sin expresión de valor nominal, al precio de la oferta pública mixta de \$30.0 por acción.

Los movimientos de colocación y venta de acciones fueron reconocidos en nuestro capital social netos de los costos incurridos en la transacción y su impuesto diferido correspondiente por un total de \$2,661,178.

Derivado de los movimientos antes mencionados el capital suscrito y pagado de Traxión estará representado por un total de 567,790,504 acciones en circulación y 5,496,397 acciones en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social suscrito y pagado era por la cantidad de \$8,930,167 representado por 543,478,261 acciones de la Serie "A", Clase "I" en circulación, las cuales son ordinarias sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Adicionalmente, a esa misma fecha existían 64,836,956 acciones en tesorería, sin incluir el efecto de la recompra de acciones realizada por el Grupo que al 31 de diciembre de 2022 corresponde a 67,286,385 títulos, respectivamente.

Las acciones del Grupo comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") el 29 de septiembre de 2017 y pueden ser suscritas o adquiridas únicamente por inversionistas de nacionalidad o sociedades mexicanas en cuyos estatutos sociales se contenga la cláusula de exclusión de extranjeros.

b) Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 la reserva legal asciende a \$85,549, cifra que no ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

c) Otras cuentas de capital (recompra de acciones)

En la asamblea de accionistas del pasado 27 de abril de 2018, se aprobó el monto máximo que Grupo Traxión, podrá destinar para la recompra de acciones representativas de su capital social a través de la bolsa de valores en que opere y al precio corriente en el mercado. Por el período comprendido del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto operado para la recompra de acciones requirió salidas de flujo de efectivo por \$10,940 y \$386,220 correspondiente a 5,496,390 y 13,609,027 títulos, respectivamente.

d) Otras cuentas de capital (plan de acciones)

Durante el 2019, el Grupo les ofreció a algunos de sus miembros directivos clave una compensación basada en acciones de la sociedad.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

En las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio el valor razonable se determina a la fecha de concesión, que es la fecha en la cual la entidad confiere a la contraparte el derecho a recibir efectivo, otros activos, o instrumentos de patrimonio de la misma, sujeto al cumplimiento, en su caso, de determinadas condiciones para la irrevocabilidad de la concesión.

El valor razonable de las acciones a la fecha de la concesión del plan fue de \$14.37 pesos. El mismo plan contempla la posibilidad para los ejecutivos del grupo de participar en el programa de compensación de acciones de la sociedad en el cual una porción de la compensación variable podrá ser liquidado en acciones.

El programa considera un total de 27,173,912 acciones, distribuidas en tres planes distintos. La irrevocabilidad de cada plan está condicionada a que se cumplan dos requisitos: que el precio de la acción alcance una cotización específica durante un período determinado y que el ejecutivo de la sociedad haya permanecido en la compañía por al menos tres años consecutivos a partir de la fecha de la oferta pública inicial. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la totalidad de las acciones del plan, han cumplido con los requisitos para su otorgamiento, así como reconocido el monto total del plan en los resultados de la compañía en años anteriores

e) Pérdidas y ganancias actuariales

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de cambios en hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales (nota 18).

f) Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados

Esta cuenta representa el monto acumulado, neto de impuestos a la utilidad diferidos, proveniente de la valuación del período de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura contable (nota 25).

g) Efecto por conversión en moneda extranjera

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(22) Costos totales-

	2023	2022
Costo laboral	\$ 4,862,516	3,007,602
Diésel y gasolina ⁽¹⁾	3,089,244	3,751,070
Transporte, fletes y maniobras	2,408,614	1,343,908
Depreciación y amortización	1,928,028	1,685,591
Costo de paquetería y Logística	1,711,941	2,033,010
Mantenimiento unidades	1,238,346	1,019,131
Servicios de logística	1,086,716	1,037,582
Autopistas	921,841	870,311
Renta y mantenimiento de inmuebles y servicios generales	275,947	46,723
Seguros	255,109	158,895
Seguridad privada	153,522	44,642
Comunicación y monitoreo GPS	111,995	72,690
Otros ⁽²⁾	945,729	992,596
Total costos	\$ 18,989,548	16,063,751



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

- (1) Incluyen \$952,458 y \$125,404 por estímulo fiscal para IEPS al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
 (2) Incluye principalmente costos de tenencias y verificaciones, seguridad de instalaciones, servicios generales como teléfono, luz, mantenimiento de instalaciones operativas, etc.

(23) Gastos generales-

	2023	2022
Costo laboral	\$ 2,127,410	1,634,862
Honorarios y servicios administrativos	455,092	315,472
Depreciación y amortización	310,827	228,902
Gastos de Informática	118,031	87,016
Gastos de viaje, pasajes y transportes locales	110,620	71,074
Mantenimiento de oficinas y equipo	31,066	21,158
Publicidad, propaganda y eventos	29,730	23,308
Comisiones bancarias	23,364	25,323
Seguridad	13,211	16,152
Papelería y artículos de oficina	13,104	11,732
Impuestos y derechos	11,992	9,893
Cuotas y suscripciones	11,433	7,917
Seguros	9,612	6,206
Arrendamientos	2,097	286
Otros ⁽¹⁾	269,404	252,334
Gastos totales	\$ 3,536,993	2,711,635

- (1) Incluye gastos como reclutamiento y selección de personal, capacitación, gastos de comedor, teléfono, suministros de oficinas, reclamaciones, entre otros.

(24) Otros ingresos-

Los otros ingresos y otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como se muestra en la siguiente tabla:

	2023	2022
(Pérdida) utilidad en venta de maquinaria y equipo	\$ (27,438)	40,283
Otros ingresos diversos ⁽¹⁾	136,748	125,460
Total de otros ingresos.	\$ 109,310	165,743

- (1) Incluye principalmente recuperación de seguros, recuperación de comedor e ingresos por recuperación de daños.

(25) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura-

a) Derivados con fines de cobertura

El Grupo ha implementado una política de uso de instrumentos financieros derivados, en donde se establece que el objetivo de la estrategia de contratación de dichos instrumentos consiste en minimizar la exposición a los riesgos financieros de los activos y pasivos, atribuibles a los movimientos de diversas variables macroeconómicas. Esta contratación se realiza exclusivamente para fines de cobertura de riesgo y no para fines especulativos.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El Grupo evalúa las relaciones de cobertura sobre tasas de interés aplicando el concepto de términos críticos, debido a que las características de la posición primaria (Crédito simple sindicado) y los instrumentos financieros derivados (swaps), han sido contratados con la misma contraparte con la que se tiene el crédito, por tanto, se encuentran alineados tanto en monto, tasa de referencia, periodicidad y calendario de pagos.

Para las relaciones de cobertura sobre tipos de cambio (instrumentos tipo forward) la compañía evalúa la efectividad de su relación de cobertura a través del método de mínimos cuadrados, que permite analizar la relación de cambio entre el valor razonable y el instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura contable que el Grupo sostenía se muestran a continuación:

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nacional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2023	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	261,000	11.50/TIIE 28 días	15,302	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.95% tasa fija	261,000	11.50/TIIE 28 días	15,546	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	348,000	11.50/TIIE 28 días	20,397	Obligados solidarios
	870,000		51,245	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nacional (en miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Intercambio de tasa de interés (swap) Santander a 5.98% tasa fija	294,000	10.76/TIIE 28 días	21,923	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) Banorte a 5.95% tasa fija	294,000	10.76/TIIE 28 días	22,162	Obligados solidarios
Intercambio de tasa de interés (swap) HSBC a 5.98% tasa fija	392,000	10.76/TIIE 28 días	29,096	Obligados solidarios
	980,000		73,181	

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto nacional (en miles de USD.)/(miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2023	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Forward divisas BBVA a T.C. 22.99 pesos por dólar	435	22.29 pesos por dólar	(2,549)	No aplica
	10,004		(2,549)	



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Tipo de derivado o valor del contrato	Monto notional (en miles de USD.)/(miles de ps.)	Valor del activo subyacente / activo de referencia. Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable (en miles de ps.) al 31 de diciembre de 2022	Colateral/Líneas de crédito / valores en garantía.
Forward divisas BBVA a T.C. 22.99 pesos por dólar	2,043	22.29 pesos por dólar	(3,759)	No aplica
	45,533		(3,759)	

	Saldo 2022	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Instrumentos financieros por adquisición de negocios	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2023
Total IFD	69,422	-	-	(20,726)	-	-	48,696
	Saldo 2021	Pagos por Liquidación de IFD	Total Transacciones en efectivo	Cambio en el valor razonable reconocido en ORI	Instrumentos financieros por adquisición de negocios	Importe reclasificado de la reserva de cobertura a resultados	Saldo 2022
Total IFD	43,761	-	-	24,954	707	-	69,422

b) Inversiones circulantes-

	2023	2022
Inversiones en acciones (VRCR)	\$ -	128,468
Total instrumentos financieros negociables	\$ -	128,468

Al 31 de diciembre de 2023, esta inversión se encuentra liquidada por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 el portafolio estaba compuesto por cuatro fondos de inversión de deuda y de renta variable, las operaciones son contratadas y liquidadas a través de una Operadora de Fondos de inversión, institución que a través de los estados de cuenta mensuales proporcionan el precio de mercado de cada uno de los fondos de inversión, así como el valor razonable de la inversión total al cierre del mes.

(26) Pasivos contingentes-

a) Seguros-

El Grupo tiene contratadas coberturas de seguros por daños a terceros para sus tracto-camiones, así como diferentes coberturas de riesgos como las de responsabilidad civil, seguro de gastos médicos mayores y seguros de vida, principalmente. La administración de riesgos del Grupo considera realizar evaluaciones de riesgos contra las coberturas de manera periódica con la finalidad de mantener un nivel de exposición a riesgos aceptable cuyo impacto no tenga un efecto adverso en las operaciones del Grupo.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) *Litigios-*

El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c) *Beneficios a los empleados-*

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4(i).

d) *Contingencias fiscales-*

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. En caso de que las autoridades revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto, multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El Grupo considera que su política de precios para operaciones con partes relacionadas es la correcta y por lo tanto su determinación de impuestos a la utilidad y PTU son adecuados conforme a la legislación fiscal vigente en los años aplicables.

(27) *Adquisición de negocios-*

a) *Adquisición de BBA Logistics-*

El 19 de junio de 2023, se concretó la adquisición del 100% de las acciones con derecho a voto de BBA Logistics, LLC. ("BBA Logistics"), una empresa de brokerage de carga con servicios de puerta a puerta y cross-border en Estados Unidos, y tiene un modelo 100% ligero en activos.

Por los siete meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2023, BBA Logistics contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$201,068 de ingresos y aportó una utilidad neta de \$5,217

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2023, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$ 24,942,365 mientras que la utilidad consolidada por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023 hubiera ascendido a \$652,254. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2023.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

	Miles de usd	Miles de pesos
Pago en efectivo	\$ 4,000	67,574
Pago al primer aniversario	2,836	47,910
Pago al segundo aniversario	797	13,464
Contraprestación contingente	1,810	30,577
Contraprestación total	\$ 9,443	159,525



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Contraprestación contingente

Grupo Traxión acordó pagar a los antiguos accionistas de BBA Logistics una contraprestación contingente de \$2,100 miles de dólares si la compañía logra una utilidad antes de impuestos, costos financieros, depreciación y amortización (UAFIDA) de al menos \$2,000 miles de dólares en 2024. Basándonos en nuestras proyecciones y análisis, estimamos que es probable que BBA Logistics alcance este nivel de UAFIDA en 2024, y por lo tanto, la contraprestación contingente de \$2,100 miles de dólares se pagaría en el segundo semestre de 2025. Cabe señalar que, aunque se han hecho todas las estimaciones posibles, existe cierta incertidumbre y los resultados finales podrían ser mayores o menores que estas estimaciones. La contraprestación contingente así como el pago del primer y el segundo aniversario, han sido reconocidas como parte del rubro de acreedores diversos de corto y largo plazo.

Costos relativos a la adquisición

En el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de BBA Logistics por \$1,800 principalmente relacionados con auditorias de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de BBA Logistics a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor en libros, se presenta a continuación:

	Miles de dólares	Miles de pesos
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	\$ 421	7,113
Cuentas por cobrar ⁽¹⁾	2,837	47,921
Proveedores ⁽¹⁾	2,754	46,529
Activos netos adquiridos ⁽¹⁾	504	8,505
Contraprestación	9,443	159,525
Crédito mercantil	\$ 8,939	151,020

⁽¹⁾ Debido a que esta transacción se llevó a cabo en el mes de junio 2023 (ver nota 2), la administración del Grupo aún se encuentra determinando las cifras finales correspondientes a los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como la determinación del crédito mercantil y la valuación de los activos intangibles que puedan ser identificados como parte de esta combinación de negocios.

El crédito mercantil se atribuye principalmente a la sinergia esperada con la incorporación de BBA Logistics a la cartera de servicios de Traxión y la estrategia de expansión hacia los Estados Unidos.

b) Adquisición de Medistik-

El 24 de agosto de 2022, Grupo Traxión llevo a cabo la adquisición del 100% de las acciones con derecho a voto de Medistik. Con la toma de control de Medistik, el Grupo incursionó en el mercado de servicios 4PL que provee soluciones logísticas para medicamentos y accesorios médicos, a través de un enfoque ligero en activos.

Por los cinco meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, Medistik contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$233,928 de ingresos y aportó una utilidad neta de \$35,318



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2022, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$ 20,638,368 mientras que la utilidad consolidada del año hubiera ascendido a \$498,745. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2022.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

Pago en efectivo \$ 1,556,767

Costos relativos a la adquisición

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de Medistik por \$10,500, principalmente relacionados con auditorías de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de Medistik a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor razonable, se presenta a continuación:

	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25,110
Cuentas por cobrar	113,303
Otras cuentas por cobrar	12,238
Inventarios	5,369
Pagos anticipados	9,567
Equipo de transporte y maquinaria	87,365
Activos intangibles	15,306
Activos por derecho de uso	276,210
Depósitos en garantía	4,539
Instrumentos financieros derivados	1,083
Intangibles identificados en la adquisición:	
Marca	160,210
Relación con clientes	768,308
Cláusula de no competencia	12,455
Impuestos a la utilidad diferidos	43,684
	1,534,747
Menos:	
Obligaciones por arrendamiento circulantes	276,210
Proveedores	47,854
Acreedores	17,305
Otros impuestos	31,296
Provisiones	57,993
Participación de los trabajadores en la utilidad	1,481
Anticipos de clientes	1,289
Impuestos a la utilidad	5,897
Instrumentos financieros derivados	377
Impuestos diferidos por la adquisición	291,267
Beneficios a empleados	3,133
	800,645
Activos netos adquiridos	800,645
Contraprestación pagada	1,556,767
Crédito mercantil	\$ 756,122



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El crédito mercantil se atribuye principalmente a las sinergias esperadas por la incorporación de la vertical farmacéutica a los servicios de 4PL y última milla, además de los de consumo y comercio electrónico de Grupo Traxión.

c) **Adquisición de V-Modal-**

El 19 de septiembre de 2022, Grupo Traxión llevo a cabo la adquisición del 90% de las acciones con derecho a voto de V-Modal. Con la toma de control de V-Modal, el Grupo incursionó en el mercado de servicios de coordinación logística ferroviaria, siendo uno de los principales competidores en el segmento de servicios de carga intermodal y carga general en ferrocarril, con un enfoque ligero en activos.

Por los cuatro meses terminados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, V-Modal contribuyó a los resultados del Grupo con un total de \$177,065 de ingresos y aportó una pérdida neta de \$9,723

De haberse producido la adquisición el 1o. de enero de 2022, la Administración estima que los ingresos consolidados hubieran sido de \$20,687,437 mientras que la utilidad consolidada del año hubiera ascendido a \$519,494. Para determinar estas cantidades, la administración asumió que los ajustes al valor razonable que surgieron en la fecha de adquisición hubieran sido los mismos si la adquisición hubiera tenido lugar el 1o. de enero de 2022.

Contraprestación-

La contraprestación pagada se integra de la siguiente forma:

Pago en efectivo \$ 102,550

Costos relativos a la adquisición

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Grupo Traxión incurrió en costos relacionados con la adquisición de V-Modal por \$1,500 principalmente relacionados con auditorias de compra, honorarios legales y notariales, los cuales fueron reconocidos en gastos generales.

Activos y pasivos identificables adquiridos

La asignación del costo de adquisición de V-Modal a los activos adquiridos y pasivos asumidos a esa fecha, con base en su valor razonable, se presenta a continuación:

	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 720
Cuentas por cobrar	46,531
Otras cuentas por cobrar	707
Pagos anticipados	3,912
Equipo de transporte y maquinaria	598
Activos por derecho de uso	45,871
	<hr/> 98,339
Menos:	
Proveedores y acreedores	827
Otros impuestos y derechos	10,898
Obligaciones por arrendamiento	45,871
	<hr/>
Activos netos adquiridos	40,743
	<hr/>
Contraprestación pagada	102,550
	<hr/>
Crédito mercantil	\$ 61,807



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

El crédito mercantil se atribuye principalmente a las sinergias y eficiencias esperadas en la parte comercial, así como la optimización de los gastos en la cadena de suministro del Grupo. Esta adquisición fortalece significativamente la participación en el segmento ferroviario, lo que representa un complemento para su portafolio de servicios.

(28) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue por \$1.131 pesos y \$ 0.956 pesos, respectivamente. Los supuestos empleados en el cálculo son los mostrados a continuación:

i. Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios:

	2023	2022
Utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas ordinarios	\$ 638,709	506,064

ii. Promedio ponderado de acciones ordinarias:

	2023	2022
Acciones ordinarias al 1o de enero de	\$ 543,951,430	543,951,430
Efecto promedio de acciones recompradas y colocadas	20,583,065	(14,511,634)
Promedio ponderado de acciones ordinarias al 31 de diciembre de	\$ 564,534,495	529,439,796

El Grupo no tiene acciones ordinarias con efectos potenciales dilutivos.

(29) Información por segmentos-

a) Bases de segmentación-

El Grupo analiza su información financiera a través de tres segmentos operativos, los cuales se clasifican por tipo de servicio y debido a la similitud de sus características económicas:

- Movilidad de carga
- Logística y tecnología, y
- Movilidad de personas.

El segmento de movilidad de carga integra los servicios de transporte de carga dedicado, consolidado, transporte especializado, entre otros.; mientras que el segmento de logística y tecnología provee servicios de almacenaje, paquetería, última milla, entre otros., y por último el segmento de movilidad de personas que integra los servicios de traslado de personal tanto empresas, escuelas, y de turismo, entre otras.

Los precios que se establecen entre operaciones inter-segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables de los segmentos operativos son las mismas que se describen en la nota 4.



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

b) Información financiera de los segmentos operativos-

El desempeño de los segmentos operativos se mide basado en la utilidad operativa y la utilidad neta, de cada segmento operativo, ya que la administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados.

La información financiera relativa a cada uno de los segmentos operativos se detalla en la hoja siguiente.

2023	Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 7,168,549	7,987,838	8,891,914	24,048,301
Inter segmentos	521,224	127,452	109,659	758,335
	\$ 7,689,773	8,115,290	9,001,573	24,806,636
Depreciación y Amortización	\$ 637,683	683,492	855,886	2,177,061
Utilidad operativa	1,009,586	(29,683)	1,442,023	2,421,926
Utilidad neta	375,787	(238,967)	610,137	746,957
Total, de activos	\$ 8,982,226	7,407,280	14,904,397	31,293,903
Total, de pasivos	\$ 4,571,307	6,317,731	6,960,902	17,849,940
2022	Movilidad de carga	Logística y tecnología	Movilidad de personas	Segmentos reportables total
Ingresos por servicios:				
Clientes externos	\$ 6,738,803	5,326,080	7,346,139	19,411,022
Inter segmentos	441,342	398,874	73,805	914,021
	\$ 7,180,145	5,724,954	7,419,944	20,325,043
Depreciación y Amortización	\$ 701,766	397,921	757,179	1,856,866
Utilidad operativa	546,016	156,906	1,083,163	1,786,087
Utilidad neta	91,217	(29,074)	533,053	595,196
Total, de activos	\$ 8,302,412	6,297,116	12,163,391	26,762,918
Total, de pasivos	\$ 4,709,398	5,379,183	4,871,030	14,959,611



Grupo Traxión, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

c) Conciliación de ingresos por segmento operativo

Utilidad neta consolidada

	2023	2022
Utilidad neta por segmentos reportables	\$ 746,957	595,196
Gastos corporativos, netos	(108,248)	(89,132)

Utilidad neta consolidada \$ **638,709** **506,064**

Activo

Activos totales por segmentos operativos	\$ 31,293,903	26,762,918
Activos corporativos (principalmente efectivo y equivalentes)	681,308	344,270

Activos consolidados \$ **31,975,211** **27,107,188**

Pasivos

Total, de pasivos por segmentos reportables	\$ 17,849,940	14,959,611
Pasivos corporativos	223,811	980,321

Pasivos consolidados \$ **18,073,751** **15,939,932**

Información por área geográfica-

2023	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 6,781,018	908,755	7,689,773
Ingresos de logística	6,121,209	1,994,081	8,115,290
Ingresos de personal	9,001,573	-	9,001,573
	\$ 21,903,800	2,902,836	24,806,636

2022	México	Estados Unidos de América	Total
Ingresos por fletes (o de carga)	\$ 6,431,899	748,246	7,180,145
Ingresos de logística	3,596,664	2,128,290	5,724,954
Ingresos de personal	7,419,944	-	7,419,944
	\$ 17,448,507	2,876,536	20,325,043

Debido a que la mayor parte de las operaciones del Grupo se realizan en México, los activos no circulantes ubicados fuera México no son significativos.

d) Principales clientes-

Debido a que el Grupo provee servicios a un diverso número de clientes, no existe dependencia significativa de algún cliente principal.



**Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V.
y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Hoja</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultado integral	5
Estados de cambios en capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 – 52



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (el "Grupo"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados intergales consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 3(p) de los estados financieros consolidados adjuntos, que describe que el Grupo obtuvo ingresos en 2023 y 2022 principalmente de un cliente, mismos que representan el 58% y 57%, respectivamente, de sus ingresos por servicios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

(Continúa)



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

(Continúa)



- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Otras cuestiones

Nuestros exámenes tuvieron como objetivo primordial el de emitir una opinión que se expresa en los párrafos anteriores sobre los estados financieros consolidados antes mencionados, la información financiera relevante no auditada en la nota 18 a los estados financieros consolidados, preparada bajo la responsabilidad de la Administración del Grupo, se presenta para análisis y no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera consolidada, los resultados consolidados, los cambios en el capital contable consolidados y los flujos de efectivo consolidados del Grupo.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. José Luis Mendoza Venegas

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2024.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

Activo	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>	Pasivo y capital contable	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo circulante:				Pasivo a corto plazo:			
Efectivo	\$	15,055,192	24,598,296	Préstamos bancarios	11	\$ 158,657,482	594,630,534
Cuentas por cobrar, neto	6	164,884,837	154,922,530	Pasivo por arrendamientos	12	18,189,548	24,256,646
Inventario de refacciones y combustible		11,659,899	16,409,237	Proveedores		178,578,406	154,529,210
Otras cuentas por cobrar	7	5,092,054	3,703,141	Pasivos acumulados		93,204,865	112,988,964
Pagos anticipados	8	<u>18,604,435</u>	<u>24,903,034</u>	Provisiones		13,040,428	16,850,630
				Impuestos a la utilidad	13	<u>3,580,688</u>	<u>2,883,812</u>
Total del activo circulante		215,296,417	224,536,238	Total del pasivo a corto plazo		<u>465,251,417</u>	<u>906,139,796</u>
Pagos anticipados	8	-	3,320,594	Pasivo a largo plazo:			
Maquinaria y equipo, neto	9	534,487,470	574,609,408	Pasivo por arrendamientos	12	5,324,178	5,833,678
Activos por derecho de uso	12	24,019,360	29,195,822	Préstamos bancarios a largo plazo	11	498,305,474	159,468,050
Activos intangibles y crédito mercantil, neto	10	714,438,113	759,409,322	Beneficios a los empleados	14	<u>12,365,856</u>	<u>10,417,447</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	13	255,574,314	215,123,793	Total del pasivo		<u>981,246,925</u>	<u>1,081,858,971</u>
Depósitos en garantía		11,538,993	10,293,256	Capital contable:	15		
				Capital social		1,156,607,257	1,156,607,257
				Déficit acumulado		(333,097,860)	(399,242,699)
				Otras cuentas de capital		(6,252,195)	(6,252,195)
				Otros resultados integrales		<u>(43,149,460)</u>	<u>(16,482,901)</u>
				Total del capital contable		774,107,742	734,629,462
				Compromiso y pasivos contingentes	17		
Total del activo	\$	<u>1,755,354,667</u>	<u>1,816,488,433</u>	Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 1,755,354,667</u>	<u>1,816,488,433</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por servicios	16 \$	1,610,509,185	1,484,753,660
Costo por servicios	16	<u>1,016,731,095</u>	<u>947,841,510</u>
Utilidad bruta		<u>593,778,090</u>	<u>536,912,150</u>
Otros ingresos		18,486,326	3,367,574
Gastos de operación:	16		
Gastos de venta		169,594,956	151,632,620
Gastos de administración		91,877,700	60,101,663
Amortización y depreciación		199,110,385	203,777,944
Pérdida por deterioro en cuentas por cobrar		<u>2,287,867</u>	<u>(229,086)</u>
Total de gastos de operación		<u>462,870,908</u>	<u>415,283,141</u>
Utilidad de operación		<u>149,393,508</u>	<u>124,996,583</u>
Ingreos y costos financieros:			
Gasto por intereses		(88,219,286)	(80,757,834)
Comisiones por factoraje financiero		(31,002,558)	(30,736,002)
Utilidad cambiaria, neto		<u>8,746,154</u>	<u>6,081,085</u>
Costo financiero, neto		<u>(110,475,690)</u>	<u>(105,412,751)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		38,917,818	19,583,832
Impuestos a la utilidad	13	<u>(27,227,021)</u>	<u>(2,396,306)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>66,144,839</u>	<u>21,980,138</u>
Otros resultados integrales:	15(b)		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período			
Resultado por conversión de monedas extranjeras		(26,845,520)	(30,319,158)
Efecto de remediones de obligaciones por beneficios a los empleados		255,658	1,199,945
Impuesto a la utilidad diferido		<u>(76,697)</u>	<u>(359,984)</u>
		<u>(26,666,559)</u>	<u>(29,479,196)</u>
Resultado integral consolidada	\$	<u><u>39,478,280</u></u>	<u><u>(7,499,058)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Otras cuentas de capital</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,156,607,257	(421,222,837)	(6,252,195)	12,996,295	742,128,520
Resultado integral consolidado	<u>-</u>	<u>21,980,138</u>	<u>-</u>	<u>(29,479,196)</u>	<u>(7,499,058)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,156,607,257	(399,242,699)	(6,252,195)	(16,482,901)	734,629,462
Resultado integral consolidado	<u>-</u>	<u>66,144,839</u>	<u>-</u>	<u>(26,666,559)</u>	<u>39,478,280</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u><u>\$ 1,156,607,257</u></u>	<u><u>(333,097,860)</u></u>	<u><u>(6,252,195)</u></u>	<u><u>(43,149,460)</u></u>	<u><u>774,107,742</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos	\$ 38,917,818	19,583,832
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	199,110,383	203,777,944
Costo neto de beneficios a empleados del período	2,904,108	2,650,801
Pérdida en venta de equipo de transporte	6,881	-
Ganancia por baja de arrendamientos	(428,227)	(16,460)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	(2,402,275)	166,275
Costo financiero por factoraje	31,002,558	30,736,002
Intereses a cargo	<u>88,219,286</u>	<u>82,231,216</u>
Subtotal	357,330,532	339,129,610
Cuentas por cobrar	(9,962,307)	18,837,160
Otras cuentas por cobrar	(1,388,913)	2,818,077
Inventario de refacciones y combustible	4,749,338	(6,385,443)
Pagos anticipados	9,619,193	(6,818,276)
Depósitos en garantía	(1,245,737)	(1,406,632)
Proveedores	24,049,196	29,305,134
Pasivos acumulados y provisiones	(23,594,300)	16,969,881
Beneficios a empleados	(1,211,357)	(817,347)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(12,603,322)</u>	<u>(15,842,516)</u>
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	<u>345,742,323</u>	<u>375,789,648</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de planta y equipo	(139,495,864)	(151,024,164)
Recursos provenientes de maquinaria y equipo	<u>3,377</u>	<u>17,607,555</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(139,492,487)</u>	<u>(133,416,609)</u>
Actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos bancarios	399,684,617	(31,582,367)
Pago de pasivo por arrendamiento	(11,131,701)	(10,912,775)
Pago del principal de préstamos	(496,820,245)	(106,879,561)
Costos financieros por factoraje pagados	(31,002,558)	(30,736,002)
Intereses pagados	<u>(87,428,226)</u>	<u>(82,231,216)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>(226,698,113)</u>	<u>(262,341,921)</u>
Disminución neta de efectivo	(20,448,277)	(19,968,882)
Efectivo al inicio del año	24,598,296	30,536,448
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	<u>10,905,173</u>	<u>14,030,730</u>
Efectivo al final de año	\$ <u>15,055,192</u>	\$ <u>24,598,296</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Pesos)

(1) Entidad-

Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. se constituyó bajo las leyes mexicanas el 1 de noviembre del 2016 con domicilio en Av. Moliere no. 39, Piso 5, Col. Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México. Estos estados financieros incluyen a Pumping Team Holding, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias (en conjunto “el Grupo” e individualmente como “entidades del grupo”). El Grupo es subsidiaria de MCH Iberian Capital Fund IV en un 47.74% y Nexus Capital Fund VI en un 47.74%

La actividad principal del Grupo consiste en la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado en México y España.

(2) Bases de preparación y autorización-**a) Declaración sobre cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo Internacional de Información Financiera.

El 8 de mayo de 2024, Martín Leonardo Ricoy, Director General y Eduardo Suárez Rivera, Director de Administración y Finanzas, autorizaron la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de Pumping Team Holding S. A. P. I. de C. V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de medición-

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción del pasivo por beneficios definidos que están medidos al valor presente de la obligación por beneficios definidos.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Las estimaciones relevantes son revisadas regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(a) – consolidación: determinación de si el Grupo tiene control de facto sobre una participada;
- Nota 3(b) – reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias; determinación de si el ingreso por servicios de bombeo de concreto es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;
- Nota 3(i) – plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación; y
- Nota 3(m) – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores.

B. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en las estimaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en los próximos años financieros se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 3(l) – medición de la obligación por beneficios definidos; supuestos actuariales claves;
- Nota 3 (m) – reconocimiento de activos por impuestos diferidos; disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en ejercicios anteriores;
- Nota 3 (h) – prueba de deterioro del valor de activos intangibles y crédito mercantil; supuestos clave para el importe recuperable; y
- Nota 3(k) – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

d) Determinación de valores razonables-

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de finanzas.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Administración del Grupo revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valuación, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce cualquier transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período que ocurrió el cambio.

En la Nota 13 – Instrumentos financieros, se incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas contables materiales-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo por todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo adoptó las Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIIF 1 y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2) a partir del 1 de enero de 2023. Las modificaciones requieren la revelación de políticas contables "materiales", en lugar de "significativas". Aunque las modificaciones no dieron lugar a ningún cambio en las políticas contables en sí, impactaron la información de las políticas contables revelada en esta Nota en ciertos casos (ver Nota 2 d)) A para más información).

(a) Bases de consolidación-**i. Subsidiarias-**

Las subsidiarias son compañías controladas por el Grupo. El Grupo "controla" una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha de término de este. En la hoja siguiente se muestra la información de las subsidiarias y participación en ellas tanto para 2023 y 2022.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Compañía	Participación	Actividad
Pumping Team, S. L.	100%	Su actividad principal es el alquiler maquinaria para construcción, concretamente prestación de servicios de alquiler de maquinaria para el bombeo de hormigón. La extracción, pulverización, trituración y tratamientos similares de construcción.
Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V.	100%	La actividad principal de la Compañía consiste en la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado.
Servicios de Bombeo España, S. A. de C. V.	100%	La actividad principal de la Compañía consiste en la asesoría y prestación de servicios técnicos, comerciales y administrativos.
PT Servicios Bombeo, S. A. de C. V.	100%	La actividad principal de la Compañía consiste en la asesoría y prestación de servicios técnicos, comerciales y administrativos.

ii. Pérdida de control-

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta se mide por el método de participación o a su valor razonable, según sea el caso, a la fecha en la que se pierda el control.

iii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(b) Moneda extranjera-*i. Transacciones en moneda extranjera-*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las compañías del Grupo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Negocio en el extranjero-

Los estados financieros de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos extranjeras se convierten a la moneda funcional, identificando inicialmente si la moneda funcional y de reporte es diferente, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda funcional a la moneda de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión.

(c) Efectivo-

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias y monedas extranjeras. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación, se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte de los ingresos financieros.

(d) Instrumentos financieros-*i. Reconocimiento y medición inicial*

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

*ii. Clasificación y medición posterior***Activos financieros –**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia.

La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos por parte del Grupo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados, al 31 de diciembre 2023 y 2022 el Grupo cuenta con activos financieros a costo amortizado.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados. (VRCR)
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva.

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(e) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente anticipos relacionados con el pago de uso de instalaciones y patios y seguros pagados por anticipado, requeridos en los procesos de negocio de bombeo de concreto.

(f) Inventario de refacciones y combustible-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo de adquisición. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula Primeras Entradas Primeras Salidas.

El Grupo registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

(g) Maquinaria y equipo-*i. Reconocimiento y medición-*

Las partidas de maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición y se valúan a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se cuentan con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable.

Cuando las partes de una partida de maquinaria y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de maquinaria y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de la maquinaria y equipo, y se reconocen netos dentro de "otros ingresos", en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de maquinaria y equipo se reconoce en el valor en libros, si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina.

Los costos de la operación del día a día de maquinaria y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se indican las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos:

	Tasas de depreciación
Utillaje y herramientas	50%
Moldes y troqueles	35%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo de comunicación	20%
Maquinaria y equipo industrial	12.50%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Otras instalaciones	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados cada fecha del estado consolidado de situación financiera y se ajustan en caso de ser necesario.

Los bienes se comienzan a depreciar y amortizar a partir de que están listos para su uso.

(h) Activos intangibles y crédito mercantil-*i. Activo intangible con vida definida-*

El activo intangible adquirido por el Grupo, que consiste en relaciones con clientes que tienen vidas útiles definidas, se registra a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El activo intangible mencionado no fue desarrollado internamente, sino que se deriva de las adquisiciones efectuadas.

ii. Desembolsos posteriores-

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Amortización-

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, se reconoce en resultados. El crédito mercantil no se amortiza.

La vida útil del activo intangible por relaciones con clientes es de 9.5 años.

El método de amortización y vida útil se revisa anualmente y se ajustarán si es necesario. Durante el 2021 se ajustó la amortización de las relaciones con clientes, lo cual corresponde a un cambio en estimación, amortizándose de un 10% a un 5% anual para los periodos del 2023 y 2022.

iv. Crédito mercantil-

El crédito mercantil que surge durante la adquisición de negocios se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(i) Arrendamientos-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los arrendamientos contratados por el Grupo y donde funge como arrendatario corresponden principalmente a naves industriales (ver nota 12).

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a partir del inicio de operación de la sucursal y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando: (i) existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa; (ii) existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; (iii) si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación; (iv) o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(j) Deterioro-*i. Activos financieros no derivados-**Instrumentos financieros-*

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo que se menciona a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 360 días de antigüedad con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso del cliente CEMEX, S. A. B. de C. V. ("CEMEX"), el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

ii. Activos no financieros-

En cada fecha de presentación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El crédito mercantil se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en un grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE). El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios es distribuido a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en el crédito mercantil no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

v) Deterioro de cuentas por cobrar-

En cada fecha de reporte el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que sus cuentas por cobrar se hayan deteriorado, lo que incluye la falta de pago o morosidad de un deudor o la reestructuración de un monto adeudado al Grupo. El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas, se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado.

Las cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar que tengan características de riesgo similares. Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo utiliza un modelo de pérdida crediticia esperada, con base en lo requerido por la NIIF 9, es decir, miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

(k) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados.

(l) Beneficios a empleados-**i. Beneficios a empleados a corto plazo-**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de beneficios definidos-

La obligación neta de relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método del crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

iii. *Beneficios por terminación-*

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(m) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en el capital contable u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio del Grupo y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al final de cada período sobre el que se informa, una compañía evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(n) Contingencias y compromisos-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen como un pasivo cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(o) Ingresos por contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Contratos de servicios de bombeo de concreto	Las facturas se emiten por cada uno de los servicios prestados y otorga crédito en un plazo de 60 y 90 días dependiendo del historial de cada uno de los clientes. Estas son pagadas regularmente en un plazo de 90 días. Usualmente el Grupo no otorga descuentos a sus clientes. El Grupo	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.

(p) Concentración de negocio o crédito-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el 58% y 57%, respectivamente, de los ingresos del Grupo fueron por servicios prestados a CEMEX, S. A. B. de C. V.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(q) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por ganancias cambiarias e ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, pasivo de arrendamientos y pérdidas cambiarias.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros son presentadas de acuerdo a su posición de utilidad o pérdida.

(r) Resultado integral-

La utilidad integral se compone del resultado del ejercicio neto, el resultado por conversión de monedas extranjeras y los resultados por remediones de obligaciones por beneficios a los empleados netos de impuestos a la utilidad, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

(4) Cambios en políticas contables materiales-**A. Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción**

El Grupo ha adoptado "Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción (Modificaciones a la NIC 12)" a partir del 1 de enero de 2023. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. - p.ej. arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Para arrendamientos y pasivos por desmantelamiento, se requiere que una entidad reconozca los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados desde el comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a los resultados acumulados u otros componentes del capital contable en esa fecha. Para todas las demás transacciones, una entidad aplica las modificaciones a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período presentado. No hubo impacto en el estado de situación financiera, ni en los resultados acumulados de apertura al 1 de enero de 2023 como resultado del cambio.

B. Información sobre políticas contables materiales

El Grupo también adoptó las Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIIF 1 y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2) a partir del 1 de enero de 2023. Aunque las modificaciones no dieron lugar a ningún cambio en las políticas contables en sí, impactaron la información de la política contable revelada en los estados financieros.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las modificaciones requieren la divulgación de políticas contables "materiales", en lugar de "significativas". Las modificaciones también proporcionan orientación sobre la aplicación de la materialidad a la divulgación de políticas contables, ayudando a las entidades a proporcionar información útil y específica de políticas contables que los usuarios necesitan para comprender otra información en los estados financieros. La gerencia revisó las políticas contables y realizó actualizaciones a la información revelada en la Nota 3 Políticas contables materiales (2022: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

Normas emitidas aún no vigentes-

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2023 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados. Asimismo, no se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - (Modificaciones a la NIC 1)
- Información a revelar sobre Políticas Contables – (Modificaciones a la NIC 1 y la documentación de práctica de las NIIF 2)
- Acuerdos de financiamiento con proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7).
- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones NIC 21).

(5) Instrumentos financieros: Valores razonables y administración de riesgos-

Las actividades del Grupo la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (lo que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de la fluctuación en los precios de la materia prima), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero del Grupo.

(a) Clasificación contable y de valor razonable-

La tabla de la hoja siguiente muestra los importes en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación del valor razonable.

	Activos financieros no medidos a valor razonable			Pasivos financieros no medidos a valor razonable		
	Activos financieros medidos a costo amortizado (IFCPI)			Otros pasivos financieros		
	Efectivo	Deudores diversos	Cuentas por cobrar	Proveedores	Préstamos bancarios	Arrendamientos
31 de diciembre de 2023						
Valor en libros:	\$ 15,055,192	1,887,542	164,884,837	178,578,406	656,962,956	23,513,726
Nivel de jerarquía	Nivel 2					
Valor razonable	-	-	-	-	513,158,174	-

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

31 de diciembre de 2022	Efectivo	Deudores diversos	Cuentas por cobrar	Proveedores	Préstamos bancarios	Arrendamientos
Valor en libros:	\$ 24,598,296	1,224,997	154,922,530	\$ 154,758,296	754,098,584	30,090,324
Nivel de jerarquía	Nivel 2					
Valor razonable	-	-	-	-	651,604,565	-

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, inversiones en instrumentos de patrimonio, proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y pasivos por arrendamientos, se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 6. Cuentas por cobrar;
- Nota 7. Otras cuentas por cobrar;
- Nota 12. Pasivo por arrendamientos; y
- Nota 11. Préstamos bancarios.

Mediciones de valor razonable

La siguiente tabla muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados. Los procesos de valuación correspondientes se describen en la Nota 2d).

Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable
Instrumentos de deuda corporativa	<i>Comparación de mercado/flujo de efectivo descontado:</i> El valor razonable se estima considerando (i) precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en mercados que no son activos y (ii) el valor presente de los flujos esperados calculado usando tasas de descuento derivadas de precios cotizados de instrumentos con un vencimiento y una calificación de riesgo similares cotizados en mercados activos, ajustado por un factor de iliquidez.	No aplica	No aplica

(b) Gestión de riesgo financiero

El Grupo se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos.

- riesgo de crédito (ver (i));
- riesgo de liquidez (ver (ii)); y
- riesgo de mercado (ver (iii)).

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estados financieros se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de gestión de riesgos

La Dirección da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad y control interno. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Los importes en libros de los activos financieros y activos del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pérdidas por deterioro del valor en activos financieros reconocidas en resultados fueron de \$2,287,867 y \$(229,086), respectivamente.

Deudores comerciales

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, el Grupo limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un periodo de pago máximo de 120 días.

Más del 85% de los clientes del Grupo han efectuado transacciones con este por más de cuatro años y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según la antigüedad de los mismos. Derivado de esta clasificación la cartera revisada bajo un enfoque colectivo es agrupada en 7 segmentos de riesgo.

El Grupo no requiere garantía en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales por tipo de enfoque (Colectivo o Individual) es como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2023	2022
Enfoque colectivo	\$ 133,458,815	153,239,021
Enfoque individual (CEMEX)	31,426,022	14,758,021
	\$ 164,884,837	167,997,042

Un análisis de la calidad crediticia de los deudores comerciales que no estaban ni vencidos ni deteriorados y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	2023	2022
Vigentes y no deteriorados		
Deudores comerciales	\$ 136,414,310	131,516,931
Vencidos, pero no deteriorados		
Vencidos entre 1 y 30 días	15,888,464	5,001,904
Vencidos entre 31 y 90 días	8,492,506	9,420,705
Vencidos entre 91 y 120 días	1,162,508	1,672,150
Vencidos entre 121 y 180 días	14,756,264	20,385,352
	40,299,742	36,480,111
Total, deudores comerciales	\$ 176,714,052	167,997,042

El Grupo usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales evaluados bajo un enfoque colectivo, que incluye un gran número de saldos pequeños.

Las tasas de pérdida se calculan usando un método de "Roll-Rate" basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta la marca de incumplimiento la cual fue ubicada a los 120 días de antigüedad. A estas tasas de incumplimiento se les adiciona un componente de recuperación determinado a partir de la marca de deterioro hasta 360 días de antigüedad. Las tasas de pérdida resultantes son afectadas por un factor de perspectivas futuras de acuerdo al PIB.

Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – Antigüedad de los saldos por cobrar. Las tablas de la hoja siguiente entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes medidos bajo un enfoque colectivo al 31 de diciembre de 2023.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

31 de diciembre de 2023	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para deterioro de valor	Con deterioro crediticio
Vigente	0%	136,414,310	-	No
Vencidos entre 1 y 30 días	0%	15,888,464	-	No
Vencidos entre 31 y 90 días	0%	8,492,506	-	No
Vencidos entre 91 y 120 días	0%	1,162,508	-	No
Vencidos entre 121 y 180 días	80%	14,756,264	11,829,215	Si
		176,714,052	11,829,215	

31 de diciembre de 2022	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para deterioro de valor	Con deterioro crediticio
Vigente	0%	131,516,931	-	No
Vencidos entre 1 y 30 días	0%	5,001,904	-	No
Vencidos entre 31 y 90 días	0%	9,420,705	-	No
Vencidos entre 91 y 120 días	0%	1,672,150	-	No
Vencidos entre 121 y 180 días	64%	20,385,352	13,074,512	Si
		167,997,042	13,074,512	

Los deudores comerciales deteriorados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 tenían un importe en libros bruto de \$14,756,264 y \$20,385,352, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registró en resultados una pérdida (reversa de pérdida) crediticia esperada de \$2,287,867 y \$(229,086), respectivamente.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 2 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión del Grupo de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar. Los factores escala se basan en los incrementos y decrementos del Producto Interno Bruto (PIB) de cada trimestre del año.

Movimientos en la provisión para deterioro relacionada con los deudores comerciales-

El movimiento en la provisión por deterioro del valor relacionada con los deudores comerciales durante el año se muestra a continuación:

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	\$ 13,074,512	13,303,598
Importes castigados	2,287,867	1,177,477
Cancelaciones contra cuentas por cobrar	(2,274,791)	-
Efecto de conversión	(1,258,372)	(1,406,564)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 11,829,216	13,074,511

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

Exposición al riesgo de liquidez

Las tablas de la hoja siguiente muestran los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación.

31 de diciembre de 2023	Importe en libros	Total	Flujos de efectivo contractuales				Más de 5 años
			2 meses	2 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos bancarios	\$ 656,962,956	(826,417,562)	(64,861,628)	(155,369,546)	(176,272,688)	(429,913,702)	-
Proveedores	178,578,406	(178,578,406)	(178,578,406)	-	-	-	-
Total	\$ 835,541,362	(1,004,995,968)	(243,440,034)	(155,369,546)	(176,272,688)	(429,913,702)	-
31 de diciembre de 2022							
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos bancarios	\$ 754,098,584	(839,363,479)	(49,466,464)	(620,674,465)	(101,932,003)	(66,263,657)	(1,026,892)
Proveedores	154,529,210	(154,529,210)	(154,529,210)	-	-	-	-
Total	\$ 908,627,794	(993,892,689)	(203,995,674)	(620,674,465)	(101,932,003)	(66,263,657)	(1,026,892)

Los pagos de intereses por préstamos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al término del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian. Con excepción de estos pasivos financieros, no se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimiento puedan ocurrir significativamente antes o por montos significativamente distintos.

iii) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Riesgo moneda

El riesgo de tipo de cambio se origina cuando el Grupo lleva a cabo operaciones y mantiene activos y pasivos monetarios en monedas distintas a su moneda funcional. La mayor parte de la exposición del Grupo se asocia con fluctuaciones en el peso mexicano. Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo. La moneda en la que estas transacciones se denominan principalmente es el euro (EUR).

Exposición al riesgo moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la Gerencia del Grupo es la que se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2023		31 de diciembre 2022	
	EUR	MXN	EUR	MXN
Activo circulante	7,451,674	139,801,604	7,377,815	153,318,378
Activo no circulante	470,812	8,832,942	374,484	7,782,142
Activo total	7,922,486	148,634,546	7,752,299	161,100,520
Pasivo circulante	(10,112,220)	(189,716,378)	(9,616,425)	(199,838,927)
Pasivo no circulante	(5,449,139)	(102,231,837)	(7,896,726)	(164,101,868)
Pasivo total	(15,561,359)	(291,948,215)	(17,513,151)	(363,940,795)
Posición pasiva, neta	(7,638,873)	(143,313,669)	(9,760,852)	(202,840,275)

Se aplicaron los siguientes tipos de cambio:

	Tipo de cambio promedio		Tipo de cambio al cierre del ejercicio	
	2023	2022	2023	2022
EUR	19.17	21.20	18.76	20.78

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de \$18.0723

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el euro (EUR) contra el peso al 31 de diciembre 2023 y 2022 habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y afectado los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes e ignora el impacto de las ventas y las compras previstas.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Resultado del período	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2023		
EUR (movimiento de +/- 1 peso)	\$ (7,638,864)	7,638,864
31 de diciembre de 2022		
EUR (movimiento de +/- 1 peso)	\$ (9,760,842)	9,760,842

Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable, o sus flujos de efectivo futuros. La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable.

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es como se muestra a continuación:

En pesos	Importe Nominal	
	2023	2022
Instrumentos de tasa fija		
Pasivos financieros	\$ 28,512,397	35,809,170
Instrumentos de tasa variable		
Pasivos financieros	\$ 505,813,871	596,017,379

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados, y no designa derivados (Swaps de tasas de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación razonablemente posible de 50 puntos de base en las tasas de interés en cada pago de intereses habría aumentado (disminuido) el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular las tasas de cambio de moneda extranjera permanecen constantes.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Cifras en pesos	Resultado del período	
	Aumento 50 bp	Disminución 50 bp
31 de diciembre 2023		
Instrumentos de tasa variable		
Préstamos bancarios	\$ (2,644,817)	2,644,817
Sensibilidad del flujo de efectivo (neta)	\$ (2,644,817)	2,644,817

Cifras en pesos	Resultado del período	
	Aumento 50 bp	Disminución 50 bp
31 de diciembre 2022		
Instrumentos de tasa variable		
Préstamos bancarios	\$ (3,496,493)	3,496,493
Sensibilidad del flujo de efectivo (neta)	\$ (3,496,493)	3,496,493

(6) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022
Cuentas por cobrar	\$ 176,714,052	167,997,042
Menos: Pérdida crediticia esperada	11,829,215	13,074,512
Total de las cuentas por cobrar	\$ 164,884,837	154,922,530

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo a través de su subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V., cuenta con un Convenio de Adhesión a través de Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, al programa de Cadenas Productivas de Cemex, S. A. B. de C. V., firmado el 20 de diciembre de 2016, mediante el cual factoriza con diversos Intermediarios Financieros las facturas por la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado.

Dicho Factoraje Financiero es sin recurso, por tal motivo no es considerado como deuda bancaria para el Grupo.

En la nota 13 se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar.

(7) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022
Deudores diversos	\$ 1,887,542	1,224,997
Otros impuestos a favor	3,204,512	2,478,144
	\$ 5,092,054	3,703,141

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

	2023	2022
Otros ⁽¹⁾	\$ 18,604,435	24,903,034
Total pagos anticipados a corto plazo	18,604,435	24,903,034
Comisión por reestructuración de crédito	-	3,320,594
Total pagos anticipados a largo plazo	-	3,320,594
Total pagos anticipados	\$ -	28,223,628

(1) Incluye principalmente instalaciones, patios y seguros pagados por anticipado.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Maquinaria y equipo-

La maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

Costo	Saldos al 31 de diciembre 2022	Efecto por conversión	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldos al 31 de diciembre 2023
Maquinaria	\$ 1,072,383,215	(52,011,778)	94,457,328	12,902,765	(3,746,290)	1,123,985,239
Maquinaria en curso	17,389,358	-	15,092,312	(12,902,765)	-	19,578,904
Equipo de transporte	25,897,755	(1,390,071)	2,088,961	-	(45,253)	26,551,394
Otras instalaciones	5,512,817	(617,228)	1,141,865	-	-	6,037,454
Mubles y enseres	7,686,518	(111,999)	2,234,766	-	-	9,809,287
Equipo de computo	26,094,213	(356,022)	2,210,604	-	(21,163)	27,927,633
Utilillaje y herramientas	115,872,508	(2,362,493)	22,270,028	-	(5,586,594)	130,193,450
	1,270,836,384	(56,849,590)	139,495,864	-	(9,399,300)	1,344,083,359
Depreciación						
Maquinaria	558,965,516	(24,776,270)	123,096,495	-	(3,746,290)	653,539,447
Equipo de transporte	20,010,123	(775,077)	1,810,996	-	(34,995)	21,011,047
Otras instalaciones	1,839,365	(206,525)	872,973	-	-	2,505,813
Mubles y enseres	1,760,877	30,594	861,351	-	-	2,652,824
Equipo de computo	9,554,624	(231,488)	2,230,395	-	(21,163)	11,532,370
Utilillaje y herramientas	104,096,471	(1,681,309)	21,525,821	-	(5,586,594)	118,354,389
	696,226,976	(27,640,075)	150,398,031	-	(9,389,042)	809,595,890
Valor neto	\$ 574,609,408	(29,209,516)	(10,902,167)	-	10,258	534,487,470

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Costo	Saldos al 31 de diciembre 2021	Efecto por conversión	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldos al 31 de diciembre 2022
Maquinaria	\$ 1,023,061,003	(57,175,414)	96,748,613	13,815,310	(4,066,297)	1,072,383,215
Maquinaria en curso	18,301,903	-	12,902,765	(13,815,310)	-	17,389,358
Equipo de transporte	26,422,887	(1,588,869)	2,339,161	-	(1,275,424)	25,897,755
Otras instalaciones	5,065,202	(714,757)	1,283,525	-	(121,153)	5,512,817
Mubles y enseres	6,795,728	(118,525)	1,009,315	-	-	7,686,518
Equipo de computo	24,339,776	(303,440)	2,057,877	-	-	26,094,213
Utilillaje y herramientas	97,162,285	(2,157,375)	20,867,598	-	-	115,872,508
	1,201,148,784	(62,058,380)	137,208,854	-	(5,462,874)	1,270,836,384
Depreciación						
Maquinaria	456,479,645	(23,204,416)	126,557,363	-	(867,076)	558,965,516
Equipo de transporte	19,538,292	(816,970)	2,047,930	-	(759,129)	20,010,123
Otras instalaciones	1,144,780	(108,980)	847,989	-	(44,424)	1,839,365
Mubles y enseres	1,106,037	(24,701)	679,541	-	-	1,760,877
Equipo de computo	7,371,071	(213,455)	2,397,008	-	-	9,554,624
Utilillaje y herramientas	83,611,343	(1,357,822)	21,842,950	-	-	104,096,471
	569,251,168	(25,726,344)	154,372,781	-	(1,670,629)	696,226,976
Valor neto	\$ 631,897,616	(36,332,034)	(17,163,927)	-	(3,792,245)	574,609,408

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por depreciación reconocido dentro de los gastos de operación fue por \$154,372,782 y \$147,113,511, respectivamente. Al 31 de diciembre 2023, se encuentra maquinaria y equipo sujetas a una obligación registrada que forma una garantía para préstamos bancarios por un monto neto de \$496,820,245.

Con fecha 25 de abril de 2017, el Grupo a través de la subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V., celebró un Contrato de Prenda sin Transmisión de Posesión sobre los activos adquiridos en la compra del "Negocio Cemex" en 2017, a favor de Banco Santander México, S. A., y HSBC México, S. A., como garantía al Contrato de Crédito Preferente firmado el 15 de febrero de 2017 con ambas Instituciones.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(10) Activos intangibles y crédito mercantil-

Los movimientos de los activos intangibles y crédito mercantil al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

	Crédito mercantil	Activos intangibles		Total
		Lista de clientes	Earn Out (1)	
Costo				
Saldo al 1o. de enero 2022	130,915,065	1,118,952,000	37,200,893	1,287,067,958
Efecto de variaciones por tipo de cambio	(8,017,854)	-	-	(8,017,854)
Saldo al 31 de diciembre 2022	122,897,211	1,118,952,000	37,200,893	1,279,050,104
Efecto de variaciones por tipo de cambio	(6,492,909)	-	-	(6,492,909)
Saldo al 31 de diciembre 2023	116,404,302	1,118,952,000	37,200,893	1,272,557,195
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro				
Saldo al 1o. de enero 2022	-	482,208,408	(1,045,928)	481,162,481
Amortización	-	38,478,301	-	38,478,301
Saldo al 31 de diciembre 2022	-	520,686,709	(1,045,928)	519,640,782
Amortización	-	38,478,299	-	38,478,299
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	559,165,009	(1,045,928)	558,119,082
Importes en libros				
Saldo al 1ero. de enero 2022	130,915,065	636,743,591	38,246,820	805,905,476
Saldo al 31 de diciembre 2022	122,897,211	598,265,291	38,246,820	759,409,321
Saldo al 31 de diciembre 2023	116,404,302	559,786,991	38,246,820	714,438,113

(1) Se refiere al "Bono por ingreso de servicio" que el Grupo pagó a Cemex por exceder la facturación anual base en los primeros 24 meses contados a partir del inicio de operaciones en mayo 2017.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registró \$38,478,299 y \$38,478,301, respectivamente en resultados por concepto de amortización. El crédito mercantil se originó por la adquisición de los negocios de bombeo de concreto de Bombeos Gutierrez, S. L. y Bombeos Valenzuela, S. L., en España, en 2019 y 2018 respectivamente. La administración del Grupo hizo el análisis de deterioro del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y concluyó que no hay deterioro.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen crédito mercantil-

Para efectos de pruebas de deterioro, el crédito mercantil se identificaron dos Unidades Generadoras de Efectivo (UGE). La UGE México y la UGE España, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2023	2022
Crédito mercantil relacionado con México	\$ 56,097,300	56,097,300
Pumping team España	9,380,550	10,390,500
Credito mercantil relacionado con España	50,926,452	56,409,411
	\$ 116,404,302	122,897,211

Unidad Generadora de Efectivo México

Está compuesta por las siguientes entidades legales:

- Cementos Españoles de Bombeo, S de R. L. de C. V.
- Servicios de Bombeo España, S. A. de C. V.
- PT Servicios de Bombeo, S. A. de C. V.

La UGE México tiene registrado un activo intangible con vida definida identificado como Lista de Clientes por un monto neto al 31 de diciembre 2023 y 2022 de \$559,786,991 y \$598,265,291, respectivamente, y un Crédito Mercantil por \$56,097,300 en ambos años. Ambos se generaron de la adquisición del negocio de bombeo de concreto de CEMEX el 25 de abril de 2017. De acuerdo a nuestro análisis y conforme a los lineamientos de la NIIF 36 "Deterioro del valor de los activos de larga duración", hemos evaluado el posible deterioro de los activos de larga duración. Estimamos el Valor de Recuperación a través del cálculo del Valor Razonable menos Costos de Disposición utilizando la metodología de múltiplos a EBITDA. A continuación describimos el procedimiento y resultado obtenido:

- 1) Identificamos un conjunto de empresas públicas comprables, considerando como criterio de comparabilidad el giro de la industria de la construcción, particularmente la producción y venta de cemento y concreto.
- 2) Obtuvimos el múltiplo a EBITDA de las empresas públicas comparables a la fecha de evaluación.
- 3) Estimamos el EBITDA de la UGE México eliminando aquellas partidas que consideramos no recurrentes o extraordinarias.
- 4) Estimamos el Valor de Recuperación de los activos netos de la UGE aplicando el múltiplo EBITDA al EBITDA estimado conforme al inciso 3 anterior, dedujimos el monto de pasivos con costo a la fecha de evaluación y estimamos un 2.0% de Costos de Disposición.
- 5) El resultado se contrastó con el valor de los Activos Netos, determinando que no existe deterioro.

De acuerdo a nuestro análisis, una disminución mayor a 5% en el múltiplo EBITDA podría causar que el importe en libros exceda el importe recuperable.

Unidad Generadora de Efectivo España (compuesta por Pumping Team, S. L.)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la UGE España tiene registrado un Crédito Mercantil por \$60,307,002 y \$66,799,911 derivado de la adquisición de las empresas de bombeo de concreto Bombeos Gutierrez, S. L. y Bombeos Valenzuela, S. L. en 2019 y 2018 respectivamente, que se menciona en la nota 8. La estimación del Valor de Recuperación de la UGE España fue realizado de la misma manera que para la UGE México. De acuerdo a nuestro análisis, una disminución mayor a 30% en el múltiplo EBITDA podría causar que el importe en libros exceda el importe recuperable.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(11) Préstamos bancarios-

Los préstamos bancarios por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

31 de diciembre de 2023

Tipo de crédito	Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Crédito Sabadell (1)	2028	TIIIE + 2.85%	\$ 430,000,000
Crédito Sabadell circulante (1)	2024	TIIIE + 2.20%	30,000,000
Sabadell (2)	2028	Euribor + 2.50%	21,240,604
Sabadell leasing			24,956,108
Santander (3)	2025	Euribor + 2.25%	13,143,447
Bankinter (4)	2026	Euribor + 2.25%	31,803,300
Millenium BCP	2028		4,510,166
BBVA leasing			670,237
Volkswagen préstamo (4)			758,128
Renault			133,002
BBVA préstamo	2024	6.43%	68,977
Caixa préstamo (6)	2028	6.39%	2,685,209
Caixa leasings	2027	0.0402	1,295,709
Bankinter leasing			2,070,036
Famimar arrendamiento opción compra			9,357,100
Santander leasing	2024	Euribor + 3.00%	7,039,148
Hansa arrendamiento opción de compra	2025	0.0225	77,231,785
			\$ 656,962,956
Menos vencimientos circulantes			158,657,482
Deuda a largo plazo			\$ 498,305,474

- 1) El 13 de julio de 2023, la Compañía como acreditada, Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V., como obligada solidaria, celebró un Contrato de Crédito con Banco Sabadell, S.A., Institución Banca Múltiple, como Agente Líder Estructurador y Coordinador, y Acreditante, mediante la cual se otorga un crédito por un total de \$460,000,000 en los términos y condiciones del contrato.

Obligaciones de hacer y no hacer

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- El índice de cobertura de interés debe ser mayor a 2.0x.
- El índice de apalancamiento debe ser menor a 3.5x.
- En cualquier fecha de medición, el Capital Contable de la acreditada a nivel consolidado deberá ser, por lo menos, \$350,000,000.
- No podrá vender o enajenar sus activos (inmuebles o valores representativos de su capital social) fuera del curso normal de sus operaciones, sin el consentimiento previo y por escrito de las acreditantes, salvo por aquellos activos que constituyen maquinaria o equipos obsoletos o inoperativos.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Las Partes del Crédito no podrán, sin la previa autorización por escrito de las Acreditantes, (a) consolidarse, escindirse o fusionarse (como fusionante o fusionada) con cualquier otra Persona, (b) adquirir, u obligarse a adquirir, todos o sustancialmente todos los bienes o todo o parte de los Valores Representativos de Capital de otra Persona, salvo por adquisiciones que, durante la vigencia del presente Contrato sean aprobadas previamente y por escrito por las Acreditantes, cuya autorización no podrá ser negada o retrasada sin cause justificada, (c) cambiar su estructura accionaria si ello ocasiona un Cambio de Control, ni (d) directa o indirectamente, transferir, vender o de cualquier otra forma enajenar todos o sustancialmente todos sus bienes en favor de cualquier Persona.
- No otorgarán créditos, con o sin garantía, salvo por préstamos o créditos que realicen en el curso ordinario de sus negocios y términos y condiciones de mercado.
- La acreditada no podrá llevar a cabo el pago de dividendos o realizar distribuciones de efectivo o en especie a sus accionistas durante la vigencia del contrato.

Al 31 de diciembre de 2023, la Acreditada y las obligadas solidarias están en cumplimiento de las obligaciones mencionadas anteriormente.

- 2) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 2.95%.
- 3) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 1.51%
- 4) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 2.75%
- 5) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 10.71%
- 6) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, + Spread variable y tasa Euribor + 3.65%

31 de diciembre de 2022

Tipo de crédito	Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Crédito Santander	2023	TIIIE + 5.50%	\$ 248,410,123
Crédito HSBC	2023	TIIIE + 5.50%	248,410,123
Sabadell (1)	2028	Euribor + 2.50%	57,123,866
Santander (2)	2025	Euribor + 2.25%	24,183,387
Bankinter (3)	2026	Euribor + 2.25%	48,489,725
BBVA préstamo	2024	6.43%	202,329
Volkswagen préstamo (4)	2023	11.03%	799,317
Caixa préstamo (5)	2028	6.39%	4,019,562
Renault	2027	6.25%	188,118
Caixa leasings	2027	0.0402	1,939,556
Sabadell leasing			37,896,168
Bankinter leasing			4,134,964
Santander leasing	2023	Euribor + 3.00%	9,237,543
Hansa arrendamiento opción de compra	2025	0.0225	69,063,804
			754,098,585
Menos vencimientos circulantes			594,630,534
Deuda a largo plazo			\$ 159,468,050

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- 1) Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mediante su subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V. como acreditada, Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V., Servicios de Bombeo España, S. A. de C. V. y PT Servicios Bombeo, S. A. de C. V. como obligadas solidarias, tenían celebrado un Contrato de Crédito de fecha 15 de febrero de 2017, con HSBC México, S. A., Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Banco Santander, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como acreditantes. El 12 de mayo de 2021, la Acreditada, las Obligadas Solidarias y los Acreditantes, firmaron un convenio modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito de fecha 15 de febrero de 2017.

Obligaciones de hacer y no hacer

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- El índice de cobertura de interés debe ser mayor a 2.30x.
- El índice de apalancamiento debe ser menor a 2.80x.
- El índice de cobertura de servicios de la deuda debe ser mayor a 1.05x.

Al 31 de diciembre de 2022, la Acreditada y las obligadas solidarias están en cumplimiento de las obligaciones mencionadas anteriormente.

El 12 de mayo de 2021, la Acreditada, las Obligadas Solidarias y los Acreditantes, acordado la modificación del perfil de amortización del crédito:

Tabla de amortización	Monto
2023	496,820,246

- 2) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 2.95%.
- 3) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 1.51%
- 4) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 2.75%
- 5) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, y con tasa Euribor + 10.71%
- 6) Incluye otras posiciones con el mismo vencimiento, + Spread variable y tasa Euribor + 3.65%

El monto de los préstamos pagados en 2023 y 2022 asciende a \$496,820,245 y \$106,879,561, respectivamente.

Los vencimientos anuales al 31 de diciembre de 2023 de la deuda a largo plazo son como sigue:

Año	Importe
2024	\$ 158,657,482
2025	108,135,747
2026	115,871,560
2027	121,980,400
2028	152,317,767
	\$ 656,952,956

Al cierre de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo cuenta con líneas de crédito comprometidas por un monto de \$656,962,955 y \$754,098,584, respectivamente con plazo de 5 años con instituciones financieras.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujo de efectivo surgido de actividades de financiamiento

	Préstamos y obligaciones	Pasivo por arrendamientos	Total
Saldo al 1o. de enero de 2023	\$ 754,098,583	30,090,323	784,188,906
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento			
Cobros por emisión de capital en acciones	-	-	-
Cobros procedentes de la emisión de préstamos y obligaciones	399,684,617	-	399,684,617
Reembolsos de prestamos	(496,820,245)	-	(496,820,245)
Pago de pasivo por arrendamiento	-	(11,131,701)	11,131,701
Otros pasivos a largo plazo	-	-	-
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	656,962,956	18,958,622	698,184,979
Otros cambios			
Arrendamientos nuevos y bajas		6,957,380	6,957,380
Gastos por intereses	85,750,680	1,677,546	87,428,226
Intereses pagados	(85,750,680)	(1,677,546)	(87,428,226)
Utilidad en cambios no realizada		(2,402,275)	(2,402,275)
Total de otros cambios relacionados con pasivos	-	4,555,105	4,555,105
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 656,962,956	23,513,726	702,740,084
Saldo al 1o. de enero de 2022	\$ 892,560,512	37,667,306	930,227,818
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento			
Cobros procedentes de la emisión de préstamos y obligaciones	(31,582,367)	-	(31,582,367)
Reembolsos de prestamos	(106,879,561)	-	(106,879,561)
Pago de pasivo por arrendamiento	-	(10,912,775)	(10,912,775)
Otros pasivos a largo plazo	-	-	-
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(754,098,584)	26,754,531	780,853,115
Otros cambios			
Arrendamientos nuevos y bajas	-	6,891,940	6,891,940
Gastos por intereses	80,757,834	1,473,382	82,231,216
Intereses pagados	(80,757,834)	(1,473,382)	(82,231,216)
Utilidad en cambios no realizada	-	(3,556,147)	(3,556,147)
Total de otros cambios relacionados con pasivos	-	3,335,793	3,335,793
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 754,098,584	30,090,323	784,188,906

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(12) Activos en arrendamientos (derecho de uso) y pasivo por arrendamiento-

El Grupo tiene celebrado diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las naves industriales y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y 10 años. Los montos mínimos a pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y la mayoría son en euros. En algunos contratos, el Grupo tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

El Grupo arrienda lotes de estacionamiento y departamentos con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Grupo es un arrendatario.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo que se muestra a continuación:

		Naves industriales 2023	Naves industriales 2022
Saldo al 1o. de enero	\$	29,195,822	36,936,705
Bajas de activos por derecho de uso		(17,613,863)	(467,799)
Efecto por conversión		(2,328,016)	(3,517,552)
Adiciones		24,999,470	7,171,329
Depreciación del año		(10,234,053)	(10,926,862)
Saldo al 31 de diciembre	\$	24,019,360	29,195,822

Los pasivos por arrendamiento a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 son \$18,189,548 y \$5,324,178, respectivamente. Los pasivos por arrendamiento a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022 son \$24,256,646 y \$5,833,678, respectivamente.

Montos reconocidos en resultados:

	2023	2022
Intereses en resultados por arrendamientos	1,677,546	1,473,382
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	15,018,776	6,633,262

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2023 y 2022 fueron de \$12,809,247 y \$12,386,157, respectivamente. Algunos arrendamientos contienen opciones de ampliación año con año por un tiempo indefinido. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe certeza razonable de ejercer las opciones de ampliación. El Grupo reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer una opción de ampliación si existe un suceso significativo en las circunstancias dentro de su control.

(13) Impuestos a la utilidad-

La ley del Impuesto Sobre la Renta ("ISR") vigente establece una tasa del 30% para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y años posteriores y en España establecen una tasa vigente del 25%.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Impuestos a la utilidad-

El gasto ingreso (gasto) por impuestos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
En los resultados del período:		
Corriente	\$ 13,300,198	10,776,906
Diferido	(40,527,219)	(13,173,212)
	\$ (27,227,021)	(2,396,306)
En los ORI:		
Diferido	(76,697)	(359,984)
	\$ (76,697)	(359,984)

(b) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto-

El ingreso de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2023	2022
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 38,917,818	19,583,832
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa Impositiva local del Grupo	30% 11,675,345	30% 5,875,150
Efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	65% 25,290,922	131% 25,741,509
Efecto fiscal de la inflación, neto	(79%) (30,862,509)	(87%) (17,019,554)
Otros, neto	(86%) (33,330,779)	(55%) (10,861,360)
Cambios en las estimaciones de años anteriores	- -	(31%) (6,132,051)
Beneficio por impuestos a la utilidad	\$ (79%) (27,227,021)	(12%) (2,396,306)

- (1) El beneficio esperado en 2023 y 2022 está compuesto por una pérdida antes de impuestos en las entidades mexicanas antes de las eliminaciones para consolidación de \$27,641,347 y \$27,716,956, respectivamente y de una utilidad antes de impuestos antes de las eliminaciones para consolidación de \$53,081,259 y \$37,185,047, respectivamente, en las entidades españolas multiplicadas por las tasas vigentes para cada país.

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos-

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Concepto	1o. enero 2023	Resultados	ORI	31 diciembre 2023
Activos diferidos:				
Maquinaria, equipo y activos intangibles	\$ 81,222,436	8,261,957	-	89,484,393
Beneficios a los empleados	3,125,234	661,220	(76,697)	3,709,757
Provisiones	-	4,055,104	-	4,055,104
Pérdidas fiscales (1)	139,243,211	22,263,914	-	161,507,125
Total de activos diferidos, neto	223,590,881	35,242,195	(76,697)	258,756,379
Pasivos diferidos:				
Pagos anticipados	(8,467,088)	5,285,024	-	(3,182,064)
	\$ 215,123,793	40,527,219	(76,697)	255,574,314

Concepto	1o. enero 2022	Resultados	ORI	31 diciembre 2022
Activos diferidos:				
Maquinaria, equipo y activos intangibles	\$ 64,418,884	16,803,552	-	81,222,436
Beneficios a los empleados	2,935,181	550,036	(359,984)	3,125,234
Pérdidas fiscales (1)	139,292,152	(48,941)	-	139,243,211
Total de activos diferidos, neto	206,646,217	17,304,647	(359,984)	223,590,881
Pasivos diferidos:				
Pagos anticipados	(4,335,653)	(4,131,435)	-	(8,467,088)
	\$ 202,310,564	13,173,212	(359,984)	215,123,793

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, no se reconocieron activos por impuestos diferidos, por pérdidas fiscales de \$78,729,613, en un importe de \$23,618,884, debido a que no es probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales la Compañía pueda utilizar los beneficios.

La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(d) Pérdidas fiscales acumuladas

Las pérdidas fiscales del Grupo al 31 de diciembre de 2023 se integran por lo que se muestra a continuación:

Subsidiarias en México:

Año	Importe	Fecha de expiración
2020	\$ 21,957,449	2030
2019	178,153,469	2029
2018	116,590,765	2028
2017	186,409,276	2027

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Subsidiarias en España:

— \$20,710,624 por su subsidiaria en España, la cual no tiene caducidad.

(14) Beneficios a los empleados-

La valuación actuarial del plan de prima de antigüedad, así como la presentación de sus resultados han sido elaborados observando los lineamientos establecidos por la NIC 19 "Beneficios a los empleados", de las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se muestran los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

i. Pasivo neto proyectado-

	2023	2022
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ 12,365,856	10,417,447
Pasivo neto proyectado	\$ 12,365,856	10,417,447

1. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

	2023	2022
OBD saldo inicial	\$ 10,417,447	9,783,938
Costo laboral	1,977,778	1,869,711
Pagos con cargo a provisión	(1,211,357)	(817,347)
Costo financiero	926,330	781,090
Pérdida actuarial	255,658	(1,199,945)
OBD al 31 de diciembre	\$ 12,365,856	10,417,447

El costo del periodo neto de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 asciende a \$2,904,108 y \$2,650,801, respectivamente.

2. Pérdidas actuariales netas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales-

	2023	2022
Monto acumulado	\$ 3,125,295	3,965,256
Reconocidas durante el ejercicio:		
Pérdidas actuariales	255,658	(1,199,945)
Impuesto a la utilidad diferido	(76,697)	359,984
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 3,304,256	3,125,295

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.20%	9.25%
Tasa de incremento en salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa esperada de incremento salarial	4.25%	4.25%

La vida laboral promedio de los empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 4.86 años y 5 años, respectivamente.

*iii. Análisis de sensibilidad-***Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre 2023**

Tasa de descuento	+ 50 puntos base	11,711,408
Tasa de descuento	- 50 puntos base	13,080,894
Tasa de incremento salarial	+ 50 puntos base	12,853,698
Tasa de incremento salarial	- 50 puntos base	11,856,331
Tasas de mortalidad aplicadas al personal como si tuvieran un año más de edad		12,646,198
Tasas de mortalidad aplicadas al personal como si tuvieran un año menos de edad		12,117,692

Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre 2022

Tasa de descuento	+ 50 puntos base	9,888,982
Tasa de descuento	- 50 puntos base	10,995,675
Tasa de incremento salarial	+ 50 puntos base	10,781,123
Tasa de incremento salarial	- 50 puntos base	9,987,331
Tasas de mortalidad aplicadas al personal como si tuvieran un año más de edad		10,441,101
Tasas de mortalidad aplicadas al personal como si tuvieran un año menos de edad		10,395,272

(15) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2023, asciende a la cantidad de \$1,156,607,257 de los cuales, la cantidad de \$1,000 corresponden a la parte mínima fija, representada por 1,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Clase I, Serie "B" y Serie "C", y el resto, es decir, la cantidad de "1,156,606,257 corresponden a la parte variable del capital social, representada por 1,315,127,178 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Clase II, de las cuales 65,044,916 acciones pertenecen a la Serie "A", 625,041,131 acciones pertenecen a la Serie "B" y 625,041,131 acciones pertenecen a la Serie "C".

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2023	2022
Saldo al 1° de enero	\$ (16,482,901)	12,996,295
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	(26,845,520)	(30,319,158)
Efecto de remediciones de obligaciones por beneficios a los empleados, neto de impuestos a la utilidad	178,961	839,962
Saldo al 31 de diciembre	\$ (43,149,460)	(16,482,901)

(c) Restricciones al capital contable-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no cuenta con reserva legal.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

El Grupo no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(16) Ingresos, costos y gastos de operación-

Los ingresos se integran como sigue:

	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes		
Por prestación de servicios de bombeo de concreto	\$ 1,610,509,185	1,484,753,660
Otros ingresos		
Ingresos extraordinarios ⁽¹⁾	18,486,326	1,386,812
Total ingresos	\$ 1,628,995,511	1,486,140,472

(1) Incluye principalmente indemnizaciones por seguros y venta de chatarra.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

A continuación, se muestra el detalle de los ingresos por la prestación de servicios segregados principalmente por las principales áreas geográficas, así como en el momento en el que el ingreso es reconocido, ya sea en un punto en el tiempo o conforme se prestan los servicios:

	2023	2022
Principales áreas geográficas		
México	\$ 1,079,580,266	957,555,067
España	530,928,919	527,198,593
	\$ 1,610,509,185	1,484,753,660

	2023	2022
Momento en el que se reconocen los ingresos		
En un punto en el tiempo	\$ 1,610,509,185	1,484,753,660
	\$ 1,610,509,185	1,484,753,660

A continuación, se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos de operación al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Costo	2023	2022
Sueldos, salarios y otros beneficios	\$ 557,641,765	505,084,655
Combustible maquinaria	220,929,126	221,462,523
Seguridad social	126,194,528	118,509,340
Reparaciones y refacciones	78,424,752	72,653,170
Aceites y lubricantes	17,028,808	7,817,839
Impuesto estatal sobre nóminas	13,373,557	10,773,780
Reparaciones externas M.O.	3,138,559	11,540,203
	\$ 1,016,731,095	947,841,510

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Gasto		2023	2022
Gastos de depreciación	\$	150,398,030	154,372,782
Viáticos		87,258,801	73,323,975
Amortización de intangibles		38,478,299	38,478,301
Otros servicios		35,544,426	26,163,009
Servicios profesionales		29,858,018	26,320,559
Servicios de bombeo		26,165,243	26,935,424
Seguros		25,946,758	23,696,512
Comisiones bancarias		20,802,569	6,582,484
Arrendamientos		15,018,776	6,633,262
Depreciación de arrendamientos		10,234,054	10,926,861
Combustible		7,514,578	7,403,237
Uniformes y equipo de personal		7,032,568	5,938,286
Otros gastos sociales		3,221,604	3,926,200
Deterioro en cuentas por cobrar		2,287,867	(229,086)
Otros impuestos y derechos		1,450,237	2,644,493
Material de oficina		897,318	1,312,352
Gastos sin requisitos fiscales		754,879	854,490
Pérdida en venta de equipo de transporte		6,881	-
	\$	462,870,908	415,238,141

(17) Compromiso y pasivos contingentes-

- a) La subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V., tiene compromisos derivados de contratos de comisión mercantil, prestación de servicios y uso de instalaciones con CEMEX, S. A. B. de C. V., mismos que establecen pagos de bonos por productividad a cargo de la subsidiaria sujetos a ciertas metas financieras y penas convencionales en caso de incumplimiento. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, todas estas metas han sido cumplidas.
- b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(l).
- c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales en México y cuatro ejercicios fiscales en España anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(18) Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización ajustadas (EBITDA ajustado) - información no auditada-

Los Directores del Grupo han presentado la medición de rendimiento EBITDA ajustado ya que monitorean esta medición de rendimiento a nivel consolidado y creen que es relevante para lograr un entendimiento del rendimiento financiero del Grupo. El EBITDA ajustado se calcula ajustando los resultados de las operaciones continuas con el propósito de excluir el efecto de los impuestos, los costos financieros netos, la depreciación, la amortización, las pérdidas por/reversiones del deterioro del valor relacionadas con la plusvalía, los activos intangibles, la maquinaria y equipo, la remediación de los grupos de activos para su disposición, y la participación en los resultados de subsidiarias reconocidas bajo el método de la participación.

El EBITDA ajustado no es una medición de desempeño definida en las Normas NIIF. Es posible que la definición del EBITDA ajustado por parte del Grupo no sea comparable con mediciones de rendimiento con títulos similares y revelaciones realizadas por otras entidades.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mediante su subsidiaria Cementos Españoles de Bombeo, S. de R. L. de C. V. como acreditada, Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V., como obligada solidaria, celebró un Contrato de Crédito con Banco Sabadell, S.A., Institución Banca Múltiple, como Agente Líder Estructurador y Coordinador, y Acreditante, mediante la cual se otorga un crédito por un total de \$460,000,000 en los términos y condiciones del contrato, como se menciona en la Nota 11(i).

Para efectos de cumplimiento de lo anterior, el banco permite al Grupo partir de sus estados financieros consolidados y realizar ciertas reclasificaciones a su estado de resultados que permitan visualizar un resultado que refleje de forma más fiel la operación normalizada del Grupo en función de la recurrencia que tiene y tendrán ciertas erogaciones basadas en el plan de negocios que la administración tiene previsto para el Grupo.

El estado de resultados formulado con las reclasificaciones anteriormente mencionadas parte en todo momento de los registros contables que se utilizaron para formular los estados financieros auditados, la cual, está en conformidad con las NIIF; además de que su divulgación es de uso único para la institución financiera con la que se tiene celebrado el contrato al que se hace referencia en primer párrafo de esta nota.

Por lo anterior, se reportan a las Instituciones Financieras los siguientes estados financieros y sus anexos correspondientes como se describen a continuación:

1. Cálculo de Obligaciones Financieras (en miles de pesos)

	2023	Covenants
EBITDA México	223,238	Índice cobertura de Interés (>2.0) 2.31
Gastos Financieros México	(96,510)	Índice de apalancamiento (<3.50) 2.06
Amortización de capital México		
Deuda Crédito Preferente México	(460,000)	

¹ Índice de Cobertura de Intereses es la división entre el EBITDA y los Gastos Financieros.

² Índice de Apalancamiento es la división entre la Deuda y el EBITDA.

³ Índice de Cobertura de Servicios de la Deuda es la división entre el flujo de caja y el servicio de la deuda.

(Continúa)



Pumping Team Holding, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

2. *Estado de Resultados de las entidades mexicanas (en miles de pesos)*

	2023
Ventas	\$ 1,067,742
Costo de ventas	704,249
Utilidad bruta	363,493
Gastos de operación	140,254
EBITDA Contable	223,238
Depreciación y amortización	(141,139)
Total Resultados financieros	(94,538)
Ganancia por enajenación de partes sociales (extranjera)	40,081
Pérdida antes de Impuestos	27,641
Impuestos a la utilidad	
Impuesto Sociedades / Sobre base fiscal	(40,227)
Pérdida después de Impuestos	\$ 67,869

3. *Estado de Situación Financiera de las entidades Mexicanas (en miles de pesos)*

Activo	<u>2023</u>	Pasivo y capital contable	<u>2023</u>
Activo circulante:		Pasivo circulante:	
Efectivo	\$ 6,131	Préstamos bancarios	\$ 62,250
Cuentas por cobrar, neto	36,877	Pasivo por arrendamientos	6,922
Otras cuentas por cobrar	13,923	Proveedores	193,379
Pagos anticipados corto plazo	<u>15,291</u>	Pasivos acumulados	74,086
Total del activo circulante	<u>72,222</u>	Provisiones	<u>10,740</u>
		Total del pasivo a corto plazo	<u>347,377</u>
Maquinaria y equipo, neto	258,841	Pasivo a largo plazo:	
Activos por derecho de uso	11,240	Pasivo por arrendamientos	3,648
Activos intangibles y crédito mercantil, neto	654,131	Préstamos bancarios	397,750
Impuestos a la utilidad diferidos	241,956	Beneficios a los empleados	<u>12,366</u>
Depósitos en garantía	2,706	Total del pasivo a largo plazo	<u>413,764</u>
Inversiones en subsidiarias	313,883	Total del pasivo	<u>761,140</u>
		Capital contable:	
Total del activo	\$ <u>1,554,978</u>	Capital social	1,156,607
		Déficit	(346,374)
		Otros resultados integrales	<u>(16,395)</u>
		Total del capital contable	793,838
		Total del pasivo y capital contable	\$ <u>1,554,978</u>



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Consolidated Financial Statements

As of December 31, 2023 and 2022





Independent Auditors' Report

The Board of Directors and Stockholders
Immuno Holding, S. A. P . I. de C. V. and subsidiaries:

Opinion

We have audited the consolidated financial statements of Immuno Holding, S. A. P . I. de C. V. and subsidiaries (the Group), which comprise the consolidated statements of financial position as at December 31, 2023 and 2022, the consolidated statements of profit or loss, changes in stockholders' equity and consolidated cash flows for the years then ended, and notes, consolidated comprising a summary of materiality accounting policies and other explanatory information.

In our opinion, the accompanying consolidated financial statements present fairly, in all material respects, the consolidated financial position of Immuno Holding, S. A. P . I. de C. V. and subsidiaries as at December 31, 2023 and 2022, and its consolidated results and its consolidated cash flows for the years then ended, in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS), Issued by the International Standards board (IASB)

Basis for Opinion

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing (ISAs). Our responsibilities under those standards are further described in the Auditors' Responsibilities for the Audit of the consolidated Financial Statements section of our report. We are independent of the Company in accordance with the ethical requirements that are relevant to our audit of the consolidated financial statements in Mexico, and we have fulfilled our other ethical responsibilities in accordance with these requirements. We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Responsibilities of Management and Those Charged with Governance for the consolidated Financial Statements

Management is responsible for the preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in accordance with IFRS Accounting Standards, and for such internal control as management determines is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the consolidated financial statements, management is responsible for assessing the Company's ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concern and using the going concern basis of accounting unless management either intends to liquidate the Company or to cease operations, or has no realistic alternative but to do so.

Those charged with governance are responsible for overseeing the Company's financial reporting process.

Auditors' Responsibilities for the Audit of the consolidated Financial Statements

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditors' report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with ISAs will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of these consolidated financial statements.





As part of an audit in accordance with ISAs, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the audit. We also:

- Identify and assess the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error, design and perform audit procedures responsive to those risks, and obtain audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations, or the override of internal control.
- Obtain an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Company's internal control.
- Evaluate the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by management.
- Conclude on the appropriateness of management's use of the going concern basis of accounting and, based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Company's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditors' report to the related disclosures in the consolidated financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to the date of our auditors' report. However, future events or conditions may cause the Company to cease to continue as a going concern.
- Evaluate the overall presentation, structure and content of the consolidated financial statements, including the disclosures, and whether the separate financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation.
- Obtain sufficient appropriate audit evidence regarding the financial information of the entities or business activities within the group to express an opinion on the consolidated financial statements. We are responsible for the direction, supervision and performance of the group audit. We remain solely responsible for our audit opinion.





We communicate with those charged with governance regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that we identify during our audit.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Pérez', written in a cursive style.

Fernando Pérez

Mexico City, April 4th , 2024.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.
Consolidated Statements of Financial Position
As of December 31, 2023 and 2022

(in thousands of Mexican Pesos)	Note	2023	2022
ASSETS			
Current assets			
Cash and cash equivalents	5	301,865	194,255
Trade and other receivables	6	65,821	34,672
Valued added tax and other taxes		53,499	101,542
Income taxes receivable		74,262	50,785
Inventories	7	226,820	358,866
Prepaid expenses		40,161	47,143
Short term deposit	8	20,301	-
		782,729	787,263
Non-current assets			
Long term deposit	8	15,874	37,633
Long term prepaid inventory	8	4,427	9,144
Property, plant and equipment	9	29,803	44,535
Right-of-use assets	15	54,406	77,405
Intangible assets	10	65,282	57,240
Goodwill	11	217,587	217,587
Deferred income tax assets	24	72,338	69,880
		459,717	513,424
		1,242,446	1,300,687
LIABILITIES			
Current liabilities			
Dividends to pay	17	85,998	-
Payables		67,100	98,891
Accrued liabilities	12	240,701	226,363
Provisions	13	6,337	6,849
Deferred revenue and customer deposits		32,177	3,789
Income taxes payable		25,776	14,609
Lease liabilities short term	15	20,507	22,850
Current portion of long-term debt	14	40,602	26,312
		519,198	399,663
Non-current liabilities			
Long-term debt	14	177,606	250,511
Lease liabilities long term	15	46,822	71,194
Employee benefits	16	10,411	7,936
Deferred income tax liabilities	24	11,589	18,400
		765,626	747,704
EQUITY			
Share capital	17	112,381	112,381
Accumulated other comprehensive income		26,427	36,613
Retained earnings		338,012	403,989
		476,820	552,983
		1,242,446	1,300,687
Contingencies	28		
Subsequent events	29		

The accompanying notes are an integral part of these consolidated financial statements.

Approved by the Board of Directors

Arturo José Saval Pérez
 Director

Mauricio Domenzain
 Director



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Consolidated Statements of Income For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(in thousands of Mexican Pesos)	Note	2023	2022
Revenues			
Network sales	23	2,412,216	2,759,316
Other revenue	23	190,198	227,331
		2,602,414	2,986,647
Cost of sales	18,20	622,640	763,605
Margin before expenses		1,979,774	2,223,042
Expenses			
Selling, general and administrative	19,20	1,768,451	2,073,626
Other expenses	21	26,634	31,522
Operating income		184,689	117,894
Finance income	22	(4,914)	(4,023)
Finance costs	22	44,203	53,855
Net finance costs		39,289	49,832
Profit before income taxes		145,400	68,062
Income taxes			
Current	24	54,134	21,175
Deferred	24	(11,704)	5,032
		42,430	26,207
Net income		102,970	41,855

The accompanying notes are an integral part of these consolidated financial statements.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Consolidated Statements of Comprehensive Income For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(in thousands of Mexican Pesos)	Note	2023	2022
Net income		102,970	41,855
Other comprehensive income, net of income taxes Item that will not be reclassified to profit or loss:			
Remeasurements of defined benefit liability (asset)	16	(759)	244
Related tax	24	228	(73)
		(531)	171
Item that may be reclassified subsequently to profit or loss:			
Foreign currency translation adjustments	17	(9,655)	(21,543)
Other comprehensive income for the period, net of tax		(10,186)	(21,372)
Total comprehensive income for the period		92,784	20,483

The accompanying notes are an integral part of these consolidated financial statements.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Consolidated Statements of Changes in Equity For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(in thousands of Mexican Pesos except for the number of shares)	Note	Share capital		Foreign currency translation reserve MXN	Accumulated other comprehensive income MXN	Retained earnings MXN	Total MXN
		Number	MXN				
Balance at December 31, 2021		843,422	109,681	43,851	14,134	597,663	765,329
Increase share capital	17	133,521	2,700	-	-	-	2,700
Dividends	17	-	-	-	-	(235,529)	(235,529)
Net comprehensive income	16	-	-	(21,543)	171	41,855	20,483
Balance at December 31, 2022		976,943	112,381	22,308	14,305	403,989	552,983
Effects of previous year		-	-	-	-	2,377	2,377
Dividends	17	-	-	-	-	(171,324)	(171,324)
Net comprehensive income	16	-	-	(9,655)	(531)	102,970	92,784
Balance at December 31, 2023		976,943	112,381	12,653	13,774	338,012	476,820

The accompanying notes are an integral part of these consolidated financial statements.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Consolidated Statements of Cash Flows For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(in thousands of Mexican Pesos)	Note	2023	2022
Cash flows from operating activities			
Net income		102,970	41,855
Adjustments for:			
Depreciation	9	13,557	17,111
Amortization	10	22,360	36,086
Depreciation right of use assets	15	20,519	22,724
Gain on disposal of fixed assets	9	-	(729)
Deferred revenue		-	386
Unrealized foreign exchange		(13,964)	14,708
Interest income	22	(4,914)	(4,023)
Interest expense	22	22,320	16,808
Interest on lease liabilities	22	5,841	7,932
Income tax	24	54,134	21,175
Deferred income taxes	24	(11,704)	5,032
		211,119	179,065
Changes in:			
Trade and other receivables		(31,149)	(11,329)
Valued added tax and other taxes		48,043	(39,132)
Inventories		132,046	(8,621)
Prepaid expenses		6,982	(1,377)
Long term deposit and prepaid		-	2,203
Payables		(31,791)	34,642
Accrued liabilities		14,338	(130,979)
Provisions		(512)	2,262
Customer deposits		28,388	(26,055)
Employee benefits		1,716	(752)
Income taxes paid		(66,444)	(83,936)
		101,617	(263,074)
Net cash from (used) by operating activities		312,736	(84,009)
Cash flows from investing activities			
Interest received from bank investment accounts	22	4,914	4,023
Additions to property, plant and equipment	9	(2,152)	(4,989)
Proceeds from sale on fixed assets	9	-	603
Additions to intangible assets	10	(36,483)	(3,816)
Net cash used in investing activities		(33,721)	(4,179)
Cash flows from financing activities			
Increase share capital	17	-	2,700
Dividends paid	17	(85,326)	(235,529)
Proceed for long term debt less transaction cost	14	-	290,553
Payments of long-term debt	14	(26,312)	(138,972)
Payments on lease liabilities	15	(27,792)	(32,921)
Interest paid	14	(22,320)	(16,808)
Net cash used in financing activities		(161,750)	(130,977)
Net increase in cash and cash equivalents during the period		117,265	(219,165)
Cash — Beginning of the period	5	194,255	434,963
Effect of foreign exchange rate fluctuations on cash		(9,655)	(21,543)
Cash and cash equivalents — End of the period		301,865	194,255

The accompanying notes are an integral part of these consolidated financial statements.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

1. Nature of activities and reporting entity

Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V. (the "Company" or "Immuno Holding") is incorporated under Mexican laws. The address of the Company's registered office is Av. Santa Fe 428, Piso 2 Torre III, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Cuajimalpa de Morelos, CDMX, Mexico. The principal Holding Company of the economic entity of which the Company is part is Fondo Nexxus Capital Fund VI.

These consolidated financial statements as of December 31, 2023 and 2022 comprise the financial statements of Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V. and those of its wholly-owned subsidiaries, Immunotec Inc., Immunotec Research Inc., Immunotec International Healthcare Products Limited, Immunotec Medical Corp. U.S.A., 2458781 Canada Inc., Immunotec República Dominicana, S. R. L., IMM -Research Mexico, S. A. de C. V., Immunotec México, S. A. de C. V., IMM - Research Servicios, S. A. de C. V., Immunotec IMX Operations, S. A. de C. V., Immunotec Guatemala, S. A., Immunotec Colombia, S. A. S., Immunotec Perú, S. A., Immunotec Research España, S. L., Immunotec Ecuador, S. A., Comercializadora Immunotec Bolivia, S. A and Immunokids Foundation (together referred to as the "Group").

The main activity of the Group is the development and marketing of nutritional supplements through multi-level direct sales channels and directly to consumers in Bolivia, Canada, Colombia, Dominican Republic, Ecuador, Guatemala, Ireland, Italy, Mexico, Peru, Portugal, Spain, United Kingdom, and United States of America. It also commercializes its products in other countries under exclusive distributorship agreements.

2. Basis of preparation

a) Statement of compliance

These consolidated financial statements have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards ("IFRS"), as issued by the International Accounting Standards Board ("IASB"). They have been prepared on a going concern basis under the historical cost basis, except for the i) assets and liabilities acquired to fair value regarding business combination, ii) long-term debt is measurement at amortized cost, iii) lease liabilities long-term and liability for employee benefits are measured at the present value. They were authorized for issuance by the Company's Board of Directors on April 4th, 2024. Details of the Group's accounting policies, including changes thereto, are included in Note 3.

The preparation of consolidated financial statements in accordance with IFRS requires the use of certain critical accounting estimates and the exercise of judgment in applying the Group's accounting policies. Areas involving a high degree of judgment or complexity and areas where assumptions and estimates are significant to the Group's consolidated financial statements are discussed below.

b) Functional and presentation currency

These consolidated financial statements are presented in Mexican pesos, the Group's functional currency. All amounts have been rounded to the nearest thousands of Mexican pesos, unless otherwise indicated.

c) Use of estimates and judgments

The preparation of consolidated financial statements in conformity with IFRS requires the use of judgments, estimates and assumptions that affect the reported amounts of assets and liabilities and disclosure of contingent assets and liabilities at the date of the consolidated financial statements and the reported amounts of revenues and expenses. Actual results may differ from



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

the estimates, but management strives to use accurate approximations to avoid material differences.

Judgements

Information about judgements made in applying accounting policies that have the most significant effects on the amounts recognized in the consolidated financial statements is included in the following items from Note 3:

Note 3(a) - Consolidation: Whether the Group has control over an investee.

Note 3(l) - Revenue recognition: Whether revenue from nutritional supplements is recognized overtime or at a point in time.

Note 3(h) - Leases: Whether an arrangement contains a lease.

Note 3(h) - Lease term: Whether the Group is reasonably certain to exercise options.

Assumptions and estimation uncertainties

Information about assumptions for estimation uncertainties on December 31, 2023, that have a significant risk of resulting in a material adjustment to the carrying amounts of assets and liabilities in the next fiscal year, is included in the following notes:

Note 3(l) – revenue recognition: estimate of expected returns.

Note 3(o) – measurement of defined benefit: key actuarial assumptions.

Note 3(n) – recognition of deferred tax assets: availability of future taxable profit against which deductible temporary difference and tax losses carried forward can be utilized.

Notes 3(g) (i) (r) – impairment test of intangible assets and goodwill: key assumptions underlying recoverable amounts, including the recoverability of developments costs.

Note 3(p) – recognition and measurements of provisions and contingencies

Significant areas requiring the use of estimates include determining estimates and assumptions related to impairment tests for property, plant and equipment, intangible assets and goodwill, measurement of defined benefit obligations, estimating the net realizable value of inventory, estimating useful lives of amortizable assets, determining the composition and recoverability of income tax assets and income tax liabilities, including the amount of unrecognized tax benefits, and assessing the amounts of identified contingencies for accurate provisions.

Estimates and underlying assumptions are reviewed on an ongoing basis. Revisions to accounting estimates are recognized in the period in which the estimates are made and in any future periods affected. The reported amounts and note disclosures are determined to reflect the most probable set of economic conditions and the planned course of action. Consequently, actual results could differ from those estimates, but as mentioned before management strives to provide the most accurate assumptions as possible.

Measurement of fair value

Many of the Group's accounting policies and disclosures require the measurement of fair values, for financial and non-financial assets and liabilities.

The Group has an established control framework for the measurement of fair values. This includes a Corporate Finance team responsible for overseeing all significant fair value measurements, including Level 3 fair values, and reports directly to the Chief Financial Officer.

The Corporate Finance team regularly reviews significant unobservable inputs and valuation adjustments. If third party information, such as broker quotes or pricing services, is used to measure fair values, then the Corporate Finance team assesses the evidence obtained from the



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

third parties to support the conclusion that these valuations meet the requirements of IFRS, including the level in the fair value hierarchy in which the valuations should be classified.

When measuring the fair value of an asset or a liability, the Group uses observable market data as far as possible. Fair values are categorized into different levels in a fair value hierarchy based on the inputs used in the valuation techniques as follows:

Level 1: quoted prices (unadjusted) in active markets for identical assets or liabilities.

Level 2: inputs other than quoted prices included in Level 1 that are observable for the asset or liability, either directly (i.e., as prices) or indirectly (i.e., derived from prices).

Level 3: inputs for the asset or liability that are not based on observable market data (unobservable inputs).

If the inputs used to measure the fair value of an asset or a liability fall into different levels of the fair value hierarchy, then the fair value measurement is categorized in its entirety in the same level of the fair value hierarchy as the lowest level input that is significant to the entire measurement.

The Group recognizes transfers between levels of the fair value hierarchy at the end of the reporting period during which the change has occurred.

3. Summary of material accounting policies

a) Basis of Consolidation

i) Subsidiaries entities

Subsidiaries are entities controlled by the Group. The Group controls an entity when it is exposed to variable returns from its involvement in the entity or has the right to affect these returns through its power over the entity. The financial statements of subsidiaries are included in the consolidated financial statements from the date on which control commences until the date on which control ceases.

The subsidiaries of the Group are those indicated below:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

	Shareholding		Country	Main activity
	2023	2022		
Immunotec Inc.	100.00%	100.00%	Canada	Development and comercialization of nutritional supplements
Immunotec Research Inc.	100.00%	100.00%	USA	Development and comercialization of nutritional supplements
Immunotec International Healthcare Products Limited	100.00%	100.00%	Ireland	Comercialization of nutritional supplements
Immunotec Medical Corp. USA	100.00%	100.00%	USA	Comercialization of nutritional supplements
2458781 Canada Inc	100.00%	100.00%	Canada	Comercialization of nutritional supplements
Immunotec Republica Dominicana, S.R.L.	100.00%	100.00%	Dominican Republic	Comercialization of nutritional supplements
IMM Research Mexico, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Mexico	Import of nutritional supplements
Immunotec Mexico, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Mexico	Comercialization of nutritional supplements
IMM Research Servicios, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Mexico	Payroll administrative services
Immunotec IMX Operation, S. A. de C. V.	100.00%	100.00%	Mexico	Comercialization of nutritional supplements
Immunotec Guatemala, S. A.	100.00%	100.00%	Guatemala	Comercialization of nutritional supplements
Immunotec Colombia, S. A. S.	100.00%	100.00%	Colombia	Comercialization of nutritional supplements
Immunotec Peru, S. A. C.	100.00%	100.00%	Peru	Comercialization of nutritional supplements
Immunotec Research España, S. L. U.	100.00%	100.00%	Spain	Comercialization of nutritional supplements
Immunotec Ecuador, S. A.	100.00%	100.00%	Ecuador	Comercialization of nutritional supplements
Comercializadora Immunotec Bolivia, S.A	100.00%	100.00%	Bolivia	Comercialization of nutritional supplements
Immunokids Foundation	100.00%	100.00%	USA	Foundation

ii) Loss of control

When the Group loses control over a subsidiary, this derecognizes the assets and liabilities of the entity that has ceased to be a subsidiary from the consolidated statement of financial position, and the related non-control interest and other components of equity. Any resulting gain or loss is recognized in profit or loss. Any interest retained in the former subsidiary is measured at fair value when control is lost.

iii) Transactions eliminated on consolidation

Intra-group balances and transactions, and any unrealized income and expenses arising from intra-group transactions, are eliminated. Unrealized gains arising from transactions with equity accounted investees are eliminated against the investment to the extent of the Group's interest in the investee. Unrealized losses are eliminated in the same way as unrealized gains, but only to the extent that there is no evidence of impairment.

These consolidated financial statements include all entities in which the Company, directly or indirectly, has the power to govern the financial and operating policies to obtain benefits from their activities. Entities are included in the consolidation from the date at which control is obtained by the Company,



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

while entities are deconsolidated from the date at which control ceases. When there are acquisitions, the purchase method of accounting is used to account for acquisitions. Inter-company balances and transactions, and any unrealized income and expenses arising from inter-company transactions, are eliminated in preparing the consolidated financial statements.

b) Cash and cash equivalents

Cash and cash equivalents include bank overdrafts that are repayable on demand and form an integral part of the Group's cash management.

c) Foreign currency translation

i Transactions and balances

Transactions in foreign currencies are translated into the respective functional currencies of Group Companies at the exchange rates at the dates of the transactions.

Monetary assets and liabilities denominated in foreign currencies are translated at the prevailing exchange rate at the reporting date. Non-monetary assets and liabilities and revenue and expense items denominated in foreign currencies are translated into the functional currency using the exchange rate prevailing at the dates of the respective transactions. Foreign exchange gains and losses resulting from the settlement of such transactions are recognized in profit or loss within finance cost.

ii Foreign operations

Items included in the financial statements of the Group's foreign entities are measured using the currency of the primary economic environment in which the entities operate (the "functional currency"). The financial statements of each foreign operation that have a functional currency different than that of the Group are translated into Mexican pesos as follows:

Assets and liabilities of foreign operations are translated into Mexican pesos at exchange rates prevailing at the reporting date. Revenue and expenses of foreign operations are translated into Mexican pesos at the dates of the transaction exchange rates for the period.

Foreign currency differences are recognized and presented in foreign currency translation differences into other comprehensive income and accumulated in the translation reserve. When the Company disposes of or loses control over a foreign operation, the relevant amount in accumulated other comprehensive income is transferred to profit or loss as part of the profit or loss on disposal.

d) Financial instruments

i Recognition and initial measurement

Trade receivables are initially recognized when they are originated. All other financial assets and financial liabilities are initially recognized when the Group becomes a party to the contractual provisions of the instrument.

A financial asset (unless it is a trade receivable without a significant financing component) or financial liability is initially measured at fair value plus, for an item not at FVTPL, transaction costs that are directly attributable to its acquisition or issue. A trade receivable without a significant financing component is initially measured at the transaction price.

ii Classification and subsequent measurement - Financial assets

On initial recognition, a financial asset is classified as measured at: amortised cost; FVOCI – debt investment; FVOCI – equity investment; or FVTPL. Financial assets are not reclassified after their initial



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

recognition unless the Group changes its business model for managing financial assets, in which case all affected financial assets are reclassified on the first day of the first reporting period following the change in the business model.

Cash, trade, other receivables and deposits, are initially recognized when these assets are originated or acquired contractually.

A financial asset is measured at amortised cost if it meets both of the following conditions and is not designated as at FVTPL:

- it is held within a business model whose objective is to hold assets to collect contractual cash flows; and,
- its contractual terms give rise on specified dates to cash flows that are solely payments of principal and interest on the principal amount outstanding.

A debt investment is measured at FVOCI if it meets both of the following conditions and is not designated as at FVTPL:

- it is held within a business model whose objective is achieved by both collecting contractual cash flows and selling financial assets; and
- its contractual terms give rise on specified dates to cash flows that are solely payments of principal and interest on the principal amount outstanding.

All financial assets not classified as measured at amortized cost or fair value through OCI as described above are measured at fair value through income.

The Group assesses the objective of the business model in which a financial asset is held at a portfolio level because this best reflects the way the business is managed, and information is provided to management. The information considered includes:

- The stated policies and objectives for the portfolio and the operation of those policies in practice.
- Whether management's strategy focuses on earning contractual interest income, maintaining a particular interest rate profile, matching the duration of the financial assets to the duration of any related liabilities or expected cash outflows or realizing cash flows through the sale of the assets.
- How the performance of the portfolio is evaluated and reported to the Group's management, and
- The risks that affect the performance of the business model (and the financial assets held within that business model) and how those risks are managed.

Financial assets at amortized cost – These assets are subsequently measured at amortized cost using the effective interest method. The amortized cost is reduced by impairment losses, interest income, foreign exchange gains and losses and impairment are recognized in profit or loss. Any gain or loss on derecognition, is recognized in profit or loss.

The Group unrecognizes a financial asset when the contractual rights to the cash flows from the financial asset expire, or it transfers the rights to receive the contractual cash flows in a transaction in which substantially all of the risks and rewards of ownership of the financial asset are transferred or in which the Group neither transfers nor retains substantially all the risks and rewards of ownership and it does not retain control of the financial asset.

iii Classification and subsequent measurement - Financial liabilities



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Financial liabilities are initially recognized at fair value when these liabilities are issued or assumed contractually and subsequently are measured at amortized cost using the effective interest method. Financial assets and financial liabilities are classified as current if they expect to be realized or settled within 12 months.

The Group unrecognizes a financial liability when its contractual obligations are discharged, cancelled, or expire. The Group also unrecognizes a financial liability when its terms are modified and the cash flows of the modified liability are substantially different, in which case a new financial liability based on the modified terms is recognized at fair value.

On unrecognition of a financial liability, the difference between the carrying amount extinguished and the consideration paid (including any non-cash assets transferred or liabilities assumed) is recognized in profit & loss.

Financial assets and financial liabilities are offset, and the net amount presented in the consolidated statement of financial position when, and only when, the Group currently has a legally enforceable right to set off the amounts and it intends either to settle them on a net basis or to realize the asset and settle the liability simultaneously.

e) Finance income and finance costs

Finance income comprises interest income on funds invested. Interest income, if any, is recognized in profit or loss, using the effective interest method.

Finance cost comprises interest expense and net foreign exchange gain or loss which are reported on a net basis.

f) Property, plant and equipment

i Recognition and measurement

Items of property, plant and equipment are measured at cost less accumulated depreciation and accumulated impairment losses.

Cost includes expenditures that are directly attributable to the acquisition of the asset. The different components of property, plant and equipment are recognized as separate items (major components) when their useful lives are materially different, and each such component is depreciated separately in profit & loss.

Gains and losses on disposal of an item of property, plant and equipment are determined by comparing the proceeds from disposal with the carrying amount of property, plant and equipment, and are recognized in net profit or loss.

Subsequent expenditure is capitalized only if it is probable that the future economic benefits associated with the expenditure will flow to the Group. Minor repairs and maintenance costs are expensed as incurred.

ii Depreciation

Depreciation is calculated based on the estimated useful life of assets using the straight-line method, rates and periods. A leased asset is depreciated over the useful life of the asset. However, if there is no reasonable certainty that the Group will obtain ownership by the end of the lease term, the asset is depreciated over the shorter of the estimated useful life of the asset and the lease term. The estimated useful lives for the current and comparative periods are as follows:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

<u>Assets</u>	<u>Period (in years)</u>
Buildings	25
Computer equipment	4
Equipment (incl. office, manufacturing, and telephone syst)	5 to 10
Leasehold improvements	Term of the lease or useful lives (the shorter)
Vehicles	4

Depreciation method, useful lives and residual values are reviewed at each reporting date and adjusted if appropriate.

g) Intangible assets

i Recognition and measurement

Intangible assets with finite useful lives consist of customer relationships, patents and trademarks, licenses, software and websites. Intangible assets are recorded at cost less related accumulated amortization and accumulated impairment losses.

Subsequent expenditures are capitalized only when it increases the future economic benefits embodied in the specific asset to which it relates. All other expenditures, including expenditures on internally generated goodwill and brands, are recognized in profit & loss as incurred.

ii Amortization

Amortization is calculated over the cost of the asset.

Amortization is recognized in profit or loss over the estimated useful lives of intangible assets with finite useful lives, from the date that they are available for use, since this most closely reflects the expected pattern of consumption of the future economic benefits embodied in the asset.

Amortization is calculated on a straight-line basis using rates and estimated useful lives of the intangible assets for the current and comparative periods as follows:

<u>Assets</u>	<u>Period - yrs.</u>
Patents and trademarks	15
Software and websites	4 to 6
Licenses	15 to 25
Customer relationships	5

Amortization methods, useful lives and residual values are reviewed at each reporting date and adjusted if appropriate.

h) Leases

At inception of a contract, the Group assesses whether a contract is, or contains, a lease. A contract is, or contains, a lease if the contract conveys the right to control the use of an identified asset for a period in exchange for consideration. To assess whether a contract conveys the right to control the use of an identified asset, the Group uses the definition of a lease in IFRS 16.

At commencement or on modification of a contract that contains a lease component, the Group allocates the consideration in the contract to each lease component based on its relative stand-alone prices. However, for the leases of property the Group has elected not to separate non-lease components and account for the lease and non-lease components as a single lease component.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

As a lessee, the Group leases many assets including property, hardware and water purifiers. Under IFRS 16, the Group recognizes right-of-use assets and lease liabilities for most of these leases - i.e. these leases are on-balance sheet.

The Group recognizes a right-of-use asset and a lease liability at the lease commencement date. The right-of-use asset is initially measured at cost, which comprises the initial amount of the lease liability adjusted for any lease payments made at or before the commencement date, plus any initial direct costs incurred and an estimate of costs to dismantle and remove the underlying asset or to restore the underlying asset or the site on which it is located, less any lease incentives received.

The right-of-use asset is subsequently depreciated using the straight-line method from the commencement date to the end of the lease term, unless the lease transfers ownership of the underlying asset to the Group by the end of the lease term or the cost of the right-of-use asset reflects that the Group will exercise a purchase option. In that case the right-of-use asset will be depreciated over the useful life of the underlying asset, which is determined on the same basis as those of property and equipment. In addition, the right-of-use asset is periodically reduced by impairment losses, if any, and adjusted for certain remeasurements of the lease liability.

The lease liability is initially measured at the present value of the lease payments that are not paid at the commencement date, discounted using the interest rate implicit in the lease or, if that rate cannot be readily determined, the Group 's incremental borrowing rate. Generally, the Group uses its incremental borrowing rate as the discount rate.

The Group determines its incremental borrowing rate by obtaining interest rates from various external financing sources and makes certain adjustments to reflect the terms of the lease and type of the asset leased.

Lease payments included in the measurement of the lease liability comprise the following:

- Fixed payments, including in-substance fixed payments.
- Variable lease payments that depend on an index or a rate, initially measured using the index or rate as at the commencement date.

The lease liability is measured at amortized cost using the effective interest method. It is remeasured when there is a change in future lease payments arising from a change in an index or rate, if there is a change in the Group's estimate of the amount expected to be payable under a residual value guarantee, if the Group changes its assessment of whether it will exercise a purchase, extension or termination option or if there is a revised in-substance fixed lease payment. When the lease liability is remeasured in this way, a corresponding adjustment is made to the carrying amount of the right-of-use asset or is recorded in profit or loss if the carrying amount of the right-of-use asset has been reduced to zero.

Short-term leases and leases of low-value assets

The Group has elected not to recognize right-of-use assets and lease liabilities for leases of low-value assets and short-term leases. The Group recognizes the lease payments associated with these leases as an expense on a straight-line basis over the lease term.

i) Goodwill

Goodwill arises upon the acquisition of subsidiaries (note 11) and represents the excess of the purchase price of acquired businesses over the estimated fair value of net identifiable assets acquired. Subsequently, goodwill is measured at cost less accumulated impairment losses. The goodwill is reviewed annually for impairment.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Goodwill is subject to impairment tests at the end of the reporting period and when there is an indication of impairment.

j) Research and development

Research costs are charged against profit in the year of as incurred. Development costs are charged against profit in the year of as incurred unless development projects meet the criteria to be recognized as intangible assets, which are capitalized and amortized against profit over the estimated period of benefit. As of December 31, 2023, and 2022, no development costs have been capitalized.

k) Tax credits

The Canadian entities of the Group may be entitled to scientific research and experimental development tax credits ("research tax credits") granted by the Canadian federal government and the government of the province of Quebec. Federal research tax credits, which are non-refundable, are earned on qualified research and development expenditures and can only be used to offset federal income taxes otherwise payable. Provincial research tax credits, which are refundable, are earned on qualified research and development expenditures incurred in the province of Quebec. Research tax credits must be reviewed and approved by the tax authorities, and it is possible that the amounts granted will differ from the amounts recorded.

Research and development tax credits relating to eligible expenditures are deducted from the cost of the related assets or included in profit against the related expenses in the period in which the expenditures are incurred, provided there is reasonable assurance that the credits will be received.

l) Revenue recognition

The Group generates revenue primarily through network sales from nutritional supplements. Other sources of revenue include sales aids and freight, and at a lesser extent sales to international distributors and eCommerce.

Nature and timing of satisfaction of performance obligations, including significant payments terms:

Customers obtain control of the nutritional supplements products when the goods are delivered to and have been accepted at their premises. Invoices are generated at the confirmation of the product and payment from customers are up-front. Returned goods are exchanged for new goods, no cash refunds are offered.

Revenue recognition policies:

Revenue is recognized when the goods are delivered and have been accepted by customers at their premises.

Revenue is recognized to the extent that it is highly probable that a significant reversal in the amount of cumulative revenue recognized will not occur. Therefore the amount of revenue recognized is adjusted for expected returns and discounts, which are estimated bases on the historical data of the products. In these circumstances, a refund and discount liability is recognised in provisions. The Group reviews its estimate of expected return and discounts at annual basis and updates the amounts of liability and as a reduction of revenue.

m) Inventories

Inventories are measured at the lower of cost and net realizable value. The cost of inventories is based on a weighted average cost formula allocation method. Cost of finished goods includes raw materials, labour, manufacturing overhead and other costs incurred in bringing the inventories to their present location and condition.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

The net realizable value for inventories is the selling price less selling costs in the ordinary course of business. Inventories are written down to net realizable value when the cost of inventories is not estimated to be recoverable due to obsolescence, damage or declining selling prices.

n) Income taxes

i) Income tax

Income tax expense comprises current and deferred tax, both recognized in profit or loss except to the extent that they relate to a business combination, or items recognized directly in equity or in other comprehensive income.

The Group has determined that interest and penalties related to income taxes, including certain tax treatments, do not meet the definition of income taxes, and therefore accounted for them under IAS 37 Provisions, Contingencies Liabilities and Contingent assets.

ii) Current tax

Current tax is the expected tax payable or receivable on the taxable income or loss for the year, using tax rates enacted or substantively enacted at the reporting date, and any adjustment to tax payable in respect of previous years. Current tax also includes any tax arising from dividends, net of any foreign tax credit computation. Current tax assets and liabilities are offset only if certain criteria are met.

Positions taken in tax returns are periodically evaluated with respect to situations in which applicable tax regulation is subject to interpretation. It establishes provisions, where appropriate, based on amounts expected to be paid to the taxation authorities.

iii) Deferred tax

Deferred tax is recognized using the balance sheet liability method, providing for temporary differences between the tax basis of assets or liabilities and their carrying amount for financial reporting purposes.

Deferred income tax is provided on temporary differences arising on investments in subsidiaries, except where the timing of the reversal of the temporary difference is controlled by the Group and it is probable that the temporary difference will not reverse in the foreseeable future.

Deferred tax is measured on an undiscounted basis at the tax rates that are expected to be applied to temporary differences when they reverse based on the laws that have been enacted or substantively enacted by the reporting date.

Deferred tax assets are recognized for all deductible temporary differences and carry forwards of unused tax losses. Deferred tax assets are reviewed at each reporting date and are reduced to the extent that it is no longer probable that a recognized deferred income tax asset will be realized. Unrecognized deferred income tax assets are reassessed at each reporting date and are recognized to the extent that it has become probable that an unrecognized deferred income tax asset will be realized.

Deferred tax assets and liabilities are offset if there is a legally enforceable right to offset current tax liabilities and assets, and they relate to income taxes levied by the same tax authority on the same taxable entity, or on different taxable entities in the same jurisdiction in which the Group intends to settle current tax liabilities and assets on a net basis or their tax assets and liabilities will be realized simultaneously.

Deferred tax is not recognized for taxable temporary differences arising on the initial recognition of goodwill.

Deferred income tax assets and liabilities are presented as non-current.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

iv) Estimation uncertainty

The estimation of income taxes includes evaluating the recoverability of deferred tax assets based on an assessment of Group entities' ability to utilize the underlying future tax deductions against future taxable income prior to expiry of those deductions. Management assesses whether it is probable that some or all the deferred income tax assets will not be realized. The ultimate realization of deferred tax assets is dependent upon the generation of future taxable income in relevant jurisdictions, which in turn is dependent upon maintaining profitable operations. To the extent that the assessment of any Group entity's ability to utilize future tax deductions changes, more or fewer deferred tax assets would be recognized, and future income tax provisions or recoveries could be affected.

o) Employee benefits

i) Short-term employee benefits

Short-term employee benefits include wages, salaries, compensated absences, and bonuses. Short-term employee benefit obligations are measured on an undiscounted basis and are expensed as the related service is provided.

A liability is recognized for the amount expected to be paid under short-term cash bonus if the Group has a present legal or constructive obligation to pay this amount because of past service provided by the employee, and the obligation can be estimated reliably.

ii) Termination benefits

Termination benefits are recognized as an expense when the Group is committed demonstrably, without realistic possibility of withdrawal, to a formal detailed plan or through a contractual agreement, to either terminate employment before the normal retirement date or to provide termination benefits because of an offer made to encourage voluntary redundancy. Termination benefits for voluntary redundancies are recognized as an expense if the Group has made an offer of voluntary redundancy, it is probable that the offer will be accepted, and the number of acceptances can be estimated reliably.

iii) Defined benefit plans

The Group's net obligation in relation to defined benefit plans for retirement benefits and Seniority premium is calculated separately for each plan, estimating the amount of future benefits that employees have earned in the current and prior periods, discounting this amount to its present value.

The obligations for defined benefit plans are calculated annually by actuaries using the projected unit credit method. When the calculation results in a potential asset for the Group, the recognized asset is limited to the present value of the economic benefits available in the form of future refunds of the plan or reductions in future contributions thereto. To calculate the present value of economic benefits, any minimum financing requirement should be considered.

The labor cost of current service, which represents the periodic cost of employee benefits for having completed one more year of working life based on the benefit plans, is recognized in operating expenses. The Group determines the net interest expense on the net defined benefit liability for the period by applying the discount rate used to measure the defined benefit obligation at the beginning of the annual period to then-net defined benefit liability, considering any changes in the net defined benefit liability during the period because of estimates of contributions and benefit payments. Net interest is recognized under "Comprehensive financing expense, net".

Modifications to the plans that affect past service cost are recognized in income immediately in the year the modification occurs, with no possibility of deferral in subsequent years. Furthermore, the effects of events of liquidation or reduction of obligations in the period that significantly reduce future service cost and/or significantly reduce the population eligible for benefits, are recognized in profit & loss of the period.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Remeasurements (before actuarial gains and losses), resulting from differences between the projected and actual actuarial assumptions at the end of the period, are recognized when incurred as part of OCI within stockholder's equity.

p) Provisions

A provision is recognized if, because of a past event, a present legal or constructive obligation exists, can be estimated reliably, and it is probable that an outflow of economic benefits will be required to settle the obligation. Provisions to be settled or applied beyond 12 months, are determined by discounting the expected future cash flows at a pre-tax rate that reflects current market assessments of the time value of money and the risks specific to the liability. The unwinding of the discount is recognized as a finance expense.

q) Share capital

Common shares are classified as equity. Incremental costs directly attributable to the issue of common shares are recognized as a deduction from equity, net of any tax effects.

r) Impairment

i) Financial assets

The Group recognizes loss allowances for expected credit loss (ECL) on:

- Financial assets measured at amortized cost (cash and cash equivalents and trade and other receivables);
- Contract assets

The Group measures loss allowances at an amount equal to lifetime ECLs.

When determining whether the credit risk of a financial asset has increased significantly since initial recognition and when estimating ECLs, the Group considers reasonable and soportable information that is relevant and available without undue cost or effort. This includes both quantity and qualitative information and analysis, based on the Group's historical experience and informed credit assessment, that includes forward-looking information.

The Group assumes that the credit risk on a financial asset has increased significantly if it is more than 180 days past due. The Group considers a financial asset to be in default when:

- The debtor is unlikely to pay its credit obligations to the Group in full.
- The financial asset is more than 180 days past due.

Lifetime ECLs are the ECLs that result from all possible default events over the expected life of a financial instruments.

The maximum period consider when estimating ECLs is the maximum contractual period over which the Group is exposed to credit risk.

At each reporting date, the Group assesses whether financial assets carried at amortized costs are credit-impaired when one or more events that have a detrimental impact on the estimate future cashflows of the financial asset have occurred.

Evidence that financial asset is credit-impaired includes the following observable data:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

- significant financial difficulty of the debtor;
- a breach of contract such as a default or being more than 180 days past due;
- the restructuring of loan or advance by the Group on terms that the Group would not consider otherwise;
- it is probably that the debtor will enter bankruptcy or other financial reorganization; or
- the disappearance of an active market for a security because of the financial difficulties

Loss allowances for financial assets measured at amortized cost are deducted from the gross carrying amount of assets.

The gross carrying amount of a financial asset is written off when the Group has no reasonable expectations of recovering a financial asset in its entirety or a portion thereof. Given that collection from sales is up front, trade receivable mostly represents charges to clients' credit cards that were declined subsequently to shipping, consequently, the Group does not consider probability-weighted when estimating for credit losses, rather the Group writes off trade receivable at the end of the year.

ii) Non-financial assets

At each reporting date, the Group reviews the carrying amounts of its non-financial assets (other than investment property, inventories, contract assets and deferred tax assets) to determine whether there is an indication of impairment. If any such indicator exists, then the assets recoverable amount is estimated. Goodwill is tested annually for impairment.

For impairment testing, assets are grouped together into the smallest group of assets that generates cash inflows from continuing use that are largely independent of the cash inflows of other assets or CGUs. Goodwill arising from a business combination is allocated to group of CGUs that is expected to benefit from the synergies of the combination.

The recoverable amount of an asset or CGU is the greater of its value in use and its fair value less costs to disposal. Value in use is based on the estimated future cash flows, discounted to their present value using a pre-tax discount rate that reflects current market assessments of the time value of money and the risks specific to the asset or the group of CGU.

An impairment loss is recognized if the carrying amount of an asset or group of CGU exceeds its recoverable amount.

Impairment losses are recognized in profit or loss. They are allocated first to reduce the carrying amount of any goodwill allocated to the group of CGU, and then to reduce the carrying amounts of the other assets in the group of CGU on a pro rata basis.

An impairment loss in respect of goodwill is not reversed. For other assets, an impairment loss is reversed only to the extent that the asset's carrying amount does not exceed the carrying amount that would have been determined, net of depreciation or amortization, if no impairment loss had been recognized.

4. New accounting standards or amendments for 2023

Accounting standards amendment to or interpretations of accounting standards listed below, have been issued by the IASB as at 31 August 2023, which are required to be applied by the Group with an annual reporting period beginning on January 1, 2023:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Effective date	New standards or requirements
1 January 2023	IFRS 17- Insurance Contracts Disclosures of Accounting Policies- Amendments to IAS 1 and IFRS Practice Statement 2 Definition of Accounting Estimates- Amendments to IAS 8 Deferred Tax related to Assets and Liabilities arising for a Single Transaction – Amendments to IAS 12
23 May 2023	International Tax Reform- Pillar two Model Rules- Amendments to IAS 12

The amendments did not have an impact on the financial statements figures as of date of adoption.

5. Cash and cash equivalents

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Bank balances	202,084	169,257
Petty cash	96	128
Short-term investments	99,685	24,870
	301,865	194,255

6. Trade and other receivables

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Trade	51,602	29,652
Other receivables	14,219	5,020
	65,821	34,672

7. Inventories

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Raw materials	9,895	18,511
Product Assembly	2,281	396
Finished goods	238,832	360,267
	251,008	379,174
Less: inventory write-downs	24,188	20,308
	226,820	358,866

During the year ended December 31, 2023 and 2022, inventories in the amount of MXN 475,172 and MXN 585,210, were recognized as cost of goods sold, respectively. In the year ended December 31, 2023 and 2022, an increased provision of MXN 3,880 and MXN 813 for write-downs to net realizable value was recognized.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

8. Long term deposit

On October 3, 2019, the Group signed a Manufacturing Supply Agreement entered by and between Glanbia Nutritionals, Inc. "seller" and Immunotec Research Inc. "buyer", with a commencement date on August 1, 2020, and will continue in force until December 31, 2026.

The agreement stated that the buyer will purchase exclusively from seller, and seller will manufacture and sell to buyer, buyer's total requirements and buyer's Affiliates total requirements for the products for sale in the exclusive territories. The seller determined the price of the first 4 years for the main products to manufacture. For the next 5 to 7 years, the price will increase 3% each year.

In consideration for seller holding the Inventory Bank for the term, Immunotec already paid an initial deposit of USD 2,400,000 to Glanbia Nutritionals in four installments as follows:

- (i) USD 600,000 on October 31, 2019.
- (ii) USD 600,000 on December 31, 2019.
- (iii) USD 600,000 on March 31, 2020; and
- (iv) USD 600,000 on June 30, 2020

In addition, Glanbia Nutritionals shall return or apply towards future payments to Immunotec:

- (i) 50% of the deposit to the buyer in 2024;
- (ii) 25% of the deposit to the buyer in 2025; and
- (iii) 25% of the deposit to the buyer in 2026

As this is a long term monetary asset it was recognized at Fair Value, based on expected cash flows discounted at 10.25% rate. As of December 31, 2023 and 2022 the discount amounts MXP 4,427 (USD 261,691) and MXP 9,144 (USD 469,168), respectively, and due to the deposit can be used to offset future purchases of inventories, it has been recorded as long term prepaid inventory.

9. Property, plant and equipment

Components of the Group's property, plant and equipment are summarized below:

	Land MXN	Buildings MXN	Computer equipment MXN	Equipment MXN	Leasehold improvements MXN	Leased vehicles MXN	Total MXN
Cost							
Balance as at December 31, 2021	1,676	18,710	21,645	31,945	42,574	33	116,583
Additions	-	-	2,376	2,142	471	-	4,989
Disposals	-	-	(125)	-	-	(30)	(155)
Effect of movements in exchange rates	-	-	(317)	204	43	(3)	(73)
Balance as at December 31, 2022	1,676	18,710	23,579	34,291	43,088	-	121,344
Additions	-	-	1,781	145	226	-	2,152
Disposals	-	-	-	-	-	-	-
Effect of movements in exchange rates	-	(1,910)	(1,383)	(2,559)	(2,059)	-	(7,911)
Balance as at December 31, 2023	1,676	16,800	23,977	31,877	41,255	-	115,585



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

	Land MXN	Buildings MXN	Computer equipment MXN	Equipment MXN	Leasehold improvements MXN	Leased vehicles MXN	Total MXN
Accumulated depreciation							
Balance as at December 31, 2021	-	2,064	13,878	17,960	21,565	33	55,500
Depreciation	-	430	1,994	6,511	8,176	-	17,111
Disposals	-	-	(99)	(21)	-	(30)	(150)
Effect of movements in exchange rates	-	(324)	(896)	3,708	1,863	(3)	4,348
Balance as at December 31, 2022	-	2,170	14,877	28,158	31,604	-	76,809
Depreciation	-	353	1,438	5,541	6,225	-	13,557
Disposals	-	-	-	-	-	-	-
Effect of movements in exchange rates	-	(242)	(877)	(1,822)	(1,644)	-	(4,585)
Balance as at December 31, 2023	-	2,281	15,438	31,877	36,185	-	85,782
Carrying amounts							
Balance as at December 31, 2022	1,676	16,540	8,702	6,133	11,484	-	44,535
Balance as at December 31, 2023	1,676	14,519	8,539	-	5,070	-	29,803

Property, plant and equipment are substantially located in Canada, United States of America and Mexico.

10. Intangible assets-

Components of the Group's identifiable intangible assets with finite useful lives are summarized below:

	Patents and trademarks MXN	Software and websites MXN	Licenses MXN	Customer relationships MXN	Total MXN
Cost					
Balance as at December 31, 2021	11,206	131,904	4,341	39,153	186,604
Additions	318	3,498	-	-	3,816
Effect of movements in exchange rates	(1,602)	(17,939)	(612)	(6,321)	(26,474)
Balance as at December 31, 2022	9,922	117,463	3,729	32,832	163,946
Additions	42	36,441	-	-	36,483
Effect of movements in exchange rates	(1,105)	(14,179)	(415)	(3,739)	(19,438)
Balance as at December 31, 2023	8,859	139,725	3,314	29,093	180,991



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

	Patents and trademarks MXN	Software and websites MXN	Licenses MXN	Customer relationships MXN	Total MXN
Accumulated amortization					
Balance as at December 31, 2021	4,066	62,442	1,535	18,260	86,303
Amortization	750	31,493	310	3,533	36,086
Effect of movements in exchange rates	(632)	(11,149)	(241)	(3,661)	(15,683)
Balance as at December 31, 2022	4,184	82,786	1,604	18,132	106,706
Amortization	596	17,678	242	3,844	22,360
Effect of movements in exchange	(467)	(9,619)	(179)	(3,092)	(13,357)
Balance as at December 31, 2023	4,313	90,845	1,667	18,884	115,709
Carrying amounts					
Balance as at December 31, 2022	5,738	34,677	2,125	14,700	57,240
Balance as at December 31, 2023	4,546	48,880	1,647	10,209	65,282

The intangible assets are substantially all located in Canada and United States of America.

11. Goodwill

On May 18, 2017, the Company acquired all the outstanding shares of Immunotec Inc., a publicly traded company on the TSX Venture Exchange for MXN 468,431 paid in Canadian currency (CAD 33,868). From the acquisition, a goodwill of MXN 217,587 has been recognized under business combination.

The following table summarizes fair values of the net assets acquired at the date of acquisition:

	MXN	Thousands CAD
Cash and restricted cash	146,508	10,593
Trade and other receivables	29,301	2,118
Inventories	155,273	11,226
Other assets	66,625	4,817
Property, plant and equipment	94,726	6,849
Intangible assets	43,082	3,115
Bank indebtedness	(6,916)	(500)
Payables, accrued liabilities and deferred revenue and customer deposits	(239,114)	(17,288)
Long term-debt	(28,647)	(2,071)
Deferred income tax liabilities	(9,994)	(723)
Total identifiable net assets	250,844	18,136
Goodwill	217,587	15,732
	468,431	33,868

Impairment testing for cash-generating units (CGUs) containing goodwill

For the purpose of impairment testing, goodwill has been allocated to the operations of Canada, United States of America and Mexico as a single CGU, since as part of the strategy of the Group, those involve their operations and its interdependence as a whole



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

The recoverable amount of this CGU was based on fair values less costs of disposal, estimated using discounted cash flows. The fair value measurement was categorized as a Level 3 fair value based on the inputs in the valuation technique used (see note 2c).

The key assumptions used in the estimation of the recoverable amount are set out below. The values assigned to the key assumptions represent management's assessment of future trends in the relevant industries and have been based on historical data from both external and internal sources.

<i>In percent</i>	2023
Discount rate	13.5 - 14.5
Terminal value growth rate	3.40
Budgeted EBITDA growth rate (average of next five years)	7.80

The discount rate as a post-tax measure estimated based on the on comparable guideline public companies, average weighted average-cost of capital, was determined from 13.5% to 14.5% nominal.

The cash flow projections included specific estimates for five years and terminal growth rate thereafter. Ther terminal grow rate was determined based on management's estimate of the long term compound annual EBITDA grow rate, consistent with the assumptions that a market participant wold make.

The estimated recoverable amount of the CGU exceeded its carrying amount from MXN 2,565,965 to MXN 2,882,753.

12. Accrued liabilities

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Accruals for field incentives	91,614	141,737
Accrued commodity taxes	48,401	10,547
Accrued employee compensation	54,809	27,411
Accrued trade payables	19,419	23,474
Accrued professional fees	9,578	11,976
Other accruals	16,880	11,218
	240,701	226,363



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022

(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

13. Provisions

	Product returns MXN	Severance and reallocation MXN	Total MXN
Balance as at December 31, 2021	4,587	-	4,587
Additional provision recognized	3,394	19,271	22,665
Utilization of provision	(4,493)	(15,889)	(20,382)
Effect of movements in exchange rates	(28)	7	(21)
Balance as at December 31, 2022	3,460	3,389	6,849
Additional provision recognized	5,043	1,293	6,336
Utilization of provision	(3,512)	(3,336)	(6,848)
Effect of movements in exchange rates	-	-	-
Balance as at December 31, 2023	4,991	1,346	6,337

Product returns

A provision for product returns is recognized on an annual basis which are estimated based on the historical data of expected products returns applying a percentage to revenues.

Severance

During the years ended December 31, 2023 and 2022, the Group proceeded with certain restructuring changes, which resulted in a severance provision. Accordingly, these costs were provisioned and recorded as charges associated with corporate changes, described under note 21.

14. Long-term debt

	2023			2022		
	Current portion of long-term debt MXN	Long-term debt MXN	Total MXN	Current portion of long-term debt MXN	Long-term debt MXN	Total MXN
HSBC MEXICO S. A -Promisory Note of USD 7,500,000	20,301	88,306	108,607	13,156	124,511	137,667
SABCAPITAL, S.A. de C.V. -Promisory Note of USD 7,500,000	20,301	89,300	109,601	13,156	126,000	139,156
	40,602	177,606	218,208	26,312	250,511	276,823

On April 25th, 2022, the Group, along with certain affiliates of Immuno Holding S.A.P.I. de C.V., closed financing agreements with HSBC MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC & SABCAPITAL, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

- i) Unsecured Term Loan Facility of USD 46,000,000, national currency of the United States of America (the "Credit Amount"). The principal was split as follows: HSBC 50% and SABCAPITAL 50%, this loan has a tenor of 5 years through 20 quarterly installments. The loan is being amortized progressively over 5 years where 6% was reimbursed in 2023; increasing to 10% in 2024, 19% in 2025, 28% in 2026 and 38% in 2027. The interest rate at borrowing is based on prospective rate SOFR plus a 3.25% margin.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

- ii) The Company during the term of this agreement and through its consolidated results, is subject to certain affirmative covenants and financial ratios, namely:
- a) a debt leverage ratio to be less than 3.0;
 - b) a debt service coverage ratio above 1.5x;
 - c) certain threshold of shareholder equity greater than or equal to a: (i) MXN 250,000 national currency from the date this agreement became effective until the closure of the fourth quarter of 2022; (ii) Quarterly, 50% of the net profit must be added to the capital index to fulfill de requirement.
- iii) As a result, the Company signed two promissory notes of MXN 146,179 (USD 7,500,000) with HSBC and SABCAPITAL, each one. The current portion of long-term debt to be paid in 2024 amounts MXN 40,602. During years 2023 and 2022, the Company paid MXN 26,312 (USD 1,350,000) and MXN 11,570 (USD 600,000) of principal. The interest paid in 2023 and 2022 amounted MXN 22,320 and MXN 11,825, respectively.

On January 4th, 2018, the Company, along with certain affiliates of the Immuno Holding S. A. P. I. de C. V., closed a financing with HSBC MÉXICO S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.

As a result, the company signed two promissory notes of MXN 154,974 and USD 7,000,000. On May 11th 2022 the Company has fully paid the loans by MXN 63,829 and MXN 59,980 of principal of and MXN 3,895 and 1,088 of interest for the period.

Maturities of long-term debt are as follows:

Year	Amount MXN
2024	40,602
2025	65,978
2026	76,128
2027	35,500
	218,208
Current portion of long-term debt	40,602
Long-term debt	177,606

During 2023 and 2022 were recognized MXN 22,320 and MXN 16,808 of interest expense, respectively.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

The following is information on the leases in which the Group is a lessee for the purposes of IFRS 16.

Right-of-use assets

The Group mainly rents buildings and warehouses, which were recognized as right-of-use assets in accordance with IFRS 16 "Leases" as follows below:

	Buildings and warehouses MXN	Hardware MXN	Total MXN
Cost			
Balance as at December 31, 2021	174,735	1,282	176,017
Additions	2,004	-	2,004
Derecognition of right-of-use assets	(22,228)	(1,205)	(23,433)
Effect of movements in exchange rates	(12,324)	(77)	(12,401)
Balance as at December 31, 2022	142,187	-	142,187
Additions	5,066	-	5,066
Derecognition of right-of-use assets	(3,884)	-	(3,884)
Effect of movements in exchange rates	(12,403)	-	(12,403)
Balance as at December 31, 2023	130,966	-	130,966
Accumulated depreciation			
Balance as at December 31, 2021	68,889	1,204	70,093
Depreciation	22,652	72	22,724
Derecognition of right-of-use assets	(22,228)	(1,205)	(23,433)
Effect of movements in exchange rates	(4,531)	(71)	(4,602)
Balance as at December 31, 2022	64,782	-	64,782
Depreciation	20,519	-	20,519
Derecognition of right-of-use assets	(3,884)	-	(3,884)
Effect of movements in exchange rates	(4,857)	-	(4,857)
Balance as at December 31, 2023	76,560	-	76,560
Carrying amounts			
Balance as at December 31, 2022	77,405	-	77,405
Balance as at December 31, 2023	54,406	-	54,406

Lease liabilities

The Group classified the lease liability as of December 31, 2023, and 2022 as follows:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

	2023 MXN	2022 MXN
Lease liabilities		
Maturity analysis - undiscounted contractual cash flows		
Short term	20,507	22,850
Long term	46,822	71,194
Total Lease Liabilities	67,329	94,044

The Group recognized the following effects in the income statement as of December 31, 2023, and 2022:

	2023 MXN	2022 MXN
Depreciation ROU	20,519	22,724
Interests on leases liabilities	5,841	7,932
Total	26,360	30,656

Total cash outflows for leases during 2023 and 2022 were MXN 27,792 and MXN 32,921, respectively.

16. Employee benefits

The Group has a defined benefit plan of seniority premium and retirement, covering substantially its employees of Mexico and Ecuador. Benefits are based on years of service and the employee's compensation.

The components of defined benefit cost for the year ended December 31, 2023 and 2022 is shown below:

	Retirement benefits		Seniority premium		Total	
	2023 MXN	2022 MXN	2023 MXN	2022 MXN	2023 MXN	2022 MXN
Current Service Cost	823	(1,611)	240	258	1,063	(1,353)
Interest cost in liability	632	667	91	67	723	734
Defined benefit cost for the period	1,455	(944)	331	325	1,786	(619)
Actuarial (gain) loss due to liability experience	779	717	(6)	76	773	793
Actuarial (gain) loss due to liability assumption changes	(10)	(982)	(4)	(55)	(14)	(1,037)
Remeasurement effects recognised in OCI	769	(265)	(10)	21	759	(244)
Defined benefit cost	2,224	(1,209)	321	346	2,545	(863)

A. Movements in defined liability

The following table shows a reconciliation from the opening balances to the closing balances for the defined benefit liability and its components:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

	Retirement benefits		Seniority premium		Total	
	2023 MXN	2022 MXN	2023 MXN	2022 MXN	2023 MXN	2022 MXN
Defined benefit liability at beginning of the year	6,892	8,101	1,044	831	7,936	8,932
Defined benefit cost for the period	2,224	(1,209)	321	346	2,545	(863)
Benefits paid	-	-	(70)	(133)	(70)	(133)
Defined benefit obligation (DBO)	9,116	6,892	1,295	1,044	10,411	7,936

B. Defined benefit obligation

i.) Actuarial assumptions

The following were the principal actuarial assumptions at the reporting date:

	2023	2022
Discount rate	9.25%	9.25%
Rate of salary increase	4.50%	4.50%
Social security wage increase rate	3.50%	3.50%
Employee average age	36.00	35.40

ii.) Sensitivity analysis

Reasonably possible changes at the reporting date to one of the relevant actuarial assumptions, holding other assumptions constant, would have affected the defined benefit obligation by the amounts shown below.

	2023	2022
Discount rate 7.00% - 9.00%	(288)	(219)
Discount rate 7.50% - 9.50%	301	230

C. Employee benefits expenses

	2023 MXN	2022 MXN
Wages and salaries	272,932	279,347
Social security contributions	23,394	23,663
Retirement benefits	1,455	(944)
Seniority premium	331	325
	298,112	302,391

17. Capital and other components of equity

(a) Common shares

Shares	Ordinary shares	
	2023	2022
In issue at January 1	976,943	843,422
Issued for cash	-	133,521
In issue at 31 December - fully paid	976,943	976,943



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

At the Regular General Stockholders' Meeting held on December 13, 2022, the agreement of termination and extinction of the irrevocable Trust of administration, guarantee and source of payment 3222 was informed, subscribed between Fortex Capital, S.A. (settlor and trustee), Immuno Holding (trustee), Nexxus Capital Administration VI, S.C. (administrator) and Banco Invex, Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financiero (trust). It was agreed to revert in favor of Fortex Capital, S.A. de C.V. in its capacity of Trustee of the Fortex Trust 85,772 shares.

Since this date the capital stock subscribed and paid of the Group amounted to MXN 112,381, and is represented by 976,943 common nominative shares without nominal value expression, of which 1,000 correspond to the fixed portion and 975,943 to the variable.

Shareholders	Shares						Total	Percent
	Fixed capital	Variable capital						
		Serie A	Serie B	Serie C	Serie D			
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financero on its capacity of Trustee of Trust 4346, identified as Fondo Nexxus Capital Fund VI	999	409,076	-		-	410,075	41.97%	
Banco Nacional de México, S.A., Member of Grupo Financiero Banamex, Fiduciary Division, in its capacity as trustee of the Irrevocable Trust for the Issuance of Certificados Bursatiles F / 173183	1	347,574	-		-	347,575	35.58%	
Fortex Capital, S.A. de C.V.	-	-	92,396	58,511	68,386	219,293	22.45%	
Subtotal	1,000	756,650	92,396	58,511	68,386	975,943	100%	
Total						976,943	976,943	

At the Regular General Stockholders' Meeting held on May 6, 2022, a resolution was passed to declare an increase share capital of series "B", "C" and "D" in the amount of \$2,700 (133,521 usd) through the issuance of 133,521 shares. The share capital was received on May 9, 2022.

Shareholders	Shares						Total	Percent
	Fixed capital	Variable capital						
		Serie A	Serie B	Serie C	Serie D			
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financero on its capacity of Trustee of Trust 4346, identified as Fondo Nexxus Capital Fund VI	999	409,076	-		-	410,075	41.98%	
Banco Nacional de México, S.A., Member of Grupo Financiero Banamex, Fiduciary Division, in its capacity as trustee of the Irrevocable Trust for the Issuance of Certificados Bursatiles F / 173183	1	347,574	-		-	347,575	35.58%	
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financero, Fiduciary Division, on its capacity as Trustee of the Irrevocable Trust agreement of administration, warranty and source of payment 3222	-	-	85,772			85,772	8.78%	
Fortex Capital, S.A. de C.V.	-	-	6,624	58,511	68,386	133,521	13.67%	
Subtotal	1,000	756,650	92,396	58,511	68,386	975,943	100%	
Total						976,943	976,943	

(b) Dividends

At the Unanimous Stockholders' Resolution held on December 18, 2023, was passed to declare a dividend in favor of the shareholders, with funds from of the Company's Net Tax Profit Account (CUFIN) in the amount of \$171,324 (USD 10 million), \$0.1753 per share, as follows:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Shareholders	Dividend
Banco Invex, S.A., Institucion de Banca Multiple, Invex Grupo Financero on its capacity of Trustee of Trust 4346, identified as Fondo Nexxus Capital Fund VI	USD\$ 4,197,532
Banco Nacional de México, S.A., Member of Grupo Financiero Banamex, Fiduciary Division, in its capacity as trustee of the Irrevocable Trust for the Issuance of Certificados Bursatiles F / 173183	USD\$ 3,557,782
Fortex Capital, S.A. de C.V.	USD\$ 2,244,686

The dividend was agreed to pay the 50% before December 24, 2023 and 50% before February 15, 2024. On December 21, 2023 \$85,326 (USD 5 million) were paid through bank transfers.

At the Regular General Stockholders' Meeting held on May 5, 2022, a resolution was passed to declare a Preferred Provisional Dividend in favor of the shareholders of series "B", with funds from of the Company's Net Tax Profit Account (CUFIN) in the amount of \$32,357, 0.0331 per share. The dividends were paid on May 5, 2022 through a bank transfer in the amount of USD 1,597,589.

At the Regular General Stockholders' Meeting held on May 8, 2022, a resolution was passed to declare a Dividend in favor of the shareholders, with funds from of the Company's Net Tax Profit Account (CUFIN) in the amount of \$203,172, \$0.2079 per share. The dividends were paid on May 10 and May 11, 2022 through bank transfers in the amount of USD 10,000,000.

(c) **Statutory reserve**

In accordance with the General Corporations Law, five percent of net income for the year must be appropriated to the statutory reserve, until it reaches one-fifth of capital stock. As of December 31, 2023, the statutory reserve amounts to MXN 6,712.

(d) **Foreign currency translation adjustments**

The Group recognized a foreign currency translation adjustment for an amount of MXN 9,655 and MXN 21,543, which was presented as part of the statement of changes in equity of 2023 and 2022, respectively.

18. Cost of sales

	Note	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Cost of goods sold	7	475,172	585,210
Manufacturing depreciation		529	685
Other variable costs (*)		146,939	177,710
		622,640	763,605

(*) As of December 31, 2023 other variable cost comprised: Shipping cost MXN 81,061, credit card fees MXN 47,489 and packing & other cost MXN 18,390. As of December 31, 2022 other variable cost comprised: Shipping cost MXN 101,801, credit card fees MXN 61,164 and packing & other cost and packing cost MXN 14,745.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

19. Selling, general and administrative

Expenses by nature

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Consultants commissions and incentives	1,189,552	1,405,329
Salary and employee benefits	298,112	302,391
Professional fees	74,549	108,845
Depreciation and amortization	56,436	75,921
Maintenance software	47,489	73,295
Travel and accommodations	13,084	16,967
Rental	13,290	12,922
External communication	10,682	12,381
Office general expenses	10,569	10,689
Utilities and services	14,246	9,847
Others	40,442	45,039
	1,768,451	2,073,626

20. Supplemental information on the statements of income

Distribution of selected expenses by function

	For the year ended December 31, 2023					
	Cost of sales	Field incentives	Adminis- trative	Marketing and selling	Quality and development costs	Total
	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN
Expenses on the statement of income	622,111	1,189,552	338,115	165,537	18,811	2,334,126
Depreciation and amortization	529	-	52,485	2,258	1,693	56,965
Other revenues and expenses:						
Charges associated with corporate changes	-	-	9,912	-	-	9,912
Charges associated with other expenses	-	-	16,722	-	-	16,722
	622,640	1,189,552	417,234	167,795	20,504	2,417,725
	For the year ended December 31, 2022					
	Cost of sales	Field incentives	Adminis- trative	Marketing and selling	Quality and development costs	Total
	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN	MXN
Expenses on the statement of income	762,920	1,405,329	356,224	205,721	30,431	2,760,625
Depreciation and amortization	685	-	70,606	3,037	2,278	76,606
Other revenues and expenses:						
Charges associated with corporate changes	-	-	15,889	-	-	15,889
Charges associated with other expenses	-	-	15,633	-	-	15,633
	763,605	1,405,329	458,352	208,758	32,709	2,868,753

In 2023 and 2022 the Group announced some reorganizations of executive personnel. As a result, the Group recorded during the year ended December 31, 2023, a charge associated with corporate changes of MXN 9,912 and MXN 15,889, respectively.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.
Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

For the year ended as of December 31, 2023 and 2022, quality and development costs included research and development costs in the amount of MXN 10,574 and MXN 15,121, which are net of refundable tax credits.

Employee compensation expense

The total employee compensation expense recognized in the determination of net income for the year ended December 31, 2023, and 2022 is as follows:

	Note	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Wages, salaries, bonuses and benefits		298,112	302,391
Severance	21	9,912	15,889
		308,024	318,280

21. Other expenses

During the year ended December 31, 2023 and 2022, the Group proceeded with certain changes as described under the previous notes. As a result, charges of MXN 9,912 and MXN 15,889, respectively, have been recorded as charges associated with corporate changes.

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Charges associated with corporate changes	9,912	15,889
Charges associated with other expenses	16,722	15,633
	26,634	31,522

22. Net finance costs

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Interest income	(4,914)	(4,023)
Interest expenses on loans	22,320	16,808
Interest on lease liabilities	5,841	7,932
Net foreign exchange loss	16,042	29,115
Net finance expenses	39,289	49,832



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

23. Geographical information

The Group's operations involve only one reportable line of business: It manufactures and sells natural health products and dietary supplements, and sells them under a network marketing business model. Total Revenues by geographical destination are detailed as follows:

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Mexico	951,684	1,032,614
United States	809,368	910,375
Spain	169,034	104,610
Peru	150,320	219,879
Canada	148,501	204,041
Colombia	103,407	148,569
Bolivia	76,793	13,382
Guatemala	72,858	112,004
Ecuador	64,229	118,972
Dominican Republic	39,886	106,698
Other countries	16,334	15,503
	2,602,414	2,986,647

Contract balances

The contract assets are transferred to receivables when the rights become unconditional. This usually occurs when the Group issues an invoice to the customer. Receivables, which are included in trade and other receivables, amount MXN 55,556 in 2023 and MXN 29,652 in 2022, and are related to Canada, United States of America and Mexico, mainly.

The contract liabilities primarily relate to the advance consideration received from customer (customer deposit), for which revenue is recognized over time, and to the unredeemed customer loyalty points. The amount of unredeemed loyalty customer loyalty points is MXN 386 (2022: MXN 304). This is recognized as revenue when the points are redeemed to customer, in the following three months.

At December 31, 2023 the amount of MXN 31,872 (2022: MXN 3,485) included as customer deposit in liabilities is recognized as revenue at the following year end.

24. Income taxes

The effective income tax rate on income from continuing operations differs from the Mexican tax rate and can be reconciled as follows:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Profit before income taxes	145,400	68,062
Company statutory tax rate (%)	30.00	30.00
Expected income taxes	43,620	20,419
Effect of foreign tax rate differences	(2,644)	(868)
Inflationary effect	(2,502)	(8,068)
Other non-deductible (non taxable) items	3,819	2,249
State tax not based on income	951	1,946
Dividend from foreign entities	-	16,893
Current year changes in valuation allowance	897	(792)
Prior year's tax adjustments and assessments	515	(3,125)
Others	(2,226)	(2,447)
	42,430	26,207

As of December 31, 2023 the Group recognized an effect of foreign tax rate differences mainly related to Statutory tax rate in United States of America of 21% plus State tax (MXN 1,343), and Statutory tax rate in Spain of 25% (MXN 975).

As of December 31, 2022 the effect of foreign tax rate differences was mainly related to Statutory tax rate in United States of America of 21% plus State tax (MXN 1,932).

The components of the income tax expense are as follows:

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Current		
Current tax on profit for the period	54,134	21,175
	54,134	21,175
Deferred		
Current tax on profit for the period	(11,704)	5,032
	(11,704)	5,032

Deferred income tax assets and liabilities as of December 31, 2023 and 2022 consist of:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

2023	Net balance at 1 January	Recognised in profit or loss	Recognised in OCI	Foreign currency translation	Balance at 31 December		
					Net	Deferred tax assets	Deferred tax liabilities
Tax benefits on losses carried forward	8,133	13,658	-	(890)	20,901	20,901	-
Property, plant & equipment	(7,562)	7,478	-	2	(82)	-	(82)
Leases assets	3,991	(898)	-	(126)	2,967	2,967	-
Intangible assets	(2,885)	(2,255)	-	210	(4,930)	-	(4,930)
Inventories	989	1,558	-	(104)	2,443	2,443	-
Prepays expenses	(1,243)	(1,057)	-	94	(2,206)	-	(2,206)
Employee benefits	2,520	504	228	(133)	3,119	3,119	-
Provisions	42,643	(5,292)	-	(1,526)	35,825	35,825	-
Deferred revenue	3,212	1,447	-	(190)	4,469	4,469	-
	49,798	15,143	228	(2,663)	62,506	69,724	(7,218)
Less: Unrecognized tax assets	1,682	(3,439)	-	-	(1,757)	-	(1,757)
Net tax assets (liabilities)	51,480	11,704	228	(2,663)	60,749	69,724	(8,975)
Presented as					60,749	72,338	(11,589)

2022	Net balance at 1 January	Recognised in profit or loss	Recognised in OCI	Foreign currency translation	Balance at 31 December		
					Net	Deferred tax assets	Deferred tax liabilities
Tax benefits on losses carried forward	8,817	(1,043)	-	359	8,133	8,133	-
Property, plant & equipment	(6,804)	(425)	-	(333)	(7,562)	-	(7,562)
Leases assets	5,178	(1,363)	-	176	3,991	3,991	-
Intangible assets	(15,973)	13,216	-	(128)	(2,885)	-	(2,885)
Inventories	1,251	(306)	-	44	989	989	-
Prepays expenses	(3,799)	2,611	-	(55)	(1,243)	-	(1,243)
Employee benefits	2,272	210	(73)	111	2,520	2,520	-
Provisions	63,275	(22,517)	-	1,885	42,643	42,643	-
Deferred revenue	3,886	(816)	-	142	3,212	3,212	-
	58,103	(10,433)	(73)	2,201	49,798	61,488	(11,690)
Less: Unrecognized tax assets	(3,719)	5,401	-	-	1,682	1,682	-
Net tax assets (liabilities)	54,384	(5,032)	(73)	2,201	51,480	63,170	(11,690)
Presented as					51,480	69,880	(18,400)

The movements in the net deferred income taxes for the year ended December 31, 2023 and 2022 are as follows:

	December 31,	
	2023	2022
	MXN	MXN
Charged to the income statement	(11,704)	5,032
Deferred tax asset in OCI	(228)	73
Effect of movements in exchange rate	2,663	(2,201)
	(9,269)	2,904

As of December 31, 2023, the Group has losses carry forwards available to reduce future taxable income of MXN 20,901: MXN 14,776 in Immuno Holding, MXN 2,300 (€ 122,956) in Ireland, MXN 2,212 in Imm Research Servicios, MXN 439 (DOP 1,449,645) in Dominican Republic, and MXN 1,174 (BOB 483,204) in Bolivia. These losses expire as follows:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

TAX BENEFIT ON LOSSES CARRY FORWARD

	December 31, 2023 MXN
December 31, 2025	1,440
December 31, 2026	173
December 31, 2031	2,212
December 31, 2033	14,776
Without expiry	2,300
	20,901

25. Related party transactions

The compensation earned by the C-Levels and other top executives of the Corporation for the year ended December 31, 2023 and 2022 is as follows:

	December 31, 2023 MXN	December 31, 2022 MXN
Wages, salaries and other short-term benefits, including amounts paid through holding companies	86,729	69,058
	86,729	69,058

Directors of the Group control 22.45% of the voting shares of the Group.

26. Financial instruments – Fair values and risk management

Accounting classifications and fair values

The following table shows the carrying amounts and fair values of financial assets and financial liabilities:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Financial assets measured at fair value

	Loans & receivables MXN	Other financial liabilities MXN	Total carrying value MXN
December 31, 2023			
Carrying amount:			
Fair value instruments			
Financial assets			
Cash	301,865	-	301,865
Trade and other receivables ⁽¹⁾	65,821	-	65,821
Short and Long term deposit	40,602	-	40,602
	<u>408,288</u>	<u>-</u>	<u>408,288</u>
Financial liabilities			
Dividends to pay	-	85,998	85,998
Payables	-	67,100	67,100
Loan term debt	218,208	-	218,208
	<u>218,208</u>	<u>153,098</u>	<u>371,306</u>

Financial assets not measured at fair value

	Loans & receivables MXN	Other financial liabilities MXN	Total carrying value MXN
December 31, 2023			
Carrying amount:			
Financial assets measured at amortized cost (FICPI)			
Financial liabilities			
Lease liabilities	-	67,329	67,329
Total	<u>-</u>	<u>67,329</u>	<u>67,329</u>

⁽¹⁾ Excludes accrued commodity taxes



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

Financial assets measured at fair value

	Loans & receivables MXN	Other financial liabilities MXN	Total carrying value MXN
December 31, 2022			
Carrying amount:			
Fair value instruments			
Financial assets			
Cash	194,255	-	194,255
Trade and other receivables ⁽¹⁾	34,672	-	34,672
	<u>228,927</u>	<u>-</u>	<u>228,927</u>
Financial liabilities			
Payables	-	98,891	98,891
Loan term debt	276,823	-	276,823
	<u>276,823</u>	<u>98,891</u>	<u>375,714</u>

Financial assets not measured at fair value

	Loans & receivables MXN	Other financial liabilities MXN	Total carrying value MXN
December 31, 2022			
Carrying amount:			
Financial assets measured at amortized cost (FICPI)			
Financial liabilities			
Lease liabilities	-	94,044	94,044
Total	<u>-</u>	<u>94,044</u>	<u>94,044</u>

(1) Excludes accrued commodity taxes

Fair value

The fair value of the Group's financial instruments was determined based on estimates and assumptions.

The fair value of current financial assets and financial liabilities, which include cash, trade and other receivables, loan, payables and lease liabilities are comparable to their carrying values due to their relatively short terms to maturity.

Economic dependency

During the year ended December 31, 2023 and 2022, finished goods from one supplier (Glanbia Nutritionals INC.) amounted to MXN 225,371 and MXN 391,299 and or 47% and 67%, respectively, of total cost of goods.

Financial risk management

The Group has exposure to the following risks arising from financial instruments:

- liquidity risk,
- market risk,
- credit risk,
- interest rate risk, and
- currencies risk.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

i.) Risk management framework

The Group's Board of Directors has overall responsibility for the establishment and oversight of the Group's risk management framework. The Board of Directors has established the risk management committee, which is responsible for developing and monitoring the Group's risk management policies. The committee reports regularly to the Board of Directors on its activities.

The Group's risk management policies are established to identify and analyze the risks faced by the Group, to set appropriate risk limits and controls and to monitor risks and adherence to limits. Risk management policies and systems are reviewed regularly to reflect changes in market conditions and the Group's activities. The Group, through its training and management standards and procedures, aims to maintain a disciplined and constructive control environment in which all employees understand their roles and obligations.

The Group's Board of Directors oversees how management monitors compliance with the Group's risk management policies and procedures and reviews the adequacy of the risk management framework in relation to the risks faced by the Group.

ii.) Liquidity risk

Liquidity risk is the risk that the Group will encounter difficulty in meeting the obligations associated with its financial liabilities that are settled by delivering cash or another financial asset. The Group's approach to managing liquidity is to ensure, as far as possible, that it will have sufficient liquidity to meet its liabilities when they are due, under both normal and stressed conditions, without incurring unacceptable losses or risking damage to the Group's reputation.

The Group aims to maintain the level of its cash and cash equivalents at an amount in excess of expected cash outflows on financial liabilities (other than trade payables).

Liquidity risk is defined as the potential to be unable to meet a demand for cash or meet financial obligations as they become due. This risk is managed by establishing detailed cash forecasts, as well as operating and strategic plans. The Group's consolidated liquidity requires constant monitoring of expected cash inflows and outflows, which is achieved through detailed forecasts which assess the adequacy of cash resources to meet financial obligations as they come due. Liquidity adequacy is assessed in view of growth requirements and capital expenditures. Liquidity risk is managed to maintain sufficient liquid financial resources to fund operations and meet commitments and obligations. In managing liquidity risk, the Group has access to an operating credit facility which is available under certain conditions described in note 14.



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

	Less than 1 year MXN	Between 1 and 2 years MXN	Between 2 and 5 years MXN	Over 5 years MXN	Carrying amount MXN
2023					
Dividends to pay	85,998	-	-	-	85,998
Payables	67,100	-	-	-	67,100
Accrued liabilities (1)	192,300	-	-	-	192,300
Loan	40,602	65,978	111,628	-	218,208
Lease liabilities	20,507	10,222	19,484	17,116	67,329
	<u>406,507</u>	<u>76,200</u>	<u>131,112</u>	<u>17,116</u>	<u>630,935</u>
2022					
Payables	98,891	-	-	-	98,891
Accrued liabilities (1)	215,816	-	-	-	215,816
Loan	26,312	46,777	163,720	40,014	276,823
Lease liabilities	22,850	19,402	25,284	26,509	94,045
	<u>363,869</u>	<u>66,179</u>	<u>189,004</u>	<u>66,523</u>	<u>685,575</u>

(1) Excludes accrued commodity taxes

As disclosed in Note 14, the Group has an unsecured bank loan that contains a loan covenant. A future breach of covenant may require the Group to repay the loan earlier than indicated in the above table. Under the agreement, the covenant is monitored on a regular basis by the Treasury Department and regularly reported to management to ensure compliance with the agreement.

i. Market risk

Market risk is the risk that changes in market prices – e.g. foreign exchange rates, interest rates and equity prices – will affect the Group's income or the value of its holdings of financial instruments. The objective of market risk management is to manage and control market risk exposures within acceptable parameters, while optimizing the return.

iv. Credit risk

Credit risk is the risk of financial loss to the Group if a counterparty to a financial instrument fails to meet its contractual obligations, and arises principally from the Group's trade and other receivables from the customers and long-term deposit.

The carrying amounts of financial assets and contract assets represent the maximum credit exposure. However, management considers there are factors of significant concentration of credit risk as of December 31, 2023 and 2022. The Group's policy is to require payment by credit card or over-the-counter payment from its distributors, licensees and customers prior to shipment of products and the cash are held with major financial institutions.

v. Interest rate risk

The Group is exposed to interest rate risk to the extent it holds two liabilities for which it pays variable rates, denominated in USD. See note 14.

vi. Exposure to currency risk

The Group is exposed to transactional foreign currency risk to the extent that there is a mismatch between the currencies in which sales, purchases, receivables and borrowings are denominated and the



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

respective functional currency of Group's companies. The functional currency of the Group companies is the Mexican peso.

The summary quantitative data about the Group's exposure to currency risk as reported in MXN to the management of the Group is as follows;

2023

	USD	EUR	GBP	CAD	DOP	QTZ	PEN	COP	BOB
Cash	43,106	34,422	-	17,929	7,876	11,565	18,266	16,558	23,851
Trade and other receivables	20,578	14,677	-	4,568	1,844	2,336	6,320	1,562	3,801
Inventory	93,559	11,606	-	25,044	9,084	11,037	13,443	12,966	6,234
Payables	(45,432)	(1,440)	-	(12,103)	(320)	(288)	(1,329)	(1,311)	(788)
Accrued liabilities and provisions	(66,222)	(31,031)	-	(19,191)	(5,483)	(4,615)	(15,342)	(10,395)	(6,025)
Lease liabilities	(54,101)	-	-	-	-	-	-	-	-
Long term debt	(218,208)	-	-	-	-	-	-	-	-
Net statement of financial position exposure	(226,720)	28,234	-	16,247	13,001	20,035	21,358	19,380	27,073
Strengthening (+10%) / weakening (-10%)	(22,672)	2,823	-	1,625	1,300	2,003	2,136	1,938	2,707

2022

	USD	EUR	GBP	CAD	DOP	QTZ	PEN	COP	BOB
Cash	50,906	22,552	2,495	7,608	7,365	4,294	7,271	16,138	6,738
Trade and other receivables	39,631	8,866	-	9,617	4,348	4,981	5,057	561	1,951
Inventory	160,942	11,331	-	33,791	14,486	12,954	36,016	17,609	15,349
Payables	(69,988)	(2,298)	-	(17,101)	(124)	(1,856)	(2,817)	(937)	(779)
Accrued liabilities and provisions	(92,628)	(10,428)	-	(21,505)	(11,225)	(7,925)	(5,276)	(11,665)	(1,781)
Lease liabilities	(72,739)	-	-	-	-	-	-	-	-
Long term debt	(276,824)	-	-	-	-	-	-	-	-
Net statement of financial position exposure	(260,700)	30,023	2,495	12,410	14,850	12,448	40,251	21,706	21,478
Strengthening (+10%) / weakening (-10%)	(26,070)	3,002	249	1,241	1,485	1,245	4,025	2,171	2,148

The following exchange rates have been applied:

	Average rate		Year-end spot rate	
	2023	2022	2023	2022
USD				
EUR	17.3641	20.2155	16.9176	19.3358
GBP	18.7864	21.4325	18.7091	20.0286
GBP	21.5889	25.2169	21.5378	23.1792
CAD	12.6662	15.6239	12.7910	14.3143
DOP	0.3062	0.3677	0.2926	0.3548
QTZ	2.2184	2.6133	2.1614	2.4659
PEN	4.6104	5.2479	4.5652	5.0344
COP	0.0043	0.0049	0.0044	0.0040
BOB	2.4948	2.8602	2.4307	2.7781

vii. Sensitivity analysis

A reasonably possible strengthening (weakening) Mexican Peso, Colombian Peso, Peruvian peso, Quetzal, Bolivian peso, Dominican peso, Canadian dollar, British Pound Sterling and Euro against US Dollar and all other currencies at December 31, 2023 and 2022 would have affected the measurement



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

of financial instruments denominated in a foreign currency and affected equity and income by the amounts shown before.

This analysis assumes that all other variables, in particular interest rates, remain constant and ignores any impact of forecast sales and purchases.

27. Capital management

As noted in previous years, the objective of the Group has been to maintain a capital structure that allows multiple options to finance its development and growth along with providing the shareholders with an acceptable return. The Group defines its capital structure as a shareholders' equity. The Group's strategy consists of maintaining a flexible capital structure to respond to the economic conditions and adjusting accordingly. The Group, upon approval from its Board of Directors, will balance its overall capital structure through new share issuances, share repurchases, payment of dividends, issuance and repayment of debt or by undertaking other activities as deemed appropriate under the specific circumstances.

Immunotec also has extended this assessment individually to all entities within the Group. Keeping adequate levels of capital, together with healthy equities, has become an ongoing focus for all the business units.

During the last quarter of 2023, the Group registered the following capital transactions:

- A total of MXN 171,324 was declared in dividends to shareholders with the following breakdown:
Nexus VI LP for MXN 71,914
Nexus CKD for MXN 60,953
Fortex Capital S.A. de C.V for MXN 38,457

During the first half of 2022, the Group registered the following capital transactions:

- Intercompany non-cash dividends contribution to Immuno Holding S.A.P.I. de C.V. amounting to MXN 159,672, proceeding from:
MXN 40,983 from Immunotec Research Inc.
MXN 118,689 from Immunotec Inc.
- The shareholder Fortex Capital S.A. de C.V. made a capital contribution of MXN 2,700, which was approved by the Board of Directors in May 2022.
- A total of MXN 235,528 was paid in dividends to shareholders with the following breakdown:
Nexus CKD for MXN 72,284.
Nexus VI LP for MXN 85,282.
Fortex Capital S.A. de C.V for MXN 77,962.

28. Contingencies

As part of the normal course of business, the Group and its subsidiaries are subject of tax audits by government authorities in their respective countries. In certain of these audits, taxation authorities could propose different tax or commodity tax treatments which could result in additional amounts due, as well as related interest or penalties. The Group believes that the current tax treatments are correct, and it has a reasonable defense for any allegations that additional amounts are owed.

The Group also counts with top-notch advisory from renowned tax firms to comply with regulations in all the countries. When appropriate, the Group contests notices of assessment and administrative or judicial decisions in this respect. There is currently one main tax undergoing audit:



Immuno Holding, S. A. P. I. de C. V.

Notes to Consolidated Financial Statements

For the years ended as of December 31, 2023 and 2022
(In thousands of Mexican Pesos, unless otherwise stated)

- Transfer Prices in Canada for 2019 to 2020, to which we have responded to the requests of the tax authorities and think we have complied with the regulations, but anyway we are waiting for their response.

There are no further material contingencies known at this time that would deserve a special mention under this note or impact any of the numbers reported.

29. Subsequent events

As was mentioned in note 17(b), at the Unanimous Stockholders' Resolution held on December 18, 2023 was passed to declare a dividend in favor of the shareholders, with funds from of the Company's Net Tax Profit Account (CUFIN) in the amount of \$171,324 (USD 10 million). 50% of the dividend was paid on December 21, 2023 and 50% remaining was paid on January 24, 2024 in the amount of \$85,998 (USD 5 million) through bank transfers.

30. Standards issued but not yet effective

A number of new accounting standards are effective for annual periods beginning after 1 January 2023 and earlier application is permitted. However, the Group has not early adopted the following new or amended accounting standards in preparing these consolidated financial statements.

Effective date	New standards or requirements
January 1, 2024	Classification of Liabilities as Current or Non-current and Non-current Liabilities with Covenants (Amendments to IAS 1) Lease Liability in a Sale and Leaseback (Amendments to IFRS 16) Lack of Exchangeability (Amendments to IAS 21)

